

Anuario · IEHS



37(1) · 2022

ISSN-L 0326-9671

**Instituto de Estudios Histórico-Sociales
Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional del Centro**

Tandil · Argentina

Anuario · IEHS

37(1)

1^{er} semestre

2022

DOI: 10.37894/ai.v37i1

ISSN 0326-9671 (edición impresa)

ISSN 2524-9339 (edición en línea)



Anuario IEHS. Revista académica publicada por el Instituto de Estudios Histórico-Sociales «Prof. Juan Carlos Grosso» (Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires). Está dedicada a difundir los avances de la historia y de las ciencias sociales, centrada en las problemáticas de la historia argentina y americana.

Anuario IEHS. Academic journal published by the Institute of Historical and Social Studies «Prof. Juan Carlos Grosso» (Faculty of Humanities, National University of Central Buenos Aires Province). The publication intends to spread the advances of history and social sciences, focused on the problematics of Argentine and American history.

Directora

Yolanda de Paz Trueba (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Secretaria de Redacción

Gisela Sedeillán (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Editores de reseñas y notas críticas

María Soledad González (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Lucas Bilbao (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Editor técnico

Ramiro Tomé (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Comité Editorial

Marina Adamini (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Gabriela Aguila (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Valentina Ayrolo (Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Dora Barrancos (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Darío Barrera (Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Susana Bianchi (Investigadora Honoraria del IEHS, Argentina)

María Bjerg (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Ernesto Bohoslavsky (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Peter Burke (University of Cambridge, Inglaterra)

Gerardo Caetano (Universidad de la República, Uruguay)

Marcelo Carmagnani (El Colegio de México, México)

Alejandro Cattaruzza (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Rosario - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Mario Cerutti (Universidad Autónoma de Nuevo León, México)

José Carlos Chiaromonte (Universidad de Buenos Aires, Argentina)

Manuel Chust Calero (Universitat Jaume I, España)

Antonio Costa Pinto (Universidad de Lisboa, Portugal)

Daniel Dicósimo (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Olga Echeverría (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina) †

Raúl Fradkin (Universidad de Buenos Aires - Universidad Nacional de Luján)

Juan Carlos Garavaglia (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia) †

Sandra Gayol (Universidad Nacional de General Sarmiento - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Raquel Gil Montero (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Marcelino Irianni (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Alejandra Irigoín (London School of Economics and Political Science, Inglaterra)

Herbert Klein (Columbia University, EE.UU.)

Sol Lanteri (Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Asunción Lavrin (Arizona State University, EE.UU.)

Lucía Lionetti (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Leandro Losada (Universidad Nacional de San Martín - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Sandra McGee Deutsch (University of Texas, EE.UU.)

Anderson José Machado de Oliveira (Universidade Federal do Estado do Rio de Janeiro, Brasil)

Julio César Melon Pirro (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Eduardo Míguez (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Federica Morelli (Università degli Studi di Torino, Italia)

Gustavo Morello (Boston College, EE.UU.)

Zacarias Moutoukias (Université de Paris VII, Francia)

Xosé Manoel Nuñez Seixas (Universidade de Santiago de Compostela, España)

Hernán Otero (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Elías Palti (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Ricardo Pasolini (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Reyna Pastor (Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España) †

Juan Quintián (Universidad Nacional del Centro, Argentina)

Margareth Rago (Universidade Estadual de Campinas, Brasil)

Silvia Ratto (Universidad Nacional de Quilmes - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Nicolás Sánchez Albornoz (New York University, EE.UU.)

Gisela Sedeillan (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Carlos Sempat Assadourian (El Colegio de México, México)

Susana Sosenski (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

Elisa Speckman Guerra (Universidad Nacional Autónoma de México, México)

María Estela Spinelli (Universidad Nacional del Centro - Universidad Nacional de Mar del Plata, Argentina)

Enzo Traverso (Cornell University, EE.UU.)

Martín Vicente (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

Nathan Wachtel (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

François Weil (École des Hautes Études en Sciences Sociales, Francia)

Melina Yangilevich (Universidad Nacional del Centro - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina)

El *Anuario IEHS* está indizado en las siguientes bases: Latindex (Catálogo); HLAS; Historical Abstracts; Dialnet; Emerging Source Citation Index (ESCI); Directory of Open Access Journals (DOAJ); European Reference Index for the Humanities (ERIH Plus); Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB). Desde 2009, integra por concurso el Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (CONICET-CAICYT).

En 2004, obtuvo uno de los premios en el concurso "Revistas de Investigación en Historia y Ciencias Sociales", otorgado por la Ford Foundation y la Fundación Compromiso.

Desde 2016, se publica semestralmente, dividiéndose en dos fascículos el volumen anual.

A partir de 2012, el IEHS forma parte del Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales (IGHCS), unidad ejecutora conjunta de la UNCPBA y el CONICET.

© IEHS.

Pinto 399, B7000GHG Tandil, Buenos Aires, Argentina.

anuarioiehs@fch.unicen.edu.ar

<http://fch.unicen.edu.ar/anuario-iehs>

<http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/>

ISSN 0326-9671 (edición impresa), ISSN 2524-9339 (edición en línea)

ÍNDICE

ARTÍCULOS

- 11 · Los estudiantes del Instituto Técnico:
Las prácticas paternalistas de IKA y la identidad de sus trabajadores.
Córdoba, 1962-1970.
Paula Andrea Romani
- 35 · Estado y fiscalidad en la Argentina peronista.
Una aproximación desde la coparticipación federal de impuestos
(1946-1955).
María Liliana Da Orden
- 59 · El conflicto metalúrgico de 1956.
Del convenio colectivo a la huelga insurreccional peronista.
Darío Dawyd
- 83 · El *Idisher Folks Teater* (IFT) y la experiencia
de un teatro judío en español (1957-1966)
Paula Ansaldo
- 103 · «Peronistas y marxistas por la patria socialista»: Un análisis comparativo
del Partido Revolucionario de los Trabajadores -Ejército Revolucionario
del Pueblo y el peronismo de base en el tercer gobierno peronista.
Mariela Stavale & Santiago Stavale

DOSSIER: BICENTENARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- 125 · Presentación
Juan Ignacio Quintián
- 133 · Fundamentos de los conflictos políticos argentinos del siglo XIX:
El caso de Buenos Aires
José Carlos Chiaramonte
- 157 · Intervenciones y municipios.
Los debates sobre Buenos Aires en el Congreso Nacional, 1917-1927.
Ana Virginia Persello

- 179 · Diferencias políticas de radicales intransigentes y desarrollistas en la provincia de Buenos Aires, 1958-1960.
María Estela Spinelli
- 195 · Entre Mercante y Aloé:
Recorrido político de las peronistas bonaerenses (1946-1955).
Carolina Barry
- 221 · Gobiernos, partidos y coaliciones.
Provincia de Buenos Aires (1983-2001).
Marcela Ferrari
- 243 · Buenos Aires, el gigante que no ha logrado pararse sobre sus propios pies.
Roy Hora

TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA

- 271 · Examinando la historia de la familia
Rayna Rapp, Ellen Ross & Renate Bridenthal

NOTAS CRÍTICAS

- 303 · Una historia de la revolución desde otros varios lugares.
Alejandro Morea, 2020. *El ejército de la Revolución. Una historia del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia*. Rosario: Prohistoria. 226 p.
Eugenia Molina

RESEÑAS

- 311 · Olaf Kaltmeier, 2021. *National Parks from North to South. An entangled history of conservation and colonization in Argentina*. New Orleans: University of New Orleans Press. 196 p.
Luz Irene Pyke
- 315 · Natalia Milanesio, 2021. *El Destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI. 256 p.
María Noel Álvarez

- 319 · Maximiliano Fuentes Codera, 2020.
Spain and Argentina in the First World War.
London - New York: Rutledge. 214 p.
Joaquín Sanguinetti
- 323 · Raanan Rein & Claudio Panella (comps.), 2021. *Los Necesarios.*
La segunda línea peronista de los años iniciales a los del retorno del líder.
Buenos Aires: Prohistoria - CEDINPE. 216 p.
Juan Pablo Fossati
- 327 · María Silvia Di Liscia & María Dolores Linares (eds.), 2021.
Migraciones en Argentina. Una historia de largo plazo.
Rosario - Santa Rosa: Prohistoria - EdUNLPam. 250 p.
Juan Pablo Ubici

ARTÍCULOS

LOS ESTUDIANTES DEL INSTITUTO TÉCNICO

LAS PRÁCTICAS PATERNALISTAS DE IKA Y LA IDENTIDAD DE SUS TRABAJADORES. CÓRDOBA, 1962-1970

THE STUDENTS OF THE TECHNICAL INSTITUTE: THE PATERNALIST PRACTICES OF IKA AND THE IDENTITY OF ITS WORKERS. CÓRDOBA, 1962-1970.

Paula Andrea Romani¹

Palabras clave

Paternalismo,
Juventud,
Clase obrera,
Instituto Técnico IKA,
Vida cotidiana

Recibido

27-10-2020

Aceptado

14-5-2021

Resumen

El artículo estudia la trayectoria de un grupo de jóvenes que pasaron por las aulas de un instituto técnico creado en 1962 por la empresa automotriz norteamericana IKA, en Córdoba, Argentina, y su posterior ingreso a la fábrica como obreros. El análisis se concentra en la vida cotidiana de estos jóvenes y en los efectos inesperados que tuvieron las prácticas paternalistas de la empresa, vinculadas a la educación, sobre su identidad de clase en los años 60. Especialmente, revela que dicha experiencia educativa fomentó fuertes lazos de compañerismo y creó expectativas en relación al trabajo que incidirían sobre la organización de los trabajadores durante la radicalización política a fines de los 60 y principios de los 70.

Key words

Paternalism,
Youth,
Working class,
Instituto Técnico IKA,
Everyday life

Received

27-10-2020

Accepted

14-5-2021

Abstract

The article studies the trajectory of a youth's group who passed through the classrooms of a technical institute created in 1962 by the North American automaker company IKA, in Córdoba, Argentina, and their subsequent entry into the factory as workers. The analysis focuses on the daily life of these young people and the unexpected effects that the company's paternalistic practices linked to education had on their class identity in the 1960s. In particular, it reveals that this educational experience fostered strong companionship ties and created expectations in relation to work, which would influence the workers organization during the political radicalization in the late 1960s and early 1970s.

INTRODUCCIÓN

Este artículo sigue el singular trayecto de un grupo de jóvenes durante la década del 60. A sus quince años, atraídos de diferentes lugares de Argentina, cambiaron sus vidas al encontrarse en las aulas del Instituto Técnico IKA, colegio secundario creado

¹ Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, Centro de Investigaciones. Mariano Fraguero 1858, 5000 Córdoba, Argentina. C.e.: paularomani@hotmail.com.

en Córdoba por la empresa automotriz Industrias Kaiser Argentina (IKA). Esos chicos se convirtieron en los pioneros y el orgullo de un colegio que se concebía como una experiencia modelo, única en la ciudad y diseñada a la medida de las expectativas empresariales sobre el personal deseable. Tres años después, sus egresados se encontraban cotidianamente en la fábrica, entre las ruidosas máquinas que habían aprendido a operar y también entre las filas de quienes protestaban contra la compañía. ¿Cómo podríamos explicar el relativo fracaso de la empresa en su búsqueda por formar trabajadores calificados y fieles? Esta es la pregunta que recorre las siguientes páginas.

La experiencia de estos jóvenes transcurrió cuando Córdoba era imaginada como “una isla de prosperidad y oportunidades” (Brennan 2015, p. 61). En 1955, IKA inició la construcción de una gran planta automotriz, que resultó fundamental para los profundos cambios materiales y sociales que se produjeron en la ciudad a lo largo de los años 60, al compás de las grandes transformaciones que tenían lugar a escala nacional e internacional. La llegada de la filial desde EEUU imprimió un cauce distintivo al proceso cordobés, con su aporte al crecimiento económico mediante la generación de empleo y la animación de un conglomerado de industrias subsidiarias. En un principio, se contrataron alrededor de 200 trabajadores, pero el crecimiento de la empresa fue tan espectacular que diez años después, entre la planta principal y las subsidiarias, se empleaban en conjunto a 13.420 personas (McCloud 2015, p. 217). Esto tuvo consecuencias directas sobre la urbe, pues alimentó el *boom* demográfico vinculado a las migraciones desde provincias aledañas y desde el campo a la ciudad, impulsó el desarrollo urbano y –sobre todo– implicó la conformación de un proletariado nuevo y joven. Su relación particular con la patronal y su relativa desvinculación de los mandatos de la tradición obrera previa ayudarían a entender su actuación y su protagonismo en los ciclos de protestas de fines de los años 60 e inicio de los 70. (Brennan 2015, Brennan y Gordillo 2008, Gordillo 1996).

La innovación de la empresa fue más allá de los procesos productivos. Fue de las primeras en Argentina en tener un instituto de enseñanza secundaria financiado con fondos propios. La misión educativa que IKA se dio a sí misma le otorgó un tinte distintivo que ha sido escasamente estudiado, a pesar de haberse reconocido que algunos de sus exalumnos se contaron entre las filas de quienes protagonizaron las movilizaciones obreras del período (Laufer 2015).

En este artículo entendemos que el Instituto Técnico IKA, fundado en 1962, buscó atraer e influenciar a futuros contingentes de trabajadores para que fueran conocidos de la casa, calificados de acuerdo a las necesidades productivas y educados según los valores promovidos por la empresa. No obstante, sostenemos que considerar a esta institución desde una perspectiva centrada sólo en los intentos empresariales por adoctrinar a su mano de obra resultaría acotado y no permitiría abordar otras dimensiones que resultan claves para conocer a sus obreros.

Con esta idea, analizaremos el modo en que la experiencia singular del paso por las aulas del Instituto cimentó formas de vincularse, indicadas como las esperables, entre

el alumnado y entre éste y la empresa. Nos preguntaremos cómo las políticas empresariales tendientes a formar a los trabajadores ideales ayudaron a configurar parte de la identidad de estos jóvenes obreros en los años 60. Pero también contemplaremos la manera en que aquellas políticas chocaron con esa identidad en pleno proceso de conformación, y la manera en que, con frecuencia, tuvieron efectos contrarios a los buscados por la empresa. Para ello, haremos foco en la recuperación de algunas de las manifestaciones de la vida cotidiana, especialmente las actividades y los espacios de socialización de estos jóvenes, tales como las largas jornadas escolares, la convivencia de algunos en pensiones y la participación en eventos auspiciados por la compañía. Luego, seguiremos sus pasos hacia su ingreso y permanencia en la fábrica. Con ello, exploraremos cómo el compañerismo forjado durante sus años en el Instituto IKA y las expectativas creadas por la empresa acerca de cuál sería su lugar en ella fueron interpelados por el escenario cambiante de finales de los años 60 y principios de los 70, marcado por la modificación de las políticas empresariales y la radicalización en el interior de la planta.

Así, este estudio se ubica en la intersección entre tres campos de indagación. En primer lugar, se interroga por la identidad de clase. Cada vez con mayor consistencia, los estudios para América Latina adoptaron un enfoque thompsoniano que, sin desconocer sus condiciones estructurales, pensó la clase como el resultado de un proceso histórico no uniforme ni prefijado, prestó atención a sus aspectos culturales y sociales y reparó en su diversidad interna (Eley & Nield 2007). Así, se introdujeron otras dimensiones que permitieron comprender su articulación y sostenimiento, tales como el género y las generaciones (Klubock 1998, Stolcke 1986, Tinsman 2009, Lobato 2001, Andújar *et al.* 2016). La potencialidad de esta perspectiva aún sigue vigente para la clase obrera cordobesa en este período.

En segundo lugar, se interroga por las políticas patronales de disciplinamiento. Las instituciones educativas sostenidas por empresas son fenómenos de larga data y con frecuencia fueron analizadas como una pieza más de las políticas paternalistas. Respecto al ámbito empresarial, el paternalismo fue definido por la historiografía como una práctica empleada con el fin de garantizar una mano de obra estable, disciplinada y productiva, a través de políticas sociales que buscan intervenir y dirigir la cotidianidad y los tiempos de ocio de los trabajadores. Se constataron diferentes grados de intensidad y modalidades, variando según época, país, región, industria, tipo de personal, y modo de inserción en el entorno comunitario.² Además, diferentes investigaciones enfatizaron que no debe abordarse como una imposición unilateral, sino como una relación compleja. Destacaron así la agencia de los destinatarios en la importancia del consenso y el modo en que las reacciones de los trabajadores dialogan con las reformulaciones de estas políticas (Simonassi y Badaloni 2013). IKA era una corporación de grandes dimensiones, con una estructura organizacional compleja. No contaba con

2 Ver Weinstein 1996, Barbero y Ceva 1999, Barragán 2020, Lemiez 2018, Lobato 2001, Muñiz-Terra y Frassa 2018, Neiburg 1988. Respecto de una empresa automotriz, Robertini 2019.

un patrón visible y estaba inserta en un denso entramado urbano preexistente. Debido a esto, sus intentos por intervenir en los tiempos extralaborales de sus trabajadores, aunque existieron, resultaron incompletos. Por eso creemos útil la adopción del concepto de Simonassi de *prácticas de tipo paternalista* (2007, p. 470). Sostendremos que las prácticas que IKA desarrolló a través del Instituto tuvieron características distintivas, vinculadas con su inserción en una comunidad abierta y las experiencias de sus jóvenes en la modernización sociocultural de los años 60 en Argentina.

Por ello, el tercer grupo de interrogantes refiere a la vida cotidiana de los jóvenes y las singularidades de las generaciones en esos años, momento histórico en que las transformaciones de las pautas familiares, sexuales y generacionales se convirtieron en el epicentro de los debates, en un contexto de certeza frente a la inminencia del cambio, pero de incertidumbre y de disputas en torno a cuál sería su rumbo (Cosse 2010). Los aportes de la historia social y cultural sobre el período demostraron que, durante la modernización de mediados del siglo xx, se produjeron transformaciones culturales e identitarias en los jóvenes, motivadas por cambios sociales y económicos que les permitieron retrasar su ingreso al mercado laboral, prolongar sus estudios y disponer de ingresos propios al trabajar y estudiar. Éstas fueron transversales a la clase media y trabajadora, aunque la exploración de esta última está lejos de haberse agotado (Cosse 2010, Manzano 2017). Entenderemos, entonces, a la juventud como una categoría social e histórica emergida a partir de diferentes discursos, actores y procesos, que dota de sentido a la edad y a la experiencia de los jóvenes como sujetos en sí mismos, con sus propias identidades y pertenencias (Gillis 1981). En cuanto a la clase obrera cordobesa, se ha mencionado su juventud para referir a su novedad e inexperiencia o a la etapa biológica en que se inscribían los jóvenes que la conformaban en su mayoría, pero no se ahondó analíticamente ni se exploró con detenimiento las implicancias del papel jugado por los jóvenes y las dinámicas generacionales en la formación de la identidad de clase. Aquí analizaremos el escenario cordobés y la novedosa experiencia de los varones del Instituto IKA, preguntándonos por la significación de los jóvenes en tanto “unidad generacional” en términos de Mannheim. Es decir, un subgrupo con vivencias particulares, que se articula a partir de la convivencia bajo condiciones sociales análogas y de existencia de actividades compartidas entre los sujetos con efecto socializador, vinculándolos entre sí (Mannheim 1993, p. 223).

Para realizar esta investigación, acudiremos a las experiencias de algunos de los egresados del Instituto Técnico IKA, a través del acceso a un repositorio novedoso e inexplorado: el Archivo de personal de Renault, Córdoba. Compusimos una muestra de 453 legajos de empleados y operarios, abarcando el período 1955-1979, mediante un muestreo aleatorio con una intensificación intencional sobre años considerados relevantes. También relevamos los Registros de Personal 1955-1968, que consignaban los ingresos diarios de trabajadores. Encontramos que, entre 1965 y 1968, ingresaron 136 egresados del Instituto IKA, de los cuales contamos con 16 legajos completos.³

3 Los nombres y datos sensibles asociados a ellos se mantendrán en el anonimato, en reserva de su privacidad.

También utilizaremos sitios webs gestionados por exalumnos, la revista interna de la compañía (*Gacetika*) y entrevistas. En ellas, sin soslayar la presencia de sentidos y valores implícitos en los relatos, privilegiaremos la reconstrucción de la experiencia. Nos detendremos especialmente en la etapa de estudiantes y examinaremos aquella como trabajadores. Allí nos adentraremos en algunos aspectos de su vida cotidiana, que, siguiendo a Cosse (2017), entendemos, en el cruce de procesos socioeconómicos, políticos y culturales, como una puerta de acceso clave para comprender la interacción de los múltiples procesos que configuraron la clase obrera. Esperamos también contribuir a la visibilización de la diversidad de las experiencias juveniles en el período y la significación que tuvieron las políticas empresariales en ese contexto.

LA FORMACIÓN DEL JOVEN OBRERO:

EL PASO DE LOS ESTUDIANTES POR EL INSTITUTO TÉCNICO IKA

Desde su origen, IKA se imaginó como el motor principal del crecimiento económico de la ciudad y como un polo dinamizador del bienestar de su personal y de la vida social de la comunidad. Por eso invirtió en áreas que no tenían relación directa con la producción automotriz. Según Brennan, estas acciones expresaban una clara actitud paternalista que buscaba convertir a Córdoba en un *company town*, pues el enfoque estadounidense sobre el trabajo los hacía concebirse como “una mezcla de misioneros y propietarios de plantaciones” (2015, p. 57). Con ese propósito, se llevó a cabo un plan de viviendas, un programa de salud para los trabajadores y sus familias, donaciones y auspicio a clubes e instituciones de beneficencia, y la construcción de dos instituciones educativas. No obstante, estos proyectos no se sostuvieron en el tiempo y comenzaron a retroceder en 1967, cuando acabó la bonanza comercial y la empresa Renault comenzó a comprar la compañía. La conducción francesa recortó la mayoría de aquellos programas, descalificándolos como “moralismo y paternalismo” por parte de IKA (Brennan 2015, p. 58). Entonces, existieron dos concepciones divergentes sobre la manera en que debían ser los vínculos con el personal y la comunidad, ligadas a dos modos de conducción que se identificaban con la nacionalidad de quienes ocupaban la gerencia. En este marco, uno de los pocos proyectos que sobrevivieron a la transición fue el Instituto Técnico IKA, renombrado IKA-Renault en 1967.

La inauguración del Instituto en 1962 fue entendida por Brennan como la piedra angular del paternalismo de IKA, ya que “adoctrinó a sus estudiantes con una ‘filosofía IKA’, ligeramente pueril pero a ojos de la empresa indudablemente edificante, de sobriedad, frugalidad y lealtad a la compañía; y probablemente identificó a los indeseables que no podrían emplearse en las plantas” (2015, p. 57). Más allá de las alusiones ya citadas, estas políticas de tipo paternalista empleadas por IKA no fueron estudiadas.⁴

4 En cambio, disponemos de referencias a las estrategias paternalistas de FIAT, la otra gran empresa automotriz en Córdoba: Robertini 2020.

A causa de ello, sabemos poco sobre el funcionamiento interno del Instituto y los medios que empleó para llevar adelante aquellos propósitos. Entendemos que, para la compañía, el Instituto posibilitaría el logro de tres objetivos entrelazados: la vinculación de la empresa con la comunidad, la formación de su fuerza de trabajo en los conocimientos para los que tenía vacancias, dada la creciente complejidad del proceso productivo, y la puesta en práctica de un trayecto educativo y disciplinante centrado en la promoción de los valores que estimaban debían asociarse a un buen trabajador.

En ese marco, la empresa puso en práctica estrategias paternalistas cuyos receptores privilegiados fueron los alumnos del Instituto, jóvenes de quince años que ingresaban a cursar el ciclo superior del secundario. La inserción en la comunidad a través de un proyecto educativo era un camino que ya habían recorrido otras empresas automotrices. En EEUU, se destacaron la Ford Trade School y el General Motors Technical Institute, en las que IKA declaró inspirarse (McCloud 2015, p. 208). También existieron en el país otras escuelas técnicas creadas y solventadas exclusivamente por empresas automotrices de origen extranjero, concentradas en la provincia de Buenos Aires.⁵ Aun así, eran experiencias limitadas. Entre 16 empresas industriales de Buenos Aires y el Gran Buenos Aires, según una encuesta sólo 7 de ellas parecían haber descubierto las virtudes de contar con una escuela de capacitación propia (Storni 1963). Esto demuestra que aún era una experiencia poco extendida y una iniciativa original y desconocida en Córdoba.

La empresa hizo sentir su influencia sobre el contingente de estudiantes desde las instancias previas a su conformación, pues sentó las bases de quiénes podrían ingresar. Para ello realizó convocatorias abiertas e incluso salió en su búsqueda. Se estableció que se les daría preferencia a los hijos del personal, aunque debían rendir un examen de ingreso como los demás candidatos.⁶ Se instituyó que la enseñanza sería gratuita, financiada por la Fundación Kaiser Argentina, creada para ese fin, y que se proveería a los alumnos de todos los materiales necesarios para los estudios: uniformes, mamelucos, herramientas, apuntes, y un pequeño estipendio que podría ser aumentado mediante becas semestrales otorgadas sobre la base del mérito.⁷ Así, se presentaba como una oportunidad muy atractiva y novedosa para los futuros estudiantes: la promesa de una educación de calidad, sin costo, que incluso ofrecía la posibilidad de recibir una retribución. Estas medidas coadyuvaron a la diversidad del alumnado y se enmarcaron, además, en un periodo en que la educación secundaria comenzó a ser una posibilidad para los hijos de los trabajadores. Con el impulso de las políticas educativas del peronismo, “la matrícula del nivel medio crece tres veces entre 1947 y 1960 y se duplica entre 1960 y 1970” (Acosta 2012), lo que implicó que las escuelas empezaron a

5 La escuela de aprendices de la fábrica SIAM en Avellaneda, la escuela de aprendizaje Philips en Capital Federal, la escuela Henry Ford en Pacheco y la escuela Mercedes Benz en González Catán. Pasquali 2015.

6 *Gacetika*, n° 45, p. 1, 1961.

7 *Gacetika*, n° 51, p. 4, 1962.

ser más heterogéneas en cuanto a su composición de clase. Esta diversidad estaba bien representada entre los alumnos del Instituto. Sólo teniendo en cuenta los 16 legajos de operarios que asistieron al Instituto relevados en el Archivo de Personal de Renault, encontramos hijos de trabajadores de IKA, agricultores, obreros de un taller, taxistas, empleados de comercio e incluso de escribanos. Además, entre ellos, 6 eran los que comentaban que la familia contaba con casa propia, otro importante indicador de posición social.⁸

Figura n° 1: aspirantes rindiendo el examen de ingreso al Instituto Técnico IKA.

Fuente: publicado en *Gacetika*, n° 51, 1962. p. 5.

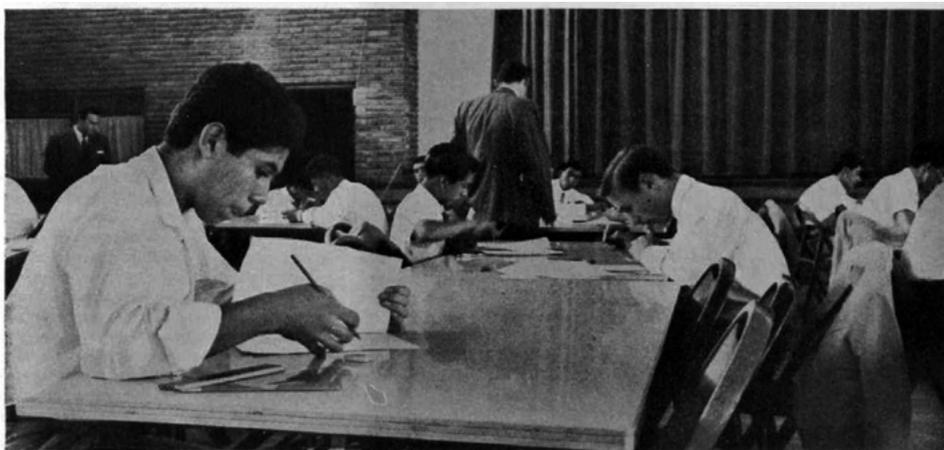


Foto obtenida durante el examen de selección de un grupo de aspirantes. El futuro técnico medita ante la hoja de preguntas.

IKA también jugó un papel activo en la promoción de la diversidad regional entre los estudiantes. Lo hizo conformando una delegación que recorrió casi todo el país buscando candidatos en las escuelas técnicas dependientes del Consejo Nacional de Educación.⁹ Uno de ellos fue Alberto Robles, de la provincia de Buenos Aires. Nació en el campo, allí sus padres trabajaban la tierra, pero no eran propietarios. A temprana edad, se trasladó a la ciudad más cercana para estudiar el ciclo básico en una escuela industrial nacional. Un día, se presentó en su salón una comisión del Instituto IKA, invitándolos a estudiar en Córdoba. Viajó entonces a Santa Fe para rendir el examen de ingreso, junto con cuatro compañeros que también decidieron probar suerte, y se sorprendió al encontrarse con chicos de casi todas las provincias.¹⁰ La historia de Alberto no fue única.

8 Según legajos de operarios que fueron alumnos del instituto IKA, Archivo Renault.

9 De acuerdo con el testimonio de Alberto Robles, egresado y trabajador de Perdiel, en entrevista realizada por la autora el 10/03/2020. El nombre es un pseudónimo; su relato coincide con lo expresado por la empresa en *Gacetika*, n° 50, p. 4, 1962.

10 Entrevista a Alberto Robles realizada por la autora, 10/03/2020.

Entre los legajos relevados, al menos un tercio de los ingresantes del Instituto provenían de otras provincias, especialmente del Litoral. La empresa enfatizaba esta diversidad geográfica en una nota realizada a los ingresantes en la que presentaba las biografías de siete de ellos, de los cuales sólo uno provenía de la ciudad de Córdoba.¹¹ Desconocemos el motivo por el que IKA insistió en convocar a jóvenes de otras provincias, pero intuimos que buscó aprovechar los recursos ya formados por el ciclo básico de las mejores escuelas industriales públicas, posicionarse a sí misma y a la ciudad como un polo de desarrollo a escala nacional y, tal vez, introducir futuros operarios desvinculados por completo de los antecedentes del movimiento obrero local. Aunque las mayores medidas de fuerza del SMATA, el sindicato de los trabajadores de IKA, se registraron a partir de fines de 1962 y principios de 1963 (Gordillo 1996, p.127), hubo antecedentes que demostraron un robusto crecimiento sindical en años previos.¹²

Tras esa extendida convocatoria, las clases comenzaron el 2 de mayo de 1962. Los primeros 112 alumnos, jóvenes de entre quince y dieciocho años, inauguraron el primero de un ciclo de tres años. En 1963, la cantidad de alumnos era de 237¹³ y, en 1964, alcanzó los 320. Es decir que el número de ingresantes oscilaba alrededor de 100 por año y la población escolar era de más de 300 alumnos. De aquellos primeros 112 alumnos, 81 culminaron sus estudios recibiendo de Técnicos Mecánicos Matriceros Herramientistas en diciembre de 1964.¹⁴ Esto revela un porcentaje de permanencia bastante alto (72%), que creemos respondió a las facilidades y promesas brindadas por la empresa. Pero también, como veremos más adelante, tuvo que ver con el fomento y la importancia de los vínculos entre pares en un momento de gran incertidumbre para los jóvenes.

No debemos soslayar el gran impacto que esta experiencia tuvo para aquellos muchachos, especialmente para quienes elegían migrar. Dejaban a sus familias y a sus amistades para aventurarse a vivir en una ciudad desconocida, impulsados hacia una experiencia que iniciaba con ellos y que los alejaría de su entorno en más de un sentido, no solo físicamente. Una de las consecuencias que tuvo esta peculiar experiencia para los jóvenes fue el reforzamiento de los lazos intrageneracionales. Este era un proceso que, desde mediados del siglo XX, tenía lugar a escala internacional y nacional y que, como señalaron Cosse y Manzano, fue promovido sobre todo por el peso que adquirió la experiencia de la escuela secundaria sobre la vida cotidiana de cada vez más adolescentes, convirtiéndola en un espacio crucial para una nueva sociabilidad que trascendió las escuelas (Cosse 2010, p. 41; Manzano 2017, p. 19). No obstante, como veremos, entre estos varones el reforzamiento de los lazos intrageneracionales también tuvo que ver con situaciones específicas relativas a la gravitación que el Instituto y la empresa tuvieron sobre sus nuevas rutinas diarias.

11 *Gacetika*, n° 53, pp. 4-5, 1962.

12 Kaiser: huelga, despidos y 'bichos colorados'. *Qué sucedió en 7 días*, n° 229, p.10, 1959; McCloud 2015, p. 131.

13 United States. Bureau of Educational and Cultural Affairs, 1965-1966. *Resources survey for Latin American countries*. [Washington: For sale by the Superintendent of Documents, U. S. Govt. Print. Off.] p. 108.

14 *Gacetika*, n° 71, pp. 45-49, 1964; *Gacetika*, n° 73, p.15, 1965.

Para que los chicos migraran, las familias idearon diferentes arreglos a fin de resolver la estadía de sus hijos en la ciudad, ya fuera alojándolos con algún pariente o conocido, o pagar una pensión. Por ejemplo, Carlos Suárez se trasladó a vivir desde Tucumán con unos conocidos de su familia, mientras que Sabino Banda, de Jujuy, pagaba un alojamiento junto a otro ingresante jujeño.¹⁵ Alberto Robles recordó que, apenas recibió el resultado positivo de su examen de ingreso, una pensión se comunicó con su escuela y le ofreció hospedaje. Era el Colegio Tecnológico Superior (COTESU), dirigido por el padre Bordagaray y vinculado al Arzobispado. Esto indica que existió una comunicación entre la empresa y el pensionado que posibilitó la concreción de la invitación. La pensión no dependía de la empresa pero, sin dudas, era reconocida como la “pensión oficial”, pues, además de realizarle eventuales donaciones, era vista como una aliada en la formación de los jóvenes al promocionarla en la revista interna y al recalcar que podía brindar “alojamiento en un ambiente sano y ordenado, ofreciéndoles [...] una adecuada complementación formativa en el orden cultural.”¹⁶ La empresa se aliaba con una obra religiosa en procura de favorecer un espacio de socialización que estuviera enmarcado por valores comunes de orden y disciplina. Así también podía influir, de forma laxa, sobre la estructuración de la vida cotidiana de los jóvenes en sus horarios extracurriculares.¹⁷ Por eso ellos tuvieron que aprender nuevas rutinas que también apuntaban a formarlos en esos valores. Alberto Robles recuerda que el padre Bordagaray ideó un sistema de turnos para la preparación del desayuno al cual nadie podía eludir y que, además, solían utilizar los fines de semana para arreglar y refaccionar la casa en donde vivían y otras residencias administradas por el mismo cura.¹⁸

En este marco, quienes migraron solos se volcaron hacia el apoyo de sus compañeros. Cuando Alberto Robles recordó su primer día en la pensión, evocó el choque desagradable que le significó tomar un desayuno diferente al que se consumía en su hogar e inmediatamente contrapuso la nostalgia del hogar con la posibilidad de conocer a sus nuevos compañeros, protagonistas indiscutidos de todo su relato sobre su paso por el Instituto y la pensión:

...yo acostumbrado, por ejemplo, a la leche de campo y qué sé yo cuánto, tomábamos el desayuno ahí, que era con una leche que... yo no la aceptaba. Pero bueno, la tenía que tomar. Todas las cosas se fueron dando, sufrías un poco la sepa-

15 *Gacetika*, n° 53, p. 5, 1962. Los nombres son los publicados por la revista.

16 *Gacetika*, n° 71, p. 56, 1964.

17 No contamos con estudios que exploren los vínculos entre IKA y la Iglesia católica, aunque la evidencia sugiere apoyo empresarial a varias obras religiosas, además de las que aquí se describen. Entre otras, sabemos que IKA se alió con la Universidad Católica de Córdoba para un programa de becas, que realizó donaciones para crear el Cottolengo Don Orione, y que los curas marianos participaron en la formación religiosa de los hijos del personal estadounidense en la Academia Argüello, su otra institución educativa. United States. Bureau of Educational and Cultural Affairs, 1965-1966. *Resources survey for Latin American countries*. [Washington: For sale by the Superintendent of Documents, U. S. Govt. Print. Off.] p. 108.

18 Entrevista a Alberto Robles, 10/03/2020.

ración con nuestros padres y extrañábamos mucho las cosas nuestras. Pero lo bueno era que entablabas conversación con otra gente, de otra provincia.¹⁹

En este punto, es necesario advertir que la evocación de memorias juveniles por parte de personas mayores a menudo se ve atravesada y distorsionada por la nostalgia. Además, existen tópicos que son más recurrentes entre los varones, como el esfuerzo de adaptación ante condiciones que requieren resistencia, la fortaleza ante la tristeza y el recurso a la solidaridad de grupo, que también se sobredimensionan por su importancia en el proceso de “hacerse hombre” (Modelly Hinshaw 2017, p. 195).

Por otro lado, como señaló Cosse (2010), la ampliación general de la matrícula secundaria implicó que muchos jóvenes fueran parte de la primera generación que cursaba esos estudios, lo que agudizó la brecha generacional abierta entre ellos y sus padres, a causa del desnivel en la formación y de la incorporación de hábitos y rutinas novedosas. Por ello encontramos relatos similares al de Alberto entre quienes ya vivían en Córdoba. Estos destacan la construcción de una red de apoyo entre pares, cómplices de esta experiencia, y los primeros a los que recurrían en busca de ayuda y comprensión. Al preguntarle sobre la intervención de sus padres en sus estudios, Mario Ponce, un egresado cordobés, remarcó:

M: Y... no. Por su nivel de conocimientos, de mis viejos, no me podían apoyar en esas cosas. Ellos sabían lo básico, tenían escolaridad básica. Tenían primario nomás, eran gente muy humilde, le ponían el pecho a todo. Pero bueno, me arreglaba solo o con otro compañero que sabía más que yo. Uno de ellos [...] era un bocho y generoso. Se sentaba y te explicaba una y mil veces, y uno con la cabeza vaya a saber en qué cosa andaba. A veces estudiábamos cuatro o cinco juntos para un examen. Había mucha relación social entre nosotros.²⁰

Finalmente, los lazos entre los compañeros fueron fortalecidos por el emplazamiento de la escuela y por las condiciones de cursado, que limitaron los posibles contactos con chicos de otras instituciones. El moderno edificio que se construyó para albergar el Instituto se encontraba muy apartado del ejido urbano, tal como lo presentaba *Gacetika*: “El camino tiene múltiples vericuetos (...) Además, de alejarse como por encanto de la zona poblada. Se avanza como en un remanso de la Córdoba agreste y primitiva”.²¹ No había esquinas ni calles que oficiaran de lugar de encuentro a la salida, ese espacio que fue central para la sociabilidad de los jóvenes en diferentes momentos históricos (Stagno 2019, Ehrlich 2012) y que se vinculó fuertemente a la escolarización durante los '60 (Cosse 2010, Manzano 2017).

Los entrevistados recordaron que, una vez que finalizaba la doble jornada, de 8 a 17 horas, regresaban directamente a sus hogares, acompañándose en el trayecto hacia la parada del colectivo. Tampoco parecían coincidir como vecinos en un barrio en parti-

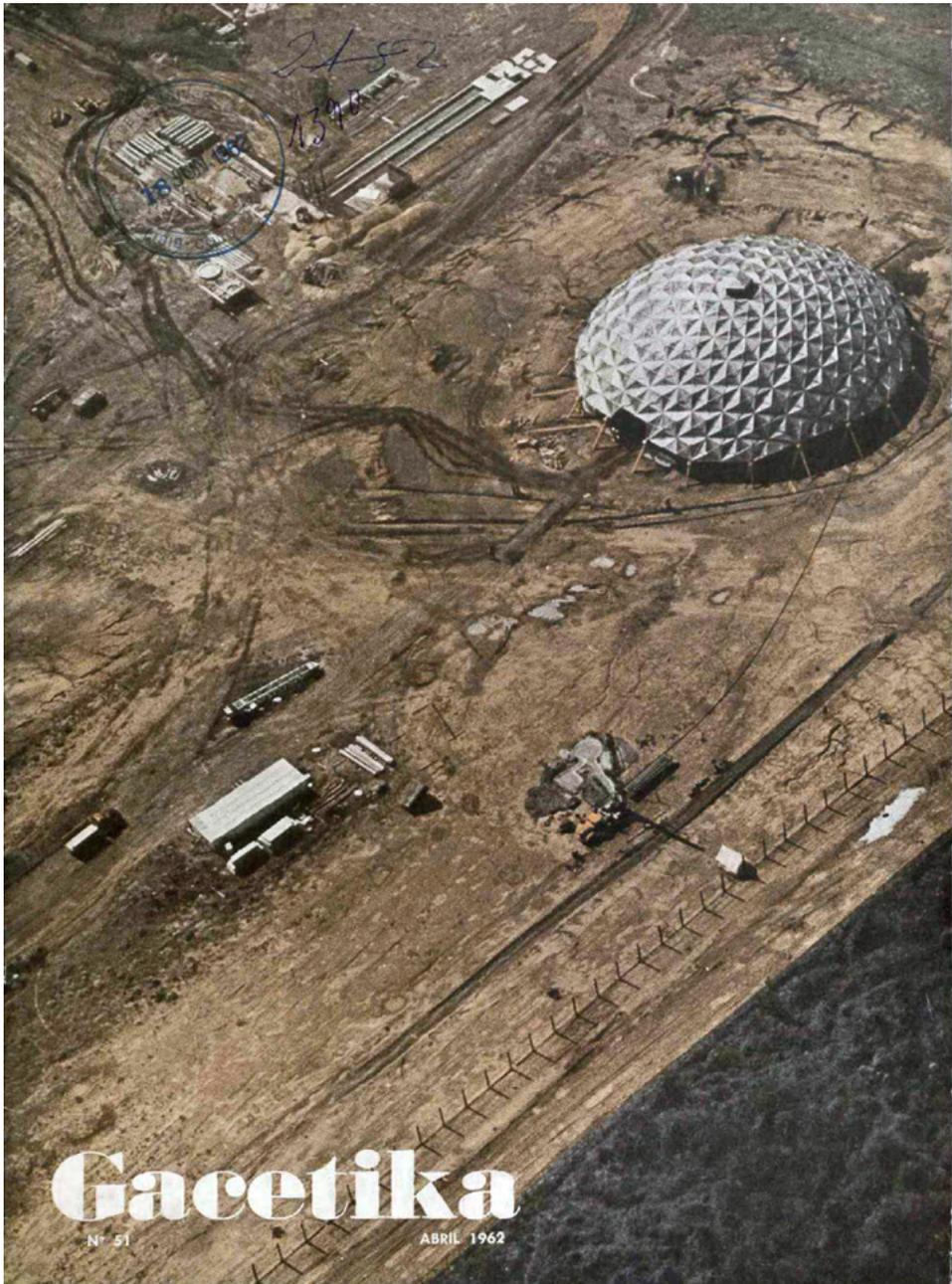
19 Entrevista a Alberto Robles, 10/03/2020.

20 Entrevista a Mario Ponce, egresado y trabajador de Perdriel, realizada por la autora, el 07/06/2019. El nombre es un pseudónimo.

21 *Gacetika*, n° 57, p. 16, 1962.

cular, excepto quienes regresaban juntos a hacer los deberes en las pensiones, que según Alberto rara vez se juntaban con otros muchachos fuera de los que vivían en la casa.

Figura n° 2: Vista aérea de la cúpula del Instituto Técnico IKA. Fuente: portada de *Gacetika*, n° 51, 1962.



Así, los alumnos debían pasar largas jornadas juntos, incluso durante algunos sábados en los que se los “invitaba”²² a asistir a clases especiales de cultura general, donde realizaban esculturas con rezagos del taller, recibían lecciones de manejo o de modales en la mesa.²³ Esto tuvo como consecuencia la formación de fuertes lazos entre ellos, que se articularon al calor de un proyecto educativo que avanzaba sobre gran parte de su tiempo diario y que proponía una formación integral, mientras fomentaba actitudes y habilidades que prometían mejorar su respetabilidad y posibilidades laborales y sociales.

Debemos tener en cuenta que no todos los aspectos de la vida de estos jóvenes tenían que ver con su actividad escolar. Algunos llevaron adelante otras actividades vinculadas a sus intereses independientes, relacionadas con los gustos y consumos propios de la juventud de los 60. Por ejemplo, la formación de bandas de *rock and roll*, la asistencia a fiestas y peñas y, un hito entre los cordobeses, las excursiones a las sierras en carpa. Aun así, por momentos, aquellos también fueron ámbitos en donde se prolongaron las relaciones del Instituto en espacios que escapaban al ojo de las autoridades. Sabemos que los alumnos compartían sus intereses y su tiempo libre del fin de semana con frecuencia, como Mario Ponce, quien se dedicaba a múltiples actividades y *hobbies*, algunas junto a sus amigos de la escuela:

En el grupo de música yo tenía un compañero que era del Instituto [...]; de la parte de cohetería había dos del Instituto en el grupo. Salía mucho de campamento, esas escapadas las sabíamos organizar con algunos compañeros del Instituto. [...] Sí, teníamos actividad extraescolar con algunos de los compañeros. Con todo el curso no, porque uno teje afinidades, intereses comunes. Ahí ya no tenía ninguna participación el Instituto.²⁴

Hasta aquí, exploramos cómo la institución logró influenciar las condiciones en que se establecieron las bases de la vida cotidiana de sus alumnos, operando sobre su disponibilidad y uso del tiempo libre. Quisiéramos, a continuación, destacar otro aspecto del vínculo entre los alumnos y la institución, centrado en el empeño empresarial por plantear y enfatizar cierta horizontalidad –razonable dentro de la asimetría propia de toda institución educativa– en las relaciones que se entablaban cotidianamente en la escuela. Los alumnos se apropiaron de esta propuesta, reconociendo la posibilidad que les brindaba de negociar sus deseos y voluntades, siempre en el marco de lo posible.

La escuela secundaria de esos años en Argentina fue percibida por muchos alumnos como un recinto autoritario y anacrónico, caracterizado por el conocimiento enciclopedista y por la insistencia en las clases magistrales, lo que despertó el rechazo de quienes percibían un fuerte contraste entre lo que sucedía en sus escuelas y en su vida externa, abierta a la experimentación y cierta liberalización (Manzano 2017, p. 86).

22 Estas actividades eran extracurriculares, pero según Mario Ponce: “No calificaban, pero tenías hacer acto de presencia. Mejor que fueras.” Entrevista realizada por la autora, 07/06/2019.

23 Entrevista a Mario Ponce realizada por la autora, 07/06/2019.

24 Entrevista a Mario Ponce realizada por la autora, 07/06/2019.

En este contexto, el Instituto IKA buscó activamente alejarse de un estilo educativo anticuado, pensándose y presentándose como agente de modernización, en línea con el modo en que la compañía describía su aporte a la ciudad: el advenimiento del desarrollo industrial sería el medio adecuado para el progreso de una ciudad tradicional.²⁵

El Instituto se presentaba como un colegio modelo y subrayaba su dinamismo al describir los salones y los métodos pedagógicos utilizados: “Las clases teóricas (...) se dictan en aulas espaciosas y alegres. Un profesor por cada materia conduce a los jóvenes y encara la clase suscitando entusiasmo, camaradería y confianza”, también contaban con cursos pequeños, de 25 alumnos cada uno.²⁶ Las clases prácticas en el moderno taller se impartían en grupos de 10 personas y en ellas se buscaba emular las condiciones de trabajo en la fábrica, con maquinaria similar y aprendiendo a realizar los mismos procedimientos. Además, cada alumno contaba con una máquina asignada, a la que debía cuidar y limpiar.²⁷ En esa instancia, se enfatizaba la disciplina, asociándola al orden y a la concentración, que se conjuraban fundamentales para disipar los peligros entrañados por la mala utilización de herramientas delicadas, que se suponían destinadas a ser operadas por adultos. Además de funcionar como entrenamiento para trabajar ordenadamente en la fábrica, uniendo la eficiencia a la obediencia, suponemos que el desafío que significaba enfrentar las largas jornadas de aprendizaje complejo y superar las constantes pruebas teóricas y prácticas, o incluso que les confiaran la operación de una máquina compleja, enfatizó la sensación de autonomía y de suficiencia entre los jóvenes.

También existieron otros espacios en la institución donde los alumnos pudieron expresar su creatividad y sus intereses, siempre dentro de lo que los directivos consideraban aceptable. En una nota publicada en *Gacetika*, destinada a describir una jornada completa en el Instituto, se relataba que durante los recreos se les dejaba tocar música: “...llega el rumor de una zamba: son ‘Los changos de Cupulika’. Han conseguido la autorización para fabricar un bombo y una caja. El folklore, nacido de la tierra y del paisaje, vibra también en el corazón del mundo técnico”.²⁸ Debemos tener en cuenta que este artículo buscaba promocionar la escuela, presentando una visión quizás idealizada, y que los jóvenes comenzaban a inclinarse más por el *rock* que por el folklore (mencionando como intereses a bandas cordobesas como los Teen Agers y Los Crazy Boys, y otras argentinas como Jackie y los ciclones).²⁹ Sin embargo, la aceptación de la música y la formación de bandas iba en sintonía con los deseos de un grupo de alumnos entre los que ya se contaban algunas bandas *amateurs*, como la de Mario Ponce.

25 Visión de Córdoba. *Gacetika*, n° 54, pp. 6-7, 1962.

26 *Gacetika*, n° 71, p. 45, 1964.

27 *Gacetika*, n° 57, p. 16, 1962.

28 *Gacetika*, n° 57, p. 18, 1962.

29 Rememorados en un *blog* de egresados de la tercera promoción, 1966. <https://lacupulao3.blogspot.com/p/musica.html>.

Figura n° 3: Alumnos en mameluco durante el recreo.
Fuente: *Gacetika*, n° 57, 1962, p. 18.



Los vínculos entre los alumnos y la empresa también se formaron y reforzaron en eventos puntuales, fuera de la rutina. En esas instancias, IKA presentaba los alumnos ante la comunidad y exponía los resultados que tenía su filosofía sobre la formación de futuros operarios. Uno de estos acontecimientos fue la participación en los desfiles de carrozas organizados por el Movimiento Católico de Juventudes con motivo de la Semana de la Juventud, en Alta Gracia, a 36 km de Córdoba. Las promociones participaron al menos dos veces, elaborando carrozas ganadoras favorecidas por el auspicio de la empresa, que les permitía obtener materiales de calidad entre los rezagos de la planta principal. El proyecto, a la vez que suscitó mucho orgullo entre los estudiantes, también fue una manera de demostrar ante la sociedad lo que podían hacer con las habilidades aprendidas en la institución y el espíritu de trabajo de equipo y camaradería incentivado por la empresa.

La recepción positiva que tuvieron estas iniciativas entre los jóvenes puede verse tanto en el entusiasmo con el que las recibieron como en la decepción que tuvieron una vez que las perdieron. A partir de 1967, la empresa Renault se convirtió en la accionista mayoritaria de la compañía, conformándose la sociedad IKA-Renault, que dejó a IKA cada vez más relegada hasta su compra definitiva en 1975 y la constitución de Renault S. A. Desde un principio, la filial francesa emprendió una profunda transformación, tanto del proceso productivo en las plantas como de las políticas dirigidas hacia sus trabajadores y la comunidad, entre las que se encontraba el Instituto. Para los

alumnos, esta mutación representó un antes y un después en su relación con la compañía. Debido a los recortes presupuestarios, por ejemplo, los egresados de 1966 se quedaron sin viaje de estudios y también se suspendió la participación en los desfiles de carrozas. La oposición a la nueva dirigencia del Instituto permite entrever hasta qué punto los estudiantes tejieron afinidades con la propuesta estadounidense. Las críticas que califican de tacaños³⁰ a los nuevos directores, tras la incorporación de Renault, rescatan la importancia que tuvieron para ellos los beneficios proporcionados por IKA.

En conclusión, en este apartado observamos cómo la empresa participó en la selección de un contingente de alumnos que se incorporaría a una experiencia sin antecedentes previos en la ciudad; un grupo diverso, de diferentes niveles socioeconómicos y procedencias, que formó parte de las filas de sus próximos operarios, el futuro de la técnica en el país. Las condiciones de cursado estimularon un acercamiento entre pares, motivado por las situaciones comunes vinculadas a su vida como estudiantes de IKA, al tiempo que los distanciaba de sus familias. En efecto, se trataba de adolescentes que conquistaron un importante grado de autonomía, la cual fue más pronunciada en el caso de quienes vivieron en las pensiones.

Sin embargo, a pesar de dicha independencia, sostenemos que la capacidad de gravitación de la empresa a través de sus prácticas de tipo paternalista ocupó un lugar destacado en fomentar y reforzar determinadas relaciones sociales, al intentar guiar e influenciar las modalidades bajo las que se formarían los lazos entre su alumnado. Así, le imprimió una impronta particular al proceso de reforzamiento de los lazos intra-generacionales que fue común a todos los adolescentes del periodo. A partir de esta experiencia, los jóvenes elaboraron una percepción de sí mismos como futuros trabajadores, y compañeros, de una empresa que imponía disciplina al tiempo que permitía cierto despegue creativo y depositaba cierta confianza en su alumnado. El acceso a esta institución, además, se les presentó como una oportunidad de progreso y crecimiento a través de la educación, que para entonces era una de las vías consagradas de ascenso social en la experiencia de muchas personas. A continuación, veremos qué sucedió con estas expectativas sobre la empresa y redes de sociabilidad conformadas en el Instituto IKA una vez que los estudiantes se convirtieron en trabajadores.

«PERTURBADOR, REBELDE E INDISCIPLINADO»: EL PASO DE LOS EGRESADOS POR LA FÁBRICA

Hernán recibió su diploma del Instituto IKA el 22 de diciembre de 1964, con dieciocho años apenas cumplidos. Luego de un verano de descanso, el mes de marzo lo encontró frente a las puertas de la fábrica en el barrio de Santa Isabel, usando un nuevo mameluco.³¹ Tal como se esperaba de ellos y como parecían desearlo, muchos de los egresados ingresaron a trabajar en la empresa tras graduarse. De acuerdo al Registro

30 Tanto Alberto Robles como Mario Ponce trajeron a colación esta percepción sobre la nueva dirección.

31 Legajo n° 19.648, Archivo Renault.

de Personal del Archivo Renault, entre 1965 y 1968 al menos 136 jóvenes egresados pasaron a formar parte de la compañía, generalmente como operarios calificados y, en pocos casos, como empleados (sólo 7).³² A veces ingresaron grupos casi completos, como ocurrió con la promoción de 1966, de la cual entraron 44 de los 63 alumnos. Algunos se desempeñaron en secciones especializadas dentro de la fábrica principal, pero la mayoría se concentró en la planta de Matricería “Perdriel”:³³ entre los 136 egresados relevados, por lo menos 79 pasaron a desempeñarse allí. Es decir que muchos conservaron el contacto estrecho con sus compañeros de curso, en un espacio de trabajo apartado de la planta principal y de dimensiones más discretas, que facilitaba los intercambios. En este apartado sostendré que las relaciones entabladas durante los años del Instituto perduraron y se desplegaron con consecuencias diferentes, al enfrentarse con la cotidianidad, las problemáticas de la vida laboral y los cambios en su vínculo con la empresa.

Las características del trabajo calificado realizado por los muchachos del Instituto habilitaban oportunidades para la vinculación de los trabajadores a través de la sociabilidad cotidiana. Los juegos y las bromas eran frecuentes durante la jornada laboral, además de los momentos habituales de encuentro durante los almuerzos. Esto es porque el proceso productivo de la confección de matrices era muy diferente al de la línea de montaje. No era una tarea repetitiva que requería de la atención constante del operario, tenía un ritmo desigual y variable según las necesidades de cada día.³⁴ Los trabajadores eran conscientes de esto y lo destacaban: “Esto no era línea de montaje porque la matricería es construcción, cada matriz es diferente a la otra (...) Era más artesanal, no era monótono, para nada, porque tenías mil cosas diferentes para hacer”.³⁵ A la luz de esta explicación, la construcción de esculturas con rezagos que mencionamos realizaban en el Instituto funcionaría como un entrenamiento, una oportunidad de poner en juego su creatividad y capacidad. Entonces, los operarios parecían tener cierta libertad para administrar cuánto tiempo le asignaban a cada una de las tareas necesarias para lograr lo que se les pedía, garantizándose a sí mismos frecuentes momentos de esparcimiento en el lugar de trabajo:

Siempre nos agarraban haciendo alguna joda adentro de la empresa y no, nunca echaban a nadie ni nada. (...) en el carnaval, andar con las bombitas acá atrás [coloca ambas manos detrás de la espalda]. Lo que pasaba es que, tal vez es la mentalidad yanqui, hinchábamos

32 Estimamos que el número puede ser mayor. Aunque en el Registro se aclaraba la pertenencia al Instituto, encontramos algunos casos en los que no fue así.

33 Perdriel se instaló en 1965. Distaba 20 km de la planta principal y empleaba a alrededor de 500 personas. Desde 1967, se llamaría División planta Matrices (DPM). Laufer 2015, p. 93.

34 La definición de ‘línea de montaje’ debe matizarse para IKA. Si bien gran parte de la producción en la planta se ordenaba en torno a ellas, estas no estaban por completo automatizadas y requerían instancias de intervención y adaptación: Harari 2015.

35 Entrevista a Mario Ponce realizada por la autora, 07/06/2019.

mucho, pero el laburo se terminaba en tiempo y forma. Cuando había que poner, le poníamos. Cuando podíamos hacer una joda la hacíamos, pero no es que no se laboraba.³⁶

Es sugestivo que la anécdota rememorada por el egresado, luego operario, remita al Carnaval, una festividad caracterizada por su componente lúdico, pudiéndose trazar un paralelo con los desfiles de carrozas celebrados durante las estudiantinas con el auspicio de la compañía. El valor asignado a este tipo de celebraciones, tanto por los egresados como por la empresa, parecería haber pervivido, ya fuera auspiciándolos o consintiéndolos informalmente. En efecto, el complemento de la libertad que expresaba el entrevistado era las modalidades de la dirección estadounidense, que marcaba los límites y las posibilidades. La gestión estadounidense se caracterizó entonces por una búsqueda de conciliación entre la cultura empresarial de Kaiser y la cultura de los obreros y de la sociedad de la que pretendía pasar a formar parte. El estímulo de la creatividad contenida por la disciplina y las normas, que enmarcaron la sociabilidad alentada por la empresa durante el secundario, parecían también estar presentes en el lugar de trabajo y los trabajadores las reconocían como legítimas. Como señala el entrevistado, lo más importante era ser tan responsable como para cumplir con el trabajo en el plazo estipulado. En línea con esto, entre los legajos de trabajadores de Perdriel, no encontramos bajas por indisciplina, asociadas a bromas o a juegos reiterados, aunque sí despidos por baja productividad, acompañada por lo que se entendía como falta de respeto a las autoridades.³⁷

Como mencionamos antes, los ahora trabajadores tenían ciertas expectativas, creadas durante el colegio secundario, sobre qué esperar por parte de la empresa. Las retribuciones a través de estipendios y reconocimientos para los mejores alumnos, el estímulo a la participación en eventos, se esperaba que continuasen en la fábrica. No se trataba de un trato preferencial para los estudiantes del Instituto, sino que era su incorporación a una política de tipo paternalista sostenida por la compañía, que incluso diseñó su propio salón comedor con la visión de utilizarlo para la realización de eventos culturales y recreativos para el personal y sus familias. Así, la revista *Gacetika* registraba las entregas de premios al trabajador más antiguo y al más reciente, la celebración de rifas y la presentación de números artísticos. Esta relación entablada con la empresa se trastocó cuando ella cambió de manos:

Por ejemplo, nosotros éramos de DPM pero participábamos de las fiestas de fin de año, en el comedor. Grandes fiestas, venía Ginamaría Hidalgo, artistas grandes invitaban. [...] recuerdo nos daban almanaques, nos daban obras de artes, pequeños cuadros, nos daban... íbamos a las fiestas y eran baile y comida para todos, gratis. Cuando entraron estos franceses, nunca más nada.³⁸

36 *Ibidem*.

37 Patricio A., legajo n° 19.458, egresado del Instituto, fue dado de baja antes de cumplir un año en IKA. Se lo calificó de “vago” y de “demostrar falta de respeto” porque trabajaba lento y desganado aún frente a su supervisor.

38 Entrevista a Alberto Robles, 10/03/2020.

Los cambios ocasionados por el traspaso de la empresa generaron malestar entre el personal en general, no sólo entre los egresados. En efecto, el ingreso de Renault en la gerencia tuvo un profundo impacto. Como señala Brennan, entre 1968 y 1973 Renault emprendió una reestructuración del sistema de producción que promovió cambios fundamentales, por un lado, en la organización y la tecnología y, por otro, en la naturaleza del trabajo y específicamente en el incremento de los ritmos laborales (1996, p. 355). Las primeras cohortes de egresados transitaron sus primeros años en la fábrica durante la difícil transición entre dos modelos diferentes.

Entonces la relativa y circunscripta libertad de jugar y de administrar el tiempo se veía amenazada. El impacto de esa metamorfosis no debería ser menospreciado. La socialización entre los jóvenes resultó una experiencia central en su formación como obreros y como futuros adultos. Sus amistades y afinidades se formaron en torno a la aspiración de un futuro como parte de IKA y fueron animadas por la compañía. Si bien Renault no desalentaba las relaciones amistosas durante el trabajo, tampoco parecía interesarse demasiado por fomentarlas. Además, los recién egresados aún eran jóvenes acostumbrados a las dinámicas y a los intercambios propios del secundario. Estaban habituados a la disciplina que IKA pensó que mejor se adecuaba al proceso de trabajo de la matricería, que ahora se modificaba.

La transformación de la relación con la patronal fue percibida por estos obreros a través de la pérdida de la confianza que antes depositó en ellos, hasta podríamos sostener cierta impresión de degradación. Aunque nunca estuvieron en pie de igualdad, habían sido destacados y contemplados con buenos ojos. Como dijimos, los estudiantes del Instituto eran un grupo único en la ciudad, el blanco de las prácticas paternalistas desplegadas por IKA. Para Alberto Robles, el paso de la escuela al trabajo estuvo signado por esas diferencias entre estadounidenses y franceses, que giraban en torno a la pérdida de la confianza propia de una comunidad de viejos conocidos:

Quando entramos a trabajar nosotros en junio, ya estaban fusionados los yanquis con los franceses. Y ya empezó a cambiar todo. O sea... lo decían los mismos empleados que estaban de antes. Antes cuando estaban los yanquis, los controles por ejemplo en el pañol para dar las herramientas, para dar lo que uno necesitaba para trabajar, todo, se lo daban prácticamente sin un vale, ya los conocían a todos. Empezaron que todo tenía que estar escrito, que no se podía dar... un estricto seguimiento había.³⁹

Los cambios en las visiones de la patronal sobre los egresados sostienen lo expresado por los entrevistados. Cuando Leandro C. terminó el Instituto y realizó su entrevista de trabajo en 1966, el reclutador escribió: "Tranquilo. Ordenado. Pulcro. (...) Confiable". Lo tomaron sin experiencia laboral previa. Diez años después, en 1976, tras recibir su renuncia, su supervisor declaró: "de ideas y actuación negativas, influyendo en el resto del grupo".⁴⁰ No se trató de un caso aislado. En la mayoría de las solicitudes

39 Entrevista a Alberto Robles, 10/03/2020.

40 Legajo n° 19.648, Archivo Renault.

de ingreso de los egresados, la empresa manifestó que eran confiables. Sabían que habían sido formados de la manera deseada y al momento de sopesar su ingreso disponían de sus fichas escolares con sus calificaciones teóricas, prácticas y actitudinales para constatarlo. El concepto negativo que suscitaron el tránsito de Leandro y algunos otros egresados por la empresa tuvo que ver con el cambio patronal, pero también se conjugó con un momento de radicalización de la clase obrera durante los 60, de crisis económica y de intensificación del disciplinamiento y la persecución que alcanzó su apogeo durante la dictadura militar. En ese proceso, la influencia negativa de los egresados sobre el grupo fue destacada por la empresa como causa de algunos despidos y renuncias, sobre todo en 1970, como veremos más adelante.

El descontento entre los obreros por los cambios en las políticas gerenciales y productivas alimentó un momento muy intenso en la planta, cuando la radicalización política y sindical se fue extendiendo entre gran parte de los operarios. Las huelgas con cese de actividades llevadas adelante por los operarios afiliados al sindicato SMATA, como por ejemplo en 1967, tomaron un cariz diferente después de su participación en las jornadas del Cordobazo, en mayo de 1969. Según Brennan, ese fue el momento clave en que se terminó de articular la integración del joven proletariado automotor al sindicato SMATA, afirmándose una identidad construida sobre la base de su experiencia laboral compartida:

...el sindicato se había convertido en un repositorio de los valores de solidaridad y camaradería. (...) Si los trabajadores reaccionaron tan furiosamente en el Cordobazo, no fue meramente a causa de una disminución salarial o la reducción de las posibilidades de movilidad social, sino para protestar contra el desprecio de la dictadura e IKA-Renault hacia su identidad. (Brennan 2015, p. 204-205)

Entonces, las modificaciones en las políticas empresariales desde 1967 se desarrollaron simultáneamente con la expansión de la presencia sindical, por lo que la disminución de los beneficios esperados por parte de la empresa sin duda sumó un factor más en favor del sindicato como principio integrador de la clase obrera. Un tiempo después, SMATA, conducido por Elpidio Torres, quien participó del Cordobazo y de signo peronista, empezaría a ser cada vez más cuestionado por sus bases, que denunciaban la burocratización y comenzaban a decantarse por la izquierda. En ese sentido, las tomas de las plantas Perdriel y Santa Isabel en mayo y junio de 1970 fueron destacadas como un hito en la conformación temprana del clasismo y como escenario de puesta en práctica de nuevos repertorios de violencia (Brennan 2015; Laufer 2015, 2019). Brennan explica cómo, en el caso de Perdriel, la emergencia y la difusión del clasismo entre las bases se vio muy estimulada por el descontento que generó entre los trabajadores la inacción del sindicato frente a la reorganización de la producción de la planta y la instalación de una línea de montaje. El enfático disgusto de los trabajadores se debió a la intensificación de los ritmos de trabajo que esto supuso y a la percepción acertada –alimentada por las diferentes tendencias políticas presentes en la fábrica– que tenían acerca de los efectos desgastantes e injustos de tal explotación. A esto se sumó la

apreciación de una profunda alteración de su lugar en la empresa y de la relación con la patronal construida hasta entonces, que en el caso de los egresados se fue configurando desde temprana edad, antes de ingresar al trabajo.

Al menos 3 de los 16 egresados cuyos legajos relevamos participaron de las tomas de 1970 y fueron despedidos de forma temporal o definitiva a causa de ellas. Otros, admitieron haber participado, como Alberto Robles, quien incluso fue detenido como “cabecilla” de aquella toma, rótulo que rechazó con énfasis, o Mario Ponce, quien aclaró “no éramos delegados ni nada de eso, pero apoyábamos la elección y la reelección de Salamanca, que nos pareció un buen tipo manejando el gremio”.⁴¹ Reconstruir las trayectorias gremiales de los egresados resulta arduo, debido a que no es un dato incluido en los legajos y a que los entrevistados rara vez suelen identificarse como adeptos a la militancia. Sin embargo, una lectura atenta de sus legajos permite deducir que muchos de ellos –como otros operarios– comenzaron a recibir más sanciones a partir de 1969, la mayoría relacionadas con huelgas o abandono de tareas para asistir a asambleas. Esto muestra que los egresados del instituto IKA no eran indiferentes a las acciones emprendidas por sus compañeros de trabajo, sino que más bien eran miembros muy activos y en algunos casos –como lo señalaban las opiniones gerenciales– hasta promotores. En varios legajos, al momento de consignar la causa de despido de algún egresado, se reiteraba que su influencia resultaba negativa sobre el resto del grupo. La extracción quirúrgica del agitador acaso tuvo que ver con que contaba con un auditorio fiel y dispuesto a escucharlo: sus excompañeros.

Para explicar por qué algunos de los trabajadores formados por el Instituto Técnico IKA entre 1962 y 1968 terminaron optando por oponerse a la empresa, resulta central su participación gremial, fundada en una identificación creciente con los valores de horizontalidad y solidaridad promovidos por el clasismo (Ortiz 2019). A ella, añadimos la existencia de estos vínculos de amistad y compañerismo fomentados en el Instituto IKA, que se imbricaron con fuerza con la identidad juvenil, se prolongaron en la fábrica y tuvieron peso a la hora de conformar un grupo influyente en ella, a tal punto que la empresa llegaría a expulsarlos argumentando su influencia peligrosa sobre los demás. Así, los cruces entre el contexto de radicalización y la ausencia de políticas empresariales de tipo paternalista que buscaran favorecer a sus otrora alumnos especiales se conjugaron para dar lugar a la rebeldía entre los trabajadores especializados, convirtiendo a algunos en indeseables para la empresa.

CONCLUSIONES

A lo largo de este artículo analizamos cómo la inauguración del Instituto Técnico IKA en 1962 posibilitó la creación de una experiencia educativa novedosa en la ciudad de Córdoba, que luego tuvo efectos paradójicos sobre el desarrollo del movimiento obre-

41 Entrevista a Mario Ponce realizada por la autora, 07/06/2019.

ro. En primer lugar, nos adentramos en la creación del Instituto. Sostuvimos que, si bien los intentos de la compañía de intervenir sobre la comunidad fueron acotados e infructuosos en otros casos, lograron una fuerte impronta sobre sus estudiantes. Exploramos cómo IKA buscó formarlos a la medida de sus necesidades: calificados, disciplinados, ordenados, autónomos y creativos. Para ello, examinamos algunas de las estrategias desplegadas sobre los alumnos, sin perder de vista lo que estas implicaron para ellos. Afirmamos que la empresa ejerció políticas de tipo paternalista sobre ellos porque los influenció a través de la creación de una nueva vida cotidiana, que se organizó en torno a la experiencia escolar y a su futuro en la comunidad IKA, ordenándose a partir de los valores difundidos por ella. Los alumnos que provenían de Córdoba se encontraron compartiendo largas jornadas, incluso los fines de semana, en un edificio alejado del casco urbano, con la planta fabril como única vecina. Quienes provenían de otras provincias tuvieron que sumar a eso el distanciamiento físico respecto a sus familias y el establecimiento de nuevas rutinas a través de la convivencia en la pensión auspiciada por la empresa, de gestión católica, que señalaba una alianza entre la estrategia paternalista de IKA y la Iglesia. En este período formativo de la adolescencia, muchachos de diferentes procedencias y vivencias convivieron y construyeron una identidad juvenil compartida y articulada en torno a la condición estudiantil, fabril y técnica.

Los muchachos del Instituto sin duda también formaron parte de las dinámicas juveniles emergentes durante los 60 en Argentina, aquellas caracterizadas por la creciente autonomía, la valorización de la experiencia secundaria como instancia de socialización y el fortalecimiento de los vínculos intrageneracionales. También se recrearon en los productos culturales dirigidos hacia ellos, como el *rock and roll*. Pero, además, su identidad, los “contenidos” del grupo, según el término de Mannheim, estuvieron marcados por la impronta del Instituto. Así, las condiciones establecidas por la empresa antes mencionadas tuvieron como consecuencia la formación de una unidad generacional con una fuerte autonomía, distanciada de sus padres y de otros jóvenes contemporáneos, pero con trayectorias diferentes, vinculados no sólo por su experiencia común, sino por la certeza de ser los futuros trabajadores de la principal empresa automotriz de Córdoba, moderna y garante de progreso. IKA no batalló contra las innovaciones de la cultura juvenil de los 60, sino que brindó concesiones que quizás buscaron contener su aspecto más contestatario. Pues, al tiempo que sentó las bases de sus espacios de socialización y fomentó el orden y la disciplina, estimuló cierto despegue creativo y priorizó los vínculos de camaradería entre sus alumnos, destacándolos como parte de la personalidad deseada entre sus trabajadores ideales y exponiéndolos ante la comunidad en ocasiones especiales, como los desfiles de carrozas de las estudiantinas. Al estar inserta en una comunidad abierta, IKA no quiso o no pudo lograr un control férreo sobre sus estudiantes, abiertos a múltiples influencias. Por el contrario, el Instituto vertebró en los hechos las expectativas de la empresa sobre las características de su personal deseable con los profundos cambios sociales y económicos del período. Como resultado, ayudó a configurar un nuevo contingente

de obreros muy vinculados entre sí por la conformación de lazos de amistad y por la formación de una identidad juvenil marcada por un destino compartido: los futuros trabajadores de Kaiser.

Esta socialización central para su identidad tuvo un efecto perdurable entre el alumnado, y sostuvo sus relaciones cuando muchos ingresaron a trabajar en la fábrica. Allí se concentraron en la planta de Matricería, donde las características del proceso productivo para el que fueron educados les permitió cierta recreación y la prolongación de sus vínculos. Sin embargo, la sociabilidad alentada por la empresa como parte de su apuesta por formar una mano de obra leal, sería movilizadora en su contra cuando no fue capaz de sostener las expectativas que generó en el mismo proceso. Al entrar en escena e introducir modificaciones en la producción, Renault atacaría los fundamentos de la relación que IKA había construido con estos obreros. Más aún, avanzaría sobre aspectos de su identidad. Así, por ejemplo, la creatividad estimulada durante el Instituto fue amenazada por la introducción de la línea mecanizada. En su incapacidad o desinterés por favorecer a este contingente de obreros formados “a su medida”, la empresa se encontraría calificándolos de insubordinados a la brevedad. La radicalización de los operarios en la planta, en particular en la matricería Perdriel, representó el ascenso del clasismo, las conquistas de la izquierda e incluso la politización de amplios sectores de la sociedad hacia finales de los años 70. Pero, sobre todo entre los jóvenes del Instituto IKA, este proceso se retroalimentó con la pérdida del trato que pensaron que les correspondía, aquél basado en ciertas nociones de horizontalidad y confianza. Así, se resignificaron los lazos que la empresa había fomentado y se recubrieron de nuevas significaciones políticas que recayeron en su contra. La influencia negativa de los egresados sobre sus compañeros en la fábrica sería una razón para que algunos fueran apartados del futuro brillante que les habían prometido.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, F., 2012. La escuela secundaria argentina en perspectiva histórica y comparada: modelos institucionales y desgranamiento durante el siglo XX. *Cadernos de História da Educação*, vol. 11, no. 1.
- ANDÚJAR, A., CARUSO, L., GUTIÉRREZ, F., PALERMO, S. A., PITA, V. S. & PEREIRA, C.S., 2016. *Vivir con lo justo: estudios de historia social del trabajo en perspectiva de género: Argentina, siglos XIX y XX*. Rosario: Prohistoria Ediciones.
- BARBERO, M. I. & CEVA, M., 1999. *La vida obrera en una empresa paternalista*. Aguilar.
- BARRAGÁN, I., 2020. Astilleros y Fábricas Navales del Estado. Demanda estatal, diversificación y orientación de la producción a la industria no militar en un proyecto empresarial de la Armada (1953 y 1976). *Trabajos y comunicaciones*, no. 51.
- BRENNAN, J., 2015. *El Cordobazo: Las guerras obreras en Córdoba 1955-1976*. Buenos Aires: Waldhuter Editores.
- BRENNAN, J. & GORDILLO, M., 2008. *Córdoba rebelde: el Cordobazo, el clasismo y la movilización social*. De La Campana.
- COSSE, I., 2010. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta. Una revolución discreta en Buenos Aires*. Buenos Aires: Siglo XXI.

- COSE, I., 2017. Everyday life in Argentina in the 1960s. *Oxford Research Encyclopedia of Latin American History*, pp. 1-21.
- EHRlich, L., 2012. Los espacios de sociabilidad en la estructuración de la Juventud Peronista post '55 en la ciudad de Buenos Aires. *Apuntes de Investigación del CECYP*, no. 21, pp. 157-175.
- ELEY, G. & NIELD, K., 2007. *The future of class in history: what's left of the social?* University of Michigan Press.
- GILLIS, J.R., 1981. *Youth and history: Tradition and change in European age relations, 1770-present*. San Diego: Academic Press.
- GORDILLO, M., 1996. *Córdoba en los '60: la experiencia del sindicalismo combativo*. Córdoba.: Dirección General de Publicaciones UNC.
- HARARI, I., 2015. *A media máquina: procesos de trabajo, lucha de clases y competitividad en la industria automotriz argentina (1952-1976)*. Ediciones syr.
- KLUBOCK, T.M., 1998. *Contested communities: class, gender, and politics in Chile's El Teniente copper mine, 1904-1951*. Duke University Press.
- LAUFER, R., 2015. El clasismo en el SMATA Córdoba: Ocupaciones fabriles, democracia sindical e izquierda clasista: la toma de la matricería Perdriel, mayo de 1970. *Estudios del trabajo*, no. 50, pp. 91-121.
- LAUFER, R., 2019. Estrategias sindicales y desarrollo del clasismo en el sindicalismo argentino de los '70. Las ocupaciones fabriles y la huelga larga del SMATA Córdoba, junio-julio de 1970. *Revista Despierta*, vol. 5, no. 05, pp. 47.
- LEMIEZ, G., 2018. Paternalismo industrial y disciplina fabril. El caso de la industria del cemento en la ciudad argentina de Olavarría 1940-1970. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, vol. 36, no. 1, pp. 147-166.
- LOBATO, M., 2001. *La vida en las fábricas*. Prometeo libros.
- MANNHEIM, K., 1993. El problema de las generaciones. *Reis: revista española de investigaciones sociológicas*, no. 62, pp. 193-244.
- MANZANO, A.V., 2017. *La era de la juventud en la Argentina: cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Fondo de Cultura Económica.
- MODELL, J. & HINSHAW, J., 2017. Male Work and Mill Work: Memory and Gender in Homestead, Pennsylvania. *Gender and memory*. Routledge, pp. 133-150.
- MUÑOZ-TERRA, L. & FRASSA, J., 2018. Estado y territorio: política paternalista en una comunidad industrial argentina en la segunda mitad del siglo xx. *EURE (Santiago)*, vol. 44, no. 131, pp. 261-280.
- NEIBURG, F.B., 1988. *Fábrica y Villa Obrera: historia social y antropología de los obreros del cemento*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- ORTIZ, L., 2019. *Con los vientos del Cordobazo. Los trabajadores clasistas en tiempos de violencia y represión*. Córdoba: Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.
- PASQUALI, S.M., 2015. *La trayectoria de las escuelas privadas de fábrica en el contexto de la desarticulación productiva y la reforma educativa de los años 90: el caso de la escuela de Mercedes Benz en Argentina*. Tesis de maestría. Buenos Aires: FLACSO. Sede Académica Argentina.
- PUTNAM, L., 2002. *The company they kept: migrants and the politics of gender in Caribbean Costa Rica, 1870-1960*. Univ. of North Carolina Press.
- ROBERTINI, C., 2019. *Quando la Fiat parlava argentino. Una fabbrica italiana nella Buenos Aires dei militari (1964-1980)*. Florencia: Le Monnier.
- ROBERTINI, C., 2020. «Hacia el soberano y próspero futuro de la nación». Los inicios de Fiat Concord en la Argentina del primer peronismo (1945-55). *Pasado Abierto*, vol.6, no.12.
- ROMÁN, J.A.S., 2008. De las escuelas de artes y oficios a la Universidad obrera nacional: Estado, elites y educación técnica en Argentina, 1914-1955. *CIAN-Revista de Historia de las Universidades*, vol. 10, pp. 269-299.
- ROSEMBLATT, K.A., 2000. *Gendered compromises: political cultures and the State in Chile, 1920-1950*. Univ. of North Carolina Press.
- SIMONASSI, S. & BADALONI, L.I., 2013. Trabajadores, empresas y comunidades urbanas: reflexiones introductorias. *Avances del Cesor*. Año X, N° 10, pp. 101-111.

- SIMONASSI, S. (2007). Conflictividad laboral y políticas disciplinarias en la industria metalúrgica de la ciudad de Rosario 1973-1976. *Anuario IEHS*, vol. 22, pp. 465–486.
- STAGNO, L., 2019. Una cultura juvenil callejera. Sociabilidades y vida cotidiana de varones jóvenes en la ciudad de La Plata (1937-1942). En: M. P. BONTEMPO & A. BISSO (eds.), *Infancias y juventudes en el siglo veinte: política, instituciones estatales y sociabilidades*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Tesseo-Press, pp. 304.
- STOLCKE, V., 1986. *Cafecultura: homens, mulheres e capital (1850-1980)*. Brasiliense San Pablo.
- STORNI, F., 1963. La capacitación industrial en nuestro medio. *Estudios*, no. 548, pp. 581–583.
- TINSMAN, H., 2009. *La tierra para el que la trabaja: género, sexualidad y movimientos campesinos en la reforma agraria chilena*. Lom Ediciones.
- WEINSTEIN, B., 1996. *For social peace in Brazil: industrialists and the remaking of the working class in São Paulo, 1920-1964*. S.l.: University of North Carolina Press.

ESTADO Y FISCALIDAD EN LA ARGENTINA PERONISTA

UNA APROXIMACIÓN DESDE LA COPARTICIPACIÓN FEDERAL DE IMPUESTOS (1946-1955)¹

STATE AND TAXATION IN PERONIST ARGENTINA.
AN APPROACH FROM THE FEDERAL TAX-SHARING SYSTEM (1946-1955)

María Liliana Da Orden²

Palabras clave

Estado,
Fiscalidad,
Peronismo,
Coparticipación
de impuestos

Recibido

4-10-2020

Aceptado

14-5-2021

Resumen

Se analizan los cambios producidos en la participación del impuesto a las rentas y a las ventas, régimen establecido en 1935 por el Estado nacional, que debía reformarse cuando el peronismo llegó al poder. Luego de considerar los cambios legales y las derivaciones de su implementación, tanto en la relación con el gobierno central con las provincias como en el interior del sistema, se avanza sobre algunos aspectos de las administraciones provinciales que debían ajustarse con el nuevo pacto fiscal. Los resultados proponen que el primer peronismo estableció un punto de inflexión no sólo en la relación del Estado nacional con las provincias, sino también entre éstas. Si el nuevo equilibrio buscaba la justicia social, terminó teniendo efectos poco auspiciosos para la autonomía provincial, situación en la que las provincias y sus deficientes administraciones no dejaron de tener parte.

Key words

State,
Tax administration,
Peronism,
Federal taxes

Received

4-10-2020

Accepted

14-5-2021

Abstract

The article analyzes the changes within the sales and income tax-sharing system implemented by the National government in 1935. This one required to be reformed when Juan D. Perón came to power. The legal changes and implementation of this regime, both into the National State - Provinces relation and inside the provincial system, are analyzed, as well as some issues concerning to these administrations which needed to conform with the new fiscal pact. The results suggest that the first Peronism introduced a turning point in both types of relation: State Nation - Provinces and Provinces each other. This new balance was beneficial to the Provinces in terms of social justice; nevertheless, their autonomy was affected. In this process the Provinces were not passive. Far from it, through their deficient administrations, some districts had a role in the increasing power of the National State.

1 Quiero agradecer a quienes evaluaron este artículo por sus valiosos comentarios y sugerencias.

2 Universidad Nacional de Mar del Plata, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Centro de Estudios Históricos. Santiago del Estero 3566, Mar del Plata, Argentina. C. e.: mldaorg@gmail.com.

Quiero significar a las Provincias que es de imperiosa necesidad propender a disminuir paulatinamente su situación de dependencia financiera con respecto al Estado Nacional.

Ramón A. Cereijo³

Cuando el peronismo llegó al poder, en la agenda de cuestiones pendientes se encontraba un aspecto por demás ríspido respecto de las relaciones entre la nación y las provincias: la coparticipación de impuestos. Se trataba de un conjunto de leyes establecido en el contexto de emergencia económica de mediados de los años treinta que, a pesar de declararse transitorio, había sido resistido por los defensores del federalismo que aducían la inconstitucionalidad de las medidas tomadas por el poder central. Así, en 1946, el régimen que disponía la coparticipación del impuesto a las rentas y a las ventas había cumplido los diez años de vigencia legal, en tanto que el sistema que reglaba los impuestos internos unificados –el otro gravamen participable– finalizaba ocho años más tarde. Para muchos distritos esta distribución suponía alrededor de la mitad de sus recursos. No sólo se afectaba, pues, al sistema federal de gobierno, sino que además se trataba de un aspecto clave de la política fiscal. Esta dimensión permite explorar, pues, un aspecto sustancial en toda acción de gobierno: el manejo y la disponibilidad de los recursos, con las derivaciones que ello supone para la práctica política.

En efecto, qué impuestos se implementan, cuánto se recauda, en qué medida el gasto se traduce en bienes sociales son cuestiones que dan cuenta del margen de maniobra de un gobierno. De ahí que, más allá de sus particularidades, la fiscalidad no pueda escindirse de la política.⁴ De hecho, hace ya bastante tiempo que Tulio Halperin Donghi demostró hasta qué punto los aspectos fiscales ofrecen “un complemento a los análisis de la transformación política” (1982, p. 9), perspectiva que en los últimos años ha cobrado relevancia en la historiografía argentina, particularmente en las investigaciones sobre el siglo XIX impulsadas, como tantas otras cuestiones, por Juan Carlos Garavaglia (2010).

Ahora bien, con respecto al peronismo clásico, esta problemática ha sido considerada tanto para estudiar los alcances de la justicia social como para ponderar la debatida cuestión de la reforma y la eficiencia del Estado (Harriague 2010, Levy y Ross 2008, Nigra 2004, Sánchez Román 2011 y 2013). En el caso específico de los impuestos que suponían la coparticipación, el régimen ha sido visto bien como una instancia de racionalización beneficiosa para el poder central y para las provincias (Levy y Ross 2008), bien como un fenómeno que, siendo inicialmente provisorio, terminó acotando

3 Discurso inaugural del ministro de Hacienda Ramón A. Cereijo ante los funcionarios de las provincias, 21 de octubre de 1946. República Argentina. Ministerio de Hacienda de la Nación. Primera Conferencia de Ministros de Hacienda. Buenos Aires: 1946. p. 9 (en adelante 1ª CMH).

4 Como han señalado los estudiosos del Estado, la política impositiva es un aspecto central para el análisis de las capacidades estatales (Skocpol 1989, Levi 2002). Desde otra perspectiva, esta dimensión ha sido considerada como medida del interés que suscitan las instituciones y el bienestar general frente a los intereses particulares, esto es, del “arraigo” del Estado en la sociedad (Evans 1996, Migdal 2001).

la capacidad de gestión de las últimas, afectando seriamente el sistema federal de gobierno (Bidart Campos 1993, Porto 2003).

Teniendo en cuenta estas dimensiones, federalismo y organización estatal, aquí analizaremos los impuestos coparticipables que gravaban la renta y las ventas que, por su vencimiento, debían atenderse en primer lugar. Además de superar el monto de los impuestos internos unificados, tuvieron una creciente gravitación en los recursos del Estado durante el período.⁵ De hecho, sólo el impuesto a los réditos constituyó la fuente de ingresos tributarios más importante de la Dirección General Impositiva (DGI), creada en 1947 (Sánchez Román 2011). Como veremos, el grueso de su composición le dio el carácter de una imposición directa –más allá de las dificultades que plantea esta definición–, que permite apreciar los alcances de la justicia social planteada por el peronismo. Así, luego de analizar los cambios que implicó el nuevo régimen impositivo, consideraremos los resultados que tuvo su implementación tanto en la relación de las provincias con el gobierno central (distribución primaria) como en el “interior” del sistema (distribución secundaria), para avanzar, por último, en algunos aspectos de la administración provincial que debían ajustarse con este nuevo pacto fiscal. Como se verá, el peronismo estableció un punto de inflexión en la implementación de este sistema. Y esto no sólo desde el punto de vista de la polarización que las provincias planteaban con sus reclamos al gobierno central. También entre estos distritos se generó un nuevo equilibrio que, si bien buscaba la justicia social, terminó teniendo efectos poco auspiciosos para las autonomías provinciales, situación en la que las provincias y sus deficientes administraciones no dejaron de tener parte.

LOS CAMBIOS LEGALES

En primer lugar, una breve referencia al régimen de coparticipación de impuestos que estuvo vigente desde los años treinta. En el marco de la crisis que afectó al país y a las finanzas estatales a comienzos de esa década, dicho régimen implicó un salto cualitativo en la organización tributaria. En efecto, sobre la base de un decreto dictado cuatro años antes durante el gobierno *de facto*, en 1935, la emergencia económica justificó la aprobación de la ley de impuesto a los réditos devenidos de la explotación del suelo, el comercio, la industria y el trabajo personal, tributación que había sido propuesta en diversas oportunidades con resultados infructuosos y que suponía un paso importante hacia la progresividad fiscal (Sánchez Román 2013). Este gravamen, al que se sumó en la misma fecha el que recaía sobre las ventas,⁶ sería recaudado por el gobierno nacional en todo el territorio y participado con el 17,5% a los distritos provinciales. Análoga

5 Así fue señalado en la *Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente a los años 1952 y 1953*. Buenos Aires, 1958, p. 69. En adelante MDH.

6 Entre otros rubros, el impuesto sobre las ventas se aplicaba a los productos industriales, importaciones, exportaciones, maquinarias, así como a varios de los ítems que también gravaban los impuestos internos.

modalidad se había introducido el año anterior con la ley que unificaba los diversos impuestos internos que venían aplicándose desde tiempo atrás.⁷

Desde el punto de vista constitucional, estas modificaciones implicaban una fuerte injerencia del Estado nacional sobre atribuciones que correspondían a las provincias, situación que estaba fundada en la coyuntura económica.⁸ De ahí que fueran propuestas a término: diez años para el caso del impuesto a las rentas / ventas y veinte años para los impuestos internos. La legislación revivió, además, una suerte de tradición pactista, al requerir la adhesión de las provincias a través de una ley por la cual se acogían a la medida, a la par que renunciaban a recaudar gravámenes que se superpusieran a los fijados por el gobierno central. Como contrapartida, el Estado central se hacía cargo de la deuda de algunas provincias y compensaba a otras a través de complejos mecanismos de participación que iban a modificarse con el tiempo (Porto 2003).

Para la época en que el peronismo llegó al poder, la situación financiera en la que se hallaban las provincias era por lo menos complicada. No sólo las aquejaba el endeudamiento, el déficit y la escasez de los subsidios nacionales, sino también la menguada distribución de los recursos participados por el gobierno central. En lo que hace a los impuestos que aquí consideramos, cabe señalar que, si bien en 1942 la gestión conservadora había aumentado la recaudación gracias al aumento del gravamen que pesaba sobre la renta del capital (Sánchez Román 2013), a fines de 1943 el gobierno militar había congelado la suma que debía girar por ese concepto. Así, cuando Juan Domingo Perón asumió la presidencia se cumplía el tercer año que las provincias percibían el mismo monto por dicho tributo. La desactualización que esto supuso en la práctica recortó la coparticipación en ocho puntos: en lugar del 17,5% establecido por ley en 1935, la distribución descendió al 9,5%. Como veremos, ello dejaba en manos del gobierno *de facto* una parte significativa de recursos al mismo tiempo que los distritos se hallaban intervenidos.

La cuestión fue planteada por los ministros de hacienda de las provincias –por ese entonces catorce, a las que se incluía también la Capital Federal–, cuando fueron convocados por Ramón Cereijo, ministro del ramo en el gabinete nacional, a fines de 1946. Se trataba de una deuda “sagrada”, como la denominaría el senador oficialista Armando Antille,⁹ que fue rechazada sin margen de discusión por el primer funcionario de

7 Este impuesto había sido instrumentado por el gobierno nacional como consecuencia de la crisis de 1890. Inicialmente aplicado sobre la producción y el consumo de alcoholes, cervezas y fósforos, fue extendiéndose sobre nuevos rubros, adquiriendo un peso cada vez mayor en el presupuesto nacional (Cortés Conde y Harriague 2008).

8 La Constitución de la Nación Argentina sancionada en 1853 estableció una suerte de división de jurisdicciones impositivas: el artículo 4 reservaba al poder central el producto de derechos de importación y exportación, lo cual tácitamente dejaba a las provincias los impuestos que gravaban el consumo y la producción en virtud del artículo 104 que establecía que estos distritos conservaban el poder no delegado al gobierno nacional. No obstante, el tema era susceptible de interpretación.

9 Congreso Nacional, Cámara de Senadores. *Diario de Sesiones. Año 1946*, t. v, p. 289 (en adelante DSCS). Armando Antille era senador por la provincia de Santa Fe. Aunque su importante trayectoria política se había

hacienda. De ahí en más, los ministros se centraron en la necesidad de incrementar la parte que correspondía a los distritos. Entre otros aspectos, ello supuso la oposición a que la Capital Federal fuera incluida en la distribución, ya que, aducían, se trataba de un municipio dependiente de la nación que, como tal, debía considerarse en forma análoga a los que dependían de las provincias. Que esa ciudad constituyera el domicilio (y lugar de tributación) de las más importantes empresas del interior –era el caso de Tucumán, Jujuy, Salta, Catamarca o Santiago del Estero–, también fue señalado como un perjuicio. Complementariamente, esas provincias y otras que se hallaban endeudadas con la nación en el marco del régimen de coparticipación cuestionaron el elevado interés que les era aplicado.¹⁰ Los reclamos provenían de funcionarios de variada orientación: desde el opositor de Corrientes a los de Jujuy y Santa Fe, donde habían triunfado fórmulas que apoyaron a Perón (Kindgard 2003, Luna 1984, Macor 2003, Solís Carnicer 2013).

Lo cierto es que ninguno de los ministros de hacienda reunidos en la conferencia que precedió al proyecto de ley cuestionó la existencia de un impuesto que desde su implementación había recibido serias objeciones institucionales. Así, poco después el Poder Ejecutivo elevó al Congreso Nacional la propuesta que, según los fundamentos, retomaba las recomendaciones del encuentro que acababa de culminar.¹¹

Como en los años treinta, la oposición en el congreso fue crítica en los términos referidos al federalismo;¹² sin embargo, también reconoció que el proyecto suponía una mejora. De hecho, aún disconforme, el diputado radical Emilio Del Carril admitió la delicada situación en que podría verse el erario nacional si la nueva ley introducía un cambio abrupto en la coparticipación. Así, la devolución de las sumas retenidas en los tres últimos años se convirtió en la cuestión más crucial. Como ante los ministros provinciales, también ante las cámaras el ministro Cereijo sostuvo la negativa del gobierno a pesar de las tensiones que esto implicaba en el seno mismo del oficialismo.¹³

desarrollado en el radicalismo, fue ministro de Hacienda del Presidente *de facto* Edelmiro Farrell y candidato del partido que llevó a Perón al gobierno por la Unión Cívica Radical Junta Renovadora (Macor 2003, p. 98).

10 El tema no era menor, ya que implicaba el pago de un interés superior al que el gobierno central reconocía sobre sus propios títulos. Y es que, entre otras, se hallaba la deuda que provenía de 1933 cuando se sancionó la ley 11721 por la cual las provincias de Catamarca, La Rioja, Jujuy, Salta, San Luis, Santiago del Estero y Corrientes rescataron sus pasivos mediante préstamos del gobierno nacional que debían saldarse con ingresos provenientes de la participación del impuesto a los réditos. Todavía en 1946 el saldo representaba una cuarta parte del total inicial (alrededor de tres millones de pesos). Informe del diputado Emilio del Carril en Congreso Nacional, Cámara de Diputados. *Diario de Sesiones. Año 1946*, t. IX, p. 510 (en adelante DSCD). También 1ª CMH; 7ª CMH. p. 96.

11 DSCD. 1946, t. IX, p. 659.

12 En la Cámara de Diputados, donde se concentraba la oposición radical, se hizo hincapié en la inconstitucionalidad de la medida y la restricción de las autonomías provinciales que atentaba contra la forma de gobierno. Por la fundamentación histórica e institucional se destacó la alocución de Emilio Ravignani.

13 La mencionada posición de A. Antille en el senado previamente había sido manifestada por su hermano Diógenes en la Cámara de Diputados, cuando apoyó con su voto la propuesta de Del Carril. Junto

Finalmente, sancionada en las sesiones extraordinarias de 1946, la ley 12956 suponía una importante mejora para las provincias. En principio, a los impuestos sobre la renta y las ventas –ya participables–, se agregaban los gravámenes que pesaban sobre las ganancias eventuales y los beneficios extraordinarios (en adelante RVGB), creados durante el gobierno *de facto*. Se trataba de imposiciones sobre la riqueza producida en virtud de las excepcionales ganancias generadas en el marco de la II Guerra Mundial.¹⁴ De tal manera, el grueso de la recaudación a participar con la nueva ley provenía de impuestos directos, que evidenciaban la orientación progresiva que iba a tener el peronismo en sus primeros años de gobierno (Sánchez Román 2011).

No cabe duda de que la medida favorecía a los distritos en la medida en que se aumentaba la suma a distribuir con recursos que antes se hallaban bajo la órbita de la nación. Asimismo, el poder central reducía su porción en 3,5 puntos con respecto a las normas precedentes, de manera que las provincias y la Capital Federal pasaron a participar del 21% de lo recaudado.

Una vez decidido este reparto, sobre la forma de distribución *entre* las provincias –la participación secundaria– se introdujeron dos modificaciones. Por un lado, se adoptó una nueva variable: el 2% sería repartido en relación inversa a la población. Al ser aplicado sobre el total de la recaudación, en la práctica esta medida impactaba en cerca del 10% del monto de la distribución secundaria.¹⁵ Sobre la proporción restante se mantenían los criterios fijados en 1935, aunque se estableció un cambio en los plazos con respecto a la información que estaba a cargo de las provincias.¹⁶ Según esto, tanto los gastos presupuestados como los recursos percibidos debían actualizarse anual-

con el diputado por San Luis, Alejandro García Quiroga, estos dirigentes daban cuenta de las disidencias existentes en el sector oficialista. *DSCD*. t. IX, p. 793.

14 El Decreto 18230 de 1943 establecía un impuesto a los beneficios extraordinarios aplicado al sobreprecio que habían alcanzado las propiedades, en tanto que la medida que afectó a las ganancias eventuales (Decreto Ley 14342 de 1946), en términos generales, recaía sobre aquellas que superaban el 12% del capital. Aunque se trataba de disposiciones transitorias, se acentuaba así la vía iniciada por el impuesto a los réditos (Nigra 2004). El camino hacia estas disposiciones había sido abierto en 1942 por las propuestas realizadas por el Ministro de Hacienda del gobierno conservador, pese a que la oposición de los grandes propietarios impidieron su implementación (Jáuregui 2013).

15 Así, en 1947, por ejemplo, cuando la recaudación total fue de 1.433 millones de pesos, el 2% suponía que 28,7 de los 300,9 millones de pesos a participar fueran repartidos entre los distritos menos habitados. Entre ellos, se encontraban La Rioja, Catamarca, San Luis y Jujuy, cuya población en conjunto reunía unos 590.000 habitantes, cifra análoga a la de Mendoza o Tucumán, algo más de un tercio de la de Córdoba y Santa Fe o el 14% de la población de la provincia de Buenos Aires. *MDH, 1949*, pp. 105-106; *IV Censo General de la Nación. Tomo I Censo de Población*. Buenos Aires: Dirección General del Servicio Estadístico, s/f. (en adelante *IV CNP*).

16 La parte que correspondía a las provincias, deducido el 2%, se distribuiría de acuerdo con los siguientes criterios: 30% según la población de cada provincia en el censo nacional; 30% en relación con los gastos ordinarios presupuestados; 30% en función de los recursos percibidos por cada provincia con exclusión del crédito y, finalmente, 10% según la recaudación efectuada en cada provincia de los impuestos a distribuir. Los datos de las tres últimas variables debían provenir del año inmediato anterior al de la distribución. La primera y la última estaban a cargo del Estado nacional, que dispuso la confección del

mente y no cada cuatro años, como regía hasta el momento para el último caso. Aunque en apariencia se trataba de una modificación menor, con ello se buscaba, como se verá, introducir un elemento en favor de la reforma de estas administraciones.

De este modo, si aumentando la recaudación de los distritos demográficamente menos favorecidos se buscaba corregir los desequilibrios regionales,¹⁷ requiriendo la actualización de las cuentas fiscales se impulsaba una racionalización estatal que estaba en sintonía con las reformas en que estaba empeñado el gobierno nacional (Berrotarán 2003 y 2008). El efecto centralizador que esto podía suponer no parecía contradecir la fórmula federal de gobierno en la medida en que las provincias fueran eficientes en la gestión de sus recursos.

Como contrapartida, los montos participados a las provincias quedaban vinculados a las deudas vigentes o futuras que contrajeran con el gobierno nacional, que podía retener una parte de los giros correspondientes. Del mismo modo, los distritos debían suprimir aquellos impuestos que se superpusieran a los establecidos por la nueva ley (una disposición ya establecida en 1935). Ambas medidas habían sido cuestionadas por los diputados radicales que veían en ellas una excesiva injerencia del gobierno central y un cercenamiento abusivo de los recursos provinciales.¹⁸

Ahora bien, ¿qué motivó al Poder Ejecutivo a ceder una parte de sus ingresos? En los fundamentos del proyecto se proponía “que las provincias puedan colaborar con los medios adecuados en la obra en que está empeñado el gobierno”. Pero también, que “los Estados con menos recursos [...] puedan disponer de ingresos que invertidos en obras productivas y de duración, los conviertan, aumentando sus fuentes de producción, en emporios de riqueza y bienestar”.¹⁹ Como señaló uno de los senadores oficialistas, la justicia social conllevaba la emergencia de un “nuevo federalismo”.²⁰

A las tradicionales demandas provinciales, se sumaba la idea de un Estado que podía y debía orientar la economía. Junto a ello, la necesidad de adhesión que tiene todo gobierno, más cuando se trataba de una fuerza política en construcción. La atención a las rentas fiscales, pues, no debió estar al margen de la necesidad de aunar o disciplinar apoyos heterogéneos cuya conflictividad ya se había anunciado en la campaña que llevó a Perón al poder (Luna 1984, Mackinnon 2002, Macor y Tcach 2003).

Ninguna de las partes, por lo demás, hizo alusión a las desigualdades existentes en el interior del sistema de participación. Sólo en medio del acalorado debate que generó

censo para ese año y centralizó la percepción en la DGI. *Anales de Legislación Argentina*, Año 1947, t. VII-A (en adelante ALA); Porto (2003).

17 Según Porto (2003), esta ley habría dado comienzo a un federalismo cooperativo que iba a continuar, con algunas interrupciones, hasta los años setenta.

18 Este y otros temas fueron desarrollados por Del Carril, quien tuvo un rol destacado en el debate dado por los diputados radicales. *DSCD*. Año 1946, t. IX.

19 *DSCD*. Año 1946, t. XIV, p. 659.

20 Se trataba del mendocino Alejandro Mathus Hoyos, procedente de la Unión Cívica Radical Junta Renovadora. *DSCS*. Año 1946, t. V, pp. 286 y 287.

un llamado al orden en la Cámara de Diputados se produjo la aislada intervención del radical Luis Dellepiane quien señaló: "... la llamada oligarquía 'porteña' está formada por provincianos".²¹ Más allá de la chicana política, ¿se aludía con ello a la distorsión que suponía un régimen en el que Buenos Aires iba a llevar la peor parte?

LAS IMPLICANCIAS DE LA LEY

Como era de esperar, en lo inmediato la reforma impositiva tuvo un fuerte impacto en la participación hacia las provincias (sin considerar la ciudad de Buenos Aires, que sustraía alrededor del 4% a la distribución). De por sí, el punto de partida para la aplicación de la nueva ley iba a permitir un importante salto, ya que durante el gobierno *de facto* se había dado una caída en la distribución del impuesto a las rentas y las ventas (RV). Como indicamos, ello se debía al tope en el reparto decretado para el primero de los tributos –el de mayor peso en la coparticipación–, al mismo tiempo que se aumentaba dicha imposición.²²

La liberación de la parte que la nación había retenido en los años precedentes se sumó, entonces, a las nuevas disposiciones, esto es, la incorporación de otros dos impuestos a los que venían participándose, además, por supuesto, del aumento del porcentaje correspondiente a las provincias. De este modo, en 1947 a valores deflactados la distribución tuvo un ascenso del 39,4% con respecto al año precedente (ver cuadro n° 1 del Anexo).

Obviamente, la tendencia de los años siguientes fue mucho más moderada. Sin embargo, la variación interanual fue positiva hasta 1950 (figura n° 1), pese a que en el año precedente la economía ya había entrado en una "zona de penumbra" (Gerchunoff & Antúnez 2002). Por fin, la crisis económica produjo los cambios abruptos que siguieron, aunque, a pesar de la caída de 1954, en ningún caso la distribución dejó de aumentar. Y es que las modificaciones introducidas por el gobierno central fueron decisivas.

En efecto, desde 1949 las tasas que gravaban los réditos fueron incrementadas al punto que en 1955 los porcentajes casi se habían duplicado.²³ Así, el peso de este impuesto en el gasto público nacional pasó del 12% al 16% (Sánchez Román 2013, p. 122). De este modo, la marcada tendencia a la progresividad tributaria de los primeros años del peronismo tuvo su eje en los impuestos que aquí analizamos. La excepción en este

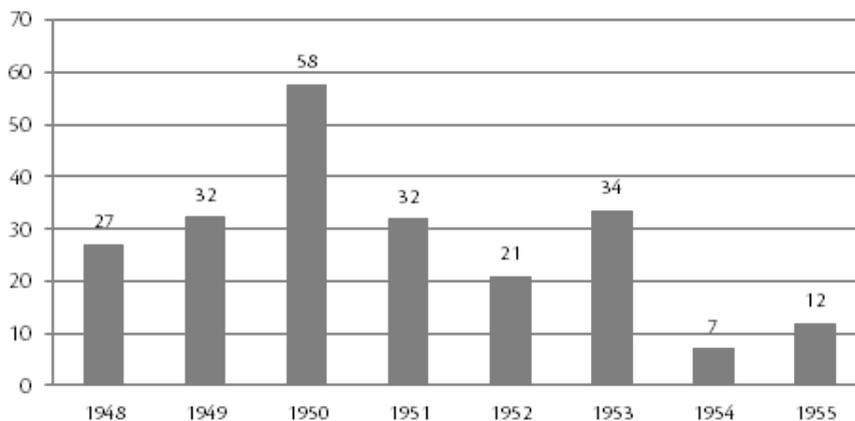
21 DSCD. Año 1946, t. XIV, p. 665.

22 A fines de 1943, el gobierno *de facto* había elevado la tasa básica que gravaba las rentas del 3% al 5% (Jáuregui 2013).

23 En 1949, la tasa básica del impuesto a las rentas pasó del 5% al 7%, en tanto que el tope de la escala se elevó del 22% al 33% (40% en 1955) y se aumentó el gravamen a las utilidades de las sociedades de capital. También en 1949, el impuesto a las ganancias eventuales subió del 20% al 40% sobre la venta de inmuebles realizada durante el primer año de su adquisición y se extendió la imposición a todos los beneficios provenientes de la enajenación de inmuebles, incluidos los destinados al comercio y la industria. Por su parte, la ley 14060/51 amplió por el término de cuatro años la vigencia del impuesto a los beneficios extraordinarios e impuso las ganancias derivadas de la inversión en títulos públicos. MDH. 1949, t. I y 1951; Sánchez Román 2013, p. 122.

conjunto era el gravamen sobre las ventas, que también fue aumentado. De hecho, hacia el final del período su incidencia en las imposiciones participables ascendió a algo más de la tercera parte del total.²⁴ Sea por la progresividad impositiva, sea por la necesidad de recaudar, lo cierto es que estas disposiciones explican que la distribución hacia las provincias no se deteriorara frente a la inflación.

Figura n° 1. Variación interanual de la participación primaria a las provincias de RVGB sobre valores deflactados²⁵ (porcentajes).
Fuente: MDH 1947, t. I, p. 146 pp.; 1952-53 pp. 82-83 y 1955 pp.126-127.



De este modo, sin dejar de lado las limitaciones que tuviera el sistema tributario (Sánchez Román 2011 y 2013), tanto el nuevo régimen de coparticipación como la progresividad impositiva impactaron decisivamente a favor de las provincias. Por otra parte, a partir de la ley sancionada en 1935 y la de 1947, existía una fuerte correlación (si no dependencia) entre el régimen tributario (más o menos progresivo) y el sistema de participación.

¿Cómo se tradujo esto en términos de la distribución secundaria, esto es, aquella que se realizaba *entre* los distritos una vez efectuado el reparto con la nación? Si con respecto al régimen precedente –excluida la ciudad de Buenos Aires–, en términos generales seguían existiendo disparidades, la nueva ley tendió a acotar las distancias

24 A fines de 1948, el impuesto sobre las ventas saltó del 1.25% al 8% (Sánchez Román 2013, p. 135). No obstante, la tendencia regresiva de esta imposición tendió a ser morigerada en algunos rubros críticos para el consumo. Así, por ejemplo, en 1950 el aumento no se aplicó a los productos medicinales ni a los derivados del petróleo, en 1951 se eximió a las ventas realizadas a y por las entidades de Obra Social y en el año siguiente a los derivados de industrias mineras, el gas, la electricidad y diversos artículos de consumo. Asimismo, se aumentó sustancialmente el porcentaje que pesaba sobre la venta de artículos suntuarios. MDH. 1949, 1951 y 1952-53.

25 En todos los casos, el cálculo se realiza sobre valores deflactados en base al IPC de Capital Federal, 1943=100 (Villanueva 1966, p. 12). Se trata, por supuesto, de una tendencia que podría modificarse si, además, se conjugaran las variaciones regionales y el índice de precios mayoristas.

(figura n° 2). Así, mientras Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos y Tucumán disminuyeron sus índices de participación –la segunda en un 4%–, el resto de las provincias los aumentaron, llegando a duplicarlos o triplicarlos según el caso. El criterio de distribución inversa a la población debió tener un efecto decisivo en tal sentido. Dicho esto, la comparación de la participación con la recaudación efectuada en cada provincia por tales impuestos ofrece un panorama diferente (figura n° 3).

Figura n° 2. Distribución de la participación por provincias del impuesto a las RV (1943) y RVGB (1947), porcentaje. Fuente: MDH. 1947, t. I, p. 171.

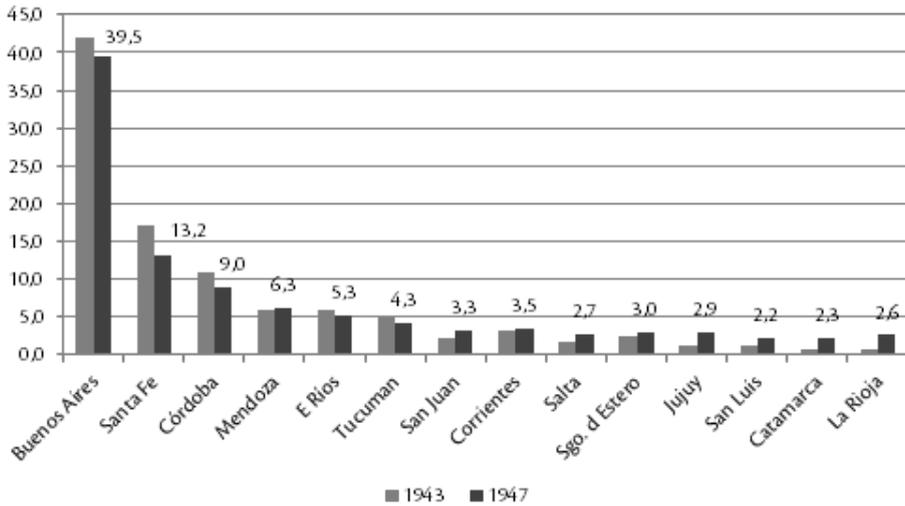
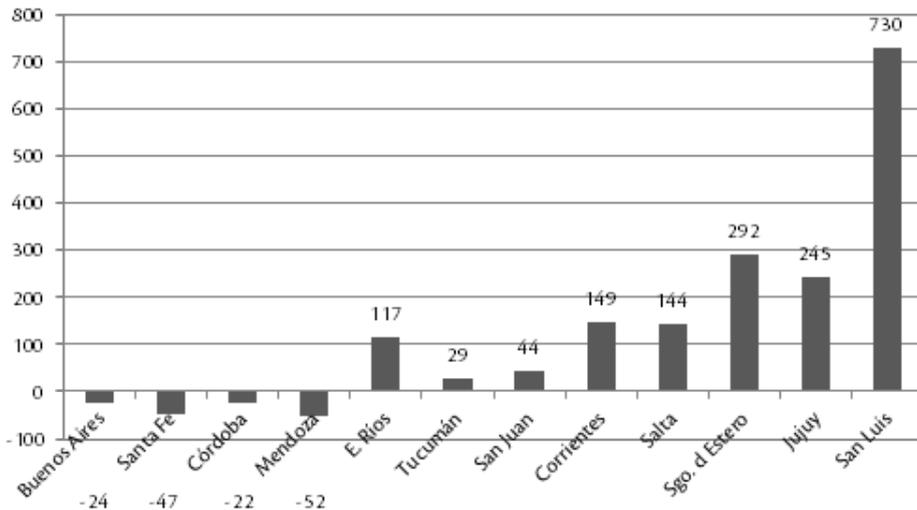


Figura n° 3. Participación de cada provincia como porcentaje de la recaudación del impuesto RVGB en el distrito, 1947. Fuente: MDH. 1947, t. I, pp. 156-57, 161, 163 y 171. Nota: Catamarca 2600%, La Rioja 2900%.



En efecto, los distritos que más recibían del Estado central a través de la participación secundaria al mismo tiempo sostenían la distribución hacia los restantes. Así, en la práctica, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza eran las únicas provincias que aportaban a la Nación. En términos relativos las más perjudicadas eran Mendoza y Santa Fe –que recibían alrededor de la mitad de lo que pagaban sus contribuyentes–; sin embargo, en números absolutos la jurisdicción bonaerense llevaba la peor parte habida cuenta de que su recaudación era análoga a la suma de las tres provincias más afectadas (cuadro n° 2 del Anexo). El resto de los distritos se hallaba en la situación inversa. Los menos aventajados (Tucumán y San Juan) eran participados con montos entre un 30% y un 40% superiores a los aportes de sus contribuyentes. Y si en Santiago del Estero o San Luis la distribución era entre tres y siete veces más elevada que la recaudación, la relación era más impactante en el caso de Catamarca y La Rioja (no incluidas en la figura a los efectos de una mejor visualización). En ese orden, el poder central giraba 26 y 29 veces más de lo que allí se percibía. Es cierto que tal vez por la distorsión que había introducido el cambio de régimen en el primer año, al año siguiente vieron “deteriorada” esta relación –la participación pasó a representar 14 y 16 veces la recaudación de ambas provincias–.²⁶ Aunque esta situación tenía antecedentes en el sistema anterior,²⁷ según esto la nueva ley supuso un salto cualitativo en la distribución hacia las provincias económicamente más atrasadas.

Sea por el aumento de la presión fiscal, el mayor dinamismo económico de algunos distritos o la caída de la percepción en la ciudad capital, lo cierto es que hacia el final del segundo gobierno de Juan D. Perón las provincias habían aumentado su incidencia en la recaudación de los cuatro impuestos considerados.²⁸ Aunque algo menos de la décima parte de la distribución secundaria dependía de esta variable, es difícil saber en qué medida impactó esta modificación, ya que los índices en el interior del sistema se mantuvieron prácticamente constantes. El factor que en realidad movió el fiel la balanza fue la incorporación al reparto de tres nuevas provincias (los ex-Territorios Nacionales de La Pampa, Chaco y Misiones). Así, en el último año del período, los índices de participación de los distritos históricos disminuyeron en casi cinco puntos –Buenos Aires sufrió una mengua del 1,8%, el triple que la provincia más afectada– (figura n° 4, en la página siguiente). De tal manera, si en términos institucionales y políticos esto favoreció el sistema federal de gobierno, desde el punto de vista de los recursos no es seguro que las provincias tradicionales vieran con beneplácito dicha modificación.

26 MDH. 1952-53, pp. 82-83 y 113-117.

27 En 1942, por ejemplo, la participación de Santiago del Estero duplicó su recaudación, mientras que La Rioja y Catamarca lo multiplicaron por tres (cuadro n° 2 del Anexo). En ese año, estos y otros distritos consolidaron la deuda que habían contraído con el gobierno nacional al momento de implementarse la coparticipación (ver nota 8). Con respecto a Catamarca, Alvero y Calvimonte (2012) han señalado la situación favorable que tuvo este régimen desde sus comienzos. MDH. 1943, t. III, pp. 74, 89 y 92.

28 Así, por ejemplo, el impacto de las provincias en la recaudación del impuesto a las rentas pasó del 20% en 1947 al 43% en 1955, mientras que en el mismo período el gravamen sobre las ventas saltó del 12% al 28%. La provincia de Buenos Aires representaba más de la mitad de dicho crecimiento. MDH. 1955, pp. 132-155.

Figura n° 4. Distribución de la participación por provincias del impuesto a las RVGB, 1947 y 1955 (porcentaje).

Fuente: MDH 1955, pp. 126-127.

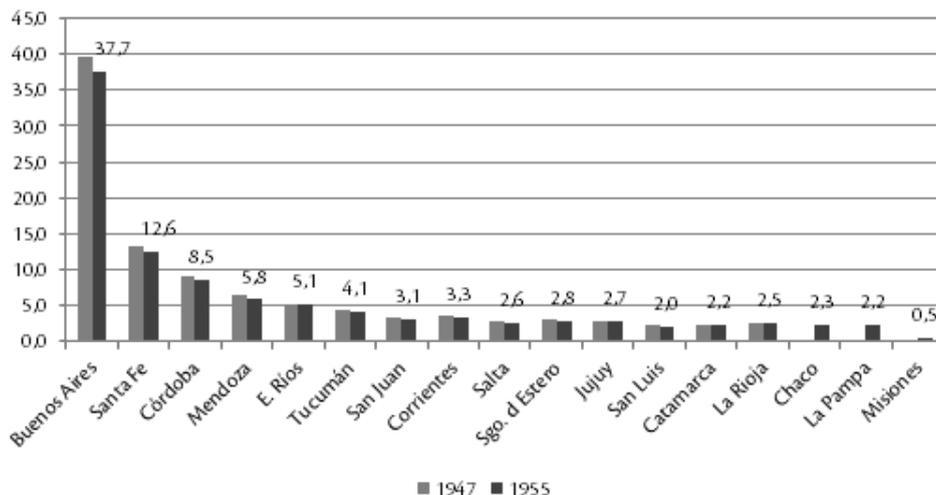
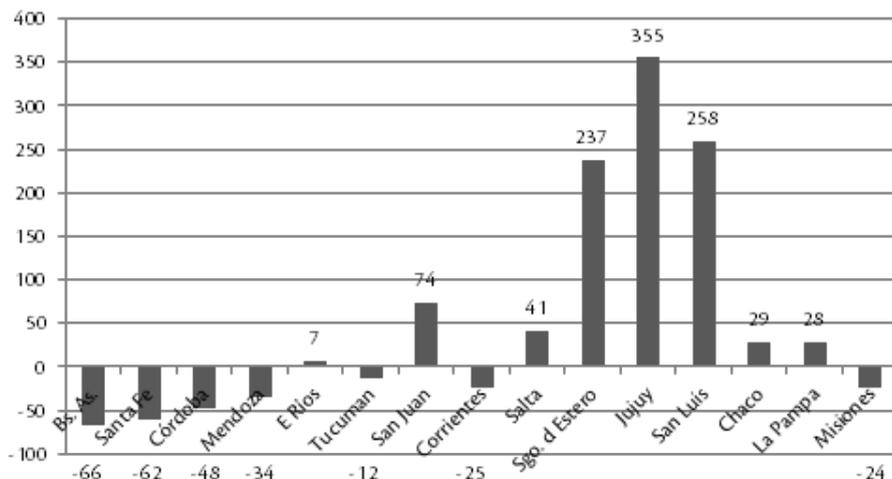


Figura n° 5. Participación de cada provincia como porcentaje de la recaudación del impuesto RVGB en el distrito, 1955.

Fuente: MDH. 1955, pp. 126-27, 132-55. Nota: Catamarca 1000%, La Rioja 1200%.



Por lo demás, la brecha entre la percepción impositiva realizada en las provincias y lo que recibían en concepto de participación fue aún mayor que al comienzo del régimen. Las arcas del distrito bonaerense, por ejemplo, apenas ingresaron un tercio

de la suma que allí aportaron los contribuyentes, deterioro que se había hecho notorio desde 1951.²⁹ Una realidad análoga se daba en las provincias antes afectadas. En menor proporción y con algunas diferencias, Corrientes, Misiones y Tucumán se sumaban a aquéllas (figura n° 5). Así, mientras que la última había sufrido este desbalance desde 1952, las dos primeras se vieron afectadas sólo en el año que consideramos.³⁰ De este modo, la relación entre la tributación de cada distrito y lo que recibía de la nación había ido introduciendo una fuerte desviación. En efecto, superando los reclamos de los defensores del federalismo, diez de las diecisiete provincias recibían más de lo que aportaban al sistema. Si en algún caso esto suponía poco más que una devolución (Entre Ríos, por ejemplo), en otros el monto participado multiplicaba entre dos y cinco veces la percepción. Catamarca y La Rioja (tampoco aquí incluidas en la figura), continuaban en los extremos –fueron participadas con sumas que superaban, respectivamente, diez y doce veces lo que allí se recaudaba–.

De este modo, además de la disminución del porcentaje correspondiente al poder central, la justicia social del nuevo federalismo suponía una distribución de recursos desde las provincias más ricas hacia las más pobres. Si al comienzo de la aplicación del sistema, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y Mendoza eran las únicas que efectivamente participaban a la nación, al final del período a ellas se sumaron Tucumán, Corrientes y Misiones, aunque también de manera diferencial. En definitiva, el aporte que realizaban las tres últimas no se alejaba demasiado o era incluso menor que el porcentaje que la ley acordaba a la nación (79%). Aunque en términos relativos la mayor exigencia seguía recayendo en las provincias originariamente afectadas, en valores absolutos Buenos Aires seguía llevando la peor parte.³¹ Así, en 1955 el Estado nacional

29 En ese año Buenos Aires “perdió” casi nueve puntos de la recaudación (fue participada con un monto equivalente al 62% de la contribución efectuada en el distrito). A partir de allí, la relación entre participación y percepción fue en caída hasta llegar al tercio que indicamos en el cuerpo del texto. *MDH*. 1955, pp. 126-27, 132-55.

30 En 1954, Corrientes había sido participada con un 11% más de lo que allí se había recaudado, un importante descenso con respecto al año precedente cuando ese valor fue del 48%. Tucumán, en cambio, que hasta 1951 fue participada por la nación por montos superiores a los que allí se percibieran, al año siguiente cambió el signo de esa relación (-9% de la contribución). Los peores años fueron 1953 y 1954 cuando esa provincia fue participada con el 69% y el 80% del pago que hicieron sus contribuyentes en concepto de RVGB. *MDH*. 1955, pp. 126-27, 132-55. Para la provincia de Tucumán, Herrera (2019, pp.78-80) ofrece conclusiones mucho más pesimistas sobre la coparticipación de estos impuestos sobre la base de las estadísticas provinciales. Es posible que esta divergencia tenga que ver con los descuentos por el pago de la deuda, como establecía la ley, aunque tampoco sería extraño que procediera de discordancias existentes entre los datos nacionales de hacienda y los de la contabilidad provincial, como hemos experimentado para el caso de Buenos Aires (Da Orden 2010).

31 En cuanto al aporte realizado en términos absolutos, Santa Fe seguía a Buenos Aires. Sin embargo, en estos años se introdujo una brecha: mientras que en 1947 ambas habían aportado a la nación una cifra similar, la contribución de la provincia del litoral en 1955 apenas llegó a la cuarta parte de la bonaerense. Aunque esto la benefició, lo cierto es que había cedido una proporción análoga de la recaudación. No podemos considerar aquí la relación que esto tenía con la situación fiscal de la provincia, aunque las intervenciones del gobierno nacional y el crecimiento de su deuda son indicadores de las dificultades

había recaudado en esa jurisdicción un monto superior al que aportaron los contribuyentes del resto de las provincias. Dejando de lado a la Capital Federal (dependiente del Estado nacional), sin exagerar demasiado podría decirse que dicha provincia sostuvo buena parte del tesoro nacional o bien del de los distritos en este importante rubro. Ese era el contexto en el que Miguel López Francés, ministro de hacienda de Domingo Mercante, había manifestado ante el propio Perón: “Con eso de que Buenos Aires es provincia rica, se le exigen siempre sacrificios”.³²

La cuestión, pues, iba mucho más allá de la dicotomía nación - provincias planteada por los defensores del federalismo. Tampoco guardaba una relación lineal con la adhesión política que podía interesar al poder central. ¿Era esta la compensación que recibían los sectores más bajos de las regiones marginales? ¿Los gobiernos podían revertir así la situación de pobreza en que se encontraban sus distritos, como se anunciara en la presentación del proyecto? A fines del período, lo cierto es que la justicia social así concebida no alcanzaba a quienes habitaban provincias como Tucumán o Corrientes. Tampoco, desde luego, a la franja de población más pobre del distrito bonaerense, entre los que seguramente se encontraba una parte del millón de migrantes internos que allí residían.³³

LA COPARTICIPACIÓN DE IMPUESTOS Y LAS ADMINISTRACIONES PROVINCIALES

Como había señalado Alejandro Bunge (1940), las diferencias regionales del que calificó como país “abanico” eran muy acusadas. Desde hacía décadas, el desarrollo agroexportador y el proceso de industrialización, entre otros aspectos, habían propiciado tales disparidades. Por supuesto, ello afectaba la capacidad contributiva de los distritos más pobres que, además, sufrían las consecuencias del hecho de que sus principales empresas tributaran en la gran capital, como denunciaban sus ministros. ¿Estas razones también explicaban el desequilibrio fiscal existente? ¿Hasta qué punto las administraciones provinciales, a su vez, contribuyeron a profundizar las diferencias? Si mucho se ha avanzado en el estudio de las variedades regionales del peronismo,³⁴ queda bastan-

que atravesaban sus gobiernos. Prol 2012; República Argentina. Conferencias de Ministros de Hacienda. Secretaría Permanente. *Séptima conferencia de Ministros de Hacienda*. Buenos Aires: 1954, t. II, pp. 93-99 (en adelante 7ª CMH).

32 República Argentina. Ministerio de Hacienda de la Nación. *Tercera Conferencia de Ministros de Hacienda*. Buenos Aires, 1948, p. 25.

33 En 1947, fueron registrados 962.928 migrantes internos en la provincia de Buenos Aires, número que superaba el total de los habitantes de las cinco provincias más beneficiadas por este régimen. Se trataba de una población que seguramente fue en aumento durante este período, aunque el censo de 1960 no registra ese dato. *IV CNP*, p. 90.

34 Desde las consideraciones que hiciera Félix Luna (1984) sobre el peronismo en las provincias, son cada vez más numerosos los aportes sobre el tema desde la dimensión político-partidaria. Los resultados de esta renovación pueden verse en publicaciones como las de Aelo (2010), Macor y Tcach (2003 y 2013) o Melon y Quiroga (2006). En menor medida, también han comenzado a investigarse las gestiones de gobierno en esa esfera de poder.

te por hacer para dar respuesta a estos interrogantes. Sin embargo, el tema que nos ocupa puede arrojar alguna luz al respecto.

Ya habíamos adelantado que la implementación del régimen de coparticipación se hallaba relacionada con la reforma de las administraciones que interesaba al gobierno. En efecto, tanto el presupuesto como el ordenamiento fiscal –dos dimensiones que afectaban la distribución entre las provincias– se encontraban entre los temas de la agenda que el ministro Cereijo propuso a sus colegas en las siete conferencias a las que lo convocó desde 1946. El hecho era que “muy pocas veces se encuentran dos presupuestos provinciales que sean fácilmente comparables y sus datos estén dispuestos en forma que permita la cómoda compilación estadística”. A pesar de las recomendaciones y tal vez de los esfuerzos de más de un distrito, lo cierto es que tres años más tarde se resolvió aceptar esa disparidad. Y es que la desigual capacidad de las haciendas provinciales, se argumentaba, no permitía afrontar los gastos que suponía una elaboración detallada.³⁵

Entre otros aspectos, ello repercutía en el régimen que consideramos. Como se ha visto, los índices de participación secundaria se calculaban sobre la base de los gastos presupuestados y los recursos percibidos por las provincias en el año inmediato anterior (los de recaudación estaban a cargo de la DGI). Aunque la conjugación de estas variables debía ser bastante compleja, lo cierto es que no todas actualizaban sus datos fiscales –datos que, dicho sea de paso, afectaban al 60% del reparto en el interior del sistema una vez descontada la parte inversa a la población–. Según los funcionarios del gobierno nacional, esta “situación irregular” sobredimensionaba los montos correspondientes a “algunos de dichos Estados”. Así, la distribución de 1951 debió realizarse sobre índices de 1947, con el perjuicio que podían ocasionar los descuentos que resultarían de una actualización posterior. El problema distaba de constituir una novedad. Análogos argumentos se sostenían antes de la nueva ley, aun cuando en aquel caso la actualización debiera hacerse cada cuatro años.³⁶ Sin embargo, en tiempos en que los gastos sociales o la inversión en obras públicas eran crecientes, no dejaba de ser tentador percibir un adelanto que, aunque debiera reintegrarse, daba un respiro a las haciendas, al tiempo que podía beneficiarlas dado el margen que dejaba la inflación. Esto sin tener en cuenta los adelantos del Tesoro Nacional previstos por la ley y que recaían sobre los giros.

Como fuera, lo cierto es que no sólo la desigualdad de recursos impedía la unificación de contabilidades, sino que la falta o el retraso de la información ponían de manifiesto el desorden en el que se encontraban algunas de las cuentas provinciales.

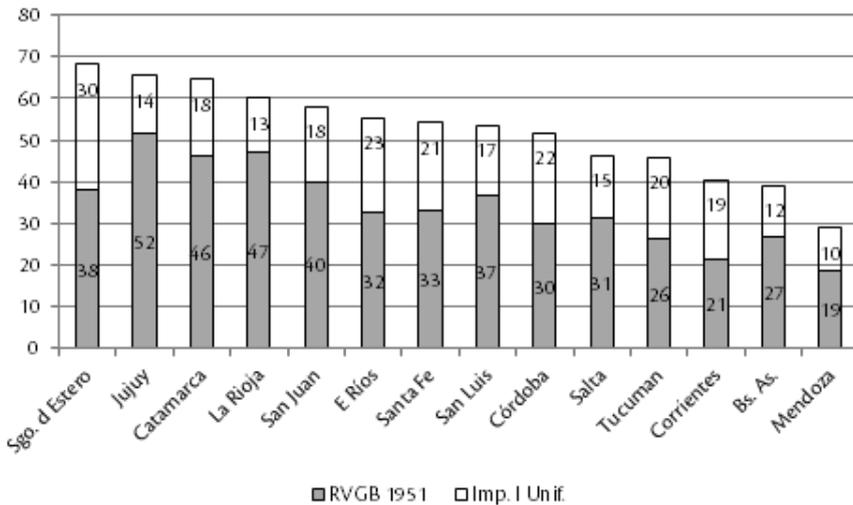
35 República Argentina. Ministerio de Hacienda de la Nación. *Cuarta Conferencia de Ministros de Hacienda*. Buenos Aires, 1949, p. 241. Las expresiones de Cereijo en 1ª CMH. p. 1951.

36 De hecho, finalmente se decidió que la actualización se realizara cada tres años. República Argentina. Ministerio de Hacienda de la Nación. *Sexta Conferencia de Ministros de Hacienda*. Buenos Aires, 1951, p. 149 (en adelante 6ª CMH). Para 1939-1942 ver MDH. 1942, t. II, p. 1116. La falta de datos centralizados también es evidenciada por Bunge (1940, pp. 409-12).

Aunque no se mencionan, es fácil suponer que las que dependían en mayor medida de los impuestos participados se encontrarán entre ellas. Pese a que en 1951 (año en que contamos con ese dato de manera centralizada), tales impuestos formaban una parte sustantiva de los recursos de todas las provincias, la disparidad era evidente, sea que consideremos RVGB, sea que también incluyamos los impuestos internos unificados (figura n° 6). Según esto, es factible deducir los distritos que se favorecían con liquidaciones que sobrevaluaban su participación sobre la base de índices desactualizados (como indicara el ministro). Por lo demás, aun cuando la crisis económica perjudicara a las cajas provinciales, el peso de estos ingresos también se hallaba relacionado con la limitada consecución de los recursos que estaban bajo su órbita. ¿Podría decirse, entonces, que las provincias menos eficaces se veían favorecidas por un régimen que, de forma casi automática, aumentaba su recaudación sin demandar mayores esfuerzos? Veamos algunos indicadores.

Figura n° 6. La coparticipación de impuestos a las RVGB e Internos Unificados en los recursos ordinarios de las provincias, 1951 (porcentaje).

Fuente: 7ª CMH. 1952, t. II, p. 75.



En primer lugar, ¿con qué recursos contaban las provincias? Más allá del crédito, que merece un estudio particular, la fuente “genuina” de ingresos se hallaba en los impuestos. Por su carácter progresivo, tal vez el más relevante en términos de justicia social, era la contribución directa, un gravamen sobre los inmuebles rurales y urbanos que podía afectar a los sectores económicamente poderosos, en algunos casos enquistados en el aparato estatal o con influencia en él. Aunque en este período la mayoría de las provincias había modificado las tasas de este tributo, los índices y las variables que consideraban eran bastante diferentes. Mientras algunas aplicaban tasas únicas, otras establecieron alícuotas con un amplio rango de dispersión. Pocas habían fijado un im-

puesto al latifundio o uno que gravara el ausentismo.³⁷ Más allá de las dificultades materiales y técnicas que conllevaba la actualización del catastro (base para la aplicación de éste y otros tributos), lo cierto es que el peso de este impuesto en la conformación de los recursos era muy dispar.

Consideremos dos de las provincias más beneficiadas por el nuevo sistema. Como se ha visto, Santiago del Estero y La Rioja eran participadas en concepto de RVGB con cifras muy superiores a la recaudación de estos impuestos en su jurisdicción. En 1951, esta distribución representaba en cada caso el 38% y el 42% de los recursos –el 68% y el 60% si también incluimos los impuestos internos unificados– (figura n° 6). Semejante peso de la coparticipación nacional permite imaginar la precariedad en que se encontraban estas administraciones. ¿Qué papel representaba allí la recaudación del impuesto inmobiliario? De acuerdo con los presupuestos para 1953 –únicos más o menos desagregados a los que pudimos acceder a través de una publicación nacional–, en ambos distritos la estimación no alcanzaba al 4% de los recursos. Aunque los efectos de la crisis debieron incidir en el cálculo, lo cierto es que se hallaban muy lejos de las previsiones realizadas por gobiernos como el de Córdoba (11%) y Buenos Aires (14%). Pese a que la escala de alícuotas y los impuestos adicionales en el distrito andino eran superiores a los del santiagueño que, por el contrario, tenía una tasa fija, en términos relativos los resultados esperados eran semejantes.³⁸ De este modo, el tipo de gravamen o la forma en que se llevaba a cabo la recaudación comprometían el presupuesto de las dos provincias, al menos en este rubro. De hecho, que en La Rioja una cuarta parte de los ingresos calculados por este concepto correspondiera al ítem “contribución de años anteriores”,³⁹ pone en evidencia una debilidad que también se observa en la forma en que se realizaban los cobros: en ambas jurisdicciones los recaudadores participaban del beneficio. Entre otras medidas para mejorar la percepción y evitar la evasión, siete años antes la conferencia de ministros de hacienda había recomendado “desvincular al personal fiscal de toda participación en el producido de las multas y retrasos”. Como señaló Cereijo, que presidía la comisión respectiva, “Este principio, en

37 San Juan se hallaba en uno de los extremos, con alícuotas cuyo máximo llegaba al 13 por mil de la valuación fiscal. Por el contrario, en Tucumán, Santa Fe, Entre Ríos y Buenos Aires el tope se hallaba entre el 24 y el 25 por mil. Las tres últimas, junto con Corrientes y La Rioja, tenían un adicional sobre el latifundio. Asimismo, en las nueve provincias que también gravaban las sociedades anónimas o en comandita por acciones las alícuotas eran muy variables (del 0,1% al 25%). 7^o CMH. t. II, p. 87. Investigaciones específicas para el caso de Córdoba, Tucumán y Buenos Aires en Converso (2008), Herrera (2019) y Da Orden (2010 y 2011) respectivamente.

38 En La Rioja se aplicaba una escala que iba del 5 al 13 por mil de la valuación fiscal sobre los inmuebles urbanos (18 por mil sobre los rurales). En Santiago del Estero, en cambio, se aplicaba el 6,5 por mil sobre todos los inmuebles a partir de un monto mínimo. A diferencia del primero, aquí no estaban gravados ni el latifundio ni las sociedades anónimas o en comandita por acciones. En ninguna de las dos se tributaba por ausentismo. 7^o CMH. p. 87.

39 ALA, t. XIII B, año 1953, pp. 1467 y ss. 1865 y ss. y 2217 y ss. Esta publicación incluye las leyes de los presupuestos provinciales, aunque los rubros impositivos no siempre figuran desglosados.

realidad, está incluido dentro del plan quinquenal. La experiencia nos ha demostrado que hay que eliminar la participación”. Lo cierto es que las limitaciones de las propias agencias condicionaban la percepción. Al fin y al cabo, el funcionario de Entre Ríos había respondido al ministro: “Y a nosotros la experiencia nos demuestra que cuando la eliminamos, no cobramos nada”.⁴⁰ Sin perjuicio de ello, ¿hasta qué punto la continuidad de esta práctica y la escasa recaudación evidenciaban la connivencia de estas administraciones con los sectores económicamente poderosos, más allá (o no) de los gobiernos?

Fuera por precariedad, ineficacia o corrupción, esto no hacía más que afectar el estado de las haciendas provinciales, cuyos gastos iban en aumento. Así, aunque en 1951 se hallaban entre los que no habían tenido déficit, lo cierto es que el distrito riojano había incorporado las partidas de las cajas de jubilaciones entre los ingresos de ese ejercicio, mientras que el santiagueño había recortado el gasto en un 12%, ajustándolo a una recaudación también inferior a la calculada en el presupuesto.⁴¹

Parecía generarse así un círculo vicioso en el que la racionalización administrativa dependía del fortalecimiento de las finanzas provinciales que, a su vez, se hallaban constreñidas por los nuevos gastos –salud y asistencia social, por ejemplo–, también traducidos en un aumento del empleo. No es extraño, pues, que recurrieran al gobierno central en busca de créditos a corto plazo con el fin de “allegar recursos para el pago de sueldos y gastos de la administración”.⁴² Así las cosas, entre 1948 y 1952 las “sumas facilitadas a las provincias” para atender la deuda flotante y los gastos de administración habían pasado de 75 a 245 millones de pesos (deflactados).⁴³ Y esto sin contar los créditos para planes de obras públicas cuyos intereses y amortizaciones también recaían sobre el presupuesto.

De este modo, si algunos estudios sobre la reforma de los estados provinciales señalan de manera crítica la centralización impuesta por el peronismo a través de la organización de ministerios y otras agencias de gobierno (Macor y Bacolla 2009, Tcach & Philp 2010), el manejo referido a la hacienda pública no parece haber tenido un resultado igualmente parejo. Es cierto que la fiscalidad se hallaba afectada por políticas y ciclos económicos que trascendían la esfera de poder de estos distritos. Sin embargo, en la medida en que acudieron al gobierno nacional en busca de recursos, al tiempo que eludían la organización de sus cuentas, las administraciones provinciales mucho habían tenido que ver con el cuestionado avance del Estado nacional sobre el sistema federal de gobierno.

40 1ª CMH. 1946, pp. 319-20 y 380.

41 7ª CMH. pp. 71-76.

42 Así lo señalaba el art. 5 del presupuesto de Santiago del Estero para 1950. En el mismo año otro tanto ocurría en el de San Juan y San Luis. ALA t. IX B, año 1949, pp. 2692, 2846, 3107.

43 Diez provincias tenían deudas por ese concepto. El monto representaba sólo el 20% del endeudamiento con la nación que afectaba a todas en la misma fecha. 7ª CMH. t. II, p. 78-79.

Cabe preguntar, entonces, hasta qué punto la conflictividad política que atravesó al peronismo en las provincias no expresaba también el enfrentamiento faccioso por el control del aparato estatal y lo que éste representaba para los sectores económicamente dominantes. Más allá del origen político que tuvieran al momento de adherir al nuevo partido, los dirigentes en disputa podían contar con arraigo y poder en la economía del lugar como evidencian los estudios realizados para Salta, Catamarca y Santiago del Estero (Ariza 2008, Martínez 2008, Michel 2004, Michel, Sulca & Espinosa 2006). Pero aun cuando las viejas oligarquías hubieran sido desplazadas –como en Jujuy o Corrientes, por ejemplo (Kindgard 2003, Solís Carnicer 2013)–, es factible pensar que su ascendiente no se hubiera erradicado de la administración pública; ascendiente que, si era necesario, no dudaba en acudir al gobierno central a costa de los intereses provinciales.⁴⁴ La cuestión requeriría, por cierto, de estudios sistemáticos. Sin embargo, todos los indicios tienden a señalar hasta qué punto la administración fiscal y la política estaban asociadas en una relación poco favorable para la autonomía provincial, en la que los distritos económicamente marginales (y tal vez no sólo éstos) se hallaban involucrados.

CONSIDERACIONES FINALES

Como se ha señalado, “cuanto más diferenciada está una unidad política, más necesita recaudar impuestos”.⁴⁵ En esa línea podría decirse que el régimen de participación de impuestos introducido en 1947 implicó un avance en más de un aspecto. Aunque todavía estaba lejos la distribución igualitaria que tuvieron como bandera una vez que resignaron la recaudación de estos tributos, las provincias fueron beneficiadas no sólo por la parte que ahora les correspondía, sino también por los efectos de un régimen impositivo que acentuó la progresividad. En la línea de la justicia social, este “nuevo federalismo” introdujo, además, una variable –la distribución en relación inversa a la población–, que buscaba disminuir los desequilibrios regionales. En contrapartida, nuevas exigencias acrecentaban la intervención del poder central, pero también impulsaban un ordenamiento fiscal que iba en el sentido de la racionalidad y la reforma del Estado emprendidas en la era de la planificación; dos aspectos –distribución de recursos y transformación del aparato estatal– que tuvieron complejas derivaciones.

En efecto, los cambios introducidos por la ley y también por los procedimientos de la coparticipación podrían haber fortalecido las cuentas fiscales de las provincias marginales, ahora beneficiadas, en la medida en que acompañaran este fenómeno con las reformas tributarias y administrativas que, bien o mal, propiciaba la nación. Lejos

44 Así había ocurrido, por ejemplo, cuando la Federación Empresaria de Santa Fe –con influencia en el plano nacional a través de la Confederación General Económica–, se enfrentó al gobierno provincial por la revaluación de la propiedad y otras medidas fiscales, contribuyendo a crear un clima propicio a la intervención nacional decretada a comienzos de 1955 (Prol 2012).

45 Samuel Finer, citado por Botana (2006).

de ello, el nuevo equilibrio parecía introducir una cuña entre los gobiernos que tenían garantizada la percepción de una suerte de renta provista por el Estado nacional – dada la brecha entre la recaudación y la distribución–, y aquellos que la costeaban resignando una parte sustantiva de los ingresos que aportaban sus contribuyentes. A la dicotomía federalismo - centralización, se agregaba así un conflicto más o menos soterrado por la distribución de los recursos entre provincias ricas y provincias pobres que no pareció tener resolución en la arena fiscal.

De este modo, como el faccionalismo de las dirigencias –envueltas en conflictos interminables o apelando a la intervención de Perón para saldar sus diferencias–, el mal manejo de las cuentas públicas en parte explica la pérdida de autonomía y aún el atraso persistente de las provincias, más allá de las mejoras sociales que realizaran en el período. Sin perder de vista el proceso de centralización, lo cierto es que las provincias con menores recursos estuvieron lejos de verse perjudicadas. Por el contrario, el nuevo régimen de coparticipación tendió a privilegiarlas a la vez que, en contraste con la cita del epígrafe, acudían al poder central para salvar –tornando crónicos–, sus problemas fiscales; situación que, más allá de las especificidades de la época y aún del peronismo, encuentra resonancias en momentos ya pasados de la historia argentina.

BIBLIOGRAFÍA

- AELO, O. (comp.), 2010. *Las configuraciones provinciales del peronismo. Actores y prácticas políticas, 1945-1955*. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, Dirección Provincial del Patrimonio Cultural, Archivo Histórico “Dr. Ricardo Levene”.
- ALVERO, L. A. & M. CALVIMONTE, 2012. Las finanzas públicas de Catamarca en los años previos al primer peronismo. 1936-1943. *Tercer Congreso de Estudios sobre el Peronismo (1943-2012)*. San Salvador de Jujuy, Argentina. [Consultado el 10 de julio de 2019] Disponible en: <http://redesperonismo.org/wp-content/uploads/2019/03/008.pdf>.
- ARIZA, J. R., 2008. “Gobernando con el enemigo.” Aliados / opositores en el primer gobierno peronista de Catamarca. *Primeras jornadas de estudios sobre el peronismo. La primera década*. Red de Estudios sobre Peronismo - Universidad Nacional de Mar del Plata. Mar del Plata [Consultado el 10 de julio de 2019] Disponible en: <http://redesperonismo.org/archivos/CD1/PP/ariza.pdf>.
- BERROTARÁN, P., 2003. *Del plan a la planificación. El Estado durante la época peronista*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- BERROTARÁN, P., 2008. “Educar al funcionario”: de la frialdad de las leyes a las innovaciones doctrinarias (Argentina 1946-1952). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. [Consultado el 3 de marzo de 2020] Disponible en: <https://journals.openedition.org/nuevomundo/36602>.
- BIDART CAMPOS, G., 1993. El Federalismo Argentino desde 1930 hasta la actualidad. En: M. Camargnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México, Brasil, Argentina*. México: Fondo de Cultura Económica. pp. 363-396.
- BOTANA, N., 2006. La ciudadanía fiscal. Aspectos políticos e históricos. En: F. FUKUYAMA (comp.), *La brecha entre América Latina y Estados Unidos: Determinantes políticos e institucionales del desarrollo económico*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica - Fundación Grupo Mayán. pp. 261-322.
- BUNGE, A., 1940. *Una Nueva Argentina*. Buenos Aires: Kraft.
- CONVERSO, F., 2008. Córdoba en el decenio de 1930: recesión económica y reformas fiscales. *Cuadernos de Historia, Serie Ec. y Soc.*, 10, pp. 119-155. [Consultado el 3 de junio de 2020] Disponible en: <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/9952/10629>.

- CORTÉS CONDE, R. & M. HARRIAGUE., 2008. Génesis del sistema tributario argentino. De los recursos aduaneros a la conformación de un sistema tributario. Período 1890-1930. Capítulo IV. IR, *La Revista del Instituto*, 04, pp. 132-146. [Consultado el 30 de mayo de 2020] Disponible en: <https://www.afip.gov.ar/educacionTributaria/BibliotecaDigital/documentos/IR04.pdf>.
- DA ORDEN, M. L., 2010. La coparticipación de impuestos durante el peronismo clásico: ¿justicia social o hegemonía estatal? El caso de la provincia de Buenos Aires. *XIII Jornadas de Historia Económica*, Río Cuarto, Argentina.
- DA ORDEN, M. L., 2011. Recursos fiscales, Estado y Sociedad. La Provincia de Buenos Aires durante el peronismo clásico, 1946-1955. En: DA ORDEN, M. L. & J. C. MELON PIRRO (comps.), *Organización política y estado en tiempos del peronismo*. Rosario: Prohistoria. pp. 117-143.
- EVANS, P., 1996. El Estado como problema y como solución. *Desarrollo Económico. Revista de Ciencias Sociales*, 35 (140), 529-562.
- GARAVAGLIA, J. C., 2010. Algunos aspectos preliminares acerca de la «transición fiscal» en América Latina: 1800-1850. *Rev. Illes I Imperis*, 13(3GL)1, 8 de junio, pp. 159-192. [Consultado el 3 de marzo de 2020] Disponible en: <https://www.unicen.edu.ar/iehs/homenaje/files/GARAVAGLIA%20TRANSICION%20FISCAL.pdf>.
- GERCHUNOFF, P. & ANTÚNEZ, D., 2002. De la bonanza peronista a la crisis de desarrollo. En: J. C. TORRE (dir.), *Los años peronistas (1943-1955)*. Nueva Historia Argentina, t. VIII. Buenos Aires: Sudamericana. pp. 125-201.
- HALPERÍN DONGHI, T., 1982. *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Belgrano.
- HARRIAGUE, M. M., 2010. Revisión de los aspectos tributarios del Gobierno peronista, 1946-1955. *XXII Jornadas de Historia Económica*. Río Cuarto, Argentina.
- HERRERA, C., 2019. "La Nueva Argentina, con menos pobres y menos ricos" Política impositiva y redistribución de los ingresos en el conservadurismo y el peronismo en Tucumán (1940-1955). *Anuario IEHS*, 34 (1), pp. 59-85. [Consultado el 2 de octubre de 2019] Disponible en: [http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%201/03%20Anuario%20IEHS%2034\(1\)%20a.Herrera.pdf](http://anuarioiehs.unicen.edu.ar/Files/2019%201/03%20Anuario%20IEHS%2034(1)%20a.Herrera.pdf).
- JÁUREGUI, A., 2013. Política impositiva y cuestionamiento empresarial en el régimen neoconservador argentino (1940-1943). *Revista de Indias*, 73, (258), pp. 503-576. [Consultado el 4 de agosto de 2019] Disponible en: <http://revistadeindias.revistas.csic.es/index.php/revistadeindias/article/view/934>.
- KINDGARD, A., 2003. Ruptura partidaria, continuidad política. Los "tempranos" orígenes del peronismo jujeño. En: D. MACOR & C. TCACH, C. (eds.), *La Invención del Peronismo en el Interior del País*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. pp. 163-212.
- LEVI, M. (2002). The State of the Study of the State. En I. KATZNELSON & H. MILLER (eds.), *Political Science. State of the Discipline*. New York: W.W. Norton and Co. and American Political Science Association. pp. 33-55
- LEVY, J. & P. ROSS., 2008. Sin impuestos no hay política social: los sistemas tributarios en Argentina y Australia, 1890-1960. *Ciclos*, XVII (33/34), pp. 167-214.
- LUNA, F., 1984. *Perón y su tiempo. La Argentina era una fiesta*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MACKINON, M., 2002. *Los años formativos del partido peronista*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MACOR, D., 2003. Las tradiciones políticas en los orígenes del peronismo santafesino. En: D. MACOR Y C. TCACH (eds.), *La invención del peronismo en el interior del País*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. pp. 85-110.
- MACOR, D. & BACOLLA, N., 2009. Centralismo y modernización técnica en la reformulación del Estado argentino. El caso provincial santafesino, 1930-1950. *E.I.A.L.* 20(2). [Consultado el 6 de junio de 2019] Disponible en: <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/311/282>.
- MACOR, D., & TCACH, C. (eds.), 2003. *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.
- MACOR, D., & TCACH, C. (eds.), 2013. *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral.

- MARTÍNEZ, M. T., 2008. Estado, economía y política en Santiago del Estero, 1943-1949. Exploración de algunas condiciones estructurales de la cultura política. *Andes*, 19, pp. 67-92. [Consultado el 10 de julio de 2019] Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/andes/n19/n19a03.pdf>.
- MELON PIRRO, J. C. & N. QUIROGA (comps.), 2006. *El peronismo bonaerense. Partido y prácticas políticas, 1946-1955*. Mar del Plata, Ediciones Suárez.
- MICHEL, A., 2004. Conflictos políticos en la provincia de Salta después del triunfo electoral de Perón en 1946. *Revista Escuela de Historia*, 5, 1(3). [Consultado el 10 de julio de 2019] Disponible en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0311.htm>.
- MICHEL, A., SULCA, V. & ESPINOSA, S. M., 2006. El Consejo Superior del Partido Peronista y las elecciones generales del año 1951 en la provincia de Salta. *Revista Escuela de Historia*, 5,1 (5). [Consultado el 11 de julio de 2019] Disponible en: <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0508.htm>.
- MIGDAL, J., 2001. *State in Society: Studying how States and Societies Transform and Constitute one Another*. New York: Cambridge University Press.
- NIGRA, F., 2004. Que paguen los más ricos. La progresividad impositiva en los inicios del peronismo 1943-1949. En: P. BERROTARÁN, A. JÁUREGUI Y M. ROUGIER (ed.), *Sueños de Bienestar en la Nueva Argentina. Estado y Política Pública durante el peronismo, 1946-1955*. Buenos Aires: Imago Mundi. pp. 145-174
- PORTO, A., 2003. Etapas de la Coparticipación Federal de Impuestos. *Documento de Federalismo Fiscal*. La Plata: Universidad Nacional De La Plata, Facultad de Ciencias Económicas, Departamento de Economía, 2 [Consultado el 3 de marzo de 2020] Disponible en: http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/3520/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- PROL, M., 2012. *Estado, movimiento y partido peronista. La ingeniería institucional de Santa Fe, 1943-1955*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SÁNCHEZ ROMÁN, J. A., 2011. ¿Impuestos justos? El estado nacional y la política impositiva durante el peronismo (1946-1955). En: M. L. DA ORDEN & J. C. MELON PIRRO (comps.), *Organización política y Estado en tiempos del peronismo*. Rosario: Prohistoria. pp. 99-115.
- SÁNCHEZ ROMÁN, J. A., 2013. *Los argentinos y los impuestos. Lazos frágiles entre sociedad y fisco en el siglo XX*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- SKOCPOL, T., 1989. El Estado regresa al primer plano: estrategias de análisis en la investigación actual. *Zona Abierta*, 50, pp. 71-122.
- SOLÍS CARNICER, M. M., 2013. El peronismo en la provincia de Corrientes: orígenes, universo ideológico y construcción partidaria (1943- 1949). En: D. MACOR & C. TCACH (eds.), *La invención del peronismo en el interior del país II*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral. pp. 131-167.
- TCACH, C. & PHILP, M., 2010. Estado y partido peronista en Córdoba: una interpretación. En: C. TCACH (coord.), *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*. Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Edit. UNC. pp. 249-272.
- VILLANUEVA, J., 1966. *The inflationary Process in Argentina, 1943-1960*. Buenos Aires: Instituto Torcuato Di Tella.

ANEXO

Cuadro n° 1. Participación a las provincias RVGB, 1946-1955. Miles de \$ (deflactado).
Fuente: MDH. 1947, t. I, p. 146; 1952-53 pp. 82-83 y 1955 pp.126-127; Villanueva 1966 p. 29. Nota:
Los montos corresponden a la suma de los cuatro impuestos participados a las provincias.

	Pesos	IPC Capital Federal 1943 = 100
1946	41.998	145,2
1947	207.279	168,1
1948	263.509	193,0
1949	348.461	259,9
1950	548.956	330,7
1951	723.936	461,5
1952	876.361	649,7
1953	1.170.820	676,5
1954	1.253.408	703,0
1955	1.402.606	792,8

Cuadro n° 2. Recaudación y participación de RVGB por provincias. Miles de pesos (deflactado).
Fuente: MDH. 1943, t. III, pp. 74,89 y 92; 1947 t. I, pp. 156-57, 161, 163 y 171; 1955 pp. 126-27, 132-55.

	1942		1947		1955	
	Recaud.	Particip.	Recaudac.	Particip.	Recaud.	Particip.
Buenos Aires	20.364	13.901	107.701	13.109	1.501.169	503.851
Santa Fe	11.396	5.489	51.890	81.988	436.598	168.027
Córdoba	5.284	3.414	24.004	8.939	219.001	113.573
Mendoza	2.966	1.915	27.591	18.617	118.231	77.558
E. Ríos	2.240	1.837	5.000	6.910	63.074	67.536
Tucumán	814	2.667	6.930	7.216	62.473	54.781
San Juan	752	848	4.789	5.919	24.057	41.957
Corrientes	1.178	965	2.893	11.089	58.482	44.083
Salta	1.025	591	2.298	27.340	24.437	34.477
S. del Estero	393	800	1.568	5.301	11.110	37.404
Jujuy	471	395	1.717	5.605	8.040	36.602
San Luis	245	366	561	6.147	7.532	27.001
Catamarca	89	238	170	4.674	2.503	29.634
La Rioja	59	194	176	4.658	2.459	32.880
Chaco	-	-	-	-	23.976	30.858
La Pampa	-	-	-	-	22.610	28.996
Misiones	-	-	-	-	9.304	7.094
Total prov.	48.273	33.619	237288	207.512	2.595.056	1.336.312

Cuadro n° 3. Finanzas provinciales, 1951. Millones de \$ (deflactado).

Fuente: 7º CMH, t. II, p. 75; Villanueva 1966, p. 29.

	<i>Presupuesto</i>	<i>Recursos</i>
<i>Santiago del Estero</i>	59,6	55,8
<i>Jujuy</i>	54,9	40,4
<i>Catamarca</i>	43,5	35,3
<i>La Rioja</i>	27,1	39,1
<i>San Juan</i>	82,9	59,7
<i>E. Ríos</i>	160,9	119,0
<i>Santa Fe</i>	261,3	291,1
<i>San Luis</i>	56,8	44,2
<i>Córdoba</i>	270,4	216,3
<i>Salta</i>	45,7	62,8
<i>Tucumán</i>	93,8	119,4
<i>Corrientes</i>	100,2	117,2
<i>Buenos Aires</i>	651,9	1.075,4
<i>Mendoza</i>	172,3	238,4

EL CONFLICTO METALÚRGICO DE 1956

DEL CONVENIO COLECTIVO A LA HUELGA INSURRECCIONAL PERONISTA

THE 1956 METALLURGICAL CONFLICT.

FROM COLLECTIVE BARGAINING TO PERONIST INSURRECTIONARY STRIKE.

Darío Dawyd¹

Palabras clave

Huelga,
Metalúrgicos,
Insurrección,
Peronismo

Recibido: 23-7-2020

Aceptado: 6-8-2021

Resumen

Se analiza la huelga metalúrgica de 1956, recuperando la intervención del gobierno militar sobre el mundo laboral y la negociación del convenio metalúrgico e incorporando el elemento de la identidad política de los actores sindicales que participaron en las negociaciones y en la huelga. Se trata de indagar diversas dimensiones y sus cruces, especialmente la relación entre lo gremial y lo político, para poder comprender las estrategias de los actores sindicales, haciendo foco en la de aquellos vinculados con una huelga insurreccional peronista.

Key words

Strike,
Metallurgical workers,
Insurrection,
Peronism

Received: 23-7-2020

Accepted: 6-8-2021

Abstract

The 1956 metallurgical conflict, the historiographic approach and its debates, the military context, and particularly the political identity of the different metallurgical workers are analyzed. It is sought to investigate all the dimensions of the conflict, and their intersections, especially the relationship between unions and politics (focusing on those related to a Peronist insurrectionary strike) in order to give a more comprehensive reconstruction of the Argentine workers' historic experience.

INTRODUCCIÓN

Nace entonces una etapa oscura y heroica, que aún no tiene su cronista: la Resistencia. Su punto de partida es la fábrica, su ámbito el país entero, sus armas la huelga y el sabotaje.

Las 150.000 jornadas laborales perdidas en la Capital en 1955, suben al año siguiente a 5.200.000. La huelga metalúrgica del 56 es una de las expresiones más duras de esa lucha.

Walsh 1969, p. 146.

Durante 1956, en pleno apogeo de la dictadura militar de Aramburu, hubo una gran cantidad de conflictos laborales. Muchos motivos también: contra aumentos del ritmo de trabajo, en defensa de los delegados y las comisiones internas, por atraso de

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Centro de Estudios e Investigaciones Laborales. Dirección postal: Saavedra 15, 4^{to} piso, Buenos Aires, Argentina. C. e.: dawydario@hotmail.com.

pagos, por aumentos salariales, contra las intervenciones e inhabilitaciones sindicales, entre otros. De todos esos conflictos la huelga declarada por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) fue el más extenso y reprimido. La cantidad de trabajadores y el sindicato implicado, de vital gravitación entre los gremios industriales, así como el dinamismo del sector industrial envuelto, marcaron su impacto político y social; en esos años se convirtió en el mayor ejemplo de la intransigencia gubernamental y patronal contra los trabajadores.

En el presente artículo, analizamos la huelga metalúrgica de 1956 con el objetivo de indagar la relación entre lo gremial y lo político; para ello, recuperamos el contexto de la huelga y la identidad política de los actores sindicales en juego, especialmente la de quienes fueron vinculados con una huelga insurreccional peronista. El recorrido del artículo comienza con la puesta en diálogo de las reconstrucciones de la huelga, que podemos recuperar de la bibliografía secundaria; así, tendremos presentes diversas versiones sobre los motivos, cómo decidieron la medida, quién controlaba el Plenario, la dirección de la huelga. En segundo lugar, buscaremos recuperar el contexto en el que se inscribió la huelga, para comprenderla dentro del proyecto de la “Revolución Libertadora” de readaptar el mundo laboral, la intervención a la UOM en 1955 y el intento de imponer cláusulas de productividad, entre otras medidas. En tercer lugar, analizamos la vinculación de la huelga metalúrgica con una insurrección peronista a pocos meses del fallido intento del general Juan José Valle y su lectura en el marco específico de la Resistencia Peronista. En cuarto y último lugar, aspiramos a reconstruir las características gremiales/políticas de la huelga, volviendo al debate sobre la dirección del conflicto. En las conclusiones, analizamos esas dimensiones y la necesidad de su cruce para una mayor comprensión de la experiencia histórica de los trabajadores argentinos en aquellos años.²

LA HUELGA DE 1956 EN LOS TRABAJOS SOBRE EL PERÍODO

La huelga metalúrgica de 1956 fue el conflicto más duradero y reprimido de la oleada de huelgas de aquel año, que se produjeron en torno de la renovación de los convenios colectivos de trabajo. En la bibliografía, se encuentran referencias en obras generales que trabajaron el período abierto tras el golpe de Estado de 1955. En esos trabajos podemos leer algunos nudos problemáticos. El primero de esos nudos radica en la decisión de ir a la huelga y el Plenario Nacional de Delegados donde se tomó esa determinación.³ Sobre la composición de ese Plenario, hay dos versiones. Para Dicósimo,

2 Cabe agradecer los comentarios de los evaluadores anónimos y del Comité Editorial, que me permitieron aclarar y repensar algunos aspectos del trabajo. Éste es parte de una investigación sobre la construcción del liderazgo sindical de Augusto Vandor, aunque aquí no focalizamos en él, salvo cuando sea traído a colación por las fuentes o por la bibliografía.

3 La UOM había sido intervenida a fines de 1955 y recién en julio de 1956 se realizaron elecciones de delegados para conformar el Plenario Nacional de Delegados, para ese entonces única autoridad de la UOM elegida democráticamente. En este trabajo nos centraremos en la escala nacional del conflicto,

la mayoría de los delegados eran peronistas y el Plenario había “conseguido el derecho a una especie de ‘cogobierno’ con el interventor” (Dicósimo 2000, p. 40); otra versión habló de diversos sectores en el Plenario, sin mayorías: seguidores de Baluch, Vandor, nuevos activistas peronistas y trotskistas, “libres” y “stalinistas” (González 1996, p. 60).⁴ La mayoría peronista referida por Dicósimo se podría componer si se juntan los sectores de Baluch, Vandor y los nuevos activistas. Sin embargo, esa posibilidad no se dio y veremos que las alternativas cambiantes de alianzas entre esos sectores explicaron, para algunos, el camino que llevó a la huelga. Así, sobre la resolución de la medida, tomada en el Plenario del 15 de noviembre, también hay dos versiones; para la primera, ante el acuerdo del baluchismo (que hacía pie en la seccional La Matanza) y de la “nueva vanguardia” (que hacía pie en la seccional Avellaneda), el sector que seguía a Vandor, en minoría, ejerció provocaciones para que se interviniera el Plenario y, en medio de la represión militar, fuera declarada la huelga; la otra versión es de Víctor Masmún (independiente, delegado metalúrgico por la empresa Santa Rosa de La Matanza), uno de los presidentes de aquel Plenario, que señaló que la moción de huelga por tiempo indeterminado ganó la votación en el Plenario por sobre otra, que pretendió realizar trabajo a reglamento.⁵ En acuerdo con el testimonio de Masmún, encontramos otros testimonios; uno de ellos del entonces delegado metalúrgico Raimundo Villaflor, miembro del Comité de Huelga de Avellaneda, que afirmó que “Se votó por la huelga general. Y peleamos, nos mantuvimos cuarenta y cinco días” (Walsh 1969, p. 18) y otro delegado metalúrgico, Avelino Fernández, que afirmó que los trabajadores primero decidieron la huelga y luego “entró la marina a tirar gases y tuvimos que salir todos rajando” (Garulli *et al.* 2000, p. 221).⁶

Otro asunto sobre el que hay diversas versiones es el tema de su dirección; James afirmó que “la huelga fue dirigida por comités de militantes de base que constituyeron una formidable estructura organizativa y manejaron el movimiento por medio de frecuentes

aportando datos sobre diversas seccionales en tanto surjan de las fuentes, pero sin hacer foco en ellas. Por lo demás, el único trabajo con una mirada regional para el conflicto de 1956 es el de Dicósimo (2000) que analizó el conflicto en general y en la ciudad de Tandil.

4 Abdala Baluch fue secretario general de la UOM entre 1951 y 1954, mientras que Augusto Vandor fue secretario general de la UOM Capital durante unos meses de 1955 hasta que lo expulsó la intervención militar; ambos eran peronistas. Con “stalinistas” refieren al sindicalismo comunista, que conservaba peso entre los metalúrgicos y, desde el golpe de 1955, buscó recuperar su posición en el sindicato (Murmis 2016). El sindicalismo “libre” en Argentina se remontaba a las primeras décadas del siglo xx, con la llegada de ideas y prácticas del sindicalismo norteamericano, centradas en luchas meramente salariales; enfrentados al peronismo entre 1945 y 1955, buscaron recuperar capital sindical tras el golpe de Estado que derrocó a Perón, integrándose principalmente con socialistas, radicales y otros sectores antiperonistas. Los antecedentes, agrupaciones y vínculos internacionales del “sindicalismo libre” en Basualdo (2013).

5 Ambas versiones en González (1996, pp. 60-61), donde finalmente se sostiene que “la votación se hizo en medio de la provocación y presión militar”.

6 Esta misma versión aparece en la reconstrucción hecha desde el anarquismo, cuando a pocas semanas de la huelga repasaron la medida y señalaron que la huelga la declaró el Plenario y él mismo se hizo cargo de la conducción (*La Protesta*, n° 8025, 1ª quincena de febrero de 1957, p. 8).

reuniones entre delegados y bases [...] los obreros que dirigieron la huelga eran hombres buscados que vivían en la clandestinidad” (1999, p. 102). Para Schneider, a pesar de que la huelga no tuvo una “dirección homogénea y centralizada” y los delegados que lideraron el conflicto respondían a sectores de Baluch, Vandor, los “libres” que encabezaban la Comisión Paritaria, comunistas y trotskistas, ella permitió la “consolidación de Vandor en el gremio” (2005, pp. 93-94); para sostener esto recupera un texto de Abós, quien primero afirma que la huelga no tuvo un conductor único, pero después sostiene que Vandor fue el “conductor clandestino de una gran huelga en 1956”, y esa huelga le dio prestigio y lo hizo conocido (1999, pp. 22 y 24). Esta versión se encuentra exagerada en el trabajo de Gorbato, quien puntualiza que Vandor estuvo a la “vanguardia” de la huelga de 1956 (1992, p. 45). Finalmente, Bosoer y Senén González (2009, pp. 48-49) se hacen eco de las versiones sobre la centralidad de Vandor, que figuran hasta en la más reciente publicación que recorre la historia de la UOM (Ramos 2021, pp. 183-185 y pp. 263-264).

Sobre este asunto, es importante reparar en la reconstrucción que se realizó desde una de las propias tendencias involucradas en la huelga: la agrupación trotskista que durante 1956 había conseguido avanzar en las elecciones para delegados paritarios (en las que el peronismo se abstuvo) y delegados de fábrica (donde lograron triunfos, fundamentalmente en Avellaneda y algunas fábricas de Capital) y que estuvo en contra de lanzar la huelga.⁷ Al analizar aquella medida, afirmaron que fue un error declarar la huelga en un solo gremio y sin preparación, porque “nuestra obligación como dirigentes no consiste en ir siempre al ataque, sino lanzar éste en las mejores condiciones posibles”, y en ese momento la vanguardia trotskista había avanzado a un punto tal de poder “hacerse cargo de la dirección del principal gremio industrial del país, a nivel nacional”; sin embargo, la huelga fue lanzada por “la acción intencional de un sector de la burocracia” (González 1996, p. 56). El resultado fue que “abortó el surgimiento de una nueva dirección clasista y combativa, allanando el camino a una ‘nueva’ dirigencia burocrática del sindicalismo argentino. Augusto Timoteo Vandor, a partir de la derrota del gremio, se erigió como el dirigente ‘hegemónico’ de la UOM, primero, y del movimiento sindical del país, más tarde” (González 1996, p. 56). También señalaron que ningún sector hegemonizó el activismo en huelga; estaban los seguidores de Baluch, los de “Vandor y Zérbola”, los “libres” de la Paritaria, los “stalinistas que aún tenían peso en el gremio” y una “nueva vanguardia, mayoritariamente peronista pero independiente de la burocracia”, en la cual se contaban los militantes trotskistas. Según esta mirada, una vez decidida la huelga, esta corriente estuvo al frente de ella: Nahuel Moreno fue asesor del Comité de Huelga, integrado por siete obreros, entre ellos Masmún, cercano a los grupos combativos y trotskistas (González 1996, pp. 59-60).

Cuestiones menos debatidas son las que refieren a la organización y la represión que enfrentaron los huelguistas; James describió la fuerte represión del gobierno mili-

7 Nos referimos a la corriente orientada por Nahuel Moreno desde la década de 1940, que para el momento de la huelga metalúrgica de 1956 se llamaba Partido Socialista de la Revolución Nacional (PSRN).

tar y aseguró que la medida fue sostenida por militantes de base, que armaron redes para movilizar solidaridades barriales (1999, pp. 101-103), en tanto que Schneider también analizó la red de solidaridades vecinales y la represión militar (2005, pp. 93-96). Igualmente, sobre el momento posterior a su finalización, James aseguró que ni en 1956 ni después los obreros la vieron como una derrota, sí como un símbolo del enfrentamiento a la patronal y al gobierno militar, y la intransigencia de estos sectores (James 1999, pp. 101-103). Schneider también recuperó el orgullo obrero que quedó tras ella, pero le sumó el análisis de la consolidación de Vandor en la UOM y el movimiento sindical argentino (Schneider 2005, p. 96).

Finalmente, un aspecto poco trabajado fueron las semanas en que la huelga incidió y coincidió con una fuerte interna en el gobierno militar y una insurrección del peronismo. Cavarozzi reparó en que algunos sectores del gobierno llamaron a clausurar las negociaciones paritarias, reprimir las huelgas y congelar los salarios; esos sectores encontraron en la continuidad clandestina de la huelga metalúrgica (el Plenario de Delegados decidió seguir a pesar de que el gobierno sancionó un laudo), y en la sucesión de acciones de sabotaje, el clima para declarar subversiva la huelga y relacionarla con un Plan Subversivo mandado por Perón desde su exilio en Caracas (Cavarozzi 1984, pp. 59-60). González también reparó en que, durante el desarrollo de la huelga, el gobierno de Aramburu atravesó un momento crítico, jaqueado por una interna militar (los duros que llamaban a reprimir, los blandos que querían llamar a elecciones y un golpe nacionalista) de la que salió fortalecido y le permitió aguantar más tiempo la huelga (1996, p. 63). Además de la represión, la huelga fue acorralada por acuerdos por empresa, en los que se dieron aumentos salariales mayores al laudo (Cavarozzi 1984, p. 60). La huelga duró cuarenta días; el Plenario, donde se decidió comenzarla el 16 de noviembre, decidió levantarla el 26 de diciembre; en algunas fábricas puntuales la continuaron algunos días más, pero no muchos.⁸

DE LA INTERVENCIÓN DE LA UOM A LA HUELGA METALÚRGICA: NOVIEMBRE, DE 1955 A 1956

En este apartado, buscaremos trazar el contexto en el que se inscribió la huelga. Lo haremos a partir de fuentes, alguna de las cuales no se emplearon aún para aquella medida, y las pondremos en diálogo con los trabajos del apartado anterior. La idea que guía la reconstrucción que realizamos en este apartado es que es necesario comprender la huelga dentro del proyecto de la “Revolución Libertadora” de readaptar el mundo laboral a su nueva legislación sindical represiva. Esto en parte nos pondrá en diálogo con los debates sobre la lucha entre la continuidad y el cambio respecto del modelo

⁸ De acuerdo con Schneider, había comenzado el día 12 de noviembre (pero veremos que el 12 hubo otra huelga, de solo 24 horas) y duró cincuenta días (2005, p. 94). *Semana Obrera* (semanario de tendencia frondicista) fue uno de los tantos periódicos que afirmó que duró cuarenta días, pero propuso considerar que el total de los días sin cobrar salarios fueron cincuenta y seis, porque la huelga se había iniciado antes de cobrar la primera quincena de noviembre (*Semana Obrera*, n° 1, 5 de febrero de 1957, p. 3).

sindical peronista y los problemas que durante el mismo gobierno no se saldaron, como la discusión sobre la productividad y la reglamentación de los delegados de fábrica y las comisiones internas, y nuevas cuestiones, como la intervención militar en los sindicatos, la inhabilitación de dirigentes y las futuras elecciones en cada gremio y en la CGT.

Desde la asunción de Aramburu en noviembre de 1955, la dictadura buscó reformar el mundo laboral y sindical. Al contrario de su antecesor Lonardi, “la asunción de Aramburu y Rojas significó el fin de toda ambigüedad para con los vencidos” (Melon Pirro 2009, p. 48). Rojas fue confirmado como vicepresidente y el ministro de Trabajo de Lonardi, Cerruti Costa, renunció. Su sucesor fue Raúl Migone. La CGT fue intervenida y el marino Alberto Patrón Laplacette fue el nuevo interventor. Éste intervino los sindicatos designando al frente de cada uno al veedor que semanas antes Cerruti Costa había nombrado para garantizar nuevas elecciones. Entre las atribuciones de los nuevos interventores estuvo la de designar nuevos delegados y comisiones internas en las fábricas. El primer interventor en la UOM fue el capitán de fragata San Martín, que duró poco; a mediados de diciembre de 1955, asumió el general de brigada (re) Bartolomé Ernesto Gallo, conspirador contra el gobierno peronista, que sería famoso entre los metalúrgicos que lo acusaron de dar préstamos a empresarios con plata del gremio y organizar fiestas a cargo del sindicato.⁹

Esa escalada antiobrera estuvo marcada por una serie de decretos en los que se dispuso la intervención de la CGT y los sindicatos, la caducidad de todos los cargos dirigentes, un decreto para debilitar a los delegados de fábrica y las comisiones internas, otro de inhabilitación para ejercer cargos gremiales, etc., que apuntaban directamente a debilitar a los sindicatos, desperonizarlos, por arriba y por abajo.¹⁰ En el horizonte estaba una nueva elección de delegados en todas las fábricas, delegados paritarios para la negociación de los convenios, la normalización de los sindicatos y de la CGT. Esas medidas buscaron un nuevo ordenamiento sindical; eran subsidiarias del horizonte mayor de la dictadura de modificar el modelo económico heredado, atendiendo a problemas no resueltos como la cuestión de la productividad, de otras medidas como cambiar regresivamente la distribución de ingresos, implementar un ajuste, entre otras recetas ortodoxas enunciadas con convicción pero aplicadas con ambigüedad (Belini y Korol 2012, pp. 157-162).

A esos decretos se sumó uno que sentó las normas para las elecciones de autoridades y la normalización de los sindicatos, que establecía que hasta que no se modificaran los estatutos sindicales se garantizaría “el voto secreto de los afiliados, la repre-

9 *Qué...*, n° 80, 25 de abril de 1956, p. 26; “¿Qué ocurre en el gremio metalúrgico?”, agosto de 1956, en Fundación Pluma, consultado el 12-12-2017, recuperado de www.fundacionpluma.info.

10 El decreto de inhabilitación fue sancionado en abril de 1956 y proscribió a unos doscientos mil representantes; fue revisada en agosto, porque habían terminado las investigaciones sobre los sindicatos y no era justo castigar a los que no habían delinquido. Así, se dispuso la rehabilitación de “92.000 afiliados a organizaciones gremiales”, quedando los inhabilitados por haber sido “autores de irregularidades graves o delitos comunes o que ostensiblemente demostraron su apoyo incondicional al régimen depuesto” (*La Razón*, miércoles 8 de agosto de 1956, tapa y *Qué...*, n° 97, 21 de agosto de 1956, p. 26).

sentación minoritaria en los organismos directivos y el secreto de la votación en las asambleas”.¹¹ El tema de las minorías era una innovación, pedida por el sindicalismo no peronista y rechazada por todo el peronismo; ante la primera propuesta de imposición del sistema de representación minoritaria, en 1955, Framini había afirmado que “en los sindicatos no se puede hablar de una mayoría y una minoría; no podemos constituir autoridades dentro de los sindicatos que antes de ser elegidas se sabe por anticipado que van a salir peleando” (Senén González y Torre 1969, pp. 59-60).¹²

Otra clave del nuevo ordenamiento sindical fueron las negociaciones paritarias, centrales para buscar aumentar la productividad y contener aumentos salariales e inflación. En febrero de 1956, el gobierno militar sancionó el decreto 2739/56 con el cual prorrogó los convenios colectivos hasta que se discutieran y homologaran los nuevos; el decreto, además, estableció un aumento general del 10% y otras medidas relativas a los futuros convenios.¹³ Es importante retener la centralidad de la discusión del convenio colectivo como una de las conquistas más significativas de los trabajadores; allí se jugaba obviamente todo aumento salarial y beneficios laborales, pero también eran definitorios de cambios en cuestiones como productividad y otras condiciones de trabajo. Todos estos elementos habían sumado en la construcción de la identidad de los trabajadores en los diez años pasados. El gobierno militar, uno de cuyos objetivos fue barrer la identidad peronista de los trabajadores y allanar el avance de los “libres”, advertía también que sólo sería exitoso en esa tarea si, además de inhabilitar a los dirigentes sindicales más importantes, lograba atravesar las negociaciones paritarias sin conflictos, con aumentos que satisficieran las demandas sin avivar la inflación y con aumentos de la productividad. Era éste un objetivo sumamente difícil, que para Aramburu dependía de la sensatez y el patriotismo de los trabajadores; “el futuro de la situación económica del país está en manos del pueblo y depende en gran parte de los convenios laborales”.¹⁴

Entre mayo y junio de 1956, se hicieron las elecciones de delegados en la UOM, para elegir los representantes para la negociación del convenio; el peronismo se abstuvo, como señal de protesta contra la intervención y las inhibiciones. El periódico oficial de la intervención de la UOM informó que después de la votación, en más de cincuenta establecimientos de todo el país, fueron electos los “delegados convencionales”, de los cuales después eligieron doce para integrar la Comisión Paritaria Nacional.¹⁵ Su com-

11 Decreto-ley 14989/56, publicado en el Boletín Oficial el 27 de agosto de 1956.

12 Esta posición era acompañada por la revista frondicista *Qué...*, mostrando un gran apoyo a los aspectos centrales del modelo sindical peronista (*Qué...*, n° 98, 28 de agosto de 1956, p. 18).

13 Ese decreto fue central por la forma en que resumió la política sindical del gobierno militar sobre la productividad, los salarios y su visión de conjunto del mundo laboral, al punto de convertirse en el centro de los debates por la renovación de los convenios durante 1956. Estuvo dirigido, de acuerdo con Daniel James, a eliminar todo lo que atentase contra la productividad en las fábricas (James 1981, pp. 336-338).

14 *La Razón*, domingo 19 de agosto de 1956, p. 3.

15 En el periódico de la UOM figuran los nombres de los doce electos y el nuevo proyecto de convenio que se discutiría en el Ministerio de Trabajo y Previsión (UOM, n° 2, mayo-junio de 1956, p. 5).

posición final resultó, como era de esperar, favorable a los “libres” (Schneider 2005, p. 94). Ellos serían los encargados de negociar la paritaria metalúrgica, que afectaría a unos 300.000 trabajadores, pero su legitimidad estuvo puesta en duda desde el día uno, antes de que empezaran a negociar.¹⁶ Finalmente, el 19 de julio, comenzó la paritaria metalúrgica. Paralelamente a ella, se desarrollaron las elecciones de delegados fabriles, para renovar las comisiones internas; esos nuevos delegados integraron, semanas después, el Plenario Nacional de Delegados Metalúrgicos.

Durante agosto, fueron frecuentes las reuniones en el gobierno para tratar el avance de las negociaciones paritarias, en las que ya comenzaban a asomar los primeros conflictos que podían alterar todo el plan económico; sólo se habían firmado nueve convenios, treinta y nueve aún se discutían y veinticinco estaban en el Tribunal Arbitral, recientemente constituido.¹⁷ Migone clamaba comprensión y dejar sólo para casos extremos recurrir al Tribunal Arbitral; además, insistía negociar sólo productividad y salarios, mientras que los trabajadores pretendían negociar condiciones de trabajo.¹⁸

La tensión aumentaba en los casos de sindicatos grandes, con poderío económico y que afectaban a muchos trabajadores, como los casos de comercio, Luz y Fuerza, vestido, construcción y metalúrgicos. En estos dos últimos, la negociación se interrumpió por diferencias en la interpretación del decreto 2739: los empresarios sólo querían tratar salarios y productividad, pero los obreros afirmaban que una vez arreglado eso se podían discutir otros temas que figuraban en los petitorios obreros. Eso trabó muchas paritarias. La representación de la UOM solicitó que el Tribunal Arbitral se expidiera sobre esa diferencia, y a la espera de su resolución se suspendió la negociación.¹⁹

La negociación del convenio metalúrgico

La negociación del convenio metalúrgico entre la UOM y FAIM, estando la UOM intervenida militarmente y los empresarios metalúrgicos con sus representantes legítimos, era el escenario ideal para que éstos recuperaran su poder perdido en las fábricas du-

16 La Comisión Paritaria surgió de representantes de apenas doce establecimientos; de acuerdo con sus detractores, no representaba ni al 1% del sindicato (Delegados y activistas metalúrgicos de Capital, “Repudiamos a la patronal el 4 de septiembre”, en Fundación Pluma, consultado el 12-12-2017, recuperado de www.fundacionpluma.info.)

17 El Tribunal Arbitral fue una de las creaciones del decreto 2739/56; dependía del ministerio de Trabajo y Previsión, se constituía con tres representantes de ese ministerio, uno de Comercio y otro de Industria. Si en alguna negociación paritaria no había acuerdo y se recurría al Tribunal, éste se integraba también por dos representantes por la patronal y dos por los trabajadores del gremio en conflicto y debía expedir el laudo en veinte días. Más detalles en su decreto reglamentario 13024/56.

18 *La Razón*, domingo 19 de agosto de 1956, p. 3 y *La Razón*, miércoles 22 de agosto de 1956, tapa. Sobre la “ambivalencia” entre un obrerismo “ingenuo y demodé” y “una definida posición represiva y anti popular”, sumada a la incapacidad de los sindicalistas democráticos, o “libres”, para representar a los trabajadores, véase Cavarozzi (1984, pp. 27 y 31).

19 *La Razón*, lunes 27 de agosto de 1956, tapa.

rante la década pasada. En el caso metalúrgico, el anteproyecto de convenio de parte de FAIM, en línea con el gobierno, proponía la discusión de salarios y productividad. La representación metalúrgica, integrada mayormente por los “libres”, no podía aceptar el anteproyecto empresario so pena de perder la dudosa legitimidad que tenía en las bases; el anteproyecto que presentó proponía un aumento salarial mayor que el empresario y otras mejoras laborales. A partir de información obtenida de las actas de la Comisión Paritaria Metalúrgica de 1956, Ferraro y Schiavi (2012) pasaron en limpio las demandas: el proyecto empresario buscó recuperar el control en las fábricas, separar obreros de supervisores y terminar el ausentismo injustificado; para eso propuso cambios en el artículo 5 y eliminar los artículos 10, 35, 36, 44, y 51; la parte obrera en la paritaria pidió un aumento cercano al 90% respecto de 1954 y, además, presentaron un anteproyecto de convenio con más de cien artículos, que mantenía sin modificaciones los artículos relevantes que los empresarios pretendían cambiar. Para el “ala trotskista” del PSRN el proyecto era “bueno en general”: salario mínimo para peón de \$9 la hora y superiores para otras categorías, mejoras en salario familiar y otras asignaciones; sin embargo, se preguntaban: “¿serán capaces los ‘libres’ de llevar adelante este proyecto que han hecho para ganarse la simpatía del gremio?”²⁰ Los empresarios consideraron que “presentó exigencias mayores” que las rechazadas en la huelga de 1954, y el aumento solicitado era de un 120% (Cavarozzi 1984, p. 51).²¹

El gobierno militar sostuvo la posición empresaria, que se ajustaba al decreto 2739, que había establecido que sólo se discutirían salarios y productividad. En respuesta, la Comisión Paritaria Nacional de la UOM resolvió realizar un paro general el 4 de septiembre en todo el país, de dos horas de duración, por cada uno de los tres turnos de trabajo (desde las 0 a las 2, para el turno de noche, de 8 a 10, para el turno de la mañana y el intermedio, y de 16 a 18, para el turno de la tarde). El paro fue declarado ilegal, la intervención de la UOM lo desautorizó, afirmó que los paros propuestos son “el resultado de elementos disolventes que pretenden alterar el orden en el gremio con fines mezquinos”.²² La paritaria recién se reanudó el 15 de septiembre, los representantes obreros insistían ante Migone por la intransigencia empresaria, mientras que los empresarios metalúrgicos planteaban sus problemas ante Aramburu.²³

Durante todo septiembre se produjeron resquebrajamientos en los actores centrales de las negociaciones paritarias. Primero renunciaron los miembros del Tribunal Arbitral. El gobierno organizó una reunión de alto nivel (militar, político y de funcionarios del ministerio de Trabajo) para elegir a sus reemplazos y analizar la traba de las negociaciones paritarias más relevantes. El jueves 20 aceptaron la renuncia del ministro

20 Ala trotskista del PSRN, “Metalúrgicos”, en Fundación Pluma, consultado el 12-12-2017, recuperado de www.fundacionpluma.info.

21 Los aumentos de hasta el 89% sobre el salario de 1954 equivalían a un aumento del 25% sobre el salario real de enero de 1956 (*Azul y Blanco*, n° 26, 12 de diciembre de 1956, p. 4).

22 *La Razón*, viernes 7 de septiembre de 1956, p. 6.

23 *La Razón*, martes 18 de septiembre de 1956, tapa y p. 6.

de Trabajo Migone y el 25 de septiembre asumió el doctor Horacio Aguirre Legarreta (abogado de presos durante el peronismo y conspirador contra el gobierno democrático en 1951 y 1955).²⁴ Éste sostuvo la posición oficial de que eran necesario que los patrones fueran “desprendidos” y los obreros, “lógicos”.²⁵ De todos modos, Legarreta duró poco: el 13 de noviembre sufrió un ataque cardíaco y lo reemplazó interinamente el ministro de Agricultura, Alberto Mercier. Estos cambios motivaron la consulta por otros cargos relevantes, especialmente la intervención de la CGT, pero Patrón Laplace desmintió su renuncia: “he tomado el cargo de interventor en la central obrera como un destino de índole militar”.²⁶ Otros militares no lo veían así: el 20 de septiembre renunció Gallo, el interventor de la UOM durante nueve meses; junto con él, se retiró el elenco militar que intervino en otros cargos y seccionales de la UOM.²⁷ El viernes 28 de septiembre asumió el nuevo interventor. Ya no era un militar. El cargo fue ocupado por Juan Miguel Barloa, obrero del gremio (de la empresa Sigma) e integrante de la comisión paritaria por la parte gremial.²⁸

Para destrabar la negociación los empresarios accedieron (el 17 de octubre) a no discutir productividad, prorrogar el convenio vigente y sólo debatir salarios, aunque apenas ofrecieron un aumento del 20% respecto de 1954; la UOM rechazó la oferta y volvió a pedir la discusión íntegra de su anteproyecto (Dicósimo 2000, pp. 40-41). El 1° de noviembre el Plenario Nacional rechazó la propuesta patronal de postergar las “cláusulas generales” por dieciocho meses y resolvió “declarar la huelga en principio y emplazar a la parte patronal hasta el 6 del corriente a las 24, para que inicie la discusión del convenio”.²⁹ La intervención en la UOM desmintió el paro y llamó a la tranquilidad, pero en la continuación de las deliberaciones el Plenario resolvió realizar un paro de 24 horas en señal de protesta al decreto 2739/56 y de repudio a la intransigencia patronal. La fecha elegida fue el lunes 12, de 0 a 24 horas, dentro de los establecimientos.³⁰ El 14 de noviembre el convenio metalúrgico pasó a ser estudiado por el Tribunal Arbitral. Dos días después comenzó la huelga general por tiempo indeterminado; los empresarios juraban no entender los motivos de la huelga (les preguntaban a los obreros si era en repudio al decreto 2739, como la huelga del 12 de noviembre, o si era por otra cosa).³¹ Fue declarada ilegal y, amparados en esa declaración, los empresarios comenzaron a cesantear y despedir a los trabajadores más combativos (Dicósimo 2000, p. 42).³²

24 *La Razón*, martes 25 de septiembre de 1956, tapa.

25 *La Razón*, sábado 8 de septiembre de 1956, tapa.

26 *La Razón*, domingo 23 de septiembre de 1956, p. 3.

27 *La Razón*, lunes 24 de septiembre de 1956, p. 6.

28 *La Razón*, sábado 29 de septiembre de 1956, tapa.

29 *La Razón*, jueves 1° de noviembre de 1956, p. 6.

30 *La Razón*, jueves 8 de noviembre de 1956, p. 6.

31 Solicitada de FAIM (*La Razón*, miércoles 28 de noviembre de 1956, p. 4).

32 Desde un medio afín a los huelguistas, se denunció que los empresarios aprovechaban la huelga

Los cuarenta días de huelga metalúrgica. El laudo y el convenio.

Desde los primeros días de la huelga, el gobierno militar se preocupó por informar que tenía poco eco.³³ Sin embargo, en la ciudad de Buenos Aires y alrededores, la huelga adquiría una gran gravedad día a día.³⁴ Además, las propias acciones de los funcionarios del gobierno denotaban la preocupación por la huelga: la persistencia de la medida motivó una reunión el domingo 25 entre la intervención de la CGT y algunos obreros metalúrgicos contrarios al paro; la intervención planteó que la única solución era “el levantamiento inmediato de la huelga que en su oportunidad fue declarada ilegal”, para “evitar las desagradables consecuencias que se derivan de estos conflictos”.³⁵

A pocos días de comenzada la huelga, pasado mediados de noviembre, asumió un nuevo interventor militar en la UOM, Carlos Iribarne Garay; entre sus primeras medidas, estuvo informar que se estaban normalizando las tareas completamente en el interior y la huelga sólo persistía en ciudades grandes: Santa Fe, en un 50%, Rosario, Capital Federal y el Gran Buenos Aires, en un 80%. También solicitó al Tribunal Arbitral que emitiera el laudo pronto, con la esperanza de que esa medida acabaría con el conflicto.³⁶ Mientras esperaba el laudo, el gobierno detuvo a varios miembros del consejo ejecutivo del Plenario Nacional de la UOM; además, las detenciones se produjeron tras una reunión con funcionarios, por lo que fue denunciado por los trabajadores como una emboscada: entre ellos estaban Luis Zerbola, Víctor Masmún y Manuel Cebral.³⁷

Pocos días después, el 6 de diciembre, el Plenario supeditó la vuelta al trabajo a una serie de demandas: 1) libertad de los detenidos, 2) levantamiento de las cesantías, 3) reconocimiento del Plenario como única autoridad de la UOM, 4) Retiro de las fuerzas policiales del local central y las seccionales de la UOM y devolución del sindicato y 5)

“ilegal” para despedir “no al mal obrero, sino al que le molesta por defensor de los derechos obreros” (*Revolución Nacional*, n° 6, 13 de diciembre de 1956, tapa).

33 Aquellas primeras informaciones fueron criticadas en la prensa opositora, que denunció una campaña oficial contra la huelga metalúrgica. Contemporánea a ella fue la huelga de los trabajadores gráficos, entre el 12 y el 24 de noviembre, período en que no salieron los diarios y que nos impide seguir por esa fuente la huelga metalúrgica. También la prensa opositora criticó al gobierno por el trato diferente que dio a los trabajadores gráficos, políticamente afines a la “Revolución Libertadora”, y la represión dispensada a los metalúrgicos.

34 *La Razón*, miércoles 28 de noviembre de 1956, p. 6.

35 *La Razón*, martes 27 de noviembre de 1956, p. 6.

36 *La Razón*, jueves 29 de noviembre de 1956, p. 6 y *La Razón*, viernes 30 de noviembre de 1956, p. 6.

37 El consejo ejecutivo del Plenario Nacional de la UOM informó que varios de sus integrantes, respondiendo a una invitación del interventor en el gremio, fueron a una reunión en la sede de la UOM y, al irse sin haber llegado a ningún acuerdo, detuvieron a los concurrentes (Zerbola, Masmún, Cebral). También criticaron la reunión de Laplacette con los metalúrgicos contrarios al paro y aclararon que informaron “la única autoridad para poder resolver el levantamiento de la huelga es el Plenario nacional” (*La Razón*, domingo 2 de diciembre de 1956, p. 6). El interventor de la UOM desmintió la emboscada y las detenciones (*La Razón*, lunes 3 de diciembre de 1956, p. 6), mientras que el testimonio de Masmún las confirmó (González 1996, p. 64).

reunión de los congresos de seccionales para decidir el levantamiento o la continuidad de la huelga.³⁸

Finalmente, el 8 de diciembre el Tribunal Arbitral emitió el laudo de los trabajadores metalúrgicos: nuevo convenio por veintidós meses (retroactivo al 1° de febrero de 1956, duraría hasta el 30 de noviembre de 1957), prórroga de las condiciones laborales vigentes, aumento salarial promedio del 38% sobre los montos del convenio de 1954.³⁹ Estaba apenas por debajo de la media alcanzada en todos los acuerdos ya cerrados (40% de aumento sobre los sueldos de 1954), que era finalmente el monto que, desde comienzos de año, le había sido sugerido a Patrón Laplacette por la Junta Asesora “libre” de la CGT.⁴⁰ Considerando la inflación de los últimos dos años, ese 40% general de aumento salarial significó, en términos reales, que durante 1956 los salarios subieron un 12.1% (Cavarozzi 1984, pp. 51-52).

Schiavi y Ferraro destacaron que los empresarios, aliados con el gobierno militar, no lograron las modificaciones del convenio para introducir los cambios de “incremento de la productividad y del disciplinamiento obrero”; por ello “todo continuaría igual, el convenio firmado durante el peronismo mantenía su vigencia”, resultando que “la clase obrera consiguió postergar el proyecto integral de la patronal sobreponiéndose a condiciones de acción sumamente desfavorables dadas por el cambio en la relación de fuerzas a nivel de la política nacional” (Ferraro y Schiavi 2012, p. 56). Sin embargo, si bien el convenio no incluyó las reformas que solicitaron los empresarios ni las de los obreros, de acuerdo al propio ministerio de Trabajo y Previsión, el laudo emitido “se ha realizado en cumplimiento de las normas legales vigentes”.⁴¹ Esas normas eran la escalada de decretos antiobreros que el gobierno de Aramburu descargó desde su día uno y resumimos *supra*. Y eso se reflejó en la actualización del convenio que la UOM publicitó, y estuvieron claramente en la línea militar-empresarial de incrementar la productividad y el disciplinamiento obrero.

La intervención de la UOM imprimió en 1957 el *Convenio Colectivo n° 97 actualizado para empleados y obreros de la industria metalúrgica*. Ese “actualizado” es importante porque, detrás de varios artículos del convenio, figuran notas aclaratorias que obligan a reinterpretar el convenio de 1951 a partir de los decretos de la dictadura; y tales notas están después de artículos generales y, lo más importante, tras los artículos sensibles de la discusión paritaria de 1956 (los señalados por Schiavi y Ferraro: artículos 36, 44, y 51). El total de las notas aclaratorias es diecisiete.⁴² La mayoría (diez)

38 1957 “Conflicto metalúrgico” [mecanografiado] Biblioteca CEIL-CONICET (Argentina), Fondo Leonardo Enrique Dimase (AR-AR-BaCEI-ARCH-LED), Caja 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La retroactividad al 1° de febrero fue sancionada por decreto y debió aplicarse a todos los convenios, a pesar de las quejas de los empresarios, a quienes se les permitió pagarla en cuotas.

39 El sueldo mínimo quedaba en 1.270 pesos (*La Razón*, domingo 9 de diciembre de 1956, p. 6).

40 *La Razón*, martes 27 de noviembre de 1956, p. 6; *La Razón*, miércoles 25 enero de 1956, p. 4.

41 *La Razón*, miércoles 12 de diciembre de 1956, tapa.

42 *Convenio Colectivo n° 97 actualizado para empleados y obreros de la industria metalúrgica*, Buenos Aires, s/e, 1957.

están en artículos en los que las aclaraciones refieren a resoluciones tomadas durante el peronismo, sobre varios temas (aplicación del convenio, aprendices, antigüedad, insalubridad, asignaciones familiares, accidentes de trabajo, licencias). Las otras siete notas son para adaptar el convenio de 1951 a la nueva legislación de la “Revolución Libertadora”; cuatro netamente antiobreras: impedimento de agremiación conjunta de obreros y supervisores, reconocimiento de delegados y sus sanciones, desplazamiento de mano de obra para lograr mayor productividad, promociones y horas extras; finalmente, una única medida progresista, que cumplía una larga demanda de los metalúrgicos, previa a los años peronistas: tras el artículo 7°, que establecía el 90% del salario para las mujeres, una nota: “Esta disposición ha sido anulada por lo establecido en el artículo 5° del Decreto 4.069/56”, equiparando los salarios de hombres y mujeres (Dawyd 2022).⁴³ Finalmente, la última nota del *Convenio Colectivo n° 97 actualizado* es una nota al pie. Allí aclaraban la duración del convenio, porque a semanas del laudo, el gobierno militar, con un nuevo decreto, prorrogó su duración; en enero, el decreto 824/1957 prorrogó por un año todos los convenios aprobados o los laudos dictados; el de la UOM duraría hasta el 30 de noviembre de 1958 (treinta y tres meses en total, en lugar de veinte y uno).⁴⁴

Volviendo al momento del laudo, el 8 de diciembre de 1956 FAIM realizó una reunión para analizarlo y considerar, al mismo tiempo, el sostenimiento de la huelga por parte de los obreros: resolvieron mantener los despidos y trasladar a los precios los aumentos salariales dispuestos por el gobierno (en abierto desconocimiento del decreto de “represión del alza abusiva de precios” que lo impedía). Por el lado obrero, consideraron el laudo en congresos de seccionales cuando ya promediaba un mes de huelga y el problema se agudizaba por la decisión patronal de mantener los despidos; a mediados de diciembre, se reunieron los congresos de seccionales de la UOM de Vicente López, La Matanza, Quilmes, San Martín, Ciudadela, Morón, Capital Federal, Avellaneda y Rosario; por unanimidad rechazaron levantar la huelga y reiteraron que, antes de volver al trabajo, debían ser liberados los detenidos y reincorporados los cesantes, que se aclarase el laudo (rechazaban el aumento finalmente otorgado, menos

43 Los empresarios destacaron solamente los aspectos salariales del laudo (*Metalurgia*, n° 186, octubre, noviembre y diciembre de 1956, Buenos Aires, Asociación de Industriales Metalúrgicos, pp. 21-26).

44 Otro tema diferente de análisis es el referido a cuánto de esas nuevas disposiciones legales del convenio se aplicaron en la práctica. Es importante nuestro señalamiento de esas reformas en el convenio, pero también es necesario tener presente las luchas que se opusieron a ellas; como es un tema que excede el presente trabajo, sólo podemos adelantar que durante 1957 siguieron las protestas puntuales en muchas fábricas por temas arrastrados de la huelga (cesantes y detenidos) y temas nuevos por la interpretación del laudo (fundamentalmente en torno de la aplicación del aumento salarial, sobre el salario de convenio de 1954 –como querían los empresarios–, o sobre el salario real a febrero de 1956, contemplando los aumentos que existieron entre 1954 y 1956); esta inquietud se dilató hasta mayo y se solapó con otro tema de tensión: la normalización de la UOM en elecciones. También podemos mencionar la cuestión de la agremiación separada de los supervisores metalúrgicos que, “actualizada” tras este laudo, recién pudo concluirse de manera definitiva siete años después, en 1963.

de la mitad de lo pedido) y que se reconociese al Plenario Nacional (única autoridad que podía levantar la huelga).⁴⁵

La intervención de la UOM pretendió mediar llamando a los obreros a reintegrarse a las tareas cuanto antes para poder discutir sus demandas (“gestionar la libertad de los obreros detenidos y lograr que queden sin efecto las medidas de represalias que hubieran tomado las empresas metalúrgicas”).⁴⁶ Como no lo logró, dispuso la disolución del Plenario de Delegados, porque actuaba desde la clandestinidad, e impidió el diálogo entre el Plenario y los delegados paritarios (que oficiaban de intermediarios con la intervención).⁴⁷

Poco a poco avanzaba el desgaste sobre los huelguistas. A éste se sumó una doble operación. Por un lado, la estrategia represiva del gobierno militar; en primer lugar, con la declaración de ilegalidad de la huelga habían habilitado a los empresarios a cesantear obreros, mientras que, en segundo lugar, en el marco de numerosos sabotajes y la denuncia de propósitos subversivos, a mediados de diciembre el gobierno militar avanzó con su represión: allanó las casas de delegados fabriles (después que las empresas pasaran sus domicilios a la policía), tanques del ejército patrullaron barriadas obreras y zonas fabriles en Lanús, Avellaneda y San Martín, realizaron nuevas detenciones; y desmanteló los comités de huelga y la red de solidaridades que la sostenían.⁴⁸ Aun así, desde un Boletín de Huelga, el Plenario Nacional de la UOM llamó a mantener la solidaridad, para demostrar que “somos virilmente capaces de mantener una lucha”; la consigna es “RESISTIR EN LA LUCHA COMO HOMBRES ARGENTINOS QUE SIEMPRE HAN MARCADO EL RUMBO GREMIAL”.⁴⁹ Igualmente continuó el avance del gobierno militar sobre los huelguistas y, en el marco de la represión, anunciaron que desbarataron una huelga general con fines políticos. Por otro lado, el otro eje de la operación contra los huelguistas fue la firma de acuerdos por empresas: se fijaron caso por caso aumentos salariales superiores al 38% otorgado en el laudo y ello ayudó a la vuelta al trabajo, primero de empleados y luego también de obreros, a excepción de las fábricas donde había numerosos cesantes. El gobierno no dudó en exagerar también esa vuelta a la normalidad (que se dio primero en empleados, antes que en obreros, pero se los generalizaba), pero la tendencia del regreso al trabajo comenzó a sostenerse

45 *La Razón*, sábado 15 de diciembre de 1956, p. 4 y *La Razón*, lunes 17 de diciembre de 1956, p. 6.

46 *La Razón*, martes 11 de diciembre de 1956, p. 6.

47 *La Razón*, sábado 15 de diciembre de 1956, p. 4, *La Razón*, lunes 17 de diciembre de 1956, p. 3, y *La Razón*, martes 18 de diciembre de 1956, tapa.

48 El núcleo católico Acción Sindical Argentina (ASA) publicó en la revista *Qué...* un comunicado donde, para dimensionar la represión a los metalúrgicos, afirmaron que para ver otro ejemplo de las Fuerzas Armadas reprimiendo conflictos obreros debían remontarse a la Semana Trágica o a la Patagonia de 1921 (*Qué...*, n° 110, 18 de diciembre de 1956, p. 18 y 19). Todo el arco político opositor al gobierno militar denunció la represión desmedida, véase también *Revolución*, n° 6, enero de 1957, tapa y *La Protesta*, n° 8025, 1ª quincena de febrero de 1957, pp. 6 y 8.

49 Plenario Nacional de la UOM, *Boletín de Huelga*, Buenos Aires, 18 de diciembre de 1956 (en Fundación Pluma, consultado el 12-12-2017, recuperado de www.fundacionpluma.info). Sobre la referencia a la virilidad y hombría de los huelguistas y el lugar de la mujer en la huelga, véase Dawyd (2022).

en las fábricas sin cesantes ni despedidos ni detenidos y en las que otorgaron aumentos mayores al laudo. Así, cuando la huelga llevaba más de un mes, en numerosos establecimientos se había vuelto a trabajar, en ciudades como Bahía Blanca, Trenque Lauquen, Tucumán, San Justo, La Plata, Chascomús, Magdalena y Brandsen, y en la propia Capital, donde se anunciaba una asistencia casi perfecta en Sigma, Philips, Impa y Electrodinie (Dicósimo 2000, p. 43; Cavarozzi 1984, p. 60).⁵⁰ Pocos días después, el Plenario Nacional de la UOM resolvió

...levantar el estado de huelga del gremio metalúrgico en todo el país, el 26 del actual a la o hora; en aquellas seccionales en que a raíz del conflicto o por consecuencias del mismo existan problemas específicos, podrá determinarse la prosecución del paro hasta conseguir la solución de dichas cuestiones; se considera terminada la labor del Plenario nacional y, por lo tanto, el cuerpo se declara disuelto. En breve se harán conocer los fundamentos de la medida adoptada para garantizar la unidad del gremio.⁵¹

Los empresarios metalúrgicos recibieron una comunicación del interventor de la UOM donde les solicitaba que dejaran sin efecto los despidos realizados como represalias; el interventor pedía comprensión, porque las cesantías afectaban a muchos que no actuaron con violencia, y los despidos en masa eran una forma de “sabotaje” a la recuperación económica del país.⁵² El saldo de los cuarenta días de huelga fue alrededor de mil trabajadores detenidos y unos cuarenta mil despedidos.⁵³ Además de la preocupación por los detenidos y cesanteados, con el correr de los días, ya durante 1957, en las fábricas metalúrgicas se sumó la preocupación por la interpretación del laudo y cómo otorgar los aumentos salariales, porque varios meses después en el 80% de las fábricas no habían cobrado ningún aumento.⁵⁴ Otro tema inquietante fue la dificultad de conseguir trabajo para los despedidos; de acuerdo con uno de ellos, “Era un continuo yirar de montones de gente, no nos daban trabajo, nos perseguían, jamás podíamos hacer pie” (Walsh 1969, p. 20) y en la época de la huelga los propios trabajadores denunciaron “listas negras” de despedidos que no eran tomados en ninguna fábrica por ser “muy revoltosos”.⁵⁵

HUELGA METALÚRGICA Y HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA

La prensa afín a los huelguistas afirmó, en todo momento, que la huelga era por motivos gremiales, no políticos. Entre otras lecturas, podemos pensar que se anticipaban al momento en que el gobierno la declarara política, para justificar avanzar en su re-

50 Véase también *La Razón*, ediciones varias de diciembre de 1956.

51 *La Razón*, lunes 24 de diciembre de 1956, p. 8.

52 *La Razón*, sábado 29 de diciembre de 1956, p. 4.

53 *Revolución Nacional*, n° 6, 13 de dic. de 1956, tapa y *Azul y Blanco*, n° 28, 26 de diciembre de 1956, p. 4.

54 1957 “Una reciente medida...” [mecanografiado] Biblioteca CEIL-CONICET (Argentina), Fondo Leonardo Enrique Dimase (AR-AR-BaCEI-ARCH-LED), Caja 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

55 1957, “Despedidos de SIAM” [mecanografiado] Biblioteca CEIL-CONICET (Argentina), Fondo Leonardo Enrique Dimase (AR-AR-BaCEI-ARCH-LED), Caja 28, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

presión. En este apartado, nos centraremos en ese momento, fundamentalmente en los hilos que vincularon la huelga metalúrgica con una insurrección peronista, a pocos meses del fallido y trágico intento liderado por el general Juan José Valle, en junio de 1956, que nos inscribirá en el debate con la cuestión de la dirección de la huelga.

Primero, hay que tener presente que en noviembre de 1956 hubo una interna militar en el gobierno de Aramburu, que se saldó con un triunfo de los más antiperonistas, la “ofensiva de los gorilas” (Rouquié 1983, p. 138);⁵⁶ tras ella, se avanzó con la represión de las acciones de protesta. En particular, la huelga metalúrgica. Así, se abrió el contexto para explicar los actos de sabotaje como parte de “un plan de huelga general revolucionaria planeado por Perón desde Caracas” (Cavarozzi 1984, p. 60).

La prensa informó ampliamente sobre ese “plan terrorista”, un nuevo intento, a seis meses del que encabezó Valle. La huelga general iba a estallar el 15 de diciembre; en ella iban a culminar la serie de sabotajes y atentados iniciados por la minoría peronista que no se acostumbró al hecho consumado del derrocamiento de Perón. Haciendo pie “en la huelga de los metalúrgicos para justificar paros que debían conducir a la huelga general”, se escudaron en las demandas gremiales para sus fines políticos, buscando paralizar otras actividades productivas mediante sabotajes, bombas, atentados terroristas, asaltos a mano armada e incendios, que debieron culminar en la huelga general del 15 de diciembre, pero ésta “no fue apoyada por los trabajadores ni se hizo efectiva”. La mayoría de los detalles suenan disparatados: Perón había enviado desde Caracas unos ochocientos mil dólares para la rebelión, cambió su léxico peronista por modismos comunistas, llamó a una alianza con los comunistas, a crear el caos, realizar sabotajes, asesinatos en masa mediante “pelotones del pueblo” y la huelga general como señal inicial de una guerra civil donde desplegar diversas acciones, desde destruir los gasoductos y las centrales eléctricas hasta matar a todos en el Barrio Norte de la ciudad de Buenos Aires; además, “paralelamente con la campaña de sabotaje se realizaría un movimiento militar”.⁵⁷ El gobierno continuó dando detalles de los propósitos subversivos durante varios días. Y en alerta por ellos realizó varias detenciones, desde células comunistas y peronistas en el sur del Gran Buenos Aires relacionadas con el Plenario Nacional Metalúrgico hasta los conocidos dirigentes peronistas Andrés Framini, Amado Olmos (de quien recordaban su relación con el levantamiento de junio), Armando Cabo y Rafael Coronel, quienes tenían órdenes de detención por “actividades de agitación gremial y subversivas”.⁵⁸

56 Potash pone en juego un “complot nacionalista” y un “complot gorila” en el interior del ejército, resuelto para estos últimos, con el relevo de diecisiete generales nacionalistas y la detención de dos generales retirados, Bengoa y Uranga, también nacionalistas (Potash 1994, pp. 326-330).

57 *La Razón*, jueves 20 de diciembre de 1956, tapa y *La Razón*, viernes 21 de diciembre de 1956, tapa. De acuerdo con Florencio Monzón, “quemar el Barrio Norte” ya había sido susurrado entre peronistas en las semanas más conflictivas de agosto-septiembre de 1955, y esa amenaza alertaba a los antiperonistas desde aquel tiempo (Monzón 2006, p. 194, p. 285 y p. 362).

58 *La Razón*, domingo 23 de diciembre de 1956, tapa.

La prensa comercial repitió a coro, en ediciones de enero, febrero y marzo de 1957, las versiones del gobierno sobre el plan subversivo terrorista planeado desde Caracas; también sobre su lanzamiento durante la huelga metalúrgica. Framini fue una de las figuras más nombradas como agitador de los sindicatos textiles, frigoríficos y metalúrgicos que habrían aprovechado el contexto de la prolongada huelga metalúrgica para intentar extenderla a otros sindicatos en conflicto y lograr una adhesión que diera paso a una huelga general por tiempo indeterminado. Si Framini agitó al sindicalismo en conflicto para obrar una rebelión peronista, en metalúrgicos, además del mencionado Armando Cabo, Vandor pudo haber tenido algún papel en la agitación; y ese papel es el que nos permite establecer una relación entre la huelga metalúrgica y la insurrección peronista. Precisamente por eso fue criticado por los metalúrgicos trotskistas; la politización de la huelga:

Es el LOBO disfrazado de cordero... Es el que está siempre hablando y organizando el golpe que traerá de vuelta al 'Hombre', es el que reparte panfletos anónimos llamando a la huelga general para que el 'depuesto' deje de serlo. Es el que pudiendo reunir diez activistas de su fábrica -de capital importancia- no les da la tarea de parar a los carneros sino de repartir millones de panfletos anónimos. Este es el traidor, el 'lobo', que para satisfacer sus ambiciones políticas (vaya uno a saber que puesto de ministro o de vicepresidente le habrán ofrecido) no vacila en cambiar y vender el mandato que su gremio le ha dado para tratar de jugar a una aventura política. ¡Si es un buen dirigente que lo demuestre! Mientras tanto y de cualquier manera, compañeros ¡CUIDADO CON EL LOBO!⁵⁹

La denuncia contra Vandor fue por lanzar "su canallesco llamado a la 'huelga general revolucionaria' por la vuelta de Perón". Por eso fue señalado como traidor: por buscar una salida mediante huelga general, *putsch*, golpe por la vuelta de Perón y, siguiendo la versión de aquella corriente, no le importaban los piquetes, las acciones para mantener la huelga, el convenio, los presos, los despedidos.⁶⁰ En esa lectura, el sector liderado por Vandor terminó confundiendo a las bases y dieron argumentos al gobierno militar para declarar subversiva y política la huelga. En *Unidad Obrera*, donde trataron la huelga metalúrgica, reprodujeron un fragmento de "Los volantes de la traición", distribuidos por Vandor y otros dirigentes peronistas. Podemos recuperarlo completo de la compilación de Baschetti y ver que se trata de un documento que convoca a los "trabajadores - soldados - pueblo argentino" a decirle "basta" a la tiranía que consagra la dependencia económica, la injusticia social (intervenciones sindicales, cárceles, vejámenes, asesinatos, fusilamientos) y el fraude político (proscripción):

59 *Unidad Obrera*, n° 5, 31 de diciembre de 1956, tapa y p. 4.

60 En 1973, Nahuel Moreno repitió la versión, culpando a Vandor en la "línea del terrorismo" y culpándolo del lanzamiento de la huelga: "El peronismo y la dirección sindical se lanzan al terrorismo más espectacular que haya conocido el país: bombas por miles a edificios, sin atentados personales [...] no les interesaba la normalización del gremio: estaban en la conspiración y por eso querían la huelga. Vandor fue su visible sostenedor. Actuó como provocador, insultó repetidamente al interventor, pretendiendo demostrar que controlaba al gremio" (Testimonio de Nahuel Moreno en *Avanzada Socialista*, n° 58, miércoles 9 de mayo de 1973, p. 11, disponible en Fundación Pluma, consultado el 17-05-2019, recuperado de www.fundacionpluma.info).

Los trabajadores estamos como siempre con la Patria y con Perón, única garantía para la libertad, la dignidad y la auténtica democracia. Por todo ello declaramos: A partir de la 0 hora del día 13 de diciembre de 1956: 'HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA EN TODO EL PAÍS' HASTA LOGRAR LA VUELTA INMEDIATA DEL GENERAL PERÓN PARA LA REIMPLANTACIÓN DEL ESTADO JUSTICIALISTA PARA QUE NUESTRA PATRIA VUELVA A SER LIBRE, JUSTA Y SOBERANA. Trabajadores:

- Por la huelga general para terminar con las humillaciones y vejaciones.
- Por la libertad de los presos gremiales, políticos y militares.
- Para el cese total de las inhibiciones.
- Para que los sindicatos retornen a manos de auténticos trabajadores.
- Para garantizar nuestra economía, la Justicia Social y la Independencia Económica, la vuelta de Perón [...]

VIVA LA PATRIA, VIVA LA HUELGA GENERAL, VIVA PERÓN, VIVA LA CLASE TRABAJADORA ARGENTINA. (Baschetti 1997, pp. 97-98)⁶¹

La huelga general revolucionaria se declaró en el volante, pero no se llevó a cabo. Estaba a tono con directivas y correspondencia que Perón envió al país desde el exilio, desde fines de diciembre de 1955, llamando a la resistencia activa (sabotajes) para mantener la lucha y a la resistencia pasiva como la clave para desgastar al gobierno con millones de pequeñas acciones, y esperar un momento de debacle económica y malestar social para aspirar a un levantamiento general (Baschetti 1997, p. 67 y pp. 68-73; Amaral 1991, pp. 84-85 y p. 96). También estaba a tono con las instrucciones más recientes de Perón, las *Instrucciones Generales para los Dirigentes*, enviadas en septiembre de 1956. Éstas eran más extremas y llamaban a la resistencia civil (individual o colectiva, “provocando un estado de perturbación permanente mediante paros y huelgas con motivos varios”), a la organización clandestina de comunicaciones y enlaces, guerra de guerrillas, un “paro general revolucionario cuando la resistencia civil haya desgastado al gobierno”, e incluso a la intimidación, la justicia del pueblo organizada en “sectas” (inclusive “sectas gremiales” en cada sindicato) y a matar “gorilas”.⁶² A finales de septiembre, a juicio del propio Perón “Las huelgas y demás perturbaciones me hacen ver que la resistencia sigue en forma ordenada” y, ya en noviembre, “La resistencia en todas sus formas se está extendiendo e intensificando en todas partes, las huelgas escalonadas están siendo una excelente gimnasia”, a pesar de la campaña que señalaba que las *Instrucciones* eran apócrifas (Monzón 2006, pp. 228-231).

El volante que repartió Vandor y convocaba a “trabajadores - soldados - pueblo argentino”, sólo movilizó a los primeros, pero no en una huelga general, si no en el marco

61 En otra publicación de Baschetti (2013, p. 59), se puede encontrar el volante en versión facsimilar. En el sitio web Ruinas Digitales figura el mismo volante, con la firma de un comando (cuyo nombre no está presente en la bibliografía de la época): *Comando Revolucionario Civil Militar, Movimiento Sindical* (recuperado en mayo de 2020 de <https://eltopoblindado.com/movimiento-obrero/movimiento-obrero-1955-1959/1956-peron-vuelve-comando-revolucionario-civil-militar/>).

62 Las *Instrucciones* se pueden leer en una versión sintetizada en Baschetti (1997, pp. 94-96) y completas en Cooke (2014, p. 658-666), donde aparecen sin fecha, pero seguimos a Cichero que estableció que llegaron en septiembre de 1956 y que generaron una recepción crítica entre quienes no estaban dispuestos a ejercer actos de violencia mandados desde el exilio (Cichero 1992, pp. 85-100, pp. 126-127).

de los conflictos laborales que se sucedieron esos días. Entre el 13 de diciembre (fecha en que el volante convocaba a la huelga general revolucionaria) y el 15 de diciembre (fecha en la cual el gobierno militar anunció que desbarató una huelga general con propósitos subversivos), los hechos más relevantes fueron la decisión de los empresarios metalúrgicos de mantener los despidos y, tras ella, la de los trabajadores metalúrgicos de continuar su huelga, aunque hay que decir también que por esos días se colocaron bombas en distintos puntos del Gran Buenos Aires y fueron incendiadas cinco fábricas metalúrgicas, entre ellas una de las más grandes, SIAM (el 18 de diciembre). Este hecho fue impactante, al punto de que, visto a la distancia, resultó el “último gran acto de sabotaje” y, con ello, de la relación entre el mundo sindical y los comandos (y las acciones de violencia) de la resistencia. Si la relación entre la actividad de los comandos y las luchas laborales distaba de ser íntima, el uso de la violencia que justificó la represión de la huelga metalúrgica mostró que no era eficaz para la resolución de los conflictos sindicales, y el intento que en el marco de ella se realizó en pos de una “huelga general que terminó en desastre” marcó el fin de la “revolución prometida” (Melon Pirro 2009, pp. 85-89).

Cooke, delegado de Perón en Argentina (su nombramiento se había hecho público a comienzos de noviembre, y aún estaba preso), en sus cartas habló a Perón de la huelga metalúrgica y la general.⁶³ Señaló, por un lado, que la huelga metalúrgica “marcó el fin del repliegue, y permitió entrever que se estaban creando las condiciones para el desarrollo de nuevas formas de lucha en la Resistencia”; según su definición, en períodos descendentes o de repliegue “la clase obrera actúa exclusivamente en función gremial”, y en períodos ascendentes “ya no se expresa social y económicamente, sino ‘políticamente’, en un amplio frente político”. La huelga de los metalúrgicos rompió la etapa descendente y, a partir de ella, se podría pasar, desde 1957, a la etapa política; pero para ello no se deberían repetir errores, como el de Framini al haber largado una huelga general sin preparación (Cooke 2014, pp. 202-203 y p. 284).

LO GREMIAL Y LO POLÍTICO

En la historiografía pocos hicieron foco en la huelga insurreccional. Entre ellos, Daniel James, varias páginas después de haber mencionado la huelga metalúrgica reparó en la huelga general que lanzó Framini. Lo hizo inscribiéndola en los contactos entre los “viejos líderes sindicales” y los comandos: “Los más cercanos a la CGT Negra habían colaborado con la tentativa de golpe efectuada por el general Valle, y en diciembre de 1956 lanzaron una huelga general coincidente con otra promesa de insurrección. El episodio tuvo resultado desastroso y condujo al arresto de muchos sindicalistas”

63 Durante los días de conflicto metalúrgico, a comienzos de noviembre, se conoció que John William Cooke había sido nombrado delegado personal de Perón en Argentina; éste, aún preso, reforzaría los pronunciamientos de Perón en favor de diferentes formas de resistencia civil, más como estrategia de desgaste de la dictadura y de las opciones de alianzas de exdirigentes peronistas con el frondismo que como una forma de recuperar el gobierno (Melon Pirro, 2009, pp. 98-100).

(1999, p. 120). Otra de las investigaciones sobre la resistencia menciona aquel episodio fracasado de “aventurerismo golpista”,⁶⁴ pero en general quienes estudiaron la huelga metalúrgica de 1956 no mencionaron lo insurreccional, y James alude a ambos temas pero separadamente. Nosotros lo vinculamos por documentos de la época, por cruces que surgen entre textos centrados en el movimiento obrero y otros en la historia política del período, por la simultaneidad de la huelga con la correspondencia y directivas enviadas por Perón, que permiten pensar la relación entre la huelga metalúrgica, la huelga insurreccional y las directivas, aunque sería un error afirmar que el conflicto de la UOM fue para cumplir aquellas. Pero también estaría errado no considerar, en general, el contexto particularmente represivo (“la ofensiva de los gorilas”) y, en particular, la identidad política de los actores sindicales. Este punto es clave, porque para muchos metalúrgicos no peronistas fue una huelga “política” desde el inicio o tomó esas características en su transcurso; y en tanto aquellos dirigentes que marcaron el rumbo de la huelga (en su inicio o extensión) eran peronistas, aparece como necesario poner en diálogo lo laboral, gremial y sindical, con las estrategias y tácticas de esa corriente (y, en este sentido, las directivas de Perón).

Esto que creemos importante para cualquier sindicato, quizá resaltaba más crudamente en la UOM, cuyos orígenes mismos se remontaban a un conflicto que cruzó fuertemente lo gremial y lo político.⁶⁵ Así, es relevante reparar en las estrategias de cada corriente metalúrgica, porque incluso en las semanas previas y durante la huelga se denunció que habían intentado volver a escena dirigentes ligados a Hilario Salvo (convocados por el interventor Gallo) y que la huelga se convirtió en una lucha de facciones (“No son solo comunistas y peronistas, entre esos grupos no faltan siquiera los católicos de la A.S.A.”); para los denunciantes la solución pasaba por la reconstrucción su propia corriente, anarquista, para, desde la Sociedad de Resistencia Obreros Metalúrgicos Unidos (adherida a la FORA), poder clarificar, a partir de los métodos de acción directa, las conciencias metalúrgicas.⁶⁶ También podemos volver sobre aquellas agrupaciones metalúrgicas que habían preferido no declarar la huelga, porque, a pesar de las justificaciones gremiales, consideraban que no estaban dadas las condiciones

64 “El 13 de diciembre de 1956, Andrés Framini hizo un llamado a la huelga general nacional aprovechando que diversos gremios se encontraban en conflicto, entre ellos una importante y masiva huelga metalúrgica que hubo de ser aplacada con la represión, los tanques del Ejército recorrieron las calles de Avellaneda con altavoces y cientos de trabajadores eran detenidos. Sin embargo, no sólo el llamado al paro fue desoído sino que los conspiradores golpistas hicieron uso de él y las huelgas se desgranaron hacia el fin del año. El balance sería que, salvo el aventurerismo golpista, la clase obrera no estaba en condiciones de plantear ante la Revolución Libertadora un frente unificado” (Salas 1994, p. 58).

65 En 1942, también en un contexto de huelga en el sector metalúrgico, cuando la dirigencia comunista del Sindicato Obrero de la Industria Metalúrgica (SOIM) fue acusada de traicionar la huelga; un año después, otro grupo de metalúrgicos opositores a los comunistas fundó la UOM, que pasó a ser el único sindicato reconocido en la rama. En 1954, también otro contexto de huelga le costó la dirección a Baluch.

66 *La Protesta*, N° 8021, 2^{da} quincena de setiembre de 1956, p. 7; *La Protesta*, N° 8024, 2^{da} quincena de diciembre de 1956, p. 7; *La Protesta*, N° 8025, 1^{ra} quincena de febrero de 1957, p. 8.

para el triunfo y podía peligrar lo que cada agrupación había construido sindicalmente en la UOM, en aquellos meses en que las inhabilitaciones de los peronistas insuflaron las aspiraciones de cada agrupación metalúrgica no proscripta en el interior del sindicato.⁶⁷ Esas aspiraciones se relacionaban con un tema crucial mencionado *supra*, la futura convocatoria a elecciones para normalizar la UOM (y luego la CGT), en las que hasta el gobierno militar había aspirado a tener éxito con los “libres” que controlaron la paritaria metalúrgica, mientras que el resto de las agrupaciones se preocupaban por su propia organización y la necesidad de evitar el fraude.

A partir de estos cruces, podemos volver a las diferentes versiones sobre la huelga metalúrgica que señalamos al comienzo del artículo. Esto nos permitirá analizar las vinculaciones políticas de los trabajadores y evitar presentar una historia que desvincule totalmente lo gremial de lo político o, en otro extremo, lo subsuma (y explique toda acción gremial a partir de definiciones preconcebidas como pretensiones de “desplazados”, o aventuras de “burócratas”, en lugar de analizar las diferentes motivaciones para la acción en cada momento). En nuestro caso, esto nos lleva a interrogarnos por el desencadenante de la huelga metalúrgica y su dirección (los dos temas que presentaron diferentes versiones en la historiografía). Si bien existían intereses gremiales concretos, demandas importantes de aumento salarial para recuperar el poder adquisitivo perdido y reclamos en el convenio que se heredaban de los años pasados, no siempre el contexto invita a materializar una protesta. Desde distintas posiciones, se sugirieron motivaciones extragremiales; desde la corriente trotskista, según vimos en diferentes apartados *supra*, hasta los empresarios metalúrgicos que juraban no entender los motivos de la huelga. En la prensa opositora incluso se sugirió una “oscura intriga antinacional”: el gobierno militar provocó a los trabajadores con la intervención violenta del Plenario donde declararon la huelga y los reprimieron para que la huelga fuera extensa y así los grandes empresarios de capitales extranjeros pudieran quebrar a los pequeños y medianos industriales y quedarse con sus empresas.⁶⁸

Sería exagerado pensar en la huelga metalúrgica lanzada (ya por la provocación de Vandor, ya por la mayoría peronista del Plenario) como parte del cumplimiento de las instrucciones de Perón vistas en el apartado anterior; una aventura de metalúrgicos peronistas para mínimamente cumplir la directiva de Perón de “quilombificar” (dar “millones de pequeños combates dados a todas horas, en todas partes y por todos los

67 Un análisis del reposicionamiento sindical del Partido Comunista en Murmis (2016), donde recorre el período que abordamos aquí a través de publicaciones del PC, sin destacar una gravitación relevante en el conflicto metalúrgico.

68 Esta versión resalta las diferencias entre los grandes empresarios metalúrgicos que dominaban FAIM, de las Cámaras que agrupaban a empresarios chicos y medianos, que estaban dispuestos a acordar con los trabajadores; pero la pequeña burguesía se sometía a las políticas de la gran burguesía (*Semana Obrera*, N° 1, 5 de febrero de 1957, p. 3; *Revolución*, N° 6, enero de 1957 y *Revolución*, N° 9, octubre de 1957). No hay lugar para analizarlo aquí, pero ciertamente los empresarios metalúrgicos chicos y medianos se quejaban de la liberación de importaciones, la caída en las compras por parte del Estado, y la modificación del tipo de cambio; su agenda era diferente de la agenda de las grandes empresas.

peronistas”) según escribía Perón en la época (Cooke 2014, p. 49-50) y, como máximo, sumar a una huelga general, en donde se podría dar, en un nuevo marco, con una masiva participación de obreros, la intentona de junio. Sin embargo, no se puede dejar de tener presente que, en el contexto de la huelga metalúrgica, se desarrollaron efectivamente varias e importantes acciones de sabotajes y hasta se lanzó la consigna de “huelga general revolucionaria”, y el propio Vandor fue criticado duramente por pretender torcer la huelga metalúrgica hacia la huelga general para el retorno de Perón.⁶⁹

En este punto, podemos traer una frase de Roberto Carri para el período de la siguiente huelga metalúrgica (1959) y conflictos de esa otra época: “Estas huelgas y paros no solo se debían a la lucha salarial y reivindicativa, sino que tenían un contenido claramente político [...] para afirmar una corriente política peronista en casi todos los sindicatos” (Carri 1974, p. 16). Creemos que es posible aplicarla al período anterior, al menos al conflicto metalúrgico que analizamos acá: la necesidad de considerar lo político en las huelgas (y en la vida sindical en general), entendido como las identidades políticas de los actores sindicales, la organización de sus agrupaciones, sus demandas, sus representantes, las (futuras) listas electorales, la interrelación de las agrupaciones en cada sindicato, y de manera intersindical en los diversos nucleamientos, y en la CGT.⁷⁰ Esto es especialmente claro en períodos como el abierto en 1955, épocas de proscripción política y sindical, del exilio de Perón y, en nuestro caso particular, en un sector industrial de primera importancia, en donde sindicalmente no era menor el lugar los “derrocados”, que pocos meses antes habían padecido los fusilamientos. Además, apenas se había cumplido un año del golpe y la insurrección (junto con un movimiento de militares leales o una huelga general) aparecía como el camino para la vuelta de Perón.⁷¹ También considerar lo político en otros actores obreros, como el trotskismo, cuya posición inicial había sido no ir a la huelga y, una vez declarada, mantenerla en el estricto nivel gremial (y construir a futuro), o los “libres” que buscaron durante la negociación paritaria satisfacer demandas postergadas de los metalúrgicos para poder incidir a futuro en el sindicato. Todos esos sectores sindicales no peronis-

69 Sin reparar en esto, Ferraro y Schiavi proponen una conclusión diferente sobre la huelga metalúrgica, como un caso que permitía aliviar la carga que representa la “condición peronista” sobre el “proceso de formación de conciencia” (2012, p. 58, véase también pp. 49-50). En otra vereda, al analizar las huelgas metalúrgicas, Ramos (2021) enfatizó la necesidad de observar los componentes y contextos políticos de los conflictos gremiales.

70 También lo político puede incluir las relaciones, el diálogo y la negociación de los actores sindicales con los sectores empresariales, el gobierno, la participación en diversas instituciones gubernamentales y las relaciones con partidos políticos, factores de poder, entre otras, que en parte mencionamos en apartados anteriores.

71 Así recuperado en la propia historia institucional de la UOM, el conflicto de 1956 y otros de la época, ocasionados por una “expresión reivindicativa (como es el caso de la renovación de los convenios o aumentos de salarios)” y por una “motivación política [...] en defensa de la doctrina peronista”; y el testimonio del dirigente Juan Belén de las luchas desde 1955 para recuperar la UOM para “ponerla al servicio” del movimiento peronista y el retorno de Perón (UOM 2015, pp. 61-62).

tas, además, buscaban construir en la UOM, en un momento particular dado por las inhabilitaciones de dirigentes peronistas (el propio Vandor, entre otros), y jugarían en pocos meses sus antecedentes (entre ellos su actuación en la huelga) en las elecciones para la normalización del sindicato.

CONCLUSIONES

A partir del recorrido realizado, más allá de lo que quedó vacante o lo que podría ser revisado con mayor profundidad, pudimos reparar en diversas dimensiones que circundaron la huelga: el contexto militar (represivo e intervencionista), la especificidad de las demandas obreras y empresarias, el laudo que actualizó el convenio metalúrgico, lo político-insurreccional, las identidades político-sindicales. El recorrido por esas dimensiones nos permitió avanzar en la relación entre la huelga metalúrgica y la insurrección. En particular, nos condujo a reparar en la necesidad de tener presentes las demandas laborales y salariales, que se arrastraban desde los años peronistas (y más atrás también), y que, sin llegar a resolverse en 1956, se arrastrarían a conflictos posteriores (1959, 1962, 1969), pero sin creer posible cerrar ahí toda la comprensión del conflicto. Para su análisis también fue importante profundizar en el convenio “actualizado”, aunque tampoco se puede agotar ahí toda la interpretación de la huelga; sobre todo teniendo presente que no siempre la existencia de demandas permite llevar a cabo las protestas y que las propias demandas gremiales no existen de manera pura, sino en la forma en que cada corriente sindical las construye.

Eso nos llevó a reparar en el momento mismo de la declaración de la huelga, porque allí aparecieron diferentes relatos, entre quienes señalaron la provocación militar (en la “oscura intriga antinacional”), la provocación de Vandor (que en minoría forzó para declarar la huelga) y quienes recordaron que la huelga fue una decisión votada por el Plenario antes de la intervención violenta. De cualquier forma, la imposibilidad de terciar entre las versiones de motivaciones económicas, políticas o gremiales nos señala la dificultad de pretender reducir la huelga a sólo una de esas motivaciones y la necesidad de considerarlas todas.

Nuestra reconstrucción nos impide pensar la huelga sólo por demandas gremiales (contra la racionalización empresarial, la defensa de las condiciones de trabajo y, crucial entre 1956-1957, la recuperación de la UOM después de la intervención), pero también nos impide pensarla sólo en el marco de la resistencia peronista (los sabotajes, la “quilombificación”, las actividades clandestinas, la provocación, la insurrección). Pero a partir de la suma de la dimensión política, necesaria y a veces ausente en conflictos sindicales que se pretenden analizar sólo desde lo gremial, podemos aspirar a pensar la deriva final de la huelga metalúrgica de 1956 como uno de los últimos eslabones de la etapa de la “revolución prometida”, el fin del “repliegue” y el inicio del lento camino de la recuperación sindical, central para cualquier replanteo de estrategias y tácticas en el peronismo y las otras corrientes político-sindicales.

BIBLIOGRAFÍA

- ABÓS, A., 1999. *Augusto T. Vandor: Sindicatos y Peronismo*. Buenos Aires: FCE.
- AMARAL, S. & RATLIFF, W. E., 1991. *Juan Domingo Perón. Cartas del exilio*. Buenos Aires: Legasa.
- BASCHETTI, R., 1997. *Documentos de la Resistencia Peronista. 1955-1970*. La Plata: De La Campana.
- BASCHETTI, R., 2013. *Lo que el viento (no) se llevó. Efémoras, volantes y panfletos peronistas, 1945-1983*. Buenos Aires: Pueblo Heredero.
- BASUALDO, V., 2013. "El sindicalismo 'libre' y el movimiento sindical argentino desde mediados de los años '40 a mediados de los años '50". En *Anuario del IEHS*, Tandil, N° 28.
- BELINI, C. & KOROL, J. C., 2012. *Historia económica de la Argentina en el siglo xx*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- CARRI, R., 1974. "Vandorismo. La política del imperialismo para los trabajadores peronistas". En *La Causa Peronista*, N° 9 (aparecido anónimamente).
- CAVAROZZI, M., 1984. *Sindicatos y Política en Argentina*. Buenos Aires: CEDES.
- CICHERO, M., 1992. *Cartas peligrosas. La apasionada discusión entre Juan Domingo Perón y el padre Hernán Benítez sobre la violencia política*. Buenos Aires: Planeta.
- COOKE, J. W., 2014. *Correspondencia Perón-Cooke*. Buenos Aires: Colihue.
- DAWYD, D., 2022. "Experiencia laboral y género en el mundo metalúrgico. Una aproximación a partir de la empresa Philips Argentina, 1930-1960". En revista *Descentrada* (en prensa).
- DICÓSIMO, D. O., 2000. *Más allá de la fábrica. Los trabajadores metalúrgicos. Tandil 1955-1962*. Buenos Aires: La Colmena.
- FERRARO, N. & SCHIAMI, M., 2012. "La resistencia obrera en el largo plazo: racionalización industrial y luchas obreras en una coyuntura crítica (1954-1956). El caso metalúrgico". En *H-industri@*, IIEP-Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, N° 11.
- GARULLI, L., CARABALLO, L., CHARLIER, N. & CAFIERO, M., 2000. *Nomeolvides: Memoria de la resistencia peronista (1955-1972)*. Buenos Aires: Biblos.
- GONZÁLEZ, E. (Coor.), 1996. *El trotskismo obrero e internacionalista en la Argentina. Tomo II: Palabra Obrera y la Resistencia (1955-1959)*. Buenos Aires: Antídoto.
- GORBATO, V., 1992. *Vandor o Perón*, Montevideo: Tiempo de Ideas.
- JAMES, D., 1981. "Racionalización y respuesta de la clase obrera: contexto y limitaciones de la actividad gremial en la Argentina". En *Desarrollo Económico*, Buenos Aires, Vol. 21, No. 83.
- JAMES, D., 1999. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina (1946-1976)*. Buenos Aires: Sudamericana.
- MELON PIRRO, J. C., 2009. *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MONZÓN, F. (h), 2006. *Llegó carta de Perón. Rapsodia de la Resistencia 1955-1959*. Buenos Aires: Corregidor.
- MURMIS, E., 2016. "El Partido Comunista en el movimiento obrero argentino durante la 'Revolución Libertadora': del golpe de estado a la alianza entre el sindicalismo comunista y peronista (1955-1958)". En *Izquierdas*, N° 28.
- POTASH, R. A. 1994. *El ejército y la política en la Argentina, 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Sudamericana.
- RAMOS, V., 2021. *Hombres de acero. Historia política de la Unión Obrera Metalúrgica*. Buenos Aires: Editora Grande.
- ROUQUIÉ, A., 1983. *Poder militar y sociedad política en la Argentina 1943-1973. Tomo II, 1943-1973*. Buenos Aires: EMECE.
- SALAS, E. J., 1994. "Institucionalización, legalidad y límite de la democracia obrera en Argentina (1957)", en BERROTARÁN, P. M. & POZZI, P. A. (comps.), *Estudios inconformistas sobre la clase obrera argentina (1955-1989)*. Buenos Aires: Letra Buena.
- SCHIAMI, M., 2013. *El poder sindical en la Argentina peronista (1946-1955)*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- SCHNEIDER, A., 2005. *Los compañeros. Trabajadores, izquierda y peronismo en la Argentina, 1955-1973*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- SENÉN GONZÁLEZ, S. & BOSCHER, F., 2009. *Saludos a Vandor. Vida, muerte y leyenda de un Lobo*. Buenos Aires: Vergara.
- SENÉN GONZÁLEZ, S. & TORRE, J. C., 1969. *Ejército y sindicatos. Los 60 días de Lonardi*. Buenos Aires: Galerna.
- UOM, 2015. *Historia de una lealtad peronista*. Buenos Aires: Proia.
- WALSH, R., 1969. *¿Quién mató a Rosendo?* Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

EL IDISHER FOLKS TEATER (IFT) Y LA EXPERIENCIA DE UN TEATRO JUDÍO EN ESPAÑOL (1957-1966)

THE IDISHER FOLKS TEATER (IFT) AND THE EXPERIENCE OF A JEWISH THEATRE IN SPANISH (1957-1966)

Paula Ansaldo¹

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Teatro judío, Ídish, Teatro IFT, Teatro independiente	El <i>Idisher Folks Teater</i> –Teatro Popular Judío– nació en 1932 en Buenos Aires como la primera compañía teatral judía independiente de la Argentina. Compartía muchas de sus características con el resto de los grupos independientes, pero poseía la particularidad de estar dirigido específicamente a un público judío, ya que hasta finales de la década del 50 realizaba sus representaciones únicamente en ídish, la lengua hablada por los judíos de Europa del Este hasta la Segunda Guerra Mundial. En 1957, el IFT decidió comenzar a realizar sus obras en español en detrimento del ídish, permitiendo así que nuevos espectadores pudieran asistir a sus representaciones. En este trabajo indagaremos el proceso que condujo al IFT a tomar esa decisión, deteniéndonos en los diferentes factores que fueron desarrollándose a lo largo de la década del 50 y que lo impulsaron finalmente al cambio idiomático.
<i>Recibido</i> 21-10-2020 <i>Aceptado</i> 16-3-2021	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Jewish theater, Yiddish, IFT Theater, Independent theater	The <i>Idisher Folks Teater</i> –Jewish People’s Theater– was created in 1932 as the first independent Jewish theater of Buenos Aires. It shared many of its characteristics with the rest of the independent theater companies but had the particularity of specifically targeting Jewish audiences, since until the end of the 1950s the plays were performed only in Yiddish, the language spoken by Eastern European Jews until World War II. In 1957, the IFT decided to start performing its plays in Spanish instead of Yiddish, thus allowing broader audiences to attend its performances. This essay aims to investigate the process that led the IFT to make this decision, exploring the different factors that throughout the 50s led to a language change.
<i>Received</i> 21-10-2020 <i>Accepted</i> 16-3-2021	

El idioma no es más que el ropaje de la cultura (...) Amamos el ídish como todo obrero que se respeta ama las herramientas de su trabajo. Pero amamos más el producto de nuestro trabajo que las herramientas. Amamos más la clase que devora cultura, que el recipiente en que se sirve esa cultura.
Moishe Olgúin, Nosotros y el ídish

El *Idisher Folks Teater* –Teatro Popular Judío– (en adelante, IFT) nació en 1932 en Buenos Aires como la primera compañía teatral independiente judía de la Argentina,

¹ Universidad de Buenos Aires, Instituto de Artes del Espectáculo / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Núcleo de Estudios Judíos, Argentina. C. e.: paulansaldo@hotmail.com.

autogestionada e integrada por artistas locales. Su fundación se produjo en el contexto de un gran auge del teatro judío de Buenos Aires, cuya época dorada se extiende entre las décadas del 30 y el 60, y que se representaba completamente en ídish, la lengua hablada por los judíos de Rusia y Europa del Este hasta la Segunda Guerra Mundial.

Ya en los primeros años del siglo xx, con el comienzo de la inmigración masiva de judíos a la Argentina, en Buenos Aires encontramos registro de representaciones teatrales realizadas en ídish, lo cual da cuenta de la importancia que tenía el teatro para los inmigrantes judíos recién llegados a la hora de forjar vínculos y asentarse en un nuevo territorio. La inmigración judía que llegó a la Argentina estuvo compuesta por judíos de origen askenazí, es decir, aquellos provenientes de Europa del Este y Rusia, cuya lengua era el ídish, y de Europa Central, de habla alemana o húngara, y también por judíos sefardíes, que venían de diferentes países de Medio Oriente y hablaban árabe o ladino. En este trabajo nos centraremos únicamente en el universo cultural de los judíos askenazíes de habla ídish, debido a que fueron quienes llevaron adelante una práctica teatral sostenida y conformaron un circuito teatral propio destinado al público judío, mientras que entre los sefardíes no encontramos desarrollo de formas teatrales durante el período estudiado.

Durante estos años, el circuito teatral judío de Buenos Aires se organizó a partir de dos modos de producción opuestos: el teatro empresarial de orientación comercial y el teatro independiente. Los grupos teatrales independientes se diferenciaban de los teatros empresariales por su concepción del arte como una herramienta de transformación social y por su forma de organización autogestiva que buscaba independizarse del capital empresarial y su búsqueda de lucro. El teatro independiente había surgido en el campo teatral de Buenos Aires sólo dos años antes de la mano de Leónidas Barletta y su Teatro del Pueblo, posicionándose como una “nueva modalidad de hacer y conceptualizar el teatro, que implicó cambios en materia de poéticas, formas de producción y organización grupal, vínculos con el público, militancia artística y política y teorías estéticas” (Dubatti 2012, p. 81), cuyo objetivo fue distanciarse del actor cabeza de compañía, del empresario comercial y del Estado. El IFT es la primera y más desarrollada expresión del teatro independiente dentro del campo teatral judío. Sus fundadores eran mayormente obreros y artesanos que provenían de los elencos vocacionales pertenecientes a los círculos obreros judíos de izquierda, que de día desarrollaban sus oficios y durante la noche se convertían en actores. A diferencia de los trabajadores del teatro empresarial que cobraban un salario por su labor, los integrantes del IFT se alineaban con sus compañeros de los teatros independientes, para quienes el desinterés económico era un principio fundamental que les permitía escapar a la lógica del mercado y a la búsqueda de ganancias. Por estas mismas razones, las entradas se vendían a precios populares y accesibles, de manera tal que las clases populares pudiesen asistir a los espectáculos.

En este sentido, el IFT compartía muchas de sus características con el resto de los grupos independientes –tales como la asociación grupal, la promoción del teatro es-

cuela, el objetivo de transformar la sociedad al propiciar las ideas de solidaridad, progreso y revolución–, pero poseía la particularidad de estar dirigido específicamente a un público judío, ya que, hasta finales de la década del 50, realizaba sus representaciones únicamente en ídish.

A su vez, este Teatro formaba parte de la izquierda judeo-progresista, cuyas instituciones experimentaron un gran crecimiento durante esos años, posicionándose como un espacio de militancia no solo artística, sino también política. En 1941, el IFT ingresó en la Federación ICUF (*Idisher Kultur Farband* –Federación de Entidades Culturales Judías de la Argentina–), creada ese mismo año con el objetivo de nuclear a todas las instituciones judeo-progresistas (modo en que se denominaban los judíos comunistas) de la Argentina, de acuerdo con las conclusiones del Congreso de Cultura Judía, llevado a cabo en París en septiembre de 1937.² El ingreso al ICUF dotó al IFT de un marco institucional y de una pertenencia ideológica que lo alineaba con el judaísmo progresista.

De esta forma, el IFT se constituyó como un teatro político cuyo objetivo principal fue renovar las temáticas y los repertorios imperantes en los escenarios judíos porteños con el fin de presentar obras que brindaran un contenido social. Expresaban así su rechazo al teatro mercantilizado, al que creían responsable de empobrecer y adormecer las mentes de los espectadores, y abogaban por un teatro hecho por y para los obreros judíos, que pudiera satisfacer las necesidades de un público estrictamente popular. Los integrantes del Teatro buscaban, entonces, instruir a los espectadores tanto en materia política como estética. En esta vocación pedagógica, los guiaba la convicción de que el pueblo asistía al teatro no solamente en busca de diversión, sino también con la intención de aprender. Seguían así la frase de I. L. Peretz –grabada luego en una de las paredes del edificio del IFT– que sostenía que el teatro era *a shul far dervaksene*, una “escuela para adultos”.

Debido a que, durante sus primeras dos décadas, el IFT desarrollaba sus actividades completamente en ídish, es posible pensar que la institución funcionaba como un teatro de colectividad, ya sus espectáculos estaban orientados a un público netamente judío que podía comprender el idioma en el que se realizaban las representaciones. Sin embargo, en 1957, el IFT decidió comenzar a realizar sus obras en español en detrimento del ídish. El pasaje de uno a otro idioma marcó un antes y un después en la vida del IFT, que no fue fácil, ni estuvo exento de debates y cuestionamientos. Mientras que al-

2 En 1937, se constituyó el YKUF (*Yiddisher Kultur Farband*) internacional, mientras que el ICUF latinoamericano se fundó formalmente el 11 de abril de 1941 en un Congreso Latinoamericano realizado en Buenos Aires. Visacovsky señala que participaron en el evento cerca de cincuenta y siete instituciones representando a ocho mil novecientos socios de Argentina, Uruguay, Brasil y Chile. Se establecieron los principios fundacionales replicando el Congreso de París de 1937 y se declaró a Pinie Katz su presidente (2016, p. 97). El ICUF central de Buenos Aires reunió diversas instituciones entre las cuales se encontraban escuelas (como, por ejemplo, Jaim Zhitlovsky, Janus Korchak y Domingo Faustino Sarmiento), clubes (Centro Cultural y Deportivo I. L. Peretz, Asociación Cultural y Deportiva Scholem Aleijem, Colonia Zumerland, Club Israelita de Avellaneda) y centros culturales (Centro Cultural David Berguelson, Centro Cultural Israelita Dr. E. Ringelblum, Centro Cultural Peretz Hirschbein).

gunos consideraban que pasar al español era la única forma de asegurar el futuro de la institución y garantizar la llegada de su mensaje a las nuevas generaciones de judíos argentinos, para otros implicaba el abandono de aquello que les otorgaba una identidad singular y los constituía como un teatro judío. Indudablemente, el tránsito al español suponía grandes pérdidas, pero también lo hacía aferrarse al ídich y enfrentar el riesgo de sufrir una declinación, como ya había sucedido en los escenarios judíos del mundo.

En este trabajo, indagaremos el proceso que llevó al Teatro IFT a incorporar el español en sus representaciones en detrimento del ídich, el idioma en el que había desarrollado su actividad por más de veinte años. Así, nos detendremos en los diferentes factores que se fueron desarrollando a lo largo de la década del 50 y que desembocaron en esa decisión, tales como la integración de la compañía en el Movimiento de Teatros Independientes, las presiones externas e internas, las razones políticas y prácticas, y los conflictos intracomunitarios. Por último, analizaremos las transformaciones que se produjeron en la forma de trabajo del Teatro y en su repertorio luego del paso al español, que permitió que nuevos espectadores pudieran asistir a sus representaciones, ampliando de esa forma la composición de su público.

«COMO CORRESPONDE A UN TEATRO DE ORIENTACIÓN POPULAR»:
EL IFT Y LOS MOTIVOS DEL PASO AL ESPAÑOL

En 1957, el Teatro IFT estrenó *El diario de Ana Frank* en español. A partir de entonces, prácticamente todas sus representaciones comenzaron a ser realizadas en ese idioma y la institución fue abandonando progresivamente el uso del ídich, hasta dejar de utilizarlo definitivamente.³ Sin embargo, esta transformación no es el resultado de un giro repentino, sino de un largo proceso que fue desarrollándose paulatinamente a lo largo de la década del 50.

El giro hacia el español puede verse también en la revista *Nai Teater* (*Nuevo Teatro*) que editaba el Teatro, donde el número de artículos publicados en español comenzó progresivamente a igualar a los escritos en ídich. Hasta 1952, la revista se publicaba casi completamente en ese idioma, incluyendo únicamente un editorial en español, mientras que en su número 32, publicado en 1953, aparecieron por primera vez artículos extensos en español, algunos de los cuales fueron escritos por personalidades de gran renombre en el ámbito del teatro independiente, tales como Alberto D'Aversa y Leónidas Barletta. Para 1957, el número de artículos en español prácticamente igualaba a aquellos escritos en ídich. Ese mismo año, la revista dejó de editarse, reapareciendo en 1961 con el nombre *Teatro Nuevo* y con la mayor parte de sus artículos en español. Esto mismo sucedió con los programas de mano, cuyo contenido en ídich comenzó a disminuir paulatinamente hasta desaparecer por completo.

3 Este proceso se dio simultáneamente en otros ámbitos de la cultura judía. Por ejemplo, Dujovne señala que en la década del 50 se produjo una "sensible reducción en el número de nuevas publicaciones periódicas exclusivamente en ídich entre 1950 y 1953, así como el paulatino cierre de las existentes" (2014, p. 79).

Precursores del cambio idiomático fueron también los espectáculos en el ámbito del teatro infantil, al que la institución le otorgaba una gran importancia ya desde la década del 40. La necesidad de realizar actividades en español se puso en evidencia más rápidamente en el caso de las propuestas infantiles, ya que, para principios de los años 50, el español era ya la lengua materna de la mayoría de los niños judíos. Dado que, como hemos señalado, el IFT perseguía el objetivo pedagógico de educar a las nuevas generaciones, era imperioso hacerlo en el idioma que más cómodo y familiar resultara a sus destinatarios. En una primera instancia, la necesidad de brindar obras en español se resolvió invitando a artistas que no pertenecían al IFT a presentar sus espectáculos en la institución. Así, en noviembre de 1955, se programó un ciclo de funciones de teatro para títeres realizado en español, con la dirección de las destacadas titiriteras Mané Bernardo y Sara Bianchi. La importancia dada a los niños y niñas condujo a los integrantes del IFT a estrenar una obra infantil en español en 1956: *Caperucita Roja*, en versión del escritor judío Eugenio Schwartz, con dirección de Jordana Fain y con la participación de todo el elenco del Teatro. El programa de mano de la obra estaba completamente presentado en español y se dirigía a los espectadores niños con el siguiente texto:

Amiguitos espectadores: esta vez el Teatro IFT se brinda íntegramente a ustedes, y no lo hace como de costumbre en idisch (*sic*) sino en español, para que también los amiguitos no judíos puedan gozar de "CAPERUCITA ROJA". Ha dicho el escritor judío I. L. Peretz: "El teatro es escuela para adultos". Pero esta vez será escuela para niños (...) Queremos que el espectáculo "CAPE-RUCITA ROJA" sea de vuestro agrado y que transmitan la buena nueva a todos los amiguitos.⁴

Puede verse cómo la voluntad pedagógica del teatro exigía la presentación de los espectáculos para niños en español, ya que esto les permitía llegar a una población infantil más amplia que no estuviese restringida a los hablantes del ídich. Los integrantes del IFT sostenían que la adaptación de *Caperucita* llevaba un mensaje de confraternidad entre los pueblos y de unidad en la lucha contra los peligros comunes, que era universal y de vital importancia para la formación de las nuevas generaciones y, por tanto, debía ser transmitido en el idioma en el que más niños y niñas pudieran escucharlo. Estas medidas se complementaron con el dictado de clases de formación artística para niños que llevaron incluso a la creación de un Departamento infantil en la década del 60, cuyas actividades se realizaron ya completamente en español. Como veremos a continuación, la necesidad de extender su influencia a las nuevas generaciones sería uno de los grandes factores que impulsarían al IFT a utilizar el español, en detrimento del ídich, también en los espectáculos para adultos.

Por otro lado, la inserción del IFT en el Movimiento de Teatros Independientes se había ido profundizando a lo largo de los años. En la década del 50, comenzó ya a formar parte de la Federación Argentina de Teatros Independientes (FATI). Esta institución había sido creada en 1946 con el propósito de nuclear a los diferentes grupos

4 El programa de la obra se encuentra en el Archivo Teatro IFT, CeDoB "Pinie Katz".

teatrales independientes de la Argentina e impulsar así una mayor integración en el interior del Movimiento.⁵ Los vínculos se afianzaron también a partir del trabajo con directores que provenían de otros teatros independientes, con los que el IFT empieza a trabajar durante esos años, tales como Alberto D'Aversa, Carlos Perelli y Milagros de la Vega, Carlos Gorostiza y Oscar Ferrigno.⁶

En este contexto, el paso al español comenzó a aparecer para los integrantes del IFT como una decisión lógica que se desprendía de la profundización del compromiso del grupo con los objetivos del Movimiento. Utilizar el español le permitiría al Teatro superar la barrera idiomática que lo separaba del resto de los teatros independientes, y de esta forma ampliar su acción sobre el público, posibilitando que nuevos espectadores pudieran asistir a sus representaciones, contribuyendo así, en mayor medida, al objetivo pedagógico común a los teatros agrupados en la FATI.

La importancia concedida al apoyo del Movimiento de Teatros Independientes en esta instancia puede verse en lo declarado en la conferencia de apertura de la temporada 1957. Su xxv° aniversario es presentado como un momento de cambio y renovación para el IFT, que pretendía sumarse así “al esfuerzo renovador, incorporando a la escena argentina y en el idioma nacional, el fruto de nuestra experiencia, el bagaje y el estilo propios del IFT. Así pensamos contribuir al florecimiento de la cultura nacional”. En esa misma conferencia, sostenían que:

(...) para que este paso tenga éxito, consideramos que la prensa y la gente de teatro tiene que estrecharnos la mano con más asiduidad (...) Nuestro vigésimo quinto aniversario debe ser –por lo menos así lo consideramos– un acontecimiento en la vida cultural del país. Que se ocupen de él los críticos, que hagan conocer nuestra obra y difundan en la prensa nuestros espectáculos. Que los teatros independientes nos rodeen, somos después del Teatro del Pueblo, el más antiguo de ellos (...) Que los autores, directores, artistas y todos cuantos trabajan en y para la escena nacional, se hagan eco de nuestro trabajo, se acerquen a nuestros espectáculos, y así como les brindamos nuestra casa como si fuera suya, esperamos que en ocasión tan propicia nos retribuyan de la misma manera.⁷

En este comunicado, es contundente la apelación explícita del IFT a los teatros independientes, a los cuales reclama su ayuda para lograr el éxito de esta nueva etapa de la institución. Por primera vez, se refieren a sí mismos como el segundo teatro independiente más antiguo de Buenos Aires y demandan el apoyo que, como tal, les corresponde por parte de sus compañeros del Movimiento. Asimismo, en 1955, dos años antes de que se concretara la decisión, José Marial, uno de los mayores referentes

5 Sobre la FATI, ver Fukelman 2018. Las primeras actividades colectivas en el movimiento de teatros independientes en R. Pianacci y M. C. Taborda (comps.), *Tradición, Rupturas y Continuidades en el Teatro Contemporáneo: Actas del VIII Congreso Argentino e Internacional de Teatro Comparado*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

6 Para un mayor desarrollo acerca de los vínculos del IFT con el Movimiento de Teatros Independientes, ver P. Ansaldo, 2018. Teatro popular, teatro judío, teatro independiente: una aproximación al *Idisher Folks Teater* (IFT). *Culturales*, n° 6, pp. 1-27.

7 El discurso dado en la conferencia puede encontrarse en el Archivo Teatro IFT, CeDoB “Pinie Katz”.

del Movimiento de Teatros Independientes, festejaba ya en su libro dedicado al Movimiento la intención del IFT de pasar a realizar obras en español, donde sostenía que “es propósito de esta institución, comenzar a representar obras en idioma nacional con lo que se daría indudablemente mayor popularidad y conocimiento al trabajo escénico de este teatro independiente” (1955, p. 144). No es por tanto difícil conjeturar que el pasaje al español fue ampliamente respaldado y alentado desde la FATI, constituyéndose como un factor de importancia que brindó el apoyo necesario para que el IFT pudiera llevar adelante el cambio idiomático.

Sin embargo, si bien el vínculo del IFT con el Movimiento de Teatros Independientes y su incorporación en la FATI crearon las condiciones de posibilidad para el pasaje al español, consideramos que fueron razones de orden ideológico las que finalmente los impulsaron a llevar adelante la decisión. En primer lugar, el IFT formaba parte del ICUF, el cual, según sostienen los autores que han trabajado su historia en profundidad, comenzó ese mismo año una campaña para comenzar a utilizar el español en detrimento del ídish en todas las instituciones que lo integraban. Cacho Lotersztain (2014) sostiene que esto se debió a que el ICUF seguía los lineamientos ideológicos del comunismo soviético, en cuyo ámbito el ídish y las producciones culturales en ídish habían sido barridas. Por su parte, Ariel Svarch (2005) afirma que el paso al español se debió en gran parte a una demanda del Partido Comunista Argentino (PCA) para “acriollarse”, consecuencia de lo que Claudia Bacci señala como un “cambio en las directivas del PCA en favor de reforzar la proletarización de sus cuadros” (2004-5, p. 163). Por su parte, Nerina Visacovsky sostiene que los icufistas eran acusados de “sectarios” por el PCA, ya que “la defensa del idishismo era interpretada por la dirigencia del PCA como un ‘sectarismo europeo’ que impedía ‘acriollar’ a la militancia” (2016, p. 109). Esto mismo señalaba Effaim Zadoff, quien afirmaba que:

A fines de la década del 50 y comienzos de la del 60, disminuyeron los componentes judíos del programa de estudios de estas escuelas y también de las actividades extra-curriculares que en ellas se realizaban. (...) cambios que según la opinión de maestros y activistas fueron el resultado de la política adoptada por la dirección del ICUF y por el Partido Comunista Argentino. (1994, p. 415)

De todas maneras, hayan sido en mayor o en menor medida orientados por la línea que bajaba desde el PCA, o influidos por la política de la URSS en relación al ídish, la ideología que sostenía la dirigencia del ICUF estaba en consonancia con la decisión de pasar a utilizar el español, en tanto los icufistas consideraban que los problemas de la humanidad eran universales y se oponían a las posturas particularistas que sostenían, por ejemplo, los sectores sionistas, preocupados exclusivamente por la problemática judía. Y en tanto “el legado judeo-progresista era universal” (Visacovsky 2016, p. 178), había de ser transmitido en el idioma en el que la mayoría de la sociedad pudiese comprenderlo. En ese sentido, consideraban que el apego a la lengua se interponía en el camino de integración con el resto de la sociedad argentina e incitaba a sus miembros a cerrarse en un mundo únicamente de judíos.

Las discusiones en torno a la cuestión idiomática habían comenzado a darse dentro del icufismo ya a partir de principios de la década del 50, con la creación, en 1953, de la revista *Aporte*, que se editaba íntegramente en español, y, en 1954, del Departamento de Actividades en Español, que respondía a una demanda de muchos activistas del ICUF que veían el uso del idish como una forma de aislarse idiomáticamente de las nuevas generaciones de judíos argentinos. Desde esta perspectiva, el idish se convertía cada vez más en un factor de desconexión para los jóvenes, que ya no lo utilizaban ni les interesaba aprenderlo. En este nuevo contexto, el idish comenzaba a ser entendido simplemente como un medio para la transmisión de ideas y no como un fin en sí mismo, ya que conservarlo por el solo hecho de hacerlo era visto como una suerte de fetichismo idiomático que era fundamental evitar. Como señalaba Luis Goldman en *Tribune*:

(...) para atraer a esos jóvenes, los fieles y sacrificados cuadros de la vieja guardia deben entender a las nuevas generaciones y aceptar sus diferencias idiomáticas, su manera de ser diferente. Que Méndele, Scholem Aleijem y Peretz hablen en español si no se entiende el idish. Que hablen en el idioma que sea, ya que eso es lo fundamental para la construcción del socialismo. (cit. en Lotersztain 2014, p. 282)

Lo fundamental se convertía entonces en que hablaran, que lo hicieran o no en idish pasaba a ser secundario, marcando de esta forma un punto de inflexión en la historia del ICUF, que dio paso a una nueva etapa en la que el idish ya no ocuparía un lugar primordial.

Como hemos señalado, la idea de pasar a utilizar el español se discutía también en el interior del IFT ya desde comienzos de la década del 50. La preocupación por atraer a la juventud era primordial para los integrantes de un teatro que buscó desde un comienzo posicionarse no como un mero medio de esparcimiento, sino como un instrumento para la elevación cultural de la comunidad. En consonancia con este objetivo pedagógico, la necesidad de ampliar su influencia moral en las nuevas generaciones de judíos hacía aparecer necesario el abandono de un idioma que sus destinatarios habían dejado ya de utilizar.

Por otro lado, el paso al español no sólo les permitía acercarse a las nuevas generaciones de judíos argentinos, sino también atraer al teatro a un público más amplio, llevando su mensaje ideológico a una mayor cantidad de espectadores. La utilización del español les abrió así la posibilidad de influir con sus espectáculos en el campo teatral argentino, en la política cultural del país y en la sociedad, de la mano de sus compañeros de lucha, que eran el resto de los teatros independientes. Esta decisión reafirmaba su “carácter de teatro comprometido con su gente, con su pueblo, con su tiempo” (*Nai Teater*, n° 34, noviembre de 1957),⁸ y aparecía como una cuestión de coherencia con su propio concepto de teatro popular, tal como sostenía Marial:

No comprender los cambios que se han operado en el país, en nuestro medio, en nuestra sociedad y su reflejo en la cultura, puede resultar mortal para un teatro que pretenda influir con su acción en la dramática y en la política cultural del país (...) [El IFT] con *El*

8 Todos los números de la revista *Nai Teater* que se citan en el artículo fueron consultados en el Archivo Teatro IFT, CeDoB “Pinie Katz” y en la Fundación IWO.

diario de Ana Frank, en versión a nuestro idioma, como corresponde a un teatro de orientación popular, entró en una nueva y decisiva etapa. Un público hasta entonces ausente de sus plateas, llenó el local de la institución y puede justipreciar las realizaciones dramáticas y la capacidad y sentido de equipo que preside a esta compañía (Marial 1962, p. 8).

Los integrantes del IFT coincidían con Marial en su afirmación de que a un teatro de orientación popular como era el IFT desde su misma fundación –en su nombre, en sus principios y en su ideología– le correspondía utilizar en su escenario el idioma que hablaba el pueblo. Si las masas populares estaban dejando de hablar el ídish, era deber del IFT hacerse eco de esta transformación, puesto que, como señalaba Romain Rolland, un teatro que se considerara verdaderamente popular “debe poseerse la sabiduría de recordar que no existen leyes buenas, sino leyes buenas para un tiempo que pasa y para un país que cambia. Un arte popular es, por esencia, móvil” (1953, p. 82). Esta necesidad de transformarse en consonancia con los cambios que se estaban produciendo en la sociedad fue uno de los principales argumentos esgrimidos para pasar al español, puesto que los miembros del IFT creían, como afirmaba G. Weltman en *Nai Teater* (n° 34, noviembre de 1957), que el teatro no podía:

(...) ser ajeno a los cambios operados en la idiosincrasia de la colectividad, a las nuevas modalidades adquiridas por ella tras tantas décadas de acrisolamiento en suelo argentino, ni permanecer aislado del vasto panorama de la cultura nacional. De tal modo, sin dejar de cultivar y expandir las más elevadas y universales manifestaciones de la cultura judía en ídish, su entroncamiento en la vida argentina, las necesidades crecientes de las nuevas generaciones que ya no hablan la lengua materna, han hecho impostergable el uso, también, del idioma común a todos los habitantes del suelo patrio, en el escenario del IFT.

Esta profundización en la voluntad de contribuir a la cultura nacional, a partir de la fusión y síntesis de los elementos culturales judíos y argentinos, aparece ya desde principios de la década del 50, puesto que consideraban que “limitarse a los primeros significaría condenar nuestra cultura al anquilosamiento y a la artificialidad, por cuanto quedaría estancada en el pasado y se extrañaría a la vida nueva, real y presente que vivimos” (*Nai Teater*, n° 29, julio de 1951). El IFT buscaba así los medios para incorporarse en la escena nacional, sin perder por ello su herencia cultural judía. En esta nueva etapa, los integrantes del IFT consideraban que su misión consistía en forjar una identidad cultural judeo-argentina, tomando elementos de las dos tradiciones, tal como se reflejaba en el mural del Teatro. Esta posición era también una respuesta a los sectores sionistas, como puede verse en el mismo editorial de *Nai Teater*, n° 29, donde, con el elocuente título “En el espíritu de Peretz y Echeverría”, se abogaba por una fusión de los elementos culturales judíos y argentinos, en oposición a la incorporación de elementos de la cultura israelí en la vida de los judíos de la Argentina:

Sobre todo ahora, cuando resurgen con más fuerza las tendencias en ciertos sectores chauvinistas judíos de convertir la actividad cultural de nuestro yishuv y nuestras posibilidades creadoras –en las escuelas, instituciones y centros de arte– en simples apéndices o receptáculos pasivos de una cultura con pretensiones hegemónicas creada

fuera de nuestras fronteras y en condiciones distintas –y en muchos aspectos, opuestas– a las que han estructurado nuestra forma de vida peculiar en la Argentina.

De esta forma, los progresistas se oponían a la conformación de una cultura judía que mirara a Israel y se desarrollara en hebreo, postulando, en cambio, una cultura surgida a partir de su particularidad como judíos argentinos. De acuerdo con estas ideas, no era más que lógico, entonces, que utilizaran en sus actividades el idioma en el que hablaban las nuevas y futuras generaciones de judíos nacidos en Argentina: el español.

Por otro lado, el comienzo de las discusiones sobre la cuestión idiomática coincidió en el IFT con un recambio generacional en el interior de la institución, ya que, para 1957, una nueva camada de intérpretes jóvenes, egresados de la Escuela de Formación del IFT –tales como Manuel Iedvabni, Rosa Rapoport Wasserman, Berta Dreschler, Felipe Wainsztein, Elita Aizenberg, Felisa Dzendzarski y Jaime Kogan– se habían incorporado de manera muy activa al elenco artístico y tenían cada vez más peso dentro del Teatro. Para esta nueva generación de actores y actrices, el ídish era ya una segunda lengua en la que no se desempeñaban con la misma facilidad que con el español. Esto es mencionado por todos los egresados de la Escuela de Formación que se incorporaron al elenco durante esos años: Berta Dreschler –hoy conocida como Berta Goldenberg– sostiene que, en este sentido, el paso al español fue una cuestión de “*realpolitik*: yo no podía representar en ídish como lo hacía Cipe”⁹ y Felipe Wainsztein rememora al respecto: “Para mí era una tortura tener que trabajar en ídish, porque arriba del escenario no podés permitirte hablar mal”.¹⁰ Si bien la institución intentaba contrarrestar este fenómeno a partir de las clases de dicción en ídish de la Escuela y la utilización de libretos con representación fonética para facilitar el trabajo de memorización a los jóvenes,¹¹ para ese entonces ya resultaba difícil mantener el nivel actoral en las obras en ídish, tal como señalaba el presidente del IFT en diciembre de 1960 ante la asamblea de socios:

Nuestro elenco cuenta en la actualidad con más de 40 integrantes. Pero consta en su mayoría con elementos nuevos, muchos provenientes de la Escuela Dramática. Los que permanecen estables hace mucho tiempo, el grupo que posee más experiencia escénica, son los mejores dotados artísticamente, los que mejor dominan el ídish, pero a pesar nuestro no son los más, y como ya se ha dicho, es una de las dificultades por la cual no podemos montar muchos espectáculos en ídish.¹²

Así, paradójicamente, y a contrapelo de lo que sucedía en el resto de los teatros judíos de Buenos Aires y del mundo, el problema que atravesaba el IFT para finales de los

9 Entrevista a Berta Goldenberg realizada por la autora, octubre de 2016.

10 Entrevista a Felipe Wainsztein realizada por la autora, noviembre de 2018.

11 En el Archivo del IFT (CeDoB “Pinie Katz”) encontramos múltiples ejemplos de libretos de la época transliterados fonéticamente.

12 Este informe presentado ante la asamblea de socios en diciembre 1960 se encuentra en el Archivo Teatro IFT, CeDoB “Pinie Katz”.

años 50 era el exceso de juventud en su elenco.¹³ Los jóvenes no solamente no podían actuar en ídish con igual destreza que en español, sino que ya estaban plenamente integrados a la sociedad argentina y deseaban hacer un teatro que tuviese llegada a un público más amplio, no únicamente a la colectividad judía. En este sentido, Samuel Achun, señala que en 1957 “el elenco argumenta que los ensayos de varios meses y el montaje de la obra son demasiado esfuerzo para luego presentarse ante un número cada vez más reducido de espectadores que entienden el idioma” (1982, p. 22). El IFT sufría así presiones tanto externas (provenientes de la FATI, el ICUF, el PCA) como internas, ya que eran también sus miembros más jóvenes –de quienes dependía el futuro de la institución– los que reclamaban el cambio.

Para los integrantes del elenco, pasar al español era sobre todo una decisión pragmática, ya que, como señalaba Manuel Iedvabni, “Queríamos pasar al español, para ver un futuro. No había una cosa anti ídish, pero sencillamente la vida fue llevando al español, porque a una obra estrenada en ídish ya no venía nadie, duraba un mes, y una obra en español podía durar un año”.¹⁴ En este sentido, el IFT enfrentaba un difícil dilema: si las nuevas generaciones de judíos ya no utilizaban el ídish, ¿qué impacto político podían tener las obras del IFT? ¿Cómo podían transmitir sus ideas y valores si no lograban interpelar a las nuevas generaciones? Pasar al español aparecía en este contexto como la única forma de mantener su carácter de teatro popular, alcanzando con su mensaje a las nuevas generaciones de argentinos, judíos y no judíos, y a las masas obreras, y de esa manera cumplir con uno de los objetivos políticos más importantes de la institución: ser escuela para adultos. Estas ideas aparecen claramente plasmadas en las palabras de Iedvabni a raíz del paso al español:

Hemos roto el aislamiento. Y hemos ligado nuestro destino, al destino de ésta, nuestra tierra. Y al destino de toda la humanidad (...). El IFT debió en su proceso hacer teatro en español, y lo hizo. Era una responsabilidad grande. Y fue afrontado con gran entereza y digámoslo, pleno éxito. Decenas de miles de espectadores conocieron por primera vez al IFT. Era el gran aporte que nuestra colectividad hacía al teatro nacional. Y lo conocieron no solo en su sala: sindicatos, organizaciones secundarias y universitarias, clubes y centros culturales, teatros de provincia y del cinturón del Gran Buenos Aires, Villa Llaza, una villa de emergencia, etc., todos pudieron recibir nuestro esfuerzo. (1962, pp. 3-4)

Así, en este nuevo contexto, para los integrantes del IFT resultaba fundamental ampliar el radio de acción del Teatro y para hacerlo era forzoso recurrir al español. De esta forma, cuando las masas judías hablaban en ídish, la función del IFT había sido ponerlos en contacto con obras universales y nacionales traducidas a su idioma, mientras que ahora consistía, en cambio, en lo opuesto: transmitir la cultura judía en el idioma de todos los

13 Rosa Rapoport nos relató incluso que para la puesta de *El diario de Ana Frank* fue necesario convocar a dos actores que no formaban parte de la institución, Nelly Tesolín y Walter Abelardo Subrie, para completar los papeles de personajes maduros de la obra, ya que ninguno de los actores y actrices jóvenes del IFT cumplían con el *physique du rôle*.

14 Entrevista a Manuel Iedvabni y Rosa Rapoport realizada por la autora, abril de 2017.

argentinos. En este sentido, *El diario de Ana Frank* de Frances Goodrich y Albert Hackett satisfacía perfectamente este nuevo objetivo, en tanto era una obra de temática judía pero abordaba una problemática universal. Por esta razón, el IFT decidió realizar el gran esfuerzo económico que implicaba conseguir los derechos para montarla en español, justificando la decisión en un comunicado de difusión de la obra, de la siguiente manera:

La lograda dramatización de los norteamericanos Frances Goodrich y Albert Hackett, introdujo el Diario de Ana Frank en los escenarios de Nueva York, Alemania, Italia, Israel, Holanda, Dinamarca, la URSS y otros países. ¿Y aquí en la Argentina? ¿Quién va a transmitir la voz de Ana Frank? Pese al éxito de tres años consecutivos en Broadway, no hubo en nuestro país, ningún empresario que quisiese ponerla en escena, es más, que se animase a ponerla. Cuando el IFT decide incluirla en esta temporada, se nos planteó la siguiente pregunta: ¿Para quienes? ¿Para la limitada población judía idish parlante o para la amplia población no judía y judía? No caben dudas de cuál es la respuesta a esta pregunta. Con esta puesta, el IFT se propone mostrar a un pueblo condenado por el nazismo, esto no es solamente un trabajo artístico, sino también profundamente humano y judío.¹⁵

Los motivos dados por el IFT para elegir montarla en español (llevar el mensaje en contra del racismo a toda la población argentina, no sólo a una limitada parte de ella) estaban en consonancia con los nuevos objetivos del Teatro en cuanto a la difusión de la cultura y la historia judía. Este gesto tenía una fuerza simbólica mayor en la medida en que la pieza ya había sido representada Buenos Aires: en italiano por la Compañía Italiana Dei Giovani en el Teatro Nacional Cervantes y también en idish por un elenco encabezado por Joseph Buloff en el Teatro Soleil. De esta manera, el IFT se presentaba como el primer teatro que extendía el mensaje de la obra a sectores más amplios del público argentino para los cuales no habían sido accesibles las versiones anteriores. Que el IFT fuera el primer teatro en representarla en español constituía así una manera de afirmar que el Teatro podía servir a los intereses judíos a la vez que se dirigía a toda la población argentina.

Los integrantes del IFT postulaban entonces que era posible conservar su identidad cultural e institucional judía, aun en un idioma diferente al de sus orígenes. El contenido judío dejaba de verse así como indisolublemente unido a la lengua, puesto que, como señalaba un muy joven Osvaldo Dragún, frente a las críticas que recibían los elencos filodramáticos de las instituciones judías por no representar suficientes obras en idish: “¿hay un idioma determinado para luchar por una cultura? (...) la juventud puede hacer mucho por la cultura judía, en el idioma que más cómodo le resulte” (*Nai Teater*, n° 32, 1953, p. 58). Por todas estas razones, la representación de obras en español funcionó como el último paso para afirmar la integración del IFT a la cultura nacional. La primera experiencia que se realizó con *El diario de Ana Frank*, dirigida por Oscar Fessler y con escenografía de Saulo Benavente,¹⁶ constituyó un rotundo éxito de públi-

15 El comunicado se titula “El diario de Ana Frank en español en el IFT” y se encuentra en el Archivo Teatro IFT, CeDoB “Pinie Katz”. La traducción es de Perla Rozenblum.

16 El trabajo en la obra, tanto de Benavente como de Fessler, fue galardonado por la Asociación de Críticos Teatrales de Buenos Aires con los premios a mejor decorador y mejor director, respectivamente.

co y crítica,¹⁷ permaneciendo tres temporadas consecutivas en cartel y presentándose en Buenos Aires y en las provincias en las temporadas del 57, 58 y 59. Esta experiencia resultó determinante para definir el curso futuro del Teatro, como se afirma en el Boletín por el xxv° aniversario del IFT:

El experimento de presentar una obra en español, esta vez la exitosa obra *El diario de Ana Frank*, demostró que la masa de espectadores desea ver una obra en español puesta por le IFT, y que el IFT no debe defraudar a esa masa. Este hecho trajo al IFT una gran publicidad y le aseguró su ubicación entre los grandes teatros de arte del mundo

No obstante, mientras que para la juventud del IFT el cambio idiomático aparecía como el resultado natural del paso a una nueva generación, para los actores y los espectadores judíos de la generación anterior, la adopción del español fue vivida con mucho dolor y como una gran pérdida. Por esta razón, durante los primeros años, el Teatro intentó mantener también las representaciones en ídich a fin de no abandonar totalmente el idioma. Entre 1957 y 1964, realizaron cinco espectáculos en ídich de los aproximadamente veinticinco que se estrenaron durante esos años. La primera experiencia en este sentido se hizo con la obra *El alma buena de Sechuán* de Bertolt Brecht, que se presentó simultáneamente en ídich y en español. A partir de entonces y hasta 1961, el elenco estrenó únicamente una obra en ídich por año: *Tevye y sus hijas* de Scholem Aleijem en 1959, *Tres humoradas* de Antón Chejov en 1960 y *La familia Kubich* de Peter Karvas en 1961. Asimismo, continuó presentando espectáculos de *kleinkunst* (teatro breve), recitados y monólogos en ídich, tanto en instituciones amigas como en sus giras por las provincias. Sin embargo, ya en la década del 60 el teatro pasó a realizar prácticamente toda su labor en español, recurriendo nuevamente al ídich únicamente en ocasiones especiales, tales como la conmemoración del 75° aniversario de la colonización judía en Argentina en 1964, cuando se presentó en ídich la obra *Los sabios de Jelem*, dirigida por el histórico actor del IFT Jacobo Denker.

De esta manera, las presiones externas e internas, la modificación de los objetivos de la institución y el recambio generacional que se produjo en el elenco y entre los espectadores dieron lugar a un proceso irreversible por el cual la identidad del IFT dejó de definirse por su carácter idiomático y su conexión con lo judío se vio obligada a reconfigurarse a partir de nuevas estrategias. En esta nueva etapa, la utilización del español se convirtió en la principal herramienta que les permitió sostenerse e incluso ampliar su llegada al público argentino, independientemente ya de si éste fuera o no judío.

LOS NUEVOS DIRECTORES Y EL REPERTORIO EN ESPAÑOL

El reemplazo del ídich por el español permitió al IFT llegar con sus espectáculos a un público más amplio y contribuyó así a afianzar su identidad dentro del campo teatral de Buenos Aires como un espacio de innovación y de difusión de las nuevas corrientes

17 Los recortes de críticas de la obra pueden encontrarse en el Archivo de Saulo Benavente en el INET.

artísticas. Esto se produjo ya con el segundo estreno en español del Teatro, la obra *El alma buena de Sechuán* de Bertolt Brecht en 1958, bajo la dirección de Oscar Fessler. Si bien el IFT ya había presentado una obra de Brecht en 1953, esta era la primera vez que lo hacía en español, lo cual les permitía alcanzar a una audiencia más numerosa. Para ese entonces las obras del autor habían sido poco representadas en Buenos Aires; y sus teorías teatrales no estaban aún difundidas en el país debido a la escasez de traducciones y a la aparición fragmentaria de sus escritos. En ese sentido, la puesta del IFT resultaba particularmente atractiva, ya que contaba con la dirección de Oscar Fessler, un director judío francés que había sido invitado para dirigir el IFT en 1957. Fessler no sólo había hecho gran parte de su carrera en Europa y se había formado con grandes artistas como Max Reinhardt, sino que, más importante aún, había efectivamente visto las puestas del *Berliner Ensemble* dirigidas por el propio Brecht, por lo cual, a diferencia de la mayoría de quienes habían montado obras de este autor en Argentina, tenía un conocimiento de primera mano de las puestas brechtianas. Y a pesar de que esto no necesariamente garantizaba una comprensión cabal de sus teorías estéticas, para la crítica y los espectadores argentinos su trabajo como director aparecía como una forma de traer algo de ese mundo, que en Buenos Aires resultaba tan lejano. Como señalaban en el diario *La Hora*: “Nunca vimos al Berliner Ensemble, por lo que esta representación del IFT nos hace sentir agradecidos” (29 de julio de 1958). De esta manera, la llegada de ideas modernas por medio del arribo de directores europeos, que era habitual en el IFT ya desde sus primeros años de existencia, se convertía, con el paso al español, en un elemento distintivo del Teatro que atraía a sectores interesados en las nuevas poéticas teatrales, tal como se destacaba en las publicaciones del IFT:

El interés que en general despiertan todas las obras de Brecht, sumado al gran interés que despertó el IFT a través de sus representaciones de El diario de Ana Frank, atraen día a día mayor cantidad de espectadores, sobre todo gente joven que busca las nuevas corrientes dentro del teatro. (*Tribune*, 25 de abril de 1958)

Durante estos años, el trabajo con directores que no provenían del ámbito judío se intensificó. Entre 1959 y 1966, numerosos directores provenientes del circuito teatral nacional fueron invitados a dirigir el elenco del IFT: Camilo Da Passano dirigió *Nosotros no usamos frac* de Gianfrancesco Gurnieri en 1961, Inda Ledesma dirigió *Las aventuras del soldado Schweyk* de Bertolt Brecht en 1963, Lautaro Murúa dirigió *Y nos dijeron que éramos inmortales* de Osvaldo Dragún en 1963, Osvaldo Bonet dirigió *El teniente niente* de Pierre Gripari en 1964, Oscar Ferrigno volvió al IFT para dirigir *La muerte de un viajante* en 1965, y Yirair Mossian dirigió *La familia Kubich* y *Bertoldo en la corte* en 1961 y *Réquiem para un viernes a la noche* en 1964, uno de los mayores éxitos en la historia del IFT.

En este sentido, el pasaje al español implicó para el IFT la superación del mayor obstáculo que le impedía participar plenamente del intercambio que ya se había gestado en el interior del Movimiento de Teatros Independientes, donde los actores y directores podían circular de un grupo a otro. De esta forma, durante la década del 60, se

profundizó la participación no sólo de directores no judíos, sino también de actores y actrices provenientes de la escena nacional que fueron invitados a protagonizar obras en el IFT, tales como María Luisa Robledo, José María Gutiérrez, Lydia Lamaison y Mecha López, entre los más destacados.

Por otro lado, el IFT continuó desarrollando su trabajo de formación de cuadros propios, no sólo ya en la actuación, sino también en la dirección. La primera experiencia en este sentido se realizó con la actriz del elenco Cipe Lincovsky, quien dirigió, en 1959, la obra *Profundas Raíces* de Arnaud D'Usseau y James Gow. Ésta ya había sido montada por el Teatro en 1950, con dirección de David Licht, pero en esta oportunidad se presentó en español. A pesar de que la Escuela Dramática del IFT no tenía materias dedicadas especialmente a la puesta en escena, los jóvenes integrantes del IFT podían desempeñarse como asistentes de dirección y formarse en el oficio de la mano de algunos de los más reconocidos directores de la escena nacional, dando así sus primeros pasos en la dirección teatral como asistentes. Muchos de ellos –como Jaime Kogan y Manuel Iedvabni– pasaron luego a dirigir las puestas de los alumnos de la Escuela y posteriormente las obras pertenecientes al programa de extensión cultural ejecutadas por el elenco juvenil del Teatro. El Departamento de Extensión Cultural, organizado por la juventud del IFT, tenía como propósito llevar sus representaciones teatrales a los sectores menos privilegiados y tomar contacto con nuevos espectadores. Se trataba de un segundo elenco, en su mayoría compuesto por jóvenes, que se presentaba fuera de la sala teatral del IFT y desarrollaban su actividad mayormente en espacios extra-teatrales. Con este grupo, Manuel Iedvabni montó la obra *Crainquebille* de Anatole France en 1959, y Jaime Kogan, *Terror* y *Misericordias del Tercer Reich* de Bertolt Brecht en 1960, obras con las que se presentaron en centros culturales barriales, sindicatos y universidades. Este proyecto respondía a los nuevos objetivos del IFT, que en esta etapa tenía como uno de sus principales propósitos el de llegar “a las capas más amplias del pueblo argentino, al que tan ligado está la colectividad judía”, como sostenían en el programa del fin de temporada 1959.¹⁸

A partir de estas experiencias positivas, la Comisión Directiva decidió formar lo que ellos denominaron un “Equipo de dirección” que tendría a su cargo la discusión colectiva de todos los problemas artísticos de la temporada, bajo el asesoramiento del experimentado director uruguayo Atahualpa Del Cioppo. De esta forma, se comenzó a otorgar la responsabilidad de la puesta en escena de las obras a los nuevos valores surgidos en el interior de la institución, bajo la supervisión de Del Cioppo: en 1960 Alejandro Oster dirigió *Alto Perú*, Ignacio FINDER, *Tres humoradas de Antón Chéjov* y Jordana Fain, quien ya había incursionado en la dirección de espectáculos infantiles, *Pluft, el fantasmitta* de María Clara Machado. A partir de entonces, una gran parte de las representaciones del IFT fueron dirigidas por sus propios miembros, especialmente Manuel Iedvabni y Jaime Kogan quienes, junto a otros integrantes jóvenes del elenco, se incorporaron al

18 Este documento se encuentra en el Archivo Teatro IFT, CeDoB “Pinie Katz”.

Kunstrat, al Comité Artístico, que tomaba las decisiones más importantes en cuanto al repertorio y la orientación estética de la institución. Puede verse, entonces, como el pasaje al español posibilitó el surgimiento de una nueva camada de directores que, durante la década del 60, llevaron adelante la dirección artística del Teatro.

Asimismo, la adopción del español modificó también la composición del repertorio del IFT que comenzó a incorporar una mayor cantidad de obras provenientes de la dramaturgia universal. De veintidós obras para adultos que el IFT montó entre 1957 y 1965, siete desarrollaban problemáticas judías en sus argumentos, mientras que las restantes trataban problemáticas universales. De esas siete sólo dos provenían del repertorio judío (*Tevye y sus hijas* y *Los sabios de Jelelem*), mientras que las otras cuatro abordaban la temática del nazismo (*El diario de Ana Frank*, *La familia Kubich*, *La pared y Terror y miserias del Tercer Reich*). La elección de obras que tematizaban los horrores del nazismo se explica debido al contexto político argentino: se había producido un resurgimiento del antisemitismo que adquirió mayor fuerza luego del “caso Eichmann”. El criminal de guerra nazi Adolf Eichmann había sido capturado/secuestrado el 11 de mayo de 1960 en Argentina de manera clandestina, y luego juzgado y condenado a muerte en Jerusalén. Kahan y Lvovich señalan que “durante el desarrollo del *affaire*, la comunidad judía quedó en el centro de una ofensiva nacionalista y una ola de terror antisemita, ambas aunadas en un intento de cuestionar la lealtad de los judíos hacia la República Argentina” (2016, p. 318). Esto desembocó en el desarrollo de altercados antisemitas e incluso de actos violentos contra la población judía, llevados adelante principalmente por el Movimiento Nacionalista Tacuara (MNT).¹⁹ La voluntad de crear conciencia al respecto de los peligros del odio racial, puede verse especialmente en el caso *Terror y miserias del Tercer Reich* de Brecht, obra que constituía una clara denuncia al nazismo y que se representaba en espacios extrateatrales que permitían alcanzar a un público no judío, quizás desconocedor de los horrores del nazismo. Por esta razón, el programa de mano de la obra incluía datos numéricos sobre los campos de concentración y testimonios de sobrevivientes y testigos de la época, que funcionaban como una forma de llevar información sobre el tema a los sectores populares.

Las obras restantes del repertorio del IFT pertenecían a la dramaturgia universal y en su mayoría indagaban problemáticas sociales que estaban en consonancia con los objetivos políticos del Teatro o eran exponentes de la modernización teatral internacional (Brecht, Miller). Únicamente tres estaban escritas por dramaturgos argentinos: *Alto Perú* de Andrés Lizarraga,²⁰ *Y nos dijeron que éramos inmortales* de Osvaldo Dragún y *Réquiem para un viernes a la noche* de Germán Rozenmacher, la única de temática judía.

19 Según Kahan y Lvovich “los incidentes más significativos fueron los atentados sufridos por Edgardo Trilnik, herido con arma de fuego durante una ceremonia escolar en el Colegio Nacional Sarmiento (1960), y el de Graciela Sirota, estudiante que fue secuestrada, torturada y tatuada con una cruz gamada en el pecho el mismo mes en que se ejecutó a Eichmann” (2016, p. 318).

20 Esta obra fue montada en el marco de la celebración del 150° Aniversario de la Revolución de Mayo. Formaba parte de una trilogía, cuyas restantes partes se representaron en el Teatro Fray Mocho.

En esta nueva etapa del IFT, entonces, se consideraba al teatro como una práctica social que debía denunciar no únicamente los problemas judíos, sino también los argentinos y universales. Como señalaban en un informe de la Comisión Directiva de 1961, "si en un comienzo el IFT sirvió los intereses solo de la colectividad judía, las condiciones objetivas hacen que pueda participar en el plano de la cultura y el arte nacionales con el sello distintivo que lo debe caracterizar" y se definían a sí mismos como una institución que representaba "la confluencia de los mejor de la cultura universal, judía y nacional".²¹ Se mantenía así el interés por brindar espectáculos que de alguna manera reflejaran su especificidad como teatro judeo-progresista, y sobre todo aquellos que abrían la experiencia y la cultura judía a la sociedad argentina en su totalidad. Por otro lado, aparecía una nueva preocupación por brindar un repertorio cuyas temáticas fueran actuales y pudieran interpelar al público argentino, dando lugar, por primera vez, a las obras de temática nacional de actualidad.

PALABRAS FINALES

En este artículo abordamos la experiencia de un teatro judío en español que llevó adelante el IFT desde 1957 hasta 1966. Nos centramos, en primer lugar, en las razones que provocaron el cambio idiomático en la institución y pudimos observar que no se trató de una decisión abrupta o radical, sino de un proceso que fue desarrollándose progresivamente a lo largo de la década del 50. La inclusión del español comenzó así con las obras destinadas al público infantil, que respondían al interés del IFT por llegar a las nuevas generaciones de argentinos. Esta preocupación se trasladó luego al caso de los jóvenes, quienes estaban cada vez más alejados de los teatros de la colectividad. De esa forma, incorporar el español le permitió al IFT llevar su mensaje no sólo a la juventud judía que no hablaba ídich, sino también a toda la sociedad argentina, y contribuir así a los objetivos de transformación social que los unían con el resto de los teatros independientes del período. En este sentido, pudimos constatar que la institución recibió un gran apoyo de parte de sus compañeros de la FATI, quienes estimularon el paso al español y la absoluta integración de la institución en el Movimiento de Teatros Independientes. Como hemos visto, esto era impulsado especialmente por los miembros más jóvenes del elenco del IFT que habían nacido en Argentina y para quienes el ídich no era su lengua materna. El elenco juvenil deseaba llegar con sus espectáculos a un público más amplio y no solamente a la colectividad judía, así como también participar del intercambio y la colaboración con el resto de los teatros independientes, que ya se producía en el interior del Movimiento. Desde este punto de vista, el paso al español era una decisión pragmática, ya que las nuevas generaciones de intérpretes que se estaban formando en la institución no podían actuar en ídich con la misma facilidad que en español, y las viejas generaciones de actores y actrices había

21 Todos los documentos citados se encuentran en el Archivo del Teatro IFT, CeDoB "Pinie Katz".

disminuido enormemente en los años anteriores. Por esta razón, para el elenco joven del IFT la realización de obras en ídish constituía un gran esfuerzo de preparación que no se justificaba en relación a la cantidad de público que asistía a las representaciones en ese idioma. Por último, vimos también como el pasaje del ídish al español se estaba produciendo simultáneamente en otras instituciones del ICUF, el cual buscaba ampliar su llegada a toda la población argentina y no restringir su mensaje únicamente a los judíos ídish-parlantes.

En este sentido, con el paso al español los integrantes del IFT se mantuvieron fieles a su misión fundante que era educar al pueblo. En un contexto en el que el ídish dejó de funcionar como un instrumento útil pasando a ser incluso un obstáculo para el logro de sus objetivos, la adopción del español apareció como un paso lógico a los ojos de sus integrantes. Para la nueva generación de *ifftlers*, la lengua no poseía ya un valor por sí misma, sino únicamente en función de su utilidad para lograr el propósito de la institución que era la construcción de un mundo mejor por medio de la cultura. Retomando las palabras de Moische Olgún que funcionan como epígrafe de este artículo, los integrantes del IFT amaban el ídish, el idioma que había sido su herramienta de trabajo durante toda su existencia, pero más amaban el producto de ese trabajo, el cual temían se pondría en riesgo si el Teatro perdía la llegada a su público. En este nuevo contexto, el IFT se enfrentó así al dilema de tener que elegir entre su carácter de *folks teater* y su carácter de *idisherteater*, y entre uno y otro eligió priorizar el primero. De esa forma, a partir de la adopción del español –el idioma de todos los argentinos–, el IFT se afirmó como un teatro de orientación popular, pero perdió en el camino la lengua que lo conectaba indefectiblemente con la cultura y el público judío.

BIBLIOGRAFÍA

- ANSALDO, P. 2018. Teatro popular, teatro judío, teatro independiente: una aproximación al *Idisher Folks Teater* (IFT), *Culturales*, n° 6, pp. 1-27.
- BACCI, C., 2004-5. Las políticas culturales del progresismo judío argentino: la revista Aporte y el ICUF en la década de 1950, *Políticas de la Memoria. Anuario de Investigación e Información del CeDInCI*, n° 5, pp. 159-168.
- DUBATTI, J., 2012. *Cien años de teatro argentino: del Centenario a nuestros días*. Buenos Aires: Biblos.
- DUJOVNE, A., 2014. *Una historia del libro judío. La cultura judía argentina a través de sus editores, libreros, traductores, imprentas y bibliotecas*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- KAHAN, E. & LVOVICH, D., 2016. Los usos del Holocausto en Argentina. Apuntes sobre las apropiaciones y resignificaciones de la memoria del genocidio nazi, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n° 228, pp. 311-336
- FUKELMAN, M., 2018. Las primeras actividades colectivas en el movimiento de teatros independientes. En: PIANACCI, R. & TABORDA, M. C. (comps.), *Tradición, Rupturas y Continuidades en el Teatro Contemporáneo: Actas del VIII Congreso Argentino e Internacional de Teatro Comparado*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.
- LOTERTZTAIN, C., 2014. *La religión judeo-comunista en los tiempos de la URSS. La prensa del ICUF en Argentina entre 1946 y 1957*. Tesis doctoral, Universidad Nacional de General Sarmiento.

MARIAL, J., 1955. *El Teatro Independiente*. Buenos Aires: Editorial Alpe.

ROLLAND, R., 1953. *El teatro del pueblo. Ensayo de Estética de un Teatro Nuevo*. Buenos Aires: Editorial Quetzal.

SVARCH, A., 2005. *El comunista sobre el tejado. Historia de la militancia comunista en la calle judía*. Tesis de grado, Universidad Torcuato Di Tella.

VISACOVSKY, N., 2016. *Argentinos, judíos y camaradas: tras la utopía socialista*. Buenos Aires: Biblos.

ZADOFF, E., 1994. *Historia de la educación judía en Buenos Aires, 1935-1957*. Buenos Aires: Milá.

«PERONISTAS Y MARXISTAS POR LA PATRIA SOCIALISTA»

UN ANÁLISIS COMPARATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES - EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO Y EL PERONISMO DE BASE EN EL TERCER GOBIERNO PERONISTA

«PERONISTS AND MARXISTS FOR THE SOCIALIST HOMELAND»: A COMPARATIVE ANALYSIS OF THE WORKERS' REVOLUTIONARY PARTY - PEOPLE'S REVOLUTIONARY ARMY AND THE BASE PERONISM IN THE THIRD PERONIST GOVERNMENT.

Mariela Stavale & Santiago Stavale¹

Palabras clave

PRT-ERP,
Peronismo de Base,
Tercer gobierno peronista

Recibido

1-10-2020

Aceptado

8-4-2021

Resumen

El Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y el Peronismo de Base fueron dos organizaciones revolucionarias que animaron los convulsos años 70 en Argentina y que formaron parte del campo de la nueva izquierda. El interés por su análisis comparado radica en que, aun tratándose de dos organizaciones que partían de campos políticos divergentes –el marxismo y el peronismo revolucionario–, tendieron a coincidir en sus caracterizaciones y posiciones políticas frente a la coyuntura abierta en 1973 por el retorno del peronismo al gobierno. Para ello se analizan las bases político-ideológicas fundamentales de ambas organizaciones, sus interpretaciones sobre el fenómeno peronista y sus definiciones ante las principales políticas desplegadas por el gobierno.

Key words

PRT-ERP,
Base Peronism,
Third Peronist government

Received

1-10-2020

Accepted

8-4-2021

Abstract

The Workers' Revolutionary Party-People's Revolutionary Army (PRT-ERP) and Base Peronism were two revolutionary organizations that animated the convulsed '70s in Argentina and that formed part of the new left sphere. The interest in its comparative analysis lies in the fact that, even in the case of two organizations that started from divergent political fields –Marxism and revolutionary Peronism–, they tended to coincide in their characterizations and political positions in the face of the situation opened by the Peronism return to the government in 1973. For this, the fundamental political-ideological bases of both organizations, their interpretations of the Peronist phenomenon and their definitions before the main policies deployed by the government are analyzed.

1 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Argentina. C. e.: mari_stavale@yahoo.com.ar, santiagostavale@gmail.com.

INTRODUCCIÓN

Nos proponemos realizar un análisis comparado entre dos organizaciones revolucionarias que animaron los convulsionados años 70 en Argentina: el Partido Revolucionario de los Trabajadores - Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP) y el Peronismo de Base (PB). Nacidas al calor del proceso de radicalización política de mediados de los años 60, desde lugares y orígenes distintos, ambas organizaciones formaron parte del amplio crisol de actores políticos, sociales y culturales que, especialmente estimulados por la revolución cubana y por la creciente protesta social ligada a la exclusión del peronismo del sistema político, formaron la *nueva izquierda*.

Esta *nueva izquierda* resultó de un proceso de transformación de las identidades políticas (Altamirano 2001) que motivó un doble movimiento: mientras que parte de la militancia peronista transitó un proceso de radicalización que comenzó a acercarlo a la izquierda revolucionaria, sectores de esa misma izquierda rompieron con los partidos tradicionales a partir de nuevas definiciones, entre las que figuraron la convicción de que la lucha armada era la única vía al socialismo y la reinterpretación del fenómeno peronista como un movimiento de liberación nacional, con potencialidades revolucionarias (Tortti 2014, p. 16). Así, socialismo, peronismo y revolución se transformaron en ideas fuerzas que animaron los principales debates del período, articulándose de diversas maneras y dando como resultado distintas estrategias políticas.

Estas discusiones se aceleraron a partir de 1969 con las movilizaciones obreras desatadas a partir del “Cordobazo”. En la nueva coyuntura, la discusión sobre el papel que debían jugar el peronismo y Perón en la revolución constituyó un hito para las organizaciones de la *nueva izquierda*. No obstante, la lucha contra el enemigo común –la dictadura militar– postergó las diferencias y motivó una unidad de hecho que no sólo puso en crisis al gobierno *de facto*, sino que también comenzó a cuestionar las bases del sistema capitalista argentino. En ese marco, la dictadura diseñó el Gran Acuerdo Nacional (GAN), estrategia que suponía la convocatoria a elecciones, el regreso a las instituciones democráticas y la legalización del peronismo, con el objetivo de devolverle legitimidad a la acción estatal, encauzar la conflictividad en el marco de la democracia parlamentaria y aislar los sectores revolucionarios.

El retorno del peronismo al gobierno llegó en mayo de 1973, de la mano de Héctor Cámpora, quien contó con el apoyo explícito de la mayoría de los sectores del peronismo revolucionario. En efecto, la fecha se transformó en un punto de inflexión que modificó por completo el escenario político en el cual se venían desarrollando las luchas hasta el momento. Luego de dieciocho años proscripto, el regreso peronista se transformó en una realidad que generó enormes expectativas en una porción muy importante de la población y que tensó las definiciones de todos los espacios políticos. Para el peronismo, el nuevo gobierno podía abrir paso a un proceso potencialmente revolucionario; para la izquierda marxista, subyacía una “maniobra contrarrevolucionaria” en la gestión peronista y apoyarla significaba ser funcional a ella. Respecto de las posiciones del

PRT-ERP y del PB, estuvieron éstas signadas por el papel que cada una de ellas asignó al fenómeno peronista. Como veremos, lo interesante del caso es que, pese a ello, ambas organizaciones tendieron a confluír en posiciones de crítica al nuevo gobierno.

En las páginas que siguen, buscaremos detectar y analizar las coincidencias y las divergencias políticas e ideológicas entre ambas organizaciones. Con estos objetivos, realizaremos una caracterización general del PRT-ERP y el PB haciendo especial hincapié en algunas definiciones clave para el análisis comparado, como el rol que otorgaron a la clase obrera y la articulación que realizaron entre lucha política, sindical y lucha armada. Luego repasaremos las interpretaciones que ambas hicieron del peronismo y del rol de Perón como líder político para, finalmente, reconstruir la forma en que guevaristas y basistas se posicionaron frente al gobierno peronista, analizando sus posturas frente al proyecto político-económico y las principales políticas adoptadas durante los primeros meses de la gestión peronista.

Consideramos que allí pueden rastrearse las claves que explican las importantes coincidencias políticas entre el PB y el PRT-ERP, al mismo tiempo que las diferencias estratégicas que no permitieron mayores niveles de confluencia política entre ambas organizaciones.

UN ACERCAMIENTO AL PERFIL POLÍTICO, IDEOLÓGICO Y ESTRATÉGICO DE AMBAS ORGANIZACIONES

El PRT-ERP fue una organización marxista-leninista que, surgida de la ruptura del PRT en 1968, se lanzó a la lucha armada fundando el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP) en 1970.² En términos generales, esta organización caracterizaba la etapa de la revolución mundial, latinoamericana y argentina como “final en la lucha contra el imperialismo” y consideraba que la revolución en el país tenía un carácter “obrero y popular, socialista y antiimperialista” (PRT 1968). A la vez, planteó la estrategia de la guerra popular y prolongada como medio para la toma del poder y, aunque se autodefinía como una organización guevarista, no adoptó la estrategia “foquista”, sino que siguió el modelo vietnamita que suponía la utilización de “todas las formas de lucha”, el desarrollo de formas de poder dual, la distinción entre partido y ejército –siendo el primero la organización directriz– y el impulso de un frente de liberación nacional y social. Por las condiciones geográficas y sociales de Argentina, planteaba la combinación de la lucha armada en el campo y las ciudades. A su vez, planeó acciones de enfrentamiento directo contra el ejército argentino, con el objetivo de demostrar las debilidades del “enemigo” y el poder de fuego de la guerrilla.³

2 El PRT fue fundado en 1965 por la fusión de dos organizaciones de orígenes sumamente distintos: Palabra Obrera –de orientación trotskista– y el Frente Revolucionario Indoamericanista Popular –de orientación nacionalista revolucionaria–. Los debates sobre la lucha armada –entre otros– aceleraron el proceso de diferenciación interna que condujo la ruptura referida.

3 Entre las más destacadas, figuran los intentos de copamientos de las siguientes guarniciones militares: Batallón 141 de Córdoba (19/02/1973), Comando de Sanidad (06/09/1973), Guarnición Militar de Azul

Entre sus definiciones fundamentales, consideraba al proletariado fabril como el sujeto principal de la revolución, encargado de dirigir una “fuerza social revolucionaria” compuesta por los pobres de la ciudad y el campo, el campesinado y la pequeña burguesía. En ese sentido, tomaba las fábricas y ramas industriales de mayor concentración como el lugar fundamental de trabajo político (PRT 1968). En su estrategia, dichos centros productivos debían officar como polos desde los cuales construir –en vinculación con los barrios aledaños– un “doble poder”, esto es, “zonas liberadas” gobernadas y defendidas por la organización popular y el ejército revolucionario (PRT 1974).

Respecto a su concepción sobre los procesos de subjetivación política, partía de una perspectiva leninista, ya que consideraba que la conciencia obrera “librada a su desarrollo espontáneo” encontraba un límite en la conciencia sindical o “reformista”, por lo que pregonaba la construcción de un partido marxista-leninista que organizara la vanguardia obrera e infundiera (“desde afuera”) las ideas socialistas. A su vez, desde el guevarismo, concebía la lucha armada como motor impulsor de la movilización, la conciencia revolucionaria y el entusiasmo combativo de la clase obrera. De este modo, buscó ligar constantemente la lucha armada con la sindical a partir de un sinnúmero de acciones que iban desde de la propaganda armada –tomas de establecimientos, de guardias y volanteadas, etc.– hasta acciones ligadas a conflictos concretos –como secuestros e intimidación del personal jerárquico, quemas de *stock*, organización de autodefensa obrera, etc.–. Así, combinaban acciones de propaganda “por la guerra y el socialismo” con las meramente reivindicativas y la disputa por la dirección de los organismos de lucha del pueblo (Cormick 2019, p. 279). En ese esquema, el vínculo entre lucha armada y sindical representaba la articulación entre la expresión “más elevada” de la lucha de clases (el momento militar) y la “más atrasada” (el momento corporativo) y, por ende, el puente para que los trabajadores dieran el “salto” de la lucha económica a la política-revolucionaria.

El PB, por su parte, fue una organización de la denominada “tendencia revolucionaria del peronismo” (TRP); surgida entre 1969 y 1970, al poco tiempo articuló con las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), formando –en la práctica– una misma organización.⁴ Éstas impulsaron y formaron parte de la corriente “alternativista”, lo que

(19/01/1974), Fabrica Militar de Villa María y Regimiento de Infantería de Catamarca (11/08/1974), Batallón de Arsenales 121 Fray Luis Beltrán (13/04/1975) y Batallón de Monte Chingolo (23/12/1975) (Cormick 2019).

4 En términos generales, podemos afirmar que surgió en Córdoba y casi paralelamente en Tucumán, entre los años 1969/1970, íntimamente vinculado a las diferentes vertientes del sindicalismo clasista (Luvecce 1998, James 2010, Laufer 2020). La organización fue creciendo como resultado de la coordinación de experiencias disímiles que, sin responder inicialmente a una estructura mayor, compartían relaciones, características de trabajo, métodos y objetivos políticos (Gurrucharri *et al.* 2020). Sobre el vínculo entre PB y FAP hay posiciones disímiles: Luvecce considera que ambas son experiencias paralelas (199, p. 77). Aquí sostenemos, junto a Duhalde y Pérez (2003), Raimundo (2006), Gasparini (2006) y M. Stavale (2012), que las FAP y el PB fueron instancias organizativas de un proyecto político común. Debemos aclarar que las FAP sufrieron numerosas rupturas desde el lanzamiento de la AI en adelante. En la coyuntura de principios de 1973, la organización se dividió definitivamente en tres grupos: “los iluminados” o “ul-

suponía una forma particular de caracterizar el proceso revolucionario, el carácter del movimiento peronista, el rol de Perón como su líder político y el lugar que ocupaba el sujeto revolucionario.⁵ En términos generales, los “alternativistas” –a diferencia de los “movimientistas”–⁶ apostaban por el socialismo como objetivo final de la revolución, definían la clase obrera como su única protagonista y rechazaban la alianza de clases con la burguesía nacional, denunciando contradicciones insalvables en el interior del movimiento peronista. En virtud de estas posiciones, planteaban la necesidad de que la clase obrera se organizara de manera independiente de aquel movimiento y construyera su propia organización revolucionaria, desde las fábricas, acentuando el carácter clasista de la identidad peronista (Raimundo 2004, M. Stavale 2012).

A diferencia del PRT-ERP, el PB rechazaba la concepción “vanguardista” según la cual el partido debía organizarse de manera independiente a la clase obrera. Por el contrario, apostaba a una política “basista”, es decir, a que la organización revolucionaria partiera de la *experiencia* de los trabajadores y se estructurara a partir de los organismos de base que éstos se daban en las fábricas. En ese sentido, apostaban por que el “salto” hacia la política revolucionaria surgiera de las propias prácticas de los trabajadores (PB 1971 a y b). Así, el PB sostenía la construcción del *poder obrero*, que se erigía sobre tres ejes: la organización autónoma de los trabajadores en agrupaciones de base, la democracia sindical y el control obrero de la producción (Raimundo 2011).

No obstante, al mismo tiempo, también consideraban que la revolución sólo podía triunfar con “armas en la mano”, es decir, por un proceso de guerra popular y prolongada; de manera que la organización de los trabajadores debía avanzar desde las bases

traalternativistas”, las FAP Regional Buenos Aires y las FAP Comando Nacional dirigidas por Raimundo Villaflor. Estas últimas son las únicas que sobrevivieron como FAP hasta 1979 y son las que encararon el proceso de articulación con el PB al que aquí referimos. Las FAP Regional Buenos Aires tendieron a asumir posiciones más movimientistas y terminaron disolviéndose, porque sus militantes no estaban a favor de sostener la actividad armada frente al gobierno peronista. Finalmente, los “iluminados” volvieron a incorporarse a las FAP Comando Nacional.

5 Debemos tener en cuenta que la noción de “alternativismo”, así como su contracara, el “movimientismo”, fueron categorías nativas, utilizadas por los actores de la época para caracterizarse unos a otros. Aquí las recuperamos desde una perspectiva analítica, puesto que permiten analizar de manera comparada las posiciones que asumieron las diferentes organizaciones del peronismo revolucionario en torno a dimensiones claves (González Canosa y M. Stavale 2020). En este punto, coincidimos con Lanusse (2005) y González Canosa (2015) en la potencialidad de considerarlas como una suerte de “tipo ideal” en el sentido weberiano, puesto que rara vez se dieron en “estado puro”, dada la heterogeneidad interna de las organizaciones en cuestión y la variación de sus planteos a lo largo del tiempo (González Canosa 2015).

6 A grandes rasgos, el “movimientismo” consideraba al peronismo como un movimiento revolucionario y relegaba como “secundarias” sus contradicciones internas; por otra parte, el liderazgo de Perón era indiscutible. Finalmente, los “movimientistas” definían la “liberación nacional” como el objetivo final del proceso revolucionario y no se encontraba necesariamente ligada a la revolución social. A pesar de que Montoneros y Juventud Peronista realizaron análisis movimientistas en coyunturas clave (y fueron interpretados como tales por el espectro alternativista), parece más adecuado ubicarlos en una posición intermedia, entre ambas posiciones polares. Lanusse propone un tercer tipo ideal, “el tendencismo”, para nombrar estas posiciones (2005, pp. 177-179).

hacia la formación de su propio ejército popular (PB 1973a).⁷ Ahora bien, ello estuvo fuertemente condicionado por la línea “basista”, por lo que, sobre todo a partir de 1973, las prácticas militares de las FAP-PB se restringieron a acciones de autodefensa ligada a conflictos gremiales (Raimundo 2011).

En ese sentido, el PB se diferenciaba del PRT-ERP, ya que se oponía al enfrentamiento directo con el ejército, así como a toda acción que no partiera de las necesidades y de las prácticas de las bases. Desde su perspectiva, la correlación de fuerzas no permitía aquel tipo de enfrentamientos y, a su vez, toda acción militar debía medirse en función del nivel de conciencia del conjunto de la clase obrera y el pueblo.

Ahora bien, pese a dichas diferencias estratégicas, el PRT-ERP y el PB compartieron un mismo universo de definiciones político-ideológicas que, como vimos, giraron en torno a la definición de la clase obrera como el sujeto protagonista de la revolución social, el rechazo a la alianza con la burguesía nacional, la centralidad otorgada a las fábricas como espacio político para pensar su estrategia revolucionaria y la adscripción a la lucha armada como vía fundamental para la toma del poder. Además, ambas organizaciones se reconocían como parte del clasismo,⁸ corriente político-sindical que hizo énfasis en la lucha antiburocrática y antipatronal, bregó por la democracia obrera (la asamblea adquirió especial protagonismo en el proceso de toma de decisiones) y recurrió a métodos de acción directa (como huelgas, movilizaciones o formas de autodefensa de los trabajadores). Consideramos que todo ello, sumado a la particular forma en que el PB interpretó el peronismo, habilitó puntos de contacto que, en la práctica, significaron acercamientos concretos a nivel de las bases (Löbbe 2006, S. Stavale 2017), así como importantes coincidencias en las caracterizaciones y posiciones asumidas ante las principales políticas del tercer gobierno peronista.

EL PERONISMO: INTERPRETACIONES DEL PB Y EL PRT-ERP

Como dijimos, las interpretaciones que del peronismo hicieron ambas organizaciones también son una de las claves que permite comprender por qué, partiendo desde campos bien distintos, tuvieron importantes coincidencias en sus posiciones políticas.

En cuanto al PRT-ERP, su caracterización del peronismo no resultaba novedosa dentro del campo de la izquierda. Los guevaristas analizaban el fenómeno peronista a partir de la categoría marxista clásica de “bonapartismo”, es decir, como el intento

7 Las coincidencias entre las FAP-PB y las FAR fueron notables. En su proceso de peronización, las FAR esgrimieron la misma caracterización del movimiento peronista y de Perón. A la vez, FAR también apuntaba a la construcción del ejército popular. Sin embargo, el “basismo” como estrategia política fue determinante para que la fusión entre ambas organizaciones se frustrase y FAR reorientase los debates hacia Montoneros (González Canosa 2012 y 2015).

8 El clasismo, como corriente sindical, se consolidó tras el proceso de radicalización que vivió un sector importante de la clase obrera y que tuvo su punto más alto en las experiencias de los sindicatos cordobeses de SITRAC-SITRAM (1971-1972). Allí, tanto el PB como el PRT-ERP tuvieron una participación protagónica (Laufer 2020).

de un proyecto de desarrollo capitalista independiente impulsado por un sector de las fuerzas armadas que, ante una coyuntura histórica determinada por la decadencia del imperio inglés y la segunda guerra mundial, y ante la ausencia de una burguesía nacional fuerte, había encontrado en el control y el apoyo de la clase obrera su sustento principal (PRT 2006 [1971]). Esta posición los conducía a afirmar que el peronismo llevaba consigo una contradicción intrínseca: tarde o temprano, por su carácter capitalista, Perón terminaría enfrentándose a su propia base: los trabajadores. Por otro lado, si bien los perretistas subrayaban que el peronismo era la primera etapa en la formación de la conciencia de la clase obrera argentina, también consideraban que significaba una “traba” para el desarrollo de su conciencia revolucionaria. No obstante, en sus análisis, la clase obrera estaba viviendo una “intensa revolución ideológica” encarnada, sobre todo, en las generaciones protagonistas de los “cordobazos”, los “rosarios” y las gestas antidictatoriales y antiburocráticas; por este motivo, la organización debía apuntalar dicho proceso para que el proletariado rompiera definitivamente con la ideología de la conciliación de clases encarnada en el peronismo.

Ahora bien, a pesar de este análisis, distinguían dos tipos de peronismos en el interior del movimiento: uno revolucionario, combativo y progresista –que expresaba a los obreros, campesinos pobres, pequeños burgueses y sectores de la burguesía media– y otro, burgués y burocrático, expresión de la gran burguesía y de los sectores más reaccionarios de las clases medias. El problema residía en que ambos estaban formalmente unidos por el liderazgo de Perón, y éste, para los perretistas, era el jefe del “peronismo burgués”. Frente a esa caracterización, se planteaba fomentar “la unidad en la acción” con el peronismo revolucionario (fundamentalmente con sus organizaciones armadas y sus corrientes combativas en el movimiento obrero) para enfrentar, por otro lado, al peronismo “burgués y burocrático” a partir de una profunda lucha política e ideológica (S. Stavale 2017).

Por su parte, el PB se consolidó como una de las organizaciones más importantes de la corriente alternativista de la TRP. Desde la óptica de esta organización, el peronismo había sido la resultante de una situación histórica específica en la consolidación del capitalismo argentino: aquella en que la clase obrera industrial aún era incipiente y, por ende, con poco peso y experiencia para enfrentar al imperialismo, pero al mismo tiempo con suficiente desarrollo como para comenzar a reclamar por sus derechos. Los basistas subrayaban que esta situación política no había podido ser interpretada por las fuerzas socialistas de la época (por sus esquemas analíticos europeizantes) pero sí por Perón, quien, dándole respuesta a las reivindicaciones de la clase obrera, se había apoyado en ella para enfrentar a la oligarquía y al imperialismo y formar un frente nacional con las clases sociales que no “cuajaban” con el país agroexportador. Así, el peronismo aparecía como una experiencia fundamental para la clase obrera no sólo por las reivindicaciones y derechos conseguidos, sino fundamentalmente porque a través de él había adquirido “la experiencia de la fuerza sindical, de la participación en el parlamento”, es decir, la experiencia del poder político (PB 1971b).

Ahora bien, la organización identificaba limitaciones inherentes al peronismo: en primer lugar, el rol que ocupaban las clases dominantes en el interior del frente de clases; en segundo lugar –pero íntimamente ligado a aquello–, el hecho de que los y las trabajadores/as habían ingresado al peronismo “sin una organización propia, independiente de los sectores que componían el frente”. En efecto, el PB interpretó la caída del peronismo en 1955 como un punto de inflexión que puso en evidencia “que la experiencia de la clase obrera no había sido en vano” y que la “organización desde abajo”, desde “las fábricas, los talleres y los barrios” que brotó durante la “resistencia peronista” constituyó una respuesta política a la “organización de arriba” (PB 1971b).

La díada conceptual “arriba / abajo” fue clave en la caracterización que la organización realizó del movimiento. En efecto, el PB subrayó una contradicción antagónica e irresoluble entre el “peronismo de arriba”, representado por “la burocracia sindical y política” que defendía intereses capitalistas, y el “de abajo”, representado por la clase obrera, que avanzaba hacia la conquista del poder político y la construcción de una democracia socialista. Como es posible advertir, el PRT-ERP y el PB realizaron un análisis similar respecto de la composición del movimiento, destacando la existencia de un sector revolucionario que “podía ser un aliado en” (para el caso de los guevaristas) o “el protagonista de” (para los basistas) el proceso de transformación social.

Una de las diferencias más importantes entre ambas organizaciones radicó en la caracterización de Perón. A diferencia de los guevaristas, el PB no ubicaba al viejo líder entre las filas del “peronismo de arriba”. Sin embargo, junto al resto de los sectores que compusieron la corriente alternativista, tampoco lo caracterizaron como un “líder revolucionario” o “socialista” (González Canosa 2015, M. Stavale 2018). Los basistas caracterizaron a Perón como un líder “anti-imperialista” que había cohesionado al pueblo detrás de los objetivos de la liberación nacional (PB 1971b). De esta forma, podía conducir esa parte del proceso. La segunda instancia –la liberación social– recaía en la clase obrera y el pueblo peronista: “los dirigentes de nuestra revolución nacerán desde las bases” (PB 1971b) afirmaban, y ello debía ser garantizado por las organizaciones revolucionarias.

Otro punto de separación entre ambas fue la crítica del PB hacia aquellas organizaciones que, como el PRT-ERP, cuestionaban la identidad peronista de los y las trabajadores/as apostando a que asumieran el marxismo, en su camino hacia la revolución social (S. Stavale 2019). Lejos de estas posiciones, consideradas “pueriles” y “paternalistas” (PB 1971a y b), los basistas sostenían un “marxismo situado” en el lugar de la teoría, es decir, como las lentes a través de las cuales analizar la sociedad (González Canosa 2012). Por otro lado, realzaban la identidad política peronista de los y las trabajadores/as y afirmaban la necesidad de apoyarse en la experiencia de la clase obrera peronista, para superarla “desde abajo”. Por ello se asumían peronistas de base (CT, Esp.1 SF/1973).

Ahora bien, pese a estas diferencias, el acuerdo sobre la existencia de un peronismo “de arriba” o “burgués y burocrático” allanó el camino para que el PB y el PRT-ERP tendieran a asumir posiciones similares. Es que a la identificación de dos peronismos contrapuestos subyacía el mismo rechazo al rol de la burguesía nacional en el frente de

liberación nacional y social, por lo que ambas organizaciones coincidían en el carácter inviable de un proyecto basado en la conciliación de clases. Estas coincidencias se tornaron evidentes durante los primeros meses de gobierno peronista. A continuación, repasaremos, de manera comparada, la posición de ambas organizaciones en torno aquellos acontecimientos y políticas clave que generaron coyunturas conflictivas durante ese período.⁹

BASISTAS Y GUEVARISTAS ANTE EL TERCER GOBIERNO PERONISTA

Como dijimos, el retorno del peronismo al gobierno el 25 de mayo de 1973 generó expectativas revolucionarias en amplios sectores sociales. Cámpora asumía la presidencia en un clima de intensa movilización y proliferación de conflictos obreros, que incluían tomas de fábrica (Nievas 2000) y que evidenciaban que la coyuntura había generado un nuevo espacio político, que transformaba el descontento en protesta (Torre 2004). Además, el nuevo gobierno transformó el escenario en el que se venían desarrollando las luchas y tensó las definiciones de todos los sectores revolucionarios, fueran de izquierda o peronistas.

En el caso del PRT-ERP, el resultado electoral los obligó a redirigir su política.¹⁰ Es que los guevaristas –alentados por el crecimiento de la corriente clasista en diversos gremios y por la simpatía de importantes sectores sociales respecto a la lucha armada– habían subestimado la identificación peronista en el interior del movimiento obrero y el apoyo popular en los comicios. Tras la contundencia electoral de Cámpora, la organización se vio obligada a reconocer que, al menos en un primer momento, los trabajadores no enfrentarían al nuevo gobierno. Así, resolvió suspender las acciones militares

9 Las coincidencias entre el PRT-ERP y el PB pueden rastrearse antes. A modo de ejemplo, ambas organizaciones realizaron lecturas similares en torno al significado del GAN, pese a sus diferentes valoraciones respecto al rol que jugaba Perón. El PRT-ERP explicitó su rechazo a “la democracia burguesa”, afirmando que la apertura democrática era una estrategia para desactivar el proceso de radicalización política que estaba viviendo la clase obrera (PRT 2006 [1971]). Por otra parte, las FAP-PB definieron el GAN como una “expresión táctica” de “la estrategia monopólico-imperialista”, caracterizándolo como un “proyecto integral político-militar” que garantizaba la “superexplotación, afirmando la dirección del proceso en las FFAA” y la apertura democrática, permitiendo “el normal funcionamiento de las fuerzas burguesas en el parlamento” (FAP 1972).

10 Es de destacar que el PRT-ERP terminó absteniéndose ante las elecciones. Esta definición no se dio sin sobresaltos. Por el contrario, motivó el surgimiento de una facción en el interior de la organización que, haciendo un análisis distinto de la nueva etapa, se volcó a acompañar la experiencia del Frente Justicialista de Liberación, creando el “ERP-22 de Agosto”. Esta última organización consideraba que aquel frente de gobierno era la herramienta, imperfecta pero real, que el pueblo había forjado para derrotar a la dictadura y que su triunfo era la culminación de la primera etapa de un proceso que debería terminar en una verdadera revolución. Aunque el proceso faccional y la posterior ruptura no tuvieron demasiada repercusión, por tratarse de un grupo pequeño y con poca influencia en el interior del partido, la experiencia del ERP-22 de Agosto demuestra que el debate sobre el peronismo, y más específicamente sobre el escenario de la apertura democrática, tuvo costos para el PRT-ERP.

contra la nueva gestión, aunque continuaron enfrentando militarmente a las fuerzas armadas y a las empresas monopólicas, ya que las consideraban al acecho del poder (ER n° 20, 14/05/73). En lo que respecta a la movilización popular, evaluaba que el eje principal pasaría por la conquista de reivindicaciones inmediatas, por lo que definió como tarea fundamental alentar dichas luchas, especialmente aquellas por aumentos de jornales, contra el alza del costo de vida, contra la desocupación, los despidos, la superexplotación y contra la “burocracia sindical”. Además, planteaban la necesidad de promover y desarrollar “la total independencia de la clase obrera respecto de todo intento burgués de integración y conciliación de clases” (ER n° 20, 14/5/73).

Por su parte, PB apoyó el gobierno de Cámpora pero denunció la presencia en él de personalidades políticas consideradas parte del “enemigo” y exigió como “tareas urgentes”: la amnistía gremial –es decir, la reincorporación de todos los trabajadores despedidos de sus lugares de trabajo por causas gremiales o políticas–, la libertad de los presos políticos, la “democracia sindical” y el control obrero de la producción, como “única garantía para desarrollar una correcta política de nacionalización de los monopolios y para impedir el boicot que los capitalistas harán a las necesidades del pueblo” (PB 1973b). A la vez, apuntaban que “los trabajadores tenemos que hacer de este gobierno (...) una palanca de apoyo para nuestros objetivos de clase”. Por tal motivo, adelantaban el enfrentamiento con “toda medida que frene, golpee o intente hacer retroceder ese avance” y “la construcción del Ejército del pueblo”, surgido de las propias organizaciones de base (PB 1973c). Como es posible advertir, el PB asumió una posición distanciada respecto de la gestión peronista, subrayando una lógica instrumental que llevó a considerarlo como una herramienta posible en el camino de construir el “verdadero poder popular” (PB 1973c). Como vemos, ya desde épocas tempranas y a pesar de las diferencias, el PB y PRT-ERP abrevaron por la independencia política de los trabajadores.

Esta apuesta devino clave, pues la experiencia del tercer gobierno peronista se alejó de las expectativas revolucionarias rápidamente: a tan sólo un mes y medio de haber asumido, por presiones internas, Cámpora renunció para dar paso al proceso electoral que consagró presidente a Perón. Interinamente la gestión quedó a cargo de Raúl Lastiri, hombre de la derecha peronista y presidente de la Cámara de Diputados. El hecho generó conmoción y PB y PRT-ERP realizaron interpretaciones afines.¹¹ Si estos últimos alertaron un “auto-golpe contrarrevolucionario” que tenía por gestores a “los odiados enemigos del pueblo” (EC n° 82, 19/07/73), el PB denunció una “trampa” que, a través de “maniobras previas como el asesinato de Ezeiza”,¹² culminó en un “golpe de

11 Otras fueron las posiciones asumidas por las organizaciones hegemónicas de la TRP. Aunque la renuncia de Cámpora también significó un duro golpe para Montoneros y JPR (generando contradicciones en el interior de la organización), sus posiciones públicas tendieron a considerar la renuncia de Cámpora como un “acto heroico” y “leal” a Perón, similar al renunciamiento de Eva Perón en 1955.

12 Los hechos conocidos como “la masacre de Ezeiza” se produjeron con motivo del regreso definitivo de Perón al país, el 20 de junio. Amplios sectores sociales del movimiento peronista se movilizaron a

estado” el 13 de julio. La diferencia entre ambas radicó en que, para el PB, ese golpe no había sido autogenerado por Perón para justificar el giro a la derecha, sino que expresaba a los “traidores” y “conspiradores” en el interior del movimiento (M. Stavale 2018).

Más allá de las lecturas, el interinato de Lastiri contó con el apoyo explícito del viejo líder, quien se expresó a favor de la “paz social” y de la unidad de las distintas fracciones de la clase capitalista. Es que el proyecto gubernamental reeditaba la tradicional alianza peronista entre el gobierno, los empresarios y la dirigencia sindical, núcleo de lo que el PRT-ERP denominaba “peronismo burgués y burocrático” y el PB identificaba como “el peronismo de arriba”. Esa alianza se sintetizó en el “Acta de Compromiso Nacional para la Reconstrucción, la Liberación Nacional y la Justicia Social”, conocida popularmente como “pacto social” que, sin dudas, fue el alma del proyecto de poder de Perón. Firmado durante el gobierno de Cámpora, “el pacto” se basó en un acuerdo entre la CGE y la CGT homologado por el gobierno, que suponía el congelamiento de salarios, la suspensión de las negociaciones colectivas por dos años y el control de precios.

Sobre “el pacto” existieron diversas posiciones y, nuevamente, PB y PRT-ERP tendieron a acercarse. En efecto, el PB tuvo mayores coincidencias con los guevaristas que con la organización peronista Montoneros-JP que, hasta 1974, evitó oponerse públicamente al Pacto Social. Por el contrario, desde épocas tempranas, los basistas denunciaron que el programa económico expresaba una “alianza con el enemigo”, “la profundización de la dependencia” y la intención política de evitar “problemas a los monopolios y sus ganancias”, haciéndoles “pagar los platos rotos” a los trabajadores (FAP 1973a, PB 1974a). Aún más lejos, la revista *Militancia Peronista para la Liberación (MPL)* –publicación independiente, pero ideológicamente ligada al PB– caracterizó el acuerdo como un “robo social” esgrimido “por patronos (Gelbard) y burócratas (Rucci-Otero), sin representación de la clase obrera” (MPL n° 2, 21/06/73).

Por su parte, el PRT-ERP denunció el programa como un “pacto de hambre”. La organización entendía que dicha política estaba en el centro del proyecto “contrarrevolucionario” que venía a implantar Perón y, por ende, la lucha contra el mismo se transformó en un eje importante de su política. Desde estas lentes, propusieron un programa alternativo orientado hacia “la liberación nacional y social” y un plan de acción, en el que planteaban:

(...) la necesidad de realizar asambleas democráticas en cada fábrica, sindicato, barrio, lote o finca, facultad y escuela, oficina, etc, donde se analice y repudie el ‘Pacto Social’; con la participación de los verdaderos interesados, los trabajadores. Discutiendo en esas mismas asambleas medidas a tomar para desarrollar una movilización independiente de las masas en defensa de su nivel de vida, del patrimonio nacional y de la verdadera liberación de nuestra patria y nuestro pueblo. (EC n° 81, 16/07/1973).

Ezeiza para recibir a Perón, lo que terminó en un violento enfrentamiento entre la derecha y la izquierda peronista, luego de que los primeros dispararan desde el palco presidencial contra los sectores movilizados por las organizaciones revolucionarias. Tras estos hechos, Perón pronunció un discurso vistiendo su uniforme militar y cuestionó a los sectores de la izquierda peronista (Franco 2012, Besoky 2013), dejando atrás las contradicciones del exilio (Svampa 2003, p. 391).

Los perretistas buscaron articular las demandas de los trabajadores con el rechazo al “pacto social”. El objetivo político era acelerar un proceso de ruptura entre la clase obrera, el movimiento y el propio Perón. Al considerar que el gobierno expresaba el último intento por “salvar” el sistema capitalista argentino, preveían una fractura inevitable, que se produciría más temprano que tarde.

Por su parte, en lo que respecta al rol de Perón, PB tuvo un posicionamiento ambiguo: si denunciaban el “pacto” como un acuerdo entre la “burocracia sindical” y “la burguesía industrial”, evitaban pronunciarse sobre el rol del viejo caudillo, adoptando una posición esquivada que hizo caso omiso de su tenaz defensa al programa económico.¹³ En septiembre de 1973, el PB presionaba por

(...) la aplicación de la ley de amnistía gremial con la reincorporación de los despedidos por las patronales y los traidores (...) y la discusión en asambleas de fábricas de la modificación de la Ley de Asociaciones Profesionales. Debemos exigir la nacionalización de empresas monopolistas (...) Debemos exigir la democratización de cada gremio. Debemos exigir desde la lucha gremial sobre nuestras banderas más sentidas y movilizarnos por sus conquistas. Sin pausa y sin pactos firmados a espaldas de los trabajadores (PB, 1973d)

Previamente a las elecciones que consagrarían presidente a Perón, los basistas instaban a “pasar por encima” de las direcciones sindicales mediante diversos métodos de lucha como parálisis de la producción, tomas de fábrica, huelgas, etc. Además, apuntaban que las luchas reivindicativas no debían frenarse, pues a partir de ellas era posible lograr “que el Pacto Social de los explotadores se convierta en justicia social de los explotados” (PB 1973e).

En efecto, la crisis social y política no se apaciguó durante el gobierno de Perón.¹⁴ Para el caso del movimiento obrero, se registraron varios conflictos en los que los trabajadores cuestionaron la legitimidad de sus representantes sindicales en el nivel de planta o sindicato (Jelin 1978, p. 431). A la vez, la expansión de la lucha antiburocrática tejió puentes entre la mayoría de las corrientes políticas de la izquierda, marxistas y peronistas. Entre ellas, el PRT-ERP y el PB –que ya venían acercando posiciones– confluyeron, en efecto, en listas sindicales, cuerpos de delegados y otras instancias organizativas en el interior de las fábricas. Los perretistas consideraban al PB como uno de sus aliados “naturales” y lo definían como una de las expresiones “más lúcidas” del peronismo revolucionario (EC n° 96, 07/11/73).

13 Esta ambigüedad fue compartida por otras expresiones del alternativismo, como la revista *MPL* –que fue un órgano de difusión para el PB– y prevaleció, sobre todo, en el período anterior a la tercera presidencia de Perón. De esta forma, podríamos suponer una suerte de “cálculo político”, es decir, la asunción de una postura esquivada frente a un líder que, aunque se les oponía, estaba pronto a asumir el gobierno. Pero también expresó un lazo afectivo, pues “los alternativistas” seguían definiéndose peronistas y se identificaban con el sentir de las bases, que venían luchando por el regreso de su líder histórico (M. Stavale 2018).

14 Dos días después que Perón ganara las elecciones presidenciales el 23 de septiembre, un comando Montonero “ajustició” a José Ignacio Rucci, dirigente de la CGT. El hecho aceleró el avance represivo a partir del Documento Reservado 1 del movimiento peronista que, firmado por Perón, ordenaba “depurar” el movimiento y el gobierno de la “subversión marxista”.

La confluencia antiburocrática en el nivel de las bases y entre militantes de las diferentes organizaciones revolucionarias, no pasó desapercibida por el gobierno: Perón, que ya venía respaldando las direcciones sindicales tradicionales, dio un paso más y promulgó la modificación a la ley de Asociaciones Profesionales para reforzar la autoridad de la CGT, desactivar el conflicto social y “disciplinar” la clase obrera. La nueva “ley gremial” tuvo importantes repercusiones, pues, a grandes rasgos, eliminaba las dobles personerías y sindicatos por empresa, al tiempo que permitía a las conducciones sindicales –cuyo mandato se extendía de dos a cuatro años– intervenir las comisiones internas. Nuevamente, el PRT-ERP y el PB realizaron una lectura afín: ambas rechazaron la iniciativa legislativa y alentaron su enfrentamiento.¹⁵ Además, coincidían en que se trataba de una ley diseñada para fortalecer a la dirigencia gremial, cuyo objetivo era atacar la democracia sindical, la independencia y la autonomía de los trabajadores fabriles y, fundamentalmente, las conducciones combativas. Finalmente, coincidían en que se trataba de una herramienta clave para sostener el Pacto Social y que, por todo ello, había sido realizada a espaldas de los trabajadores (EC n° 88, 31/08/73, *Evita* n° 14, 08/73).

El vínculo inherente entre la nueva “ley gremial” y el programa económico fue denunciado por la Mesa Nacional del PB. Allí, instaron a que las modificaciones no fueran aprobadas:

(...) exigimos que se termine un pacto social que lo único que hace es hambrear al pueblo [y que] Perón no se apoye más en los burócratas (...) Exigimos que no se vote una ley de asociaciones profesionales (...) que ata de pies y manos al movimiento obrero organizado. (PB, 1973f)

Tras su aprobación definitiva, los basistas la definieron como un dispositivo legal a favor de una alianza “imposible entre explotadores y explotados” y como una herramienta para la “depuración ideológica” contra la clase obrera y la izquierda, que pretendía que “la burocracia pueda perpetuarse en los sindicatos, que las regionales combativas sean intervenidas y la participación obrera en asambleas, frenada (...) En lugar del castigo a los traidores, quienes sufrimos la persecución somos las bases” (PB 1973g).

En consonancia, el PRT-ERP llamaba a organizarse de manera inmediata para rechazar la nueva legislación a través de la discusión en asambleas de fábrica. Al mismo tiempo, se planteaba la necesidad de organizar una movilización frente al parlamento y se denunciaba la actitud de los ocho legisladores ligados a la TRP, subrayando que sus votos a favor habían sido una “nueva concesión”, en nombre de la “verticalidad”, al peronismo burgués y burocrático (EC n° 102, 26/12/73). Es interesante destacar que el PB cuestionó de igual forma la actuación de los diputados peronistas, acusándolos de adoptar una “actitud vacilante” que perdía de vista que “la obligación” de los peronistas revolucionarios debía ser con la clase obrera (M. Stavale 2018).

15 Nuevamente el PB tendió a acercarse al PRT-ERP más que a Montoneros-JP. Los sectores hegemónicos de la TRP consideraron que las modificaciones a la ley de Asociaciones Profesionales tenía “postulados altamente válidos y positivos para el desarrollo del movimiento obrero argentino” (Pacheco 2014, p. 255).

El acercamiento entre el PB y el PRT-ERP devino mayor durante los primeros meses del año 1974, momento en el que el gobierno de Perón endureció la legislación represiva, incluso más allá de lo hecho por la dictadura militar (Franco 2012). En este proceso, un acontecimiento fue clave: el ataque a una guarnición militar en Azul por parte del ERP, en enero de 1974. La operación fue el puntapié para que Perón presionara por la aprobación de las reformas (que venían resistiéndose desde diciembre), provocó la renuncia de los diputados de la TRP (quienes se negaron a votar a favor) y de Bidegain –gobernador de Buenos Aires–. Pero, además, dividió aguas en el espectro revolucionario. Dentro de la TRP, Montoneros y JP fueron particularmente duros, culpando al ERP del incremento represivo. Por su parte, el PB volvió a separarse de esas interpretaciones. Si, por un lado, cuestionaron la acción armada –al considerar que escapaba “al desarrollo de nuestras luchas” y a “la situación política” de la clase obrera–, por el otro afirmaban que “los milicos fueron y serán nuestros enemigos” y alertaban los peligros de considerar “al enemigo en la izquierda” (PB 1974a, MPL n° 32, 24/01/74, p. 6). Respecto del nuevo Código Penal, ambas apuntaron que venía a legalizar “el accionar impune de bandas que intimidan a los activistas en las fábricas” y que la “represión legal y extra-legal” significaba una “pata fundamental” del plan económico y político del gobierno (PB 1974b, ERP 1974).

Durante los últimos meses de la gestión de Perón, PB explicitó su enfrentamiento con el viejo caudillo. Aunque no hicieron explícita una ruptura definitiva, abandonaron la posición esquivada que había caracterizado sus posturas previas.¹⁶ Esto se tornó evidente ante los últimos discursos públicos del viejo caudillo el 1 de mayo y el 12 de junio de 1974. Respecto del día del trabajador, el PB organizó un contraacto en la Federación de Box y el volante de la convocatoria interpelaba a los trabajadores como “dueños de nuestra propia experiencia” (PB 1974c). Respecto del 12 de junio, la organización publicó una solicitada donde afirmaban que quienes habían llamado al acto fueron los “traidores (...) y politiqueros que votaron leyes como la Reforma del Código Penal, que sólo ha servido para encarcelar a compañeros obreros. Vemos entonces que ya no es Evita las que nos convoca, sino los traidores que ella marcó a fuego”. A la vez, discutían a Perón quien había afirmado que escuchaba “la voz del pueblo” respondiendo: “nadie escuchó a miles de trabajadores en huelga ni a los compañeros asesinados (...) mientras que sí se escucha la voz de los milicos o de los gorilas (...) Por eso este gobierno que elegimos nosotros ya no es popular” (PB 1974d).

Este tipo de definiciones alimentaron los intentos de acercamiento que el PRT-ERP venía trazando hacia el PB, desde fines de 1973. Esta búsqueda política se vincula con la caracterización que, sobre el peronismo y sobre Perón, venían haciendo los guevaristas. Como hemos dicho, ya desde épocas tempranas, preveían que la ruptura entre

16 En este punto, el PB se diferenció de otros actores de la corriente alternativista: como el grupo que publicó las revistas *MPL* y *De Frente, con las bases peronistas* (dirigido por Ortega Peña y Duhalde) o la organización Movimiento Revolucionario 17 de Octubre (MR17), los que evidenciaron la ruptura respecto del liderazgo de Perón (M. Stavale 2018, Gurrucharri *et al.* 2020).

los trabajadores y Perón no sólo era posible sino inevitable. Por tal motivo, el intento de coordinación con aquellas organizaciones peronistas que, como el PB, ya encarnaban esa posibilidad, se potenciaba. En esta línea, una apuesta clave de la organización guevarista fue la formación del Frente Antiimperialista y por el Socialismo (FAS). Este frente político, pensado como un embrión del frente de liberación nacional y social, fue impulsado por los perretistas y por el Frente Revolucionario Peronista (FRP), organización que formaba parte de la corriente alternativista. A la vez, contó con la participación destacada de Alicia Eguren de Cooke –referente histórica del peronismo revolucionario– y de Ortega Peña (y con él, el grupo MPL-DF), todos actores afines al PB (Silva Mariños 2017, M. Stavale 2018).

Sin embargo, a pesar de las coincidencias y la afinidad en las lecturas sobre el proceso político del alejamiento respecto de Perón e, incluso, de una confluencia “de hecho” a nivel de las fábricas (S. Stavale 2019), el PB se negó a integrar formalmente ese espacio y no existieron instancias de coordinación entre ambas organizaciones. A continuación, en las reflexiones finales, retomaremos los puntos nodales de las coincidencias políticas entre ambas, para finalizar esgrimiendo algunas hipótesis –que bien pueden marcar una agenda de trabajo futuro– sobre aquella imposibilidad.

REFLEXIONES FINALES

A lo largo de este artículo, buscamos detectar y analizar los puentes y las distancias políticas entre dos organizaciones revolucionarias de los años setenta argentinos: el PRT-ERP y el PB. El análisis comparado que hemos propuesto radicó en una serie de dimensiones: 1. sus definiciones político-ideológicas generales, destacando afinidades que consideramos claves: como la definición de la clase obrera como el sujeto protagonista de la revolución social, la centralidad de la fábrica como espacio político para pensar la estrategia revolucionaria, la pertenencia al clasismo o la adscripción a la lucha armada como vía para la toma del poder; 2. la interpretación que hicieron del fenómeno peronista y del rol de Perón como su líder; y 3. la forma en que todo aquello se expresó concretamente en las posiciones que asumieron frente al gobierno peronista, su programa económico y político y la principales medidas adoptadas.

Como hemos dicho, ambas organizaciones fueron expresivas de experiencias diversas dentro del campo de la *nueva izquierda* y estas diferencias se evidenciaron respecto a aspectos centrales: el PRT-ERP fue una organización marxista-leninista que, estructurada en torno a la formación del partido (con un rol directriz) y del ejército revolucionario, se proclamó heredera del guevarismo, se inspiró en el modelo de la revolución vietnamita, planteó la estrategia de guerra popular y prolongada para la toma del poder, otorgó a la lucha armada un rol preponderante e impulsó la formación de un frente de liberación nacional y social que pudiera liderar la revolución antiimperialista, socialista, obrera y popular considerada en ciernes. A la vez, los perretistas caracterizaron el peronismo en clave marxista, a partir de la categoría de “bonapartismo”. A

partir de allí, la organización identificó contradicciones en el interior del movimiento entre dos peronismos: uno obrero y potencialmente revolucionario y otro “burgués y burocrático” que incluía al propio Perón, dirigía el peronismo y, en la coyuntura de los años setenta, significaba la última “carta” para la salvación del capitalismo argentino. Finalmente, respecto de la identidad política de los trabajadores, los guevaristas consideraban que si bien el peronismo había significado una primera etapa en el desarrollo de la conciencia de la clase obrera, al mismo tiempo significaba una traba para su desarrollo revolucionario (PRT 2006 [1971], p. 128).

Del lado de enfrente, el PB formó parte del peronismo revolucionario y reivindicó la experiencia e identidad peronista de los trabajadores. Lejos de concebir que la condición de clase se encontraba escindida de su identidad política, los basistas reivindicaban esa experiencia y, al igual que el resto de los actores de la corriente alternativista, “situaban” el marxismo en el lugar de la teoría, es decir, le otorgaban un estatuto “científico” útil para analizar la realidad social argentina, pero no lo concebían como la identidad política a la que los trabajadores debían llegar en el proceso revolucionario (González Canosa 2012, M. Stavale 2018). Además, la reivindicación de la experiencia política de la clase obrera subyació al modelo organizativo del PB que surgió cuestionando las prácticas “vanguardistas” de los partidos revolucionarios; aunque asumieron la estrategia revolucionaria de guerra popular y prolongada y no descartaron la lucha armada, adoptaron el basismo como método de construcción política. Como hemos visto, ello supuso la valorización de las propias formas de lucha de la clase obrera: la organización política y el ejército revolucionario debían surgir de la experiencia de las bases.

Ahora bien, a pesar de estas diferencias evidentes, también existieron importantes puntos de coincidencia que, en la práctica, tendieron puentes de un potencial acercamiento. Dos cimientos íntimamente vinculados fueron claves para solidarizar los vasos comunicantes entre ambas: el primero fue el hecho de que las dos organizaciones formaron parte de la corriente sindical clasista; el segundo dialoga con la pertenencia alternativista del PB. Al respecto pues, como vimos, esa corriente política del peronismo revolucionario supuso definiciones clasistas respecto a dimensiones clave como el objetivo final del proceso revolucionario, la caracterización del movimiento peronista y el rol de Perón y la definición de los trabajadores como el sujeto político protagonista de la transformación social. De esta forma, el PB afirmó que la liberación nacional y social eran instancias indivisibles, que el movimiento peronista se encontraba atravesado por una fractura irresoluble entre el “peronismo de arriba” –“burocrático y traidor”– y el de “abajo” liderado por la clase obrera, que Perón no era un líder revolucionario y que era necesario construir la organización independiente de la clase obrera, desde donde debía surgir una dirección revolucionaria.

Como vimos, la afinidad principal entre ambas organizaciones ocurrió a nivel fabril. Ello estuvo dado fundamentalmente por el lugar que otorgaban al proletariado en el proceso revolucionario y, en ese marco, por la importancia asignada al trabajo político en las fábricas. Así, a pesar de que el PRT-ERP otorgaba un lugar secundario a la lucha

sindical en su estrategia y el PB uno de principal importancia, ambos intervinieron en aquel plano bajo una misma bandera: el clasismo. Pero además, porque, a pesar de sus matices y diferencias, compartieron la preocupación por la articulación entre lucha armada y lucha sindical. Si bien el PRT-ERP profundizó mucho más ese vínculo a partir de una práctica de propaganda militar sistemática, diversificada y mucho más extendida que el PB, y este último –a través de las FAP– tendió a reducir su actividad militar a acciones de autodefensa obrera, fueron dos organizaciones que buscaron, a través de su acción, incorporar la clase obrera a la guerra revolucionaria.

Como vemos, con sus diferencias, estas posiciones supusieron un pedregal de ideas comunes que, en la compleja coyuntura del año 73, se tradujeron en aproximaciones concretas en cuanto a la experiencia del tercer gobierno peronista. Aquí analizamos el rechazo de ambas organizaciones al “Pacto Social”, las principales medidas legislativas y el incremento represivo durante esta coyuntura. Como hemos visto, el PB tendió a acercarse más a las posiciones de una organización marxista y guevarista como el PRT-ERP que a otras del peronismo revolucionario –como Montoneros–. Esta afinidad no pasó desapercibida por el PRT-ERP que, como dijimos, se manifestó insistentemente por la incorporación del PB al FAS, aunque no lograron la incorporación formal de los basistas.

Ahora bien, si consideramos que la coyuntura del tercer gobierno peronista se tornó violentamente adversa para los sectores revolucionarios marxistas y peronistas, que el PRT-ERP buscó la coordinación con los sectores de la TRP, que logró un diálogo más que fluido con importantes sectores de la corriente alternativa durante el período analizado, que ambas organizaciones denunciaron una fractura irreconciliable en el interior del movimiento –reconociendo en el “peronismo de arriba” (o “burocrático y burgués”) al “enemigo”–, que ambas realizaron el mismo análisis político del gobierno y de sus principales políticas, ¿por qué no lograron avanzar en un espacio de coordinación formal? ¿Cuáles fueron los motivos por los que el PB rechazó incorporarse a un frente político como el FAS, donde además participaban organizaciones hermanas como el FRP o dirigentes políticos íntimamente vinculados a la organización, como el diputado por el Frente Unipersonal de Base, Ortega Peña? Consideramos que una pista analítica debe ser las diferencias estratégicas entre ambas organizaciones: el PB continuó apostando por la organización del peronismo “de abajo” y, desde este lugar, el basismo como método de construcción política supuso críticas agudas la acción armada del ERP,¹⁷ así como la tendencia a oponerse a la organización de frentes políticos con otras organizaciones revolucionarias. Pero, a la vez, resulta imposible soslayar el

17 Al respecto, algunos autores afirman que existieron reuniones entre Santucho y Villafior, dirigente de las FAP-PB y que una de las condiciones que habrían puesto los basistas era la discusión de las acciones armadas del ERP antes que éstas se llevaran adelante (Caviasca 2006, Silva Mariño 2017). A la vez, en entrevista con M. Stavale, Rubén Dri –dirigente del PB– afirmó que existía una solidaridad expresa entre la militancia basista y el PRT que, en la práctica, era considerada una “organización hermana”. Pero, a pesar de ello, el PB no acordaba con la acción armada del ERP. Estos datos son señalados como elementos determinantes que explican la no integración del PB al FAS (R. Dri, en entrevista con M. Stavale, Buenos Aires, 2013).

peso político que jugó la reivindicación de la identidad peronista de los trabajadores y la pertenencia a una tradición política que se reivindicaba propia, incluso a pesar de su líder histórico. En este punto, consideramos que, a pesar del clasismo del PB y de su llamado a la construcción de una organización independiente de la partidocracia peronista, la organización quedó a mitad de camino y rechazó las propuestas de integrar el FAS por el predominio guevarista en el interior de ese frente. En efecto, los basistas afirmaban que aceptar las propuestas de la izquierda significaba desintegrar “nuestras necesidades reivindicativas y nuestra historia como clase” (CT n° 3, SF/1974). De alguna manera, la apuesta por un espacio político como ese significaba fortalecer o legitimar la estrategia perretista, en detrimento de su basismo.

Finalmente, como una forma de animar pistas de trabajo e indagación futuras, queda pendiente una reconstrucción rigurosa de la confluencia concreta que, a nivel de fábrica, existió entre ambas organizaciones, ya que consideramos que si bien la unidad no se logró concretar a nivel de las direcciones, fue más proclive a suceder entre la militancia fabril de ambas organizaciones (por ejemplo, en Fiat Materfer Concord, Propulsora Siderúrgica, Mercedes Benz o listas sindicales como la Marrón de SMATA Córdoba). Como hemos sugerido, en este plano se expresó en numerosos conflictos obreros durante la compleja coyuntura del tercer peronismo.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ALTAMIRANO, C., 2001. *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Temas Grupo Editorial.
- CAVIASCA, G., 2006. *Dos caminos. ERP-Montoneros en los setenta*. Buenos Aires: Ediciones del CCC.
- CULLEN, R., 2008. *Clase obrera, lucha armada, peronismos. Génesis, desarrollo y crisis de peronismo original*. La Plata: De la Campana.
- DE SANTIS, D., 2004. *A vencer o morir. PRT-ERP. Documentos*. Tomo I, Vol. I. Buenos Aires: Nuestra América.
- DE SANTIS, D., 2006. *A vencer o morir. PRT-ERP. Documentos*. Tomo I, Vol. II. Buenos Aires: Nuestra América.
- DUHALDE, E. & E. PÉREZ, 2003. *De Taco Ralo a la alternativa independiente. Historia documental de las fuerzas armadas peronistas y del Peronismo de Base*. La Plata: De la Campana.
- FARACE, R. & G. JÄKEL, 2016. Nociones sobre “democracia obrera” y “burocracia sindical” en la izquierda de los años 70. Una comparación entre la izquierda peronista y la izquierda marxista, *Trabajo y sociedad*, n° 26. Santiago del Estero.
- FRANCO, M., 2012. *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.
- GASPARINI, J., 1999. *Montoneros. Final de cuentas*. La Plata: De la Campana.
- GONZÁLES CANOSA, M., 2015. Las Organizaciones Armadas Peronistas (OAP): un análisis comparativo de los (re)posicionamientos de las FAR. En: M. C. TORTTI (dir.), *La nueva izquierda Argentina (1955-1976). Socialismo, Peronismo y Revolución*. Rosario: Prohistoria.
- GONZÁLES CANOSA, M. & M. STAVALE, 2020. Peronismo, izquierda y lucha armada. Balance bibliográfico y perspectivas analíticas sobre las organizaciones armadas peronistas en clave comparada. En: Dossier “Más allá de Montoneros: actores, sentidos y prácticas del peronismo revolucionario en la historia reciente argentina”, *Páginas*, n° 31. Rosario.

- GURUCHARRI, E. et al., 2020. *La patria socialista. Una historia de la corriente del peronismo revolucionario MRP-JRP-FRP-MR17-FR17*. Buenos Aires: Ediciones En Lucha.
- JAMES, D., 2010. *Resistencia e integración, el peronismo y la clase trabajadora argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- JELLIN, E., 1978. Conflictos laborales en la Argentina, 1973-1976. *Revista mexicana de sociología*, vol. 40, n° 2, pp. 421-463.
- LANUSSE, L., 2005. *Montoneros. El mito de los 12 fundadores*. Buenos Aires: Vergara.
- LAUFER, R., 2020. Intervención de las izquierdas y politización obrera en SITRAC-SITRAM, la experiencia paradigmática del sindicalismo clasista de los 70. *Izquierdas*, n° 49. Santiago de Chile.
- LÖBBE, H., 2006. *La guerrilla fabril*. Buenos Aires: Ediciones ryr.
- LUVECCE, C., 1993. Las Fuerzas Armadas Peronistas y el Peronismo de Base. Buenos Aires: CEAL.
- PACHECO, J. & G. LISSANDRELLO, 2013. Montoneros y el PRT-ERP: una propuesta comparativa a partir del análisis de sus posiciones frente al movimiento obrero (1973-1976). *Cahiers ALHIM*, n° 26.
- RAIMUNDO, M., 2006. Izquierda peronista, clase obrera y violencia armada: Una experiencia alternativa. *Cuadernos CISH*, n° 15.
- RAIMUNDO, M., 2011. Izquierda peronista, violencia armada y clase obrera: una experiencia alternativa. En: POZZI, P. & PÉREZ, C., *Por el camino del Che. Las guerrillas latinoamericanas 1959-1990* Buenos Aires: Imago Mundi.
- SCOPPETTA, L. & P. TORRES, P., 2018. La política sindical del PRT-ERP: notas sobre una búsqueda (1965-1976). En: S. SIMINASSI & D. DICÓSIMO, *Trabajadores y sindicatos en Latinoamérica. Conceptos, problemas y escalas de análisis*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- SEMINARA, L., 2015. *Bajo la sombra del ombú. Montoneros Sabino Navarro, historia de una disidencia*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- SILVA MARIÑOS, L., 2017. *FAS Frente Antiimperialista y por el Socialismo. Un ejército político de masas impulsado por el PRT*. Buenos Aires: Ediciones La Llamada.
- STAVALE, M., 2012. Las Fuerzas Armadas Peronistas y su experiencia alternativa (1964-1979). Tesina de Licenciatura, Universidad Nacional de La Plata.
- STAVALE, M., 2018. Las revistas *Militancia Peronista para la Liberación* y *De Frente con las Bases Peronistas*: una propuesta "alternativa" para la identidad política del peronismo revolucionario, 1973-1974. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata.
- STAVALE, M., 2018b. Militancia Peronista para la liberación y su "alternativa" para el peronismo revolucionario. El debate con Montoneros y Juventud Peronista, 1973. *Sociohistórica*, n° 42. La Plata.
- STAVALE, S., 2019. Perros en las fábricas: La política sindical del PRT-ERP, sus prácticas y la experiencia de sus militantes en fábricas del Gran Buenos Aires, 1973-1976. Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.1675/te.1675.pdf>.
- STAVALE, S., 2017. Entre la lucha ideológica y la unidad de acción en las fábricas. La relación del Partido Revolucionario de los Trabajadores con la Tendencia Revolucionaria del Peronismo en los años 70. *Izquierdas*, n° 36, pp. 78-104.
- TORRE, J. C., 2004. *El gigante invertido. Los sindicatos en el gobierno 1973- 1976*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- TORTTI, M. C., 2014. *La nueva izquierda argentina (1955-1976): socialismo, peronismo y revolución*. Rosario: Prohistoria.

Documentos consultados

- PB, 1971a. La revolución de las bases. En: *Cristianismo y Revolución*, n° 29, pp. 11-13.
- PB, 1971b. Por qué somos peronistas de base. En: *Cristianismo y Revolución*, n° 30, pp. 9-12.
- PB, 1973a. Segundo Congreso Nacional. Documentos y Tareas. En: www.eltopoblindado.com.
- PB, 1973b. Declaración. PB: Mayo de 1973. En: www.eltopoblindado.com.
- PB, 1973c. Volante: Compañero. En: www.eltopoblindado.com.

- PB, 1973d. Comunicado de las Regionales Córdoba, Buenos Aires, Rosario, Tucumán. En: *Militancia Peronista para la Liberación*, n° 15, p. 44.
- PB, 1973e. A la clase obrera y al pueblo peronista. En: *Militancia Peronista para la Liberación*, n° 15, p. 46.
- PB, 1973f. Se siente, se siente, Brandaza está presente. Mesa Nacional del PB. En: *Militancia Peronista para la Liberación*, n° 26, pp. 23-24.
- PB, 1973g. Peronismo de Base Zona Nordeste (Chaco, Corrientes, Reconquista) "A la clase obrera y el pueblo peronista". En: *Militancia Peronista para la Liberación*, n° 28, pp. 36-37.
- PB, 1974a. Qué es el pacto social y hasta dónde llega su contenido. En: www.eltopoblado.com.
- PB, 1974b. Peronismo de Base. Regional Buenos Aires, declaración y conferencia de prensa. En: *Militancia Peronista para la Liberación*, n° 34, pp. 10-12.
- PB, 1974c. Solicitada. A la clase obrera y al pueblo peronista. En: www.eltopoblado.com.
- PB, 1974d. Qué pasó en el acto del 12. En: Baschetti, R., *Documentos 1973-1976*, pp. 84-86.
- FAP Comando Nacional, 1973a. A la clase obrera y al pueblo peronista. En: E. Duhalde y E. Pérez 2003, pp. 342-346.
- ERP, 1974. Conferencia de Prensa. En: *Militancia Peronista para la Liberación*, n° 35, pp. 42-43.
- PRT, 1968. El único camino hasta el poder obrero y el socialismo. En: De Santis 2004, pp. 141-233.
- PRT, 1974. Poder burgués y poder revolucionario. Ediciones El Combatiente, agosto de 1974. En: De Santis 2000.
- PRT, 1971. El Peronismo. Ediciones El Combatiente. En: De Santis 2006, p. 128.

Revistas documentales consultadas

- El Combatiente (EC)*, n° 75, 76, 81, 82, 88, 102, marzo a octubre de 1973. En: www.eltopoblado.com.
- Estrella Roja (ER)*, n° 20, 14 de mayo de 1973. En: www.eltopoblado.com.
- Con Todo (CT)*, 1973. En: www.ruinasdigitales.com.
- De Frente, con las bases peronistas (DF)*, 1974. En www.ruinasdigitales.com.
- Evita*, 1973. En: www.ruinasdigitales.com y www.eltopoblado.com.
- Militancia Peronista para la Liberación (MPL)*, 1973-1974. En: www.ruinasdigitales.com.

DOSSIER

BICENTENARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PRESENTACIÓN

Bicentenario de la provincia de Buenos Aires.

Un aniversario inadvertido.

Juan Ignacio Quintián

ARTÍCULOS

Fundamentos de los conflictos políticos argentinos del siglo XIX:

El caso de Buenos Aires.

José Carlos Chiaramonte

Intervenciones y municipios.

Los debates sobre Buenos Aires en el Congreso Nacional, 1917-1927.

Virginia Persello

Diferencias políticas de radicales intransigentes y desarrollistas
en la provincia de Buenos Aires, 1958-1960.

María Estela Spinelli

Entre Mercante y Aloé:

Recorrido político de las peronistas bonaerenses (1946-1955).

Carolina Barry

Gobiernos, partidos y coaliciones.

Provincia de Buenos Aires (1983-2001).

Marcela Ferrari

Buenos Aires, el gigante que no ha logrado pararse sobre sus propios pies.

Roy Hora

BICENTENARIO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES. UN ANIVERSARIO INADVERTIDO.¹

PRESENTACIÓN

BICENTENNIAL OF BUENOS AIRES PROVINCE. AN UNNOTICED ANNIVERSARY

Juan Ignacio Quintián²

*... por tres siglos los límites entre la ciudad, la provincia
y el territorio nacional se confunden en la historia.³*

Pocos aniversarios han pasado tan desapercibidos como el bicentenario de la creación de la provincia de Buenos Aires. Al acto público para conmemorar la fecha que el gobernador no pudo eludir siguieron otros del poder judicial, la policía y uno más reciente del banco Provincia. Incluso el bicentenario de la Universidad de Buenos Aires adquirió mayor difusión y relevancia pública. Ciertamente, las circunstancias extraordinarias causadas por la emergencia sanitaria lograron que la escasa repercusión de estos actos fuera más tolerable. En el plano académico, este descuido es más sorprendente si recordamos que no pocas de las principales figuras del mundo historiográfico han realizado investigaciones muy importantes sobre distintos aspectos de la historia de la provincia de Buenos Aires. En una historiografía como la argentina, en la que aún predominan los temas y problemas bonaerenses y pampeanos, resulta muy difícil no preguntarse a qué obedece ello.

Es, entonces, con la intención de compensar este olvido y celebrar el bicentenario que me propuse invitar a reconocidas historiadoras e historiadores que, a través de sus investigaciones y publicaciones, han contribuido de manera destacada a enriquecer el conocimiento histórico sobre la provincia. Por lo tanto, en primer lugar, quiero agradecer a quienes aceptaron participar de este *dossier* en medio de las incertidumbres, agobios y trastornos provocados por la pandemia. Con una sola excepción, ya habían colaborado con sus artículos, reseñas y trabajos en el *Anuario*, en el marco de la renovación historiográfica que la revista protagonizó en la década de 1980. En segundo término, debe aclararse que el *dossier* no propone un recorrido por los doscientos años

1 A pedido de su autor, esta presentación incorpora algunas modificaciones respecto de la versión originalmente publicada.

2 Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales, Argentina. C. e.: jquintian@yahoo.com.

3 Wright & Nekhom 1994, p. 95, *sub voce* 'Buenos Aires'.

de la provincia, sino intervenciones puntuales en los temas en los cuales han destacado las autoras y los autores convocados y, a la vez, pueden considerar coyunturas clave de la historia provincial: orígenes y creación, la relación entre el gobierno provincial y los municipios durante los gobiernos radicales, la movilización femenina durante el peronismo, la experiencia del gobierno intransigente, una síntesis de la dinámica política provincial desde la transición democrática hasta 2001 y un balance de largo plazo que recorre las particularidades que adquirió la provincia en el sistema político argentino. Si bien cada artículo refleja la especialización de su autora o autor, esto no impide sugerir algunos ejes comunes que den cierta unidad a esta compilación. El principal hilo conductor es la historia política y, en menor medida, la historia social y cultural. Sin embargo, es conveniente integrarlos en un panorama historiográfico más amplio que permita revelar algunos denominadores comunes más profundos.

El presente *dossier* se inscribe en las historias de provincias o historiografía provincial que cuenta con más de un siglo de tradición. Obras como *Historia del General Martín Miguel de Güemes y de la Provincia de Salta...* de Bernardo Frías o *Jujui, provincia federal argentina...* de Joaquín Carrillo restituyeron el papel que las provincias y sus líderes cumplieron en la organización del Estado argentino bajo el régimen federal.⁴ Estos libros vinieron a reconstruir los esfuerzos y sacrificios realizados por las ciudades que formaban el antiguo Virreinato del Río de la Plata –y luego conformaron provincias– desde la revolución de mayo y las guerras de independencia hasta la constitución de una república federal. Estas obras disputaron a la nación su primacía en los relatos sobre la formación del país, recordando que la unidad alcanzada era producto del acuerdo entre las partes, las provincias. Sentaron las bases de lo que se consolidaría en las décadas de 1920 y 1930: las historiografías regionales y luego provinciales.⁵

En este contexto, Ricardo Levene publicó *Historia de la provincia de Buenos Aires...* La demora relativa en la publicación refleja una característica central a la que volveremos más adelante: a menudo la historia de Buenos Aires se mezcla y confunde con la historia nacional. Tal vez por eso Levene decidió agregar en el título: “y formación de sus pueblos”. En sus extensos dos tomos reconstruye los principales procesos históricos desde la conquista y la colonización hasta 1910.⁶ Recrea la lenta y paulatina ocupación de un territorio diverso que recién adquirió límites definitivos en 1880, cuando la incorporación de una porción inmensa de terreno ganada a los indios puso fin a la frontera. Los pueblos y las ciudades, nacidos al ritmo de la llegada de inmigrantes, la expansión de las actividades rurales y el crecimiento de su pujante economía se convierten en los protagonistas de esta historia. Pero esta importancia otorgada a los pueblos es también un recurso para ocultar a la ciudad de Buenos Aires y, de alguna forma, eludir un hecho traumático que

4 Carrillo 1877, Frías 1902-05, Larraín 1906, Mantilla 1928, Verdaguer 1938, Lizondo Borda 1948.

5 Sobre los orígenes y las características de las historias provinciales, ver Devoto y Pagano 2009.

6 Levene 1940. Un antecedente destacado es la obra de Saldías (1910). Agradezco a Gustavo Paz la mención de este dato.

rebate el proceso histórico de formación de los Estados provinciales en el Río de la Plata. La derrota de Tejedor provocó la amputación de la ciudad que dio origen a una criatura tan nueva como anómala, marcando un punto de inflexión en la historia argentina. Desde entonces, la provincia más rica del país sellaba su debilidad política con la extirpación de su capital, que pasaba a la jurisdicción del gobierno federal. El primer interrogante es por qué la nueva capital no se estableció en alguna de las ciudades ya existentes. En cambio, se decidió construir una capital nueva que lograra subordinar a los pueblos de su extensa geografía. Mientras tanto, la ciudad de Buenos Aires se fue aislando del mundo rural en expansión y, en compensación, los pueblos cobraron una importancia desconocida en otras provincias como refugio de tradiciones con capacidad para construir identidad entre sus habitantes y convertirse en ejes de la vida sociocultural.

Para entender el estado actual de la historiografía provincial es difícil no mencionar la obra de José Carlos Chiaramonte. Sus aportes fueron fundamentales para la renovación historiográfica que comenzó por reivindicar la cuestión regional y terminaría redescubriendo a las provincias como el principal resultado del proceso histórico de la revolución y las guerras.⁷ A partir de esta constatación, propuso algunos temas que serían centrales para la historiografía del siglo XIX: la ausencia de una nación preexistente, que en cierta forma corroboraba las primeras historias provinciales que reivindicaban su papel en la formación de la Argentina; la importancia del federalismo y su carácter pactista como proyecto de organización nacional. Finalmente, la retroversión de la soberanía a los pueblos y sus fundamentos jurídicos que desarrollaría en *Ciudades, provincias, estados*.⁸ Posteriormente y en sintonía con otras transformaciones en la historiografía latinoamericana, sus trabajos explorarían la cultura y los lenguajes políticos. Por todo esto, es un verdadero placer poder contarle entre los colaboradores del *dossier* con un artículo que es una buena síntesis de las contribuciones reseñadas, a las que incorpora sugerentes persistencias.

El descubrimiento de la dinámica regional desde la década de 1980 abrió paso a una profunda renovación historiográfica que en los últimos años se reflejó, en el campo de la historiografía provincial, en una copiosa producción.⁹ Es oportuno recordar que la creación de la provincia estuvo estrechamente ligada al fracaso de las elites porteñas en conducir el proceso revolucionario iniciado en 1810. Una década más tarde, el Directorio, ya muy desgastado por la guerra y una revolución que, entre otros aspectos, había fortalecido las demandas de autonomía e igualdad de las ciudades-provincias, era derrotado. Luego de Caseros, la relación de Buenos Aires con el Estado nacional en formación llegó a un punto muerto y sus principales dirigentes abandonaron ese proceso

7 Chiaramonte 1991, pp. 21-54; Paz 2019.

8 Chiaramonte 1993, 1997. Paz 2016.

9 Menciono algunos trabajos sobre las provincias de una enorme producción: Bragoni 1999, De la Fuente 2000, Ternavasio 2002, Paz 2003, Bravo 2003, Buchbinder 2004, Bragoni y Míguez 2010, Macías 2011, Lanteri 2011, 2015, Cucchi 2015, Navajas 2012, Quintián 2017.

por casi una década. Todo parecería indicar que la principal razón para la consolidación de una historiografía sobre la provincia de Buenos Aires se encuentra en la tenacidad de una concepción heredada de la historiografía decimonónica que le atribuía a la historia la función de construir y afianzar la nación. Para ella, las elites dirigentes porteñas, por su educación, tradición liberal republicana y su eficiencia económica, estaban destinadas a desempeñar un rol predominante en la creación de la Argentina. Esta explicación estaba íntimamente ligada a las ambiciones que el liberalismo porteño tenía sobre la función dominante que Buenos Aires debía cumplir en la consolidación del Estado argentino luego de Caseros y Pavón. En su formulación más extrema, afirmaba que la nación argentina solamente se conformó en 1862 bajo la hegemonía porteña.¹⁰ A riesgo de simplificar demasiado, es posible proponer que así como la aduana, el ejército y la ciudad fueron cedidas y tomadas por el Estado nacional, parecería que su pasado también fue subordinado a las necesidades de la nación. Las compilaciones reunidas en los seis tomos de la *Historia de la Provincia de Buenos Aires* constituyen un conjunto de artículos muy buenos realizados por historiadoras e historiadores de amplia trayectoria y prestigio que apenas se diferencian de la historiografía nacional. Formada con retazos de estudios sobre dos o tres ciudades o recortes parciales de trabajos más amplios, demuestra que, al igual que en el plano identitario, buscan superar la fragmentación y aportar a la consolidación de una historiografía estrictamente bonaerense.¹¹

Las tensiones y los conflictos frecuentes entre gobierno provincial y nacional constituyen, entonces, uno de ejes que integran los trabajos reunidos en este *dossier*. Los artículos de Virginia Persello y Estela Spinelli, cada uno a su manera, dan cuenta de ello. El primero reconstruye los debates en el Congreso Nacional sobre las características del régimen municipal y la autonomía provincial durante el radicalismo. Si bien la democratización convirtió a la provincia de Buenos Aires en un bastión de la UCR, esto sólo fue posible después de la intervención federal de 1917. No obstante, los conservadores mantuvieron un respetable caudal de votos, especialmente en los municipios donde caudillos locales consolidaron su liderazgo empleando, paradójicamente, los mecanismos previstos para fundar una república verdadera. Las discusiones sobre el modo de sanear el sistema representativo en el ámbito municipal se mezclaban con la vigencia de los vicios de la política criolla y el enfrentamiento entre líderes *provinciales* y *metropolitanos*. El segundo artículo hace foco en un tema prácticamente desconocido: el gobierno de Oscar Alende. Este texto pone en evidencia la escasa autonomía política de los dirigentes bonaerenses, quienes a menudo debieron detener o corregir sus iniciativas públicas en función de las necesidades del gobierno nacional. Las disidencias entre intransigentes y *desarrollistas* se sumaron a otras más profundas sobre “la cues-

10 Recientemente Míguez 2021, pp. 15-39 ofrece una lúcida reconstrucción de las polémicas sobre la formación del estado argentino en las décadas de 1850 y 1860.

11 Me refiero especialmente a los tomos 3, 4 y 5, dirigidos respectivamente por Ternavasio (2013), Palacio (2013, pp. 9-13) y Barreneche (2014). Esta ausencia convive, sin embargo, con muy buenas historias de las principales ciudades, como Mar del Plata, Bahía Blanca, La Plata o Tandil.

tión peronista”, que en la difícil coyuntura de una democracia limitada terminaron por debilitar la gestión del gobernador que selló su suerte adversa a la de Frondizi.

El texto de Carolina Barry también está cruzado por la tensión entre liderazgos provinciales y nacionales, pero en este caso subordinada al fenómeno peronista desde la dimensión de las experiencias femeninas. La conquista del voto femenino es reconstruido como una de las demandas de un movimiento muy variado en sus orígenes y gestionado también por una diversidad de mujeres organizadas de manera horizontal. Evita solo lograría encuadrar a las principales dirigentes del PPF luego de las elecciones de 1951, especialmente después del enfrentamiento con Elena Caporale de Mercante. Constituye un aporte al estudio de la relación de las mujeres peronistas con la Iglesia católica, particularmente las transformaciones en las formas de militancia femenina a finales del peronismo. Y permite plantear el interrogante acerca del surgimiento de una dirigencia peronista provincial femenina.

El *dossier* finaliza con dos artículos diferentes. El primero es una síntesis muy bien lograda de Marcela Ferrari sobre un tema que conoce en detalle: las primeras dos décadas de gobiernos democráticos. Buena parte de los cambios políticos que analiza se vuelven difíciles de entender si no introducimos otro de los rasgos distintivos de la provincia. Me refiero a la formación, durante el siglo XX, del conurbano bonaerense, consolidado al ritmo del crecimiento industrial impulsado por el peronismo y los gobiernos desarrollistas. Las transformaciones sociales en esta región específica influyeron en los cambios ocurridos desde la década de 1960, cuando se convirtió en el eje del sistema político bonaerense. Desde 1983, los partidos tradicionales (UCR y PJ) lograron establecer un régimen político estable, al mismo tiempo que se adaptaban formando coaliciones. Éstas parecen obedecer, en el caso del PJ, a una larga tradición frentista que se combinó con la reacción ante la derrota electoral y las demandas de los nuevos sectores sociales con presencia territorial y a partidos municipales de larga tradición. Las reformas constitucionales y fiscales, reducción de la coparticipación, por ejemplo, terminaron de delinear las principales variables que convirtieron a la provincia de Buenos Aires en una suerte de criatura paradójica de la política argentina. Este análisis emprende Roy Hora en su lúcido ensayo sobre las particularidades históricas que fue desarrollando la provincia en estos dos siglos.

Esperamos que la publicación de esta compilación compense en algo la escasa repercusión que el bicentenario tuvo en los ámbitos académicos y contribuya a reanimar los debates y las discusiones sobre la historia de la provincia de Buenos Aires y al progreso de su historiografía.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

BARRENECHE, O. (dir.), 2014. *Del primer peronismo a la crisis de 2001*. Tomo 5, *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Gonnet / Buenos Aires: Unipe / Edhasa.

- BUCHBINDER, P., 2004. *Caudillos de plumas y hombres de acción. Estado y política en Corrientes en tiempos de la organización Nacional*. Buenos Aires: Prometeo / UNGS.
- BRAGONI, B., 1999. *Los hijos de la revolución. Familia, negocios y poder en Mendoza en el siglo XIX*. Buenos Aires: Taurus.
- BRAGONI, B. & E. MÍGUEZ (coords.), 2010. *Un nuevo poder político. Provincias y Estado Nacional 1852-1880*. Buenos Aires: Biblos.
- BRAVO, M. C., 2003. La política armada en el norte argentino. El proceso de renovación de la elite política tucumana (1852-1862). En SABATO & LETTIERI (comps.) *La vida política en el siglo XIX. Armas, votos y voces*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, pp. 243-258.
- CARRILLO, J., 1877. *Jujui, provincia federal argentina. Apuntes de su historia civil (con muchos documentos)*. Buenos Aires.
- CUCCHI, L., 2015. *Antagonismo, legitimidad y poder político en Córdoba, 1877- 1880*. Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur.
- CHIARAMONTE, J. C., 1997. *Ciudades, provincias y Estados: los orígenes de la nación argentina (1800-1846)*. Buenos Aires: Ariel.
- CHIARAMONTE, J. C., 1993. El federalismo argentino en la primera mitad del siglo XIX. En Marcello Carmagnani (coord.), *Federalismos latinoamericanos: México/Brasil/Argentina*. México: FCE, pp. 81-132.
- CHIARAMONTE, J. C., 1991. *Mercaderes del Litoral. Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: F. C. E. Introducción, pp. 21-54.
- DEVOTO, F. & N. PAGANO, 2009. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Sudamericana.
- DE LA FUENTE, A., 2000. *Children of Facundo: Caudillo and Gaucho Insurgency during the Argentine State-Formation Process (La Rioja, 1853-1870)*. Durham: Duke University Press.
- FRÍAS, B., 1902-1905 [1971-1973]. *Historia del General Martín Güemes y de la provincia de Salta o sea de la Independencia Argentina*. Buenos Aires: De Palma (6 tomos).
- LANTERI, A. L., 2015. *Se hace camino al andar. Dirigencia e instituciones nacionales en la "Confederación" (Argentina, 1852-1862)*. Rosario: Prohistoria.
- LANTERI, A. L., 2011. Unos pocos aventureros de la política. Notas sobre los "alquilones" en la Confederación (1852-1861). *Polhis*, n° 7, pp.115-126.
- LARRAÍN, N., 1906. *El país de Cuyo: relación histórica hasta 1872*. Buenos Aires: J. Alsina.
- LEVENE, R., 1940. *Historia de la provincia de Buenos Aires y formación de sus pueblos*. La Plata: Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires - Taller de impresiones oficiales, 2 tomos.
- LIZONDO BORDA, M., 1948. *Historia de Tucumán. Siglo XIX*. Tucumán: Instituto de Historia, Universidad Nacional de Tucumán.
- MACÍAS, F., 2011. Política, Guardia Nacional y 'ciudadanos en armas'. Tucumán, 1862- 1868. *Entrepasados*, n° 36-37, pp. 31-50.
- MANTILLA, M. F., 1928. *Crónica histórica de la provincia de Corrientes*. Buenos Aires: Espiase y Cía.
- MÍGUEZ, E., 2021. *Los trece ranchos. Las provincias, Buenos Aires y la formación de la Nación Argentina (1840-1880)*. Buenos Aires: Prohistoria.
- NAVAJAS, M. J., 2012. La Conflictividad Política en la década de 1860: disputas regionales y tensiones locales. (Tucumán Santiago y Salta). *Población & Sociedad*, vol. 19, n° 1, pp. 41-74. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3956583> (20/4/2021).
- PALACIO, J., M. (dir.), 2013. *De la federalización al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, Tomo 4, *Historia de la provincia de Buenos Aires*. Buenos Aires: Edhasa / Unipe.
- PAZ, G., 2019. El momento provincial de la Historia Argentina, *Investigaciones y Ensayos*, n° 67, Academia Nacional de la Historia, 1° semestre, pp. 17-25.
- PAZ, G., 2016. En busca de la nación argentina: de las regiones a las provincias. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. Emilio Ravignani"*, Tercera serie, n° 45, segundo semestre, pp. 124-131.
- PAZ, G. 2003. El gobierno de los "conspicuos...". En Sabato y Lettieri (comps.) *La vida política en el siglo XIX*. Ob. cit., pp. 223-241.

- QUINTIÁN, J. I., 2017. La consolidación del Estado provincial. Agencias estatales, ciudadanía y esfera pública en Salta entre Caseros y Pavón. *Revista de Historia del Derecho*, nº 53, pp. 123-156. Disponible en: http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-17842017000100006&lng=es&nr=iso (2/7/2021).
- SALDÍAS, A., 1910. *Un siglo de instituciones. Buenos Aires en el centenario de la Revolución de mayo*. La Plata: Taller de impresiones oficiales, 2 tomos.
- TERNAVASIO, M. (dir.), 2013. *De la organización provincial a la federalización de Buenos Aires (1821-1880)*, Tomo 3, *Historia de la Provincia de Buenos Aires*. Gonnnet / Buenos Aires: Unipe / Edhasa.
- TERNAVASIO, M., 2002. *La revolución del voto. Política y elecciones en Buenos Aires, 1810-1852*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- VERDAGUER, J. A., 1938. *Historia de Mendoza*. Mendoza: El Siglo Ilustrado.
- WRIGHT, I. & L. NEKHOM, 1994. *Diccionario Histórico Argentino*. San Pablo: Emecé.

FUNDAMENTOS DE LOS CONFLICTOS POLÍTICOS ARGENTINOS DEL SIGLO XIX

EL CASO DE BUENOS AIRES¹

BASIS OF THE ARGENTINE POLITICAL CONFLICTS IN THE 19TH CENTURY.
THE BUENOS AIRES CASE.

José Carlos Chiaramonte²

Palabras clave

Federalismo,
Iusnaturalismo,
Provincia

Recibido

7-5-2021

Aceptado

1-4-2022

Resumen

Tomando como ejemplo la conversión del Estado independiente y soberano de Buenos Aires en una provincia de la posterior República Argentina, expuesta en otros trabajos, el artículo examina los fundamentos iusnaturalistas predominantes en la formación de los estados americanos. Asimismo, analiza problemas de vocabulario político presentados en publicaciones anteriores, entre los que sobresalen los efectos de la confusión que, con el término *federalismo*, oculta la diferencia entre confederaciones y Estados federales. Incorpora la reveladora significación del uso de la expresión *el Río de la Plata* como sustituto de un inexistente Estado nacional argentino. Por otra parte, el artículo innova en la visión de esos asuntos al mostrar la persistencia, posterior a 1860, del iusnaturalismo como base de la defensa de los intereses de Buenos Aires.

Key words

Federalism,
Natural law,
Province

Received

7-5-2021

Accepted

1-4-2022

Abstract

Taking as an example the conversion of the independent and sovereign State of Buenos Aires into a province of the later Argentine Republic, exposed in other works, the article examines the predominant natural law foundations in the formation of the American States. Likewise, it analyses political vocabulary problems presented in previous publications, among which the effects of the confusion that, with the term *federalism*, hides the difference between confederations and federal States. It incorporates the revealing meaning use of the expression *the Río de la Plata* as a substitute for a non-existent Argentine national State. On the other hand, the article innovates in the view of these issues by showing the persistence, after 1860, of natural law as the basis for the defence of the Buenos Aires interests.

1 Debo agradecer las útiles observaciones a este texto hechas por la Dra. Nora Souto.

2 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina.
C.e.: jcchiaramo@gmail.com.

Ya entonces hubo quien, como Luigi Einaudi, planteó el problema de la inadecuación de la nueva Liga de Estados a la finalidad a la que estaba destinada, pues no había sentado las bases para la superación de la soberanía de cada Estado, y no había pasado de ser una confederación, mientras que hubiera sido necesario y más clarividente, según Einaudi, aspirar de inmediato a la formación de un Estado federal, empezando por los Estados europeos, cuya historia se había visto enlutada por continuas guerras destructivas.³

Desde hace años, me he ocupado de llamar la atención sobre la crucial importancia de los fundamentos iusnaturalistas que predominaron en la formación de los Estados americanos y, asimismo, de los efectos distorsionadores de la confusión, bajo el rótulo de *federalismo*, de la confederación con el Estado federal.⁴ En el caso de las excolonias iberoamericanas, la influencia del derecho natural no sólo corresponde al proceso de sus independencias, pues se prolonga en los años posteriores y, en algunos casos, llega hasta el presente.

Al respecto, en las páginas que siguen trataré de un caso de importancia en la historia política argentina, el de la conversión del Estado independiente y soberano de Buenos Aires en una provincia de la posterior República Argentina. Pero antes, deberé volver sobre problemas de vocabulario político de los que me he ocupado en otros trabajos, cuestiones que ahora aparecerán con nueva luz al vincularlas, como se verá, a lo que podemos considerar el frecuente sofisma de *el Río de la Plata*. Pido disculpas, entonces, por tener que ocuparme nuevamente, aunque en forma resumida, de problemas que ya he tratado anteriormente.⁵

I. TRES CONCEPTOS EQUÍVOCOS: EL RÍO DE LA PLATA, FEDERALISMO Y PROVINCIA

En la función de asegurar la lealtad de la población a un Estado, el ficticio principio de las nacionalidades –basado en el falso concepto esencialista de las naciones–, reemplazó el vasallaje a las monarquías. En el caso argentino, ese principio se difundió a partir de la influencia romántica introducida por la generación del 37, apoyándose posteriormente en otros falsos supuestos, el principal de ellos, confundir la confederación pactada en 1831 con el posterior federalismo, propio de un Estado federal, surgido de la Constitución de 1853.

La consecuencia de esta distorsión fue convalidar el apócrifo enfoque de la historia argentina como el despliegue de una *nacionalidad* que habría ya existido en 1810 y que habría sido obstaculizado por efectos de la *anarquía* política atribuida a la acción de los *caudillos* –falso enfoque también que oculta la vigencia de una antigua cons-

3 Bobbio 1998, p. 260.

4 Chiamonte 2000, 2004.

5 Muchas de las referencias a los problemas del “federalismo” que trato en este texto resumen lo que he expuesto en trabajos anteriores, parte de ellos reunidos en Chiamonte 2016.

titudinación hasta la sanción de la de 1853–.⁶ Además, esta ficticia imagen del proceso de formación del Estado nacional deformó el relato de diversos sucesos, algunos tan importantes como el conflicto del Estado soberano de Buenos Aires con Francia e Inglaterra –que trataré más adelante–, que suele ser falazmente interpretado como un conflicto de la nación argentina con aquellos países.

En los fundamentos de esa falsa interpretación de la historia nacional, se encuentran también los usos anacrónicos de otros vocablos, algunos tan importantes como *nación*, *pueblo*, *provincia* o *federalismo*. Pero de lo que me ocuparé en primer lugar es de una expresión que sigue contaminando la historiografía del tema: *el Río de la Plata*, a la cual, vinculada a la errada interpretación del sentido de época del vocablo *provincia*, hemos convertido en la denominación de un Estado inexistente.

El sofisma de un Estado ficticio: El Río de la Plata

La percepción de que la Argentina no existía durante la primera mitad del siglo XIX ha sido entorpecida no sólo por el ocultamiento, bajo el erróneo rótulo de *federalismo*, del carácter confederal de las relaciones de los pueblos que formarían más tarde la República Argentina, sino también por dos usos erróneos del lenguaje: el de la equívoca expresión *el Río de la Plata* –que he utilizado yo también, confieso– y el del vocablo *provincia*. Así, si recorremos las páginas de trabajos de Tulio Halperin, especialmente las de *Revolución y guerra...*,⁷ podemos observar el efecto que produce la inexistencia de la Argentina en el historiador que la supone existente pero que no puede encontrarla en la realidad que investiga. Lo que hallamos en este libro, pese a lo expresado en su subtítulo –*Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*–, no es un estudio de la Argentina, sino de una ambigua entidad llamada *el Río de la Plata*, que no es el nombre de un país, nación o Estado pero que discursivamente cumple esa función que permite organizar el estudio de los pueblos ubicados en la región geográfica del Río de la Plata como si fuesen partes de un país. La expresión *el Río de la Plata* es, entonces, un sofisma,⁸ una denominación utilizada para designar al conjunto de pueblos soberanos e independientes ubicados en el territorio que había pertenecido al ex-Virreinato del Río de la Plata, otorgándoles implícitamente la calidad de provincias de una nación.

6 Al objetar la utilización de vocablos como *caudillismo*, me refiero a la calidad de denominador de un sistema político y no a la existencia de caudillos, rasgo que no es privativo del siglo XIX ni de la Argentina, sino que se extiende hasta el presente, aquí y en otros lugares del mundo. Caudillos, sea a caballo o en automóvil, son figuras frecuentes en la política de los siglos XIX y XX.

7 Halperin Donghi, (1985, 1972, 1965). Como también he señalado, uno de sus méritos fue el de prescindir, en el estudio de esa realidad, del falso punto de partida, de manera que lo que realmente hizo en *Revolución y guerra...* fue el estudio no de los inexistentes argentinos -calidad que se limitaba entonces a los habitantes de Buenos Aires- sino de los *criollos*.

8 Un sofisma de la especie que Bentham (1944, pp. 157 y ss.) llamaba “términos impostores”, aunque sin participar de la calidad de arma de combate político que él privilegiaba.

Si en la relación *Río de la Plata - provincias*, en lugar de hacer centro en *el Río de la Plata*, lo hacemos en *provincias* y examinamos la realidad de esas supuestas provincias, no encontraremos, salvo durante la breve existencia de las *Provincias Unidas del Río de la Plata*, ninguna entidad de la cual formaran parte como tales. Si hay algo que pueda mostrar la anacrónica interpretación del término *provincia* dándole el sentido actual, es la comprobación de la falta del correlativo Estado del que deberían haber formado parte, dado que lo existente entre 1831 y 1852 no era un Estado, sino una confederación de Estados. El uso del término *provincia* era reliquia del uso hispano colonial, cuando se empleaba, como he explicado en varias publicaciones, como una de las designaciones sinonímicas de territorios lejanos de la metrópolis, tal como lo expone el diccionario de términos provenientes de la legislación indiana, de Rafael de Altamira:

Provincia: palabra que fue ampliamente utilizada durante la conquista y colonización de las Indias; cosa explicable, dado el significado que deriva de la etimología latina del término, por tratarse de territorios extraños. En las leyes de la Recopilación se encuentran dos acepciones principales del término, en cuanto se trata del gobierno civil de las Indias: 1. 'Provincia fue el territorio, a veces muy extenso, gobernado por una de las autoridades supremas e independientes entre sí que creó el régimen colonial. Esos territorios fueron llamados también virreinos y gobiernos...' 2. 'Por la otra acepción designó aquella palabra las divisiones interiores de los virreinos y de los grandes Gobiernos.' Sin embargo, por motivos diversos que condicionaron frecuentes ligerezas en la redacción de los textos de las leyes, a veces se llama Provincia a un virreinato y luego se habla de las Provincias que contiene. Así como a veces se llama Provincias a las Gobernaciones incluidas en territorio de una Audiencia.⁹

Ni *el Río de la Plata*, como denominación de un Estado, ni *provincia*, como partes de ese Estado, son entonces realidades históricas. Son recursos discursivos que encubren falsos supuestos historiográficos provenientes del efecto de la concepción nacionalista de la historia heredada de las historiografías del siglo XIX. La difusión en Iberoamérica de la postura que atribuía a la Historia la primordial función de contribuir a formar la identidad nacional puede comprobarse, todavía en 1946, en la rotunda expresión de la postura argentina en el seno de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía Argentina y Americana, expresada en este caso por Ricardo Levene:

Desde el punto de vista de la enseñanza de la historia y su elaboración, *la interpretación de los hechos del pasado histórico es privativa de la soberanía de los Estados* y se fundamenta en el sentimiento del respectivo pueblo y en la labor crítica de instituciones e historiadores representativos del mismo.¹⁰

Es cierto que se pueden encontrar distintas motivaciones para el uso de esa expresión *el Río de la Plata*, algunas válidas, pero otras no. En unos casos, de mera economía de lenguaje, nos sirve como traducción sintética de algo así como "el conjunto de los pueblos que habitaban en la región geográfica rioplatense". Pero frecuentemente la hemos usado ilegítimamente como sustituto del nombre de una nación, modalidad de

9 Altamira y Crevea 1951, pp. 256 y ss.; Chiaramonte 2016, p. 193.

10 Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, 1946, p. 55.

lenguaje que permite ocultar la inexistencia de la Argentina y la naturaleza soberana e independiente de los pueblos que formarían posteriormente la República Argentina.

La grave confusión de confederación y Estado federal

Sabemos que hasta fines del siglo XVIII la principal forma de federalismo era la confederal y que el Estado federal apareció en la historia recién con la constitución de Filadelfia, en 1787. A partir de entonces, la palabra *federalismo* se fue convirtiendo en denominación de la naturaleza del Estado federal. De esta manera, para aclararnos la diferencia podríamos exponer una alternativa: considerar que confederación y Estado federal son dos formas del federalismo o aceptar el criterio actual de reservar el término *federalismo* para el Estado federal e inventar un neologismo, como *confederacionismo*, solución que adoptaré de ahora en adelante para evitar el equívoco.

La confusión de la confederación con el Estado federal es una de las principales causas de la errada interpretación de la historia de la formación de los Estados hispanoamericanos. Pese a la claridad con que se conocía la naturaleza de las confederaciones ya antes del siglo XIX, tal como lo había explicado Montesquieu –“...sociedad constituida por otras sociedades y susceptible de ir aumentando en virtud de la unión de nuevos asociados” (Montesquieu 1985, p. 91)¹¹, y pese a su comprensión por personajes de la época, como Rosas, Sarmiento y Mitre, la confusión sigue imperando en las historiografías argentina y latinoamericanista.

El de Montesquieu era un criterio que retomaron los autores de *El Federalista*, definiendo las confederaciones como sociedades de Estados: “Se puede definir a la *república confederada* –escribía Hamilton– sencillamente como ‘una reunión de sociedades’ o como la asociación de dos o más estados en uno solo” (Hamilton, Madison & Jay 1974, p. 35). Pero lo que puede sorprendernos es que esta definición de las confederaciones, añadiendo su diferencia con el Estado federal, fue claramente expuesta por Sarmiento, Mitre y otros líderes políticos. Por ejemplo, escribía Sarmiento, décadas después, en 1853:

Una Confederación es, en el sentido genuino, diplomático y jurídico de la palabra en todos los idiomas del mundo, una asociación o liga entre diversos Estados, por medio de un pacto o tratado. Las colonias inglesas de Norte América se confederaron entre sí para resistir por las armas a las pretensiones del Parlamento inglés que quería imponerles derechos, no estando ellas representadas en dicho cuerpo; pero la Confederación de colonias cesó desde que se constituyó un Estado federal de todas las colonias, por medio de la Constitución de 1788, y entonces la antigua Confederación pasó a ser una Unión de Estados con el nombre de Los Estados Unidos de la América del Norte. La palabra Confederación implica la idea de un tratado celebrado entre Estados o gobiernos.¹²

11 Disponible en: https://archives.ecole-alsacienne.org/CDI/pdf/1400/14055_MONT.pdf [consultado el 27 de octubre de 2021].

12 Sarmiento 1948, p. 55 y ss.

También Mitre expuso el mismo criterio en 1852, en una forma en que reserva el concepto de *federalismo* para el Estado federal:

La única nación federal que conocemos en el mundo, adviértase que digo nación, el único modelo que puede citarse en este caso, la única república federal que puede hacer autoridad en esta materia, puesto que todas las demás que así se llaman son confederaciones, son pueblos federados, no repúblicas federativas; la única repito, son los Estados Unidos de América, que a la vez de formar una verdadera nación, en que las partes conservan cierto grado de independencia en medio de la armonía del gran todo, el todo se subordina a ciertas reglas fundamentales, que son del resorte exclusivo del poder nacional.¹³

Y en el mismo sentido, Facundo Zuviría, presidente del Congreso constituyente de 1853, exponía la calidad de Estado federal de la constitución:

El Congreso con claras nociones ha formulado al fin la federación, quitando a esta voz lo que tenía de peligroso, en la vaga y absurda significación vulgarmente recibida. Ha respetado la independencia provincial hasta donde alcanza la acción del poder local conciliable con un Gobierno general; y del excedente de las soberanías provinciales, formando un haz, ha organizado los poderes que deben representar una Nación compacta a perpetuidad. La federación será bien entendida, si se comprende como en los Estados Unidos del Norte, única federación modelo que existe en el mundo civilizado."¹⁴

Pero, como lo refleja el texto de Mitre, a partir de la invención del Estado federal en la constitución de Filadelfia de 1787, la palabra *federalismo* fue convirtiéndose en la denominación de esta nueva forma de asociación política en la que, a diferencia de las confederaciones, los Estados miembros perdían su independencia en aras del nuevo Estado, el Estado federal. Es por esta razón que la denominación de *federalismo* a la forma de unión confederal que tuvieron las provincias argentinas desde 1831 hasta 1852 falsea la realidad y permite suponer un Estado nacional argentino ya existente. La comprensión, entonces, de la diferencia entre una confederación y un Estado federal parece haber sido mucho mayor en el siglo XIX que entre historiadores posteriores.

Por ejemplo, Santa Fe, en 1826, instruyó a sus diputados al Congreso constituyente, José Elías Galisteo y Pedro Pablo Vidal, para que "...poniendo en ejercicio todos los derechos que competen a esta Provincia...", propusieran...

...de acuerdo con los demás miembros del Cuerpo Soberano, la nueva y mejor organización de las Provincias elevándolas a Estados Soberanos, y las Constituciones que los deban regir en Confederación, bajo la libertad e independencia de cada uno que proclamamos, y todo cuanto conduzca al bien y prosperidad común de los Estados Confederados, y al particular de cada uno [...] y estando a las particulares Instrucciones que le damos por separado.¹⁵

Asimismo, Juan José Paso, en 1825, había advertido la diferencia:

A continuación el diputado Paso hace una observación interesante al reclamar que en el caso en que se adopte "...el sistema de federación, serán estados, y no provincias; por lo tanto yo creo,

13 Mitre 1902, p. 31.

14 Ravignani 1937, vol. 4.

15 Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires, 1949, p. 435 y p. 447.

que si ha de sancionar como está, debía ser dejándose la reserva de variar la palabra *provincias* en la de *estados*, si se hubiese de adoptar el sistema de federación.’ [sic: confederación].¹⁶

Y, en el mismo sentido, he recordado en varios trabajos el informe de Monseñor Muzi al Papa, cuando su visita de 1823:

Al principio de la revolución, todas las Provincias separadas de España reconocían por cabeza de gobierno a Buenos Aires. Ahora cada Provincia forma un Estado separado. Se cuenta más de una docena de estos Estados. Todos estos pequeños Gobiernos comprenden el riesgo de ser ocupados por fuerzas superiores, como serían las de Brasil o de España. [...] Además, han proyectado una confederación entre todas estas Provincias, a semejanza de Suiza, para que en caso de invasión, manteniendo cada una su propio Gobierno, hagan causa común contra el enemigo.¹⁷

Además, esa calidad estatal de las llamadas provincias era también asumida por otra clase de testigos ajenos a la política. Por ejemplo, un viajero alemán, relatando su viaje de 1821-1822, escribía, como título del capítulo VII de su libro, estas palabras: “Provincias de América del Sud que antiguamente constituían el Virreinato de Buenos Aires o del Río de la Plata y que forman estados independientes”. Y al intentar un bosquejo de la situación política del Río de la Plata informaba que “Un Congreso formado por las grandes provincias y los pequeños distritos que ahora constituyen estados separados, tuvo lugar en Tucumán en el año 1816”. Notar que el “ahora” de este párrafo corresponde a los años de su viaje o al de la publicación del libro, 1824.¹⁸

Si se me permite un salto en el tiempo para verificar cómo uno de los más importantes políticos italianos del siglo XX comprendía la importancia de esa diferencia entre confederaciones y Estado federal y sus implicaciones políticas, transcribiré la continuación de lo que escribió Norberto Bobbio sobre las reflexiones de Luigi Einaudi respecto de la debilidad de la Liga de las Naciones que he colocado en el epígrafe:

...El principal argumento aducido por Einaudi para justificar la desconfianza hacia la confederación es de naturaleza histórica. Observa que las confederaciones del pasado, nacidas con tres fines principales: mantener la concordia entre los Estados asociados, defenderlos de las agresiones de los otros Estados, perseguir objetivos de civilización, habían dado en general malos resultados, de las Provincias Unidas del siglo XVIII a la Santa Alianza y, remontándonos dos mil años en el tiempo, a la Liga de las ciudades griegas. La principal razón de la debilidad de las confederaciones dependía cabalmente de que el poder atribuido a ellas no es el poder propio del Estado, que consiste esencialmente en la capacidad de imponer impuestos y en el monopolio de la fuerza. Los Estados Unidos de América son el primer ejemplo del paso que Einaudi desea para la comunidad europea, de una sociedad de Estados a un Estado de Estados.

Esta percepción me hacía escribir, en el 2012 –en una comparación de fenómenos de tiempos diferentes que, si bien es riesgosa, con una apropiada atención al peso de semejanzas y diferencias es útil para el análisis histórico–, que el proceso de organización de los EE.UU., el de países iberoamericanos como Argentina y el de la Unión

16 Ravignani 1937, tomo I, p. 1026.

17 Leturia y Batllori 1963, p. 158.

18 Schmidtmeier 1947, pp. 129 y ss.

Europea tienen mucho de común, además de las también muchas diferencias. Porque –agregaba– el conflicto respecto de la cuestión de la soberanía que se dio en las excolonias angloamericanas durante su organización estatal es útil tanto para comprender la formación de los estados iberoamericanos como la complejidad de los debates sobre la posible reforma de la Unión Europea, entonces afectada por las resistencias británicas a una mayor unidad.¹⁹

La historia del Estado soberano e independiente de Buenos Aires durante el siglo XIX es, como veremos de inmediato, ejemplo de lo que he explicado. Nada de lo que le sucedió en la primera mitad del siglo XIX puede comprenderse correctamente sin atender a ese enfoque.

II. ANTECEDENTES DEL CONFLICTO ENTRE EL ESTADO DE BUENOS AIRES Y LA CONFEDERACIÓN ARGENTINA, 1820-1860.

En 1826, el recién designado presidente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, Bernardino Rivadavia, decidió expropiar la ciudad de Buenos Aires, capital de la provincia del mismo nombre, para convertirla en sede del gobierno nacional. Días después, resolvió también dividir el resto del territorio provincial en dos nuevas provincias, una con sede en San Nicolás y otra en Chascomús, partición que no llegó a ejecutarse pero que tuvo fuerte repercusión.²⁰ La Ley de Capitalización sancionada el 4 de marzo de 1826 establecía en su artículo 7° que en el resto del territorio perteneciente a la provincia de Buenos Aires se organizaría una provincia por ley especial. En la sesión del 13 de setiembre de ese año, el Poder Ejecutivo presentó el proyecto de creación de una provincia, cuyo autor era Agüero, pero establecía en realidad la creación de dos provincias: una al norte, con capital en San Nicolás, y otra al sur, con capital en Chascomús.²¹ El dictamen de la Comisión de Negocios Constitucionales relativo a la creación de esas dos provincias en el territorio de Buenos Aires, que tuvo entrada en la sesión de 4 de diciembre de 1826, no llegó a ser aprobado, lo que se verifica a través del artículo 11 de la Constitución de 1826 que establece lo siguiente: “Los diputados para la primera legislatura se nombrarán en la proporción siguiente: Por la capital, cinco; por el territorio desmembrado de la capital, cuatro...”²²

El proyecto de división de la provincia motivó una representación de los principales propietarios de la campaña, parte de ellos residentes en la ciudad, solicitando la anulación de la iniciativa y describiendo diversos perjuicios que provendrían de las distintas jurisdicciones a crear. Pero, asimismo, se elevaron dos representaciones de apoyo al

19 Chiaramonte, 2012. Argentina, EE.UU. y la U.E. Comparaciones riesgosas. *Perfil*, Buenos Aires, 17 de noviembre.

20 Chiaramonte, 2020. Algunas raíces de la puja Ciudad-Nación ya están en el siglo XIX. *Ñ. Revista de Cultura*, Buenos Aires, 10 de octubre. Véase también Souto 2021.

21 Ravnani (1937, vol. II, pp. 594-596 y p. 876).

22 Ravnani (1937, vol. VI, p. 755).

proyecto, en una de las cuales se aludía a los firmantes de la anterior como oligarquía y al escrito como resultado de un complot de poderosos de la capital en defensa de intereses personales. Además, sacaban a luz otra de las cuestiones que podían haber influido también, al elogiar la iniciativa del gobierno de Martín Rodríguez de haber convocado un congreso constituyente:

Los demás pueblos que formaban la República Argentina, y a quienes había estado ligada con los fuertes lazos de una misma causa, y de una misma Patria debían hacer revivir los derechos de fraternidad, y los de una gran familia sólo dividida por desgracia. Debíó llegar, y llegó la época de que ataran otra vez esos mismos vínculos, y se renovarán los antiguos pactos nacionales.²³

La creación de las nuevas provincias –continuaban– terminaría con los celos de otras provincias motivados por los privilegios atribuidos a Buenos Aires.

Posteriormente, los adversarios de la desmembración de Buenos Aires apoyarían en 1830 la postura de Rosas, ya gobernador, que declaró a Buenos Aires como Estado independiente y soberano. Esa postura, producto de una estrategia defensiva generada por el riesgo que había sufrido Buenos Aires por efecto de las políticas unitarias y de la amenaza proveniente de otros Estados rioplatenses, no era incompatible con alguna forma de unión con ellos, pero una unión que sería en forma confederal, fundada en su independencia soberana. Esta condición, que asumirían también el resto de los Estados rioplatenses, se formalizó a partir del Pacto de 1831 –conocido con la equívoca denominación de “Federal” dado que en realidad era confederal–, pacto que no dio nacimiento a un nuevo Estado, sino a una confederación de Estados independientes.

La calidad estatal de Buenos Aires

Aclaremos que la postura de Buenos Aires al declararse Estado soberano independiente se apoyaba en el derecho de gentes. Como tal, tenía derecho a ingresar a un nuevo país por libre consentimiento, no por imposición ajena, así como a no ingresar, o a abandonarlo, también por libre consentimiento.

El resultado fue la postergación indefinida de la organización de un nuevo Estado nacional –que recién se lograría en 1853– y su remplazo por una débil unión confederal, pero sin ningún órgano de gobierno, como era usual en las confederaciones, pues el único vínculo político fue la delegación de las relaciones exteriores en el gobierno de Buenos Aires, delegación no definitiva porque debía ser renovada anualmente.

Como he explicado en otros trabajos, la calidad de Estado independiente y soberano, confederado con las demás soberanías rioplatense, permitió a Buenos Aires continuar usufructuando el producto de su aduana y los beneficios del librecambio pactado con Inglaterra en 1824, con la añadidura del control de la navegación de los ríos Paraná y Uruguay. Como es sabido y como lo había resumido lacónicamente Alberdi, así como ya lo había informado Woodbine Parish a Aberdeen en 1830, el de la Aduana

23 Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires (1949).

era el gran problema de la primera mitad del siglo XIX y también el propósito de los adversarios de Buenos Aires. Parish afirmaba que un objetivo de los unitarios opositores a Rosas, encabezados por el General Paz, era apropiarse de...

...los recursos pecuniarios de Buenos Aires, que puede decirse que son equivalentes a nueve décimos de los de toda la República. El obtener una participación en aquellos recursos es, así creo, el real objetivo de las maniobras y acciones de los jefes militares... [...] Esperan que un Congreso Nacional los harán propiedad nacional, y esto, supongo, vendría a ser el verdadero móvil de todo su aparente patriotismo y será quizá con el tiempo su excusa para volver a involucrar al país en una guerra civil...²⁴

La política de Buenos Aires fue mantenida hasta la caída de Rosas, incluso enfrentando las pretensiones de Inglaterra y de Francia de forzar la apertura de la navegación de los ríos del Plata. De tal modo, continuaba causando resentimiento de otros Estados rioplatenses, especialmente de los del Litoral, cuyo reclamo de apertura de la navegación de los ríos desoía.

Relaciones de los estados rioplatenses con Inglaterra durante los gobiernos de Rosas

Uno de los errores habituales en la historiografía argentina es la de confundir los conflictos con Francia e Inglaterra de la primera mitad del siglo XIX como si correspondieran a la nación argentina cuando, en realidad, eran conflictos del Estado independiente y soberano de Buenos Aires, miembro de la Confederación Argentina, con aquellos países.

Hasta el comienzo de esos conflictos las relaciones de Buenos Aires con esas naciones europeas habían sido regulares y con Inglaterra, excelentes, sobre todo a partir del tratado de libre comercio y navegación firmado el 2 de febrero de 1825 por el gobierno de las recién constituidas Provincias Unidas del Río de la Plata con el gobierno británico. Los conflictos habían sido precedidos por las frecuentes reclamaciones francesas de lograr el mismo estatus privilegiado de los súbditos británicos, los que habían sido dispensados del servicio en las milicias por el artículo 9° del tratado. Se trataba, de hecho, de reclamar para sí la misma condición de nación más favorecida que derivaba del tratado con Gran Bretaña.

El tratado de 1825 fue mantenido vigente por el gobierno del Estado de Buenos Aires luego de la disolución de aquella tentativa de organización constitucional. Posteriormente, como consecuencia del pacto de 1831, se organizó una confederación que, a poco andar, sería denominada Argentina y que se mantuvo hasta la caída de Rosas. Pero dadas las características de Buenos Aires, única en todo el continente americano, de ser la única ciudad de esa Confederación con salida al mar –mientras las ciudades del oeste y del norte debían utilizar Valparaíso o Cobija–, el dominio de

²⁴ Public Record Office, Foreign Office 6, vol. 30, (en adelante PRO, FO6). Parish a Aberdeen, Buenos Aires, 25 de septiembre de 1830.

su aduana impuso de hecho la vigencia del tratado con Gran Bretaña al resto de los estados rioplatenses.

En los registros del comercio de provincias del Litoral rioplatense, figuraban abundantes textiles ingleses y franceses, y sobre todo ferretería inglesa, así como artículos suntuarios de diverso origen.²⁵ Las mercaderías importadas, explicaba Alcides D'Orbigny, el naturalista francés que estuvo en Corrientes entre marzo de 1826 y abril de 1827...

...consisten principalmente en paños ingleses y franceses, sobre todo de estos últimos porque son muy baratos; en franelas de todos colores, que sirvan para hacer o forrar los ponchos o para fabricar chiripás; en indianas, y particularmente en vestidos de muselina, en bordados verdes o rojos, de producción inglesa; en sombreros de lana, etcétera.²⁶

El consumo de importaciones textiles era abundante hasta en las capas populares: lienzo, bramantes, hilo, "sarasa", hachas, balletas, pañuelos casimir, pañuelos de seda, chales casimir. Las importaciones ultramarinas incluían también tijeras, cuchillos, estribos de metal, agua de colonia, peines de marfil, papel, té, peinetas, jabón americano, aceite, arroz, vinagre, vino Carlón, Málaga, fideos, muselinas, crisoles, limas y alambres para plateros.²⁷ Según la conocida observación de Woodbine Parish, salvo los artículos de cuero, el resto de lo que utilizaba el gaucho cotidianamente era de origen europeo.²⁸ También L. B. Mackinnon, de sus observaciones efectuadas hacia 1846, comentaba que los vestidos femeninos de fabricación regional eran mucho más caros que los europeos de la misma calidad.²⁹ Además, en ese consumo de importaciones existen, evidentemente, productos que podemos considerar de lujo –modesto y esporádico–, al que no eran reacios los paisanos del Río de la Plata cuando disponían de algún recurso. También en esto privaba la ventaja de la baratura de algunos productos importados.

Cuanto más barato podamos producir estos artículos –escribía Parish–, tanto más consumo tendrán. De esta suerte, cada adelanto en nuestra maquinaria que haga abaratar el precio de estos efectos contribuye, sin que acaso podamos alcanzar a comprender en cuán grande parte, a la comodidad y bienestar de las clases más pobres de aquellos remotos países, al mismo tiempo que perpetúa nuestro predominio en sus mercados.³⁰

El efecto del tratado de 1825 con Gran Bretaña fue, por una parte, abaratar el costo de la vida y, consiguientemente, el de la mano de obra en las diversas actividades productivas de las provincias rioplatenses. Pero, por otra parte, lesionaba las manufacturas locales de muchos de aquellos productos que no podían competir con los europeos en el mercado porteño.

25 Chiaramonte 1991.

26 D'Orbigny 1946, p. 320.

27 Archivo Provincial de Corrientes. Goya, 20/III/833.

28 Parish 1958, p. 527.

29 Mackinnon 1957.

30 Parish 1958.

La firme decisión de Juan Manuel de Rosas de conservar la vigencia del tratado –dadas las ventajas que implicaba la importación de artículos baratos europeos para sostener el nivel de vida de la población bonaerense y mantener bajo el costo de la mano de obra– motivó el entusiasta respaldo del cónsul británico Woodbine Parish, cónsul general hasta 1825 y encargado de negocios a partir de ese año. Consiguientemente, cuando surgieron las iniciativas unitarias para organizar constitucionalmente una nueva nación, la opuesta política de Rosas recibió constante apoyo del ministro inglés. En este punto, su correspondencia con sus superiores, conservada en los archivos del Foreign Office británico, es abundante testimonio.

“Paz, orden y tranquilidad” es un persistente *leitmotiv* en los elogios de Parish como expresión de los logros de la política de Rosas.³¹ Referencias favorables a Rosas y contrarias a los unitarios se encuentran en un despacho sobre la rebelión en Santiago del Estero y la derrota del coronel Deza, así como su alegría por la derrota de la anterior rebelión en Entre Ríos que atribuye a la facción unitaria y a la acción de los emigrados en Montevideo.³² En marzo de 1831, informaba de los éxitos federales contra el general Paz en Córdoba y expresa su satisfacción por los hechos.³³ En julio de 1831 escribe su satisfacción sobre el fin del conflicto militar con los unitarios, que también concibe como el de la gran masa del pueblo deseoso de paz contra una fuerza militar rebelada contra los legítimos gobernantes.³⁴ Para Parish, el gobierno de Rosas era el único que merecía el respeto de los ministros de gobiernos extranjeros. Sólo el gobierno de Buenos Aires –escribió– ha sido siempre y debe necesariamente continuar siendo, por un largo tiempo, “la única autoridad con la cual los agentes extranjeros pueden posiblemente tener algo que hacer en este país”.³⁵

La cuestión constitucional

El partido del general Paz era para Parish “el partido militar”. En febrero de 1831, informaba que los integrantes de la Liga Unitaria, por parte de quienes ninguna provocación fue omitida –escribía–, “llevaron a sus límites la paciencia y la moderación de los Gobiernos de Buenos Aires y Santa Fe”. Agregaba que la exasperación de los federales había crecido y había descontento hacia el gobierno por su intento de persistir en esa moderación. Vaticina que la derrota del general Paz dejará en reposo por largo tiempo, si no definitivamente, “esa infortunada cuestión...” de la forma de gobierno de este país.³⁶

31 PRO, FO6, vol. 30. Parish a Aberdeen, 14 de enero, 5 de febrero, 13 de marzo, 19 de abril, 24 de mayo y 21 de julio de 1830.

32 PRO, FO6, vol. 32. Parish a Aberdeen, 8 de enero de 1831. Parish a Palmerston, 28 de febrero de 1831.

33 PRO, FO6, vol. 32. Parish a Palmerston, 12 de marzo y 5 de abril de 1831.

34 PRO, FO6, vol. 32. Parish a Palmerston, 20 de julio de 1831.

35 PRO, FO6, vol. 32. Parish a Palmerston, 28 de febrero de 1831.

36 PRO, FO6, vol. 32. Parish a Aberdeen, 28 de febrero de 1831.

Parish era totalmente favorable a la postura de Rosas de impedir un congreso constituyente. Utilizando un argumento similar al que Rosas expondría en su famosa carta a Quiroga de 1834, informaba a Palmerston que Paz había reiterado...

...la necesidad de constituir inmediatamente el país, de este modo insistiendo nuevamente en la misma cuestión desafortunada que ya ha dado origen a las disensiones domésticas y contiendas civiles que ya han desolado a la República. [...] el Gobierno de Buenos Aires muestra indudables objeciones a la convocatoria de un congreso general en el presente estado del país considerando con razón que hasta que la excitación de las facciones haya tenido tiempo de calmarse, es poco conveniente que ellos traten cualquier arreglo definitivo, que deben en gran medida ser obra de la convicción, fundada sobre intereses que requieren el paso del tiempo, y cierta continuidad de la tranquilidad a fin de desarrollarse [...]

La “infortunada” cuestión de la organización constitucional, insistía en otro despacho, era sólo un “pretexto” que llevaba al país, y lo había llevado antes, al borde de la disolución. Respecto de la renovación de la delegación del manejo de las relaciones exteriores en el gobernador de Buenos Aires por parte de las provincias de la ex-Liga del Litoral, insistía en que convenía diferir un nuevo congreso hasta que los ánimos excitados por la última confrontación se calmasen y las mentes de todos pudiesen evaluar tranquilamente sus reales intereses.³⁷

Parish finalizó su misión en 1832. Fue reemplazado por el secretario de legación convertido *chargé d'affaires*, Philip Gore, que no disimuló su repulsa por la conducta despótica del gobierno de Rosas, sin dejar por eso de juzgarlo merecedor del apoyo de su gobierno. En enero de 1833, informaba de la elección de Balcarce como gobernador, agregaba que Rosas querría dirigir el gobierno por medio de él y juzgaba que “este sistema está preparado quizás, para mantener la tranquilidad; pero no se distingue por completo por ningún punto de vista liberal o ilustrado, calculado para promover la condición moral y política de la gente.” Esta expresión de Gore sintetiza la postura que mantendrían los gobiernos ingleses durante todos los gobiernos de Rosas, apoyándolo por sostener el orden que requerían las relaciones comerciales británicas, pero juzgando que no era un gobierno liberal, aunque el único capaz del logro de esos objetivos.³⁸

Gore no compartía la complacencia que había mostrado Parish con Rosas:

Luego de lo dicho en otros despachos respecto de las miras y principios de la facción del Restaurador, o facción de Rosas, que domina este estado con exclusión total de aquellos más competentes para el adelantamiento de su prosperidad y reales intereses, no es necesario volver sobre ello. Hasta que la masa de este pueblo devenga suficientemente ilustrada para emanciparse ella misma de la servidumbre en que se haya por las miras personales y ambiciosas, pero estrechas, de unos pocos designios individuales, el estado de Buenos Aires parece destinado a permanecer en su presente abatimiento y falta de progreso.³⁹

37 PRO, FO6, vol. 32. Parish a Aberdeen, 28 de febrero de 1831 y Parish a Palmerston, 6 de octubre de 1831.

38 PRO FO6, Vol. 37, Gore a Palmerston, 3 de enero de 1833. “This system is fitted perhaps, to maintain tranquility; but it is wholly undistinguished by any liberal or enlightened views, calculated to advance the moral and political condition of people.”

39 PRO FO6, vol. 40, Gore a Palmerston, 12 de octubre de 1834.

Pese al juicio sobre la poco liberal política de Rosas, el sucesor de Gore, Mandeville, continuó en su defensa. En un despacho de agosto de 1836, informaba que el ministro francés, Martigny, trataba a Rosas como un monstruo sanguinario y que consideraba deber de todo poder el derribarlo, opinión que Mandeville rechazaba manifestándole que le parecía que tal cosa era más un deber particular del pueblo que lo había colocado a la cabeza del gobierno que asunto de algún otro país. Y agregaba que, desde que él arribó al país, con excepción del fusilamiento de los ochenta indios provenientes de Bahía Blanca, en agosto de 1836, no había ocurrido ninguna otra ejecución.⁴⁰

III. LOS PROBLEMAS CONSTITUCIONALES DE 1852 Y 1853 Y SU ECO EN 1870

En 1832, un vocero del gobierno de Buenos Aires, ocupado entonces por Rosas, escribía que...

... es un principio proclamado desde el 25 de mayo de 1810, por todos los habitantes de la República, que cada una de las provincias que la componen es libre, soberana e independiente de las demás: luego la de Buenos Aires puede usar sola de su territorio, costas de mar, puertos, ensenadas, radas y bahías, según lo estime conveniente para sus necesidades.⁴¹

El mismo Rosas había ordenado a su representante en las negociaciones de la Liga del Litoral que sostuviera que los concurrentes a esas reuniones eran "agentes diplomáticos", esto es, representantes de entidades soberanas, las llamadas "provincias". Así se lo explica a Reinafé:

...le hago decir a mi diputado que la Comisión [Comisión Representativa de las provincias del Litoral] no es un Congreso deliberante, no es un cuerpo colegiado, cuya ley es que la minoría firme y sostenga lo que acuerda la pluralidad. La Comisión es una mera reunión diplomática que representa la voluntad de cada gobierno, de modo que no por eso queda obligado por lo que convenga su diputado contra su expresa voluntad."⁴²

Y en carta Quiroga, en forma más clara aún de lo que había escrito en la famosa carta de la hacienda de Figueroa, sostenía que

...la organización de la república por medio de diputados, o es inverificable; o si se verificase lo sería de hombres ineptos, que nada más harían que concluirnos. Creo en este estado que basta por ahora que cada provincia haga por medio de su respectiva Junta Representativa una solemne declaración, que comprenda el contenido de los once primeros artículos del tratado de 4 de enero último en Santa Fé sin meternos a hacer variaciones que toquen en lo sustancial [...]

40 PRO FO6, vol. 70. Mandeville a Palmerston, 13 de julio de 1839. Sobre "el cruel fusilamiento" de los 80 indios, Mandeville a Palmerston, 22 de agosto de 1836. El resultado de una investigación reciente Salvatore (2014).

41 *La Gaceta Mercantil*, artículo suscripto por "Un Porteño", Buenos Aires, 31 de agosto de 1832. Según Zinny (1912) pertenecía a Manuel de Irigoyen.

42 Juan Manuel de Rosas a José Vicente Reinafé, 14 de abril de 1832, en Irazusta (1953, p. 137). También expresa el mismo criterio en su borrador de carta a José Santos Ortiz, gobernador de Mendoza, Buenos Aires, 14 de abril de 1832 en AGN, X-24-7-2.

Por dicha declaración quedan ya todos los pueblos federados; queda establecido y reconocido entre unos y otros solemnemente su respectiva soberanía, libertad e independencia: quedan en el deber de concurrir todos en general a defenderla a favor de cualquiera de ellos en particular y en caso de alguna agresión extranjera se hallan todos obligados a prestar su cooperación y esfuerzos para resistirla: de modo que se presentan por este acto, todos los pueblos en un cuerpo de república...⁴³

Es evidente que lo que Rosas entendía por “federalismo” era la organización confederal y que ésta es la razón de su persistente invocación del “federalismo” al atribuir a los unitarios el “crimen” de atacar contra él. Si el federalismo era la relación confederal, el crimen que se cometía al combatirlo era el de atacar la condición de Estado independiente y soberano de Buenos Aires amparado en esa relación confederal con el resto de los miembros de la Confederación Argentina surgida en 1831.

Pero caído Rosas, la política de Buenos Aires continuó siendo similar. Evitando perder las ventajas que le confería su condición de Estado independiente y soberano, lo reafirmó para apoyar su derecho a rechazar el Acuerdo de San Nicolás, que ponía fin a la confederación para organizar un Estado federal. Así lo explicaba Alberdi en carta a Urquiza de 1861, luego de su visita a Rosas en Inglaterra, al anunciarle el envío, por pedido de aquél, del texto de la carta de la hacienda de Figueroa:

...yo creo que él mismo [Rosas] no comprende bien el sistema de aislamiento de Buenos Aires, lo que probaría que él no fue un inventor, sino que lo encontró ya formulado y organizado por sus antecesores en el gobierno local de Buenos Aires. El hecho es que está en un desacuerdo cuando razona de este modo: ‘No conviene a la República el gobierno general federativo; luego la República no debe tener ningún gobierno general, y las provincias aisladas como *Estados*, deben ligarse solamente por pactos y convenios’. Esta es la doctrina del general Rosas, según él mismo se la enuncia hoy a V. E. Ella lo es hoy y lo fue desde el principio de su gobierno. ¿Pues bien, es otra cosa su doctrina política que la que profesa el gobierno actual de Buenos Aires? ¿No tenemos, según esto, al Dr. Alsina y al General Mitre en las vías constitucionales del General Rosas?⁴⁴

Solamente después de su derrota en la batalla de Cepeda –y de su artificial triunfo en la de Pavón–, debió Buenos Aires resignar esa postura para ingresar a la República Argentina en 1860. Ese ingreso fue entonces como provincia, aunque introduciendo en la reforma constitucional de ese año condiciones que tendían a protegerla de la posibilidad de sufrir imposiciones de las demás provincias.

Como es lógico, tanto las posturas del Buenos Aires de Rosas como del de Mitre tenían un fundamento doctrinario. En ambos casos, ese fundamento era el derecho natural y de gentes, que formaba parte de la informal constitución antigua que rigió en el Río de la Plata hasta 1853. Se trataba de un cuerpo de ideas, de difícil precisión –presente en el mundo jurídico al menos desde las *Instituciones* de Justiniano, cuyo segundo capítulo trata del derecho natural– y que, en caso del Río de la Plata, había regido los acontecimientos políticos desde la constitución de la Primera Junta de Gobierno

43 Rosas a Quiroga, Pavón, 4 de octubre de 1831, en Irazusta (1953, p. 67).

44 Alberdi a Urquiza, Londres, 8 de agosto de 1861, en Sampay 1972, p. 141.

basada en el principio de la soberanía del pueblo y en el corolario de la reasunción de esa soberanía debido a la vacancia del trono español.

No debe olvidarse que una de las piedras angulares de los estudios jurídicos de la época era la cátedra de *Instituta*, basada en las *Instituciones* de Justiniano, cátedra que fue la primera en erigirse al crearse los estudios de derecho en la Universidad de Córdoba. Pero además, respecto a los sucesos políticos de los años del gobierno de Rivadavia, es significativo que la primera cátedra de los estudios jurídicos en la recién creada Universidad de Buenos Aires era la de Instituciones de derecho natural y de gentes, cátedra que, como indicador de su importancia, estaba a cargo del rector de la universidad, el presbítero Antonio Sáenz.⁴⁵ No sabemos si Rosas fue estudioso del derecho natural, aunque al menos su asesor Pedro de Ángelis lo pudo haber informado al respecto, pero entre las obras de la biblioteca de Rosas secuestradas luego de su caída figuraban varias de derecho natural.⁴⁶ En tal caso, es de presumir que lo que le interesaría era el derecho natural como fuente de los derechos de los Estados soberanos.

Ajustándose, entonces, a prescripciones del derecho natural y de gentes, los principios de soberanía del pueblo y de imprescindibilidad del *consentimiento* para ingresar a una organización estatal fueron el fundamento de la postura de Buenos Aires al considerarse Estado independiente y soberano en 1831, como también lo fueron al impugnar, por intermedio de Bartolomé Mitre en 1852, el Acuerdo de San Nicolás, así como al declarar en 1860 que su ingreso a la República Argentina estaría basado en su *libre consentimiento*. Este concepto fue reiteradamente proclamado durante las sesiones de la convención de Buenos Aires de 1860, examinadora de la constitución de 1853, para proponer reformas antes de su ingreso al nuevo país. Así se lee en la introducción del Informe de la Comisión Examinadora de la Constitución Federal presentado en esa convención:

...la Comisión reconoció la necesidad imprescindible de la reforma de la Constitución, como un medio de evitar en lo futuro las causas que habían provocado la lucha, felizmente terminada, y como una prueba evidente de que la incorporación de Buenos Aires se efectuaba por el libre consentimiento, y no por la presión de circunstancias pasajeras.

Asimismo, con la misma claridad con que lo había hecho Mitre en 1852, la Comisión explicaba el fundamento iusnaturalista de la postura de Buenos Aires con párrafos que es importante transcribir en forma extensa para percibir mejor los fundamentos del derecho político de la época en los que se apoyaba Buenos Aires:

Los derechos de los hombres que nacen de su propia naturaleza, como los derechos de los pueblos que conservando su independencia se federan con otros, no pueden ser enumerados de una manera precisa. No obstante, esa deficiencia de la letra de la ley, ellos forman el derecho natural de los individuos y de las sociedades, porque fluyen de la razón del género humano, del objeto mismo de la reunión de los hombres en una comunión política, y del fin que cada individuo tiene derecho á alcanzar. El objeto primordial de los gobiernos es asegurar y garantir esos de-

45 Sáenz 1939.

46 AGN, X 28-1-6. Documento n° 448.

rechos naturales de los hombres y de los pueblos; y toda ley que los quebrantase, destruiría los fundamentos de la sociedad misma, porque iría contra el principio fundamental de la soberanía.

Además:

El derecho civil, el derecho constitucional, todos los derechos creados por las leyes, la soberanía misma de los pueblos puede variar, modificarse, acabar también, para reaparecer en otro derecho civil o en otro derecho político, o por el tácito consentimiento de la nación o por las leyes positivas; pero los derechos naturales, tanto de los hombres como de los pueblos constituidos por la Divina Providencia (según las palabras de la ley romana) siempre deben quedar firmes é inmutables.

Y explicando el nexo entre esos derechos naturales y el principio del consentimiento, el Informe agregaba que...

Al terminar esta parte de su Informe la Comisión debe hacer presente á la Convención que se entienda que los artículos que propone introducir en la Constitución, pertenecen á aquellos derechos intrasmisibles de que habló al principio, [...] derechos originarios, que son propiedad de los pueblos, y que solo ellos pueden dar, sin que la ley convencional tenga poder de apropiárselas; pues lo contrario, (una vez reconocido que tales derechos son originarios) importaría hacer violencias al libre consentimiento de los pueblos.⁴⁷

Derecho natural y derecho positivo en el debate constitucional bonaerense en 1870

En julio de 1870, en el seno de la Convención constituyente de la provincia de Buenos Aires, Bartolomé Mitre se enfrentó con Vicente Fidel López –adversario de Buenos Aires–, quien lo había criticado por invocar normas de derecho ajenas a la letra de la constitución. La respuesta de Mitre consistió en reafirmar y ampliar su criterio relativo a la existencia de “derechos anteriores y superiores a la Constitución”, “derechos anteriores inalienables” derivados del derecho natural.⁴⁸

La crítica de López se había producido al objetar la redacción del artículo 3° del proyecto de constitución, que era el siguiente:

Las garantías y derechos inalienables, anteriores y superiores a toda Constitución, que el pueblo se reserva, expresa o implícitamente, por esta Constitución, no son del dominio del gobierno, y las leyes no podrán abrogarlos ni restringirlos.

López declaró al respecto:

Yo estaría, señor presidente porque se sostuviera este artículo, si pudiera concebir cuál es la parte efectiva de ‘Derechos y garantías inalienables, anteriores y superiores a toda constitución que el pueblo se reserva...’ entre tanto aquí se reserva una omnipotencia primaria que puede subsistir a pesar de las reglas y garantías consignadas en la constitución.

47 Ravnani 1937, pp. 772 y 774. Confróntese con Blackstone 1890, p. 69: “this law of nature, being coeval with mankind and dictated by God himself, is of course superior in obligation to any other. It is binding over all the globe in all countries, and at all times: no human laws are of any validity, if contrary to this; and such of them as are valid derive all their force, and all their authority, mediately or immediately, from this original”.

48 Varela 1920.

La objeción de López, mediante una postura propia del positivismo jurídico, tenía por objeto, como explicó, proteger los derechos individuales de las amenazas del pueblo soberano. Es de advertir que en la primera sección del proyecto de constitución, “Declaraciones derechos y garantías”, el art. 3° recogía esa inquietud por los derechos de las minorías, en un párrafo que no se conservó en el texto definitivo de la constitución:

3° Coordinar el gobierno propio y proveer al país de medios permanentes para que sea libre, para que se asegure la reforma gradual y el progreso constante de sus instituciones y para que las minorías gocen de las mismas garantías constitucionales que las mayorías.

Refiriéndose a las tesis que había expuesto, López agregaba que

...el señor convencional Mitre las refutaba diciendo que cuanto más soberano es un pueblo, es más libre y más independiente; pero yo digo que cuanto más soberano es un pueblo menos independencia hay para los individuos, menos independencia para las corporaciones. [...] Yo quiero pueblo libre, no quiero pueblo soberano; quiero pueblo en que todo individuo tenga los mismos derechos y sea tan fuerte como la comunidad. Esta es la verdadera organización política de los pueblos libres. Si se supone al pueblo soberano y éste está completamente destituido del poder que necesita para ejercer su soberanía, entonces digo que ese no es un pueblo soberano.

En una extensa exposición, López defendió su postura apelando a los argumentos que se esgrimían, tanto en Europa como en los EE.UU., para sostener el criterio de que la democracia no debía llevar al pueblo al gobierno, sino hacer que el pueblo eligiese a los más capaces de gobernar, argumentos que sustancialmente están en el fundamento del sistema representativo, tal como Tocqueville le expuso a Stuart Mill –autor citado en el discurso de López–:

Para los amigos de la democracia –escribió Tocqueville– se trata menos de encontrar los medios de hacer gobernar al pueblo, que de hacer que el pueblo escoja a los más capaces de gobernar y de darle un imperio sobre estos últimos lo bastante grande para poder dirigir el conjunto de su conducta...⁴⁹

Mitre respondió a los argumentos de López apelando nuevamente al derecho natural. Podemos, dijo...

...ser más libres los que vivimos aquí; pueden ser más esclavos los siervos de la Rusia, pero, en su calidad de hombres, ¿quién negará que el ruso, lo mismo que el argentino, tiene derechos anteriores inalienables? Esta noción clara, que debe estar escrita en toda Constitución, es la que yo invocaba. Esto no es parte integrante, es parte constitutiva de la Constitución política, precisamente porque pertenece a la Constitución social que se deriva de la ley natural. Esos derechos pertenecen al hombre, a la humanidad, y como dice muy bien la Constitución de los Estados Unidos, todos los hombres tienen derechos anteriores y superiores a la Constitución, como son gozar la vida y la libertad.

Es interesante destacar que estos argumentos son sustancialmente similares a los que sostienen actualmente algunos juristas en los Estados Unidos de Norteamérica,

49 Mill 1985, p. xix.

quienes alegan que los EE.UU. no tienen una constitución, sino un sistema constitucional formado por el texto de Filadelfia y normas de una anterior *unwritten constitution*.

La postura de Mitre, fundada en el derecho natural, continuaba siendo la misma que había expuesto en 1852 y en 1860, y que entonces reiteraba en el seno de esta Convención:

La libertad es antigua en el mundo, señor Presidente; antes que la Revolución Francesa hubiese hecho su famosa proclamación de derechos habían divulgado esos principios los escritores del derecho natural del siglo XVI, y antes que éstos las hubieran formulado como sistema, estaban esparcidos en nuestras propias leyes coloniales, en el Fuero Juzgo, en el Fuero Real y en el Código de las Partidas. Antes que estos Códigos, los había presentado la conciencia de la humanidad y los había formulado el cristianismo.⁵⁰

Sin embargo, podría sorprender comprobar que la mayor parte del esfuerzo didáctico de Mitre por fundar sus criterios para la reforma constitucional, en esa Convención de 1870, se expresó predominantemente en la apología del derecho positivo y de las constituciones escritas:

...toda Constitución escrita es una regla más inmutable y un vínculo más fuerte por la sociedad que se somete a ella; mientras que la Constitución no escrita depende simplemente del temple de la opinión pública, que el día que se relaja, la libertad sucumbe...

...sostenía en su discurso del 23 de junio de 1871. La preocupación de Mitre era lograr una norma clara, escrita, que salvaguardase la soberanía del pueblo de los riesgos de la delegación de poderes en los funcionarios del Estado:

Así, una Constitución escrita salvando al pueblo de estos peligros, establece otra garantía, que es la más alta de todas, y es, que el pueblo no abdica su soberanía, como algunos publicistas sostuvieron, sino con ciertas y determinadas cláusulas para llenar las necesidades del gobierno y para que se ejercite mejor la justicia. En este sentido, las Constituciones son un progreso...

Esa apología de las constituciones escritas hecha por Mitre no era opuesta al reconocimiento de la existencia de principios más altos que guían a una sociedad, pues, afirmaba, hay "...un pueblo argentino soberano, cuya soberanía emana del derecho más sagrado y más alto..." Insistiendo en este concepto, manifestaba...

...que la soberanía reside en el pueblo de donde nace, que hay ciertos derechos inalienables superiores a la soberanía colectiva, y que el pueblo, siempre y en todos los tiempos, está en amplitud de reformar sus leyes con arreglo a su ley fundamental, que es la ley más consentida.

Derechos inalienables y superiores y, además, referencia al principio iusnaturalista del consentimiento, expresiones coincidentes con las de 1852 y 1860. Pero a esas ideas respecto de la existencia de principios superiores a los consignados en leyes y constituciones, Mitre las complementaba con la afirmación de la necesidad de perfeccionarlos mediante el desarrollo del derecho positivo, cuyo elogio abunda particularmente en su discurso del 4 de julio de 1871, texto incluido luego en las *Arengas*, editadas en 1902.⁵¹

50 Bartolomé Mitre, discurso del 27 de Junio de 1871 en la 8ª Sesión Ordinaria de la Convención, p. 172.

51 Mitre 1902, p. 140.

Inferencias similares se puede extraer de la coexistencia en Mitre de los elogios del derecho positivo con el reconocimiento de un derecho superior al escrito, que fundamenta la retención por el pueblo de “los poderes que expresamente no ha delegado, poderes que son de la naturaleza del hombre, como hombre, y que no abdica ni puede abdicar jamás.”

...decía un orador antiguo, que hay una ley que no está escrita, que ha nacido con nosotros, que no era una en Atenas y otra en Roma, sino que era igual en todas partes; es decir: que hay derechos superiores y anteriores a toda Constitución escrita, que no se escriben ni se borran jamás. Así lo han reconocido, no sólo los oradores antiguos, sino que lo han dicho también los primeros publicistas y hasta los juriconsultos...⁵²

Apoyándose en Tocqueville y en el entonces famoso juriconsulto francés Andrés Dupin, adoptaba un criterio que, como indiqué más arriba, forma parte también del actual debate constitucional de los EE.UU.:

...no hay país, no hay juriconsultos, ni magistrados, ni hombres de Estado, que no hayan reconocido en todo tiempo, que hay dos clases de derechos y de principios: los que entran en la esencia misma de la humanidad, cuyo origen es divino —por eso he dicho que le fueron concedidos por su autor— que están inscriptos en la conciencia, no de una Asamblea ni de un pueblo, sino de todos los pueblos de la tierra, y éste es su lazo de fraternidad.

Y continuaba:

Un pensador norteamericano ha dicho que hay dos Constituciones en todo pueblo libre: una que está escrita, y otra que no lo ha sido escrita ni lo será jamás. La escrita es aquella parte de funciones o delegaciones para objetos determinados y necesarios al gobierno; y este principio, consignado en todas las Constituciones del mundo [...] es la más grande conquista de la humanidad. [...] la Constitución no escrita, es aquella que reserva al hombre todos los derechos que le corresponden y que no ha delegado expresamente y está en la conciencia de todo el mundo.⁵³

Mitre puede haber reforzado su postura, que admitía la validez de los dos tipos de constituciones —la no escrita y la escrita—, por influencia de un autor que cita varias veces, John Alexander Jameson, autor de un tratado sobre las convenciones constitucionales norteamericanas, en cuyo capítulo III, ‘De las Constituciones’, se ocupa de las constituciones escritas y no escritas, comparándolas según diversos criterios.⁵⁴ Mitre se refiere a él en términos elogiosos, calificando esa obra de “magistral”.

El art. 3° del proyecto de constitución fue finalmente rechazado, de lo que sería posible inferir también el triunfo del positivismo jurídico propugnado por López, si no fuese por lo establecido en el art. 45 del texto constitucional que se aprobaría. Su discusión tuvo como exclusivos participantes a López y a Mitre —salvo una breve interrupción de Luis Sáenz Peña—, por lo que no es posible conocer las opiniones de los demás convencionales. Sáenz Peña propuso suprimir el artículo, no por estar en des-

52 Mitre 1902, p. 157.

53 Mitre 1902, p. 171.

54 Jameson 1887 [consultado el 16 de noviembre de 2021]. Disponible en <https://hdl.handle.net/2027/coo.31924019905581>.

acuerdo, sino porque consideraba que el art. 6° del proyecto –que se conservaría en el texto definitivo de la constitución con el número 45–, lo hacía innecesario:

Las declaraciones, derechos y garantías enumeradas en esta Constitución, no serán interpretados como negación o mengua de otros derechos y garantías no enumerados, o virtualmente retenidos por el pueblo, que nacen del principio de la soberanía popular y que corresponden al hombre en su calidad de tal.⁵⁵

Posiblemente, lo de Sáenz Peña era una hábil iniciativa para evitar la demasiado contundente expresión usada por Mitre de derechos inalienables y superiores, que irritaba a López. Por otra parte, es de notar que ese artículo es similar al art. 33 de la constitución de 1853, todavía vigente en la actual constitución argentina, que reproduce el contenido en la novena enmienda de la constitución norteamericana, y similar también a sendos artículos se pueden encontrar en las constituciones de, al menos, Alemania e Italia.⁵⁶

Si bien en lo expuesto por López no hay expresiones que puedan conciliarse con su posterior campaña de 1873-1877 favorable al proteccionismo económico, no es aventurado vincular ambas posturas con la crítica historicista del romanticismo al presupuesto iusnaturalista de leyes válidas para todo tiempo y lugar.⁵⁷ Esta crítica abrió también camino al positivismo jurídico, así como a la impugnación por el romanticismo económico de leyes económicas válidas también para todo tiempo y lugar, que había cimentado la postura proteccionista de López. Lamentablemente, las actas de la Convención informan varias veces de la ausencia de los discursos de López por no haberlos devuelto a los taquígrafos luego de que estos se lo enviasen para su corrección, textos que quizás nos hubiera hecho posible analizar mejor su postura. Pero, de todos modos, por lo expuesto en las actas, podríamos afirmar que, mientras en Mitre perduraba una visión trascendente del derecho, en la postura de López se prescindía de toda nota de trascendencia en la concepción de la ley.

OBSERVACIONES FINALES

No ha sido mi intención ocuparme de la historia del derecho, sino observar su función en la historia política latinoamericana, analizando el caso de su incidencia en la

55 Constitución de la Provincia de Buenos Aires (1873-1889), Sección I, Declaraciones, derechos y garantías, art. 45.

56 Novena Enmienda de la Constitución de los EE.UU.: “La enumeración en la Constitución, de ciertos derechos, no se interpretará para negar o menospreciar a otros retenidos por el pueblo.” Ley Fundamental de la República Federal de Alemania, I. Derechos Fundamentales, Artículo 1, inc. 2: “El pueblo alemán, por ello, reconoce los derechos humanos inviolables e inalienables como fundamento de toda comunidad humana, de la paz y de la justicia en el mundo.” Constitución de la República italiana de 21 de diciembre de 1947, Principios Fundamentales,... Artículo 2: “...La república reconoce y garantiza los derechos inviolables del hombre, ora como individuo, ora en el seno de las formaciones sociales donde aquel desarrolla su personalidad...”.

57 Véase al respecto Chiaramonte 1971, cap. VI, “El nacionalismo económico en el pensamiento de Vicente Fidel López”.

conformación estatal de Buenos Aires y en los debates constitucionales argentinos. En tal sentido, lo que se desprende de la postura de Bartolomé Mitre –en sus discursos de 1852 contra el Acuerdo de San Nicolás hasta los de la Convención porteña de 1870, además de los de su participación en la Convención porteña de 1860– es una coexistencia de ambos derechos bajo la preeminencia del natural, en forma no muy distante de la que se había mantenido desde la Edad Media. Esta postura es congruente no sólo con su admisión de que hay derechos humanos anteriores a todo texto constitucional escrito, sino también con su defensa de los privilegios de Buenos Aires, antes y después de 1853, fundada en el derecho natural y de gentes, mientras en la de López, adversario de la independencia estatal de Buenos Aires y partidario de la supremacía de la nación argentina, el derecho positivo era la única base para la organización constitucional.

Diversos motivos han contribuido a echar un velo sobre la real conformación de los conflictos políticos del siglo XIX. He explicado algunos en este texto; otros, como la rivalidad de porteños y provincianos, supuesta fuente de esos conflictos, adquiere su real naturaleza en lo explicado más arriba. Al nacer el Estado federal argentino en 1853, las pretensiones de independencia soberana pasaron a ser cosa del pasado, aunque, paradójicamente, las instancias soberanas que retuvieron las provincias no han sido ejercidas con la fuerza y los buenos resultados que hubiera sido de esperar.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALTAMIRA Y CREVEA, R., 1951. *Diccionario castellano de palabras jurídicas y técnicas tomadas de la legislación indiana*, México D. F.: Instituto Panamericano de Historia y Geografía.
- BLACKSTONE, W., 1890. *Commentaries on the Laws of England*. 4 vols., San Francisco, vol. I., p. 69 [1765-69].
- BENTHAM, J., 1944. *Tratado de los sofismas políticos*. Prólogo y traducción de Francisco Ayala. Rosario: Editorial Rosario.
- BOBBIO, N., 1998. *Autobiografía*. Madrid: Taurus.
- CHIARAMONTE, J. C., 2020. Algunas raíces de la puja Ciudad-Nación ya están en el siglo XIX. *Ñ. Revista de Cultura*, Buenos Aires, 10 de octubre.
- CHIARAMONTE, J. C., 2016. *Raíces históricas del federalismo latinoamericano*. Buenos Aires: Sudamericana.
- CHIARAMONTE, J. C., 2012. Argentina, EE. UU. y la U.E. Comparaciones riesgosas. *Diario Perfil*, 17 de noviembre.
- CHIARAMONTE, J. C., 2004. *Nación y Estado en Iberoamérica, El lenguaje político en tiempos de las independencias*. Buenos Aires: Sudamericana. Versión en inglés: 2012. *Nation and State in Latin America. Political Language during Independence*. New Brunswick and London: Transaction Publishers.
- CHIARAMONTE, J. C., 2000. Fundamentos iusnaturalistas de los movimientos de independencia. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, nº 22, pp. 33-71.
- CHIARAMONTE, J. C., 1991. *Mercaderes del Litoral, Economía y sociedad en la provincia de Corrientes, primera mitad del siglo XIX*. Buenos Aires: FCE. Segunda edición: 2017. Corrientes: Eudene.
- CHIARAMONTE, J. C., 1971. *Nacionalismo y liberalismo económicos en Argentina, 1860-1880*, Buenos Aires, 1a. ed: Solar / Hachette. 6ª. ed.: 2012. Edhasa.
- D'ORBIGNY, A., 1946. *Viajes por la América Meridional*. Tomo I. Buenos Aires: Futuro.

- GELMAN, J. (coord.), 2011. *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo XIX*. Rosario: Prohistoria Editores.
- HALPERIN DONGHI, T., 1985. *Argentina. De la revolución de independencia a la confederación rosista*, Buenos Aires: Paidós.
- HALPERIN DONGHI, T., 1972. *Revolución y guerra, Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- HALPERIN DONGHI, T., 1965. El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense postrevolucionaria. *Estudios de Historia Social*, 1, Buenos Aires.
- HAMILTON, A., MADISON, J., JAY, J., 1974. *El Federalista*. México: F.C.E.
- IRAZUSTA, J., 1953. *Vida política de Juan Manuel de Rosas. A través de su correspondencia*, Tomo I, *El advenimiento de Rosas*. Buenos Aires: Albatros, p. 137.
- JAMESON, J. A., 1887. *A treatise on constitutional conventions: their history, powers, and modes of proceeding*. Chicago: Callaghan.
- MACKINNON, L. B., 1957. *La escuadra anglo-francesa en el Paraná, 1846*. Buenos Aires: Hachette.
- MILL, J. S., 1985. *Del gobierno representativo*. Madrid: Tecnos.
- MITRE, B., 1902. *Arengas*, Tomo primero. Buenos Aires: Biblioteca de La Nación.
- MONTESQUIEU, C. L., 1985. *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Tecnos. Segunda parte, libro IX, caps. I a III. Disponible en: https://archives.ecole-alsacienne.org/CDI/pdf/1400/14055_MONT.pdf.
- PARISH, W., 1958. *Buenos Aires y las provincias del Río de la Plata*. Buenos Aires: Hachette.
- SÁENZ, A., 1939. *Instituciones Elementales sobre el Derecho Natural y de Gentes*. Buenos Aires: Instituto de Historia del Derecho Argentino, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. [Curso dictado en la Universidad de Buenos Aires en los años 1822-23].
- SALVATORE, R., 2014. De la ficción a la historia: el fusilamiento de indios de 1836. *Quinto sol*, vol. 18.
- SAMPAY, A. E., 1972. *Las ideas políticas de Juan Manuel de Rosas*. Buenos Aires: Juárez.
- SARMIENTO, D. F., 1948. Comentarios a la Constitución Argentina. En: *Obras Completas*. Tomo VIII. Buenos Aires: Luz del Día.
- SCHMIDTMEYER, P., 1947. *Viaje a Chile a través de los Andes*. Buenos Aires: Claridad. Prólogo de Enrique de Gandía. Edición original en inglés: 1824. *Travels into Chile, over the Andes, In the Years 1820 and 1821*. London.
- SOUTO, N., 2021. La unidad de régimen durante el congreso constituyente rioplatense de 1824-1827. Ponencia presentada en XIX° Congreso Internacional de AHILA. Simposio 23: Federación, confederación y protectorados: las formas de gestión del poder independiente en América y Europa, 1808-1830.
- VARELA, Luis V. (dir.), 1920. *Debates de la Convención Constituyente de Buenos Aires. 1870-1873*. La Plata. 12ª Sesión Ordinaria, julio 11 de 1870.
- ZINNY, A., 1912. *La Gaceta Mercantil de Buenos Aires, Resumen de su contenido con relación a la parte americana y con especialidad a la Historia de la República Argentina*. Buenos Aires, vol. 2, p. 38.

FUENTES

- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, Sala X, 24-7-2; 28-1-6. Documento n° 448. Obras de la biblioteca de Rosas que se remiten a la Biblioteca Pública, Estado de Buenos Aires 1852.
- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1949. *Documentos del Congreso General Constituyente de 1824-1827*. La Plata, tomo XIII, Representaciones adversas y favorables a la iniciativa de dividir la provincia de Buenos Aires, Documentos n° 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84 y 85. pp. 435-447.
- ARCHIVO PROVINCIAL DE CORRIENTES, P. P., Leg. único; Cuentas de peones, Cuentas de León Spalding, "Razón [...] de los efectos que introdujo con guía de Buenos Aires Don Baltasar Forman", Goya, 20/III/833. *La Gaceta Mercantil*, Buenos Aires, 31 de agosto de 1832.
- MINISTERIO DE JUSTICIA E INSTRUCCIÓN PÚBLICA, 1946. *Boletín de la Comisión Revisora de Textos de Historia y Geografía Argentina y Americana*, n° 1. Buenos Aires.

PUBLIC RECORD OFFICE, Foreign Office 6, vol. 30. Buenos Aires. Correspondencia de los ministros ingleses en Buenos Aires con los cancilleres británicos.

RAVIGNANI, E. (comp.), 1937. *Asambleas Constituyentes Argentinas*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras. Tomo I, "Congreso General Constituyente 1824-1827". Tomo II, "Actas de las Sesiones Públicas del Soberano Congreso General Constituyente de la Confederación Argentina, años 1852 a 1854". Tomo IV, "Sesiones de la Convención del Estado de Buenos Aires, encargada del examen de la Constitución Federal, enero a mayo de 1860".

INTERVENCIONES Y MUNICIPIOS

LOS DEBATES SOBRE BUENOS AIRES EN EL CONGRESO NACIONAL, 1917-1927

INTERVENTIONS AND TOWNSHIPS.

THE DEBATES ON BUENOS AIRES IN THE NATIONAL CONGRESS, 1917-1927

Ana Virginia Persello¹

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Intervención federal, Municipio, Ley, Autonomía	El objetivo de este texto es intervenir, una vez más, en un problema extensamente trabajado por la historiografía, la relación nación - provincia, provincia - municipio, en la provincia de Buenos Aires durante la etapa de los gobiernos radicales, para reflexionar sobre el vínculo entre legislación, teorías en disputa y prácticas resultantes.
<i>Recibido</i> 7-5-2021 <i>Aceptado</i> 1-4-2022	La idea no es relevar prácticas que no se ajustan a la normativa, sino recuperar ausencias y zonas grises de la legislación en relación a las intervenciones federales y el régimen municipal que dieron margen a los gobiernos para sostenerse en el poder y sirvieron a la oposición como argumentos para recrear el conflicto institucional desde la prensa, los publicistas y los legisladores nacionales.
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Federal intervention, Municipality, Law, Autonomy	This text aims to intervene –once more– in a problem widely developed by historiography: the relation nation - province and province - municipality in Buenos Aires province during the radical governments. The purpose is to reflect on the link between legislation, contested theories, and the resulting practices. It is not to merely name practices that do not meet the regulations, but to recover absences and grey areas of the legislation concerning the federal interventions and the municipal regime. The reason for this is that they benefited not only governments to remain in power, but also the opposition as they became arguments for recreating the institutional conflict through the press, publicists, and national legislators.
<i>Received</i> 7-5-2021 <i>Accepted</i> 1-4-2022	

INTRODUCCIÓN

Hace ya tiempo que, independientemente de los énfasis y matices, se ha arribado a consensos más o menos amplios en torno a periodizaciones que quitan peso a los cortes demasiado estrictos entre una “república posible” y otra “verdadera” para bus-

¹ Universidad Nacional de Rosario, Facultad de Humanidades y Artes / Consejo de Investigaciones, Argentina. C. e.: vpersello@gmail.com..

car, en cambio, las variaciones de la república (Sabato y Ternavasio 2020). Sin negar los cambios que supuso el sufragio ampliado y el triunfo del partido radical en la vida de las instituciones, sobre todo en los términos de un debate que se centró cada vez más en una experiencia que produjo incertidumbre, decepción y, hacia finales de la década de 1920, puso en entredicho los principios que sustentaban el orden diagramado por la constitución, cuando lo que era evaluado como desviación y accidente, traducción plebiscitaria de lo que los reformistas suponían la instauración de la democracia liberal, pasó a poner en duda el régimen mismo que se había pretendido regenerar.²

Nuestra intención, apoyados en esa extensa producción historiográfica, es intervenir una vez más para reflexionar sobre el vínculo entre legislación, teorías en disputa y prácticas en relación al uso del recurso a la intervención, que involucró necesariamente la cuestión municipal, a través de los debates suscitados en el Congreso Nacional sobre la provincia de Buenos Aires entre 1917 y 1927.³ De hecho, la ocupación del gobierno por los radicales no zanjó el problema ni eliminó la tensión entre el ámbito nacional, provincial y municipal, aunque, asociados a la novedad que la experiencia suponía, se redefinieron los términos del debate.

En 1918, cuando se cumplía un año de la intervención federal a Buenos Aires y la provincia se aprestaba para llevar adelante una contienda electoral que involucraba todos los cargos, el diario *La Nación* publicó un artículo (“El gobierno de Buenos Aires”, 11 de abril de 1918) que, entre muchos otros, daba cuenta de la situación imperante. En la provincia, sostenía el matutino, había predominado la regla de la unanimidad en todas las posiciones públicas, producto del exclusivismo partidista pero también de la deficiencia de las instituciones. El imperio de los caudillismos locales, palanca del des-

2 Una extensa bibliografía da cuenta de las ideas circulantes y las confrontaciones y las polémicas que se suscitaron entre las últimas décadas del siglo XIX y las primeras del siglo XX en torno a la ingeniería institucional y los principios que la sustentaban y otro tanto ocurre con la reconstrucción de la trama política. El trabajo pionero de Natalio Botana (1977, ampliado en 1998) se inscribe en una clave institucional; el mismo autor y Ezequiel Gallo (1997) reconstruyeron el debate que se suscitó en esa etapa; Eduardo Zimmermann (1994) se ocupó tempranamente de precisar una franja que definió como reformismo liberal; y la compilación dirigida por Darío Roldán (2008) abordó la perspectiva asumida por la *Revista Argentina de Ciencias Políticas*. La dinámica política en ese tránsito fue reconstruida por Martín Castro (2012); y Paula Alonso (1994, 2010) y Ricardo Martínez Mazzola (2012) trabajaron sobre los partidos emergentes. La extensión de la bibliografía impide la exhaustividad; sin embargo, la selección responde a aquellos libros y compilaciones – que inspiraron a muchos otros– que dialogan con los que los anteceden y avanzan en la diagramación del problema, aun a riesgo de dejar fuera una cantidad de artículos que avanzaron sobre cuestiones parciales que, en algunos casos, se citan a lo largo de este texto.

3 En relación a la provincia de Buenos Aires, donde nos situamos en este texto, nos precede también una extensa bibliografía que parte de los trabajos pioneros de M. Ferrari, J. Melón Pirro y M. Bartolucci y Taroncher reunidos en una compilación en 1994 que se proponía avanzar en la indagación sobre los “caminos de la democracia” en provincias y municipios cuando la historia política comenzaba a adquirir centralidad. Ferrari (1996, 2008 y 2012) volvió sobre Buenos Aires y se sumaron Hora (2002, 2013), Béjar (2005) y Tato (2005). Según Palacio 2013, quien reunió una cantidad de artículos entre los cuales están los autores mencionados, constituyen un reflejo del “estado del conocimiento” y del “estado de la historiografía” de la historia provincial.

orden, seguía constituyendo una amenaza para el nuevo partido gobernante. En cada partido de la provincia, el cacique radical estaba dispuesto a relevar al cacique conservador y cada lugarteniente local tenía suficiente poder para obrar por sí mismo en sus dominios y sin demasiados intereses para someterse voluntariamente a la autoridad de una agrupación política. La relación entre el exclusivismo partidista y la fortaleza de las instituciones se inclinaba irremediabilmente hacia el primer término de la ecuación. La historia reciente lo demostraba: cuando los gobiernos intentaron vencer el cacicazgo para depurar las instituciones, esterilizaron su obra. Así le ocurrió a Guillermo Udaondo. En cambio, cuando dejaron vía libre a la expansión de las ambiciones locales tuvieron que aceptar, a trueque de incondicionalismo electoral, el enfeudamiento de los municipios al designio de los caudillos. Fue el caso de Ugarte. La intervención, encabezada por J. L. Cantilo en abril de 1917, reemplazó a todas las autoridades locales, debió ungir a unos excluyendo a otros y, de ese modo, polarizar influencias. El nuevo gobierno que surgiría de las elecciones se encontraría con caudillismos locales establecidos. Si pretendía desplazarlos, tendría que afrontar una nueva lucha de predominios, si los ratificaba, volvería al unanimismo.

La perspectiva desarrollada por *La Nación* en 1918 no era ni nueva ni original. La confrontación entre instituciones y experiencia en relación al modo de ejercer la autoridad tenía larga data. Los publicistas, la prensa y el parlamento eran foros donde se debatía la virtud intrínseca de la ley para regenerar hábitos y costumbres. Había quienes sostenían que la unanimidad, el personalismo, la violencia, como modos de resolver el conflicto político, eran producto de “una modalidad del genio nacional”, con particularidades del carácter y rasgos étnicos que engendraban hábitos y eran éstos los que determinaban las formas de las instituciones (Romero 1901). Qué podía la ley sin los recursos de la tradición y las costumbres, se preguntaba Lucas Ayarragaray (1935). En todo caso, era la ley resultado de “lecturas trucas, mal entendidas y peor interpretadas”, la que contrariaba las costumbres. La forma institucional que se correspondía con la herencia y el medio era el caciquismo y los cacicazgos se avenían muy imperfectamente a la letra de las constituciones republicanas, no arraigaban en ellas, eran consuetudinarios, tácitos y consensuales (Bunge 1902, p. 171). Ello pese a que un amplio espectro de políticos y constitucionalistas planteaban que no había vicios “intrínsecos al sistema representativo, universales y permanentes” que la ley no pudiera aminorar o extirpar definitivamente (González Calderón 1912) y que eran los gobiernos los que habían roto con la tradición democrática y abierto una etapa de disgregación y de dispersión de las agrupaciones políticas que había transformado el personalismo en oficialismo (Torello 1911).⁴ De hecho, el radicalismo había surgido levantando la bandera

4 “(...) los gobiernos engendraron el agente nato de todas las violencias y simulaciones que lo mismo, cuando concentra el poder electoral en un gobernador de provincia, apuntalado por su Guardia de cárceles, cuando no por soldados de la nación, que si lo ejerce un intendente municipal con su correspondiente comisario apretador, se llaman caciques (...) engendros bastardos de los personalismos desde el gobierno” (Torello 1911, p. 303).

de la superación del hiato entre los principios constitucionales y el funcionamiento del sistema político a través de la restauración de las leyes que regenerarían las costumbres y el socialismo, aunque no defendía el sistema federal y propiciaba el parlamentarismo para superar el presidencialismo, se aferraba al gobierno de la ley.

Había consenso en sostener que el régimen federal era una ficción y que las intervenciones federales eran el recurso que garantizaba la permanencia de los gobiernos. “Recurso ordinario de unificación electoral” –como las caracterizara Joaquín V. González– actuaba no sólo efectiva sino preventivamente. El temor a la intervención disciplinaba sobre los gobernadores provinciales. Posiciones extremas como la de Rodolfo Rivarola proponían que el sistema no era ni federal ni unitario, sino oligárquico, porque sacrificaba la forma republicana al “concepto de las autonomías provinciales que no es más que el disfraz de la arbitrariedad de los gobernantes” (Rivarola 1908) y sólo una constitución unitaria “pondrá de acuerdo la constitución formal con el hecho real”, dado que sobre los constitucionalistas había pesado el desierto y el aislamiento y esos factores habían sido superados por la inmigración, los ferrocarriles, así como por la difusión de una cultura nacional.⁵ Pero en líneas generales se planteaba que el problema residía en la vaguedad del artículo 6º y era necesaria su reglamentación.

El debate también incluía la relación entre provincias y municipios. El régimen municipal comenzó a institucionalizarse a partir de la experiencia. El vacío normativo dejado por la supresión de los cabildos no se saldó hasta 1853, cuando la constitución dejó librada a las provincias la organización municipal y gradualmente se consolidó la noción de que la esfera municipal era un ámbito administrativo. En todo caso, las críticas al funcionamiento de los municipios residían en haberse sustraído de su espacio de competencia y convertido en escenario de prácticas clientelares, fraude y corrupción. De hecho, en la base de los conflictos y equívocos había un desajuste conceptual producto de “la ausencia de categorías jurídicas apropiadas para calificar la naturaleza de las atribuciones locales” (Ternavasio 1991). Aún en 1916, el diario *La Capital* de Rosario daba cuenta del problema:

En un sentido general, puede afirmarse que el régimen municipal entre nosotros está en su período de construcción. Nuestra carta fundamental constituye ese organismo y lo garantiza pero el agenciamiento de sus poderes, la órbita de sus atribuciones, el alcance de su jurisdicción en lo que atañe a los servicios públicos y a las fuentes de sus recursos, no tienen todavía una frontera claramente delimitada con las otras autoridades. (“El régimen municipal”, *La Capital*, septiembre 18 de 1916)

La constitución provincial y la ley orgánica municipal diseñaron en la provincia una ingeniería institucional que les otorgaba una amplia autonomía a los gobiernos municipales y un rol importante en la organización de las elecciones.⁶ Aspectos parciales de

5 El debate sobre el federalismo está excelentemente reconstruido en N. Botana y E. Gallo 1997.

6 Cuando aún no se había producido la capitalización de la ciudad de Buenos Aires, la ley provincial de 1854 organizó un gobierno municipal elegido por sufragio universal masculino y voto de los extranjeros mayores de 22 años que pagaran impuestos. La constitución de 1873 identificó el municipio con el

esa legislación fueron modificados por los sucesivos gobiernos provinciales en función de mantener los equilibrios de poder alcanzados o de redefinir situaciones adversas (Hora 2001). Después que el gobernador Julio Costa dictara una ley orgánica que regía la vida de los municipios (2383, 1890), la principal novedad se produjo en 1896, cuando Udaondo dictó la ley de acefalías municipales (2553) que regiría para aquellos municipios donde no hubiera municipalidades electas. La designación de empadronadores y el sorteo de las mesas receptoras de votos la realizaría una Junta (art. 40 de la ley orgánica). El Poder Ejecutivo debía nombrar comisiones municipales sin atribuciones políticas, encargadas de los servicios más urgentes, integradas por cinco vecinos nombrados de acuerdo con el Senado, que elegirían de su seno un presidente. Los jueces de paz serían nombrados por el Poder Ejecutivo a propuesta en terna de las comisiones municipales. Al año siguiente, la ley 2627 fijó el modo de restablecer el funcionamiento del régimen municipal allí donde estuviera interrumpido. Apareció entonces la figura del comisionado, al que podían conferírsele las facultades administrativas del intendente. Bernardo de Irigoyen volvió a legislar sobre los comisionados (ley 2727, 1900), quienes deberían ser vecinos del partido intervenido y ser contribuyentes, cesar en sus funciones inmediatamente después de que se hubiese restablecido el gobierno municipal y eran responsables de todo acto que ejecutaran, pudiendo ser acusados por cualquier “ciudadano vecino” si se excedieran en sus funciones. El último artículo establecía la cesantía de todos aquellos comisionados que no reuniesen los requisitos establecidos por la ley, pero no logró que prosperara una reforma de la constitución que aumentara las facultades del Ejecutivo y limitara la autonomía de las decisiones municipales.

En 1902, Marcelino Ugarte ocupó el gobierno provincial y se desató un conflicto de poderes que se tradujo en la intervención nacional de la legislatura. La disputa suponía un enfrentamiento entre el gobernador, decidido a subordinar a los gobiernos locales, y los legisladores que se resistían. En 1904, el poder ejecutivo amplió las facultades de los comisionados, reconoció la facultad del ejecutivo de nombrar jueces en comisión y, aunque no logró imponer una reforma de la constitución que recortara las atribuciones de los gobiernos locales, para 1905 había disuelto las oposiciones comunales alentando enfrentamientos que le posibilitaban la intervención (Béjar 2005, Hora 2013). En 1910, la modificación introducida por el gobierno de José I. Arias, ley 3304, quitó a los municipios la atribución de nombrar al intendente (art. 9), que se convirtió en un agente inmediato del gobierno provincial; la Legislatura le asignó una cuota anual de la contribución territorial o de alguno de los otros impuestos provinciales para conformar la renta municipal (art. 8); otorgó al poder ejecutivo la facultad de suspender las elecciones municipales en aquellos distritos donde hubiera presunciones de falsedad o si se comprobaban infracciones electorales en los actos preparatorios (art. 5). A pesar de que

partido, que era a la vez jurisdicción administrativa en manos de un juez de paz y jurisdicción electoral, con lo cual se anulaba el principio de la apoliticidad. Estableció, además, la proporcionalidad de la representación que se fijó en la ley electoral de 1876, reformada en 1896. Realizaban la inscripción comisiones a domicilio integradas por tres ciudadanos sorteados en acto público por cada municipalidad.

la reforma electoral redujo el control municipal en los comicios (Hora 2013), el gobernador no contaba con la autoridad suficiente para imponer la disciplina (Béjar 2005).

Ese año la legislatura sancionó la ley Ahumada (3411), que buscaba colocar a la provincia en consonancia con los debates a nivel nacional, cercenar los poderes de las autoridades locales y fortalecer a los partidos. Los debates en torno a la ley que nunca llegó a aplicarse fueron extensamente tratados por la historiografía, desde el trabajo pionero de Melón Pirro (1994) siguiendo por Ferrari (1994, 1996, 2012), Béjar (2005, 2013) y Fernández Irusta (2009), entre otros. En ellos se recreó el enfrentamiento entre centralización y descentralización, entre necesidad de los gobernadores de imponer su autoridad y legisladores / miembros de los gobiernos municipales que se amparaban en la constitución provincial para mantener sus posiciones. La ley 3489, finalmente sancionada en 1913, cuando ya se habían realizado las primeras elecciones bajo la vigencia de la ley Sáenz Peña y había quedado clara la necesidad de contar con los jefes locales para producir, aunque en condiciones nuevas, el sufragio, devolvió al municipio su rol en la organización de las elecciones (Béjar 2005), mantuvo el sistema proporcional, fijó en 21 años la edad para votar y estableció el voto secreto y obligatorio. En las elecciones legislativas nacionales de 1914, los radicales volvieron al comicio, obtuvieron cuatro bancas por la minoría y triunfaron en 38 de los 102 distritos de la provincia y Ugarte, cohesión de las fuerzas conservadoras y abstención radical mediante, volvió a la gobernación. Ese mismo año, en consonancia con la legislación nacional, la ley 3552 retrotrajo la edad para votar a 18 años.

La historia de las relaciones entre provincia y municipio es, entonces, la crónica de una tensión recurrente que se tradujo en el envío de comisionados y, en última instancia, la intervención nacional. Cuando esto último ocurría, el régimen municipal formó parte de los argumentos desplegados para justificarla o rechazarla apelando al artículo 5° de la Constitución Nacional que establecía que las provincias aseguraban el régimen municipal. “Dos imágenes aparentemente contradictorias: funcionarios comunales subordinados al gobierno elector o jefes comunales poderosos y autónomos” (Béjar 2005) coexistieron y dieron cuenta de esa tensión entre centralización y descentralización, subordinación y autonomía, administración y política, que se reflejaron en los cambios de legislación sobre, por un lado, las autoridades, atribuciones y funcionamiento de los municipios y, por otro, el régimen electoral, con escaso éxito a la hora de redefinir las situaciones locales.

EN LOS PROLEGÓMENOS DE LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

En el período legislativo de 1915, Buenos Aires formó parte del debate nacional: dos proyectos de ley de intervención, un proyecto de declaración y una minuta de comunicación volvieron a cuestionar el funcionamiento del régimen municipal, en el cual, a juicio de radicales, socialistas y cívicos, residían todos los vicios y las corrupciones que impedían la “verdad” del sufragio y comprometían la división de poderes; en suma,

subvertían el régimen republicano. Estaba en juego la presidencia de la República y Buenos Aires era una pieza clave en el armado nacional, sobre todo porque Ugarte tejía alianzas para presentar su candidatura.

Un asesinato político, el de Pérez, corresponsal de *La Nación*, en Arrecifes, “hecho vandálico”, producto de “la conspiración constante y permanente de un régimen, su procedimiento, su *modus vivendi*”, fue el motivo que esgrimió el radical Horacio Oyhanarte para presentar un proyecto de intervención a Buenos Aires (Cámara de Diputados, Diario de Sesiones, en adelante, CDDS, 26 de julio de 1915, pp. 201-208). La justicia era cómplice, el ejecutivo lo avasallaba todo y el legislativo era una “reunión generalmente sumisa de los gobernadores”. Demaría asumió la voz de los conservadores: Pérez “había organizado un club de malevos reclutados en los más bajos fondos criminales” y era sobre sus “amigos políticos” sobre los que recaían las sospechas. Y el legislador de la Unión Cívica Julio Sánchez Viamonte (CDDS, 15 de septiembre de 1915, pp. 248-265) intervino para pedir al ministro del Interior un informe por escrito sobre el cumplimiento de la ley de octubre de 1880 que prohibía a las provincias la formación de cuerpos militares mientras que los batallones de guardia de cárceles, escuadrón de seguridad, gendarmería volante, bomberos desfilaban armados, con uniformes y en perfecta formación.

El informe solicitado por Sánchez Viamonte se sumaba a un mitin en La Plata y una solicitud a la cámara para pedir el desarme. Nuevamente estaban en juego las elecciones presidenciales

(...) siendo hecho público, por haber sido exteriorizado por la prensa, que esas fuerzas armadas de Buenos Aires, se concentran, se sostienen y se militarizan para oprimir en la próxima campaña electoral, que va a producirse con motivo de la renovación de las primeras autoridades de la República, no está de más tomar medidas de carácter preventivo y hacer conocer a la opinión pública si en realidad existe ese peligro para la libre emisión del voto. (*idem*, pp. 253-254)

Los conservadores, mientras negaban que Buenos Aires tuviera cuerpos militarizados,⁷ recurrían a la experiencia de Estados Unidos –a través de la obra de J. Bryce que mostraba cómo los debates de la misma naturaleza se resolvían siempre a favor de que los gobiernos estatales– para defender el orden y apelaban al federalismo, con citas de Alem en el debate de 1879 en la legislatura de Buenos Aires sobre el desarme de las provincias, quien, a diferencia de los nuevos radicales, católicos y unitarios, era federal y liberal.

En diciembre, Enrique Dickmann presentó una minuta de comunicación (CDDS, 1 de diciembre de 1915, pp. 12-30) que solicitaba al ministro del Interior informes sobre las medidas tomadas o que planeaba tomar el Poder Ejecutivo para dar cumplimiento

7 Según los datos aportados por el conservador A. Escobar, no aceptados por la oposición, sólo 3.883 agentes cubrían 400 pueblos, 27 ciudades de más de veinte mil habitantes y 1.150 estaciones de ferrocarril; entre ellos, el cuerpo llamado de seguridad constaba de 300 vigilantes; un cuerpo de bomberos en la capital de la provincia tenía 200; uno de guardia de cárceles, 500; la gendarmería volante, 150 hombres y la gendarmería de islas, 71.

al artículo 5° de la constitución que garantizaba el régimen municipal. El antecedente era el fraude perpetrado en Buenos Aires en los comicios municipales realizados unos días antes.⁸ El socialismo, que concurría con el objeto de educar y encauzar las fuerzas populares en las luchas democráticas y que consideraba al gobierno municipal base de la democracia, no había obtenido un solo concejal en quince años, cuando de hecho contaba con diputados nacionales y representantes en la legislatura de Buenos Aires. La explicación, decía Dickmann, estaba en los caudillismos locales, situaciones anacrónicas que impedían la entrada de representantes populares al gobierno comunal. Y al fraude se sumaban las acefalías, que consolidaban la injerencia del poder central en el manejo de las comunas.

La respuesta del ministro desconoció que hubiera un problema en relación al orden municipal (CDDS, 10 de diciembre de 1915, pp. 73-140). De todos modos, el socialismo consiguió utilizar la cámara como foro para ventilar la cuestión: 28 municipalidades acéfalas; voto de los extranjeros que pagaran patente o contribución directa, que incorporaba a los peones, taberneros, propietarios de prostíbulos, individuos sin naturalizarse; comisionados que creaban y cobraban impuestos a pesar de las disposiciones legislativas, que nombraban empleados y finalmente, los caudillos locales, “ínfimos, despreciables, azotes de las ciudades de la provincia que se apoderan de las localidades para esquilmar al pueblo” (*idem*, p. 99).

Esos caudillos, “antes impuestos y ahora tolerados” por el poder ejecutivo, tenían más poder en sus localidades que el presidente de la República en el país y conformaban verdaderas dinastías: “Casi estoy seguro que antes caerán los Hohenzollern, que la dinastía de los Castro”. La perspectiva de Dickmann era que el gobernador era un “prisionero” de los caudillos y no podía malquistarse con ellos porque podían jugar cartas dobles, “¿Es tan fácil hacerse radical de golpe, pasar al otro lado y dejar al gobierno de la provincia de Buenos Aires sin caudillos, que ante ese peligro el gobierno los tolera en todo, para mantenerlos así fieles!”. El problema no estaba en la ley sino en su aplicación.

Fue el diputado Arce quien asumió la defensa de los jefes políticos y fundó sus argumentos en la ingeniería institucional: la provincia de Buenos Aires tenía una constitución casi perfecta, de las más adelantadas que regían las provincias y el régimen comunal; sin embargo, muchos de los inconvenientes que denunciaba la oposición derivaban de una autonomía exagerada que las mismas leyes le acordaban (*idem*, p. 109).

En enero de 1916, Sánchez Viamonte presentó un nuevo proyecto de intervención (CDDS, 17 de enero de 1916, pp. 809-824) para reforzar, según dijo, los argumentos presentados por Oyhanarte en momentos en que la injerencia del gobernador de Buenos Aires en política electoral era la prueba más completa de la falta de libertad que suponía un gobierno elector. Ugarte era candidato de sí mismo a la presidencia de la

8 En la última elección municipal, el partido socialista concurre en 22 localidades... 27,2% de las municipalidades convocadas... 171 candidatos, de los cuales 102 obreros manuales, 2 dibujantes, 30 dependientes y 2 tenedores de libros... humildes, útiles y honestos ciudadanos (...) no hemos conseguido sacar triunfante ni uno de nuestros candidatos!

República y a falta de partido en el orden nacional contaba con elementos que le proporcionaba el gobierno de la provincia, la intervención acabaría con “su acción siniestra”. Fundaba la intervención en la falta de independencia del poder judicial, cuyas decisiones consentían todas las extralimitaciones de los otros poderes, y en la ausencia de régimen municipal, producto de leyes provinciales inconstitucionales y de una justicia que, a través de sus fallos, las consagraba. Y desplegó la “prueba” de sus afirmaciones con el relato de juicios que él y su hijo Carlos habían entablado.⁹

Radicales, socialistas y cívicos coincidían en el enjuiciamiento al gobierno de Ugarte y encontraban en la intervención federal la posibilidad de revertir la “anormalidad” que imperaba en las situaciones locales.

LA INTERVENCIÓN DE 1917

En 1917, el pedido de intervención a Buenos Aires surgió del partido radical. Una nota elevada al presidente de la República, emanada de una asamblea realizada en La Plata, planteaba el dilema entre revolución o intervención. La oposición consideró que se trataba de un acto de violencia contra la autonomía provincial que se sustentaba en la ley del exclusivismo partidista aplicada al ejercicio del poder, un camino para llegar a la unanimidad oficialista en nombre de considerar al partido gobernante el depositario único de la verdad.

El decreto de intervención aludía a la anormalidad política, a una opinión pública privada de intervenir electoralmente y al mal funcionamiento del gobierno: intranquilidad en las fuerzas políticas, económicas y sociales, instituciones falseadas y coerción contra las libertades públicas. Recurría al clamor público para considerar que intervenir era una imposición de la moral política. La usurpación de la soberanía popular convertía a los poderes bonaerenses en un gobierno de hecho. Los cargos concretos eran que las últimas elecciones se habían realizado bajo el imperio de una ley electoral dictada *ad hoc* que establecía en 21 años la edad para sufragar, con padrones fraudulentos y que violaba la constitución nacional; la composición de la legislatura –intendentes, presidentes de municipalidades y comisionados– violaba la constitución provincial, que establecía la incompatibilidad entre la función de legislador y los car-

9 El artículo 209 de la constitución prohíbe a los comisionados establecer impuestos o cobrarlos sin sustituirse al concejo, pero las leyes de 1902 y 1904, dictadas durante la primera gobernación de Ugarte, son prueba de la extralimitación de la legislatura. Para probar la subversión institucional, dice Sánchez Viamonte, “me negué a pagar los titulados impuestos municipales, no en un caso, sino en muchos (...) Fui condenado a pagar (...)” El tribunal consideró que no podía observarse la constitución sin que la renta municipal se resentiera. Opuso a las prescripciones constitucionales la ley de la necesidad, ley de las dictaduras (p. 814).

El incumplimiento de la ley que califica como falta grave la no residencia y castiga con la destitución al funcionario que incurra en ella fue verificada por su hijo Carlos, quien acusó ante el *jury* de enjuiciamiento de magistrados a cuatro jueces que cometieron perjurio y el tribunal declaró que no había lugar para la acusación (p. 821).

gos políticos. La intervención procedía no sólo como imperativo político sino también moral, iniciaba la obra de reparación institucional, razón y programa del radicalismo.

Precedió al decreto una serie de telegramas enviados al ministro del Interior desde diferentes localidades de la provincia en los que se reiteraban denuncias contra las autoridades locales: abusos de autoridad cometidos por policías al servicio de caudillos, multas, extorsiones impositivas, prisiones injustificadas para los opositores políticos, atentados, inseguridad e incertidumbre en general, acompañados por notas de periódicos radicales locales (CDDS, 8 de junio de 1917, pp. 855 y ss.). A modo de ejemplo, una nota del *Eco Social* de Caseros del 15 de diciembre de 1916, después de plantear que el periodismo de los pueblos de campaña estaba amenazado y era perseguido, caracterizaba el funcionamiento de la municipalidad como una “gauchocracia”. Los “mandones”, amparados por el poder central y con la connivencia de la policía, construían máquinas electorales que imponía representantes a la legislatura (p. 873). Esos telegramas y notas fueron remitidos a la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara cuando ésta requirió información sobre los antecedentes que habían justificado la intervención.

Y se incorporó, además, un intercambio de notas entre el ministro del Interior de la Nación, Ramón Gómez, y el gobernador Ugarte. El primero le demandó al segundo qué medidas había tomado para esclarecer hechos de violencia denunciados en Tres Arroyos. La respuesta de Ugarte negaba legitimidad al pedido del ministro, el hecho era de jurisdicción de la policía local y las denuncias no eran más que un método electoral para impresionar a la opinión, debilitar al gobierno y vulnerar la autonomía de la provincia que no podía quedar al arbitrio de ninguna voluntad personal. El gobernador, además, daba cuenta de su capital político: “He sido universitario, mantengo la posición social de mis mayores y me he desenvuelto en el ambiente de los primeros hombres del país” (p. 862). La respuesta del ministro reconocía “la integridad moral hereditaria y cultivada en la universidad”, pero se preguntaba “cómo a pesar de las virtudes personales de su excelencia se siga asaltando impunemente a los opositores” (p. 863). Estaban en juego dos versiones en torno al gobierno representativo, gobierno de los mejores o gobierno de la mayoría. Por otra parte, revela las posiciones en torno a la autonomía, que para Gómez, en consonancia con la perspectiva yrigoyenista, “son de los pueblos y para los pueblos y no para los gobiernos” y desaparece cuando se vulneran sus derechos. Para Ugarte, la teoría era inadmisibles, la constitución nacional establecía que el gobierno provincial no tenía vínculo alguno de dependencia con el poder ejecutivo nacional en las cuestiones de orden interno, el título de gobernador emanaba del pueblo y los hechos denunciados no eran ciertos o no tenían el carácter que se les atribuía.

Cuando finalmente la cámara debatió la intervención se desplegaron argumentos que involucraban la relación entre los poderes ejecutivo y legislativo, la teoría y la práctica de la intervención federal y se recurrió a la comparación con la constitución norteamericana. Los mismos constitucionalistas y antecedentes históricos sirvieron

para avalar posiciones disidentes. De hecho, el debate anticipa muchas otras que se desarrollarán a lo largo de la permanencia de los radicales en el gobierno (Mustapic 1984, Persello 2004) en las que lo que estaba en juego eran dos versiones de cómo traducir los principios republicano, representativo y federal y que dan cuenta de la irreductibilidad de las posiciones. Frente a la promesa de Yrigoyen de hacer un “gobierno ejemplar”, legitimado por un mandato surgido de un plebiscito y de extender la reparación a todos los gobiernos surgidos del fraude, la oposición reclamaba un “gobierno de orden común”, colocaba la soberanía en el parlamento y defendía las autonomías provinciales que consideraba amenazadas por el poder central.

Si bien tanto radicales como conservadores pasaban por un proceso de debate interno, la intervención unificó a los conservadores a pesar de las diferencias internas. En el caso de los radicales, fueron los disidentes santafesinos quienes manifestaron desacuerdos. Socialistas y demócratas progresistas reconocieron la “anormalidad” reinante en la provincia y condenaron al mismo tiempo la intervención. Aunque todos eran conscientes de que el voto de censura que estaba proponiendo la cámara a la actuación del ejecutivo era inviable porque no estaba contemplado en la legislación, se trataba de usar el recinto como foro para procesar al gobierno.

La “ausencia” de régimen municipal figuraba entre las causas enumeradas para producir la intervención y los legisladores de todos los sectores se refirieron ampliamente a la institución del cacique, rémora o producto de la historia, de las leyes o de las costumbres.¹⁰

Horacio Oyhanarte anunció que haría el “proceso del régimen por el régimen mismo” y leyó durante muchas horas documentos producidos entre 1900 y el presente, por legisladores que pedían la intervención a la provincia y artículos de la prensa que condenaban al gobierno bonaerense. Todos esos documentos describían la subversión del régimen municipal. Miembros de la escisión principista del conservadurismo enumeraban sobornos, complacencias, amenazas y violencias consumadas por la policía; jueces de paz nombrados sin respetar el requisito de la terna que establecía la ley y comisionados que actuaban como “procónsules”; citaba el libro en que Rodolfo Moreno, en ese momento diputado por la provincia de Buenos Aires, describía el mecanismo para la elaboración del sufragio en las elecciones municipales. El relato de Moreno describe en detalle las trampas para fabricar los votos: quienes resultaban sorteados para realizar la inscripción domiciliaria eran siempre los mismos amigos y partidarios; hacían la elección el día anterior o el siguiente al designado por la ley, o también aplicaban el comicio doble, arma usada para desbaratar a un caudillo rebelde o para destruir una iniciativa popular. Caudillos e instituciones eran términos antitéticos. Moreno concluye que el “fraude descarado” era producto de la ley electoral que descansaba en la confianza depositada en las instituciones municipales que, puestas en contacto

10 Sobre el entramado de prácticas desarrolladas en los municipios, las elecciones y la figura del caudillo entre 1913 y 1922, ver Bartolucci y Taroncher 1994.

con el pueblo, “serían aprovechadas como una escuela de civismo y que formarían en cada una de ellas un baluarte de independencia y honestidad”, cuando no había jueces que la aplicaran.

Los documentos principistas y el libro de Moreno de los que se valió Oyhanarte tenían la intención de confrontar con la perspectiva expuesta en el debate por los miembros del partido conservador y alentar sus disidencias internas. Si bien la institución del caudillo local, según el legislador conservador bonaerense Adrián Escobar, no nacía de la ley, estaba impuesta por la costumbre y por la “naturaleza de las cosas”, sin importar quienes gobernarán. La historia la avalaba.¹¹

Los caudillos que Escobar ubicaba actuando en la provincia de Buenos Aires no eran, según un diputado radical, comparables a los que habían labrado la democracia, eran “caudillos semianalfabetos, enquistados, verdaderas hipertrofias de la vida civil (CDDS, 5 de junio de 1917, p. 542) y le atribuyó al cacicazgo las deficiencias en la administración: déficit, servicios públicos vendidos a particulares, rentas hipotecadas y el montaje de la “máquina” con comisarios y jueces de paz subvencionados por las comunas.

El socialismo coincidía con la descripción de la situación y atribuía las anomalías a la “política criolla”, “acción de las camarillas metropolitanas, secundadas por el servilismo de los que aspiran a jefes de las situaciones locales, que no tienen ninguna autonomía de pensamiento ni de acción” (CDDS, 29 de mayo de 1917, p. 333) y cuya perpetuación era obra tanto de conservadores como de radicales. Juan B. Justo, refiriéndose a Chacabuco, relata que asistió como comisionado del gobierno a las elecciones que ungieron a Ugarte gobernador. En ellas “tomaban parte todos... radicales dirigidos por Perkins, un potentado de la localidad, los mitristas... los casaristas... simple reparto simulado de votos... el vecindario sabía que se trataba de una comedia fraguada para engañar al comisionado”.¹²

Radicales y conservadores apelaban a la constitución, tergiversada para unos y demasiado amplia en las atribuciones para otros. En la perspectiva de Víctor Molina, mientras la Constitución de Buenos Aires consagraba la autonomía municipal, leyes reglamentarias “absurdas” y “criminales” falseaban el sistema republicano. La constitución establecía que las municipalidades se desdoblaban en dos departamentos, ejecutivo y deliberativo, pero fue derogada por la ley que estableció que el gobernador

11 “...los caudillos han sido los grandes directores de nuestra colectividad, los conductores de nuestro pueblo, los que lo llevaron a los campos de batalla y los que lo hicieron triunfar, han sido los que llevaron nuestro pueblo a la construcción del país y esos caudillos trabajaron junto con el pueblo y edificaron la nación”.

12 “...recuerdo la política criolla de cuando llegué a establecerme en Junín en el año 1900, bajo el gobierno del dr. Bernardo de Irigoyen. Era un sábado. El domingo siguiente había elecciones. Tuve la curiosidad de ir a la plaza. Vi todos los ángulos del lugar ocupados por piquetes de soldados armados a rifle. Se me dijo que la situación era radical. Entonces comenzaba el auge que el señor Cichero todavía mantiene allí, a la cabeza del cacicazgo local. Se me habló de que era necesario impedir el triunfo de los roquistas, que querían triunfar por medio de los indios de una toldería próxima (risas), pero después supe que los indios habían decidido abstenerse (risas)”.

de Buenos Aires hiciera la designación del intendente y la ley de acefalía que había otorgado al poder ejecutivo la facultad de nombrar comisionados y administrar las comunas.¹³ Para el conservador Arce esta última ley había sido dictada respondiendo a “las solicitudes de la opinión pública, de los partidos y de las localidades” y consagraba un régimen con arreglo al cual, mecánicamente y sin intervención del poder ejecutivo, cualquier municipalidad que quedara acéfala debía ser convocada inmediatamente a elecciones. Si las atribuciones de los municipios eran demasiado amplias, había que reformar la constitución. Ugarte en 1905 había convocado a elecciones para una convención que la reformara, porque pretendía suprimir facultades acordadas a las municipalidades por las constituciones de 1873 y 1879, pero la convención nunca se reunió. Y citó como fuente de autoridad el hecho de que sostenía el mismo planteo Rodolfo Rivarola desde la *Revista Argentina de Ciencias Políticas* (CDDS, 28 de mayo de 1917, p. 321).

Un año después de producido el debate, el interventor, José M. Cantilo, al concluir su mandato, presentó un extenso informe en el que caracterizaba a los municipios como centros de corrupción política y de desorden administrativo en los que imperaba cobrar el máximo de impuestos y ofrecer servicios mínimos, gastar en empleos inútiles y posponer el bien común a las conveniencias de partido. La independencia política y administrativa era imposible cuando se comprometía la situación económica y las municipalidades estaban embargadas. La policía estaba entregada a funciones electorales. Cesantías y reemplazos tenían la finalidad de evitar problemas con los caudillos políticos y la protección de la delincuencia. Por otra parte, señaló lo que caracterizaba como “policía de espionaje político”, que estaba concentrada en La Plata, donde se formaban cuerpos militares con partidas llamadas “varios destinos” para disimular el origen de los fondos que sobraban de los sueldos. Se trataba de empleados y agentes cuyos haberes en los cuerpos –Escuela de clases y Guardianes de cárceles– fueron disueltos y distribuidos, los primeros en la campaña y los segundos entre los bomberos. En cambio, el balance de la oposición era que los comisionados eran miembros conspicuos del partido radical de cada localidad; en la justicia y la administración pública se habían volcado todos los elementos de los comités y los “célebres batallones provinciales”, que Cantilo y Gallo querían disolver cuando eran diputados, fueron aumentados en 230 plazas (CDDS, 25 de julio de 1919, p. 154). Los términos del debate se habían invertido. Los cuestionamientos esgrimidos por los radicales en la oposición fueron recuperados por los conservadores, para quienes lo que era aceptable en el pasado había dejado de serlo.

Cuando finalmente se realizaron las elecciones en la provincia, el radicalismo impulsó su fórmula integrada por un metropolitano, José Camilo Crotto, y un provincialista,

13 La ley dictada por Arias en 1910, a la que hacía referencia Molina, había sido derogada y Moreno se lo advirtió. Aun siendo una ley redactada por Matienzo, dijo, fue una mala ley. Y fue reemplazada, según Molina, después de que se hubo montado la máquina electoral que presidió la preparación de los comicios y barrio con las autonomías municipales. CDDS, 4 de junio de 1917, pp. 489-491.

L. Monteverde, con la intención de zanjar las disputas entre los sectores cercanos al gobierno nacional y aquellos más proclives a la autonomía provincial. Obtuvo 47 bancas en la cámara de diputados sobre 76 y 24 senadores sobre 38 y triunfó en la mayoría de las comunas. La prensa consignó capciosas interpretaciones de la ley que permitían mantener acéfalas un número importante de comunas, una justicia que revestía de legalidad el abuso y demoras en la convocatoria en algunos municipios; casas de juego y prostíbulos que se extendían por todo el territorio e hipódromos que enrarecían el ambiente moral; recrudescimiento del cuatrerismo y autonomías comunales que no escapaban de la “anormalidad” (“El régimen municipal de Buenos Aires”, *La Nación*, 8 de mayo de 1918).

Las disidencias entre el gobernador y el presidente manifestadas a poco de asumir Crotto su mandato complicaron la trama política, se yuxtapusieron a las diferencias entre provincialistas y metropolitanos¹⁴ y se tradujeron en las situaciones locales. En las elecciones municipales de 1918, 16 grupos sostenían representar al radicalismo (Walter 1987); sin embargo, la faccionalización no impidió los triunfos electorales.

El partido expulsó al gobernador y el Senado provincial, en mayo de 1921, elevó un pedido para que el gobierno nacional interviniera la provincia. La renuncia de Crotto evitó la intervención que pedía una “parte” del partido y el vicegobernador pudo completar el mandato. A partir de allí y hasta el golpe de 1930, los radicales gobernaron Buenos Aires.

LA FRUSTRADA INTERVENCIÓN DE 1925

“...la provincia de Buenos Aires es la reina en el ajedrez de la política criolla, y hay que apoderarse de la reina” (CSDS, Justo, 20 de septiembre de 1925, p. 316).

En 1925, el impulso de la intervención a la provincia provino de la escisión radical y se sostuvo en el reemplazo de Matienzo por Gallo en el Ministerio del Interior y en la expectativa de que el presidente la apoyara.¹⁵ El proyecto fue presentado en el Senado (CSDS, 8 de septiembre de 1925, pp. 143-155) por antipersonalistas y conservadores y lo fundamentó Leopoldo Melo. Pero Alvear no se mostró dispuesto a forzar una situación que implicaba romper con Yrigoyen, “a dar el paso de la independencia a la disidencia” (Halperin Donghi 1999), a “pasar el Rubicón, a violar el tabú de la intocabili-

14 “Por un lado estaban los ‘crottistas’, o sea el Gobernador, sus acosados ministros y los diputados provinciales (metropolitanos o provincialistas) que lo apoyaban. Por el otro estaban los legisladores provinciales contrarios al gobernador, que comprendían a los metropolitanos cercanos al presidente (los ‘yrigoyenistas’) y a aquellos provincialistas que, si bien se oponían al Gobernador, también recelaban de Yrigoyen” (Walter 1987, p.77).

15 El conflicto que derivó en el reemplazo de Matienzo por Gallo devino precisamente del modo en que se pensaba el recurso a la intervención federal. Para un análisis del vínculo entre Yrigoyen y Alvear y la política de intervenciones cfr. Cattaruzza (1997) y Losada (2016) y para las intervenciones a Buenos Aires, Walter (1985)

dad de Buenos Aires, el sagrario de Yrigoyen y el yrigoyenismo” (Goldstraj 1956) y Gallo debió abandonar el ministerio.

En esa coyuntura, Yrigoyen manifestaba entre el círculo que concurría a la calle Brasil que Alvear no intervendría Buenos Aires porque se había comprometido a no “hacer política”, a limitarse a gobernar y a dejar la política para el partido (Persello 2017). Se discutía, además, la posibilidad de la reunificación del radicalismo y eso explica que en el debate parlamentario acerca de la intervención los legisladores personalistas “salvaran” la figura del presidente, al mismo tiempo que comprometían e interpelaban a los “disidentes”.

Yo creo, a pesar de todo lo que aquí se dice, que el presidente de la República concluirá por romper esa red de intrigas, con la cual se lo pretende apartar del seno de sus amigos y correligionarios, y que ha de seguir la línea de su acción, tratando de afianzar en su país la libertad dentro del orden, la felicidad para el pueblo, con la visión que el radicalismo ha perseguido de obtenerla dentro de las posibilidades humanas. No puedo tampoco (...) silenciar la pena, con que yo veo colaborar en esta reacción, a hombres con quienes hemos compartido los sacrificios de la lucha, y con quienes hasta juntos nos hemos hallado en los calabozos del régimen... (Intervención de R. Caballero, CSDS, 20 de septiembre de 1925, p. 321)

La división que dio origen al antipersonalismo estaba planteada como línea de fractura desde los orígenes del partido y se había profundizado en el gobierno entre presidencialistas y antipresidencialistas. La cuestión de las intervenciones ponía en claro ambas visiones. Mientras un sector del partido sostenía que desde sus orígenes se había basado en la premisa de que la revolución desde abajo debía sostenerse con la intervención desde arriba y que el mandato recibido por Yrigoyen lo autorizaba a remover gobiernos que no estaban avalados por la soberanía popular, el otro sector acusaba al yrigoyenismo de actuar sin reglas, abusar del decreto, desconocer el Congreso y transformar las intervenciones en formas de resolver conflictos aun en el interior del propio partido.¹⁶ El argumento era que Alem, ahora transformado en bandera del antipersonalismo, había defendido las instituciones y había concebido la democracia asociada a la descentralización, en tanto Yrigoyen ponía en suspenso la Constitución porque las leyes regirían sólo cuando hubiera tantos gobiernos radicales (yrigoyenistas) como provincias, con lo cual derivaba la autonomía de la soberanía popular, era de los pueblos, cuando de hecho residía en el principio federal, era de los gobiernos.

Los conservadores plantearon el problema en términos de un enfrentamiento entre “el caudillismo demagógico, el absolutismo democrático”, que concentraba todos los poderes, “sin más ley que la prepotencia y sin otro propósito que servir a los intereses de sus afiliados” y “la verdadera democracia representativa”, que educa al pueblo, tiene por misión respetar y hacer respetar la ley y acepta que todos son parte, mayoría y minoría (Mora Olmedo, CSDS, 17 de septiembre de 1925, p. 237). A tal conflicto definían

16 Durante su primer mandato Yrigoyen envió 19 intervenciones, diez a provincias gobernadas por conservadores, todas por decreto y las restantes a gobiernos radicales, cinco por decreto y cuatro por ley. Durante la presidencia de Alvear se promulgaron 12 intervenciones, cinco por ley y siete por decreto.

los socialistas como ejemplo de la “política criolla”. Su planteo en torno al federalismo lo eximía de expedirse sobre las autonomías provinciales, resabio de la barbarie del año 20 que acabó por cristalizar en el sistema federal; consideraban a las intervenciones procedimientos de violencia de la vieja política equiparables al fraude y la revuelta (CSDS, 20 de septiembre de 1925, pp. 307-308).

A diferencia de 1917, en el debate no hubo citas de constitucionalistas ni comparaciones con la constitución norteamericana, aunque el debate volvió sobre el funcionamiento de los municipios. El senador conservador Mora Olmedo justificó la intervención en referencia a que las instituciones municipales eran la base de la organización política de las provincias y allí residía la fuerza de las naciones libres. El artículo 5º de la Constitución tenía el propósito de educar al pueblo por la práctica de las libertades municipales “para el más vasto y general ejercicio de los derechos, prerrogativas y poderes del gobierno político de la provincia y de la Nación. En el municipio, comunidad de sentimientos, ideas e intereses, se inicia la vida ciudadana, es escuela de patriotismo” (p. 242).

Telegramas y denuncias provenientes de las situaciones locales se utilizaron como pruebas de la anormalidad, aunque quienes los habían considerado válidos en 1917 ahora los desestimaban porque eran producto de la imaginación de sus adversarios, “expresiones de agravios de los comités adversos al radicalismo”, “lucubraciones anónimas, tiradas presuntuosas de leguleyos, falsificación de hechos, de cifras, de circunstancias, de antecedentes y de situaciones” (CSDS, del Valle, pp. 254-255).

La construcción del padrón inició la lista de cargos. Según la oposición, Buenos Aires había adoptado el peor sistema para construir el registro electoral porque la función quedaba en manos de los municipios y de los propios electores. Los primeros sufrían las influencias centralistas de los gobiernos provinciales y los segundos no tenían principios de moral política suficientemente arraigados. Por otra parte, las juntas inscriptoras eran un “engranaje pesado y engorroso”, verdadera causa del fraude en los padrones que viciaba todo el proceso electoral (*idem*, p. 239). El padrón provincial se realizaba cada cuatro años de acuerdo con la ley electoral; el último era de 1921, en tanto el nacional databa de 1911. Forzosamente los inscriptos en el padrón provincial debían ser menos, pero eran más.

La segunda cuestión derivaba de una ley dictada por Cantilo en 1923 que establecía que los ciudadanos omitidos en el registro electoral de distrito, pero que estuvieran inscriptos en el padrón nacional podían votar en mesas auxiliares 1 bis y 2 bis. Se trataba de ciudadanos que no estaban domiciliados realmente en la provincia y de los que las juntas inscriptoras eliminaban por ser opositores –“a simple vista es loable (...) pero es fraude puro”– porque, al quedar identificados en las mesas 1 bis y 2 bis, se los eliminaba por distintos mecanismos, “es como si se los encerrase en una mazmorra y de un golpe de electricidad los fulminase a todos”.

Cuando, a pesar de los padrones fraudulentos, la oposición triunfaba, se recurría a procedimientos como la negativa a hacer el juicio de las elecciones, su anulación, la

renuncia de concejales, la imposibilidad de nombrar al intendente, que derivaban en la provocación de conflictos en el seno del concejo deliberante, usurpaciones apoyadas por la fuerza pública, acefalías y envío de un comisionado hasta que la justicia se expidiera.

En ese momento, de 111 municipios sólo 11 estaban intervenidos esperando los fallos de la Justicia (8 intendencias y 3 concejos municipales) y este fue uno de los argumentos del socialismo: “porque hay 11 municipalidades intervenidas por el gobernador, nos disponemos a destruir 100 municipalidades que funcionan regularmente” (CSDS, Justo, 20 de septiembre de 1925, p. 309). Pero desde la perspectiva de los que pedían la intervención, eran 65 las municipalidades mal constituidas, muchas de ellas por incumplimiento de disposiciones administrativas.

El argumento de los yrigoyenistas era que los pequeños pleitos desaparecerían cuando se reformara la ley orgánica de las municipalidades y se salvara el inconveniente que provocaba todos los conflictos, la elección de los intendentes (CSDS, del Valle, p. 255), proyecto que se estaba debatiendo y se tradujo en la ley 3858 que estableció la elección popular de los intendentes por simple mayoría de votos. Y la ley 3932 dio respuesta a otra de las cuestiones en juego al declarar incompatibles los cargos de intendente, concejal municipal y consejero escolar con los de legisladores provinciales y nacionales. Ambas se sancionaron en 1926, cuando ya Vergara ocupaba la gobernación de la provincia y el nuevo gobernador propuso la reforma de la constitución provincial para modificar el régimen municipal y hacer de los concejos deliberantes cuerpos meramente administrativos (*Revista Argentina de Ciencias Políticas*, t. xxxii, n° 160, abril 1916, pp. 212-216).

En 1917, Yrigoyen decretó una intervención cuya legitimidad asoció a la reparación. En 1925, Alvear trasladó la decisión al Congreso, donde la medida no contaba con los votos necesarios para prosperar. No está claro si predominó la idea de que sanear las instituciones suponía distanciarse de la política intervencionista de su antecesor –de hecho durante su gobierno se produjeron otras intervenciones por decreto–, si no quiso fortalecer el acercamiento entre antipersonalistas y conservadores, o provocar la ruptura con Yrigoyen, pero lo cierto es que la intervención no se produjo.

EL PROYECTO SOCIALISTA DE 1927

Si para Juan B. Justo en 1925 era repudiable la figura del comisionado –institución anormal e inconstitucional–, mucho más lo era la intervención que destruía municipalidades constituidas (CSDS, 10 de septiembre de 1925, p. 313). No obstante, este argumento no impidió al socialismo proponerla en 1927. Adolfo Dickmann, en nombre del bloque socialista, presentó a la Cámara de Diputados el proyecto que establecía la reorganización de los poderes ejecutivo y legislativo, la constitución de las municipalidades acéfalas y el respeto por las legalmente constituidas. Y, finalmente, la clausura de los establecimientos públicos de juegos de azar y la supresión de emisiones de la lotería

provincial, que consideraba un atentado, una amenaza a la moralidad y a las buenas costumbres de la masa popular, amparo de focos de corrupción y de miseria (CDDS, 19 de mayo de 1927, p 103). No se trataba, desde la perspectiva socialista, de una intervención de las llamadas doctrinarias, aquellas que había cultivado hasta el abuso el presidente Yrigoyen. La intervención correspondía por motivos de “profilaxis social”. El juego era la más importante fuente de recursos del partido gobernante y el método para ganar elecciones, amparados por las autoridades policiales (*idem*, p. 105). El detonante fue el decreto del poder ejecutivo que otorgaba el permiso de funcionamiento a la ruleta del Gran Carapachay Club y la sanción de la ley de casinos fluviales y marítimos.

Organizaróse servicios de trenes expresos a horas en que los empleados del gobierno, de los bancos y del comercio abandonaban el trabajo, para atraerlos y seducirlos con las perspectivas engañosas del juego. Miles y miles de personas se trasladaban diariamente de la Capital al Tigre. Se han registrado hechos lamentables; hubo hasta un suicidio de un pobre farmacéutico que vino del interior a comprar mercaderías... (*idem*, pp. 111-112)

Las opiniones para resolver el problema del juego con todas las implicancias que se le atribuían estaban divididas. Había quienes sostenían que había que reprimirlo, tarea difícil en la medida en que la policía participaba del “negocio”; para los que confiaban en las virtudes de la ley, había que reglamentarlo para limitar sus consecuencias. Si el pensamiento del gobierno era, como afirmaba Dickmann, que la mejor manera de combatir el juego era legislar para someterlo al control de las autoridades, había logrado efectos contrarios a los buscados. El gobierno debió clausurar la ruleta en abril.

Para fundamentar la intervención, el socialismo recurrió al mismo procedimiento utilizado en 1917 y en 1925. Dirigió una circular a los municipios requiriendo información: “¿Qué garitos hay? ¿Quiénes los regentean? ¿Qué vinculación tienen con la policía local? ¿Hay clubs con personería jurídica en los cuales tiene acceso más o menos fácil el público en general?”. A las que sumaron cuestiones más generales: el estado político de la municipalidad, el desenvolvimiento de la vida local, presupuestos, impuestos vigentes, seguridad pública, criminalidad e intervención de la policía en la política local. La última pregunta era si “alguna vez los procesados por juego, o por otras causas, hubieran recobrado la libertad por influencia de los caudillos locales” (*idem*, pp. 121-122). Respondieron alrededor de 60 municipios que confirmaron que todos los partidos, excepto el socialista, en épocas de elecciones eran “las universidades populares” donde se enseñaba a practicar el juego; que los dueños de garitos, quinieleros y redoblones estaban en general vinculados al radicalismo yrigoyenista, lo cual no impedía que conservadores y provincialistas manejaran juegos de azar. Como, por ejemplo, el caso de Campana, donde “El caudillo Dellepiane, es en rigor, el que maneja como autoridad suprema (...) Sólo por venganzas de comité, tenemos entendido que se le dio algunos dolores de cabeza a un quinielero alvearista, apellidado Varela”.

La pregunta que circulaba en la prensa y en los debates era por qué Buenos Aires, si el juego estaba enquistado en la mayoría de las provincias y por qué eran los socialistas, contrarios a la intervención por considerarla un instrumento de retroceso político, los

que la impulsaban. El diario *La Nación* se refirió a “eventualidades momentáneas”, para referirse a la coyuntura en que estaba en juego la elección presidencial, y argumentó que el grupo parlamentario se había equivocado cuando decidió sumarse a planes ajenos para impedir un nuevo triunfo de Yrigoyen (*La Nación*, 4 de junio de 1927).

La intervención finalmente se detuvo por leyes dictadas por la misma legislatura amenazada y el saldo de la “equivocación” para el partido socialista fue la división (Halperin Donghi 1999, Martínez Mazzola 2011).

BALANCE

Si, como propone Natalio Botana (1977), hasta 1880 el objetivo de las intervenciones fue fundar la unidad política y después de 1880 se utilizaron como instrumentos de control de oposiciones emergentes, de conservación del poder, a partir de la llegada de los radicales al gobierno, el argumento fue restituir a los pueblos la soberanía usurpada por gobiernos fraudulentos, aunque esto no impidió que fueran instrumentadas en provincias gobernadas por radicales para resolver conflictos políticos. Los largos debates suscitados en el parlamento, que la oposición aprovechó como foros para impugnar al gobierno, dieron cuenta de que lo que estaba en juego era no sólo el modo de concebir la relación entre la nación y las provincias, sino, sobre todo, el vínculo entre poderes. Gobierno y oposición apelaron a la reforma de los artículos 5º y 6º de la Constitución que, a pesar de innumerables proyectos en ese sentido para delimitar cuándo la intervención era legítima y cuál era el rol de cada uno de los poderes en su sustanciación, no se concretó. El consenso sobre la necesidad de legislar no alcanzó para producir modificaciones que hubieran limitado el poder del ejecutivo, ningún sector estaba dispuesto a abandonar un recurso que permitía alterar o mantener equilibrios de poder y Buenos Aires, “la reina en el ajedrez”, es un ejemplo. Los radicales en 1917, los conservadores y los antipersonalistas en 1925 y los socialistas en 1927 recurrieron a la intervención –sólo efectivizada en el primer caso– con la intención de cambiar el signo político del gobierno provincial e incidir desde allí en el tablero político nacional.

Los pedidos de intervención, antes y durante la etapa radical, incluyeron a los municipios en el listado de cargos contra el gobierno de Buenos Aires. En 1915, radicales, cívicos y socialistas enjuiciaban el gobierno de Ugarte describiendo una situación en la cual el fraude, las acefalías, una estructura que se sustentaba en los caudillos o bien impuestos tolerados por los gobernadores y una justicia cómplice impedían el ingreso de representantes genuinamente elegidos al gobierno. El mismo argumento se desplegó en 1917. En 1925, alentados por el reemplazo de Yrigoyen por Alvear, los conservadores y los antiyrigoyenistas opusieron al caudillismo demagógico la democracia representativa, respetuosa de mayorías y minorías. Finalmente, en 1927, el socialismo apeló a la “profilaxis social” y encontró en los recursos que aportaba el juego la explicación de los triunfos electorales del radicalismo.

Las propuestas para producir reformas en la constitución de la provincia que establecía, en la perspectiva conservadora, atribuciones demasiado amplias a los municipios y que Vergara impulsó desde la gobernación en 1926, tampoco se sustanciaron y el debate sobre la naturaleza del municipio no se zanjó. Hacia finales de la década, las municipalidades bonaerenses seguían siendo, en el parlamento y en la prensa, consideradas resortes electorales y baluartes del caudillismo, y la confianza en la bondad de la ley para modificar las costumbres se inscribía en la decepción que la experiencia radical provocaba. ¿De qué servía perfeccionar la ingeniería institucional si el problema estaba en los hombres?

La ley de acefalía y la creación de la figura del comisionado, denunciada recurrentemente como arbitrio para cercenar la autonomía municipal prevista por la constitución, no fue modificada y, antes de cada elección, la prensa opositora se refería a los comisionados como la quinta rueda de un engranaje legal y a la vez resorte para poner en funcionamiento la máquina del comicio. Sin embargo, se incorporó a la ley orgánica municipal la elección directa del intendente, reclamada como mecanismo para resolver conflictos que afectaban el normal funcionamiento de las instituciones, aunque en la perspectiva de la oposición no alcanzó para depurar costumbres en la medida en que no evitó que los concejos deliberantes, jueces últimos de la elección, desconocieran resultados para provocar la acefalía.

La proporcionalidad de la representación¹⁷ se mantuvo, pero si antes de 1916 se cuestionaba que el fraude y la presión oficial la esterilizaban en la medida en que implantaban la unanimidad legislativa, en los años veinte la oposición sostenía que producía una continua oscilación entre alianzas estériles de minorías y predominio de mayorías ensoberbecidas, producto de que el electorado no comprendía los fines que inspiraron a los legisladores al implantarla, lo que demostraba que para perfeccionar la democracia no bastaba que la legislación fuera buena, sino una mayor educación política.

Antes de la ley Sáenz Peña, el diagnóstico, expresado por un amplio movimiento reformista, colocaba en la falta de “verdad” electoral y en los gobiernos electores la causa del hiato entre una constitución provincial que elogiaban como mecanismo de ingeniería institucional y la experiencia concreta. Después del triunfo radical y a lo largo de su gobierno, la oposición se resistía a aceptar que la ampliación electoral hubiera derivado en gobiernos que reproducían los vicios del personalismo. Denuncia y pedagogía se sumaban para sostener que las viejas prácticas se combinaban con nuevas formas de transgredir la ley, aun cuando la “producción del sufragio” ya no fuera posible en los mismos términos a partir de la instauración de la obligatoriedad y el secreto del voto y el capital político de los dirigentes locales pasara cada vez más por la inserción en los partidos que debieron adaptarse a las nuevas condiciones impuestas por el proceso de democratización (Ferrari 2008).

17 La proporcionalidad regía en Corrientes y en Santiago del Estero hasta 1921, cuando fue derogada por una intervención y el partido socialista presentó un proyecto para extenderla a todo el país.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, P., 1994. *Entre la revolución y las urnas*. Los orígenes de la Unión Cívica Radical y la política argentina en los años 90. Buenos Aires: Sudamericana / Universidad de San Andrés
- ALONSO, P., 2010. *Jardines secretos, legitimidades públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina a fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa.
- AYARRAGARAY, L., 1935. *La anarquía argentina y el caudillismo*. Buenos Aires: Tall. Gráf. Arg. de J. L. Rosso (la primera edición es de 1904 y la segunda de 1915).
- BARTOLUCCI, M. & M. A. TARONCHER, 1994. Cambios y continuidades en las prácticas político-electorales en la provincia de Buenos Aires, 1913-1922. En F. DEVOTO & M. FERRARI (comps.) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos / UNMdP.
- BÉJAR, M. D., 2002. Los conservadores bonaerenses: un partido desde el gobierno. *Estudios Sociales*, n° 22-23, 2002.
- BÉJAR, M. D., 2005. *El régimen fraudulento. La política en la provincia de Buenos Aires, 1930-1943*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- BOTANA, N. & E. GALLO, 1997. *De la república posible a la república verdadera (1880-1910)*. Buenos Aires: Ariel.
- BUNGE, C. P., 1902. Política caciquista. *Revista Jurídica y de ciencias sociales*, XIX, I, 1.
- CATTARUZZA, A., 1997. *Los nombres del poder. Marcelo T. de Alvear. El compromiso y la distancia*. Buenos Aires: FCE.
- DE PRIVITELLIO, L., 2003. *Vecinos y ciudadanos. Política y sociedad en la Buenos Aires de entreguerras*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FERNÁNDEZ IRUSTA, P., 2009. Los conservadores bonaerenses y la reforma de la ley electoral provincial, 1912-1913. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. E. Ravignani'*, III, 31.
- FERRARI, M., 1996. Triunfos electorales conservadores en tiempos de oficialismo radical: ¿condicionamiento estructural o influencia política? Provincia de Buenos Aires, 1918-1930. En J. MELÓN PIRRO & E. PASTORIZA (eds.) *Los caminos de la democracia*. Buenos Aires: UNMdP / Biblos.
- FERRARI, M., 2008. *Los políticos en la república radical. Prácticas políticas y construcción del poder*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- FERRARI, M., 2012. De la Nación a las provincias. Adaptaciones de la ley Sáenz Peña. *Estudios Sociales*, 43.
- GOLDSTRAJ, M., 1956. *Años y errores. Un cuarto de siglo de política argentina*. Buenos Aires: Sophos.
- GONZÁLEZ CALDERÓN, J. A., 1912. Del sufragio. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, IV.
- HALPERIN DONGHI, T., 1999. *Vida y muerte de la República verdadera (1910-1930)*. Buenos Aires: Ariel.
- HORA, R., 2001. Autonomistas, radicales y mitristas. *Boletín del Instituto Ravignani*, vol. 23.
- HORA, R., 2013. La política bonaerense: del orden oligárquico al imperio del fraude. En J. M. PALACIO (dir.) *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, *Historia de la provincia de Buenos Aires*, t. IV. Buenos Aires: Unipe / Edhasa.
- LOSADA, L., 2016. *Marcelo T. de Alvear. Revolucionario, presidente y líder republicano*. Buenos Aires: Edhasa.
- MARTÍNEZ MAZZOLA, R., 2011. Entre la autonomía y la voluntad de poder. El proyecto de intervención a la provincia de Buenos Aires y la ruptura del Partido Socialista en 1927. *Sociohistórica*, 8.
- MARTÍNEZ MAZZOLA, R., 2012. Socialismo y populismo, los comienzos de una relación conflictiva. La mirada del socialismo argentino sobre la Unión Cívica Radical. *Anuario del Centro de Estudios Históricos 'Profesor C. A. Segretti'*, vol. 10.
- MAURO, D., 2014. Las *tramas subterráneas* de los partidos: juegos de azar, prostitución y clarividencia. El financiamiento político en la provincia de Santa Fe durante la década de 1920. En D. MAURO & L. LICHTMAJER (comps.) *Los costos de la política. Del Centenario al primer peronismo*. Buenos Aires: Imago Mundi.
- MELÓN PIRRO, J. C., 1994. La ley S. Peña de Ugarte, o el éxito de la reforma conservadora en la provincia de Buenos Aires. En F. DEVOTO & M. FERRARI (comps.) *La construcción de las democracias rioplatenses: proyectos institucionales y prácticas políticas, 1900-1930*. Buenos Aires: Biblos / UNMdP.

- MUSTAPIC, A. M., 1984. Conflictos institucionales durante el primer gobierno radical, 1916-1922. *Desarrollo Económico*, vol. 24, 93.
- PALACIO, J. M. (dir.), 2013. *Historia de la provincia de Buenos Aires*, t. IV, *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*. Buenos Aires: Edhasa / Unipe.
- PERSELLO, A. V., 2004. *El partido radical. Gobierno y oposición, 1916-143*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- PERSELLO, A. V., 2013. El radicalismo bonaerense. En J. M. PALACIO (dir.) *De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*, *Historia de la provincia de Buenos Aires*, t. IV. Buenos Aires: Unipe / Edhasa.
- PERSELLO, A. V., 2017. Comunicación sobre un hallazgo. El cuaderno de notas de Carlos J. Rodríguez sobre reuniones en la calle Brasil. *Polhis*, año 10, n° 19.
- RIVAROLA, R., 1908. *Del régimen federativo al unitario. Estudio sobre la organización política de la Argentina*. Buenos Aires: Tall. de la Casa Jacobo Peuser. Prólogo, p. XXIII.
- ROLDÁN, D. (comp.), 2006. *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República verdadera*. Buenos Aires: FCE.
- ROMERO, M., 1901. Política interna. Estudio psicológico. *Revista Jurídica y de Ciencias Sociales*, XVIII, II, pp. 217-233.
- TATO, M. I., 2005. Variaciones reformistas: los conservadores bonaerenses ante el desafío de la democratización, 1912-1919. *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n° 63, México DF.
- TERNAVASIO, M., 1991. Municipio y política, un vínculo conflictivo. Análisis histórico de la constitución de los espacios locales en la Argentina (1859-1920). Tesis de maestría, FLACSO, Rosario.
- TERNAVASIO, M., 2006. ¿Política municipal o municipios apolíticos? Un debate en la Revista Argentina de Ciencias Políticas. En D. ROLDÁN (comp.) *Crear la democracia. La Revista Argentina de Ciencias Políticas y el debate en torno a la República verdadera*. Buenos Aires: FCE.
- TORRELO, P., 1911. Gobierno republicano, representativo y federal sin municipios autónomos. *Revista Argentina de Ciencias Políticas*, III.
- WALTER, R. J., 1987. *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*. Buenos Aires: Emecé.

DIFERENCIAS POLÍTICAS ENTRE RADICALES INTRANSIGENTES Y DESARROLLISTAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, 1958-1960¹

POLITICAL DIFFERENCES BETWEEN RADICALES INTRANSIGENTES AND DESARROLLISTAS IN THE BUENOS AIRES PROVINCE, 1958-1960

María Estela Spinelli²

<i>Palabras clave</i>	<i>Resumen</i>
Política, Proyectos de gobierno, Gobierno nacional, Gobierno provincial, Conflictos	El texto revisa la trayectoria del gobierno radical intransigente del Dr. Oscar Alende en la provincia de Buenos Aires, tratando de explicar, en un marco más amplio, los puntos de acuerdo y las divergencias políticas con el gobierno desarrollista del presidente Arturo Frondizi, que saltaron tempranamente al plano nacional por afectar concretamente al sector agrario, el principal rubro de exportación de la economía argentina. La historiografía señaló la existencia de dos programas antagónicos: el desarrollista y el radical. El conflicto fue parcialmente saldado en la última Convención Nacional de la UCRI, reunida en la ciudad de Chascomús, en diciembre de 1960, que resolvió transitoriamente el diferendo adhiriendo al proyecto nacional y mantuvo la frágil unidad partidaria.
<i>Recibido</i> 7-5-2021 <i>Aceptado</i> 1-4-2022	
<i>Key words</i>	<i>Abstract</i>
Politics, Government programs, National government, Provincial government, Conflicts	This paper analyses Dr. Oscar Alende's <i>radical intransigente</i> government in the Buenos Aires province, in an attempt to explain, in a wide framework, coincidences and disagreements with the <i>desarrollista</i> national administration of President Arturo Frondizi, that appeared early at national level, because of their impact in the agrarian sector, producers of Argentina's main export. Historiography has pointed out to two opposing programs; the <i>desarrollista</i> and the <i>radical</i> . This contradiction was partially solved in the last National Convention of the UCRI, that took place in Chascomús, in December 1960, which resolved temporarily the conflict backing the national project, preserving the fragile unity of the party.
<i>Received</i> 7-5-2021 <i>Accepted</i> 1-4-2022	

CONSIDERACIONES INICIALES

La caída del peronismo dejó grandes interrogantes sobre las sendas que debía tomar la Argentina. En realidad, ya durante los gobiernos del general Perón se habían producido giros que marcaban las dificultades para definir un curso de acción que

1 Agradezco los comentarios y las sugerencias de Eduardo Míguez.

2 Universidad Nacional del Centro, Argentina. C.e.: mariaestelaspinelli@gmail.com.

asegurara la estabilidad y el crecimiento de la economía. La orientación estatista y mercadointernista que caracterizó la primera etapa fue paulatinamente perdiendo vigor cuando los recursos generados por la situación de posguerra tendieron a diluirse.³ Los sectores contrarios al peronismo no estaban menos atravesados por estas mismas tensiones, como puede verse, para citar el ejemplo más obvio, por el giro de Arturo Frondizi en su posición respecto de los contratos con empresas petroleras extranjeras.

El otro gran eje de desconcierto era la política a seguir respecto del peronismo. ¿Cómo gobernar un país careciendo de legitimidad para la mitad de población? Posiblemente, este último fue el factor más determinante en la estructuración de las fuerzas políticas. En consecuencia, las bases programáticas de las alternativas que surgieron del gobierno que emergió del golpe de 1955 estaban lejos de ser coherentes. Dentro de un mismo sector existían fuertes diferencias respecto de las ideas sobre los rumbos económicos que el país debía adoptar. Eventualmente, éstas se manifestaron en la tensión entre la orientación de políticas de los gobiernos nacional y provinciales. Si bien la UCRI triunfó en el plano nacional y en todas las provincias, surgieron marcadas diferencias en las orientaciones de los gobiernos. En tanto Carlos Sylvestre Begnis⁴ en Santa Fe, Raúl Uranga en Entre Ríos⁵ y Fernando Piragine Niveiro en Corrientes⁶ se mantuvieron próximos al gobierno nacional, otros gobernadores de la UCRI, principalmente Celestino Gelsi, en Tucumán⁷ y Arturo Zanichelli, en Córdoba,⁸ tomaron rumbos divergentes, lo que también fue el caso de la poderosa Buenos Aires.

Por distintas razones, la presidencia de Arturo Frondizi y el proyecto desarrollista que implementó resultaron un tema fuertemente polémico en la tradición política argentina, como se ve reflejado en la historiografía de la segunda mitad del siglo xx. Revisitado a la luz de distintos presentes en la larga crisis que se proyecta en el siglo xxi, las interpretaciones y valoraciones políticas e historiográficas fueron variando.

Como marco general para comprender los acuerdos y las divergencias en la triunfante UCRI de 1958, no podemos obviar la peculiar conformación de la alianza política que sostuvo la candidatura de Arturo Frondizi a la presidencia de la Nación. La decisiva influencia del grupo intelectual y político liderado por Rogelio Frigerio y de la revista *Qué sucedió en 7 días*, más el acuerdo con el líder del peronismo proscripto que le permitió la victoria electoral, tuvo múltiples consecuencias adversas en el interior de la recién nacida conjunción política y en la estabilidad del gobierno.⁹ Aquí analizaremos algunos de los debates y conflictos surgidos del denominado “cambio de

3 Rougier 2012.

4 Demarco 2005.

5 Obituario, diarios *El Diario* y *El Día* de Paraná, 27 de junio de 1975, en Ferrer 2016.

6 Domínguez 2005.

7 Lichtmajer 2018.

8 Tcach 1998.

9 Acuña 1984, Babini 1984, Gallo 1983, Gómez 1963, Ódena 1984, Rouquié 1967, Spinelli 1995.

Programa” o de los “dos Programas” que llevaron, luego del derrocamiento de Frondizi, a la última ruptura del radicalismo, la de la Unión Cívica Radical Intransigente frente al desarrollismo,¹⁰ concretada poco antes de las elecciones de 1963, cuando el expresidente, todavía detenido, reeditó la alianza con Juan Domingo Perón, finalmente proscripta por el presidente José María Guido.

Nos centraremos en el escenario de la provincia de Buenos Aires durante la gestión de gobierno del doctor Oscar Alende, entre 1958 y finales de 1960, por ser uno de los focos del conflicto de trascendencia en la política nacional. Para ello revisaremos aspectos de su trayectoria, gestión y las diferencias ideológico-políticas latentes: la “Reforma Agraria inmediata y profunda” de la Declaración de Avellaneda de 1945 –vigente también en el programa de la UCRP– y la inversión de capitales extranjeros, temas que más tarde se debatieron en la mencionada Convención Nacional de la UCRI, en 1960, reunida en la ciudad de Chascomús, en la cual, con algunas disidencias, buena parte del partido se alineó con el proyecto del gobierno nacional.

Como marco más general, para explicar la ruptura ideológico-política de esta alianza implícita, podemos considerar que el ideario y el programa desarrollistas desafiaron el sentido común de la tradición política popular y antiimperialista del radicalismo intransigente de raíz yrigoyenista y el de la populista y estatizante del peronismo. No porque ellas rechazaran explícitamente el objetivo de desarrollo económico, sino porque éste se concretara aplicando aquellos principios políticos que consideraban afines a las bases de la vieja “Argentina oligárquica” que sentó los fundamentos del capitalismo moderno mediante inversiones de capital extranjeras en infraestructura y en la construcción de un estado liberal republicano que ambos movimientos nacionales y antiimperialistas, pero fundamentalmente el segundo, impugnaron y combatieron dando prioridad a lo social (el pueblo) como eje excluyente del discurso político.¹¹

Por otra parte, debe recordarse también que las disidencias políticas en el seno de la Unión Cívica Radical tenían una larga data en la historia del partido desde su llegada al poder en 1916 y luego, durante los años 30.¹² Se reeditaron durante los gobiernos del peronismo (1946-1955), cuando, como opositores, funcionaron en bloques parlamentarios separados y estallaron nuevamente luego del triunfo de la “Revolución

10 Una nutrida producción política e historiográfica abordó el tema, entre otros pueden mencionarse: Prieto 1963, Ódena 1984, Real 1962, Rouquié 1967, Luna 1964, Potash 1980, Smulovitz 1988, Szusterman 1998.

11 El presidente Arturo Frondizi lo explicó en una de las disertaciones radiales y televisivas previas a las elecciones de 1962, en los siguientes términos: “En lo económico, el error fundamental del peronismo consistió, a mi juicio, en no entender que así como no puede haber una política económica que se desentienda de la justicia social, tampoco puede mantenerse una política de justicia social sin base económica. No se puede repartir la riqueza que no existe. Si el peronismo hubiera invertido las reservas acumuladas del país durante la guerra en explotar el petróleo, el hierro, el carbón (...) en modernizar el transporte y en mecanizar el agro, su política social hubiera tenido bases económicas permanentes.”, en Sabato 2011, pp. 272 y 273.

12 Persello 2004.

Libertadora”, con posiciones antagónicas frente a las políticas del gobierno *de facto*¹³ y al derrocado peronismo. Ello dio origen a los dos principales partidos que compitieron en las elecciones de 1958: La Unión Cívica Radical Intransigente, crítica, entre otras, de las políticas económicas y del proceso de desperonización, que se impuso con la fórmula Arturo Frondizi y Alejandro Gómez, sobre la de la Unión Cívica Radical del Pueblo, afín y colaboradora del gobierno del general Pedro Eugenio Aramburu –al que aportó tres ministros políticos claves para la salida electoral, los de Interior, Educación y Comunicaciones–, integrada por Ricardo Balbín y Santiago del Castillo.¹⁴

Sin embargo, aquí no se agotó el proceso de escisiones partidarias radicales; éste culminaría recién después del derrocamiento y la prisión del presidente Frondizi –sucedido por el Dr. José María Guido que completó el período– en 1962, con la división de la UCRI concretada durante el proceso electoral del año siguiente del que surgió el más adelante denominado Partido Intransigente, presidido por Oscar Alende, en 1963, y el Movimiento de Intransigencia Radical, posteriormente denominado Movimiento de Integración y Desarrollo, presidido por Arturo Frondizi y Rogelio Frigerio.

LAS ELECCIONES DE 1958

El retorno al sistema electoral llevó a Arturo Frondizi y Alejandro Gómez a la presidencia y vicepresidencia de la Nación y a Oscar Alende y Arturo Crossetti a la gobernación y vicegobernación de la provincia de Buenos Aires. La campaña electoral del verano de 1958 estuvo precedida por una larga e intensa actividad periodística y político-partidaria en el contexto de un proceso de participación marcado por fuertes debates y crecimiento de la base militante de los distintos partidos, que prácticamente se inició con la caída misma del peronismo. Ello se reflejó en una nutrida producción ideológica y política, consumida con avidez por amplios grupos politizados de las clases medias¹⁵ que volvían al centro de la escena con la Revolución Libertadora. Los protagonistas centrales en esta última fase fueron los dos radicalismos. Estos ya habían competido en las elecciones para constituyentes de 1957, en las que triunfó la Unión Cívica Radical del Pueblo,¹⁶ como primera minoría, detrás de los votos en blanco del peronismo,

13 General Eduardo Lonardi - Contralmirante Isaac Rojas (septiembre a noviembre de 1955), General Pedro Eugenio Aramburu - Contralmirante Isaac Rojas (noviembre de 1955 - mayo de 1958). Sobre la Revolución Libertadora, entre otros, Spinelli 2005, Quesada 2007.

14 Acuña 1984. Véase también Gallo 1983 y los arriba citados Rouquié 1967 y Ódena 1984.

15 Entre algunos de los libros y opúsculos de mayor impacto: Diez periodistas argentinos 1955, Agosti 1956, Amadeo 1956, Damonte Taborda 1955, Jauretche 1955, 1957, Cruz Machado 1957, Morales Loza 1957, Perón 1958a, 1958b, Puiggrós 1957, Ramos 1957, Rey 1957, Rivera 1958, Sabato 1956.

16 Considerada por sus competidores como el “partido oficialista”, dado que tres de sus dirigentes formaban parte del gabinete nacional cuando fueron convocadas las elecciones, los doctores, Carlos Alconada Aramburú en Interior, Acdeel Salas en Educación y Justicia y Ángel Cabral en la Secretaría de Comunicaciones.

mientras la UCRI se ubicó en el tercer lugar.¹⁷ Aun así, en esta segunda instancia electoral, la figura de Arturo Frondizi, líder y candidato presidencial de ésta última –uno de los más destacados opositores al peronismo–, había trascendido incluso en la prensa extranjera desde los comienzos de la Revolución Libertadora como un potencial presidenciable.¹⁸ Su figura generó expectativas diversas en los sectores más dinámicos de las clases medias, con un discurso crítico hacia el gobierno libertador y conciliador hacia el peronismo, con el que finalmente celebró un acuerdo (“El Pacto”), muy debatido en los años inmediatamente posteriores. A la postre fue consagrado por una abrumadora mayoría, que le permitió a su partido alcanzar la presidencia y la totalidad de las gobernaciones provinciales, parte sustantiva de la cual provenía de la “orden” del expresidente Perón, que había sido divulgada por múltiples canales a sus partidarios y también por la prensa de circulación nacional.¹⁹

El discurso electoral del candidato presidencial de la UCRI se ubicó por encima del candente conflicto político-social peronismo - antiperonismo que hegemonizaba el debate público, para anunciar su programa “*De paz y bienestar para veinte millones de argentinos*”, con la ambición de cerrar una etapa de más de doce años de enfrentamientos. Sin embargo, este no se detuvo en el análisis del pasado, por el contrario, en él expuso los lineamientos del desarrollo económico y de la pacificación social y política,²⁰ distan-

17 En esa instancia, uno de los principales voceros de la candidatura presidencial de Arturo Frondizi –consagrada por la Convención Radical reunida en Tucumán, a fines de 1956, que produjo la ruptura de la UCR–, la revista *Qué sucedió en 7 días*, dirigida por Rogelio Frigerio, transparentó la estrategia, sumó los votos de la UCRI a los votos en blanco y concluyó que el futuro presidente había sido consagrado.

18 Desatada la crisis final del peronismo, después del “bombardeo de la Plaza de Mayo” y el “incendio de las Iglesias”, el 16 junio de 1955, Arturo Frondizi, presidente del radicalismo, fue el primer orador del diálogo abierto por el general Perón. En su discurso radial planteó las condiciones para la pacificación, desde la devolución de las libertades públicas, hasta la anulación de las concesiones petroleras otorgadas.

19 *La Nación*, 14 de febrero de 1958, p. 6: “En torno a la actitud del ex partido oficial” expone un largo documento que el diario afirma es “de puño y letra del ex presidente”. Luego de un análisis de la situación política global y del peronismo, al final propugna: “El Comando Superior Peronista considera que la mejor forma de enfrentar al grupo de ocupación es votar por el doctor Arturo Frondizi, candidato que ha declarado solemne y públicamente su propósito su propósito de rectificar la política económica antinacional, restablecer las conquistas del justicialismo y permitir la expresión política y sindical de la masa popular. Esta decisión no implica en modo alguno una unión con las fuerzas que respaldan a Frondizi ni tiene otro alcance que el de la norma de conducta en el momento de sufragar, es un acto de táctica política y una manera de expresar nuestro repudio por dos años y medio de opresión y vasallaje”.

20 Rouquié (1967) sintetiza los doce puntos de su plataforma: “1. La reconciliación de los argentinos; 2. El restablecimiento de las instituciones democráticas; 3. El restablecimiento de la moral y de la libertad; 4. La creación de una economía de abundancia; 5. La preservación y el desarrollo de las fuentes de energía; 6. La orientación del comercio exterior en beneficio exclusivo del país; 7. La transformación del uso económico y social de la propiedad agraria en beneficio de los productores y en vistas al desarrollo del país; 8. El acceso de todos a la cultura, a la educación y a la técnica; 9. El mejoramiento de las condiciones de vida de toda la población; 10. El reforzamiento de las organizaciones del trabajo y de la producción; 11. El mejoramiento del nivel técnico para las fuerzas armadas; 12. El mantenimiento de una política internacional de defensa de la libertad, de la democracia y de la autodeterminación de los pueblos.”

ciándose en sus propuestas del documento radical liminar, la Carta de Avellaneda de 1945,²¹ lo cual, a poco andar, generó tensiones políticas internas en el seno de la UCRI.

En la provincia de Buenos Aires, eje de nuestro análisis del problema de las disidencias políticas entre intransigentes y desarrollistas, triunfó la candidatura del Dr. Oscar Alende. Médico de profesión, dirigente de larga y reconocida actuación dentro del Movimiento de Intransigencia Radical –al que había ingresado como dirigente estudiantil en la Universidad de La Plata–, luego de la UCRI y posteriormente del Partido Intransigente; orador destacado, famoso por esta virtud entre adversarios y conmlitones. Había sido diputado provincial durante dos períodos legislativos en la gestión peronista del coronel Domingo Mercante²² –a quien valoró positivamente, señalando afinidades y acuerdos políticos en su concepción del rol “a que la oligarquía argentina había sometido al país desde un siglo atrás”–.²³ Luego fue diputado nacional desde 1952 hasta la caída del peronismo en 1955, coyuntura en la cual denunció, primero en la Cámara baja y luego en la prensa, la presencia “de naves de guerra extranjeras en aguas jurisdiccionales argentinas”.²⁴

Durante el gobierno de la Revolución Libertadora, Oscar Alende formó parte de la Junta Consultiva Nacional, órgano presidido por el vicepresidente de la Nación, contralmirante Isaac F. Rojas e integrado por representantes de los partidos políticos reconocidos por el gobierno nacional, con el objeto de asesorar al gobierno en los temas que éste le requiriera. En este espacio compartido con el dirigente intransigente Oscar López Serrot y los representantes de las otras dos líneas de la UCR –unionistas y sabatinistas–, siguió la línea del Comité Nacional presidido por Arturo Frondizi, oponiéndose, entre otras, a la reforma constitucional previa a las elecciones generales y a la implantación del sistema electoral por representación proporcional en reemplazo de la Ley Sáenz Peña de 1912 que asignaba representación solo a la mayoría y la minoría.²⁵ Luego presidió la representación de la UCRI en la Convención Nacional Constituyente de 1957, dando el primer discurso de su partido antes de retirarse de las sesiones, tal como habían acordado previamente.²⁶

Dirigente de primera línea de la UCRI de la que era vicepresidente, la candidatura a gobernador del doctor Oscar Alende fue proclamada el 30 de octubre 1957, luego de su triunfo en la elección interna, donde se impuso por más de 3.000 votos a la del Dr. Héctor Noblía²⁷ (futuro ministro de Salud del gabinete nacional). Arturo Frondizi

21 Del Mazo 1957, pp. 76-92.

22 Aelo 2012, pp. 115 a 181.

23 Alende 1988, pp. 167-168.

24 Alende 1988, pp. 207 a 219.

25 Spinelli 2005, pp. 116-125.

26 Oscar Alende fue electo presidente del bloque y tendría a su cargo la exposición y la decisión de la oportunidad del retiro, lo que se resolvió por unanimidad, contra la decisión de último momento de Arturo Frondizi de participar de las sesiones. Ver Chacón 2007, p. 98 y ss.

27 *Nueva Era*, Tandil, 15 de octubre de 1957, p. 1.

abrió el acto de proclamación del candidato, enviando un mensaje indirecto hacia el gobierno nacional, del que era para entonces claro opositor, al señalar que tenía “plena confianza en la realización de los comicios”. Allí el candidato a gobernador se refirió a la labor de su futuro gobierno, que dijo: “se ajustará a los enunciados del ideario radical”.²⁸ Esta declaración preanunciaba su perfil propio como hombre de partido, dentro de la compleja coalición que acompañaba la candidatura de Arturo Frondizi, ya claramente definido por el programa de desarrollo e integración que había elaborado junto a Rogelio Frigerio desde comienzos de 1956 y divulgado gradualmente desde la revista *Qué sucedió en 7 días*, además de numerosos discursos y declaraciones,²⁹ buena parte de los cuales fueron incorporados a su programa de gobierno.

El clima que sucedió a las elecciones de febrero de 1958, estuvo marcado por el interés de la nutrida prensa de opinión, vista la magnitud de la victoria de la UCRI en todo el país, en el comportamiento electoral del peronismo y en el lugar que éste y fundamentalmente su líder tendrían en el futuro político del país. Este clima se proyectó hasta después de la asunción del nuevo gobierno cuando, en contraposición con el proceso político que se cerraba, las entrevistas, los reportajes y las declaraciones de miembros del Partido Peronista comenzaron a nutrir las páginas de diarios y revistas. Entre otros, el expresidente del Consejo Superior del Partido Peronista expresó

[...] que la dictadura militar fue derrotada, no por el radicalismo sino por el pueblo peronista y que no necesita ninguna amnistía... hace votos para que la frase ‘bajar el telón sobre el pasado’ –con la que el presidente inició su discurso de asunción– sea pronto realidad...³⁰

Desde temprano las diferencias programáticas en el partido se hicieron visibles. En relación a la UCRI, el partido triunfante, la prensa informaba sobre la constitución de una denominada “Liga del Interior” dentro del bloque de la Cámara baja. Sus promotores –entre los que mencionaba a los gobernadores electos, Celestino Gelsi de Tucumán y Oscar Alende de Buenos Aires–, dos de los líderes de mayor trayectoria en el partido y visibilidad en el país,

[...] pretenden ejercer una vigilancia severa sobre todos los actos y proyectos del gobierno nacional, al estimar que ese era su deber para con el electorado y el gobierno mismo. El nuevo sector proponía: 1) Actitud crítica ante el Ejecutivo; 2) Mantener independencia de la UCRI ante el gobierno; 3) Absorber a muchos sectores extrapartidarios (especialmente obreros peronistas) para fortalecer sus propias posiciones; 4) Firme actitud anti-antiperonista.³¹

28 “Fue proclamada la fórmula que el Radicalismo Intransigente llevará para la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires y las autoridades electas del Comité Provincial”. *Nueva Era*, Tandil, 30 de octubre de 1957, p. 1.

29 Desde los primeros mostró claras diferencias con las tendencias desperonizadoras del gobierno anterior, señalando que “estaba a espaldas del pasado”.

30 *Nueva Era*, Tandil, 7 de mayo de 1958, p. 1.

31 “La Liga del interior de la UCRI toma posiciones dentro del bloque de la Cámara Baja”. *Nueva Era*, Tandil, 28 de mayo de 1958, p. 3.

LA GESTIÓN DEL DOCTOR OSCAR ALENDE

Los candidatos triunfantes en las elecciones del 23 de febrero de 1958 para cubrir los cargos nacionales, provinciales y municipales asumieron formalmente entre el 1 y el 2 de mayo. El presidente electo, Arturo Frondizi, juró ante la Asamblea Nacional Legislativa –en la que no participó el bloque opositor, la UCRP, por considerar ilegítimo su triunfo–; ³² luego expuso su programa de gobierno que generó inquietudes en sectores militares, fundamentalmente por el anuncio, entre otros, de un proyecto de ley de amnistía. ³³

En la provincia de Buenos Aires, la Asamblea Legislativa Provincial tomó juramento al gobernador electo, Dr. Oscar Alende, y al vicegobernador, Sr. Arturo Crosetti, y posteriormente el primero hizo lo propio con los miembros de su gabinete. ³⁴ En el discurso de asunción de la gobernación, su nuevo titular, en sintonía con el discurso presidencial, comenzó haciendo alusión a los condicionantes del proceso electoral que lo llevó al cargo: “No hemos conquistado nuestros mandatos en virtud de un proceso democrático normal”, para esbozar luego los objetivos políticos para enmendarlo: “Establecer una democracia... dando vida y plena vigencia a la justicia social...”, y más adelante entre otras cosas, afirmó:

Deseamos la existencia de una central nacional de trabajadores unida y única, independiente de los patrones, del Estado y de los partidos políticos, y un sindicato único por cada rama de producción, con afiliación y contribución obligatoria, [...] deben comprender que las desigualdades y las injusticias en la distribución del ingreso y la riqueza social constituyen uno de los mayores obstáculos del desarrollo económico [...] El estado democrático moderno tiende a transformarse en un Estado de servicio social. ³⁵

Entre sus primeras iniciativas, estuvo la creación de la Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires, nuevo órgano asesor del gobierno que reunió una joven camada de economistas y profesionales expertos en planeamiento económico, ³⁶ con el fin de estudiar los problemas provinciales y elaborar un proyecto de desarrollo coherente con el de la Nación y los otros estados provinciales en el plazo de dos años. Lo lideraba el economista Aldo Ferrer, su ministro de Economía y Hacienda hasta 1960. ³⁷ “Se señalaba la necesidad de adoptar una política que asegurara la

32 Sobre la relación oposición y gobierno: Smulovitz 1988.

33 Un análisis del discurso de asunción presidencial en Spinelli 2021.

34 Ministro de Gobierno, Dr. Felipe Díaz O’Kelly; de Obras Públicas, Ing. Alberto Zubiri; de Asuntos Agrarios, Bernardo Barrere; de Salud Pública, Dr. Pascual Actis Caporale; de Hacienda, el economista Aldo Ferrer.

35 Barba y Demaría 1987, p. 102.

36 Bossio 2013.

37 Aldo Ferrer perteneció al MIR (Movimiento de Intransigencia y Renovación) desde los años del segundo gobierno peronista. Siendo todavía estudiante, se acercó a Arturo Frondizi cuando presidía el partido y colaboró con él, hasta que fue a hacer su posgrado en Estados Unidos. Formó parte del grupo de economistas del *desarrollo*, que iniciaron la primera revista *Desarrollo Económico*, editada en La Plata

mejor utilización de los recursos provinciales, sostenida en una distribución del ingreso más equitativa para promover el bienestar económico de la población”.³⁸

La historiografía sobre la gestión de Oscar Alende en la gobernación de la provincia de Buenos Aires destacó unánimemente a ésta como progresista, tanto por su dinamismo en la realización de obras de infraestructura –construcción y reconstrucción de 3.740 kilómetros de pavimentos y rutas nacionales y provinciales– como por la creación y el fortalecimiento de los servicios sociales y educativos.³⁹ Puso un marcado énfasis en su acción vigorosa en materia de salud, de educación y de vivienda, uno de los déficits a corregir tanto en el conurbano bonaerense como en el interior provincial.

Uno de los objetivos prioritarios del gobernador, contenido en el programa histórico del Movimiento de Intransigencia y Renovación de Radicalismo, la llamada “Declaración de Avellaneda”, y anunciado ya en el discurso de asunción de la gobernación por parte del Dr. Alende, “era una política de acceso a la tierra, por parte de arrendatarios y aparceros, de tecnificación del campo, diversificación de los cultivos, explotación racional del suelo, con el objetivo de aumentar la producción agropecuaria”,⁴⁰ mencionado en el programa partidario como “la Reforma Agraria inmediata y profunda”, objetivo compartido en esta coyuntura política, entre otros, por el vicepresidente Alejandro Gómez,⁴¹ buena parte de los dirigentes de la UCRI y por sus excorreligionarios de la UCRP, que asociaban a aquélla no sólo al aumento de la productividad del sector agrario y a reparar situaciones de injusticia y de miseria, sino a financiar el desarrollo económico y social a través del ahorro interno –siguiendo las tesis de Raúl Prebisch– por oposición a la política de radicación de capitales extranjeros para acelerar el ritmo del desarrollo de la industria pesada, como postulaban los desarrollistas. Existía, sin duda, allí una discusión no saldada, casi tácita, que dividía al gobierno.⁴²

El anuncio de la Reforma Agraria en la provincia de Buenos Aires tuvo un alto impacto político inmediato en la prensa nacional.⁴³ La Sociedad Rural Argentina y el resto

en 1958, integrada entre otros por Alfredo Eric Calcagno, Ricardo Cibotti, Osvaldo Fernández Balmaceda y Federico Herschel. La diferencia central con el proyecto desarrollista de Frigerio y Frondizi, elaborado entre 1956-58, radicaba en las inversiones de capital internacional, mientras ellos priorizaron el ahorro interno. Véase, entre otros, Ferrer 2016.

38 García Bossio 2016, pp. 233-235.

39 Además del ya citado Barba y Demaría 1987, puede verse Panella 2014, pp. 89-116, Lázzaro 2008, Magallán 2015.

40 Barba y Demaría 1987, p. 108. El tema fue eje de su campaña electoral y apeló especialmente al voto de chacareros, aparceros y arrendatarios.

41 Gómez 1963, Babini 1984.

42 Sobre las posteriores reflexiones de Oscar Alende frente a las líneas políticas más controvertidas del proyecto desarrollista, pacto con Perón, política internacional, contratos petroleros y otros, puede verse el largo reportaje de Corbière 1978, pp. 59 a 90.

43 Ya esbozado durante la campaña electoral de febrero por el Dr. Alende, apelando al sector de los arrendatarios, aparceros y chacareros, que viven bajo la amenaza del desalojo en “Políticos en Radio Nacional. El Dr. Oscar Alende de la Intransigencia habló ayer”. *La Nación*, 16 de diciembre de 1957, p. 11.

de las organizaciones agropecuarias rechazaron abierta e inmediatamente la iniciativa, argumentando, entre otras razones, que el régimen de tenencia de tierras corresponde al poder nacional y no al provincial. A esto agregó la cuota de incertidumbre que la Reforma Agraria generaría en los capitales y en el empresariado. El Ministerio de Asuntos Agrarios provincial expropió algunos latifundios en Coronel Suárez, Alvear, 25 de Mayo y Olavarría, según Gustavo Dalmazzo, más por razones de bien público que por reestructurar la propiedad de la tierra.⁴⁴

En líneas generales, el Plan de Reforma Agraria ha sido calificado como moderado por la mayor parte de los historiadores que abordaron puntualmente el tema. Estaba basado en impuestos progresivos a la gran propiedad y la tierra improductiva y contemplaba un programa de colonización de 500.000 hectáreas para el período 1958-1962, con expropiaciones selectivas y otorgamiento de tierras fiscales. El objetivo anunciado era elevar los niveles de productividad del agro. Sin embargo, como resultaba prácticamente inevitable, los líderes del sector lo rechazaron como violatorio de las garantías constitucionales; denunciaron, además, la presión impositiva con que eran afectados a raíz del aumento del impuesto inmobiliario,⁴⁵ mientras acusaron al gobierno bonaerense de colectivista y de pretender la “sovietización” del agro. Ello generó una fuerte tensión que culminó con la renuncia del ministro de Hacienda de la provincia, el economista Aldo Ferrer, luego de la derrota electoral de la UCRI en las elecciones de 1960.⁴⁶

Para entonces, un editorial del diario *La Prensa* se hacía eco de las reiteradas protestas del sector agrario reclamando “moderación indispensable” a la Legislatura de la provincia de Buenos Aires: revisar el régimen impositivo vigente para llevar tranquilidad a los habitantes de la provincia; el diario denunciaba excesos y señalaba amenazas de expropiaciones y altos impuestos que desanimaban a los productores.⁴⁷

Las elecciones legislativas de 1960 se realizaron en el marco de una más de las crisis políticas que debió enfrentar el gobierno nacional desde su advenimiento al poder. El expresidente Juan Domingo Perón había denunciado el año anterior el pacto electoral de 1958 y sus partidarios pasaron a una dura oposición, enfrentando las políticas oficiales. Uno de los hechos de mayor impacto se había producido a comienzos de 1959, con la toma del Frigorífico Lisandro de la Torre, cuya privatización había sido anunciada. Las acciones fueron duramente reprimidas, en momentos en que el presidente emprendía su primer viaje a Estados Unidos.⁴⁸ A todo esto, el sindicalismo venía protagonizando numerosas huelgas y manifestaciones de fuerza en diversos sectores, fundamentalmente el petrolero, opuesto a los contratos, con fuerte repercusión en

44 Dalmazzo 2013.

45 *La Prensa*, 9 de marzo de 1960, p. 3.

46 Ver Magallán 2015.

47 *La Prensa*, 24 de marzo de 1960. Nota Editorial, p. 8.

48 Un pormenorizado relato sobre este suceso y su impacto en la tradición política peronista en Salas 2015.

Mendoza, y el ferroviario, afectado entonces por los retrasos salariales de la empresa estatal.⁴⁹ Para la época también comenzaron las acciones de carácter terrorista de grupos peronistas⁵⁰ que culminaron en la implantación del Plan CONINTES (Conmoción Interna del Estado), todo lo cual condujo a un nuevo avance de la presión militar sobre el gobierno.

Con el peronismo nuevamente proscrito, los resultados electorales de marzo de 1960 para la renovación parcial de las cámaras favorecieron al principal partido de oposición, la UCRP, que triunfó en la Capital Federal, la provincia de Buenos Aires y nueve distritos más, los demócratas (conservadores) en Mendoza y la UCRI en Santa Fe y en las seis provincias restantes,⁵¹ mientras el peronismo optó por el voto en blanco y obtuvo el mayor caudal de votos.⁵²

En este marco de conflictos y debilidad política, el proyecto desarrollista puesto en marcha por el poder ejecutivo nacional fue jaqueado sistemáticamente por el poder militar, la oposición partidaria y por su exaliado, el peronismo. Mientras, la propuesta de “reforma agraria integral”, gradualmente llevada adelante por el gobierno de la provincia de Buenos Aires, agregaba un punto más de tensión a la ya difícil situación, tanto por su carácter socializante, contradictorio con el espíritu capitalista del primero –que puso el acento en el aumento de la productividad a través de la tecnificación de las labores y de la capacidad de la industria para proveer al campo de fertilizantes, plaguicidas y maquinaria–,⁵³ como por la resistencia que generaba en las poderosas organizaciones empresariales del sector que se expresaban fluidamente en la prensa. Las presiones y sublevaciones militares se reiteraron durante el resto de 1960.

Hacia el final de un año marcado por las mencionadas tensiones políticas, se preparó la Convención Nacional de la UCRI, reunida en la ciudad bonaerense de Chascomús, cuyo objetivo era lograr la unidad programática. Estuvo precedida por una serie de reuniones, actos y declaraciones en las que el partido expresó su apoyo y solidaridad con la política del gobierno nacional y con el de la provincia de Buenos Aires en la búsqueda de consolidar la estructura partidaria.⁵⁴ Hubo también expulsiones de diputados rebeldes e incluso cancelación de fichas de afiliación.⁵⁵

49 Lamas 1984, pp. 123-170.

50 Como el ataque con bomba a la casa de un militar, el mayor Cabrera en Olivos, donde murió su hija de tres años. *La Prensa*, 13 de marzo de 1960. Y la voladura de los depósitos de nafta de la empresa norteamericana Shell-Mex, en Córdoba, donde murieron quince personas y hubo más de veinte heridos, el 16 de febrero de 1960. Sobre este último, véase Tcach 1998.

51 *La Prensa*, 28 de marzo de 1960, p. 1.

52 Los cómputos generales en el total del país fueron: UCRP 2.065.035; UCRI 1.792.065; Fed. P. de Centro: 753.875; P.S.A.: 342.799; P.D.C.: 337.236; P.S.D.: 310.092; En blanco: 2.080.311. *La Prensa*, 31 de marzo de 1960.

53 Ódena 1984, pp. 150-153.

54 “Dirigentes de la UCRI ratifican su adhesión a Frondizi y Alende. Reunión de Olavarría”. *El Día*, La Plata, 12 de diciembre de 1960, p. 3.

55 *Clarín*, 18 de diciembre de 1960, p. 3.

“Somos una fuerza sin odio y con un solo norte: la Unión Nacional”, expresó el ministro del Interior, Dr. Alfredo Roque Vítolo, en la conferencia inaugural de la Convención.⁵⁶ Mientras la declaración final redefinió al partido “como la corriente histórica de la emancipación nacional” y a la etapa que atravesaban

[...] marcada por la imperiosa exigencia del desarrollo nacional para superar la dependencia que asfixia la economía e impide la elevación del nivel de vida cultural y material del pueblo. La UCRI a partir del 23 de febrero, se ha convertido en el instrumento de la Liberación Nacional... Proclamó, además la legalidad para todos dentro de la ley y la democracia y la acción común para impulsar el desarrollo nacional...⁵⁷

Luego menciona las principales medidas concretadas en materia económica, educativa y de seguridad social.⁵⁸ En suma, la Convención de Chascomús concretó efímeramente, después de dos años de gobierno, la adhesión formal de la UCRI al proyecto desarrollista,⁵⁹ puesto en marcha por el gobierno nacional. Esto no satisfizo en modo alguno al entonces gobernador Oscar Alende, quien permaneció fiel a su ideario antioligárquico y antiimperialista, aun sin apartarse del partido.

Aquí se centró el punto más fuerte de las disidencias políticas entre los sectores de la UCRI que mantenían su identidad “intransigente” y los desarrollistas en la provincia de Buenos Aires: el intento de plasmar un proyecto de “reforma agraria integral” en esta última,⁶⁰ no solamente destinada a la subdivisión de la tierra y al aumento de la productividad, sino, en el pensamiento económico de Aldo Ferrer, a la generación de recursos de capital propios que permitieran financiar el desarrollo industrial y de infraestructura.

CONSIDERACIONES FINALES

Una mirada de conjunto sobre el complejo panorama político nacional revela los puntos de fricción entre el gobierno central y los gobiernos provinciales. En nuestro caso, particularmente el de la provincia de Buenos Aires desde su asunción, vistas las diferencias que su proyecto, histórico del radicalismo, presentaba frente a la ambiciosa y aperturista política de integración y desarrollo, anunciada por el presidente Arturo Frondizi, desde los tiempos de su campaña electoral, refrendada en su discurso de asunción y en declaraciones y escritos posteriores.

⁵⁶ *El Día*, La Plata, 18 de diciembre de 1960, p. 3.

⁵⁷ *Clarín*, 19 de diciembre de 1960. Finalizó la Convención de Chascomús. “Cambio de Programa. Reforma de las bases de Acción Política”.

⁵⁸ Autoabastecimiento energético, intensificación de la producción de hierro y acero, explotación de minas de carbón, electrificación, educación y recreación, fomento del cooperativismo; promover la iniciativa privada nacional o extranjera; aumento de la productividad, capacitación técnica y modernización del equipamiento productivo, jerarquización de obreros, empleados, técnicos y profesionales, generalización de los sistemas de seguridad social; libertad de enseñanza estatal y privada.

⁵⁹ Sobre un total de 220 convencionales, votaron a favor 167, 11 se apartaron.

⁶⁰ Un análisis exhaustivo sobre el tema: Lázaro 2013.

Las bases doctrinarias del Movimiento de Intransigencia y Renovación provenían del congreso nacional celebrado en agosto de 1947 en la ciudad de Avellaneda, que recogía la línea popular del radicalismo, marcando su sentido humanista y reivindicando la libertad y la democracia como principios inalterables. Proponía limitar la acción del Estado a la administración de las cosas y a los derechos patrimoniales. Y allí se esbozaron las “Bases de acción política”, entre las que se establecieron la democratización de la cultura, el restablecimiento de la Reforma universitaria y de la Ley 1420, la democracia económica que colocase la riqueza natural, la producción, el crédito, las industrias, el consumo y el intercambio internacional al servicio del pueblo, la nacionalización de los servicios públicos, la democratización industrial; la reforma agraria inmediata y profunda, que colocase la tierra al servicio de la sociedad y del trabajo; que el Estado garantizara el trabajo regido y remunerado, el nivel de vida decoroso, la protección de la salud y un régimen de seguridad social que comprendiese a toda la población, a lo que agregaba en los puntos finales una política tendiente a la cooperación económica mundial y a la unidad económica con los países de América Latina y el sostenimiento de la política internacional de Yrigoyen.⁶¹

Los que luego se llamaron desarrollistas, en cambio, provenían predominantemente de medios profesionales, intelectuales, políticos o empresarios de distintas vertientes ideológicas y políticas, que comenzaron a pensar los problemas de la Argentina en el contexto de la coyuntura internacional, desde los años del peronismo. En ese sentido, los análisis y las prioridades de la revista *Qué sucedió en 7 días*, clausurada en 1947 y reaparecida en la coyuntura del cambio político de la Revolución Libertadora, resultan un buen punto de partida para esta observación. Allí se reunieron, por primera vez, en enero de 1956, Rogelio Frigerio y Arturo Frondizi –a los que más tarde acompañaron, entre otros, los intelectuales forjistas Raúl Scalabrini Ortiz y Arturo Jauretche–, y la revista fue el origen de la larga sociedad política que se proyectó en el *desarrollismo*, siendo, por otra parte, uno de los principales vehículos de la campaña electoral del segundo, además del vocero de la estrategia de alianza con el peronismo, del desarrollo industrial y de la inserción del país en el mundo capitalista.

Si pensamos en la gestión de Arturo Frondizi en la presidencia de la Nación, resulta evidente que no se apartó en un todo de la Declaración de Avellaneda, sobre todo de sus principios políticos nodales, pero sí claramente lo hizo en cuanto a la elaboración y concreción de sus políticas económicas e internacional, fundamentalmente en el rol adjudicado a las inversiones de capital extranjero, en lo que el radicalismo consideraba bienes inalienables de la Nación: petróleo, hierro, carbón...

En cuanto a las políticas hacia el sector agrario, el proyecto capitalista del *desarrollismo* chocó decididamente con la política de reforma agraria integral emprendida por Oscar Alende y su ministro de Hacienda Aldo Ferrer en la provincia de Buenos Aires, tanto por razones de coyuntura políticas y económicas, ya que la producción

61 Del Mazo 1957, pp. 80-84.

agropecuaria constituía el principal rubro de exportación e ingreso de divisas del país, como por el desacuerdo con la idea que la reforma generaría los recursos de capital propios, suficientes para financiar el desarrollo industrial y la infraestructura del país.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ACUÑA, M. L., 1984. *De Frondizi a Alfonsín: la tradición política del radicalismo* /1. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- AELO, O., 2012. *El peronismo en la Provincia de Buenos Aires 1946-1955*. Caseros: Editorial de la Universidad de Tres de Febrero.
- AGOSTI, H. P., 1956. *Para una política de la Cultura*. Buenos Aires: Procyon.
- ALENDE, O., 1988. *Mi memoria. Autobiografía de un compromiso con la vida, la historia y su tiempo*. Buenos Aires: Planeta.
- ALENDE, O., 1982. *1930-1982 Complot contra la Democracia*. Buenos Aires: El Cid Editor.
- AMADEO, M., 1956. *Ayer, hoy y mañana*. Buenos Aires.
- BABINI, N., 1984. *Frondizi de la oposición al gobierno. Testimonio*. Buenos Aires: Celtia.
- BARBA, F. & M. DEMARIA DE FERRÉ, 1987. *La provincia de Buenos Aires: 1910-1987*. La Plata: Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires.
- CORBIÈRE, E., 1978. *Conversaciones con Oscar Alende*. Buenos Aires: Hachette.
- CHACÓN, F., 2007. La política de la Unión Cívica Radical Intransigente en la Convención. Breve historia de una fugaz oposición. En Pérez Guilhou, Seghesso y otros, *La Convención Constituyente de 1957. Partidos políticos, ideas y debates*. Mendoza: Instituto Argentino de Estudios Constitucionales y Políticos, Editorial Ex-Libris.
- CRUZ MACHADO, D., 1957. *Frondizi. Una conducta, un pensamiento*. Buenos Aires: Soluciones.
- DALMAZZO, G., 2013. Oscar Alende. Una experiencia política alternativa en el campo popular. XIV Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia. Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- DAMONTE TABORDA, R., 1955. *Ayer fue San Perón. 12 años de humillación argentina*. Buenos Aires: Ediciones Gure.
- DE MARCO, M. Á. (h), 2005. *Carlos Sylvestre Begnis. Liderazgo y gobierno en el desarrollo del litoral argentino*. Buenos Aires: Editorial Dunken.
- DEL MAZO, G., 1957. *El radicalismo. El movimiento de Intransigencia y Renovación (1945-1957)*. Buenos Aires: Gure.
- DIEZ PERIODISTAS ARGENTINOS, 1955. *Así cayó Perón, Crónica del movimiento revolucionario triunfante*. Buenos Aires: Editorial Lamas.
- DOMÍNGUEZ, A. A., 2005. *Fernando Piragine Niveiro. El Desarrollismo en Corrientes*. Corrientes: Moglia Ediciones.
- FERRER, A., 2016. Ahorro interno y capital extranjero: La estrategia del gobierno de Frondizi. *Visión Desarrollista* [en línea] 10 de marzo. Disponible en: <https://www.visiondesarrollista.org/ahorro-interno-y-capital-extranjero-la-estrategia-desarrollista-del-gobierno-de-arturo-frondizi/>.
- FRIGERIO, R., 1962. *Los cuatro años (1958-1962) política económica para argentinos*. Buenos Aires: Concordia.
- GALLO, R., 1983. *1956-1958 Balbín, Frondizi y La División del Radicalismo*. Buenos Aires: Editorial de Belgrano.
- GARCÍA BOSSIO, H., 2016. *¿Qué nos hace más Nación? Desafíos del desarrollismo frondicista-frigerista*. Lanús: EdUNLa Cooperativa.
- GARCÍA BOSSIO, H., 2013. Desarrollismo Cepalino vs. desarrollismo Frigerista: La Junta de Planificación Económica de la Provincia de Buenos Aires en la experiencia argentina (1958-1962). Buenos Aires:

- U.C.A., Biblioteca digital de la Universidad Católica Argentina, Temas de Historia Argentina y Americana.
- GÓMEZ, A., 1963. *Política de Entrega*. Buenos Aires: Peña Lillo-Editor.
- HALPERIN DONGHI, T. 1995 [1962]. *Argentina en el callejón*. Buenos Aires: Ariel.
- JAURETCHE, A., 1955. *El Plan Prebisch. Retorno al coloniaje*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- JAURETCHE, A., 1957. *Los profetas del odio y la yapa la colonización pedagógica*. Buenos Aires: Peña Lillo.
- JÁUREGUI, A, CERRA, A., & YASBEK, E., 2016. *Génesis y construcción del desarrollismo argentino*. Buenos Aires: Biblos.
- LÁZZARO, S., 2008. Estado, desarrollo y reforma agraria en la Provincia de Buenos Aires (1958-1962). *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Profesor Carlos S.A.Segretti"*, Córdoba, año 8, n° 8.
- LÁZZARO, S., 2013. Inequidad rural, desarrollismo y políticas de reforma agraria. *Revista de Historia Americana y Argentina*, vol. 48, n° 2, Universidad Nacional de Cuyo, pp. 153-192.
- LICHMAJER, L., 2018. Una síntesis imperfecta. La política de integración del peronismo a la Unión Cívica Radical Intransigente (Tucumán 1957-1962). *Historia*, n° 5.
- LUNA, F, 1998 [1962]. *Diálogos con Frondizi*. Buenos Aires: Planeta.
- MAGALLÁN, M., 2015. Instrumentos técnico reformistas en el agro bonaerense (1958-1960). *Pasado Abierto, Revista del CEHIS*, vol. 1, n° 2, Mar del Plata.
- MORALES LOZA, N., 1957. *Frondizi y la verdad*. Buenos Aires: Urania.
- NOSIGLIA, J., 1983. *El Desarrollismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- ÓDENA, I., 1984. *Libertadores y Desarrollistas, 1955-1962*. Buenos Aires: Ediciones La Bastilla.
- PANELLA, C., 2014. Política bonaerense y gestiones gubernativas, 1943-2001. En *Historia de la Provincia de Buenos Aires. 5. Del primer peronismo a la crisis de 2001*. Buenos Aires: Unipe - Edhasa.
- PERINA, E., 1960. *Detrás de la crisis*. Buenos Aires: Periplo.
- PERÓN, J. D., 1958 a. *La fuerza es el derecho de las bestias*. Montevideo: Cicerón.
- PERÓN, J. D., 1958 b. *La realidad de un año de tiranía*. s/d.
- PERSELLO, A., 2004. *El Partido Radical. Gobierno y oposición, 1916-1943*. Buenos Aires: Siglo veintiuno.
- POTASH, R., 1980. *El ejército y la política en la Argentina 1945-1962. De Perón a Frondizi*. Buenos Aires: Sudamericana.
- PRIETO, R., 1963. *El Pacto, ocho años de política argentina*. Buenos Aires: En Marcha.
- PUIGGRÓS, R., 1957. *Pueblo y oligarquía. Historia crítica de los partidos políticos argentinos*. Buenos Aires: Corregidor.
- RAMOS, J. A., 1957. *Revolución y contrarrevolución en la Argentina*. Buenos Aires: Plus Ultra.
- REAL, J. J., 1962. *Treinta años de política argentina*. Buenos Aires: Actualidad.
- REY, E., 1957. *¿Es Frondizi un nuevo Perón?* Buenos Aires: Lucha obrera.
- RIVERA, E., 1958. *Peronismo y frondizismo*. Buenos Aires: Editorial Patria Grande.
- RODRÍGUEZ LAMAS, D., 1984. *La presidencia de Frondizi*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- ROUQUIÉ, A., 1967. *Radicales y desarrollistas en la Argentina*. Buenos Aires: Schapire.
- ROUGIER, M., 2012. *La economía del peronismo. Una perspectiva histórica*. Buenos Aires: Nudos de la Historia Argentina, Sudamericana.
- SABATO, E., 1956. *El otro rostro del peronismo*. Buenos Aires: López.
- SABATO, H. ET AL., 2011. *Historia de las elecciones en la Argentina 1805-2011*. Buenos Aires: Editorial El Ateneo.
- SÁENZ QUESADA, M., 2007. *La Libertadora*. Buenos Aires: Sudamericana.
- SALAS, E., 2015. *La resistencia peronista. La toma del Frigorífico Lisandro de la Torre*. Buenos Aires: Punto de Encuentro.
- SMULOVITZ, C., 1988. *Oposición y gobierno. Los años de Frondizi*. Buenos Aires: CEAL.
- SPINELLI, M. E., 1995. La "Biblia" de la Política. La revista *Qué sucedió en 7 días* y el frondicismo (1955-1958). En AA.VV, *Historias de revistas argentinas*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Editores de Revistas.
- SPINELLI, M. E., 2005. *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*. Buenos Aires: Biblos.

- SPINELLI, M. E., 2014. La revista *Qué sucedió en 7 días* y Arturo Frondizi. En *Laboratorio de ideas. La revista Qué sucedió en 7 días y su archivo de redacción*. Buenos Aires: Biblioteca Nacional Mariano Moreno.
- SPINELLI, M. E., 2021. El fracaso de la modernización democrática, 1956-1962. *Estudios*, Centro de Estudios Avanzados n° 45, Universidad Nacional de Córdoba.
- SZUSTERMAN, C., 1998. *Frondizi. La política del desconcierto*. Buenos Aires: Emecé.
- TCACH, C., 1998. Ejército y política en la Córdoba de Zanichelli. *Estudios*, n° 9, Centro de Estudios Avanzados de la Universidad Nacional de Córdoba.

ENTRE MERCANTE Y ALOÉ

RECORRIDO POLÍTICO DE LAS PERONISTAS BONAERENSES (1946-1955)

BETWEEN MERCANTE AND ALOÉ: POLITICAL JOURNEY
OF THE PERONIST WOMEN FROM BUENOS AIRES (1946-1955)

Carolina Barry¹

Palabras clave

Buenos Aires,
Dirigentes peronistas femeninas,
Partido Peronista Femenino,
Elecciones de 1951 y 1954,
Legisladoras nacionales y provinciales

Recibido

7-5-2021

Aceptado

1-4-2022

Resumen

Este artículo recorre los principales hitos que marcaron el proceso más significativo de movilización femenina durante el peronismo en la provincia de Buenos Aires. Busca rescatar nombres de dirigentes anónimas ligadas a hechos políticos precisos: los iniciales apoyos a Perón, el surgimiento de Evita como líder política y las primeras damas, la creación del Partido Peronista Femenino y las elecciones nacionales de 1951 y 1954, las primeras legisladoras y los nuevos roles partidarios ante el conflicto con la Iglesia católica.

Key words

Buenos Aires province,
Women leaders,
Feminine Peronist Party,
1951 and 1954 elections,
National and provincial female legislators

Received

7-5-2021

Accepted

1-4-2022

Abstract

This article reviews the main milestones that marked the most crucial process of female mobilization during Peronism in Buenos Aires province. It seeks to rescue the names of anonymous women leaders linked to specific political events: the initial support for Perón, the emergence of Evita as a political leader and the first ladies, the creation of the Feminine Peronist Party and the national elections of 1951 and 1954, the first female legislators, and the new party roles in the conflict with the Catholic Church.

Este trabajo recorre los principales hitos que marcaron la más significativa movilización de mujeres sucedida durante el peronismo en la provincia de Buenos Aires. Si bien el proceso no escapa a las características generales que adquirió en todo el país, la extensión y la diversidad de la provincia, lo hace diferente. Sin perder de vista a Eva Perón, una mujer crucial del período, nacida allí, la mirada se dirige a otras dirigentes

1 Universidad Nacional de Tres de Febrero / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. C. e.: cbarry@untref.edu.ar

y militantes que fueron decisivas –no sólo para esta provincia– por la construcción de modos de la política y formas de participación y de acción que forjaron lo que sería el peronismo. El trabajo abunda en nombres de mujeres ignotas que encierran y marcan momentos políticos claves ligados con sentimientos de profunda alegría, esperanza y fanatismo, pero también de tristeza, incertidumbre, decepción y miedo.

Los diez años que ocupan el artículo pueden dividirse en tres grandes etapas de fronteras laxas. La primera abarca los inicios del peronismo con la aparición de los centros cívicos femeninos a los que se sumaron los que creó Evita, escenario en el que surgieron las primeras damas. La segunda etapa engloba los años formativos y de esplendor del Partido Peronista Femenino (PPF), cuyo punto culmen fueron las elecciones de 1951. La tercera está signada por la muerte de Evita, la finalización de la gobernación de Domingo Mercante, el ingreso de las primeras legisladoras en los parlamentos y la nueva organización partidaria. Esta etapa incluye una nueva administración, la de Carlos Aloé, de características muy distintas a la anterior, dando inicio a un período de mayor radicalización política que concluyó con el golpe de Estado de 1955.

La organización del artículo, a fin de abordar los temas mencionados, está dispuesta en seis apartados que se suman a la introducción y la reflexión final. El primero abarca los años iniciales del peronismo femenino hasta la formación del PPF; el segundo transita el mismo rango temporal centrado en la primera dama provincial y de otras que operaron en espacios urbanos. El tercero se aboca de lleno al PPF bonaerense y a su principal operadora política. El cuarto y el quinto se detienen en un análisis cuantitativo y cualitativo de las elecciones de 1951 y 1954 y de sus candidatas. El sexto analiza el perfil de las legisladoras nacionales y provinciales. La séptima parte aborda el final del ciclo peronista, caracterizado por complejas y novedosas prácticas partidarias que marchaban al compás del conflicto con la Iglesia católica.

Los últimos años han sido prolíficos en el estudio de las mujeres durante el peronismo. Los iniciales trabajos de Dos Santos (1983), Guivant (1985), Bianchi y Sanchis (1988) y Barry (2009) realizan un estudio global sobre el peronismo femenino, aunque el tercero sólo utiliza testimonios de mujeres de la Capital Federal. A estas investigaciones siguieron otras que toman diferentes aspectos y momentos políticos en espacios provinciales; entre otros, sobre Salta (Tejerina y Quiñones 2004), La Pampa (Zink 2005 y Di Liscia 2013), Buenos Aires (Barry 2006 y 2021b y Valobra 2013 y 2014), Chaco (Novoa de Jove 2013), San Luis (Canciani 2019), Córdoba (Spinetta 2021), Corrientes (Solís Carnicer 2021), San Juan (Barry 2021b), Mendoza (Garzón Rogé 2021), Santiago del Estero (Tenti 2021), Entre Ríos (Salazar 2021). Este artículo propone una mirada global sobre la década en conjunto.

Las fuentes consultadas para realizar este trabajo, además de las publicaciones mencionadas en el párrafo anterior, constan de diarios nacionales, provinciales y locales, entrevistas a dirigentes y sus familiares, archivos personales, Fondo electoral del AGN, Archivo juzgado federal electoral de la provincia de Buenos Aires,² Archivo de Historia

2 Agradezco a José Marcilese habérmelo facilitado.

Oral UDT, legajos de la Fiscalía de Recuperación Patrimonial en la causa “Perón y otros por Traición a la Patria”, legajos de personalidad en la causa a “ex legisladores provinciales de la Dirección general de establecimientos penales, prisión y cárcel de mujeres.”³ Se agrega a ellas una novedosa fuente denominada “Acciones para contrarrestar el movimiento clerical antiperonista”, perteneciente a un coleccionista privado.

LOS CENTROS CÍVICOS O LA RAMA FEMENINA

Los centros cívicos femeninos formaron la rama femenina del Partido Peronista (PP) hasta la creación del PPF. De allí en más se trató de una organización política diferente, una entidad más significativa que una rama femenina, un partido con connotaciones sumamente singulares.⁴ Surgieron, tímidamente, antes del advenimiento del peronismo y luego con más fuerza en torno a la campaña electoral de 1946, momento de fuertes definiciones políticas en que la participación de las mujeres se hizo notar también en los sectores que abrazaban la Unión Democrática.

Los partidos políticos que apoyaron a Perón contaron con sus propios centros de mujeres: radicales renovadoras, laboristas e independientes. Dentro de las primeras, el Comité Femenino Central UCR JR nucleaba a las radicales, quienes participaban en los actos brindando sus propios discursos (Bianchi y Sanchis 1988, p. 132). El laborismo femenino bonaerense estaba presidido por Tomasa Neyra Vergara, viuda de Doralio Reyes, y fue particularmente fuerte en la provincia. En las inauguraciones de sus centros también hablaban las mujeres y era habitual que los diarios publicaran algunas palabras de las disertantes como Rita Viviani, Antalide Hermida, Natalia María Bernaditti de Roldán, etc.⁵ Los independientes fueron creados fuera de las estructuras partidarias con cierto grado de espontaneidad (Luna 1971, p.415). La mayor parte de estas formas asociativas se dieron en torno a lazos familiares, amistades o de vecindad. Pese a no contar con los derechos políticos, y justamente por este motivo también, la presencia de las mujeres fue notoria y demuestra, sin lugar a dudas, que la participación y la actividad política no se inician ni se agotan con la concurrencia a las urnas. Mientras

3 Agradezco a Laura Mingolla habérmelo facilitado.

4 Todas las referencias al Partido Peronista Femenino, salvo indicación contraria, fueron extraídas de Barry 2009.

5 A modo de ejemplos: Junta Femenina del PL, en Ciudadela, calle Santamarina. Comisión Femenina del Centro Laborista, sección 3º, Santo Domingo 2599, Gloria Quiroga, Sara Primo, Josefina Quiroga. Comisión Femenina del Centro Laborista General Güemes, de Villa Riachuelo, presidenta Antonia D. De Paredes, secretaria Zulema Torres, y siguen nombres. Comisión Femenina, sección 9º, La Plata, presidenta Rita de Viviani, vicepresidenta Nery R. Urros, secretaria Elvira de Luca, prosecretaria Hebe Aural, tesorera Haydée H. de Aural, vocales: Elvira Zanatta, Nélica R. Cevallo, Bulina G. de O'Neill, Tercilia Zanatta, Raquel G. de González, María R. de Cavadores, Nélica B. de Sena y Elena Almagro. Delegación de Damas del Centro Laborista, sección 3º, presidenta Anilada Amitrano, Lila Pérez, etc. Comisión Femenina del Centro Obrero Laborista, presidenta Justa de Renzo, vicepresidente Elsa Nelly Sierra, secretaria María Bustamante y siguen nombres.

tanto, la propaganda política buscaba reflejar expresiones más inocentes de apoyo al candidato como una “Carta de Madres Campesinas a Perón”, enviada desde la localidad de Ayacucho, cuyas autoras manifestaban su cariño al coronel.⁶

Las laboristas fueron muy activas. Después de las elecciones de 1946, crearon el Sindicato Argentino de la Mujer Laborista, que surgió luego de una asamblea realizada por delegaciones de La Plata, Quilmes, Avellaneda, Magdalena, Brandsen, Adrogué, 4 de Junio y San Martín. Su comisión directiva estaba integrada por Emilia Bruzzo de Montesinos, Rosalía Mansilla y Petty Urbina. Esta entidad incorporó nuevos propósitos en su organización con la Secretaría de Ayuda Mutua, sita en La Plata, para la adquisición de artículos de primera necesidad a precios de fábrica.⁷ Los centros respondían a distintas líneas internas dentro del peronismo, lo que implicaba una zona de conflictos entre los diferentes sectores coaligados de los cuales las mujeres no estuvieron exentas. Ellas se movieron al nuevo ritmo de la política, ya sea en el PURN y luego en el Partido Peronista (PP) y, lejos de diluirse dentro de las nuevas estructuras, adquirieron nuevas energías y se enfocaron en un único objetivo político: la obtención del sufragio femenino. Sin embargo, otras se alinearon con los sectores disidentes comandados por Cipriano Reyes (James 2004, p. 134).

El inicio de 1947 planteó dos escenarios sustanciales. El primero fue la creación del PP con los reacomodamientos y negociaciones que implicaron no sólo un cambio de nombre, sino también una nueva consideración de la afiliación gremial e individual en los centros masculinos y femeninos. El segundo fue el inicio de la campaña de Eva Perón para la obtención de la ley de sufragio femenino, puntapié inicial para la construcción de un liderazgo que tenía alcances insospechados, en ese momento. Una de las estrategias de esa campaña fue la apertura de los centros cívicos femeninos “María Eva Duarte de Perón” (MEDP),⁸ su propia línea política dentro del peronismo y, al menos en principio, fuera del PP (Barry 2014). Su fin fue colaborar con su obra, ciertamente todavía muy incipiente, pero, en verdad, sirvieron para posicionar su figura. Algunos centros del partido se alinearon a ella, *motu proprio* o a instancias suyas, lo que implicaba también un reacomodamiento político y de lealtades, aunque todo estuviera teñido de peronismo. Por ejemplo, en la ciudad de Junín, Elisa Duarte, su hermana, en 1945 había creado el Centro Cívico femenino 4 de junio, que luego se denominó MEDP (Muñoz 2021). Los centros femeninos trataban de formar una comisión directiva o al menos nombrar a una presidenta. A esta altura convivían los centros provenientes del área política, de la sindical y los de Evita.

De a poco, los distintos espacios comenzaron a alinearse con ella, al tiempo que operaban como incipientes intermediarios de la ayuda social y brindaban clases de

6 *La Época*, 5 de enero de 1946.

7 *El Argentino* (La Plata), 14 de mayo de 1946.

8 Por ejemplo, Centro femenino MEDP en Pergamino, dirigido por Myrtha P. A. de Ball Lima e Irica Anolles de López Palacio; en Wilde, presidido por Francisca P. de Trenque. *El Argentino*, La Plata, 11 de septiembre de 1947.

alfabetización y de costura. Se trataba de acciones espasmódicas más que de un plan general de acción, como sucedería un par de años más tarde. Una vez aprobada la ley de voto femenino, comenzaron a colaborar con el Estado en el enrolamiento de las mujeres, a través de los comandos militares, con folletos explicativos, asesoramiento y facilitación de trámites.⁹ El gobierno inició una fuerte campaña para documentar a las mujeres, cuyo acto inicial se produjo mediante la entrega de las dos primeras libretas cívicas a Eva Perón y a Elena Caporale de Mercante.

ELENA CAPORALE DE MERCANTE

La primera dama bonaerense era una porteña que se trasladó a La Plata cuando su marido, el coronel Domingo Mercante, asumió la gobernación.¹⁰ Ella no tenía experiencia política previa, pero al poco tiempo de instalarse en la casa de Gobierno comenzó a involucrarse en problemáticas sociales, casi simultáneamente a las actividades iniciales de Eva Perón. Recibía solicitudes de todo tipo que aumentaron con la posibilidad de su gestión privilegiada, ya que los ministros y los funcionarios respondían pronto a sus pedidos. Su tarea se transformó en la *alma mater* de la asistencia social conocida como Obra de Ayuda Social de la Gobernación de Buenos Aires, el territorio más grande y poblado del país. Funcionaba en el vestíbulo de la residencia gubernamental, donde acudían madres, gremios, funcionarios, empresarios y opositoras. El trabajo de Elena complementó varias áreas del estado provincial relacionadas con salud, vivienda, alimentación, maternidad, etc. No respondía a un plan específico en materia de políticas sociales, sino que se transformó en una facilitadora e intermediaria ágil, salteando burocracias y procedimientos. Más allá del alcance material, la cercanía con el damnificado se transformó en una importante herramienta política.

Un nuevo polo de poder se gestó con la aparición de las primeras damas, que fueron valiosas al momento de sumar mujeres y apoyos al peronismo; ellas crearon espacios propios a partir de su estatus de *señoras de gobernadores*, vicegobernadores, legisladores y ministros. Con diferentes grados de intervención, armaron y dirigieron instituciones de ayuda, paralelamente a lo que tiempo después vendría en la Fundación Eva Perón. El paso obligado, casi simultáneo, fue el sustento político femenino a sus maridos con la creación de centros cívicos de mujeres. Eva Perón también se apoyó en ellas para la organización de centros MEDP en provincias, ciudades y pueblos. Buenos Aires contó con varias mujeres dentro del grupo de primeras damas politizadas. La principal era la esposa del gobernador, Elena Caporale, pero había otras, como Etelvina Bonfiglio, esposa del diputado Eduardo Forteza, cuya zona de influencia era la ciudad de Bahía Blanca (Marcilese 2021); Elisa Duarte, hermana de Eva y esposa del senador

9 Por ejemplo, en La Plata, en los centros femeninos MEDP ubicados en 3 n° 562 y 13 n° 18 las afiliadas podían gestionar partidas de nacimiento para el empadronamiento femenino. *El Día*, La Plata, 13 de agosto de 1948.

10 Todas las referencias a Elena Caporale son tomadas de Barry 2006 y 2021b.

Alfredo Arrieta, en la zona de Junín (Muñoz 2021); María Luisa Fragone, esposa del ministro de Obras Públicas, Juan Pistarini, quien realizó un significativo trabajo social en Ezeiza; Esperanza Moreno Ruiz, esposa del intendente de Pergamino, Diego García, que canalizaba los pedidos de ayuda que recibía su marido (De Arce y Salomón 2017). Estas mujeres se transformaron en una suerte de *Evas* a la que imitaban en su estilo y, durante estos tiempos iniciales, sus actividades fueron estimuladas.

Elena Caporale se había transformado en una figura destacada, según ella, por cuestiones del azar. *La Vanguardia* comenzó a llamarla “la gobernadora”, así como a Eva Perón la llamaba “la presidenta” (Valobra 2013, p. 130). Un poco exagerado para la primera, pero no tanto para la segunda. Pero lo cierto es que hablaba en público, saludaba desde el balcón de la gobernación o de un palco improvisado, recibía delegaciones y representaba tanto a su marido como a Evita. Elena también cayó en la tentación y se atrevió a usar rodete y traje sastre. Algunos centros cívicos comenzaron a llevar su nombre, el primero fue una biblioteca infantil inaugurada en enero de 1947 en una sede del PP en La Plata. La mayoría de ellos la tenía como presidenta honoraria junto a Eva Perón: “las primeras damas argentinas”, como las mencionaban algunos periódicos. Su nombre indicaba pertenencias y lealtades, hecho que por sí mismo implicaba un claro alineamiento con el gobernador. Incluso las dos eran notificadas de los nuevos reagrupamientos políticos que adquirirían los centros en la provincia. Dado el crecimiento de éstos, a mediados de 1948, María Delisague de Bidart, presidenta de un centro de La Plata, propuso crear una sola sede central en la que convergieran los diversos centros femeninos que existían hasta ese momento en la provincia.

El 26 de julio de 1949, se realizó la asamblea de creación del PPF que se convertiría en la primera organización masiva de mujeres argentinas. Tuvo lugar en el Teatro Cervantes y Elena Caporale, la cara femenina del *mercantismo*, fue designada su secretaria; durante los tres días que duró la reunión, compartió el estrado junto a Eva Perón, las dos únicas mujeres en ese escenario que por momentos contó con la presencia de Perón y Mercante. Luego de unos días de deliberaciones, entre aclamaciones, aplausos, vítores y estribillos popularizados por el peronismo, se decidió encuadrar a las mujeres bajo el liderazgo y la doctrina de Perón, proponer a Eva Perón como presidenta de la organización femenina, apoyar la reelección de Perón, efectuar un censo de mujeres peronistas en todo el país, unificar (o, mejor dicho, disolver) todos los centros femeninos existentes hasta el momento. En la declaración no figuraba adhesión alguna a la candidatura de Mercante a la vicepresidencia, como, en cambio, la habían firmado los peronistas en su propia asamblea, dominada por el mercantismo. Evidentemente, la lucha por la vicepresidencia estaba planteada.

El PPF estaría fuera del mandato y la estructura del Consejo Superior de PP. Ya no se trataba de la rama femenina, sino de un partido paralelo que compartía la misma doctrina, ideología, símbolos, líderes y candidatos en las elecciones. Se ordenó con el nombramiento de delegadas, una por cada provincia, la Capital Federal y los territorios nacionales. Catalina Inés Allen era la delegada bonaerense encargada de organizar

y presidir el partido en la provincia. Elena la puso en funciones e inauguró la sede central en La Plata el 5 de noviembre de 1949, en la calle 46 n° 536. Además, se ocupó de dirigir los pasos iniciales y de cumplir las pautas dispuestas por Eva Perón que eran bien claras: desarticular los centros femeninos existentes e inaugurar las primeras unidades básicas con el nombramiento de subdelegadas censistas.

No obstante, Elena Caporale se transformó en la principal operadora política del partido provincial y, por unos meses, los periódicos se referían a ella como la presidenta del movimiento femenino bonaerense, situación que permitía también a Mercante, quien ya se encontraba en plena campaña por la reelección, ampliar su capital político. Su cometido no era del todo grato, se ocupó de desautorizar y eliminar los centros cívicos femeninos preexistentes, incluso de los que era presidenta: todos ellos fueron vaciados de poder. De allí en más, sus dirigentes no estuvieron autorizadas a censar/afiliar a las mujeres ni podían ser nombradas subdelegadas censistas. Las únicas que contaban con ciertas prerrogativas eran las antiguas integrantes de los centros cívicos MEDP, quienes se transformaron en las nuevas cabezas partidarias. Elena inició la afiliación al PPF con un gran despliegue, acompañada de las esposas de funcionarios provinciales. El 26 de enero de 1950, inauguró la primera unidad básica femenina en Ensenada con Marta Ugalde como subdelegada censista. A partir de allí las inauguraciones se sucedieron en Mar del Plata con Dora Schenoni como subdelegada, en Merlo con María Luisa C. de Di Muro y continuaron Salto, Zárate y La Matanza.

Elena se había hecho cada vez más visible, más aún en la campaña electoral que desembocó en la elección del 12 de marzo de 1950, en la que fue reelecto Mercante, el indiscutido líder del peronismo bonaerense, quien, junto a Perón y Evita, formaba “la trilogía de la revolución”. Este peronismo provincial, que se había convertido en una sólida columna interna, estaba alimentado de un aura más democrática que la conducción nacional, conformado por una cúpula compacta y homogénea (Aelo 2012, p. 118). Mercante fue reelecto gobernador con el 63% de los votos, diez puntos más que los conseguidos por Perón a nivel nacional en 1946. Las mujeres no votaron en esta elección, pues las múltiples derivaciones para poner en marcha la ley de sufragio femenino estaban en pleno camino. Sin lugar a dudas, Mercante estaba en el apogeo de su carrera política y, a un año de la elección presidencial, comenzó a incomodar en los despachos de la Casa Rosada. Luego del triunfo, poco a poco su presencia y la de Elena se fueron diluyendo.

Elena, la “verdugo” de las estructuras partidarias preexistentes, sintió el filo de la guillotina en su propio cuello y el disciplinamiento también llegó a ella, que apareció por última vez en la tapa de los diarios junto a Perón y Evita en los festejos por el 1° de Mayo de 1950. De ahí en más, se anunciaban esporádica y tímidamente sus obras en la provincia, incluso se ordenó sacar todos los retratos de Mercante de los despachos públicos bonaerenses. Mientras tanto, Elena recibía, con el acuerdo de su marido, a las comunistas de la Unión de Mujeres de Argentina, quienes denunciaron las torturas que habían sufrido las empleadas telefónicas por parte de la Policía Federal (Valobra 2013). Al mismo tiempo, se desempolvó el acta de la asamblea del Cervantes

con importantes ratificaciones y anuncios, recordando que Eva Perón era la única y exclusiva autoridad facultada en la dirección y la organización del movimiento. También fue preciso aclarar que no tenía representantes en ningún punto del país, sólo las delegadas censistas nombradas por ella misma. Por si quedaban dudas, acompañó estas aclaraciones siendo más enfática con la prohibición de nombrar a las esposas de gobernadores, funcionarios, intendentes o políticos. El sayo también le cupo a Elisa Duarte, la “caudillona de Junín”, como la mencionaban varias de sus contemporáneas, y a Etelvina Bonfiglio, la esposa del diputado Eduardo Forteza.

CATALINA ALLEN O EL PPF BONAERENSE

Catalina Inés Allen fue designada, como vimos anteriormente, delegada censista en la provincia de Buenos Aires. Nació en Lobos en el seno de una familia irlandesa cuyos rasgos la delataban: rubia, pálida, de ojos claros y párpados caídos. Muy correcta y muy católica. A los cuarenta años, asumió sus funciones y continuó con más ahínco la desarticulación de las organizaciones preexistentes emprendida por Elena. Fue preciso censar a las integrantes de los centros cívicos y saber si éstos constituían sedes reales con afiliadas y adherentes; es decir, blanquear el número de peronistas en la provincia. Por eso, la primera actividad partidaria comenzó con el nombramiento de subdelegadas que se ocuparían de llevar a cabo el censo y de organizar el PPF. Entre las seleccionadas, había maestras, inspectoras, directoras de escuelas, empleadas públicas, empleadas administrativas y asistentes sociales de la Fundación Eva Perón; la gran mayoría estaba designada en alguna dependencia del Estado y figuraba como adscripta al partido.

Las subdelegadas se ocupaban de un determinado territorio para censar, acción que se transformó en afiliar y buscar lugares aptos para la apertura de las unidades básicas femeninas que no contaron con mecanismos de elección de autoridades, como lo habían tenido, en cambio, los centros cívicos en la etapa previa. Cada unidad básica estaba presidida por la subdelegada censista, de quien dependían una secretaria, una prosecretaria, una colaboradora rentada y una colaboradora *ad honorem*. Todas debían ser autorizadas por la sede central del partido, no tenían duración de mandato prefijado y eran, eventualmente, removidas por Evita. Sin datos precisos, un número estimativo indicaría que en la provincia había unas ochocientas unidades básicas en la etapa cercana a las elecciones de 1951. Por ejemplo, en la ciudad de La Plata había por lo menos dos por cada sección. Todas las ciudades, pueblos y caseríos de zonas rurales contaban al menos con una unidad básica.¹¹ Estas organizaciones fueron una novedad para la época y se convirtieron

11 Algunos ejemplos: Ethel Triacca en City Bell, Rosa Maich en Punta Lara, Ana Luz San Martín en San Fernando, Lillian Grivetto en Tres Arroyos, Pilar P. de Palavicino en Juan N. Fernández (partido de Necochea), Fermina de Rivas en Pigué, María Velazco de Ríos en Guamini, María Angélica Zadig Maurel en Lomas de Zamora, María Luisa Lombardo en Magdalena, María R. de Iannicelli en Avellaneda, María Sánchez de Ottavis en San Martín, María H. Escribano en San Andrés de Giles, Adela Piana de Freire en Lanús, Tomasa Pacenza en Berisso, Emilia Bruzzo en Mercedes, María Elena de Echániz en Moreno;

en un espacio de sociabilidad política nunca visto hasta ese momento. Las actividades útiles que estaban dirigidas a la familia en su conjunto, propiciadas por Perón, fueron uno de los puntos centrales en la organización de mujeres. La capacitación y la asistencia social fueron las dos funciones primordiales, más allá de la actividad estrictamente política.

Un rasgo distintivo muy importante, sobre el que se insistía sistemáticamente desde la presidencia del partido, fue la tajante prohibición del ingreso de hombres, aun de una visita ocasional, situación que, de tener lugar, derivaba en una estricta sanción partidaria. Esta medida drástica se habría tomado con una doble intención. Por un lado, resguardar la buena reputación de las mujeres, pues era inconveniente que se las viera en reuniones con hombres bajo el mismo techo. Por otro, para que los varones no influyeran en la política femenina. Pero también se utilizó como una herramienta política con otros fines. En Benito Juárez se dio un caso paradigmático que ocupó semanas en la prensa. No hay datos exactos acerca de los hechos que desencadenaron el conflicto sintetizado en “interferencias registradas en la organización del PPF”. El acusado era Eduardo Carvajal, caudillo local, senador provincial, miembro del Consejo Superior Peronista bonaerense, quien fue expulsado de la Cámara por conducta partidaria. El distrito fue intervenido, primero por Emma Nicolini y luego por Dora Gaeta de Iturbe.¹² Esta medida no dejaba lugar a dudas. *Clarín* señalaba que lo sucedido en Juárez resultaba aleccionador, pues “allí donde tienda a entronizarse una política de círculo o de tipo caudillista aparecerá una punta de lanza femenina. A partir de ahora, muchos aspirantes a caudillos quedarán notificados”.¹³ Más allá de la intromisión de Carvajal, el hecho de intervenirle un distrito a Mercante era una de las tantas formas que fue tomando la caída del gobernador cuando se estaban dirimiendo las candidaturas de 1951.

La actividad partidaria era supervisada por un competente cuerpo de inspectoras. Cerca de las elecciones de 1951, Eva Perón nombró dos o tres por cada provincia y por Capital Federal. Haydée Ferrara, inspectora en la provincia de Buenos Aires, recuerda que ellas debían corroborar que el local estuviera separado de la familia –en el caso de que la unidad básica funcionara en una casa–, la “prescindencia de los hombres” en la sede, observar el trabajo, la conducta y el “proceder” de las subdelegadas, los horarios, analizar los registros de capacitación y asistencia, constatar la realización de exposiciones de trabajos manuales, etcétera.¹⁴ Luego elevaban un informe a Eva Perón para su posterior evaluación. Su tarea trajo no pocos conflictos con las delegadas que se sentían vigiladas y censuradas por las nuevas integrantes.

En escasos dos años de actividad partidaria, las mujeres llegaron de manera excepcional a la primera elección en que participaron; el resultado puede medirse en el 63,97% de

Ángeles Brun en Dolores, Ángela Cocconi en Ranchos, Nilda Berardi en Olavarria, Nélide Ferraris en 9 de Julio, Josefa Giménez en Suipacha, Eusebia Musso en Azul, entre muchas otras que se hicieron cargo de unidades básicas femeninas entre 1950 y 1951. Fuente: Diario *El Día* y *El Argentino*.

12 *Democracia*, 13 de marzo de 1951.

13 *Clarín*, 6 de marzo de 1951.

14 Entrevista de la autora a Haydée Ferrara, inspectora de unidades básicas femeninas.

votos femeninos que obtuvo el partido oficial el 11 de noviembre de 1951. En esa elección, Mercante se despedía de la gobernación que implicaba el cambio de una gestión más democrática tanto en su relación con la oposición como en el interior del partido a una, la de Carlos Aloé, caracterizada por su progresivo autoritarismo respecto de las entidades de la sociedad civil, políticas y religiosas, que incluyó persecución, encarcelamiento y exilio de las principales figuras del mercantismo (Aelo 2012). Como mar de fondo, hubo una crisis económica que derivó en una política de ajustes impensados un tiempo atrás y, en pocos meses, la muerte de Eva Perón y las consecuencias políticas que trajo aparejada.

CANDIDATAS Y ELECCIONES

1. Elecciones de 1951

En las elecciones de 1951, según lo dispuesto por la reforma constitucional de 1949, se renovaron todos los cargos electivos de todos los niveles de gobierno, es decir, se trataba de una elección similar a la de 1946. En consonancia con esta disposición y de acuerdo a los cambios efectuados en las constituciones provinciales, también se eligieron todos los cargos ejecutivos y legislativos en las provincias. Las elecciones de 1951 fueron complejas en una provincia donde el mercantismo estaba despidiéndose del poder y el PP provincial estaba intervenido desde junio de ese año. Luego de largo y arduo proceso de empadronamiento y documentación femenina, en Buenos Aires resultaron inscriptas 1.116.372 mujeres de un total de 2.389.028 votantes. Se trataba del distrito más poblado y numeroso del país. A Buenos Aires, como al resto de las provincias le correspondían dos bancas en el Senado y, por cantidad de población, cuarenta y tres en la Cámara de diputados de la Nación.

Una de las novedades fue la inclusión de las mujeres en las listas de los partidos políticos.¹⁵ En la provincia, el peronismo presentó seis candidatas a diputadas nacionales y una para el Senado, mientras que de los opositores sólo el Partido Comunista presentó una candidata a senadora. Las mujeres fueron elegidas directamente por Evita, quien negoció con las autoridades PP la cantidad y los lugares que ocuparían en las listas. No son claros los mecanismos de selección, pero podría afirmarse que las candidatas se medían por su lealtad, apreciación que quedaba en sus manos. A diferencia de los candidatos, cada mujer fue estudiada hasta en sus “mínimos detalles”, como había pedido Perón, vale decir, en su lealtad y en su comportamiento moral.¹⁶ Por si la lealtad menguaba como medida preventiva, las legisladoras debieron firmar sus renunciaciones con la fecha en blanco.

Un primer punto que llama la atención es que Catalina Allen, la delegada censista que organizó el partido en la provincia, no fue seleccionada como candidata, lo que

15 Para un panorama global en todo el país, ver Barry 2021.

16 *Democracia*, 24 de febrero de 1951.

ocurrió, en cambio, con otras delegadas.¹⁷ Es probable que haya quedado relacionada con el mercantismo; de hecho, luego de las elecciones dejó su cargo y fue sucedida por pocos meses por Delia Parodi y luego por Nélide Costa. Según sus propios relatos, una vez que se enteraban de su nominación, todas expresaban no sentirse capacitadas para esa tarea. Por ejemplo, Magdalena Álvarez recuerda que Evita le dijo: “Vos vas a ser una diputada de la Nación por la provincia de Buenos Aires”. Ella respondió que no podía representarla en una cosa tan importante. Y Evita le replicó: “Mientras yo esté, nunca van a tener problemas, porque todo me lo han de consultar a mí y yo las voy a orientar... Pero vos te vas al Chaco otra vez a trabajar y no se lo cuentes a nadie... Sólo se enteraron mis padres del ofrecimiento, pero yo volví a trabajar al Chaco como si nada pasara”.¹⁸ Norma Egan, diputada provincial bonaerense, se desempeñaba desde hacía pocos meses como subdelegada en San Antonio de Areco. Según recordaría años más tarde, cuando en Areco se enteraron de la noticia: “Los hombres se pusieron furiosos, me querían matar... y yo les contestaba: esto me lo dio Eva Perón”.¹⁹ Otro caso, por ejemplo, es el de Edith Ronchi, esposa del cuidador de caballos de Perón, Juan Carlos Esquer. Evita un día la llamó y le preguntó: “Negrita, ¿vos sos leal?”, “Sí, señora”, contestó, Evita continuó: “Esta es la mujer que necesito”²⁰ (cuadro n° 1).

Buenos Aires fue la provincia que incorporó el número más alto de mujeres en el Congreso; sin embargo, en las listas no fue lo mismo en cuanto a porcentaje. El de diputadas se encontraba muy por debajo de Salta que estaba a la cabeza con el 67% y por encima de Córdoba y Jujuy que no presentaron mujeres. En las listas para el Senado fue diferente. Buenos Aires, junto a Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe y Capital Federal, presentaron una mujer en la lista, es decir, el 50%, superando la media nacional. En la misma elección, la legislatura bonaerense debía cubrir cuarenta y dos bancas en el Senado y ochenta y cuatro en Diputados; el peronismo presentó a quince diputadas y siete senadoras; nuevamente, en números netos, fue la más alta de las legislaturas del país, donde el promedio en las provincias bicamerales era de un 17%.²¹ Buenos Aires se encontraba diez puntos por arriba del promedio nacional, pero era superada por Mendoza y por Entre Ríos. En el Senado también superó el promedio nacional, aunque debajo de Tucumán (cuadro n° 2).

A pesar de que Evita bregaba para que las mujeres del partido ocupasen un tercio en las listas, esto no fue posible en esta primera elección. Sin embargo, logró que ocuparan lugares con posibilidades reales, pues todas las seleccionadas resultaron electas. Si bien

17 Por ejemplo: Ana Macri, Hilda Castañeira, Juana Larrauri, Delia Degliuomini, Dora Gaeta, Otilia de Villa Maciel, María Urbelina Tejada, entre otras.

18 Entrevista de la autora a Magdalena Álvarez de Seminario.

19 Entrevista de la autora a Norma Egan.

20 Entrevista de la autora a Edith Ronchi.

21 Las provincias bicamerales son: Buenos Aires, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Mendoza, Salta, Santa y Tucumán.

ninguna tenía “ambiciones personales”, existieron algunas expresiones de resentimiento. Otra de las heridas, además de Catalina Allen, fue Etelvina Bonfiglio. Sin ser subdelegada censista, fue clave en la organización del partido en Bahía Blanca, al punto que, cuando se conocieron las candidaturas, *La Gaceta* publicó varias notas sobre la injusta medida e incluso realizaron un acróstico con sus “innumerables virtudes” (Marcilese 2021).

Cuadro n° 1. Legisladoras nacionales y provinciales por el Partido Peronista. Elecciones de 1951.

<i>Diputadas nacionales</i>	<i>Senadoras nacionales</i>	<i>Diputadas provinciales</i>	<i>Senadoras provinciales</i>
María Elena Casuccio	Ilda Leonor Pineda (1907)	Noemí Ermelinda Valle	Nerea Eulogia Benegas de Fonte (1916)
Celina Rodríguez (1898)		Norma Egan (1925)	Isabel Avelina Duco (1914)
Magdalena Álvarez (1920)		Telma Gómez de García Ferro (1913)	Irma Consuelo Gaeta de Bidone (1914)
Carmen Salaber de Montesinos		Elena Carosella (1903)	María Pilar González
Francisca Flores		Haydee Hermida (1928)	Aída Pérez de López (1908)
Zulema Pracánico		María Rosaura Isla (1910)	Raquel Celestina Juárez
		María Rosa Pizzuto (1918)	María Rosa Berni
		Iris Alejandra González (1908)	
		Celia Baeza (1914)	
		Edith Angélica Ronchi (1923)	
		Elena Juárez (1925)	
		María Luisa Barone de Yanicelli (1920)	
		Celia Dora Semeria de Acuto (1916)	
		Josefina Fulco (1911)	
		Vilma Magdalena Rossia de Rodríguez (1925)	

Cuadro de elaboración propia. Fuente: Dirección Nacional Electoral y Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial, AGN, Ministerio del Interior, Argentina. Dirección general de establecimientos penales, prisión y cárcel de mujeres U8, provincia de Buenos Aires. Los nombres se colocan con apellido de soltera y casada, pues algunas firmaban indistintamente con uno u otro. El número entre paréntesis corresponde al año de nacimiento, cuando ha sido posible obtenerlo.

Cuadro n° 2. Legisladoras nacionales y provinciales bonaerenses. Elecciones de 1951.

	<i>Diputadas nacionales</i>	<i>Senadoras nacionales</i>	<i>Diputadas provinciales</i>	<i>Senadoras provinciales</i>
<i>Buenos Aires</i>	13,95%	50%	26,31%	21,87%
<i>Promedio nacional</i>	18%	20%	17%	12,84%

Cuadro de elaboración propia. Fuente: Dirección Nacional Electoral, AGN, Ministerio del Interior, Argentina.

2. Elecciones de 1954

La segunda elección nacional en que votaron las bonaerenses tuvo lugar el 25 de abril de 1954 para elegir vicepresidente de la Nación, en reemplazo del fallecido J. Hortensio Quijano, y renovación parlamentaria. Esta elección también fue adelantada, pues debía realizarse un año después, ya que la mitad de los legisladores tenía mandato hasta el 30 de abril de 1955. Buenos Aires renovaba veintidós diputados y un senador nacional y en la legislatura veintiún bancas en el Senado y cuarenta y dos en Diputados. La nueva camada ocupó sus bancas durante escasos cinco meses hasta el derrocamiento de Perón.

Luego de la muerte de Evita, se creó un nuevo organismo: el Consejo Superior del PPF, que se constituyó como la máxima autoridad partidaria compuesta exclusivamente por mujeres, el cual fue el encargado de seleccionar a las nuevas candidatas²² (cuadro n° 3). Nuevamente todas resultaron electas. Los partidos opositores tuvieron una actitud similar a la elección anterior; sólo el Partido Comunista incluyó una candidata a senadora nacional por Buenos Aires. El peronismo ganó ampliamente en todo el país, en algunas provincias obtuvo todas las bancas además de las dieciocho senadurías nacionales.

Ahora bien, de las bonaerenses resultaron electas tres diputadas nacionales que representaban el 13,63% del PP. Este porcentaje estaba muy por debajo de la media nacional: provincias como Catamarca, La Rioja, San Juan y Eva Perón (La Pampa) contaban con el 100% de mujeres en las listas; es decir, la representación parlamentaria de estas provincias estaba en manos de mujeres. Por otra parte, Buenos Aires no presentó ninguna candidata para el Senado nacional. En cantidad neta de legisladoras provinciales, fue la que más mujeres incorporó: nueve diputadas, mientras cuatro fueron para el Senado, junto a Tucumán y Salta. Respecto a los porcentajes, si se toman en cuenta

22 La comisión directiva estaba integrada por su presidenta, Delia Parodi; las secretarías generales fueron Ilda Pineda de Molins y Lidia Echalecu; secretaria política, Nélica Domínguez de Miguel; secretaria administrativa, Luisa Komel; secretaria de inspecciones, Elsa Chamorro; y secretaria social y cultural, María Rosa Bussallen de Cibrián. Dos de ellas, Pineda y Bussallén, eran legisladoras por Buenos Aires (Barry, 2009).

todas las legislaturas del país, en promedio, la provincia estuvo por debajo de la media nacional en ambas cámaras (cuadro n° 4).

Cuadro n° 3. Legisladoras nacionales y provinciales por el Partido Peronista. Elecciones de 1954.

<i>Diputadas nacionales</i>	<i>Senadoras nacionales</i>	<i>Diputadas provinciales</i>	<i>Senadoras provinciales</i>
María Nélide Costa de Doce	Sin candidatas	Elba Jul (1920)	María Moragues de Bordón (1907)
María Rosa Bussallén de Cibrán*		Josefina Médico de Lucagnoli (1913)	Olga Amanda Gliozzi de Monzón (1913)
Haydee León		María Haydee Lago de Escribano (1897)	María Isabel Conde de Parravicini
		Juana Lilia Burgueño de Viera (1907)	Zulema Paulina Frumento de Ortega (1910)
		Haydee Ferrara de Aquilano**(1925)	
		Luisa Montero (1929)	
		Adelina Anaya	
		María Luisa Montesano de Melicchio (1916)	
		Susana Isabel Miguez de Itria (1912)	

Cuadro de elaboración propia. Fuente: idem cuadro n° 1 y Archivo juzgado electoral de la provincia de Buenos Aires. *El apellido figura escrito de esta manera en boletas y actas electorales, sin embargo, en el registro de diputados del CN figura: Bussalleu. ** En 1955 comenzó a firmar como Ferrara de Pando.

Cuadro n° 4. Legisladoras nacionales y provinciales por Buenos Aires. Elecciones 1954.

	<i>Diputadas nacionales</i>	<i>Senadoras nacionales</i>	<i>Diputadas provinciales</i>	<i>Senadoras provinciales</i>
<i>Buenos Aires</i>	13,63%	0	21,4%	19%
<i>Promedio nacional</i>	38,82%	17,64%	25,64%	28,6%

Cuadro de elaboración propia. Fuente: idem cuadro n° 2. Se considera sólo el promedio nacional de las legislaturas bicamerales. Ver nota 22.

Durante el período 1952-1955, todas las provincias contaron con mujeres en bancas nacionales y provinciales. A nivel nacional, todas, excepto Jujuy y San Luis, tuvieron

representantes en el Congreso nacional. Buenos Aires, Catamarca y Corrientes fueron las únicas provincias que eligieron diputadas y senadoras provinciales en las dos elecciones de 1951 y 1954. En ambas elecciones, el porcentaje de mujeres en la lista de diputados nacionales se mantuvo en el mismo nivel; no así en la de senadores. Si bien Buenos Aires contó con una proporción menor que otras provincias, al momento de votar en la Cámara la mayoría bonaerense se hacía notar. En la legislatura, disminuyó en ambas Cámaras entre una elección y la otra (cuadro n° 5).

Cuadro n° 5: Porcentajes en las listas del Partido Peronista en las elecciones de 1951 y 1954.

	<i>Diputadas nacionales</i>	<i>Senadoras nacionales</i>	<i>Diputadas provinciales</i>	<i>Senadoras provinciales</i>
1951	13,95	50	26,31	21,87
1954	13,63	0	21,4	19
<i>Diferencia</i>	ninguna	↓	↓	↓

El Partido Peronista fue la única fuerza política que logró que todas sus candidatas ocuparan bancas, por esa razón el número de mujeres en los congresos y de mujeres peronistas es coincidente en todos los casos. El análisis no abarca la composición final de los congresos, sino la cantidad de mujeres que integraban la lista del partido y que luego ocuparon una banca. El punto de interés está en observar las posibilidades reales de acceso dentro de las fuerzas políticas y las acciones de estímulo que estas proporcionaron a su interior. Las disputas en las listas se dan en interior de los partidos, de allí que, años más tarde, fuera necesario votar leyes que permitieran cupos determinados para facilitar su acceso a cargos electivos. En el período analizado se trató de decisiones políticas, sin normas que mediaran el acceso.

LAS LEGISLADORAS

¿Quiénes eran estas primeras legisladoras? Un primer punto para remarcar es que todas pertenecían a la estructura del PPF, algunas desde sus inicios y con cargos importantes como delegadas censistas o inspectoras. Buenos Aires se transformó en una importante cantera de dirigentes no sólo para la provincia, ya que también habían sido designadas en distintos lugares del país. Así, dentro del grupo de las primeras delegadas elegidas por Evita, se encontraban la diputada provincial Rosaura Isla, quien estuvo asignada en el territorio de Río Negro, y María Isabel Conde, como delegada en Jujuy y, al momento de la elección, en Río Negro; Susana Miguez, delegada en el territorio de Chubut; Haydee León en Eva Perón (La Pampa). Entre las que habían sido inspectoras, se encontraba Ilda Pineda, que fue designada en Chaco y Formosa, Magdalena Álvarez en Chaco, Celina Rodríguez en Mendoza, Elba Jul en Buenos Aires, Celia Semería en

Santa Fe, Haydee Ferrara en Capital Federal. Además, se observan un número significativo de subdelegadas censistas como Edith Ronchi y Haydee Hermida en Capital Federal, que además era hermana del sindicalista textil y diputado nacional, Antonio Hermida. En la provincia de Buenos Aires, Olga Gliozzi de Monzón, subdelegada en San Fernando, Zulema Frumento de Ortega en Esteban Echeverría, Norma Egan en San Antonio de Areco, Vilma de Rodríguez en La Plata, María H. Escribano de Lagos en San Andrés de Giles, Irma Gaeta, subdelegada, hermana de la diputada nacional Dora Gaeta y primas de Atilio Renzi, el principal colaborador de Eva Perón (cuadros n° 1 y 3).

Las electas en 1951 contaban, en el mejor de los casos, con una experiencia partidaria cercana a los dos años. Las de 1954 tuvieron más tiempo en esas lides; además, como asumieron un año más tarde, continuaron con sus actividades partidarias en coincidencia con el último año del gobierno de Perón. Ellas se vieron envueltas en acciones radicalizadas, especialmente al suscitarse el conflicto con la Iglesia católica y la implementación de nuevas y complejas actividades partidarias, que desarrollaremos más adelante. Las candidatas de 1951 y 1954, a grandes rasgos, mantuvieron las mismas características personales. Se trataba de mujeres de mediana edad que en promedio rondaban entre los 34 y 50 años. En líneas generales, las legisladoras provinciales electas en 1951 eran más jóvenes respecto de las de 1954, con una edad promedio de 34 años y 38 años en el primer caso y de 37 a 44 en el segundo, de acuerdo con la información obtenida hasta el momento (cuadros n° 1 y 3). La mayoría de ellas estaba casada y tenían hijos, es decir, se podría inferir que contaban con una vida familiar constituida. También había viudas, solteras y sin hijos; es decir, ni la edad ni el patrón familiar era un punto de consideración al momento de ser seleccionadas.

La mayoría había nacido en la provincia de Buenos Aires, salvo María Moragues, que era de Alicante, España; Elena Juárez, salteña; Rosaura Isla, santafesina, y Edith Ronchi, pampeana. Sus actividades previas a la política eran variadas: maestras y profesoras; una comerciante, Celia Semería; una modista, Elena Juárez y una jubilada, María Moragues. También eran empleadas en la administración pública o en el ámbito privado. Todas contaban con un buen nivel de instrucción. En promedio habían completado el sexto grado y, en algunos casos, algún año más en la escuela Normal o en el Liceo Nacional de Señoritas, cuando no su finalización. En los años cincuenta la obligatoriedad escolar alcanzaba hasta cuarto grado, siendo quinto y sexto complementarios, lo que incluía también una iniciación en idiomas extranjeros.²³ Otras eran amas de casa o se dedicaban a los "quehaceres domésticos". Es interesante observar que, al ser interrogadas sobre su profesión u oficio por la Revolución Libertadora, ninguna dio cuenta de su cargo de legisladora o de su largo paso por el partido, como la joven Haydée Ferrara que había dedicado los últimos seis años a la actividad política.

De todas las legisladoras por Buenos Aires, la senadora Ilda Pineda podría considerarse la mujer más importante institucionalmente y la primera en presidir un cargo

23 Sobre educación en la provincia de Buenos Aires ver Levoratti 2021 y Petitti, 2017.

tan alto en la estructura de gobierno. Fue la única mujer que integró el Senado por la provincia de Buenos Aires hasta que recién cincuenta años más tarde, en el año 2001, resultó elegida Mabel Müller por el mismo partido político y con la ley de cupos vigente. Además, a los 47 años, ocupó una de las posiciones más altas para una mujer en la década del cincuenta, cuando asumió como vicepresidenta segunda del Senado y, desde 1955, la vicepresidencia primera, con lo que se convirtió en la primera en ocupar ese cargo no sólo en Argentina, sino probablemente en el mundo.

Ilda Leonor Pineda nació en la ciudad de Azul, zona agrícola y ganadera por excelencia, el 20 de diciembre de 1907 y falleció en la Capital Federal en 1997. Provenía de una familia humilde conformada por sus padres y dos hermanos. Realizó el bachillerato en el Colegio Nacional y, como tantas jóvenes de la época, se trasladó a probar suerte en Buenos Aires.²⁴ Entre otros lugares, trabajó como empleada administrativa en la Compañía Sudamericana de Seguros, donde conoció a Delia Parodi, vínculo que la contactó con el peronismo y su inicio en la Dirección Nacional de Asistencia Social. Asumió diferentes puestos en el PPF. Primero, como subdelegada censista en la ciudad de Buenos Aires, luego, ya en 1951, como inspectora del partido en los territorios de Chaco y Formosa. Ese año, encabezó, junto a Prudencio Iburguren, la lista de senadores por la provincia de Buenos Aires. De la misma manera que sucedió con otras candidatas, ella no hizo campaña en la suya propia, sino que se mantuvo en los territorios que tenía asignados, especialmente el convulsionado Chaco, que debía elegir convencionales para la constitución de la nueva provincia. Luego de asumir su banca en el Senado, se desempeñó como secretaria de la Comisión de Industria y Comercio y como vocal de las de Presupuesto y Hacienda, y de Asuntos Económicos.

En la organización partidaria tuvo uno de los más altos cargos: secretaria general del Consejo Superior del PPF, el cual, entre otras cosas, redactó el reglamento del PPF y publicó el primer órgano de difusión oficial, *Conquista*. El Consejo llevó adelante una de las políticas más controvertidas del gobierno de Perón en su conflicto con la Iglesia e Ilda, como figura prevaleciente dentro del organismo, fue una de las más activas participantes e incluso fue acusada, luego de la caída de Perón, por la Comisión Nacional de Investigaciones de encabezar, junto a Esther Fadul y la Alianza Libertadora Nacionalista, el incendio de las iglesias de San Francisco y Santo Domingo. Estuvo presa en la Cárcel de Mujeres para luego retirarse de la política para siempre.

La información obtenida hasta el momento permite dar cuenta de otras legisladoras, como Magdalena Álvarez, que nació en Alberdi, ciudad lindera con la provincia de Santa Fe, el 11 de mayo de 1920. Su vinculación con el peronismo también vino de la mano de Delia Parodi. Fue subdelegada en el barrio de San Telmo e inspectora del partido, junto a Ilda Pineda, en el territorio nacional del Chaco; luego, delegada censista en la nueva provincia Eva Perón. Asumió su banca con 31 años de edad, una de las más jóvenes de esta camada, e integró como vocal las comisiones de Biblioteca y de Justicia.

24 *El Ciudadano*, Azul, 3 de octubre de 1951.

Tras la caída de Perón, estuvo detenida sin cargos, durante veintiséis meses en la Cárcel de Mujeres; una vez en libertad, se retiró de la actividad política.²⁵

Una mujer con un perfil diferente es Celina Rodríguez, nacida en San Andrés de Giles en 1898. Era maestra rural y profesora de Literatura y Castellano y directora de escuela durante veinticuatro años. Su vinculación con el peronismo tuvo lugar a través de su marido, el escritor Claudio Martínez Paiva, que estaba relacionado con Perón.²⁶ Fue subdelegada censista en el barrio de Belgrano e inspectora del PPF en Mendoza. Luego de asumir en su banca, representó a la Cámara de Diputados en la Comisión Nacional Pro Monumento a Eva Perón como secretaria general. Fue interventora del Club Argentino de Mujeres en 1953. Luego de la caída de Perón, estuvo detenida, para luego exiliarse en Paraguay y Montevideo. Fue autora de varias obras, entre otras, y junto a María Rosa Pizzuto, del libro *La verdad. Vida y obra de Eva Perón* presentada como una taumaturga que publicaron en 1967. María Rosa Pizzuto también era maestra y subdelegada censista y, en 1951, fue elegida diputada en la legislatura bonaerense. En 1954, ocupó la vicepresidencia segunda de la Cámara de Diputados provincial y luego fue sucedida por Luisa Montero, en 1955. Las mujeres ocuparon cargos directivos en el parlamento en la división tripartita del peronismo que se replicó a nivel nacional y en otras provincias.

Un perfil de legisladora provincial es el de Norma Egan, que nació en San Antonio de Areco el 18 de septiembre de 1925 y falleció el 28 de abril de 2021. Se crio en el seno de una típica familia rural irlandesa, cursó hasta cuarto año del Bachillerato Nacional en su ciudad natal. Según su propio relato, había concurrido a la Fundación Eva Perón a buscar trabajo “y me dieron para hacer política” como subdelegada censista en Areco, en reemplazo de otra descendiente de irlandeses, Margarita Willington de O’Berty.²⁷ Asumió como diputada provincial con solo veintiséis años de edad. Su condición de católica le generó un fuerte conflicto de lealtades cuando se sancionó la ley de divorcio vincular, al tiempo que tuvo el coraje de negarse a firmar una petición para el retiro de maestras radicales solicitada por el ministro de Educación, Raimundo Salvat (Valobra 2013, p. 158). Estuvo presa en la cárcel de mujeres de Olmos y fue sobreseída definitivamente el 14 de mayo de 1957. Nunca más se dedicó a la política.²⁸

EL ÚLTIMO AÑO

Las legisladoras electas en 1954 asumieron exactamente un año más tarde, es decir, continuaron a cargo de sus respectivos espacios territoriales dentro del PPF. Contaban

25 Entrevista de la autora con Magdalena Álvarez, 5 de marzo de 2007.

26 Entrevista a Celina Rodríguez de Martínez Paiva realizada por Luis Alberto Romero, 18 de octubre de 1972. Archivo oral UTDT.

27 Entrevista de la autora a Norma Egan.

28 Sobre vivencias y experiencias parlamentarias de las legisladoras Adelina Anaya, Norma Egan, Elena Juárez, Elba Jul, ver Valobra 2013.

con importantes responsabilidades e integraban la estructura de mandos del Movimiento Peronista, que fue adquiriendo nuevas formas organizativas luego de la muerte de Eva Perón. Luego de la intensa campaña electoral, a las actividades partidarias habituales se sumaron nuevos objetivos ante hechos políticos que concluyeron con la caída de Perón. El peronismo en su conjunto implementó complejas medidas para contrarrestar las actividades de lo que el gobierno de Perón denominó “el Movimiento clerical antiperonista”. Estaba constituido por integrantes de la Iglesia católica y de sus organizaciones satélites, es decir, sacerdotes, la Acción Católica Argentina y la Liga de madres de familia, laicos opositores y antiperonistas infiltrados en las filas de la Iglesia como socialistas, comunistas y radicales.²⁹ Cada sector del movimiento peronista tenía asignadas distintas tareas. Los sindicatos con su red nacional debían evitar infiltraciones, en especial, de la Juventud Obrera Católica (Cervetto 2020). En el PP, los jefes de manzana, en su mayoría dirigentes de unidades básicas, vigilaban e informaban sobre sus respectivos barrios (Quiroga 2013). Las parroquias, consideradas un ámbito de amplia concurrencia e involucramiento femenino, quedaron en manos de los integrantes del partido. Las mujeres peronistas asumieron un papel novedoso para los años cincuenta y difícil bajo el halo de una Iglesia preconciliar: vigilar e informar sobre la actividad de los obispos, párrocos y religiosas. Este tipo de prácticas no eran nuevas, ya habían sido convocadas a denunciar lo que el peronismo denominó “comerciantes agiotistas e inescrupulosos” (Barry 2009, Milanese 2014).

Si bien Buenos Aires no se encontraba dentro de las provincias que requirieron mayor control, como La Rioja, Santa Fe y Córdoba, los informes desde las unidades básicas femeninas se multiplicaban día a día. La delegada bonaerense, Nélica Costa, centralizaba las denuncias e informes que luego enviaba al Consejo Superior del PPF, que evaluaba la necesidad de profundizar o no la vigilancia sobre determinados sacerdotes y laicos. Luego, remitían la información al Ministerio del Interior y al Secretario de Asuntos Políticos de la Presidencia de la Nación, cuya utilización posterior quedaba en manos de agencias estatales. En algunos casos, las mujeres daban un paso más y hacían denuncias a la policía, quitaban carteles e incluso pedían explicaciones al sacerdote por sus dichos durante el sermón o intentaban hacerlo callar a los gritos durante la misa.³⁰ En la localidad de 9 de Julio, por ejemplo, las llamaban “las envenenadas” por la naturaleza que habían adquirido sus actividades que, poco a poco, fueron filtrándose. La Iglesia sabía que era vigilada, los sacerdotes lo dejaban entrever en los sermones que luego eran transcritos y enviados al Consejo Superior del PPF.

La delación y la denuncia sobre las actividades de distintos sectores de la sociedad se fue convirtiendo en una práctica habitual estimulada por la dirigencia y tuvo su propio articulado en el nuevo reglamento partidario y en su órgano oficial, *Conquista*. Sin

29 Sobre el conflicto con la Iglesia, ver Caimari 1995, Di Stefano y Zanatta 2000, Bianchi 2001, Lida 2015, Gerchunov 2018.

30 Sobre el Movimiento clerical antiperonista, ver Barry 2022.

embargo, contrariando las directivas impartidas, algunas optaron por no informar e incluso los ponían sobre aviso. A su vez, muchas peronistas pertenecían a diferentes organizaciones nucleadas por la Iglesia sobre las que también debían comunicar. Por ello, la dirigencia partidaria, a fin de evitar posibles conflictos de lealtades, ofreció renunciar a “la que se sienta más católica que peronista”. Otras siguieron las indicaciones e informaron las actividades consideradas sospechosas y, más aún, “subversivas” realizadas por los curas. Estas mujeres no tuvieron un entrenamiento especial del partido, sólo contaban con su lealtad, fanatismo y disciplina. Y, por qué no, con su convencimiento, a sabiendas también que sus informes no eran anónimos, pues sus nombres y sus firmas acompañaban cada página presentada, lo que da cuenta también del fuerte respaldo y apoyo que sentían del gobierno al que pertenecían.

Las “irregularidades” y los temas que debían ser denunciados o informados eran: las críticas a los líderes, a la Unión de Estudiantes Secundarios y a la acción de gobierno, como también los avances en la formación del Partido Demócrata Cristiano, la juventud opositora, las expresiones y actividades de los curas y los laicos. Se produjeron cientos de informes entre octubre de 1954 hasta semanas antes del golpe de 1955. Algunos eran parcos y fríos, detallando los datos solicitados. Otros intercalaban sentimientos, opiniones, reflexiones, amenazas, diálogos reales o imaginarios con ellas mismas y con otras personas. Por ejemplo, desde Quilmes:

Expongo a entera conciencia lo ocurrido en la misa de las 8.30 en la parroquia Calchaquí del Perpetuo Socorro... Lo primero que encontramos en la entrada de la Iglesia fueron dos carteles que decían así: ‘señoras, les ruego traigan ropas viejas para los niños pobres’. Luego nos esperaba otra sorpresa: el cura párroco Francisco Clavanch de origen yugoslavo no alcanzó a terminar la misa cuando guiado por un impulso maligno se puso de espaldas al altar mayor... No parecía un sacerdote más bien parecía un caudillo engegucido con ánimo de ofender a quienes llevaron alivio a los pobres... Tuve que hacer un esfuerzo sobrenatural para mantener nuestro secreto deseo de sacar más datos a ese cura.³¹

En Avellaneda: “Al escuchar estas palabras del sacerdote una compañera de la unidad básica sufrió una crisis nerviosa porque nosotros interpretamos que atacaba a nuestro líder”. El sacerdote se refería a los malos cristianos que seguían a un “cristiano loco”.³² En Lanús un cura dijo que “la gente se volcaba a creer en fanatismos inverosímiles y eso lo único que nos iba a traer era un golpe de Estado y que nuestras almas no tendrían salvación”. La subdelegada aclaró que no bendijo a la Patria ni a los gobernantes.³³

El confesionario se transformó en uno de los espacios privilegiados para averiguar qué posición tenía el sacerdote respecto al gobierno. Un informe de la subdelegada de Rojas señalaba: “el párroco de esta localidad es antiperonista. Identificado. Públicamente no efectúa ninguna actividad contraria a nuestro movimiento, pero en el confesio-

31 Informe de la subdelegada Elena V. de Herr y Delia Inocenti, prosecretaria, Villa La Florida, Quilmes, 21 de noviembre de 1954.

32 Informe de la subdelegada Amparo Santos, Avellaneda, 6 de diciembre de 1954.

33 Informe de la subdelegada Dora Cambon de Medaglia, Lanús Oeste, 4 de junio.

nario habla más de lo que debe hablar”.³⁴ Otro, proveniente de Coronel Dorrego, hacía un repaso por los sacerdotes de la localidad diciendo que algunos eran “peronistas y colaboraban”, aun así señalaba que los vigilaban; sin embargo, menciona al cura José María Doval, “un joven sacerdote de ideología desconocida”, la subdelegada concluye: “tenemos que vigilarlo”.³⁵ Mientras la diputada provincial electa, María Escribano, informaba que al padre Dionisio Montero: “para la tranquilidad de todos se lo llevaron creo que de la Policía Federal”.³⁶ El encarcelamiento de sacerdotes fue recurrente, mientras la prensa oficialista se hacía un festín arrojando leña al fuego y destacando historias que iban desde abusos a menores hasta venta de cocaína (Bianchi 1994, p. 294).

Los rezos y homenajes a Eva Perón se convirtieron en un espacio para probar lealtades y alineamientos políticos; astutas, las peronistas vieron en estas ceremonias una forma de recabar información: una monja que no las dejó cortar flores del jardín para poner en el altar a Evita, un sacerdote que se negó a rezar el rosario, a dar una misa o a concurrir al desfile de antorchas realizado en su memoria. Este tipo de situaciones se multiplicaban; es probable también que buscaran tierra fértil donde cultivarlas. Por ejemplo, en Pigüé: “El párroco Alejandro Durbán se negó en varias oportunidades a dar misa para la excelentísima señora Eva Perón... siendo sus amistades en su mayoría personas oligarcas y opositoras”. Cuando murió Evita, este mismo sacerdote había sido obligado por el delegado de la CGT y el intendente a officiar una misa por su alma.³⁷ La información no sólo pertenecía al período de conflicto, sino que se remontaba a momentos anteriores.

La radicalización política que imperaba hacia 1954 implicó la implementación de mecanismos de mayor control, con el paso de los meses, la vigilancia se extendió hacia todos los sectores de la sociedad, incluso los miembros del gobierno y del partido. Por ejemplo, dos diputadas provinciales realizaron un extenso informe sobre funcionarios peronistas de la administración pública de Mar del Plata por su vinculación con la Iglesia y por ser profesores en colegios católicos donde concurren los hijos de los “opositorios”.³⁸ También se tuvo en cuenta, la reacción de la población sobre determinadas medidas de gobierno, como la ley de divorcio vincular y equiparación de hijos “ilegítimos”. Estas leyes provocaron numerosos informes, como el referido al sacerdote de una capilla en Baradero que desde el púlpito dijo: “lo que faltaba era reconocer los hijos de esas ‘atorrantas’ lo que causó estupor entre los fieles”. La subdelegada agregó: “este cura derrama veneno contra todo lo que sea peronismo”.³⁹ En San Martín, el párroco Fernando Mendoza, luego de la misa, dictó el texto de un telegrama para

34 Informe de la subdelegada Ismelda C. de Leonelli, Rojas, 11 de diciembre de 1954.

35 Informe de la subdelegada Beatriz Larrondo, Coronel Dorrego, 5 de diciembre de 1954.

36 Informe de la subdelegada María Escribano, San Andrés de Giles, 1 de diciembre de 1954.

37 Informe de la secretaria de la unidad básica, María R. Dodero, Pigüé, 24 de noviembre de 1954.

38 Informe de las diputadas Elena Carosella y Josefina Fulco, Mar del Plata, 21 de noviembre de 1954.

39 Informe de la subdelegada en Baradero, María C. de Erpuro, Baradero, 18 de noviembre de 1954.

enviarle a Perón, advirtiéndole que dejara sin efecto la ley de divorcio. Los relatos no sólo hablan de “las situaciones del clero”, sino también ayudan a observar la época y las percepciones sobre determinados temas, personas y hechos, en definitiva, sobre el clima social y político, en este caso, de diferentes localidades bonaerenses.

Luego de la caída del gobierno de Perón, todas las legisladoras y muchas militantes fueron encarceladas por el gobierno surgido en 1955. Las legisladoras nacionales estuvieron imputadas en la causa “Perón y otros, por traición a la Patria” y las provinciales en la causa “Contra ex legisladores provinciales” por la violación del artículo 227 del Código Penal.⁴⁰ Estuvieron detenidas primero en distintas comisarías y luego la mayoría de ellas fueron trasladadas a la cárcel de Mujeres o la de Olmos; otras fueron dejadas en libertad a los pocos meses y otras permanecieron detenidas hasta 1957 y 1958. En 1956, Vilma Rossia, Iris Gómez y María Moragues fueron detenidas nuevamente en la causa Rebelión o Tentativa de Rebelión, como copartícipes del levantamiento de Juan José Valle. No sabemos cuál fue su participación en esos sucesos, pero recobraron su libertad en 1958 con la amnistía que promulgó el gobierno de Arturo Frondizi. La mayoría no volvió a participar en política.

REFLEXIÓN FINAL

Una de las características más distintivas del período peronista es la importante movilización y participación de mujeres, ya sea como militantes, dirigentes o legisladoras; mujeres que asumieron papeles y funciones fuera de las asignaciones genéricas tradicionales imperantes en la época, punto que sobrevuela todo el artículo aun sin referirse a ellas de manera directa.

Los hechos históricos y políticos están cimentados por la sumatoria de acciones individuales y colectivas de quienes estuvieron en un lugar y en un momento determinado. Muchas veces se presentan invisibles, sin nombre como parte de un proceso global; sin embargo, se trata de personas con una vida detrás que encierran historias cargadas de vivencias y sentimientos de diverso tipo. Este trabajo propuso rescatar el nombre de numerosas mujeres bonaerenses opacados quizás por el eclipse que genera la figura de Evita, pero también por el poco interés de que aparecieran en los diarios, salvo escasas y obligadas menciones; mujeres que, con su actividad política, hicieron el peronismo, marcaron una época y generaron modos de participación que perduraron en el tiempo.

Cada uno de los nombres encierra momentos determinados, desde los iniciales apoyos al coronel Perón en los centros cívicos durante la campaña electoral que lo llevó a la presidencia de la Nación; la aparición en escena de Evita y las primeras damas que redefinieron su papel y se volcaron a la política junto al torbellino de acciones y

40 El artículo 227 tipifica como traición a la Patria a los miembros del congreso nacional o de las legislaturas provinciales que concedieran al poder ejecutivo nacional o a los gobernadores de provincia facultades extraordinarias, la suma del poder público o sumisiones o supremacías por las que la vida, el honor o la fortuna de los argentinos queden a merced de algún gobierno o de alguna persona.

emociones que generó la campaña por la ley de voto femenino y la creación del PPF. Ese partido implicó crear e imaginar la política, pensar en claves diferentes acerca de cómo organizarse, cómo convencer a una vecina, a una hermana. Desde Bahía Blanca hasta Alberdi, pasando por 9 de Julio, Pigüé, Azul, Quilmes, Avellaneda, La Plata, mujeres que cubrían toda la provincia estaban atravesadas por una ola de entusiasmo y alegría singular y responsabilidades nuevas. Luego, un proceso eleccionario y para muchas la sorpresa de haber sido seleccionadas como candidatas a legisladoras. E inmediatamente la desazón, la tristeza y la incertidumbre por la muerte de la líder.

Al mismo tiempo, ocurrió el cambio de gobierno provincial, de uno más democrático a uno más autoritario y nuevas formas organizativas dentro del PPF. Y con ellas el paso de ser “las chicas del partido”, como las llamaba Eva Perón, a “las empleadas del partido”, lo que implicó no sólo un cambio semántico, sino una percepción diferente de la actividad política. Nuevos objetivos militantes, para algunas de difícil cumplimiento, y momentos de enfrentar a quienes antes se reverenciaba pusieron en crisis lealtades de todo tipo. El fin de ciclo, con consecuencias inesperadas como las detenciones, los traslados de prisión, las declaraciones bajo presión, los juicios, la condena social y familiar cuando no el exilio, pusieron en muchas de ellas un punto final a su paso por la política. Analizar la participación política de las mujeres sin mencionar sus nombres nos impide dar visibilidad e identidad a personas que vivieron momentos singulares en sus vidas y, en muchos casos, irrepetibles; y que forjaron una forma de participación que impregnó una cultura política con características propias.

Averiguar quiénes fueron estas mujeres no es una tarea sencilla. La carencia de archivos en reservorios, que se esperaba que contaran con cierta información, complejiza el trabajo. Por ejemplo, obtener algún dato sobre la senadora Ilda Pineda fue una osadía, ni el Congreso ni el RENAPER la tienen en sus registros. Los periódicos nacionales, provinciales y locales son sustanciales en el aporte de datos aunque tampoco son pródigos en información sobre las mujeres. De allí que la historia oral se transformó en una gran aliada no sólo por la transmisión de vivencias, recuerdos, perspectivas que ayudan a comprender el momento, sino porque muchas de estas mujeres o sus familiares, en caso de ubicarlos, guardan algún tipo de documentación rescatada del proceso político que se inició después de 1955. El acercamiento a sus descendientes derivó llamativamente, como el caso de la familia de Elena Caporale, en un obligado ejercicio de convencimiento inicial sobre los fuertes indicios de su labor. Invertimos los papeles y les contamos sobre su madre o abuela. Luego, las hipótesis fueron confirmadas al sacudir papeles y álbumes de fotos y aparecen cartas, recortes de diarios e imágenes que constatan rumores familiares. Con sumo entusiasmo y generosidad comienzan a atar hilos y a reconstruir esas historias escondidas que nos comparten entablando diálogos y reflexiones fecundas. Las memorias sobre estas mujeres constituyen un tema de análisis en sí mismo. Un aspecto que me interesa mencionar es que algunas de ellas silenciaron sus historias y mantuvieron en el olvido sus “atrevidos” pasos por la política de aquellos años. Otras dejaron trascender algo. El miedo podría explicar el silencio. No

es casual que los archivos que brindan datos básicos de sus vidas sean los prontuarios y las declaraciones que les tomó la Comisión de investigaciones del gobierno surgido luego de la caída de Perón.

REFERENCIAS

- AELO, O. 2012. *El peronismo en la provincia de Buenos Aires, 1946-1955*. Caseros: Edutref.
- BARRY, C. 2006. Lealtades, partidos y latidos: Elena Caporale de Mercante y la Formación del Partido Peronista Femenino en la provincia de Buenos Aires. En C. PANELLA (comp.), *El gobierno de Domingo A. Mercante en Buenos Aires (1946-1952). Un caso de peronismo provincial*, tomo II. La Plata, Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- BARRY, C., 2009. *Evita Capitana: el Partido Peronista Femenino, 1949-1955*. Buenos Aires: Edutref.
- BARRY, C. 2014. Los centros cívicos 'María Eva Duarte de Perón': puntales de un liderazgo y de reacomodamiento partidarios (1947). *Investigaciones y Ensayos* (d), n° 60, pp. 37-63.
- BARRY, C., 2021 a. Chicas de provincias argentinas: notas sobre la inclusión y representación femenina en legislaturas y convenciones constituyentes entre 1951 y 1955. *Quinto Sol*, vol. 25, n° 1, pp. 1-27.
- BARRY, C. (comp.), 2021b. *Se hace la Evita...Las otras primeras damas peronistas*. Buenos Aires: Omnívora.
- BARRY, C., 2022. "Yo no puedo estar en todas las misas"... las "espías" peronistas y el conflicto con la Iglesia (1954). En D. D'Antonio y V. Pita (directoras), *Historia de las mujeres en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo. En prensa.
- BIANCHI, S. & N. SANCHÍS, 1988. *El Partido Peronista Femenino*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina. 2 vols.
- BIANCHI, S., 2001. *Catolicismo y peronismo: religión y política en la Argentina, 1943-1955*. Tandil: Instituto de Estudios Histórico-Sociales Juan Carlos Grosso.
- CAIMARI, L., 1995. *Perón y la Iglesia católica: religión, estado y sociedad en la Argentina, 1943-1955*. Buenos Aires: Ariel.
- CANCIANI, E., 2019. ¿Y las mujeres? El peronismo femenino en la provincia de San Luis (1946-1955). XVII Jornadas Interescuelas Departamento de Historia, Catamarca, 2 y 5 de octubre.
- CERVETTO, C. 2020. Juventud Obrera Católica argentina Debates, acuerdos y contradicciones de una institución católica. *Temas de Historia Argentina y Americana*, [S.l.], v. 2, n° 27, pp. 28-62.
- DE ARCE, A. & A. SALOMON, 2017. Fronteras lexibles. Género, peronismo y sociabilidad política en Pergamino (Buenos Aires, Argentina, 1946-1953). *Historia y Memoria*, n° 14, pp. 167-203.
- DI LISCIA, M. H., 2013. *Mujeres y política. Memorias del primer peronismo en La Pampa*. Santa Rosa, EdUNLPam / Miño y Dávila.
- DI STEFANO, R. & L. ZANATTA, 2000. *Historia de la Iglesia argentina: desde la conquista hasta fines del siglo xx*. Buenos Aires: Mondadori.
- DOS SANTOS, E., 1983. *Las mujeres peronistas*. Buenos Aires: CEAL.
- GARZÓN ROGÉ, M., 2021. Caricatura de Evita o leyenda negra. Esmeralda Carabajal, esposa del gobernador de Mendoza, Blas Brísoli. En BARRY 2021b. pp. 147-180.
- GERCHUNOFF, P. 2018. *La caída: 1955*. Buenos Aires: Crítica.
- GUIVANT, J. S., 1985. La visible Eva Perón y el invisible rol político femenino, 1946-1952. *Cadernos de Ciencias Sociais*, vol. 5, n° 1.
- JAMES, D. 2004. *Doña María. Historia de vida, memoria e identidad política*. Buenos Aires: Manantial.
- LEVORATTI, J., 2021. *La educación en el gobierno peronista de Domingo Mercante*. Buenos Aires: Biblos.
- LIDA, M., 2015. *Historia del catolicismo en la Argentina entre el siglo xix y el xx*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- LUNA, F., 1969. *El 45: crónica de un año decisivo*. Buenos Aires: Jorge Álvarez.
- MARCILOSE, J. 2021. De la señora de Forteza a doña Etelvina. Etelvina Bonfiglio, esposa del diputado nacional, Eduardo Forteza. En BARRY 2021b. pp. 255-282.

- MILANESIO, N., 2014. *Cuando los trabajadores salieron de compras*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- MUÑOZ, K., 2021. Elisa Duarte, esposa del senador nacional Alfredo Arrieta. En BARRY 2021b. pp.283-318.
- NOVOA DE JOVER, S. M., 2011. Incorporación femenina al poder: las primeras diputadas en el Chaco. IIº Jornadas CINIG de Estudios de Género y Feminismos: "Feminismos del siglo xx: desde Kate Millett hasta los debates actuales". La Plata.
- PETITTI, M., 2017. *Más allá de una escuela peronista. Políticas públicas y educación en la provincia de Buenos Aires (1946-1955)*. Rosario: Prohistoria.
- QUIROGA, N., 2013. Sincronías peronistas. Redes populistas a ras de suelo durante el primer peronismo. *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea, consultado el 24 de agosto de 2017. Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/>].
- SOLÍS CARNICER, M., 2021. Guillermina Pascarella y una carrera política que finalizó antes de empezar (Corrientes, 1947-1949). En BARRY 2021b. pp. 115-146.
- SPINETTA, M. I., 2021. Azucena Machado de Auchter y Leonor Leiva Castro de San Martín: dos protagonistas de la movilización política en Córdoba (1946-1949). En BARRY, 2021b. pp. 79-114.
- TEJERINA, M. E. & QUIÑONEZ, M. M., 2004. Mujeres y representación política en Salta. *Revista Escuela de Historia*, año 3, vol. 1, nº 3.
- TENTI, M. M., 2021. Las primeras damas santiagueñas. Luz María Marqués Medrano, esposa de Carlos A. Juárez y Haydée Polti, esposa de Francisco Gonzalez. En BARRY 2021b. pp. 223-254.
- THAMES, F. & WILLIAMS, M., 2013. *Contagious Representation: Women's Political Representation around the World*. Estados Unidos: New York University Press.
- VALOBRA, A., 2013. *Acción política y representación de las mujeres en la provincia de Buenos Aires, 1900-1955*. La Plata: Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires.
- VALOBRA, A., 2014. Participación política, sufragio y representación de las mujeres en la provincia de Buenos Aires. En: O. BARRENECHE (dir.), *Del primer peronismo a la crisis de 2001*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Unipe / Edhasa. (Historia de la provincia de Buenos Aires nº 5).
- ZALAZAR, S., 2021. *Primeras Legisladoras de Entre Ríos (1951-1955)*. Tesis de licenciatura en Historia. Paraná: UADER.
- ZINK, M., 2005. *Mujeres, maestras, políticas en los albores de la provincia Eva Perón*. Xº Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia, Rosario.

GOBIERNOS, PARTIDOS Y COALICIONES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES (1983-2001)

GOVERNMENTS, PARTIES AND COALITIONS.

BUENOS AIRES PROVINCE (1983-2001)

Marcela Ferrari¹

Palabras clave

Provincia de Buenos Aires, Democracia, Historia política, Partidos políticos, Coaliciones políticas

Recibido

7-5-2021

Aceptado

1-4-2022

Resumen

La historia política de la provincia de Buenos Aires es central para comprender la construcción de la democracia entre el fin del régimen militar (1983) y la crisis terminal de 2001, tanto por sus especificidades como por su fuerte imbricación en el contexto nacional. Este artículo sintetiza la dinámica política atravesada por los partidos mayoritarios entre los que se dirimió la competencia electoral y, parcialmente, la de los minoritarios. Recupera sus recomposiciones internas, rupturas, cambios o permanencias en los elencos dirigentes, construcción de liderazgos y prácticas políticas, especialmente las que derivaron en la formación de coaliciones. Realizado en clave subnacional, sin perder de vista el juego de escalas, el recorrido cierra con interpretaciones sobre las principales discusiones que alienta la historia político-partidaria del período.

Key words

Buenos Aires province, Democracy, Political history, Political parties, Political coalitions

Received

7-5-2021

Accepted

1-4-2022

Abstract

The political history of Buenos Aires province is central to understanding the democracy construction between the military regime collapse in 1983 and the crisis in 2001, both because of its specific political identity and its imbrication in the national context. This article synthesizes the political dynamics involving the mayor parties through which elections were won and partially the minor parties. The article reviews and analyses internal party regrouping, breakups, changes and continuity of leading political figures, leadership construction and political practices, especially those which later became part of coalition governments. Focused on subnational politics, and taking into account the scale involved, it concludes with an interpretation of the main debates encouraged by the party-political history of that period.

A partir de 1983, Argentina transitó una etapa de estabilidad institucional en la cual los partidos políticos fueron protagonistas centrales. Desde entonces y hasta el estallido social de 2001, su condición de canales de intermediación entre la sociedad y

¹ Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas / Universidad Nacional de Mar del Plata, Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales, Argentina. C. e.: marcelapatriciFerrari@gmail.com.

el Estado fue disminuyendo, en consonancia con la crisis de los partidos en el mundo occidental (Katz y Mair 2004) y al compás de sucesivas transformaciones y crisis que atravesó el país. Sin embargo, el pasaje de la ilusión al desencanto con el gobierno y los partidos, que era claro a fines de la década de 1980, no fue un obstáculo para que, en forma individual o como parte de coaliciones, estas organizaciones animaran la competencia electoral y dirimieran entre sí la representación política.

El objetivo de este artículo es contribuir a comprender la dinámica político-partidaria del período extendido entre la recuperación democrática y los albores del siglo XXI en la provincia de Buenos Aires, mediante una síntesis que recupere dimensiones centrales de ese proceso. Este distrito bicentenario constituye un espacio relevante para analizar, dada su gravitación e imbricación en la política nacional. Tal como afirmó María Matilde Ollier (2010), la provincia, atrapada en el curso de los acontecimientos nacionales, debería ser la más autónoma del país, dadas la concentración demográfica y la producción de riquezas. La población bonaerense equivale a un 36% del total nacional y el 24% de ese total se radica en el Gran Buenos Aires (GBA),² conurbano integrado por 24 partidos que rodean a la capital de la República a través de tres cordones con continuidad territorial, cuyo perfil urbano y social cambia notoriamente a medida que se distancian de ella. Por eso contiene al electorado más numeroso del país y un porcentaje cercano al 66% del padrón electoral provincial se concentra en las secciones electorales 1ª y 3ª que abarcan el conurbano (Ferrari, Ricci, Suárez 2013). El resto se distribuye en un interior rural, salpicado de pueblos y ciudades intermedias. La producción de cultivos de exportación y ganado bovino hacen de la provincia el epicentro de la producción agropecuaria de la Argentina (Bona 2021). A su vez, en el conurbano se emplaza una de las concentraciones industriales más importantes de Argentina, que fue muy debilitada como consecuencia de las políticas desindustrializadoras aplicadas a partir de la última dictadura y fuertemente profundizadas durante los años noventa (Vio y Cabrera 2015, entre otros). Derivados de la expulsión del mercado de trabajo y la creciente pauperización, en ese territorio se conformaron los principales bolsones de pobreza (Minujin y Kessler 1995).

Si sólo se consideran estas condiciones –a las que se podría agregar, entre otras, el impacto de líderes provinciales en el orden nacional–,³ es evidente que Buenos Aires constituye un escenario privilegiado para indagar la dinámica partidaria. Es cierto que el peso de las provincias en la definición de las dinámicas electorales y gubernamentales, tanto más en el caso analizado, está lejos de constituir una novedad del período.⁴ Pero la particularidad del último cuarto del siglo XX fue la denominada “reprovinciali-

2 Los porcentajes de población son estables. En 1983 rondaba el 36,5% del total nacional (Maronese, Cafiero de Nazar y Waisman 1985, p. 26) y en 2001 equivalía al 36% de él. Cf. A. Tow, *Atlas electoral* [En línea] <https://www.andytow.com/atlas/totalpais/se.html>, [consultado el 27 de enero de 2022].

3 Eran bonaerenses los radicales Raúl Alfonsín, Juan Carlos Pugliese, Leopoldo Moreau, Federico Storani, los peronistas Antonio Cafiero y Eduardo Duhalde, el intransigente Oscar Alende, los frepasistas Carlos Auyero y Graciela Fernández Meijide y, a la derecha del espectro, Aldo Rico y Luis Patti.

4 Para fines del siglo XIX, cf. Alonso 2010.

zación de la política” (Cavarozzi 2006), entendida como el incremento de la incidencia de los actores políticos provinciales, individuales o colectivos, en un contexto de territorialización política, resultante del paulatino repliegue del Estado nacional para cubrir responsabilidades históricas –las más notables, en materia de salud y educación–. Bajo el paradigma de la descentralización, al asumir esas obligaciones sin contrapartida presupuestaria, las provincias acentuaron su autonomización. Una deriva de ello fue el aumento del peso relativo de los partidos y los líderes que pudieron adaptarse mejor a esos cambios y alcanzar mayor proximidad con el elector (Torre 2004, Levitsky 2005).

Las transformaciones políticas que se dieron en la provincia de Buenos Aires a partir de la recuperación democrática generaron un enorme corpus de interpretaciones, desde perspectivas disciplinares diversas. Entre muchos otros, los trabajos que se refieren al funcionamiento del federalismo y a la importancia de la provincia para la constitución del sistema político y partidario (Calvo y Escolar 2005), a la imbricación entre las políticas nacional y provincial para explicar los intentos, por lo general exitosos, del gobierno central para controlar la provincia (Ollier 2010), a la política en el conurbano y al modo en que el PJ y los líderes territoriales se adaptaron a las transformaciones impuestas por el neoliberalismo (Levitsky 2005, Auyero 2007), que afirman la hegemonía peronista o la ponen en discusión (Vommaro 2015), son algunos de los que orientaron los debates entre los historiadores dedicados al estudio de este período. Todos adoptaron una perspectiva analítica subnacional, tomando la provincia –o parte de ella– como terreno de producción de lo político (Macor e Iglesias 1997, pp. 12-13). Reconocen especificidades, recurren a un juego de escalas que permiten establecer las relaciones estructurantes entre lo provincial, lo nacional y lo local, y se distancian de pretensiones explicativas autosuficientes o espejadas (Ferrari y Mellado 2016, p. 33).

En vista de esos aportes y recuperando buena parte de los trabajos realizados a lo largo de mi trayectoria,⁵ propongo repensar el pasado reciente provincial en clave histórica. Sostendré que la dinámica político-partidaria bonaerense del período 1983 y 2001 deriva de la particular conjugación entre circulación de dirigentes, sostenimiento y ampliación de las bases de poder y vinculaciones con la arena política nacional. El fracaso electoral inicial del PJ habría generado fuertes tensiones y conflictos internos hasta alcanzar la democratización del partido. Diferentes en su composición, discurso y prácticas, tanto la fracción sindical del inicio como la procedente de la rama política que la reemplazó operaron a través de la denegación de legitimidad y la exclusión del adversario. Sólo cuando surgió una síntesis de las anteriores, representada por una línea de unidad, que se reconocería renovadora a la vez que incorporaba a los ortodoxos, se habría consolidado un liderazgo político que durante el período en análisis fue imbatible en la provincia. A diferencia de este recambio de líderes y elencos, la UCR bonaerense, partido de gobierno en sus inicios, se desgastó en internas que no derivaron en una circulación de la dirigencia.

5 Entre otros, cf. Ferrari, 2009, 2013, 2014a, 2014b, 2016, 2017a, 2017b, 2018, 2019, 2020; Ferrari y Mellado, 2016, 2020; Ferrari, Ricci y Suárez, 2013; Ferrari y Suárez, 2021.

Tampoco logró ofrecer la alternativa de un liderazgo político que reemplazara al de Alfonsín (Ollier 2010). Así, su suerte se vio arrastrada por la del gobierno nacional. A su vez, los partidos minoritarios, pese a sus limitaciones intrínsecas, habrían producido efectos consistentes en el espacio político, especialmente cuando integraron las coaliciones que impactaron, en grados variables, en las prácticas, los cálculos y las negociaciones de los grandes partidos, pero también en el acceso de sus propios dirigentes a posiciones institucionales de poder. Estas hipótesis son las que orientan la organización de este artículo.

LA APUESTA POR LA DEMOCRACIA

Al iniciarse la apertura democrática a mediados de 1982, el principal desafío para los partidos era recomponer su estructura a fin de enfrentar la convocatoria electoral y lograr la adhesión del electorado. Las normas fijadas por las autoridades provinciales de la dictadura en retirada signaron la reorganización partidaria,⁶ establecieron el cronograma y la ley electoral.⁷ En un clima de ferviente voluntad de participación por parte de la ciudadanía postergada en sus derechos políticos durante siete años, el 30 de marzo de 1983 cerró el período de afiliación y se dio paso al empadronamiento de cada partido. Esto era indispensable para el reconocimiento de cada fuerza política que debía contar, al menos, con el 4 por mil del padrón total de afiliados, procedentes de dos secciones electorales, y alcanzar 8.000 afiliaciones.⁸

Luego se convocó a elecciones internas para renovación de autoridades partidarias y las listas de candidatos. De los partidos mayoritarios, este proceso fue transitado con fluidez por la casi centenaria Unión Cívica Radical (UCR), cuya carta orgánica establecía que la elección interna de dirigentes y cargos electivos se dirimía por voto directo, secreto y obligatorio de los afiliados y fijaba mecanismos para el armado final de las listas siguiendo un orden de prelación de acuerdo a la cantidad de sufragios obtenidos por cada fracción.⁹ El 17 de julio, las candidaturas provinciales habían sido definidas a favor de los candidatos del Movimiento de Renovación y Cambio (MRyC), con el apoyo del Balbinismo Auténtico, un desprendimiento de la más tradicional Línea Nacional.¹⁰ En cambio, el Partido Justicialista (PJ) transitó ese proceso con más dificultades. La carta orgánica partidaria establecía la elección indirecta de candidatos y miembros de listas, a través del congreso partidario integrado por representantes de las distintas

6 Provincia de Buenos Aires. Orgánica de los partidos políticos y agrupaciones municipales. Decreto 9889/82. [En línea] <https://normas.gba.gov.ar/documentos/VNRzouMV.html> [consultado el 10 de enero de 2022]. El marco nacional en *Anales de Legislación Argentina* (ADLA), Nueva ley orgánica de los partidos políticos. n° 22627, 26/8/1982, t. XLII-C, pp. 2440-2452.

7 ADLA. Sistema electoral nacional. n° 22838, 23/6/1983, t. XLIII-C, pp.2502-2504.

8 Provincia de Buenos Aires, Decreto 9889/82 cit., arts. 21 a 26.

9 CARTA orgánica de la Unión Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires. s/l, s/e, 1966, 73 pp., art. 35 y 42, pp. 22 y 23.

10 Las referencias a los partidos serán recuperadas y extendidas en apartados sucesivos.

líneas internas en proporción al número de afiliados de cada una de ellas. Tanto los intentos de la junta reorganizadora por controlar la instancia de afiliación a favor de su candidato –demorando la entrega de fichas a los opositores–¹¹ como los conflictos que esto generó entre la justicia electoral provincial y nacional,¹² que incluyeron la expulsión de veedores y mutuas impugnaciones en las que no faltaron sospechas en cuanto a que el ministro del Interior del régimen militar operaba para impedir la reorganización del PJ,¹³ demoraron la confección de padrones y la realización de los comicios internos hasta el 14 de agosto. Allí fueron consagrados los miembros de la derecha sindical en los órganos partidarios y las candidaturas.

Los principales partidos que habían integrado la Multipartidaria en 1981 –la UCR, el PJ, el Partido Intransigente (PI), el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y el Movimiento de Integración y Desarrollo (MID), firmaron a nivel nacional la Carta Democrática, en vísperas de las elecciones del 30 de octubre.¹⁴ En este documento, garantizaban la adhesión al orden constitucional, con sentido democrático y respeto por las minorías, confirmaban su adhesión a la democracia, aseguraban el ejercicio de una oposición leal, se comprometían en la defensa de las personas y los derechos humanos y a buscar coincidencias ante crisis futuras. De ello se deduce un gran cambio con respecto a los años de gran inestabilidad institucional: las principales fuerzas políticas del país asumían que el juego democrático era el único posible de ser jugado. Abandonaban así el doble juego (Mainwaring 2010) sostenido en dictadura –aceptación de la suspensión de la política y demandas prudentes de apertura democrática– para lanzarse de lleno a reconstruir la democracia, poniendo fin al pretorianismo (Huntington en Quiroga 2005, p. 39) y a la aceptación de las Fuerzas Armadas como actor externo al sistema de partidos con capacidad de veto. La aceptación y el mantenimiento de este compromiso, que constituía una novedad, se manifestó en diferentes coyunturas que amenazaron la estabilidad política: ni los levantamientos de Semana Santa de 1987 ni el impacto de la hiperinflación de 1989 ni la crisis de 2001 se resolvieron fuera del orden institucional.

LOS PARTIDOS MAYORITARIOS

El tiempo de las renovaciones

Si algo no cambió en la reconstrucción democrática fue el bipartidismo de hecho que ejercieron la UCR y el PJ (Malamud 2004). Aunque es cierto que la competencia entre ambas fuerzas fue abriendo paso a un sistema multipartidista (Mustapic 2013), durante el período indagado el poder ejecutivo bonaerense estuvo en manos de la UCR (1983-1987) y, luego, de los distintos frentes encabezados por el PJ (1987-2015).

11 *La Nación*, 26/04/1983, p. 1.

12 *El Día*, 10/7/1983. *La Nación*, 10/7/1983.

13 *El Día*, 15/7/1983.

14 Archivo del Partido Demócrata Cristiano, *Carta Democrática*. Capital Federal, 27/10/1983. Firmada por Raúl Alfonsín, Ítalo Lúder, Oscar Alende, Francisco Cerro y Rogelio Frigerio.

El radicalismo contaba con una larga tradición institucional de competencia entre líneas internas, de las cuales en la coyuntura del 83 sobresalía el MRyC. Desde su fundación en 1972, tuvo un amplio alcance territorial. En la provincia de Buenos Aires, ocupó una posición minoritaria en el comité provincial a partir de entonces (Ferrari 2014a), posición que mantuvo en el comité de emergencia durante la dictadura. En la apertura democrática, bajo el indiscutido liderazgo nacional de Raúl Alfonsín, oriundo de Chascomús, emergió como la agrupación más vigorosa del partido cuasi centenario. En la provincia, el MRyC estaba integrado por los *históricos* (entre otros, Edison Otero, Raúl Borrás, Alejandro Armendáriz, Leopoldo Moreau, Juan Manuel Casella) y por los jóvenes –y no tan jóvenes– integrantes de la Junta Coordinadora Nacional (JCN) liderados por Federico Storani (Muiño 2011). En 1983, condujo una articulación de líneas internas similar a la que se dio a nivel nacional, al aliarse con el Balbinismo Auténtico, conducido por Juan Carlos Pugliese –presidente del Comité provincial entre 1972 y 1983–, fracción desprendida de la más tradicional Línea Nacional. El proceso de reorganización de este partido burocratizado, habituado a celebrar elecciones internas a la par que acuerdos informales, se realizó sin disturbios y presentó en tiempo y forma sus listas de candidatos y la fórmula de gobierno, Alejandro Armendáriz - Elva Barreiro, ambos del MRyC.¹⁵ Había llegado el momento de los renovadores.

El triunfo de la UCR en la provincia (30/10/1983) fue impulsado por la tracción del voto a Alfonsín. Las dificultades del gobierno nacional para imponerse a los desafíos planteados por los levantamientos militares, dar respuestas satisfactorias a las demandas del movimiento obrero organizado que canalizaba la oposición del PJ y resolver el endeudamiento externo en un contexto de estanflación, influyeron negativamente en la gobernación. Las inundaciones provinciales y la pérdida de puntos de coparticipación federal contribuyeron a su descrédito. Sumado a ello, en 1985 era claro que el radicalismo bonaerense se encontraba sumido en enfrentamientos entre los históricos del MRyC y la JCN (Pozzoni 2017), que, bajo la conducción de Storani desde la revista *Generación 83*, criticaba al partido por no dar lugar a la discusión de los grandes temas nacionales ni insertarse en el pueblo a través de una militancia activa y cotidiana.¹⁶ A ello se sumaban los embistes de la Línea Nacional que seguía a César García Puente y otros emergentes de la derecha partidaria, como el intendente de San Isidro, Melchor Posse. La falta de un liderazgo potente en la provincia y el internismo exagerado –que

15 Armendáriz, médico oriundo de Saladillo, fue diputado provincial (1965-1966). Desde 1972, integró el Comité partidario provincial por la minoría y se mantuvo en el comité de emergencia (1976-1983). Su candidatura se impuso ante la fórmula joven (Casella - Moreau) en la Asamblea provincial celebrada en Lobos. Contaba con el apoyo de los delegados de las secciones 3ª, 4ª, 6ª y 7ª y fue elegido por unanimidad (Portesi 2013, p. 34). Elva Barreiro de Roulet, su compañera de fórmula a propuesta de Alfonsín, había nacido en Avellaneda; arquitecta y urbanista, integró el círculo alfonsinista más estrecho desde antes de la fundación del MRyC. Entrevista a Elva Barreiro, realizada por la autora en la CABA el 22 de abril de 2014.

16 F. Storani. La Reorganización Partidaria en el marco de la Política Nacional. *G'83*, n° 11, marzo 1985, pp. 12-13; 20 preguntas a la Juventud Radical. *G'83*, n° 12, abril de 1985, pp. 26-29. C. Raimundi. Ahora, la Coordinadora. *G'83*, n° 13, mayo de 1985, pp. 18-19.

se prolongaría— acentuaron el fracaso de la UCR como partido oficial, que no volvió a la titularidad de la gobernación. Las candidaturas a gobernador de Casella (1987) y Pugliese (1991, de 76 años) reflejan la falta de circulación de los elencos radicales, percibidos como poco atentos a las necesidades del electorado y sumidos en sus propias internas.¹⁷

A diferencia del radicalismo, entre 1983 y finales de la década, el PJ produjo la renovación partidaria más consistente del período. Fue escenario de circulación de líderes y camadas de dirigentes después de transitar su reorganización con dificultades. El Movimiento Nacional Justicialista (MNJ) no había logrado resolver la cuestión del liderazgo nacional luego de la muerte de su líder. Durante el gobierno de la viuda de Perón, el PJ bonaerense, *antiverticalista* en su mayoría, fue intervenido, y en la apertura democrática su conducción se encontraba en manos de una junta reorganizadora a cuyo frente se encontraba Herminio Iglesias, un representante de la consolidada rama sindical, mientras la rama política se encontraba fragmentada en cinco líneas internas (Ferrari 2009). Las candidaturas se definieron luego de sucesivos congresos partidarios provinciales, que atravesaron situaciones conflictivas y, en última instancia, enfrentaron a los seguidores de Iglesias, quien a su arraigo sindical sumaba el territorial, y de Antonio Cafiero, quien desde el Movimiento de Unidad, Solidaridad y Organización (MUSO) proclamaba, desde 1982, la necesidad de institucionalizar el partido mediante un dispositivo que asegurara la limpia y libre voluntad de los afiliados para seleccionar candidatos.¹⁸ Pese a las presiones ejercidas hasta por el poderoso secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel, el congreso provincial —integrado a partir de la proporción de afiliaciones que favorecían a la Lista Azul— proclamó la fórmula Iglesias - Amerise, convalidada por la justicia electoral. El sector caferista quedó fuera de cualquier candidatura significativa.

El PJ perdió las elecciones de 1983 en la nación y en la provincia. Pero, como fruto de esa derrota, germinó la Renovación Peronista, movimiento nacional favorable a la democratización del partido a través del voto directo del afiliado para definir candidaturas y cargos partidarios y de la designación de candidatos nacionales tomando el país como distrito único. Al quitar la condición de electores de segundo grado a los congresos partidarios, esto derivó en un importante recambio de dirigentes. La Renovación no siguió caminos lineales ni las modificaciones en las cartas orgánicas comenzaron en el orden nacional o en espacios centrales. Por el contrario, a la par de una seguidilla de congresos nacionales en los que tuvieron fuerte gravitación los gobernadores peronistas electos (Ivancich 2004), en las provincias donde la rama sindical no tenía menor gravitación —Mendoza, Misiones, San Juan y Jujuy— (Ferrari y Mellado 2016), la rama política logró introducir las modificaciones en las cartas orgánicas partidarias a

17 Tras el triunfo de Menem, la UCR bonaerense se dividió en alfonsinistas (los históricos de Moreau y el MIN de Pugliese) y antialfonsinistas, los que, a su vez, se escindían hacia la derecha (en torno a Troccoli, exministro del Interior de Alfonsín, y Posse) y hacia el progresismo (con Storani, quien había formado la Corriente de Opinión Nacional, CON). Ollier 2010.

18 Documento de la Comisión Promotora del MUSO. Capital Federal, 9/9/1982. Cafiero, 2007, pp. 71-76.

partir de 1985. La provincia de Buenos Aires, por razones inversas, fue de las últimas en incorporarlas, pese a la centralidad que tuvo en el proceso de renovación partidaria.

En abril de 1984, Cafiero hizo pública una autocrítica para explicar los resultados electorales.¹⁹ Su argumentación es conocida (Altamirano 2004): el peronismo no merecía haber perdido porque había producido las grandes transformaciones sociales y políticas favorables a las mayorías en Argentina. La *riña por los espacios* había conducido al fracaso electoral y llegaba el momento de dar *la lucha por la idea* y democratizar el partido a través del voto directo de los afiliados.

Iglesias no estaba dispuesto a ceder espacios ni a reformar la carta orgánica en un sentido que podía derivar en su desplazamiento de la conducción del consejo partidario bonaerense y de una secretaría del MNJ. Cuando esto fue claro, Eduardo Duhalde, intendente de Lomas de Zamora y una de las primeras voces contrarias a Iglesias en los congresos provinciales de 1984,²⁰ impulsó la organización de la Mesa de Unidad del MNJ de la provincia de Buenos Aires. Participaron de ella cafieristas, integrantes de Intransigencia y Movilización Peronista (IMP), sectores de la Juventud Peronista y corrientes independientes, proponiendo ofrecer una “alternativa programática”.²¹ Pero ni esta iniciativa llevada al Congreso del Odeón (diciembre de 1984, que confirmó el cargo de Iglesias en la conducción nacional) ni la intervención al PJ bonaerense dispuesta en el congreso partidario nacional llevado a cabo en Río Hondo (febrero de 1985), donde el conjunto de dirigentes comenzó a denominarse renovador, modificaron la situación del PJ bonaerense, aunque fue intervenido.

Como se verá, Cafiero integró un frente con partidos minoritarios fuera del partido, el Frente Justicialista para la Democracia y la Participación (FREJUDEPA), y encabezó la lista de parlamentarios que se presentó a las elecciones legislativas de noviembre de 1985. Aunque la UCR se impuso en esas elecciones, el caferismo triunfó sobre el oficialismo del PJ bonaerense en una especie de interna abierta, que eclipsó el poder de Iglesias y marcó el ascenso de la Renovación más importante de los partidos del período. Días después, se redactaba el documento fundacional de la Renovación Peronista.²²

Pero el control partidario de los ortodoxos no estaba perdido cuando la conducción del MNJ se encontraba en manos del caudillo catamarqueño Vicente L. Saadi, quien, a comienzos de la democracia, había formado IMP y de la que, hacia 1985, había desplazado a dirigentes de izquierda, algunos vinculados a la Tendencia Revolucionaria de los setenta. Saadi representaba las viejas maneras de hacer política y pretendía una salida honrosa y paulatina de aquella conducción. Para frenar el impulso de la Renovación y ralentizar su

19 A. Cafiero. En qué nos equivocamos. *Clarín*, 14/4/1984.

20 En el congreso partidario del Club Wilson (octubre de 1984) [...] “Duhalde llega a última hora, se levanta y hace un discurso contra Herminio y se va. Es el primer debate donde Duhalde aparece enfrentando a Herminio”. Entrevista a RR, exdiputado nacional, realizada por la autora en CABA, 10/6/2011.

21 J. Díaz. Los peronistas contra Perón. *El Periodista*, año 1, n° 5, octubre 1984, p. 52.

22 La Renovación Peronista. Un proyecto y una voluntad para transformar a la Argentina. Buenos Aires, 21/12/1985. En Cafiero 2007, pp. 103-112.

ascenso en los órganos partidarios del PJ bonaerense, designó a Julio Mera Figueroa como interventor del PJB, un operador político destacado como *armador*.²³ Éste postergó una y otra vez la elección de las autoridades del partido argumentando que no estaban dadas las condiciones materiales para realizarlas. La desaceleración favorecía la recomposición del herminismo mientras se generaran algunas rispideces en la ascendente Renovación, a la par que desembarcaba en la provincia Federalismo y Liberación (FyL), la línea que respondía al gobernador riojano, Menem, quien ya había declarado sus aspiraciones presidenciales. Una vez convocadas las elecciones internas, Cafiero fue consagrado presidente del PJB y aclamado como candidato a gobernador.²⁴ Por su parte, FyL obtuvo la minoría en el congreso partidario. En 1987, Cafiero resultó electo gobernador e inició su mandato en diciembre. A comienzos de enero de 1988, fue elegido presidente del MNJ. Había llegado a un cenit que parecía preanunciar su llegada a la presidencia de la Nación.

Pero su buena estrella fue opacada cuando Menem, renovador de la primera hora, le arrebató ese jalón en las internas del 9 de julio de 1988, mediante una herramienta por la que habían luchado los renovadores: el voto directo de los afiliados considerando el país como distrito único. Debajo se encontraba un trabajo político muy intenso fundado en la concepción de la necesaria unidad del justicialismo.²⁵ En la provincia de Buenos Aires, la gran expansión de FyL fue tributaria de la acción de Duhalde, quien por entonces era diputado nacional (1987-1989) y había sido dos veces desairado por Cafiero en sus expectativas políticas –al no elegirlo como vicegobernador y luego al desplazarlo del primer lugar al segundo en la lista de diputados nacionales, sin advertírsele.²⁶ A esos destratos subyacía, más que cierto menosprecio, la potencialidad política de quien había desafiado por primera vez a Iglesias y luego a Cafiero, al apoyar la lista Unidad y Renovación en La Plata, que él y Julio Carpinetti habían organizado desde las secciones 1 y 3 de la provincia –el conurbano–, adversa a la sostenida por el máximo representante de la Renovación en la provincia. Además, Duhalde había sido vocero de la Liga de Intendentes peronistas de la provincia durante la gobernación radical. Para apoyar la candidatura de Menem en la provincia, a quien acompañaría en la

23 Entrevista a GP, militante del PJ alineado con Iglesias, realizada por la autora en CABA el 11/12/2010.

24 Si bien en 1987 las listas de candidatos se conformaron por voto directo de los afiliados (*El Día*, 6/1 y 17/2/1987; *La Capital*, 26/4/87), la candidatura a gobernador de Cafiero fue por aclamación.

25 Menem afirmaba: “Yo insisto en que no hay renovación sin una propuesta y sin la unidad de todo el justicialismo. Les voy a dar un ejemplo. En las elecciones internas de Córdoba, De la Sota, que levantaba una bandera triunfalista y quiere excluir el sector de la ortodoxia, saca 350.000 votos. La ortodoxia 250.000. El radicalismo en esa misma sección saca 600.000 votos. ¿Por qué entonces excluir a la ortodoxia si pretendemos darle batalla a los radicales? No podemos marginar de la vida partidaria a 250.000 justicialistas. Eso no quiere decir que los dirigentes que evidentemente han sido superados por los acontecimientos no tengan que dar un paso al costado. Pero, insisto, no podemos incursionar tan alegremente en el campo de la política y darnos el lujo de decir: soy renovador y me muevo con los renovadores y nada más”. En Gordillo y Lavagno 1987, p. 50. Sobre el trabajo político de Menem desde 1983, cf. Ferrari y Mellado 2020.

26 La trayectoria de Duhalde, en M. E. Gilio, Eduardo Duhalde. Intendente de Lomas de Zamora. *El Periodista*, año 1, n° 13, diciembre 8 al 14, 1984, p. 34-35; López Echagüe 2002; Ferrari 2013.

fórmula presidencial, agrupó listas, organizó actos y caravanas de campaña.²⁷ Su gran esfuerzo se vio compensado cuando en julio de 1988, en las elecciones internas del PJ, la fórmula presidencial Menem - Duhalde se impuso sobre la encabezada por Cafiero.

Este último llevaba en ejercicio de la gobernación poco más de medio año. ¿Cómo remontar la deslegitimación infringida por su propio partido hasta en la provincia que gobernaba? Difícil tarea cuando por delante tenía tres años de gestión, durante los que tuvo que atravesar dos picos hiperinflacionarios devastadores. En ese contexto desfavorable, Cafiero impulsó la reforma de la constitución provincial a través de la asamblea legislativa para luego someterla a un plebiscito (1989-1990). El proyecto se inscribía en la saga de reformas de los años ochenta y contemplaba cuestiones tales como la descentralización y las autonomías municipales, iniciativas que merecieron análisis exhaustivos por parte de los legisladores provinciales.²⁸ La reforma fue aprobada por la asamblea legislativa pero no por la ciudadanía que la plebiscitó (Pozzoni y Suárez 2015). Se criticó la falta de oportunidad cuando el país atravesaba la coyuntura hiperinflacionaria y se la asoció en especial a la pretensión de reelección del gobernador, algo muy alejado de las necesidades de la gente en aquel momento crítico. Aun así, se afirma que Duhalde, cuya mira estaba colocada en la provincia (López Echagüe 2002), operó para coartar las pretensiones de reelección del entonces gobernador (Cafiero 2011).

La hegemonía peronista

Ante los comicios de 1991, Duhalde, vicepresidente del gobierno que había estabilizado la economía, fue el candidato a la gobernación por el Frente Justicialista Federal (FRE-JUFE). Ungido por Menem, fue el primer candidato a gobernador bonaerense del PJ electo a través del voto directo de los afiliados en elecciones internas en las que obtuvo más del 82% de los sufragios emitidos.²⁹ Lo acompañó en la fórmula Rafael Romá, de la Liga Peronista Bonaerense (LIPEBO), caferista.

Mediante el reagrupamiento de las líneas encolumnadas tras Duhalde y Cafiero, el primero lograba que incorporara cuadros formados a sus equipos técnicos y el segundo evitaba las exclusiones previas a 1987.³⁰ Además, se frenaba el avance de los Rojo Punzó, menemistas *puros*, considerados externos a la provincia. El 8 de septiembre de 1991,

27 Acerca del rol de Duhalde en la Liga de Intendentes, *La Nación*, 22/3/1986 y *El Día*, 11/1 y 6/2/1986. Sobre la caravana de campaña por la precandidatura presidencial y su cierre, *El Día*, 20/4/1988, *Clarín*, 25/6/1988. La negociación con gremios y empresarios que apoyaron la fórmula, en *Clarín*, 6/4, 28/4, 29/4 y 28/5/1988.

28 Proyecto de reforma parcial de la constitución de la provincia de Buenos Aires, 1989-1990. En *Antecedentes y textos constitucionales de la provincia de Buenos Aires*, 2021. Col. Obras y documentos. La Plata: Ediciones Bonaerenses, pp. 232-252.

29 *El Día*, 29/7/1991.

30 Sobre el acompañamiento del caferismo a la lista de Duhalde, *El Día*, 17/4/1991. Entrevista a SS realizada por la autora en Mar del Plata, 23/3/2013.

la ciudadanía provincial, con el 46,26% de los votos emitidos, eligió la fórmula Duhalde - Romá y optó por la estabilidad económica de un gobierno alineado con el nacional.³¹

Desde entonces, Duhalde condujo el peronismo bonaerense mediante una construcción política que le permitió continuar en la gobernación durante ocho años y garantizar la sucesión. Su llegada al poder, como antes la de Menem al gobierno nacional,³² daba cuenta de que había llegado a su fin el enfrentamiento entre ortodoxos y renovadores que, si bien representaban dos concepciones diferentes de la política, compartían el estilo de exclusión del adversario. El duhaldismo, que se reconocía renovador e incorporaba a los ortodoxos, resolvió esa denegación de legitimidad, propició la concertación de líneas internas y con partidos minoritarios, desprendidos del peronismo o externos a él, y consolidó un liderazgo provincial con proyección nacional, que parecía imbatible.

Los recursos que nutrieron ese liderazgo ejercido desde la posición de gobierno fueron de órdenes diferentes. Desde los inicios de su gobierno, Duhalde se presentó ante la opinión pública como un *peronista biológico*; reforzó la idea de un Estado no prescindente y hasta en algunos aspectos, regulador (Erбетта 2004), buscando contrastar con el gobierno nacional. Contó con un plan de gobierno sólido para la provincia, posible de llevar a cabo por los equipos técnicos del caferismo³³ y, muy especialmente, gracias a los fondos provistos por el gobierno nacional, equivalente a 700 millones de dólares anuales, que, entre 1993 y 1997, fluyeron a la provincia a través del Fondo de Reparación Histórica del Conurbano Bonaerense (FRHCB). Esto permitió al gobernador llevar a cabo una política de premios y castigos con los intendentes del GBA, los *barones del conurbano* (Ferrari 2013). La participación de esos actores y de sus redes de cercanía con el territorio fue fundamental para llevar a cabo obras públicas, que permitieron al gobernador mostrarse como un gran hacedor³⁴ y contribuir a frenar el impacto de la aplicación de las políticas neoliberales y de descentralización sin compensaciones de fondos que dejaron un ejército de trabajadores desocupados, nuevos pobres excluidos y sectores medios bajos en franca caída en la escala social (Minujín y Kessler 1995, Svampa 2005). La máquina duhaldista construida con el auxilio de los *punteros*, mediadores articulados en redes que actuaban entre las administraciones municipales y los vecinos (Auyero 2007), se vio fortalecida desde el Consejo Provincial de la Mujer, organismo que absorbió al Ministerio de Desarrollo Social y al Instituto Provincial de la Vivienda, cuya titular era la esposa del gobernador. Hilda *Chiche* González de Duhalde contó con un jugoso presupuesto propio y desplegó el Plan Vida, que se puso en marcha a través de las *manzaneras*, mujeres que recorrían las viviendas de los barrios

31 A. Tow, *op. cit.* Buenos Aires, elecciones de gobernador 1991. [Consultado el 12 de enero de 2022]. <https://www.andytow.com/atlas/totalpais/buenosaires/1991g.html>.

32 “Menem es renovador, yo soy renovador, también Caferio y Duhalde. Hoy estamos comprometidos todos con un proyecto que es de evolución para el país”. Declaraciones de José Manuel de la Sota, *La Voz del Interior*, 1/9/1991.

33 Entrevista a SS, realizada por la autora en Mar del Plata, 23/3/2013.

34 *El Atlántico*, Mar del Plata, 11/2/1995.

por manzana y conocían las necesidades de los hogares. Estas redes contribuyeron a la concentración de poder de Duhalde, quien, además, logró acuerdos internos para equilibrar el poder dentro del peronismo y aseguró la no ingerencia de sus partidarios en las intendencias radicales (Ossona 2011).

Desde lo institucional, la reforma de la constitución provincial afianzó su liderazgo y permitió su continuidad en el gobierno. La convención reformadora fue convocada a tres años del ascenso de Duhalde a la gobernación, tras haberse superado la experiencia hiperinflacionaria. Inscripta en la segunda ola de reformas provinciales y con el impulso de la reforma de la Constitución nacional, entre otras cláusulas fue aprobada la de reelección del gobernador, por acuerdo entre el PJ y el MODIN.³⁵ Con posterioridad, la constitución reformada fue sometida a un plebiscito en el que resultó aprobada por amplia mayoría. Los reaseguros institucionales para la reelección de Duhalde derivaron del Plan Génesis, que reorganizó el territorio provincial creando nuevos partidos en la provincia, que favorecerían al PJ en términos político-electorales.

Las elecciones de 1995 mostraron que el gobernador había afianzado su liderazgo y no dependía ya de la unción presidencial.³⁶ Fue reelecto con el 46,26% de los votos.³⁷ Había ampliado los apoyos electorales entre sectores medios y altos de la población, sin perder el de los sectores vulnerables (Ferrari, Ricci, Suárez 2013), a los que en buena medida contenía con acciones clientelares.

Pero cuando el liderazgo de Duhalde parecía consolidado, nuevos conflictos lo debilitaron. Menem procuraba quitar sustento a las ambiciones del gobernador que aparecía como el candidato *natural* a la presidencia, dada su gravitación y la construcción política realizada. En un contexto que acusaba las rigideces del plan de convertibilidad, cuando los efectos acumulativos de las reformas estructurales revertían en incrementos de los índices de desocupación y necesidades básicas insatisfechas, el gobierno nacional puso fin al envío del FRHCB (1997). Fuera del partido, otros reveses empañaron las expectativas de Duhalde. Uno de ellos fue la grave situación generada por el crimen del fotógrafo y reportero gráfico José Luis Cabezas (1997), quien había puesto rostro al jefe de una estructura denunciada por Domingo Cavallo como mafiosa y enquistada en el poder, que implicó a la policía bonaerense. Pero, como veremos, los principales desafíos provinieron de la recomposición del campo político partidario.

El reto no provino de la principal fuerza opositora en tanto partido. Como refleja con claridad María Matilde Ollier (2010), durante la primera mitad de la década de 1990, la crisis de la UCR bonaerense se acentuó. Desplazado del gobierno nacional, el radicalismo se bifurcó entre alfonsinistas y antialfonsinistas –divididos por derecha

35 Ésta y otras modificaciones en: Constitución de la Provincia de Buenos Aires, 1994. En: ANTECEDENTES y textos constitucionales... *op. cit.*, pp. 253-286.

36 Su predominio ya era claro en 1993, cuando la lista duhaldista alcanzó el 92% de los sufragios en las internas partidarias bonaerenses. *El Día*, 7/6/1993.

37 A. Tow, *op. cit.* <https://www.andytow.com/atlas/totalpais/buenosaires/1991g.html>, [consultado el 8 de abril de 2022].

(los que respondían a Posse) y por izquierda (los seguidores de Storani)–. En 1991, el candidato presentado para competir con Duhalde en las elecciones fue Juan Carlos Pugliese, abogado nacido en 1915, alfonsinista, recordado como el ministro de Economía (1989-1990) durante cuyo mandato se desató la hiperinflación.³⁸ En 1992, se extinguió el MRyC. El alfonsinismo integró el Movimiento para la Democracia Social (MODESO) y, junto a sectores del MIN y a los seguidores de Posse, formaron el Acuerdo Programático Bonaerense. A su vez, la CON conducida por Storani y el bahiense Juan Carlos Cabirón, sumados a los partidarios de Casella, integraron la Convergencia. En las internas, los representantes del Acuerdo resultaron electos como delegados al comité nacional y los de Convergencia pasaron a controlar el comité provincial y las candidaturas a diputados nacionales. Esos resultados, sospechados, generaron el alejamiento de Posse. Las elecciones legislativas de 1993 reflejaron el debilitamiento de la UCR, que obtuvo la mitad de diputados que el PJ. Alertado, Storani se acercó a fuerzas de centroizquierda que, como veremos, derivaron en el FREPASO, pero los delicados equilibrios que debía mantener, dado su propósito de competir por la candidatura presidencial en la interna de la UCR, lo llevaron a dar un paso al costado. Sumida en enfrentamientos entre fracciones cuyos liderazgos no se renovaban y con poca receptividad de los problemas externos al propio partido (Ollier 2010), la UCR resultó tercera en los comicios de gobernador de 1995 (17,34% del total de los sufragios). El desplazamiento del segundo lugar amenazaba los sostenes materiales de la estructura partidaria, asegurados por el aporte de sus representantes en cargos de gobierno.³⁹ Sacudido por los resultados, recién entonces el radicalismo se dispuso a integrar coaliciones.

PARTIDOS MINORITARIOS Y COALICIONES

Una vez que la UCR integró una alianza con vistas a los comicios de 1997, las coaliciones devoraron a los partidos. En adelante, esta práctica se generalizó y profundizó. Pero distaba largamente de ser una novedad entre las fuerzas políticas mayoritarias y minoritarias desde fines del siglo XIX (Alonso 2010). *A priori*, y desde un supuesto racional, integrar configuraciones entre partidos, fracciones de partidos o grupos con identidad propia, unir fuerzas y recursos de manera temporal en torno a un conjunto de metas y candidatos consensuados, competir en elecciones y distribuirse cargos de gobierno en función de la gravitación de cada actor colectivo y de las negociaciones a las que hubieran arribado sus líderes, sin que ello supusiera la desaparición de las especificidades ni los intereses de sus miembros (Reniu Vilamala 2001), habrían sido los motivos que impulsaron la formación de los llamados frentes o alianzas. La experiencia

38 La intensa campaña de Pugliese en Archivo y Biblioteca de la UCR. *Carpeta Juan Carlos Pugliese*.

39 El radicalismo sostenía con comodidad la denominada “estrategia del segundo”: asegurar un segundo lugar en las elecciones le permitía mantener la estructura partidaria con el porcentaje retenido a sus representantes. Entrevista a OP, diputado provincial y constituyente por la UCR, realizada por la autora en Mar del Plata, el 2/8/2011.

es más compleja y amerita identificar los incentivos que derivaron en la formación de las coaliciones más significativas del período entre fuerzas de desigual gravitación.⁴⁰

En 1983, los partidos que habían integrado la Multipartidaria y firmado la Carta Democrática, no formaron coaliciones en la provincia de Buenos Aires. Lejos de la performance alcanzada por los partidos mayoritarios que polarizaron esa elección, el PI –identificado con la tradición revolucionaria nacional, popular y antiimperialista–⁴¹ se erigió como tercera fuerza electoral, con el 4,2% del total de votos válidos. Dos años después, retomando la práctica coalicional, nació el FREJUDEPA, integrado por la fracción del PJ liderada por Cafiero, el PDC, por entonces conducido por Carlos Auyero –de la línea Humanismo y Liberación–, la Unión Popular, el Partido Renovador y otras fuerzas menores. Eran notables las diferencias con el FREJULI de 1973, extendido a todo el territorio nacional y en el cual el PJ en su conjunto se aliaba con partidos minoritarios y agrupaciones políticas.⁴² En 1985, los renovadores bonaerenses –es decir, una fracción peronista de un distrito– buscaron un mejor posicionamiento electoral ante el gobierno radical y el adversario interno, pero previamente debían obtener personería jurídica, lo que le proporcionaron sus aliados minoritarios.⁴³ Éstos, muy especialmente los democristianos, alcanzaron algunas bancas parlamentarias y legislativas, y cargos municipales a los que no podían aspirar si sus partidos se presentaban aisladamente.⁴⁴ Pero el FREJUDEPA, acuerdo entre cúpulas, no resultó de una mera estrategia electoralista. Se fundó sobre un umbral de coincidencias reflejado en los proyectos políticos preexistentes, de matriz nacional, popular y cristiana, plausible de alentar lineamientos políticos comunes (Ferrari 2018). Dos años después, unificado el PJ bajo el signo renovador y manteniendo prácticamente el mismo juego de alianzas, lideró el Frente Justicialista Renovador que permitió el acceso de Cafiero a la gobernación. La voluntad hegemónica y la fuerza del partido mayoritario, reflejadas en la formación de las listas de candidatos, generaron tensiones en los partidos minoritarios de la coalición.

La victoria de Menem en la interna peronista introdujo cambios significativos en la dinámica político-partidaria argentina. El renuente PI, del que se habían alejado los sectores juveniles más combativos desde antes de las elecciones de 1987 por razones vinculadas a la posibilidad de integrar un frente con el peronismo –que finalmente no se concretó–,⁴⁵

40 Dada la extensión de este artículo, se seleccionaron las coaliciones más significativas.

41 Documento del Comité Nacional del Partido Intransigente, Buenos Aires, 3/07/1982. CEDINCI, Col. Volantes. Carpeta 29 –PI (1982-2003).

42 Las diferencias en: Internas, alianzas y federalismo. *Criterio*, año LVIII, n° 1949, 8/8/1985, p. 403. El FREJULI (1973) fue una coalición exitosa integrada por el PJ más cinco partidos nacionales, seis partidos de distrito y cuatro agrupaciones políticas. *Acta constitutiva del FREJULI*, Buenos Aires, 8/12/1972.

43 Entrevista a RV, militante del PDC, realizada por la autora en CABA, 28/7/2016.

44 Los argumentos de Auyero en *Clarín*, 18/9/1985. En 1983, el PDC había resultado octavo en la elección de gobernador (0.43% de los sufragios) y el Partido Renovador, decimocuarto (0.01%). A. Tow, *op. cit.* <https://www.andytow.com/atlas/totalpais/buenosaires/1983g.html> [consultado el 12 de marzo de 2022].

45 *La Capital*, Mar del Plata, 3/1/1987.

tras perder el rango de tercera fuerza electoral,⁴⁶ abandonó su posición aislacionista y se plegó al Frente Justicialista Popular (FREJUPO) ante las elecciones nacionales de 1989.

Poco después, algunos sectores en los que se reconocía cierta sensibilidad política progresista⁴⁷ iniciaron un acercamiento nutrido tanto por un diagnóstico sombrío –el previsible retorno de un peronismo más tradicional encabezado por Menem al gobierno– como por el intento de sentar nuevas bases de entendimiento y acción política (Ferrari y Suárez 2021). La convocatoria partió de Democracia Popular, conducida por Auyero desde que la mayoría de Humanismo y Liberación abandonó el PDC cuando la conducción nacional decidió integrar el FREJUPO. El llamado encontró eco en el Grupo de los 8, diputados nacionales peronistas contrarios a las políticas neoliberales y a los indultos a los militares condenados por violaciones a los DDHH, entre quienes destacaban Germán Abdala y Carlos *Chacho* Álvarez. Los principales líderes de ese espacio, que empezaba a plantearse alternativo a las fuerzas mayoritarias, provenían de la Capital Federal y del primer cordón del conurbano bonaerense. Es decir, estos dirigentes progresistas de izquierda moderada o de centroizquierda, que en su mayoría habían roto con los partidos en los que militaron, actuaban en arenas subnacionales pero, a la vez, estaban imbricados en un entramado de interacciones más amplio. La coalición se consolidó después de las elecciones de 1991. Para esos comicios, en la provincia se formó, por un lado, el Frente por la Justicia Social, con tintes nacionales y populares, alentado por partidarios del Grupo de los 8 –parlamentarios peronistas disidentes, entre otros los mencionados Abdala y Álvarez– y por Encuentro Popular, organizado en torno a Luis Brunatti, cuyas bases se encontraban en el partido de Morón. Por otro lado, se presentaron en alianza la Unidad Socialista y la Democracia Popular, mientras cada fuerza mantenía su organización y libertad de acción.⁴⁸ El primero sólo alcanzó el 2,71% de los votos y la segunda, el 1,55%. Ambos estaban lejos del triunfante FREJUFE y aun de la tercera fuerza que en esa oportunidad fue el Movimiento por la Dignidad Nacional (MODIN), de derecha nacionalista, que en su bautismo electoral alcanzó el 10% del total de sufragios.⁴⁹

La baja *performance* electoral de los progresistas los llevó a unirse y buscar consensos. En ese sentido, fue importante la anexión de organizaciones minoritarias como Libres del Sur, conducida por Fernando Solanas, cineasta y político cuyos orígenes se encontraban en la izquierda del amplio abanico peronista. La acumulación de capital político de los

46 Ese rango fue ocupado por fuerzas de la derecha liberal que habían formado la Unión de Centro Democrático (UCeDé) y, bajo el apelativo, ese partido, el más numeroso de los que la integraban, sumaba a la Democracia Progresista, la Unión Conservadora y la Unión Católica Democrática.

47 C. Altamirano, 1991. Otra Izquierda. *La Mirada*, año 11, n° 2, pp. 11-13.

48 Unidad Socialista - Democracia Popular, 1991. *Bases del Programa de Gobierno. Provincia de Buenos Aires*. s/l. Democracia Popular, *Aportes para el debate del proyecto*. 11 de marzo de 1992.

49 El MODIN fue organizado por el entorno del exmilitar carapintada Aldo Rico, uno de los responsables de los dos primeros levantamientos militares iniciados en 1987. En él se fusionaron el Partido de la Independencia y otras agrupaciones nacionalistas de extrema derecha. Tuvo su mayor incidencia en el tercer cordón del Conurbano, con propuestas que, dentro de los límites institucionales, poco sobrepasaban las referidas a seguridad. (Ferrari 2014).

dirigentes progresistas permitió su paulatino acceso a posiciones de gobierno. En 1993, Solanas resultó electo diputado nacional por la provincia de Buenos Aires en nombre del denominado Frente Grande (FG), coalición que se formalizó al año siguiente con un programa que apuntaba a lograr una mejor distribución del ingreso, resguardar los derechos básicos de las personas y restaurar la calidad institucional (Fernández Meijide 2007, p. 67). Este partido que, parafraseando a Auyero, construía el barco a medida que navegaba, carecía de bases sociales firmes, de una organización con arraigo territorial y de una identidad.⁵⁰ Sus cabezas más visibles –Álvarez y Solanas– ingresaron en una competencia por el liderazgo que concluyó en el alejamiento del segundo, pero no de muchos de sus apoyos. Esta fuerza encontró buena repercusión en sectores de la opinión pública de centroizquierda a través de una estrategia potente de difusión mediática. Al mismo tiempo, seguía alentando el acercamiento a otras fuerzas o fracciones políticas. Una de ellas fue la CON, que contaba con un desarrollo importante en un sector del radicalismo de La Plata, donde Storani reclutaba la mayoría de sus adhesiones. La otra fue Política Abierta para la Integridad Social (PAIS), conducida por el exgobernador de Mendoza, José Octavio Bordón, quien por entonces se había alejado del PJ. Estos dirigentes se reunieron en agosto de 1994 para tender puentes que derivaran en una coalición capaz de enfrentar con éxito al menemismo. Pero, como se afirmó más arriba, Storani dio un paso al costado, debido a su propósito de competir por la candidatura presidencial en la interna de la UCR. Los otros dos partidos integraron el Frente País Solidario (FREPASO), que gravitó con fuerza en la política bonaerense y argentina hasta 2001.

En 1995, el FREPASO, coalición integrada por el FG, País, el PDC, el PI, el Partido Socialista Democrático y el Partido Socialista Popular, obtuvo el segundo lugar en las elecciones presidenciales y de gobernador, en estas últimas, con el 20,96% de sufragios. El candidato era Auyero, cuya propuesta invitaba a los bonaerenses a desprenderse del clientelismo y optar por una alternativa democrática que priorizara la educación, disminuyera la desocupación y mejorara la redistribución de la riqueza.⁵¹ La buena *performance* del FREPASO dio un gran impulso a ese frente y sacudió a la UCR, que en la ocasión resultó tercera fuerza electoral. Por su parte, Bordón, candidato presidencial del FREPASO, abandonó las filas del frente en 1996 al no poder incorporar figuras desprendidas del espectro menemista. De allí que la coalición se reclinara cada vez más en dirigentes del área metropolitana, a la vez que se expandía.

En marzo de ese año, el FREPASO se reconstituyó formalmente con la presencia del FG, la Unidad Socialista –confluencia del Partido Socialista Popular y el Partido Socialista Democrático– y Nuevo Espacio, una fuerza provincial que en ese momento respondía a Rodolfo Rodil. Uno de los desafíos enfrentados por esa coalición seguía siendo la necesidad de construir una identidad política,⁵² lo que se agravaba en el caso bonaerense por el permanente intercambio de dirigentes entre la CABA y la provincia.

50 Discurso de Carlos Auyero. Frente Grande, *Segundos papeles de Trabajo*. s/l, s/f. p. 3.

51 *La Opinión*, Morón, 16/11/1994; *La Nueva Provincia*, Bahía Blanca, 16/1/1995. *La Unión*, 18/1/1995.

52 Esto había sido reclamado ya durante la campaña de 1995. Cf. Discurso de Carlos Auyero. Frente

El 4 de agosto de 1997, los principales líderes del FREPASO y la hasta dos años atrás esquiua UCR, que había recobrado fuerzas por un recambio parcial de dirigentes y el triunfo de Fernando de la Rúa como primer intendente electo de CABA, decidieron formar la Alianza para el Trabajo, la Justicia y la Educación. La Alianza asumió un discurso ético, con fuerte contenido de denuncia ante la corrupción del gobierno *meneduhaldist*, según la expresión de Fernández Meijide, y se lanzó tras el objetivo de vencer al peronismo en las elecciones presidenciales.

Como afirmamos, con la decisión de la UCR de formar la Alianza, el enfrentamiento electoral pasó de los partidos mayoritarios a los polos coalicionales. Otro elemento que desde entonces caracterizó la política provincial fue el incremento de la participación de mujeres en las listas de candidatos. La ley provincial de cupo femenino (11.711/95), en virtud de la cual un 30% mínimo de las listas correspondería a mujeres, fue uno de los principales antecedentes de la paridad de género alcanzada en 2016. No es de extrañar que las listas para diputados nacionales de la Alianza y el Frente Justicialista Bonaerense (FREJUBO) fueran encabezadas por mujeres. Alfonsín le cedió el primer lugar de la lista a *Graciela* y, pese a las difíciles relaciones entre la UCR y el FREPASO en el interior de la provincia -porque donde los radicales eran mayoría rechazaban la coalición-, la Alianza triunfó. La *porteña advenediza*, nacida en Avellaneda,⁵³ se impuso sobre *Chiche*, la *señora*, esposa del gobernador, en unas elecciones de baja participación electoral, que puede interpretarse como muestra del descreimiento en la política y resultado del descontento por la situación socioeconómica.

Ante la perspectiva de las elecciones presidenciales, la Alianza dirimió la candidatura presidencial en una interna abierta que favoreció a De la Rúa sobre su adversaria frepasista, la misma Fernández Meijide, quien quedó posicionada como candidata a gobernadora bonaerense. Su compañero de fórmula sería el radical Posse. Incrementadas las posibilidades de ocupar cargos de gobierno, en el FREPASO crecieron las disputas entre quienes, con un perfil de matriz nacional y popular, se encolumnaban tras Álvarez, y quienes desde la izquierda moderada, apoyaban a Fernández Meijide.⁵⁴ Se lograron consensos en las secciones electorales 1, 3, 4 y 8, pero en el resto las candidaturas se definieron a través de internas. A fines de julio de 1999, se lanzó la campaña con un discurso anticorrupción, favorable al cumplimiento de la ley y al respeto del estado de derecho, la creación de fuentes de trabajo, el desarrollo de un sistema de salud solidario y la transformación de la policía en una fuerza más cercana a la gente (Ferrari 2014).

Pese a los enfrentamientos internos del justicialismo entre quienes eran apoyados por Duhalde, por un lado, y por Cafiero, acompañado esta vez por Menem y la CGT,

Grande, *Segundos papeles de Trabajo*. Archivo personal de Carlos Auyero, 4 p.

53 Fernández Meijide contaba con una trayectoria destacada como militante en la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), madre de un desaparecido, su participación en la Convención constituyente de Paraná en 1994 y su actuación parlamentaria como representante de CABA.

54 Con la muerte de Carlos Auyero en 1997 se perdió un actor clave para equilibrar ambos polos. Entrevista a HM, secretario privado de Auyero, realizada por la autora en CABA, el 8/11/2019.

la poderosa máquina electoral duhaldista obtuvo un nuevo triunfo contundente en la provincia. En las internas, con el 78% de los votos emitidos se impuso Carlos Ruckauf como candidato a gobernador – hombre de derechas, vicepresidente de Carlos Menem, sin suficiente conocimiento de la provincia⁵⁵ y Duhalde, también por elección, como candidato presidencial. En la provincia el PJ lideró un nuevo frente denominado Concertación para el Cambio, al que sumó al MID, el MODIN, el Partido Conservador Popular, el Partido Autonomista y el Partido Popular Cristiano Bonaerense. Sin llegar a integrarlos a la coalición, Duhalde acordó con la UCeDé y con Acción por la República, que respondía al exministro de Economía, Domingo Cavallo, para que sus listas apoyaran misma la fórmula de gobierno. La campaña de Ruckauf se centró en la seguridad, con lo que disputó el voto de la ultraderecha a Unidad Bonaerense liderada por el exrepresor Luis Patti, y tuvo como blanco a la candidata de la Alianza, a la que denunció como abortista, anticristiana y atea, por lo que recibió el apoyo de la Iglesia.⁵⁶

Llegadas las elecciones generales, el 24 de octubre de 1999, en la nación triunfó la fórmula De la Rúa - Álvarez. Si en esa arena el gran perdedor fue Duhalde, sus dotes de armador político produjeron el triunfo de la Concertación en la provincia, donde el poder ejecutivo quedó en manos de Ruckauf - Solá, gracias al arreglo logrado con las fuerzas minoritarias que sumaron el 10% de votos necesario para que esa fórmula se impusiera sobre la de los candidatos aliancistas (Ferrari 2014a). En momentos en que la protesta social se radicalizaba, la desocupación, la pauperización y la inseguridad crecían (Svampa y Pereyra 2003), la tercera fuerza fue Unidad Bonaerense, que obtuvo el 7,80% del total de votos emitidos. Con todo, la mayoría de la legislatura provincial quedó en manos de la Alianza, con 50 diputados frente a 41 del PJ y 1 de UB, y 24 senadores sobre 22 justicialistas.

En el intervalo entre la elección de Ruckauf y diciembre de 2001, los tiempos políticos corrieron tras la profundización de la crisis que explotó tras diez años de aplicación de políticas neoliberales (Gordillo 2010). La deslegitimación del gobierno nacional fue en aumento al no conseguir frenar la debacle económica ni el estallido social. Además, fue denunciado por cohecho y denuncias de corrupción –algunas de las cuales rozaron a Fernández Meijide–, a las que se sumó la renuncia del vicepresidente, Carlos Álvarez. El derrumbe de la Alianza fue anunciado en las elecciones de octubre de 2021, caracterizadas por una baja participación electoral y altísimos porcentajes de voto en blanco o nulo alentados desde asociaciones civiles formadas al calor de la crisis. Duhalde, perdedor de 1999, revirtió esa situación al desplegar todo el poder de su aparato y alcanzar una senaduría nacional. Esta fue la última elección previa al estallido del 19 y 20 de diciembre. Tras la renuncia de De la Rúa y pese a una inédita sucesión de presidentes, se mantuvo la institucionalidad. Finalmente, el 2 de enero de 2002, la asamblea parlamentaria consagró presidente a Duhalde hasta concluir el mandato presidencial.

55 Entrevista a SS, diputada provincial por el PJ, realizada por la autora en Mar del Plata el 5/2/2009.

56 Entrevista a RR, expdiputado nacional, realizada por la autora en CABA el 10/6/2011.

La provincia de Buenos Aires, fuertemente azotada por los embates de la crisis de 2001, continuó en manos del frente encabezado por el peronismo; aunque el gobernador renunció en enero de 2002, la provincia quedó en manos del vicegobernador, Felipe Solá.

ALGUNAS NOTAS SOBRE LA POLÍTICA Y LOS PARTIDOS BONAERENSES EN DEMOCRACIA. A MODO DE CONCLUSIÓN

La aceptación de los criterios establecidos en la Carta Democrática del 29 de octubre de 1983 introdujo diferencias sustanciales respecto al período de la inestabilidad política. El compromiso de respeto por la institucionalidad y por los gobiernos electos por voluntad de la mayoría suponía que, aun en coyunturas extremas, se buscarían soluciones conjuntas sin recurrir a actores externos al sistema político. Desde entonces, los partidos recorrieron un camino que, pese a numerosos desafíos, les permitió contribuir a consolidar la estabilidad política.

Entre 1983 y 1991, la dinámica partidaria provincial tuvo algunas características definidas. Como en períodos previos, la alternancia en el gobierno se dio entre los dos partidos mayoritarios que polarizaron el voto del electorado: la UCR, que internamente funcionaba como una coalición que articulaba líneas en constante disputa, y el PJ que, tras la excepcional derrota de 1983, produjo el proceso partidario más resonante de los años ochenta, la Renovación peronista, y volvió a controlar el ejecutivo bonaerense a partir de 1987. En ese contexto, los partidos minoritarios contribuyeron a configurar la dinámica política, muy especialmente a partir de sus relaciones de competencia y colaboración con otros partidos. Desde mediados de esa década, los resultados más evidentes de esas relaciones de colaboración entre fuerzas dispares en la provincia se observan en la formación de frentes encabezados por el PJ. Así, se constituyó un polo que, aunque cambiaran sus integrantes, se consolidó como fuerza predominante y hasta hegemónica.

Hacia fines de la década de 1980, tuvieron lugar nuevos ordenamientos político-partidarios, en buena medida provocados por la definición de la interna nacional peronista a favor de Menem, quien, ante el desgaste del gobierno alfonsinista, era vislumbrado como futuro presidente de la Nación. Esto provocó dispersión, desprendimientos, reacomodamientos y la aparición de fuerzas políticas de izquierda democrática y centroizquierda (Democracia Popular, Grupo de los 8, Libres del Sur), pero también de derecha (el MODIN y, avanzada la década de 1990, Unidad Bonaerense). El cambio más importante en la dinámica política de los años noventa fue la acentuación de la práctica coalicional que derivó en la formación del FREPASO y, con posterioridad, comprometió a la mayoría del espectro partidario cuando, tras la derrota de 1995, la UCR abandonó su política aislacionista y decidió integrar la Alianza con el FREPASO, que poco tardó en controlar, dada su robusta estructura territorial. Es evidente que los polos, peronista y no peronista, preceden en varios años la crisis de 2001, no son su resultado. Desde 1997, las coaliciones devoraron a los partidos, que ya no volverían a ser las unidades estructurantes de la competencia electoral o, al menos, no del mismo modo.

En ese contexto, los partidos minoritarios que carecían de suficiente representación en el gobierno como para distribuir incentivos selectivos entre sus militantes que les permitieran fidelizar adhesiones (Ferrari 2017a) encontraron mayores posibilidades cuando, como parte de distintas coaliciones, pudieron aspirar a posiciones que no hubieran alcanzado en forma aislada. Aun así, la incorporación en alianzas o frentes no siempre generó una mayor unidad, pues, al incrementarse la posibilidad de acceder a cargos de gobierno, algunos de sus miembros desencadenaron enfrentamientos internos. Dentro de estas configuraciones políticas, las fuerzas minoritarias favorecieron a las mayoritarias al permitirles, por ejemplo, incidir en un espectro más amplio del tejido social o alcanzar requisitos que los legitimaban institucionalmente. Todos, partidos mayoritarios, minoritarios y coaliciones bonaerenses, estuvieron imbricados en un entramado de interacciones multiescalares contenidas en y condicionadas por una dinámica política nacional que, desde la provincia, contribuyeron a moldear.

BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO, P., 2010. *Jardines secretos, legitimaciones públicas. El Partido Autonomista Nacional y la política argentina de fines del siglo XIX*. Buenos Aires: Edhasa. 390 p.
- ALTAMIRANO, C., 2004. 'La lucha por la idea': el proyecto de la renovación peronista. En: M. NOVARO & V. PALERMO (comps.), *La historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa. pp. 59-74.
- AUYERO, J., 2001. *La política de los pobres. Las prácticas clientelistas del peronismo*. Buenos Aires: Manantial. 251 p.
- AUYERO, 2007. *La zona gris. Violencia colectiva y política partidaria en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Siglo XXI. 240 p.
- BOTANA, N., [1977] 1985. *El orden conservador. La política argentina entre 1980 y 1916*. Buenos Aires: Hyspamérica. 345 p.
- CAFIERO, A., 2007. *Razones para ser peronista*. Buenos Aires: Sudamericana /COPPPAL. 272 p.
- CAFIERO, A., 2011. *Militancia sin tiempo: mi vida en el peronismo*. Buenos Aires: Planeta. 738 p.
- CALVO, E. & M. ESCOLAR, 2005. *La nueva política de partidos en la Argentina. Crisis política, realineamientos partidarios y reforma electoral*. Buenos Aires: Prometeo. 389 p.
- CAVAROZZI, M., 2006. El rearmado de la política argentina, 1983-2006. En *Autoritarismo y democracia (1955-2006)*. Buenos Aires: Ariel. 229 p.
- ERBETTA, M. C., 2011. La reconversión del estado durante la primera gobernación de Duhalde en la provincia de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*, nº 16, v. 15. pp. 287-298.
- FERNÁNDEZ MEIJIDE, G., 2007. *La ilusión. El fracaso de la Alianza visto por dentro*. Buenos Aires: Sudamericana. 229 p.
- FERRARI, M., 2009. Entre la reorganización y la derrota. El Partido Justicialista de la provincia de Buenos Aires, 1982-1983. *Estudios Sociales*, nº 37, pp. 97-125.
- FERRARI, M., 2013. Eduardo Duhalde antes del duhaldismo. Trayectoria individual y transformaciones partidarias (1983-1991). *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*. Questions du temps présent. Puesto en línea el 5/4/2013, [consultado el 10 de febrero de 2022] Disponible en: <http://nuevomundo.revues.org/65243>.
- FERRARI, M., 2014a. Radicalismo en tránsito: La reconstrucción democrática argentina en perspectiva subnacional y partidaria (1982-1987). *Prohistoria*. [en línea], vol. 22, pp. 127-157 [consultado el 12 de enero de 2022] Disponible en: <http://www.scielo.org.ar/pdf/prohist/v22/v22a06.pdf>.

- FERRARI, M., 2014b. Entre historia y memoria: la política bonaerense desde la reconstrucción democrática, 1983-2001. En: O. BARRENECHE (comp.), *Historia de la provincia de Buenos Aires, t. 5*. La Plata, UNIPE. pp. 237-278.
- FERRARI, M., 2014c. 'Pugliese gobernador'. De la interna radical bonaerense a la derrota electoral de 1991. *Estudios Sociales*, n° 46. pp. 201-224.
- FERRARI, M., 2016. La provincia de Buenos Aires. En: M. FERRARI & V. MELLADO (comps). *La Renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes, 1983-1991*. Caseros: EDUNTREF. pp. 269-298.
- FERRARI, M., 2017a. La política frentista del peronismo renovador durante los años ochenta. Las coaliciones con la centroizquierda. *Cuadernos del CLAEH* [en línea], año 36, n° 105. pp. 9-34 [consultado el 7 de enero de 2022]. Disponible en: <http://claeht.edu.uy/publicaciones/index.php/cclaeht/article/view/283/211>.
- FERRARI, M., 2017b. El rol del Estado en las plataformas electorales de la Unión Cívica Radical bonaerense (1983, 1987, 1991). *PolHis. Revista Bibliográfica Electrónica del Programa Interuniversitario de Historia Política* [en línea], año 10, n° 19, pp. 191-218 [consultado el 23 de enero de 2022]. Disponible en: <http://polhis.com.ar/index.php/PolHis/article/view/186/224>.
- FERRARI, M., 2018. Democracia Cristiana, Partido Justicialista y política de frentes. El FREJUDEPA en perspectiva histórica. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* [en línea], n° 48, pp. 121-153 [consultado el 23 de enero de 2022]. Disponible en: <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/ravignani/article/view/12074/10724>.
- FERRARI, M., 2019. La construcción del menemismo en la provincia de Buenos Aires. En: P. CANELO & M. HEREDIA (comps.), *Los puentes y las puertas: las fronteras de la política argentina a través de sus élites*. Buenos Aires: UNSAM Edita. pp. 33-55.
- FERRARI, M., 2020. El Partido Intransigente en la reconstrucción democrática. Perspectiva microanalítica y aproximaciones de escala. Mar del Plata, Argentina (c. 1982-1991). *Quinto Sol* [en línea], vol. 24, n° 1. pp. 1-21 [consultado el 17 de enero de 2022]. Disponible en: <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/quintosol/article/view/3414/4407>.
- FERRARI, M. & V. MELLADO, 2016. *La Renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes, 1983-1991*. Caseros: EDUNTREF. 334 p.
- FERRARI, M., L. RICCI & F. SUÁREZ, 2013. El peronismo y las elecciones bonaerenses. De la derrota a la consolidación en el gobierno provincial, 1983-1991. *Revista SAAP*, vol. 7, n° 1. pp. 161-190.
- FERRARI, M. & F. SUÁREZ, 2021. En busca del progresismo anhelado. Algunos debates y propuestas de la centroizquierda argentina (c. 1987-1991). *Storia e Politica. Rivista Quadrimestrale*, XIII, n°1, pp. 5-30.
- GORDILLO, M., 2010. *Piquetes y cacerolas. El 'argentínazo' del 2001*. Buenos Aires: Sudamericana, 2010. 216 p.
- GORDILLO, M. & V. LAVAGNO, 1987. "Los hombres de Perón". *El peronismo renovador*. Buenos Aires: Puntosur.
- GUTIÉRREZ, R., 2003. Peronismo y democracia entre 1983 y 1995. *Política y gestión*, vol. 5. Escuela de Política y Gobierno, UNSAM.
- IVANCICH, N., 2004. La institucionalización del peronismo antes de Menem. *Argentina Reciente: Ideología y Política Contemporáneas*, n° 2. pp. 7-46.
- JONES, M., S. SAIEGH, M. SPILLER, & M. TOMMASI, 2002. Amateur Legislators – Professional Politicians. The Consequences of Party-Centered Electoral Rules in a Federal System. *American Journal of Political Science*, vol. 46, n° 3. pp. 256-269.
- KATZ, R. & P. MAIR, 2004. El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos. *Zona Abierta*, 108/109. pp. 9-39.
- LEVITSKY, S., 2005. *La transformación del Justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI. 384 p.
- LEIRAS, M., 2010. Los procesos de descentralización y la nacionalización de los sistemas de partidos en América Latina. *Política y gobierno*, v. 17, n° 2. pp. 205-242.
- LÓPEZ ECHAGÜE, H., 2002. *El otro. Eduardo Duhalde: una biografía política*. Buenos Aires: Grupo Editorial Norma. 326 p.
- MACOR, D. & E. IGLESIAS, E., 1997. *El peronismo antes del peronismo. Memoria e historia en los orígenes del peronismo santafesino*. Santa Fe: UNL. 295 p.

- MACOR, D. & C. TCACH (comps.), 2003. *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: UNL, T I. 462 p.
- MAINWARING, S., 2010. Objetivos de partido en regímenes autoritarios con elecciones o en democracias frágiles: un doble juego. En: S. MAINWARING & T. SCULLY (eds.), *La democracia cristiana en América Latina. Conflictos y competencia electoral*. México: FCE, 2010. pp. 19-54.
- MALAMUD, A., 2004. El bipartidismo argentino: evidencias y razones de una persistencia, 1983-2003. *Colectión*, año X, n° 15. pp. 13-43.
- MARONESE, L., A. CAFIERO DE NAZAR & V. WAISMAN, 1985. *El voto peronista 83. Perfil electoral y causas de la derrota*. Buenos Aires: El Cid Editor. 286 p.
- MELER, E., 2020. La lucha por el espacio: itinerarios del peronismo en los tempranos años ochenta (1982-1985). Tesis de Maestría, Universidad Torcuato Di Tella. 160 p.
- MINUJÍN, A. & G. KESSLER, 1995. *La Nueva pobreza en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta. 278 p.
- MUÑO, O., 2011. *Los días de la Coordinadora. Políticas, ideas, medios y sociedad: 1968-1983*. Buenos Aires: Corregidor / IML. 542 p.
- MUSTAPIC, A. M., 2013, Los partidos políticos en la Argentina: condiciones y oportunidades de su fragmentación. En C. ACUÑA (comp.), *¿Cuánto importan las instituciones? Gobierno, Estado y actores en la política argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 249-290.
- OLLIER, M. M., 2010. *Atrapada sin salida: Buenos Aires en la política nacional (1916-2007)*. Buenos Aires: UNSAM Edita. 270 p.
- OSSONA, J., 2011. Armando el paquete. Cultura política y producción del voto en los márgenes pobres de Lomas de Zamora durante los ochenta y los noventa. En: P. PÉREZ BRANDA (comp.), *Partidos y micropolítica. Investigaciones históricas sobre partidos políticos en la Argentina del siglo xx*. Mar del Plata: CEHis / Ediciones Suárez. pp. 193-239.
- PORTESI, J. A., 2013. *Ruido de rotas cadenas. Memorias sobre la recuperación democrática argentina*. Buenos Aires: De los cuatro vientos. 345 p.
- POZZONI, M., 2011. Los coordinadores bonaerenses: una mirada desde la revista *Generación* 83. En: M. FABRIS & R. TORTORELLA (comps.), *Democracia en reconstrucción. Mosaico histórico de los años ochenta*. Mar del Plata: EUDEM. pp. 51-90
- POZZONI, M. & F. SUÁREZ, 2015. La reforma constitucional que no fue. Provincia de Buenos Aires, 1989-1990. En: M. FERRARI & M. GORDILLO (comps.), *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario: Prohistoria. pp. 65-88.
- QUIROGA, H., 2004. *El tiempo del Proceso. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares, 1973-1983*. Rosario: Homo Sapiens. 365 p.
- RENIU VILAMALA, J. M., 2001. *Las teorías de las coaliciones políticas revisadas: la formación de gobiernos minoritarios en España, 1977-1996*. Tesis de Doctorado. Universidad de Barcelona, España.
- SVAMPA, M., 2005. *La sociedad excluyente. La Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires: Taurus. 346 p.
- SVAMPA, M. & S. PEREYRA, 2003. *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos. 230 p.
- TORRE, J. C., 2004. Los huérfanos de la política. Sobre los alcances y la naturaleza de la crisis de representación partidaria. *Desarrollo Económico*, n° 168, v. 42. pp. 647-665.
- VÁZQUEZ, M. & P. VOMMARO, 2012. La fuerza de los jóvenes: aproximaciones a la militancia kirchnerista desde La Cámpora. En G. PÉREZ & A. NATALUCCI (eds.), *Vamos las bandas. Organizaciones y militancia kirchnerista*. Buenos Aires: Nueva Trilce. pp. 149-174.
- VIO, M. & M. C. CABRERA, 2015. Panorámicas de la producción en el conurbano reciente. En: G. KESSLER (comp.), *Historia de la provincia de Buenos Aires, t. 6, El Gran Buenos Aires*. CABA: Edhasa / UNIPE. pp. 255-287.
- VOMMARO, G., 2015. El mundo político del conurbano en la democracia reciente. En: G. KESSLER (comp.), *Historia de la provincia de Buenos Aires, t. 6, El Gran Buenos Aires*. CABA: Edhasa / UNIPE. pp. 365-400.

BUENOS AIRES, EL GIGANTE QUE NO HA LOGRADO PARARSE SOBRE SUS PROPIOS PIES¹

BUENOS AIRES, THE GIANT THAT CANNOT STAND ON ITS OWN FEET

Roy Hora²

Palabras clave

Provincia de Buenos Aires,
Historia política,
Debilidad política,
La Plata

Recibido

7-5-2021

Aceptado

1-4-2022

Resumen

A partir de un recorrido por la historia política de la provincia de Buenos Aires en la etapa que se abrió en 1880, este artículo examina la peculiar posición que este distrito ocupa en el mapa político argentino. Sugiere que el rasgo más saliente de la mayor provincia del país es que su capital, La Plata, no logró erigirse en su centro político. El trabajo explora las razones por las cuales las autoridades provinciales no fueron capaces de construir un espacio para el debate cívico y la competencia política contenido dentro de sus propias fronteras, independiente de la capital federal. Sugiere, al mismo tiempo, que este cuadro experimentó cambios significativos a lo largo del tiempo. Por ello, además de presentar algunas ideas generales sobre los motivos de la atonía política de Buenos Aires, el artículo sugiere una manera de periodizar la historia política de este distrito.

Key words

Buenos Aires province,
Political history,
Political weakness,
La Plata

Received

7-5-2021

Accepted

1-4-2022

Abstract

The most salient feature of the political position of Buenos Aires province in the post-1880 era, this article suggests, is its weakness. Its capital city, La Plata, never acquired real political standing, and had to live under the shadow of Buenos Aires city, the Argentine federation capital. This article explores the reasons why, unlike any other province, the ruling groups of Buenos Aires province failed to develop an autonomous space for civic debate and political competition. Finally, I suggest how changes in the political landscape of Argentina's largest and most important province should be addressed.

En un momento en el que la discusión pública sobre las instituciones políticas bonaerenses vuelve a ganar impulso al calor de varios proyectos que proclaman la necesidad de dividir la provincia para volver más eficiente su administración y acercar

1 Tengo una deuda de gratitud con Tulio Halperin Donghi, Pablo Gerchunoff, Eduardo Míguez y Andrés Malamud, que me ayudaron a pensar en los problemas que plantea la historia política de la provincia de Buenos Aires. También con los evaluadores anónimos de la revista y con Laura Cucchi, que leyó una versión previa de este artículo.

2 Universidad Nacional de Quilmes / Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina. C. e.: rhora@unq.edu.ar.

su gobierno a la ciudadanía,³ este trabajo propone un recorrido por la larga historia de lo que luego de 1880 se conoció como el “problema de Buenos Aires”. Esta expresión hace referencia a la extendida percepción de que, tras la federalización, Buenos Aires no sólo perdió poder, sino también autonomía política (Halperin Donghi 1997). Pese a su enorme gravitación en el plano socioeconómico, Buenos Aires quedó políticamente disminuida, y a la sombra de la capital federal. El trabajo sugiere que esta minusvalía no sólo afectó a la Primera Provincia durante la era oligárquica. Con distintas modalidades, la dificultad de Buenos Aires para gobernarse a sí misma recorre la historia de la provincia hasta nuestros días.

Luego de una breve presentación de relación entre Buenos Aires y las provincias de la Confederación en la primera mitad del siglo XIX, el artículo concentra su atención en tres momentos del ciclo abierto tras la derrota política y militar de 1880. Un primer apartado referido al período 1880-1912 explora cómo la provincia fue impactada por la federalización de la ciudad de Buenos Aires y la creación de La Plata como nueva capital. A continuación, el trabajo examina la etapa que se abrió en 1912-16 y sugiere que la democratización fortaleció a los grupos dirigentes provinciales *vis à vis* la elite política de la capital federal. Finalmente, el tercer apartado analiza cómo el ascenso demográfico y político del conurbano produjo, a la vez, un incremento del peso electoral de Buenos Aires y, de modo algo paradójico, una disminución del peso de los grupos dirigentes provinciales. Dado que Buenos Aires experimentó grandes alteraciones en la distribución territorial del poder –primero por la amputación de su capital y más tarde por la emergencia del conurbano como su centro de gravedad electoral–, el trabajo presta especial atención al territorio como ámbito de producción de política, discursos y debate público, aspecto que está poco presente en los estudios sobre Buenos Aires en el siglo XX.

UNA FEDERACIÓN DESEQUILBRADA

Es sabido que la provincia de Buenos Aires nació en 1820, como resultado del colapso del Directorio que había gobernado la revolución rioplatense desde 1813. Desaparecido el poder central, desde 1820 y por más un cuarto de siglo, la historia argentina se escribiría en plural como la saga de una laxa confederación de estados provinciales que, aunque unidos por lazos de afinidad e interés de creciente intensidad, no encontraban el modo de vivir armoniosamente en comunidad.

En el medio siglo posterior a 1820, todos los proyectos que pretendieron construir un orden político capaz de reunir a las provincias en una fórmula consensuada debieron enfrentar un desafío mayúsculo: la enorme asimetría entre Buenos Aires y el resto de los Estados de la Confederación. País que remataba en un único puerto, al que rodeaba una de las praderas más fértiles del planeta, desde que la economía atlántica se

3 La propuesta más reciente es Bullrich, Morad y Colina 2021. En el curso de la década previa, iniciativas de división de la provincia surgieron tanto del peronismo como del radicalismo (impulsadas por José Ottavis y Lucas Llach, respectivamente).

convirtió en el motor económico de la región, la brecha entre Buenos Aires y las demás provincias no hizo sino acentuarse. A mediados del siglo XIX, Buenos Aires triplicaba en población a cualquier otra provincia (sólo Córdoba se hallaba en un rango intermedio) y las diferencias en el tamaño de la economía y la riqueza per cápita eran aún más acusadas. Gracias a la expansión de su frontera productiva, al dinamismo de su economía agraria, a su papel como eje de los circuitos mercantiles de la región, Buenos Aires no sólo creció más rápido que el resto de las provincias, sino que sus habitantes se fueron tornando cada vez más prósperos. En tiempos de Urquiza, la riqueza per cápita de los bonaerenses más que duplicaba a la de las habitantes de Entre Ríos, cuadruplicaba a los de Mendoza y era ocho o diez veces más grande que la de los habitantes de las provincias del noroeste (Gelman 2011, p. 21).

El ascenso de Buenos Aires se hizo más notable, además, por el contraste con la suerte de sus rivales mediterráneos. Córdoba, Salta y Tucumán, que durante gran parte de la etapa colonial no le habían ido en zaga en cuanto a importancia económica y demográfica merced a sus estrechos vínculos con la economía minera del Alto Perú, perdieron terreno cuando el motor de crecimiento giró hacia el Atlántico. La superioridad bonaerense, que se puso de relieve tras la Revolución y la apertura comercial, fue, ante todo, una función de la potencia de su economía de mercado y de su inserción más plena en la economía atlántica. Calidad de los recursos naturales, demografía, instituciones económicas, localización, fiscalidad: en todos estos planos la preponderancia de Buenos Aires fue creciente y ostensible. Un buen indicador de esta distancia la ofrecen las diferencias de magnitud de los presupuestos provinciales. Hacia la década de 1840, el presupuesto que el gobernador de Buenos Aires tenía a su disposición era al menos quince veces superior al de las dos provincias (Córdoba y Entre Ríos) que le seguían en importancia (Garavaglia 2005, pp. 10-11).

La Confederación surgida tras el fin de las guerras de independencia no encontró el modo de enderezar esta asimetría. Vale la pena notar que no se trataba de un impedimento trivial para el funcionamiento de un Estado erigido sobre el principio federal. En los siglos XIX y XX, ningún país de organización federal debió vérselas con una desigualdad tan manifiesta entre sus unidades subnacionales: el Estado de Buenos Aires fue siempre mucho más que la suma de Río de Janeiro y Bahía (y luego San Pablo) en el siglo XIX, o Nueva York y California en el siglo XX, en cualquiera de los planos en que se lo quiera comparar.

Para hacer girar los engranajes de la confederación más desequilibrada del planeta se intentaron dos caminos. Ambos ensayos tuvieron costos muy altos y sólo produjeron entusiasmos temporarios y soluciones deficientes. Por dos décadas, Juan Manuel de Rosas impuso la supremacía bonaerense por la fuerza. Su Santa Federación no era viable sin sangre y sucumbió en 1852, producto de la resistencia que la política de intromisión sistemática del gobernador bonaerense en los asuntos provinciales suscitó en la región litoral. Llegó entonces el turno de la Entre Ríos liderada por Urquiza. Pero la brecha entre Buenos Aires y la provincia que para entonces se había convertido en

la segunda economía exportadora del país era demasiado grande como para que la pequeña ciudad de Paraná (6.700 habitantes según el censo de 1857, contra 93.000 de Buenos Aires en 1854), convertida en capital de la Confederación, ofreciera bases duraderas a una distribución regional del poder que marginara a Buenos Aires. No había manera de que los grupos dirigentes porteños consintieran ser gobernados desde una provincia nueva, sin tradición política y con una pobre cultura urbana, cuya población total era cuatro veces más reducida que la de Buenos Aires y que, además, poseía una economía menos dinámica y un ingreso per cápita mucho más pequeño (Hora 2010, pp. 145-8). La consecuencia fue que la entrada de la Argentina en la era constitucional vino acompañada de una secesión que mantuvo a la Primera Provincia alejada por casi una década de la Confederación con sede en Paraná.

Para entonces, sin embargo, a uno y otro lado del Arroyo del Medio los grupos dirigentes tenían la certeza de que Argentina era una sola, por lo que la división no fructificó. Quien más contribuyó a concluir la secesión fue Bartolomé Mitre. Cuando alcanzó la presidencia en 1862, el líder del nacionalismo porteño se propuso asegurar la preeminencia bonaerense de manera más negociada que la ensayada por Rosas preservando, a la vez, el orden institucional consagrado por la constitución de Paraná que Buenos Aires había hecho suya en la reforma de 1860. Sin embargo, pronto quedó claro que las instituciones federales, que le daban una enorme gravitación a las provincias del interior, no ofrecían un contexto propicio para recrear la supremacía de Buenos Aires. Tras la unificación, la Primera Provincia siempre estuvo en minoría en ambas cámaras del Congreso y en el colegio electoral que elegía al presidente. De allí que, aun antes de que Mitre dejara la primera magistratura, el proyecto de formar una Argentina que girara en torno a Buenos Aires tenía los días contados. Durante las presidencias de Sarmiento y Avellaneda, la pérdida de importancia de Buenos Aires en la política nacional, y sus dificultades para liderar el proceso de formación del estado federal, se volvieron evidentes. Este fue el trasfondo de la revolución encabezada por Mitre en 1874. Y también del levantamiento del gobernador Carlos Tejedor seis años más tarde, el último intento de organizar la vida política de la Argentina en torno a su provincia más poderosa (Míguez 2021).

LA DERROTA DE BUENOS AIRES DEJA UNA PROVINCIA DESCABEZADA

El Ochenta constituye una bisagra en la historia argentina. El episodio suele analizarse a la luz de su significación para la formación del Estado o la maduración del sistema político nacional. Pero sus consecuencias fueron aún más dramáticas para la propia provincia de Buenos Aires. Los eventos de 1880 son conocidos. En el invierno de ese año, invocando la historia de Buenos Aires como líder de la nación, Tejedor alzó en armas contra el poder federal al coloso que para entonces representaba, por sí solo, casi dos tercios de la riqueza del país. Sin embargo, las tropas de la provincia no estuvieron a la altura del desafío y, en Corrales y Puente Alsina, su altiva Guardia Nacional fue

doblegada. La Buenos Aires nacida en 1820, la que había sido el núcleo problemático de una Argentina que todavía no había encontrado la manera de vivir pacíficamente en comunidad, desapareció en esas batallas.

Los combates del Ochenta abrieron el camino para que Julio A. Roca ingresara a la Casa Rosada dispuesto a evitar que la dirigencia bonaerense pudiera volver a soñar con recrear el tipo de relación entre la provincia, el poder nacional y los trece ranchos que Rosas y Tejedor intentaron construir. Roca fue el principal arquitecto de un nuevo mapa político nacional, construido ya no sobre la primacía o el intento de apaciguamiento, sino sobre el sometimiento y la mutilación de la Primera Provincia. El presidente tucumano le hizo pagar a Buenos Aires un alto precio por su desafío: la provincia no sólo debió renunciar a sus milicias, sino que fue obligada a desprenderse de su joya más preciada, su ciudad capital. Convertida en distrito federal y colocada bajo el imperio del gobierno nacional, en 1880 la ciudad de Buenos Aires dejó de pertenecer a los bonaerenses. La relevancia de esta amputación no podría exagerarse: la provincia perdió casi el 38 por ciento de su población y un porcentaje similar de su renta y su riqueza. Por supuesto, también vio reducida su representación en el Congreso y el colegio electoral.

La Plata nació para reparar el dolor que provocó esa amputación. La ciudad de Buenos Aires era la capital de una provincia muy centralizada en el plano político pero también en el social y productivo. Desde el comienzo, la predominancia de esta ciudad dejó poco espacio para el desarrollo de otros centros urbanos de envergadura que, eventualmente, pudieran hacer las veces de capital de la nueva provincia. Por cierto, la ausencia de polos urbanos rivales estimuló la imaginación de la élite dirigente y abrió un espacio infrecuentemente amplio para la innovación urbanística. De allí que Dardo Rocha, a quien tocó officiar de primer gobernador de la Buenos Aires vencida y descabezada, encaró la tarea de definir el emplazamiento y la forma de la nueva ciudad capital sin mayores condicionamientos. Y pensó en grande. Mucho antes de que el nombre de Brasilia ingresara en el imaginario latinoamericano, la elite política del que seguía siendo el estado provincial más poderoso de América Latina apostó a crear, en los campos del partido de Ensenada, en medio de la pampa, la urbe más moderna del Nuevo Mundo y el Hemisferio Sur. Ese ideal animó la creación de La Plata, pensada para reemplazar, rivalizar y, en lo posible, opacar a la ciudad fundada tres siglos antes por Juan de Garay.

Pese a la pérdida de su capital y de casi cuatro de cada diez de sus más prósperos contribuyentes, pese al cercenamiento de su representación parlamentaria, la Buenos Aires que nació en 1880 seguía siendo una provincia enorme y poderosa, por lejos la más extensa y rica de la federación, y todavía renuente a abdicar su derecho a la supremacía nacional.⁴ En las décadas que siguieron a 1880, además, la expansión de su frontera productiva sobre tierras indígenas hasta el Río Negro en el sur y el Meridiano V en el oeste le dio mayor volumen a su economía. Esta formidable plataforma permitió que La Plata fuese el proyecto urbano de mayor envergadura de toda la historia

4 Gerchunoff, Rocchi y Rossi (2008) exploran cómo esta lucha se extendió hasta 1890 en el plano monetario y fiscal.

argentina. Sin embargo, esta singular iniciativa de un grupo dirigente que concebía a la nación como un ambicioso proyecto de futuro terminó en un rotundo fiasco. La moderna urbe diseñada por Pedro Benoit no estuvo a la altura de las expectativas en ella depositadas. Los que fallaron no fueron sus arquitectos, sino los responsables de darle vida. Por sobre todas las cosas, La Plata nunca contó con los actores que necesitaba para adquirir envergadura y dinamismo.

Desde el comienzo fue difícil arraigar a un núcleo significativo de figuras de poder y posición en la nueva ciudad. La Plata nunca logró formar una clase dirigente de magnitud comparable a la riqueza que poseía y producía la provincia. Los grandes dueños del suelo bonaerense –el grupo de mayor importancia económica del país– nunca la habitaron, y tampoco lo hicieron otros actores de peso de la economía bonaerense. Su elite propietaria fue, por tanto, de segundo rango, de alcance municipal. Lo mismo se observa si dirigimos la atención hacia la sociedad o la cultura, pues en ambas esferas la gravitación de La Plata también fue reducido. Siempre a la sombra de la Reina del Plata, la capital de la provincia más importante y rica del país tuvo menos influjo sobre su entorno que ciudades como Rosario o Córdoba, que dominaban economías provinciales tres o cuatro veces más pequeñas.

A los fines de este artículo, lo que más importa subrayar es que el raquitismo de La Plata también se observa en el plano político. La nueva ciudad no sólo no logró opacar a la capital federal, sino que tampoco pudo erigirse en el eje de poder de la provincia más extensa y poblada de la federación. La Plata no contaba con los recursos políticos para gobernar un espacio muy referenciado en la vieja capital. Historia, hábitos, infraestructura, redes de poder: todo conspiró para que La Plata iniciara su vida político-institucional como una ciudad espectral, incapaz de funcionar como un articulador de la vida pública bonaerense. En rigor, tras la derrota de Tejedor, la provincia no sólo perdió su capital, sino también el centro que articulaba su vasta geografía política. O, para decirlo de manera más precisa, ese polo de poder pasó a localizarse más allá de sus fronteras (Hora 2013).

La evidencia más palpable de lo que en la época se conoció como “el problema de Buenos Aires” nos lo ofrecen los patrones de residencia y selección del grupo que ocupaba la cima de la clase dirigente bonaerense. Desde el comienzo, los hombres que regían los destinos del Estado más rico de la federación continuaron residiendo, reclutándose y socializando del otro lado del Riachuelo. De Dardo Rocha a Marcelino Ugarte, porteños fueron todos y cada uno de sus gobernadores. Lo mismo vale para los representantes bonaerenses en ambas cámaras del congreso nacional. En una medida muy significativa, este patrón también imperó en la Legislatura provincial, sobre todo en su senado. Por supuesto, igual origen y horizonte intelectual tuvieron los altos magistrados de la judicatura, así como los catedráticos y los presidentes de la Universidad Nacional de La Plata (es el caso, por ejemplo, de Joaquín V. González, Benito Nazar Anchorena y Alfredo Palacios). La capital federal continuó funcionando como el espacio en el que la clase dirigente bonaerense se constituía como tal.

¿A qué se debió este singular fenómeno, el único caso en nuestra historia en el que una provincia tenía su principal foco de autoridad fuera de su territorio? Para comenzar, hay que recordar que las figuras de poder y posición carecían de incentivos para radicarse en la capital provincial, en primer lugar porque, en un período en el que la política electoral y la política local tenían una incidencia muy acotada en la construcción del liderazgo, la reproducción de sus posiciones de poder dependía más de lo que sucedía en la ciudad de Buenos Aires que de lo que se decidía o hacía en esa incrustación externa a la historia bonaerense que era La Plata o las urbes y pueblos de la provincia. En estas circunstancias, ¿para qué mudarse a una ciudad de escaso atractivo para la sociabilidad, si podían disfrutar de los placeres que ofrecía la Reina del Plata que, además, era su ciudad y, en muchos casos, el espacio en el que transcurría casi toda su actividad política y profesional?

En su primera década de vida, La Plata fue un obrador a cielo abierto, en la que 8 de cada 10 habitantes eran extranjeros. Con su demografía dominada por albañiles y constructores italianos, era la ciudad con menor proporción de nativos del país. Ni siquiera sus autoridades residían de manera permanente en la ciudad. En la década de 1890, el plano concebido por Pedro Benoit comenzó a adquirir el perfil de una urbe de carne y hueso. En ese momento, la pregunta sobre si la nueva ciudad sería capaz de convertirse en un polo de poder alternativo a la capital federal cobró mayor relieve. La respuesta a este interrogante, sin embargo, fue un rotundo no. En los días en que sesionaban su Legislatura, advertía un observador en 1895, los representantes del pueblo bonaerense “salen de la capital federal en peregrinación a La Plata”, para regresar “tan pronto concluyen la sesiones y muchas veces dejándolas sin *quórum* por temor de [perder el tren y] pasar la noche en la ciudad del castigo” (Castro 1895, pp. 265-6). Gobierno, justicia y legislación funcionaban al ritmo que imponían los horarios de la línea férrea Buenos Aires - La Plata. De hecho, fue en esos años cuando se acuñó el término “metropolitanos” para caracterizar a este tipo de actores políticos, y el de “rurales” para calificar a los agentes políticos cuyas carreras políticas se desplegaban por entero en el horizonte provincial.

Ninguna otra provincia argentina experimentó una cesura tan ostensible entre el ámbito en el que se constituía su grupo gobernante y los espacios de interacción y sociabilidad en los que se desplegaba la actividad de sus autoridades locales y el común de sus ciudadanos. De Corrientes a Salta, todas las provincias de la federación organizaron su vida pública en torno a su ciudad capital. Las únicas excepciones de nota a este patrón fueron Santa Fe, donde el formidable ascenso de Rosario y su *hinterland* agrícola introdujo una tensión entre el mundo del poder y las instituciones arraigado en la vieja capital y el de la economía y la sociedad que giraba en torno al segundo puerto del país, y Entre Ríos, donde varias ciudades –Paraná, Concepción, Gualeguaychú– ubicadas sobre sus dos grandes ríos, el Paraná y el Uruguay, disputaron por la primacía provincial. Pero en ambos casos, el espacio provincial siguió constituyendo el ámbito de constitución del grupo dirigente. La Buenos Aires nacida en 1880 fue distin-

ta porque tenía una capital débil pero, sobre todo, porque su principal centro de poder y sociabilidad política era exterior al territorio provincial.

En estas circunstancias, lo único que la Primera Provincia logró producir en su propio territorio fue una intensa vida política local –algo esperable en un distrito tan complejo y diverso–, cuyas disputas solían proyectarse sobre la (ya entonces cara y opaca) legislatura platense.⁵ De hecho, el ámbito municipal y, en menor medida, la cámara de diputados fueron los grandes generadores de reproches contra el monopolio que, gracias a sus lazos con la elite dirigente nacional, los arrogantes metropolitanos ejercían sobre las posiciones más encumbradas del gobierno y la administración provincial.

Las tensiones entre los representantes de la alta y la baja política cobraron mayor relieve por cuanto el andamiaje institucional bonaerense dificultó la construcción de un sólido foco de autoridad en torno al ejecutivo que ayudara al gobernador a disciplinar a los actores políticos de la provincia. Agreguemos que dos innovaciones introducidas por la constitución de 1873 –pero cuyas consecuencias políticas sólo terminaron de advertirse una vez consagrada la amputación de la capital– acentuaron la debilidad del ejecutivo. Por una parte, el principio de proporcionalidad en la representación parlamentaria –un enorme progreso en el plano representativo, en el que Buenos Aires fue pionera a escala mundial– creó un amplio espacio institucional para la expresión de la oposición, que fue mayoritaria en la legislatura a lo largo de toda la década de 1890. Además, en la medida en que el gobernador necesitaba del acuerdo del senado para designar a su gabinete de ministros, el ejecutivo quedó a merced de un parlamento poco colaborativo. Este escenario contribuyó a erigir gobiernos endebles, vulnerables a presiones internas y externas a la provincia. La muy escasa influencia del ejecutivo platense sobre la vida pública nacional encuentra aquí uno de sus motivos.

Un indicador elocuente de esta minusvalía lo ofrece la parálisis que sufrió la banca pública bonaerense durante casi la mitad de la etapa oligárquica. Refundado tras la caída de Rosas, el Banco de la Provincia de Buenos Aires (BPBA) fue por más de un cuarto de siglo la principal institución de crédito del país. El Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, fundado en 1872, creció bajo su ala. Fue también uno de los instrumentos que los grupos dirigentes bonaerenses utilizaron para promover sus intereses políticos dentro y fuera de la provincia. Al igual que su rival, el Banco Nacional, la Crisis del Noventa puso al BPBA al borde de la quiebra. Luego de caer en moratoria, el gobierno nacional lo forzó a restringir su actividad, lo que condujo al cierre de 38 de sus 42 sucursales. Pero mientras el Banco Nacional volvió a abrir sus puertas bajo el nombre de Banco de la Nación ya en 1891, el BPBA debió aguardar quince años para relanzar su operatoria.

El BPBA tuvo que esperar el arribo del dirigente político bonaerense de mayor relieve de la era oligárquica –el único que en 1904 logró incidir en una elección presidencial– para escapar de ese encierro. Durante su primer mandato como gobernador

5 Algunas de estas denuncias pueden verse en Hora 2009.

(1902-1906), Marcelino Ugarte trabajó intensamente para relanzar al BPBA, como parte de un proyecto más amplio cuyo norte era “completar la personalidad política de la provincia, truncada por la federalización de la gran ciudad” (Arce 1959, p. 55). Tras quince años de parálisis, ese nuevo BPBA que Ugarte relanzó ya no podía rivalizar con el Nación y, por supuesto, tampoco volvería a ocupar el lugar de institución dominante del sistema bancario argentino. Renació, pero disminuido, como la institución de crédito de una provincia degradada en su poder y sus ambiciones (Gerchunoff, Rocchi y Rossi 2008, pp. 200-206).

LA DEMOCRACIA FORTALECE A BUENOS AIRES

Este cuadro sufrió alteraciones en la segunda década del siglo xx. El motivo principal es fácil de identificar. Una vez sancionada la Ley Sáenz Peña de sufragio masculino secreto y obligatorio, los votos comenzaron a pesar más que en la etapa oligárquica. Cuando la política electoral creció en importancia, también aumentó la influencia de los hombres que se mostraron capaces de movilizar seguidores y, sobre todo, de concitar adhesiones en las urnas. Todo esto sucedía, además, cuando las ciudades de la provincia alcanzaban mayor envergadura y aumentaba el tamaño relativo del electorado urbano.

En Buenos Aires, las tres o cuatro décadas previas a la Gran Guerra fueron la etapa de mayor crecimiento relativo de la población de toda su historia y, además, de mayor incremento relativo de la población urbana. Entre 1895 y 1914, la población urbana pasó de algo más de un tercio (35,2%) a más de la mitad (54,4%) de la población total. Cuando comenzaba la Gran Guerra, sobre una población de 2,06 millones, Buenos Aires ya poseía dos municipios de más de 100.000 habitantes, Avellaneda (145.000) y La Plata (137.000). La ciudad fabril y la capital provincial se encontraban entre las aglomeraciones urbanas más grandes del país. El censo nacional de 1914 nos recuerda que, para entonces, sólo dos urbes –la capital federal (1.575.000) y Rosario (245.000)– superaban a estas ciudades bonaerenses, que ya habían dejado atrás a las mayores del interior, Córdoba (122.000) y Tucumán (92.000). Otras urbes bonaerenses alcanzaron el estatus de ciudades importantes en esos años, entre las que se destaca Bahía Blanca, que entre 1895 y 1914 pasó de 14.000 a 70.000 habitantes.

Ciudades más grandes e impersonales, mayor libertad electoral y más participación popular contribuyeron a valorizar la función electoral y, por esta vía, a empoderar a nuevas figuras políticas, muchas de ellas de peso en el plano local. Los principales perdedores del nuevo escenario fueron los augustos y remotos dirigentes “metropolitanos” que estaban poco arraigados en la provincia y, por ende, carecían de las competencias necesarias para sacar provecho del cambio en las reglas y la escala del juego electoral. Los metropolitanos no fueron desplazados por figuras similares a los “rurales” de las últimas décadas del siglo xix, sino por líderes políticos que el lenguaje de la época suele describir como “provinciales”. Lo que estaba detrás de esta mutación era la nueva realidad demográfica de Buenos Aires, que proyectó al primer plano a dirigentes

de origen bonaerense que, en una provincia donde ya predominaba la población urbana, debía forjarse sus principales bases de apoyo en este espacio. Fue entonces cuando, por primera vez, Buenos Aires tuvo gobernadores de arraigo bonaerense como el bahiense Valentín Vergara. Ajeno a los altos círculos sociales y políticos típicos de la era oligárquica, la carrera política de Vergara se desplegó ya no en la capital federal, sino en la propia provincia. Los cargos parlamentarios nacionales también quedaron al alcance, por primera vez, de dirigentes de la provincia (como Horacio Oyhanarte, originario de Rojas y graduado de la Universidad de La Plata).

El ejemplo más evidente de esta redefinición del peso relativo de los distintos actores de la vida pública bonaerense se observa en las filas de la constelación conservadora que había provisto el grueso del elenco gobernante de la etapa previa. Es allí donde hay que dirigir la atención para tener una idea más precisa de la magnitud de esta transformación. Luego de 1912, la primera línea del Partido Conservador, hasta entonces toda metropolitana, experimentó una profunda renovación. Para 1920, los tres cargos partidarios más importantes ya estaban en manos de dirigentes provinciales. Más importante, este período asistió al ascenso de dirigentes como Alberto Barceló, un caudillo popular que por casi un cuarto de siglo ocupó un lugar central en la vida pública de Avellaneda, la mayor ciudad de la provincia y el centro de gravedad de la tercera sección electoral.

Una leyenda negra –en parte alimentada desde usinas radicales y también conservadoras que sufrieron en carne propia el ascenso del jefe político de Avellaneda– describe a Barceló como un dirigente violento e inescrupuloso, amigo del fraude y del voto venal. Sin embargo, la idea de que los triunfos electorales del líder conservador se explican por su apelación a la presión sobre el elector es equivocada. El ascenso de Barceló se produjo en un período signado por una competencia electoral no menos sino más transparente y, además, en el que la supervisión de las elecciones estaba en manos de administraciones enfrentadas con el dirigente de Avellaneda. En efecto, los radicales dominaron el gobierno nacional desde 1916 y desde 1917 el provincial, lo que les permitió convertirse en celosos guardianes de la limpieza del sufragio y, sobre todo, de los derechos y prerrogativas electorales de los candidatos de su partido. Por tanto, no queda más que concluir que los triunfos de Barceló reflejan bastante bien las preferencias de los votantes de la tercera sección electoral (Fernández Irusta 2011).

Barceló encabezó la primera camada de bonaerenses químicamente puros –esto es, de figuras cuya carrera se construyó por entero en el territorio provincial– que, gracias a su ascendiente en el comicio, pudieron romper el techo de cristal que hasta entonces les había cerrado a los de su condición la puerta del Congreso Nacional. Consagrado como diputado nacional en 1914, Barceló ingresó al escenario mayor de la política argentina a pesar y en contra de los deseos de la elite metropolitana del Partido Conservador. Gracias a la democracia, este tosco político del suburbio desprovisto de credenciales educativas escaló posiciones en el seno de un grupo dirigente en el que hasta entonces habían predominado nombres como Luro y de la Serna, Santamarina y Ugarte. Uno de los primeros hijos de Buenos Aires en cruzar el Riachuelo en sentido

inverso al prescripto por el orden nacido en 1880, no es casual que la agrupación política que fundó en 1923 llevase el nombre de Partido Provincial.

En un ambiente más participativo y más libre, el mensaje de las urnas elevó a figuras como Alberto Barceló a un nuevo umbral de poder y, de este modo, supuso un hito en la historia de la conformación de la provincia como un espacio políticamente autónomo. Por supuesto, el empoderamiento de la dirigencia bonaerense no fue resultado exclusivo del nuevo régimen electoral. El fortalecimiento de estos actores *vis à vis* el grupo dirigente porteño también fue posible gracias a la mayor cohesión alcanzada por Buenos Aires como espacio político.

Este avance dependió, en alguna medida, del ascenso de las grandes ciudades de la provincia como centros de poder y, sobre todo, de la afirmación de La Plata. Todavía en la década de 1890 la capital provincial era un campamento que ningún líder de cierto peso quería habitar. El paso de las décadas y la inversión pública y privada le fueron dando forma de ciudad y, de este modo, La Plata creció en envergadura como centro político y cultural y como espacio de interacción de la dirigencia y la burocracia provincial. La Universidad Nacional de La Plata, fundada en 1905 sobre la base de instituciones provinciales preexistentes, fue decisiva para realzar el poder de la ciudad y para fortalecer su rol como eje de la vida bonaerense. Esta casa de estudios nunca pudo opacar a la potente Universidad de Buenos Aires, eje del sistema universitario argentino. Pero su centro universitario permitió a La Plata acrecentar su importancia como espacio de sociabilidad y formación profesional y política de la burguesía provincial y, por esta vía, aumentar su influencia sobre el interior bonaerense. Para la década de 1930, la provincia había dejado de ser ese cuerpo sin cabeza que conocieron Dardo Rocha y Bernardo de Irigoyen, siempre opacado por la Reina del Plata.

La cercanía entre La Plata y el mayor polo de poder de nuestra república, sin embargo, una y otra vez frustró los esfuerzos de la dirigencia bonaerense para emanciparse de la tutela porteña. Es lo que se advierte al analizar la trayectoria política de figuras como José Camilo Crotto, Manuel Fresco, Rodolfo Moreno y Domingo Mercante. En efecto, tanto en la etapa radical como en la conservadora y luego en la peronista la dirigencia bonaerense siguió encontrando obstáculos para convertirse en el árbitro de última instancia de la política provincial.

Tras el ingreso de la Argentina en la era del sufragio masculino amplio y libre, el “problema de Buenos Aires” –entendido como la falta de músculo político de la provincia– se atenuó pero no desapareció. La política bonaerense siguió dependiendo del polo de poder y los liderazgos forjados desde la capital federal. En la década de 1920, el ascendiente de Yrigoyen fue el principal obstáculo que recortó la autonomía de los radicales bonaerenses. José Crotto, el gobernador forzado a renunciar en 1921, lo sufrió en carne propia. Luego de 1946, otro líder popular de gran prestigio, el general Perón, desbarató los intentos del gobernador Domingo Mercante de ganar protagonismo y, en 1952, lo reemplazó por el anodino Carlos Aloé. En la década de 1930, en cambio, el factor que más directamente restringió la autonomía de gobernadores como Federico

Martínez de Hoz y Manuel Fresco fue el carácter fraudulento de las elecciones de esos años, que volvió a la dirigencia conservadora bonaerense muy vulnerable a la interdicción de la Casa Rosada.⁶

Más allá de los motivos específicos que en distintos momentos pusieron coto a las ambiciones de los sucesores de Dardo Rocha, es importante destacar que ningún dirigente bonaerense logró construir un liderazgo de arraigo entre la ciudadanía de la provincia como el que, en esta etapa de fuerte ampliación de la participación popular, los Cantoni edificaron en San Juan, los Lencinas en Mendoza o Sabattini en Córdoba. El ascendiente que estos líderes alcanzaron sobre el electorado de sus distritos nunca pudo ser destruido de un plumazo, y desde fuera, por medio de la interdicción de la Casa Rosada o, incluso, mediante la amenaza de una intervención federal o un recorte de fondos federales (pese a que, en muchos casos, se trataba de provincias de fiscalidad más endeble que Buenos Aires). Lo mismo vale para otros distritos donde no surgieron líderes de gran relieve pero en los que, en cualquier caso, los grupos dirigentes siempre lograron mantener márgenes de autonomía lo suficientemente grandes como para convertirse en los actores más relevantes del espacio político provincial.

Aun cuando todavía nos falta entender algunos aspectos de esta debilidad, la respuesta al interrogante remite nuevamente al hecho de que, desde el comienzo de la era democrática, la relación de dependencia de Buenos Aires con la antigua capital nunca terminó de disolverse. De hecho, varios de los protagonistas de la vida pública de la provincia nombrados dos párrafos más arriba, como Crotto o Moreno, eran más porteños que bonaerenses. El ya mencionado caso de Barceló muestra el problema de la relación con la capital federal desde otro ángulo. No hay duda de que la pérdida de influjo de los herederos políticos de Roque Sáenz Peña sobre la Casa Rosada y el Parlamento luego de 1916 creó condiciones propicias para el fortalecimiento de Barceló dentro de una constelación conservadora que, además de golpeada por la derrota en las urnas, había perdido orientación desde la cumbre. Por ello es razonable pensar que el caudillo de Avellaneda hubiese tenido más dificultades para convertirse en el amo de la tercera sección electoral si el conservadurismo provincial hubiera mantenido sus vínculos con los actores dominantes de la política nacional.

Una explicación cabal de la debilidad de la dirigencia provincial debe tener en cuenta que, aun cuando en esta etapa La Plata acrecentó su peso político, su influjo sobre el territorio provincial enfrentó limitaciones. Más arriba hemos señalado que La Plata nació cuando la alta política bonaerense ya estaba muy estructurada en torno a Buenos Aires. La era democrática puso de relieve otro costado de la impotencia de la ciudad capital: su gravitación demográfica era muy limitada. Para la Gran Guerra, ya estaba claro que su veloz crecimiento inicial se estaba desacelerando. Al momento de contar los votos, el reducido tamaño relativo de La Plata constituyó un obstáculo para la afirmación política de este distrito sobre el primer estado de la federación. Con una

6 Para un análisis de estos sucesos, véase Walter (1987).

población que nunca alcanzó el 8 % del total provincial, La Plata no sólo tenía menos peso relativo que otras capitales provinciales (Córdoba, por ejemplo, reunía al 18% de la población cordobesa en 1914 y al 26% en 1947), sino que ni siquiera era la mayor ciudad bonaerense.

Con una base demográfica tan estrecha y con la capital federal tan cerca, no sorprende que, incluso en esta etapa de fortalecimiento relativo de la dirigencia provincial, La Plata tuviera dificultades para convertirse en el eje central de la vida pública bonaerense. Aun cuando La Plata se hallaba en la cima de su poder, la provincia siguió careciendo de un espacio de interacción donde la elite dirigente provincial se constituyera como tal que, a la vez, hiciera las veces de punto de mira para los actores que ocupaban estratos inferiores del entramado político bonaerense. No es casual que Barceló y su círculo político, que actuaban en el principal aglomerado urbano provincial, fuesen no sólo más influyentes, sino también más recordados que cualquier dirigente platense de ese período. Otro indicador de la impotencia de la capital provincial es que tampoco en esta etapa La Plata pudo elevar a uno de sus dirigentes al sillón de Dardo Rocha (el único platense que ocupó la primera magistratura bonaerense en la primera mitad de siglo fue Raúl Díaz, electo vicegobernador en la era del fraude, que asumió el cargo de gobernador por apenas 10 meses en 1935, tras la renuncia del gobernador Federico Martínez de Hoz). Hubo que esperar a 1963 para que, por primera y única vez en la historia, un platense –el radical Anselmo Marini–, fuese elegido gobernador bonaerense (aunque, por cierto, con el peronismo proscripto).

Una rápida mirada al sistema de medios bonaerense nos permite identificar otra de las razones que mantuvieron vigente, entrada la era democrática, el peculiar estatuto de minoridad de la provincia. No hace falta destacar el potencial de la prensa para contribuir a dar forma –a través de la construcción de un público y una agenda de debate– a una comunidad política. No es lo que sucedió en Buenos Aires. Ni siquiera en las décadas en las que, merced a los logros del proyecto alfabetizador liberal, el alcance y el influjo de la prensa gráfica resultó más vigoroso, los periódicos editados a pocas cuadras de la casa de gobierno, la corte suprema y la legislatura platenses pudieron convertirse en un emprendimiento capaz de interpelar a todos los bonaerenses en tanto integrantes de una única comunidad.

Restringidos en su alcance por una prensa local o regional bien enraizada en el extenso territorio bonaerense –*La Nueva Provincia* en Bahía Blanca, *El Eco* en Tandil, *El Progreso* en Mar del Plata, entre muchos otros–, los diarios de la capital provincial fueron platenses antes que bonaerenses. Ni siquiera *El Día*, que comenzó a editarse en 1884 y pronto se convirtió en el matutino platense de mayor relieve, logró convertirse en un diario provincial. Su tirada es un indicador elocuente de esta limitación. Por lejos el más importante de los diarios de La Plata, *El Día* imprimía unos 4.500 ejemplares hacia el Centenario y unos 45.000 para comienzos de la década de 1940, cuando los habitantes de la provincia ya eran más de 4 millones (Quinteros y Guterres Ludwig 2010). Para entonces, Santa Fe, que tenía tres veces menos población que

Buenos Aires, contaba con dos diarios de similar o superior tiraje: *El Litoral* de Santa Fe (45.000) y *La Capital* de Rosario (63.000). Y Tucumán, con apenas un séptimo de la población bonaerense, también poseía un diario más potente que *El Día* (*La Gaceta*, que tiraba unos 51.000 ejemplares). La comparación con la prensa porteña nos ofrece otra vara para medir la gravitación del mayor diario bonaerense. Para entonces, la capital federal contaba con cinco diarios –*La Prensa*, *La Nación*, *Crítica*, *Noticias Gráficas* y *El Mundo*– que sacaban a la calle más de 200.000 ejemplares diarios (Editor and Publisher 1942, pp. 220-230).

Si enfocamos la atención en la relación entre la prensa platense y la porteña, podemos observar la debilidad del sistema de medios bonaerense desde otro ángulo. Los medios gráficos platenses no sólo tuvieron pocos lectores, sino que, a diferencia de la prensa de provincias –de Salta a San Juan, de Corrientes a Catamarca–, no pudieron convertirse en el punto de referencia para el debate público provincial. Aquellos ciudadanos bonaerenses que aspiraban a tener una visión de conjunto de los problemas de su provincia y del país solían privilegiar la prensa porteña. El caso de *El Argentino* (1906-1965) es revelador. Este matutino fue uno de los diarios de La Plata que, según nos informa uno de los pocos estudios disponibles sobre el tema, nació alzando la bandera de la autonomía bonaerense frente al peligro que suponía el “crecimiento incesante de la ciudad de Buenos Aires... para la vida autónoma de la provincia”. Sin embargo, este llamado a defender los intereses de la provincia y del periodismo platense frente a la amenaza porteña –que, de acuerdo a sus editores, “concluirá por extinguirla si no se pone dique a su influencia absorbente y dominadora”⁷–, no le permitió a *El Argentino* expandir demasiado su radio de influencia. El matutino, que comenzó su vida con una tirada 3.000 ejemplares, no pudo llevar su lucha mucho más allá de los confines de la capital provincial. En definitiva, enfrentó dificultades análogas y corrió una suerte similar a la de su colega y competidor *El Día*.

La tarea de ofrecer una visión de conjunto de la provincia y del país siempre estuvo en manos de los periódicos de la capital federal, que solían tener una sección dedicada a la provincia de Buenos Aires. Y cuando la prensa bonaerense se propuso ofrecer ese servicio de noticias, “la información sobre la política nacional e internacional” estaba “filiada muchas veces en los grandes diarios de la capital” (Míguez y Spinelli 2014, p. 76). Por supuesto, similares dificultades enfrentó la radio y, más tarde, la televisión provincial. En síntesis, incluso cuando el ascendiente de La Plata sobre la provincia fue más intenso, los grandes eventos que decidían el destino de Buenos Aires no sólo tenían lugar fuera de su jurisdicción, sino que eran narrados por el sistema de medios de un distrito ubicado más allá de sus fronteras. Y ello pone de relieve los obstáculos que encontró el proyecto de construir una esfera pública bonaerense en la que La Plata funcionara como espacio de producción y debate de ideas y como centro de gravedad de la vida cívica provincial.

7 Citado en Panella 2019, p. 2.

EL ASCENSO DEMOGRÁFICO DEL CONURBANO REDEFINE EL ESPACIO POLÍTICO BONAERENSE

Hacia mediados del siglo xx, este panorama sufrió una mutación. Su principal determinante fue el cambio demográfico. La población de Buenos Aires creció a gran velocidad en dos etapas de su historia: el período del crecimiento exportador y la era dorada del desarrollo industrial. En el primero, el factor que empujó el crecimiento demográfico fueron las migraciones internacionales; en el segundo, cobraron mayor relieve las migraciones internas. En la era agroexportadora, el crecimiento se distribuyó de manera relativamente homogénea en todo el territorio de la provincia. En la etapa de la industrialización por sustitución de importaciones, en cambio, el incremento demográfico se concentró en el Gran Buenos Aires. La principal consecuencia de este fenómeno fue el ascenso –hasta podría decirse el nacimiento– del conurbano.

Los censos de 1947 y 1960 nos permiten apreciar la magnitud de esta alteración en el mapa demográfico bonaerense. Entre ambos censos nacionales, la población de los partidos del Gran Buenos Aires aumentó cinco veces más rápido que la del resto de la provincia. En menos de quince años, el conurbano duplicó su población, pasando de 1,7 a 3,8 millones de habitantes. Los demás partidos de la provincia, representativos del interior bonaerense, en cambio, apenas pasaron de 2,5 a 3 millones de habitantes. El auge demográfico del Gran Buenos Aires se vuelve más notable cuando lo contrastamos ya no con el interior provincial, sino con lo que por entonces sucedía del otro lado del Riachuelo. Entre 1900 y 1947, la población de la capital de la nación había pasado de unos 0,8 a 3 millones de habitantes. A partir de ese momento, el crecimiento demográfico de la capital federal se detuvo. Nunca más volvió a crecer. De hecho, descendió a 2,96 millones en 1960 y desde entonces tiende a contraerse lentamente, hasta los 2,8 millones de residentes que posee el distrito federal en esta primera parte del siglo xxi.

Como consecuencia de la explosión poblacional del Gran Buenos Aires en las décadas de 1940 y 1950, así como de la asincronía con lo que sucedía del otro lado de la avenida General Paz y en el resto de la provincia, el conurbano comenzó a adquirir una enorme gravitación económica y social y también un mayor relieve político. En esas décadas, ese conjunto de partidos signados por grandes contrastes sociales dejó atrás a la capital federal como el distrito industrial más importante del país y se convirtió en el hogar de importantes intereses económicos y de una población en veloz crecimiento. La importancia política de este último fenómeno se vio acentuada porque, a diferencia de los años de auge de la migración internacional, cada nuevo migrante que se afincó en el conurbano desde la década de 1940 fue también un nuevo votante.

El gobernador Oscar Alende (1958-62) fue el primero que, advertido de la relevancia de esta transformación, reorientó su discurso desde los grandes tópicos que dominaron la retórica política bonaerense en la primera mitad del siglo (el progreso de los pueblos y ciudades del interior de la provincia, las virtudes de la pequeña propiedad, la cuestión del desarrollo industrial, etc.) hacia problemáticas asociadas a la calidad de vida de los habitantes de los municipios que circundan a la capital federal y, en par-

ticular, hacia las carencias de infraestructura cada vez más evidentes de este distrito sometido a grandes presiones demográficas. Así, por ejemplo, en 1961 Alende sostuvo que “arde en el conurbano bonaerense el problema social más candente de la Argentina... millones de compatriotas viven constreñidos por las exigencias de un duro existir, reclamando viviendas, mejoras en el transporte, pavimentos, agua, cloacas, energía” (Alende 1964). Insistió tanto y con tanto éxito sobre la cuestión conurbano que –y esto nos lo recuerda Arturo Jauretche en un texto de esos años, *El medio pelo en la sociedad argentina*– contribuyó a dar un lugar a esta expresión novedosa en la discusión pública, en desmedro del más tradicional vocablo Gran Buenos Aires, la categoría hasta entonces preferida por periodistas, políticos y urbanistas para designar a la corona de partidos que rodea a la capital federal (Jauretche 1984, p. 178).

El énfasis de Alende en los problemas que afectaban a los habitantes de ese expansivo conurbano tenía un claro determinante político. Él puso su atención en el Gran Buenos Aires en vísperas de las elecciones del 18 de marzo de 1962, esto es, los primeros comicios en los que, levantada la prohibición que desde 1955 pesaba sobre el peronismo, los candidatos de ese signo volvían a competir. Al enfocarse en los problemas de este distrito, lo que Alende estaba tratando de hacer, en definitiva, era tornarse más atractivo para un electorado que siempre había sido esquivo a los seguidores de Yrigoyen (primero porque había acompañado al conservadurismo y luego, de manera más extendida y homogénea, al peronismo) pero que, dada la inédita centralidad que estaba adquiriendo en el mapa electoral bonaerense, su partido necesitaba seducir para mantenerse en el poder.

Las elecciones provinciales del 18 de marzo de 1962 suelen recordarse porque el triunfo del peronista Andrés Framini desató una crisis institucional que culminó, once días más tarde, con el derrocamiento del presidente Frondizi. Sin embargo, esa jornada electoral es portadora de un mensaje que, a la distancia, se releva quizás más relevante. Fue la primera elección en la historia bonaerense en la que el número de votos depositados en las urnas del Gran Buenos Aires (52%) superó a los emitidos en el resto de la provincia (48%).⁸ La Buenos Aires que hoy nos resulta familiar, en la que el conurbano ocupa el centro de gravedad electoral de la provincia y, cada vez más, de la nación, rompía el cascarón.

Así, la política de la mayor provincia argentina comenzaba a exhibir un nuevo rostro, cuyas facciones estaban siendo talladas por el votante del conurbano. Sin embargo, las consecuencias de este fenómeno quedaron parcialmente ocultas por bastante tiempo. Tres motivos ayudan a explicar por qué recién en la década de 1990 la centralidad política del Gran Buenos Aires se manifestó en toda su significación. En primer lugar, las interrupciones que la política democrática experimentó por más de un cuarto de siglo hicieron que las novedades en la demografía electoral reseñadas en los párrafos anteriores tuvieran una influencia indirecta en la vida pública. En tiempos de golpes militares y proscripción del peronismo, otros eran los caminos para llegar al sillón de Rivadavia o al de Dardo Rocha.

8 Las cifras en Bisso 2015, p. 333.

A esta demora hay que agregar que el retorno a un régimen de competencia electoral tras Malvinas y la crisis de la dictadura de 1976-83 comenzó con derrotas para el justicialismo que, tanto en 1983 como en 1985, retrocedió incluso en distritos que en el pasado habían votado masivamente por esta fuerza política, como la industrial y obrera Avellaneda. Además, en ambas elecciones, la UCR de Raúl Alfonsín alcanzó buenos resultados en toda la provincia. En consecuencia, la tonalidad distintivamente peronista del Gran Buenos Aires, y su enorme peso electoral, quedaron disimulados detrás de esa novedosa homogeneidad. Hubo que esperar a 1987 para que Antonio Cafiero comenzara a reconstruir el ascendiente electoral del peronismo. Desde entonces, el conurbano volvió a teñirse de color justicialista, mientras el interior de la provincia se mantenía más competitivo, aunque con predominio radical. Pero gracias a los votos que le aportaba un conurbano que para entonces ya representaba alrededor de dos tercios del padrón provincial, el justicialismo gobernó Buenos Aires de manera ininterrumpida por 28 años, hasta 2015. En síntesis, recién en la década de 1990, el predominio electoral peronista, asentado sobre el voto de las mayorías populares de la gran metrópolis argentina, se convirtió en un factor determinante de la política bonaerense.

El tercer punto a considerar es que, hasta bien entrada la década de 1990, la centralidad política de Buenos Aires y en particular del conurbano en el plano nacional permaneció parcialmente velada porque la elección de la fórmula presidencial se realizaba de manera indirecta, en un colegio electoral donde la provincia estaba ostensiblemente subrepresentada. Ello se debe a que, conforme al acuerdo constitucional de 1853-60, cada provincia contribuía a la formación del colegio electoral con una cantidad de electores que representa el doble de sus diputados y senadores. La reforma constitucional de 1994 cambió este principio y consagró la elección directa de la fórmula presidencial en un distrito único. De este modo, creció la importancia relativa de las cinco provincias más populosas. De todas ellas, Buenos Aires fue la que más aumentó su peso relativo: pasó de aportar el 28 % de los votos (indirectos) a representar el 38,5% de los sufragios (directos). Cerca de dos tercios de esos votos provienen del conurbano.

En tiempos de Rosas, la todopoderosa Buenos Aires alojaba algo menos de un cuarto de la población argentina; en las últimas cinco décadas, aun habiendo perdido su capital, posee casi el 40% de la población y el del padrón nacional. La reforma constitucional de 1994 ha consagrado a Buenos Aires como el centro de gravedad electoral del país. Además, entre 1987 y 2015, y otra vez desde 2021, este distrito fue controlado por una única fuerza partidaria. Dadas estas circunstancias, que nos hablan del acrecido peso demográfico de Buenos Aires y de la uniformidad de sus preferencias políticas, puede resultar paradójico que, en el último cuarto de siglo, la dirigencia bonaerense –y, por ende, la propia provincia– haya visto no aumentada sino disminuida su autonomía y su gravitación políticas.

Ya nos hemos referido a las causas históricas que dan cuenta de esta renovada debilidad. Antes de explorar las novedades que ofrece este último período conviene poner de relieve dos factores que ayudan a encuadrarlas. Por una parte, hay que recordar que

la reforma constitucional de 1994 incrementó el peso de los bonaerenses en las elecciones presidenciales, pero no modificó su representación en el parlamento. La provincia sigue careciendo de una voz legislativa acorde a su importancia demográfica. Desde la década de 1970, Buenos Aires posee alrededor del 38/40 % de la población del país, pero sólo cuenta con el 27 % de los diputados nacionales, además, por supuesto, de los 3 senadores (sobre un total de 72) que la representan en la cámara alta (Reynoso 2012). La subrepresentación de Buenos Aires es quizás más problemática que en cualquier momento del pasado toda vez que, hace ya varias décadas, la provincia ha dejado de ser un distrito próspero, tal como se pone de relieve en las heridas sociales que su conurbano exhibe a flor de piel. Tanto es así que, en el nuevo siglo, su producto per cápita es inferior al de Córdoba, Mendoza, Santa Fe o La Pampa, y varias provincias patagónicas; en la escala del índice de desarrollo humano elaborado por el PNUD, ocupa el lugar 16 entre 24 provincias, detrás de provincias como Catamarca y San Juan (Programa Naciones Unidas para el Desarrollo, 2017). Pese a esta transformación copernicana en el lugar que Buenos Aires ocupa en la federación en todo lo que se refiere a la calidad de vida que ofrece a sus habitantes, la desigualdad en el plano de la representación continúa vigente, como una supervivencia anacrónica del pacto fundacional entre la provincia rica y los “trece ranchos” establecido a comienzos de la era liberal.

El indicador más evidente de la acrecida debilidad política bonaerense lo ofrece el retroceso de la dirigencia provincial. En las últimas décadas, las elites dirigentes de la capital federal han aumentado su control sobre las posiciones más importantes del gobierno bonaerense, comenzando por el cargo de jefe de estado. Eduardo Duhalde fue el último gobernador bonaerense (1991-99) que construyó su carrera pública en un gran municipio del conurbano, Lomas de Zamora. Desde entonces, los bonaerenses sólo ocuparon segundos planos en el gobierno de su propia provincia. Todos los sucesores de Duhalde (Carlos Ruckauf, Felipe Solá, Daniel Scioli, María Eugenia Vidal, Axel Kicillof) fueron, con una sola excepción parcial (Solá), criaturas de la vida pública porteña.⁹ Ninguno construyó su carrera pública en la legislatura platense, en las intendencias bonaerenses o en la administración del Estado provincial. Recién llegados a una provincia vasta y heterogénea, tuvieron su primer contacto regular con Buenos Aires en la campaña electoral que les abrió el camino a La Plata (la ciudad que, por cierto, varios de ellos prefirieron no habitar). La preeminencia de las figuras externas al distrito se advierte también entre sus representantes en el congreso nacional: en la última elección parlamentaria (2021), por ejemplo, dos de los tres candidatos más votados (Diego Santilli y Facundo Manes) provinieron de la capital federal. Tan poco cuenta la identificación con la provincia y su pasado que las dos figuras más carismáticas para los votantes

9 Felipe Solá fue el único gobernador de la provincia con credenciales bonaerenses, adquiridas, en gran medida, gracias a una historia familiar asociada a la actividad agropecuaria, que le permitió imaginar a la provincia desde el campo. De todos modos, Solá es también un producto del barrio porteño de Recoleta y el Colegio Nacional de Buenos Aires y luego, por supuesto, de la Universidad de Buenos Aires y el peronismo de la capital federal.

bonaerenses del último cuarto de siglo –Daniel Scioli y Cristina Kirchner– comenzaron sus carreras representando, por largos períodos, a otros distritos (la capital federal y Santa Cruz, respectivamente). No parecen haber pagado precio alguno por ello.¹⁰

La avanzada de actores ajenos al distrito no ha tenido mayor impacto en la política local, que sigue bajo el control de dirigentes surgidos del espacio provincial. Esto se aplica a la Legislatura y, sobre todo, al cada vez más decisivo ámbito municipal. Dada la escala y complejidad que muchos municipios alcanzaron en las últimas décadas, en particular en el conurbano –varios de ellos más poblados que provincias enteras–, el gobierno local se convirtió en un terreno de acumulación de poder de mayor relevancia que en tiempos de Ugarte, Alende o Cafiero. La manifestación más visible de este ascenso es la creciente atención pública que, desde comienzos del siglo XXI, concitaron los “barones del conurbano”.¹¹

El término “barones del conurbano” fue acuñado para describir (y denostar) a los jefes comunales que, en un régimen que hasta 2016 permitió la reelección ilimitada, lograron mantenerse durante largos períodos consecutivos al frente de las principales intendencias del Gran Buenos Aires. Pero más allá de su capacidad para conjurar los desafíos de las urnas, estos jefes municipales representan un nuevo tipo de líder político local, dotado de más recursos, más visibilidad y más poder que sus antecesores que gobernaron en épocas de crecimiento económico y pleno empleo. Son el exponente más visible de una profunda redefinición de las atribuciones del gobierno municipal, alcanzada en alianza con el poder federal y casi siempre a expensas de La Plata.

Hasta la década de 1980, las funciones desempeñadas por los municipios estuvieron acotadas por el predominio de concepciones del gobierno municipal heredadas del siglo XIX, que enfatizaban su dimensión eminentemente administrativa, así como por la estrechez de su base fiscal. Privados por ley de la posibilidad de gravar la propiedad o la actividad económica, el cobro de tasas por la provisión de servicios (en primer lugar, de alumbrado y aseo) constituyó por largo tiempo la principal fuente de recursos de estas modestas administraciones.

En la década de 1990, la puesta en marcha de programas de descentralización administrativa en el nivel federal y provincial obligó a los municipios a asumir mayores responsabilidades de gestión. Pero el gran cambio vino en el nuevo siglo. Fue entonces cuando los efectos acumulativos del profundo deterioro económico que el país venía experimentando desde la década de 1970, agravados por las crisis de 1989-91 y 2001-2002,

10 La calidad de la política pública en Buenos Aires no es objeto de análisis en este artículo. Sin embargo, no puede dejar de mencionarse que la existencia de una cúpula del poder en gran medida externa a la provincia tiene rasgos problemáticos para la formulación de política pública de calidad. No debería sorprender que un actor que concibe su paso por La Plata como apenas un hito de una carrera que se despliega en otro plano cuente con una comprensión parcial de los problemas de la provincia y poca experiencia sobre el funcionamiento de su sector público, además de poca experiencia en el trato con los actores más relevantes del orden político provincial. Por supuesto, un actor de este tipo tampoco posee grandes incentivos como para comprometerse a largo plazo con el destino de la provincia.

11 Sobre esta figura y el contexto en el que funciona, véanse los ensayos reunidos en Zarazaga y Ronconi 2017.

con su fuerte impacto sobre los niveles de empleo y pobreza, impusieron una redefinición de la misión de los gobiernos locales, de especial relevancia en los municipios más poblados y más pobres del conurbano. Las administraciones locales se vieron obligadas a incrementar sus competencias en materias tales como la seguridad ciudadana y la promoción de la actividad económica y, sobre todo, la ayuda social y la provisión de empleo. Dado que los municipios contaban con pocas capacidades de gestión y una base fiscal muy estrecha, debieron encarar estas tareas como cabeza de playa de programas sociales y productivos diseñados por el gobierno nacional y financiados con recursos federales.

De este modo, la denominada “territorialización de la política”, que vino acompañada de un incremento del gasto público en el nivel local, tuvo dos grandes efectos en el tablero del poder bonaerense. Por una parte, acercó a los gobiernos municipales a la órbita de influencia de la Casa Rosada, en desmedro del siempre pobre de recursos gobierno provincial (el Fondo de Reparación Histórica del Conurbano, que puso financiamiento federal en manos del gobernador bonaerense, fue una experiencia limitada en el tiempo, acotada a la década de 1990). En segundo lugar, incrementó la visibilidad y la importancia de los agentes que dominaban el espacio municipal, dando mayor relieve a sus dos criaturas más emblemáticas: en la base, los punteros o referentes populares y, en la cumbre, los grandes jefes políticos municipales, los “barones del conurbano”.¹²

La consolidación de importantes núcleos de autoridad en torno a las intendencias, sin embargo, pronto encontró límites. La ostensible subrepresentación del conurbano en la legislatura provincial no los favorece.¹³ Su ascenso encontró resistencias entre actores bien arraigados desde tiempo atrás, como las organizaciones sindicales. Al mismo tiempo, los gobiernos municipales debieron lidiar con actores que también crecieron en poder e influencia en esta era de ascenso del desempleo y la pobreza, como los movimientos sociales, que desde comienzos del nuevo siglo encuadran a una parte cada vez mayor de la población desocupada.¹⁴ El principal terreno de disputa entre los intendentes y los líderes de los movimientos sociales giró en torno al control de recursos federales destinados a financiar subsidios a los desempleados y al conflictivo proceso de tomas de tierras, esto es, la ocupación irregular de suelo urbano.

Pero el mayor condicionante de las carreras políticas de los dirigentes locales siempre estuvo arriba, no abajo. Al igual que en la era oligárquica, cuando cobró forma la

12 Un buen panorama de los problemas y la política en el conurbano en Kessler 2015.

13 La distribución de bancas en la legislatura provincial no ha cambiado demasiado respecto a la delineada en la década de 1930, antes que se produjera la gran transformación demográfica que dio lugar al ascenso del conurbano. Con cerca del 27% de la población de la provincia, el interior bonaerense está representado por más del 55 % de los diputados y senadores de la legislatura platense. En cambio, las secciones electorales que representan al Gran Buenos Aires (la primera y la tercera), donde residen dos tercios de los electores de la provincia, apenas cuentan con el 36 % de las bancas (33 bancas de diputados sobre un total de 92, y 17 de senadores sobre un total de 46). Se trata de la desviación más notable respecto del principio de igualdad de representación –“un hombre, un voto”– que registran los parlamentos provinciales. Al respecto, Escolar, Minvielle y Castro 2004.

14 La emergencia y características del movimiento de desocupados son analizados en Torre 2019.

distinción entre metropolitanos y rurales, en las últimas décadas la existencia de dos espacios políticos diferenciados se ha vuelto más nítida. Es significativo que ni siquiera los dirigentes de mayor relieve de los distritos que, de acuerdo al último censo, contaban con más de medio millón de habitantes (La Matanza, Lomas de Zamora, Quilmes, Almirante Brown, Merlo) hayan tenido alguna chance de conquistar La Plata. Eduardo Duhalde constituye el único caso de un político municipal que pudo convertirse en jefe de estado provincial. Para ello, sin embargo, este digno descendiente de Barceló debió pasar primero por la vicepresidencia de la nación para, de este modo, alcanzar una estatura que le permitiera proyectar su liderazgo a toda la provincia. Los gobernadores que lo sucedieron llegaron a La Plata desde arriba, sin necesidad de inmiscuirse en el plano local o en día a día de la política bonaerense. Tanto es así que lo que se dijo de Carlos Ruckauf –que “necesitaba una guía [cartográfica] para saber dónde quedaba cada lugar de la provincia de Buenos Aires”–¹⁵ puede muy bien aplicarse a varios de sus sucesores.

Con estos elementos podemos volver la atención hacia el problema de las causas del debilitamiento de los líderes provinciales. La razón de fondo es que el crecimiento demográfico del conurbano, al desplazar el centro de gravedad electoral de Buenos Aires hacia la corona de partidos que rodean a la capital federal, ha profundizado la fusión de la esfera pública bonaerense con la de su antigua metrópoli. Esta integración impacta de lleno sobre el modo en que se articula la discusión pública en la provincia y afecta, por tanto, la visibilidad de sus animadores. Su principal resultado ha sido disminuir aún más la relevancia de La Plata como espacio de producción de dirigentes políticos y de articulación del debate cívico y acentuar la dependencia de la provincia respecto de lo que sucede en el conurbano y la capital federal. En la era oligárquica, la elite dirigente venía de fuera de la provincia. En el siglo XXI, gracias a la expansión de los medios de comunicación porteños sobre las audiencias del conurbano, Buenos Aires ya no sólo importa sus principales dirigentes, sino también parte considerable de su agenda de discusión. La política pública, que empuja a las intendencias hacia la órbita de la Casa Rosada, opera en el mismo sentido. Al apagarse las luces de La Plata como espacio de acción política y como ámbito para el despliegue del debate cívico, la idea misma de Buenos Aires como comunidad política queda en entredicho.

La declinación de la prensa gráfica platense ofrece un buen testimonio de este opacamiento. Hacia 2011, la edición dominical de *El Día* (40.000 ejemplares) era inferior a la de diarios como *Río Negro*, *Los Andes* o *La Gaceta*, todos editados en provincias con menos del 10 % de la población de Buenos Aires. Por supuesto, el que sigue siendo el mayor diario platense también era derrotado en la batalla de la información por los periódicos de la capital federal (encabezados por *Clarín*, con unos 580.000 ejemplares) (*La Revista del IVC* 2011, p. 10). Más revelador es que la apuesta más ambiciosa de sus propietarios –el grupo Kraiselburd-Fascetto– en el último medio siglo no tuvo a La Plata como eje de sus emprendimientos periodísticos. En 1974, los propietarios de *El Día* comenzaron a editar el *Diario Popular*, un vespertino creado para competir con *Crónica*, principal expresión

15 Citado en Ferrari 2014, p. 266.

de la prensa amarilla de esas décadas, por la atención del público del conurbano. *Diario Popular* no sólo abandonó toda referencia a La Plata, sino que comenzó a editarse en la ciudad de Avellaneda, desde donde se convirtió en el tercer diario más vendido del país, sólo superado por *Clarín* y *La Nación*. Para crecer, pues, la prensa gráfica platense no tuvo más remedio que tomar distancia del mundo de la capital provincial.

Para alcanzar una visión más precisa de la devaluación de La Plata como eje político y simbólico de Buenos Aires conviene girar la atención desde la prensa gráfica hacia los ascendientes medios audiovisuales, mucho más relevantes al momento de marcar el tono de la conversación pública del último medio siglo. La televisión abierta nos ilustra sobre este fenómeno. Con la creación de su *Canal 2*, que comenzó a emitir su programación en 1966, La Plata ingresó (tardíamente, por cierto) en la era de la televisión. La demora era justificada: el *Canal 2* nunca logró rivalizar con los medios porteños hasta que, en la década de 1990, rebautizado como *América* y mudado al barrio de Palermo, terminó mimetizado con ellos. Así, la ciudad capital de un distrito que por entonces tenía 13 millones de habitantes vio desaparecer su único canal de televisión abierta. Los habitantes de la provincia no volvieron a tener una emisora que aspirara a interpelarlos a todos ellos en tanto bonaerenses. Razonamientos similares pueden hacerse respecto de la radio.

Esta somera referencia al sistema de medios sirve para subrayar que los protagonistas y los temas que animan el debate público que interpela a dos de cada tres habitantes de la provincia se definen más allá de las fronteras de Buenos Aires y sin prestar mayor atención a lo que sucede en su capital. La arena donde se forjan los líderes políticos que influyen sobre los bonaerenses es el sistema de medios de la capital federal, con su foco en la política nacional y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y los problemas sociales y de inseguridad en el conurbano. Vistas desde este ángulo, y referidas (en el mejor de los casos) de manera episódica, las instituciones de La Plata han perdido visibilidad para la mayor parte de los ciudadanos bonaerenses.

El desajuste entre la provincia y su vida pública está alimentado por otra singularidad de Buenos Aires: su acusada debilidad en el plano identitario. Era quizás inevitable que, tras la pérdida de su histórica capital, un distrito de más de mil kilómetros de extensión, diverso y complejo, y falto de un poderoso centro de irradiación cultural, tuviera dificultades para construir un *homo bonaerensis* (Míguez 2013). En las últimas décadas, sin embargo, el influjo cada vez mayor de actores políticos externos a la provincia y la acentuación del carácter heterónimo de la esfera pública bonaerense han acrecentado la anemia identitaria de Buenos Aires, mayor que la de cualquier otro Estado de la federación. En efecto, los modestos progresos alcanzados en este plano en el curso del siglo posterior a 1880 tendieron a revertirse cuando el conurbano se erigió como el núcleo demográfico de la sociedad bonaerense. Ello hizo que dos tercios de los habitantes de la provincia le dieran la espalda a La Plata para reconectarse con el espacio público que gira en torno a la vieja capital.

La erosión del sentimiento de identificación con la provincia se advierte en dos planos. Por una parte, en el sistema de coordenadas identitarias de los habitantes del

conurbano predomina el horizonte municipal. Sus habitantes se perciben como quilmeños o tigreños antes que como conurbanenses o bonaerenses. En los distritos que rodean a la capital federal, la idea de comunidad bonaerense carece de espesor. La conurbanense, por su parte, es una identidad atribuida por terceros (rara vez con una valoración positiva), que los residentes en esa porción de Buenos Aires no suelen hacer propia. Los habitantes del interior de la provincia tampoco se perciben como integrantes de una misma comunidad política o identitaria que los residentes del Gran Buenos Aires, que un matancero o un lomense.¹⁶ En los últimos años, Buenos Aires se dio una bandera (1997) que pocos aprecian y un himno (2010) que pocos conocen. Es llamativo que esta canción, saturada de referencias geográficas al mar y la pampa, no menciona a la metrópolis donde residen dos tercios de los bonaerenses.¹⁷ En síntesis, el mapa identitario de la provincia de Buenos Aires semeja un espejo astillado: refracta distintas imágenes, ninguna de las cuales contiene a todos sus habitantes y ciudadanos.

Primero por su excepcional pampa, y luego por el dinamismo de su industria y sus servicios, Buenos Aires fue, durante mucho tiempo, un imán para los que aspiraban a una vida mejor. Provincia de recién llegados –provenientes de los “trece ranchos”, de la Europa mediterránea, de países limítrofes–, ese vasto movimiento humano desplegado a lo largo de más de un siglo dificultó la construcción de un sólido núcleo identitario bonaerense. Pero fue la peculiar configuración política de la provincia lo que transformó ese estorbo en un verdadero impedimento. De hecho, otros distritos también receptores de migrantes desde el siglo XIX, como Santa Fe, foco de la “pampa gringa” –que además debió lidiar con la presencia de Rosario, una ciudad más potente que su capital–, lograron conformar identidades provinciales más sólidas. Lo mismo se observa en provincias que poseen una historia mucho más breve, como las patagónicas. Y esto nos indica que, en Buenos Aires, no es ni el tiempo transcurrido desde 1880 ni la ubicación en el mapa, sino la ausencia de un foco de poder autónomo y el vínculo nunca roto con la capital federal lo que ha impedido la constitución de un sentimiento de identificación con La Plata y sus instituciones. No deja de ser curioso que uno de los pocos terrenos en el que el gentilicio “bonaerense” posee algún significado para los habitantes de la provincia –en particular para los del conurbano– es el que refiere a su muy cuestionada fuerza policial. Y esto, antes que revelar orgullo por los logros de su provincia, constituye un indicador cabal de la distancia entre la ciudadanía de Buenos Aires y las instituciones que dicen hablar en su nombre.

FINAL

La federación más desigual del planeta, una capital que nunca pudo dominar el vasto y complejo territorio provincial, alteraciones en el equilibrio demográfico regional, un grupo dirigente incapaz de interpelar a todos los bonaerenses, una esfera pública he-

16 Un tratamiento del problema en Gorelik 2015.

17 Sobre el himno bonaerense, *Clarín*, 14/11/2010.

terónoma, impacto de las reformas electorales: hay que prestar atención a todos estos planos de análisis para dar cuenta de los aspectos más peculiares de la historia política de Buenos Aires y de su evolución en el tiempo. Allí se encuentran las claves para entender por qué la provincia más importante del país nacida en el Ochenta fue –y sigue siendo– la más endeble en el plano identitario. Y también para explicar por qué, pese a su enorme gravitación electoral, Buenos Aires es la única provincia que no ha logrado construir un espacio para el debate cívico y la competencia política contenido dentro de sus propias fronteras. Dicho de otro modo: carente de un centro de poder autónomo capaz de unificar las redes políticas que recorren la extensa y compleja geografía de la provincia y de oficiar de interlocutor de sus grupos de interés, privada de una esfera pública donde la ciudadanía bonaerense pueda discutir sus temas de interés común y legitimar y empoderar a sus gobernantes, desde que Dardo Rocha colocó la piedra fundacional de La Plata la provincia más importante del país siempre ha tenido dificultades para erguirse sobre sus propios pies.

No sorprende que este panorama singular, nacido de la imposibilidad de romper el lazo que unió a la provincia con su antigua capital, haya dado lugar a un malestar que recorre toda la historia de Buenos Aires. Desde el proyecto de división de la provincia propuesto por Carlos Pellegrini hacia 1900 en adelante, varios líderes señalaron la necesidad de rediseñar la arquitectura política bonaerense con el fin de articular de manera más armónica a su sociedad con sus instituciones de gobierno y con el poder federal. No estamos, sin embargo, ante un panorama inmutable. Además de subrayar las razones estructurales del desfasaje entre sociedad y política de esta provincia sin centro, este ensayo sugiere que para comprender su dinámica es preciso enfocar la atención en tres hitos de muy distinta naturaleza –el Ochenta, la ley Sáenz Peña, el auge demográfico del conurbano– que lo fueron alterando a lo largo del tiempo.

Podemos concluir señalando que, desde 1880 y por casi un siglo, la distancia entre la pujanza de Buenos Aires en el plano económico y social y su minusvalía en el terreno político alimentó el malestar de muchos bonaerenses. En las últimas décadas, este modo de concebir el “problema de Buenos Aires” fue perdiendo vigencia, toda vez que la enorme distancia que existía en el Ochenta en el plano socioeconómico entre la provincia y los demás Estados de la federación ha terminado por esfumarse. En las últimas décadas, la insatisfacción con la condición política de la provincia encuentra su raíz en el desasosiego provocado por el panorama de miseria que tiñe de gris la vida de gran parte de los habitantes de su enorme conurbano. Para muchos observadores contemporáneos, allí está la prueba de que Buenos Aires se ha convertido en una provincia “inviabile”, que requiere reformas institucionales de fondo para volver a ponerse en marcha y, sobre todo, para ofrecer un horizonte de progreso a sus habitantes. El recorrido por la historia que propone este artículo invita a los que sólo miran el corto plazo a recordar que los problemas políticos de la provincia no son nuevos y que de hecho nacieron mucho antes de que Buenos Aires se convirtiera en el distrito del país con mayor número de habitantes bajo la línea de pobreza y con necesidades básicas

insatisfechas. De allí que cualquier iniciativa que aspire a conectar mejor a los ciudadanos bonaerenses con sus instituciones y sus dirigentes para, de este modo, crear un contexto más propicio para enriquecer su vida cívica y mejorar la calidad de su política pública, haría bien en tener en cuenta ese pasado.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- Bisso, M., 2015. Conurbano bonaerense: votos y política en el siglo xx. En: G. KESSLER (director). *Historia de la Provincia de Buenos Aires: El Gran Buenos Aires*, Buenos Aires: Unipe/Edhasa, pp. 315-42.
- ESCOLAR, M., MINVIELLE, S., CASTRO, L., 2004. Sobrerrepresentación periférica y compresión partidaria. El sistema electoral de la provincia de Buenos Aires en las categorías legislativas. En: M. I. TULA (editora). *Aportes para la discusión de la reforma política bonaerense*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 83-129.
- FERNÁNDEZ IRUSTA, P., 2011. Políticas públicas y caudillismo conservador en Avellaneda, 1909-1930. Tesis doctoral inédita, Universidad Nacional de Quilmes.
- FERRARI, M., 2015. Entre la historia y la memoria: la política bonaerense desde la reconstrucción democrática. En: O. BARRENECHE (director). *Historia de la Provincia de Buenos Aires: del primer peronismo a la crisis del 2001*. Buenos Aires: Unipe/Edhasa. pp. 237-278.
- GARAVAGLIA, J. C., 2005. *Guerra y finanzas*, un cuarto de siglo después. Prólogo a Tulio Halperin Donghi, *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*. Buenos Aires: Prometeo. pp. 9-14.
- GELMAN, J. (coord.), 2011. *El mapa de la desigualdad en la Argentina del siglo xix*, Rosario: Prohistoria Editores. 405 p.
- GERCHUNOFF, P., ROCCHI, F., & ROSSI, G., 2008. *Desorden y progreso. Las crisis económicas argentinas 1870-1905*, Buenos Aires: Edhasa. 391 p.
- GORELIK, A., 2015. *Terra Incognita: para una comprensión del Gran Buenos Aires como Gran Buenos Aires*. En: G. KESSLER (director). *Historia de la Provincia de Buenos Aires: El Gran Buenos Aires*, Buenos Aires: Unipe/Edhasa, pp. 21-69.
- HALPERIN DONGHI, T., 1997. El populismo de Manuel Fresco a la luz de su impacto electoral. En: D. CANTON & J. R. JORRAT (comps.). *La investigación social hoy*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, pp. 91-116.
- HORA, R., 2013. Del orden oligárquico al imperio del fraude. La política en la provincia de Buenos Aires, 1880-1943. En: J. M. PALACIO (director), *Historia de la provincia de Buenos Aires: De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*. Buenos Aires: Unipe / Edhasa. pp. 51-80.
- HORA, R., 2010. *Historia económica de la Argentina en el siglo xix*. Buenos Aires: Siglo XXI. 269 p.
- HORA, R., 2009. *Los estancieros contra el estado. La Liga Agraria y la formación del ruralismo político en Argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI. 215 p.
- HORA, R., 2001. Autonomistas, radicales y mitristas: el orden oligárquico en la provincia de Buenos Aires (1880-1912). *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana 'Dr. Emilio Ravignani'*, III, n° 23. pp. 39-77.
- KATZ, R. (2004). *Periodismo platense (Génesis y evolución)*. La Plata: PrintGraf. 603 p.
- KESSLER, G. (director), 2015. *Historia de la Provincia de Buenos Aires: El Gran Buenos Aires*. Buenos Aires: Unipe / Edhasa. 612 p.
- LEVITSKY, S., 2005. *La transformación del justicialismo. Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999*. Buenos Aires: Siglo XXI. 387 p.
- MÍGUEZ, E., 2021. *Los trece ranchos. Buenos Aires, las provincias y la formación de la nación argentina (1840-1880)*. Rosario: Prohistoria, 2021. 300 p.
- MÍGUEZ, E. & SPINELLI, M. E., 2014. La sociedad bonaerense, 1943-2001. En: O. BARRENECHE (director). *Historia de la Provincia de Buenos Aires: del primer peronismo a la crisis del 2001*. Buenos Aires: Unipe / Edhasa. pp. 53-87.

- MÍGUEZ, E., 2013. La provincia de Buenos Aires entre 1880 y 1943. En: J. M. PALACIO (director), *Historia de la provincia de Buenos Aires: De la federalización de Buenos Aires al advenimiento del peronismo (1880-1943)*. Buenos Aires: Unipe / Edhasa. pp. 15-47.
- PANELLA, C., 2019. Entre Mercante y Aloé: el diario *El Argentino* de La Plata y las elecciones de gobernador de 1951. *Actas de Periodismo y Comunicación*, vol. 5, n° 3. Disponible en: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/actas>.
- PROGRAMA NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO, 2017. *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano 2017. Información para el desarrollo sostenible: Argentina y la Agenda 2030*. Buenos Aires: PNUD.
- QUINTEROS, G. & F. A. GUTERRES LUDWIG, 2010. Avisos publicitarios y revolución de Mayo en la prensa gráfica: *El Día*, 1943-1958. *Historia Crítica*, n° 42. pp. 112-137. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-
- REYNOSO, D., 2012. El reparto de la representación: Antecedentes y distorsiones de la asignación de diputados a las provincias. *Postdata*, vol. 7, n° 1. pp. 153-192.
- TORRE, J. C., 2019. De la movilización de los desocupados a la formación de un nuevo actor sociopolítico. *Desarrollo Económico*, vol. 59, n° 228. pp. 165-200.
- WALTER, R., 1987. *La provincia de Buenos Aires en la política argentina, 1912-1943*. Buenos Aires: Emecé. 297 p.
- ZARAZAGA, R. & L. RONCONI (compiladores), 2017. *Conurbano infinito. Actores políticos y sociales, entre la presencia estatal y la ilegalidad*. Buenos Aires: Siglo XXI. 296 p.

FUENTES

- ALENDE, O., 1964. Apertura hacia lo social y humano. Mensaje del gobernador de Buenos Aires, 7 de marzo de 1961. En: O. ALENDE, *Entretelones de la trampa*. Buenos Aires: Santiago Rueda.
- ARCE, J., 1959. *Marcelino Ugarte. El hombre, el político, el gobernante*. Buenos Aires: Museo Roca.
- BULLRICH, E., E. MORAD & J. COLINA, 2021. *Una nueva Buenos Aires. Para renovar el pacto de Unión Nacional*. Buenos Aires: Nuevas Generaciones.
- CASTRO, L. M., 1895. Gratuidad de los legisladores de la provincia de Buenos Aires. *La Semana Rural*, 2/7/1895, pp. 265-6.
- EDITOR AND PUBLISHER CO., 1942. *The Fourth Estate. 1942 International Yearbook Number*. New York.
- JAURETCHE, A., 1984. *El medio pelo en la sociedad argentina (apuntes para una sociología nacional)*. Buenos Aires: Peña Lillo editor.
- LA REVISTA DEL IVC. Publicación del Instituto Verificador de Circulaciones, 2011. vol. 2, n° 4 (2011).

TEMAS DE HISTORIOGRAFÍA

EXAMINANDO LA HISTORIA DE LA FAMILIA

EXAMINING FAMILY HISTORY¹

Rayna Rapp, Ellen Ross & Renate Bridenthal

Traducción de Carolina Perelló² & Paula Romani³

PRESENTACIÓN

AGOSTINA GENTILI⁴

El artículo que aquí presentamos se publicó a fines de los años 70 en *Feminist Studies*, revista interdisciplinaria de renombre internacional. Por entonces, el feminismo llegaba al mundo académico revitalizando sus discusiones y sacudiendo, con su activismo, los espacios en que esos combates tenían lugar, removiendo, en una misma estocada, los términos del debate teórico y de la propia práctica de la investigación. Las autoras de estos artículos fueron protagonistas de ese doble movimiento en la academia norteamericana, Rayna Rapp en el campo de la antropología, Ellen Ross y Renate Bridenthal en el de la historia. Pioneras de los estudios feministas, son hoy profesoras eméritas de la New York University, el Ramapo College de Nueva Jersey y la City University of New York.

Aquella coyuntura no es extrapolable, pero a ningún lector ni lectora escapará la reactualización que aquel doble movimiento está viviendo en el presente. Esto no sólo por su presencia en la agenda pública y académica, también porque está haciendo despuntar la centralidad de la familia, del espacio cotidiano de la vida familiar, como un núcleo potente para la comprensión de las disputas, anhelos, placeres y dilemas que atraviesan la división sexual del trabajo, la crianza, los cuidados, la sexualidad, la identidad y los horizontes de posibilidades de las personas, hombres y mujeres, niños y niñas. Ello sólo en la medida en que entendamos la familia en sus conexiones con el mundo más amplio del que participa, lo que justamente estos trabajos se ocupan de problematizar.

1 Artículo original: R. Rapp, E. Ross & R. Bridenthal, 1979. Examining family history. *Feminist Studies*, vol. 5, n° 1, pp. 174-200.

2 Universidad de Buenos Aires, Instituto de Investigaciones de Estudios de Género, Argentina. C. e.: carolinaperello@gmail.com.

3 Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades 'María Saleme de Burnichon', Argentina. C. e.: paularomani@hotmail.com.

4 Universidad Nacional de Córdoba, Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades 'María Saleme de Burnichon', Argentina. C. e.: agosgentili@gmail.com.

El artículo reúne tres secciones que, a partir de una revisión crítica de los clásicos de la historia de la familia, clarifican y condensan una perspectiva para el estudio de la familia y nos ofrecen herramientas conceptuales claves para su abordaje tanto en el pasado como en el presente. En aquel entonces, estábamos ante un momento inicial de los estudios históricos sobre la familia, que intervenían en un campo historiográfico en el que el funcionalismo y el estructuralismo eran desafiados por los nuevos estudios de la historia social feminista y marxista, a las que las autoras estaban afiliadas. Fue en esa coyuntura y con esas apuestas que perfilaron una perspectiva y categorías para el estudio de la familia: Rayna Rapp, ayudándonos a entender en qué sentido la familia es una construcción social, no natural, a partir de una distinción analítica entre dos conceptos nodales, el de hogar y el de familia, y de un modo de considerarlos en sus mutuas relaciones; Ellen Ross, revisitando la historia de la familia desde la historia de las mujeres, reconsiderando sus teorías sobre las relaciones entre familia, biología y emociones; Renate Bridenthal, proponiéndonos una noción de síntesis, la de “modo de reproducción social”, que aloja la familia como un agente social más. Cada una, a su manera, nos muestra cómo, y con qué herramientas, podemos abordar las relaciones entre la familia y las esferas más amplias de la vida en sociedad.

Sabemos que mucha agua ha corrido bajo el puente tras aquel momento en que este artículo llegó al mundo, nuevos aportes han vuelto sobre el modo de entender el patriarcado, la reproducción social y el género. Pero estos artículos no han perdido vigencia, así como fueron centrales y ampliamente citados en las producciones académicas anglosajonas desde los años 80, aún resultan importantes y su publicación en español ofrece valioso acceso al mundo hispanoparlante. Desde entonces, sus autoras continuaron produciendo potentemente, pensando en grande y siendo amigas. De un encuentro semejante entre trabajo y afectos surgió nuestra iniciativa de traducir sus artículos, a la que ellas respondieron con el mismo entusiasmo y agradecimiento. La traducción fue promovida por el Grupo de Investigación Histórica Familias e Infancias en la Argentina Contemporánea que dirige Isabella Cosse en el Instituto de Investigaciones de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. La tarea estuvo en manos de Carolina Perelló y Paula Romani, quienes la emprendieron con la minuciosidad y generosidad que las caracteriza. El comité académico del *Anuario IEHS*, aceptó con agrado y diligencia nuestra propuesta de publicación, haciendo posible que estos aportes lleguen a nuevas lectoras y nuevos lectores de la mano de una revista ineludible.



INTRODUCCIÓN

RAYNA RAPP, ELLEN ROSS & RENATE BRIDENTHAL

Este artículo consiste en tres partes diferentes, que fueron presentadas de manera conjunta como un *workshop* en una conferencia internacional sobre historia de las mujeres titulada “Mujeres y Poder: dimensiones de la experiencia histórica de las mujeres”, que

tuvo lugar en la Universidad de Maryland en noviembre de 1977. El *workshop* se titulaba “Historia de la familia: una crítica”. Lo que queremos ofrecer aquí no es una crítica a la historia de la familia que pudiera abolirla o reemplazarla, sino más bien un examen crítico de sus supuestos subyacentes que debería conducir a su expansión más fructífera. Nosotras, como muchos otros, encontramos que la teoría y la información de la última década de la historia de la familia son enormemente valiosas. Lo que queremos discutir, sin embargo, es que gran parte del campo se encuentra complicado por el problema conceptual de relacionar la familia con un universo más amplio. Cada una de nuestras tres piezas examina las teorías que los historiadores han usado para situar las familias en sus contextos sociales; y cada pieza sugiere algunos de los escollos que suponen el uso de aquellas teorías. Rayna Rapp sostiene que la noción de familia ha sido demasiado cosificada y que, en cambio, debería ser vista como un dispositivo cultural, una ideología, con un propósito social más amplio: el reclutamiento hacia el hogar y la clase. Ellen Ross separa la historia de las mujeres de la historia de la familia, en la que a menudo se ha ocultado. Para hacerlo, discute los supuestos de la teoría de roles, del consenso en el interior de las familias y del aislamiento emocional de las familias. Renate Bridenthal sugiere una síntesis más amplia, “el modo de reproducción social”, que muestra la familia sólo como un agente entre muchos otros, continuamente transformada por los propios procesos dialécticos del capitalismo.

En estos artículos, utilizamos una perspectiva marxista-feminista que apunta hacia una visión alternativa de las relaciones sociales, aunque no afirmamos haberla alcanzado aquí o incluso haber resuelto las discrepancias entre nuestras diferentes presentaciones. Por ejemplo, todas acordamos en que los presupuestos de naturalidad que rodean a “la familia” deben ser superados, pero cada una de nosotras se enfoca en un conjunto diferente de contradicciones que han sido reproducidas en el interior de las familias, tanto históricamente como en el presente. Ofrecemos colectivamente esta discusión como una contribución hacia el reconocimiento del enorme peso –tanto positivo como peyorativo– que las familias han tenido en nuestra historia, en nuestro presente y en nuestras construcciones conscientes del futuro. Sentimos que una metodología marxista-feminista no sólo clarifica la historia de las mujeres y de las familias, sino que también desenmascara las conexiones íntimas entre los dominios aparentemente separados de la vida personal y la vida social.

HOGAR Y FAMILIA

RAYNA RAPP

Muchos académicos han argumentado de manera convincente que la familia no ha sido sólo un destinatario pasivo, sino también un agente activo en su contenido y forma cambiantes y en la “modernización” del mundo en el que se sitúa.⁵ Sus perspec-

5 La participación activa de la familia en el cambio social a gran escala se analiza en: P. Laslett, 1965. *The World We Have Lost*. New York: Charles Scribner's Sons; T. K. Hareven, 1977. *Family Time and Historical*

tivas metodológicas se distribuyen en dos escuelas predominantes: aquellos que usan técnicas cuantitativas para discutir el rol de la familia en asegurar o reaccionar al cambio económico y social, y aquellos que se enfocan más puntualmente en las *mentalités* o las prácticas culturales y los valores que las familias expresan y utilizan en su interacción con dominios sociales más amplios.⁶ Sin embargo, cualquiera sea la combinación de métodos cuantitativos y cualitativos, muchos de los trabajos sobre historia de las familias están conceptualmente aferrados al reconocimiento de una distinción entre la familia en sí misma y el mundo más amplio.⁷ Sostendré que es este reconocimiento de “la familia” como una unidad natural que existe de manera separada de la totalidad de la formación social el que *crea* el problema de su inserción en ese mundo, al menos a nivel teórico. Luego, argumentaré que, a menos que desarrollemos una mayor conciencia crítica sobre la familia como una unidad social, no natural, corremos el riesgo de asignarla mecánicamente como la “causa” o el “efecto” en el estudio del cambio social. Como una construcción social (y no natural), las fronteras de la familia siempre se están descomponiendo y recomponiendo en una interacción continua con otros dominios más amplios. Sin una perspectiva social más autoconsciente sobre la historia de la familia, también corremos el riesgo de sucumbir a una parte de la ideología

Time. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 57–70; N. Z. Davis, 1977. Ghosts, Kin, and Progeny: Some Features of Family Life in Early Modern France. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 87–114.

6 La distinción entre perspectivas cuantitativas y cualitativas está implícita en gran parte de la literatura de la historia de la familia, por ejemplo, L. K. Berkner, 1973. Recent Research on the history of the Family in Western Europe. *Journal of Marriage and the Family*, vol. 35, no. 3, pp. 395-405; y A. E. Wrigley, 1977. Reflections on the History of the Family. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 71-85. Se hace explícita en Lynn Hollen Lees, “Alternative Approaches to the History of the Family”, artículo inédito presentado en la Conferencia sobre Teoría Social e Historia Social (Conference on Social Theory and Social History), Universidad de Columbia, 19 de febrero de 1977. Ejemplos de análisis cuantitativos de orientación demográfica incluyen: P. Laslett y R. Wall, 1972. *Household and Family in Past Time*. Cambridge: Cambridge University Press; L. K. Berkner, 1972. The Stem Family and the Developmental Cycle of the Peasant Household: An eighteenth-century Austrian Example. *The American Historical Review*, vol. 77, no. 2, pp. 398-418; A. E. Wrigley, 1969. *Population and History*. New York y Toronto: World University Library, McGraw-Hill; y J. Hajnal, 1965. European Marriage Patterns in Perspective, en: D. V. Glass y D. E. C. Eversley (eds.), *Population in History*. Chicago: Aldine Publishing. Ejemplos con una orientación más cualitativa incluyen las obras de psichistoriadores, por ejemplo: L. Demause, 1974. *The History of Childhood*. New York: The Psycho-history Press; y trabajos culturales o de las *mentalités* tales como Ph. Ariès, 1962. *Centuries of Childhood*. New York: Vintage Books; L. Stone, 1975. The Rise of the Nuclear Family in Early Modern England: the Patriarchal Stage, en: C. Rosenberg (ed.). *The Family in History*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, pp. 13–58; L. Stone, 1977. *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*. New York: Harper & Row; y N. Z. Davis. Ghosts, Kin and Progeny. Por supuesto, generalmente se consideran importantes ambas perspectivas y los académicos intentan integrarlas cada vez más, por ejemplo, L. Tilly y J. W. Scott, 1978. *Women, Work, and Family*. New York: Holt, Rinehart & Winston; T. K. Hareven, 1976. Modernization and Family History: Perspectives on Social Change. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 2, no. 1, pp. 190-206.

7 E. H. Pleck, 1976. Two Worlds in One: Work and Family. *Journal of Social History*, vol. 10, no. 2, pp. 178-195, presenta una excelente revisión de esta posición en trabajos de historia social recientes, pero aún nos deja con dos mundos separados, en lugar de uno solo más complejo.

postcapitalista dominante: replicamos las separaciones entre lo público y lo privado, el lugar de trabajo y el hogar, la economía y la familia. En resumen, reproducimos la noción de “el hogar como un refugio en un mundo sin corazón”.⁸

Las herramientas metodológicas que necesitamos para poder estudiar las familias en su interacción e interpenetración continua con dominios más amplios ya están, en parte, provistas por la bibliografía sobre historia de la familia. Quizás necesiten ser mejoradas si vamos a usarlas para desarmar el mismo objeto que ellas mismas contribuyeron a crear. Una de aquellas herramientas es la distinción entre hogar y familia que aparece en la literatura sobre historia de la familia orientada hacia la demografía. Usaré esa distinción de una manera un poco diferente a como se presenta usualmente. El hogar es comúnmente definido como un grupo doméstico corresidente, mientras que la familia consiste en aquellos miembros de la unidad doméstica que también comparten relaciones de parentesco entre ellos.⁹ Me enfocaré en el hogar como un *locus* de actividades compartidas y en la familia como una unidad que provee de reclutamiento normativo para esas actividades domésticas. Sostendré que las actividades domésticas son continuamente parte de los procesos “más grandes” de producción, reproducción y consumo, y, como tales, varían por clase. Las actividades domésticas no se pueden analizar separadas de las relaciones socioeconómicas de las sociedades en las que están insertas.

Los hogares son unidades materiales dentro de las cuales las personas reúnen recursos y desempeñan determinadas tareas. Es en el interior de los hogares que las personas participan de relaciones de producción, reproducción y consumo entre sí y en nombre de otros. Los hogares son unidades residenciales en las que las personas y los recursos son producidos, conectados y distribuidos. Las actividades de los hogares revelan los vínculos materiales que las conectan con la formación social. Esto puede verse en las relaciones productivas. Un ejemplo sería el contraste entre los hogares que expulsan fuerza de trabajo a cambio de un salario y aquellos hogares que tienen acceso a tierras cultivables y comercializan sus productos. Los vínculos con esferas más amplias se observan también en las relaciones reproductivas, tanto en el sentido más estricto como en el más amplio del término. En su interpretación más reducida, las relaciones reproductivas organizan un contexto social para la biología: diferentes patrones de sexualidad, de matrimonio, de fertilidad, no sólo producen seres humanos,

8 C. Lasch, 1977. *Haven in a Heartless World*. New York: Basic Books. Si bien simpatizamos con el intento de Lasch de realizar un análisis dialéctico basado tanto en la perspectiva psicoanalítica como en la marxista, perdemos rápidamente la paciencia ante la forma querulante en que responsabiliza a las ciencias sociales y al movimiento feminista por lo que él considera la desintegración de la familia contemporánea. Tal objetivo obstaculiza el análisis del capitalismo avanzado y el de las luchas reales –en particular, las de los movimientos afro, feministas y gays– que rodearon las formas familiares cambiantes. Nos deja con una política de la desesperación, insuficiente para construir teorías o prácticas que apunten a un futuro no sexista y no capitalista.

9 Esta distinción se presenta en gran parte de la literatura orientada hacia lo cualitativo enumerada en la nota 2. Se expresa de forma específica en P. Laslett y R. WALL, 1972. *Household and Family in Past Time*, p. 1.

sino participantes en las relaciones entre los géneros y las generaciones. En su sentido más amplio, la reproducción se refiere a todas las actividades en las que los hogares se recrean y, en el proceso, contribuyen a la reproducción de la totalidad de la sociedad. Los patrones de herencia, los ciclos domésticos, las estrategias para la migración y el empleo son simultáneamente parte del hogar y de la reproducción social general. Es a través de estas relaciones de producción y reproducción que las condiciones que se originan en campos más amplios de la sociedad se internalizan y experimentan (y a veces se invierten o se resisten) dentro de los hogares. Debido a que las actividades del hogar vinculan a los miembros directamente con las relaciones que producen y reproducen continuamente a toda la sociedad, se puede observar que los hogares varían sistemáticamente de acuerdo a las clases sociales en su habilidad para acceder a los recursos, acumularlos y transmitirlos.

El concepto de familia es un poco más difícil de definir que el de hogar. En la bibliografía sobre historia de la familia, por lo general 'familia' significa un grupo de parientes, excluyendo a sirvientes, inquilinos, etc., que *deberían* vivir juntos en el interior de los hogares. Quiero plantear que tenemos que centrarnos en la parte del "deberían" de tal definición (es decir, la idea de que las familias basadas en el parentesco son normativas), para revelar una estructura clave para la comprensión de la ideología. Es a través de su compromiso con el concepto de familia que las personas son reclutadas hacia las relaciones materiales de los hogares. Dado que las personas aceptan el significado de la familia, establecen relaciones de producción, reproducción y consumo entre ellas: se casan, tienen hijos, trabajan para mantener a quienes dependen de ellos, transmiten y heredan recursos materiales y culturales. En todas estas actividades, el concepto de familia refleja y a la vez enmascara las realidades de la formación y el sustento de los hogares. También pasa por alto la variedad de experiencias que las personas de diferentes categorías sociales tienen dentro de sus hogares. Estas experiencias cambian radicalmente según el género, la generación y la clase. Los hombres y las mujeres, los ancianos y los jóvenes participan de las mismas familias, pero sus experiencias en ellas pueden ser muy diferentes. Por ejemplo, Wolf contrasta los patrones de parentesco patrilineales y patrilocales descritos convencionalmente para China, con las familias uterinas de una comunidad de mujeres en las zonas rurales de Taiwán, que organizan la reproducción y la producción centrándose en las mujeres. En este análisis, los hombres y las mujeres tienen familias diferentes de las que pueden depender. Reiter señala de forma similar que en la Provenza rural contemporánea, los hombres y las mujeres de un pequeño pueblo agrícola tienen en realidad dos familias diferentes (pero superpuestas): las familias de los hombres son más nucleares; las de las mujeres, más extendidas, dada la forma en que las relaciones laborales separan y reconectan los hogares en la división del trabajo por género.¹⁰

10 M. Wolf, 1972. *Women and the family in rural Taiwan*. Stanford: Stanford University Press, y R. B. Reiter, 1974. *Sexual Domains and Family in Two Communes in Southeastern France*. Ann Arbor: University Microfilms.

El significado de las experiencias familiares difiere significativamente entre las diferentes clases. Por ejemplo, los trabajos recientes sobre la historia de la infancia y los ciclos domésticos revelan que ser un niño es una relación social muy variable. Yo diría que gran parte de esa variación refleja el reclutamiento y la socialización en la clase. Un joven aprendiz colocado en un hogar de artesanos experimentó su adolescencia de forma diferente a como lo hicieron los niños campesinos redistribuidos entre los hogares vecinos como excedentes de mano de obra y consumidores, o las niñas cuidadoras de niños intercambiadas entre hogares relacionados de comerciantes de África Occidental en diferentes momentos de sus ciclos domésticos.¹¹ Los tres eran culturalmente “jóvenes” que se incorporaban a las relaciones de clase mientras se movían entre hogares bajo la égida de las familias.

Para usar un ejemplo más contemporáneo, un debate en el movimiento de mujeres de los Estados Unidos se centra en el futuro de la familia, ya que limita y sostiene a las mujeres. Sin embargo, no todas las mujeres tienen las mismas experiencias en sus familias, por lo que no entran en ese debate con una comprensión similar acerca de qué es lo que la familia proporciona y qué es lo que niega. Muchas mujeres muy pobres se valen de sus parientes para formar redes extensas y flexibles en las que circulan dinero, bienes, alimentos, muebles y, a veces, niños.¹² Las familias de clase media a menudo parecen sustituir mediante productos aquellos procesos sociales en los que las personas más pobres participan como parientes. En la clase media estadounidense, el “trabajo femenino” está mediado por el acceso a planes de salud, tarjetas de crédito, préstamos bancarios o regalos de bienvenida,¹³ en tiempos de tensión familiar en los que los más pobres recurren los unos a los otros. Tales experiencias están íntimamente ligadas a las relaciones de producción, reproducción y consumo que traducen las abstracciones de “clase” directamente en los hogares. Por lo tanto, estas relaciones son experimentadas como “privadas” por los miembros de las familias que ocupan y conectan esos hogares. Pero, en la medida en que las personas ingresan al mundo de la familia como miembros socialmente definidos de categorías más generales, sus experiencias no son simplemente privadas. Tampoco son uniformes entre géneros, generaciones o clases.

Sin embargo, esas diferentes experiencias no son objeto de la mayoría de los análisis de las ciencias sociales sobre la familia. Los científicos sociales, como todos los demás, son tanto participantes como observadores en las familias; y tienden con facilidad

11 Los aprendices europeos se discuten en Laslett, *The World We Have Lost*. El intercambio de niños como trabajadores y consumidores entre los campesinos se trata en Berkner, *The Stem Family and the Developmental Cycle of the Peasant Household*; y los cuidadores de niños de África occidental son abordados en G. Marshall, 1975. *Where Women Work*. Ann Arbor: University Museum Publications.

12 Para ejemplos, ver estudios como: C. B. Stack, 1974. *All Our Kin: Survival Strategies in a Black Community*. New York: Harper & Row; Joyce A. Ladner, 1971. *Tomorrow's Tomorrow: The Black Woman*. Garden City, NY: Doubleday & Co; y M. C. Dougherty, 1978. *Becoming a Woman in Rural Black Culture*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

13 N. del T: ‘Welcome Wagons’ en el original.

a universalizar experiencias que reflejan sus propias relaciones de clase y de género. Como feministas, debemos ser particularmente cuidadosas de no caer en la misma trampa al suponer que “las políticas de la vida familiar” ocurren dentro de una entidad uniforme. Hacerlo es incorporar un sesgo de clase media en nuestras estrategias de transformación, incluso cuando intentamos construir coaliciones más allá de las líneas étnicas y de clase. El problema de la falsa universalización está profundamente arraigado en nuestra cultura; los conceptos que tienen referentes específicos de clase y género se utilizan a menudo *como si* describiesen una experiencia única y uniforme. Puede que personas de orígenes radicalmente distintos crean en la familia, pero las relaciones sociales a las que se refieren no son necesariamente las mismas. Sus familias están profundamente condicionadas por las relaciones que sus hogares mantienen con los procesos de producción, reproducción y consumo. La creencia en la familia actúa como una especie de amortiguador ideológico que mantiene a las personas en funcionamiento y disminuye las tensiones que a menudo generan esos continuos procesos económicos.

Por supuesto, el amortiguador ideológico que provee el concepto de familia no es utilizado sólo internamente por los diferentes miembros de la familia o incluso por las diferentes clases. También es utilizado por el Estado para regular las relaciones entre los miembros de la familia y las clases. La naturaleza de la organización y del poder estatal es históricamente muy variable. No obstante, considero que es justo decir que todos los Estados promulgan, aplican y dependen de una “política familiar”. El ámbito jurídico ha definido formas familiares legítimas y se ha basado en la noción de familia para reproducir la autoridad del Estado. Hay un largo camino desde la primera ley mesopotámica descifrable, que especifica la monogamia para las mujeres, no para los hombres, hasta las políticas de bienestar de los Estados Unidos contemporáneos, que continúan otorgando pagos de ayuda a familias con hijos dependientes (AFDC)¹⁴ a las madres pobres sólo si no hay un padre que contribuya al hogar.¹⁵ En ambos casos, sin embargo, es evidente el poder del Estado para reorganizar las relaciones de reproducción. A veces, los Estados crean activamente el tipo de familia que necesitan como parte de su legitimación política; este fue el caso del concepto de “patriarcado” en la historia política inglesa durante los siglos XVI y XVII.¹⁶ La distinción entre el hogar como relaciones materiales y la familia como reclutamiento normativo hacia esas relaciones debería permitirnos examinar tanto la creación como la resistencia a medidas políti-

14 N. de la T: ‘*Aid to Families with Dependent Children*’ en el original.

15 Los códigos legales mesopotámicos son discutidos por R. Rohrlach-Leavitt, 1977. *Women in Transition: Crete and Sumer*, en: R. Bridenthal y C. Koontz (eds.), *Becoming visible: Women in European History*. Boston: Houghton Mifflin Co. Las políticas actuales de la AFDC y sus implicancias para las familias son abordadas en C. C. Blaydon y C. B. Stack, 1977. *Income support policies and the family*. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 147-161; y K. Kenniston y Carnegie Council, 1977. *Children, All Our Children: the American Family under Pressure*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.

16 Stone, *The Rise of the Nuclear Family in Early Modern England: the Patriarchal Stage*.

cas. Las leyes de impuestos, conscripción, trabajo y protección social rigen las relaciones de autoridad y la extracción de excedentes entre géneros, generaciones y clases organizadas dentro de los hogares.

Usar la distinción entre hogar y familia de la manera expuesta anteriormente, podría permitirnos trascender los supuestos ideológicos de naturalidad que impregnan la literatura sobre la historia de la familia y las teorías de las ciencias sociales modernas sobre ella. Esta perspectiva nos permite considerar temas problemáticos tales como el poder ideológico que se atribuye a las nociones de la familia y al potencial de transformación inherente a las formas familiares.

Una vez hecha una distinción teórica entre hogares y familias, comenzamos a comprender cómo la ideología penetra en nuestras relaciones sociales más íntimas y condiciona nuestra aceptación o resistencia a los valores dominantes en la sociedad. Por ejemplo, en la historia de los Estados Unidos, a menudo se ha culpado a los pobres por su propia pobreza. Las normas familiares de la clase media a veces han proporcionado el vocabulario con el que se responsabilizaba a los pobres de su propia situación. La lucha por la educación pública, la escolarización, los roles masculinos y femeninos y lo que debía ser una “familia estadounidense” fue feroz durante la segunda oleada de inmigración que llevó a gran parte de la clase trabajadora industrial a las ciudades de los Estados Unidos.¹⁷ Por supuesto, la clasificación de las familias negras como patológicas en las ciencias sociales y la política gubernamental del siglo xx es otro ejemplo del mismo proceso, tanto más duro por su discriminación racial como de clase. Dadas las contribuciones de los estudios sobre los afroamericanos, ahora podemos ver que, a partir de las circunstancias opresivas de la esclavitud y la libertad empobrecida sobre las que se asentaban las bases cambiantes de la formación de los hogares, las mujeres y los hombres negros inventaron formas familiares (incluida la adopción y el parentesco ficticio) que tejieron una red de parentesco donde no se permitía la existencia de ninguna.¹⁸ A partir de su creencia en las familias, invirtieron la realidad social de la fragmentación y la movilidad forzada que socavaba la estabilidad de los hogares e hicieron que “casi nada” sirviera de mucho. La ideología dominante invierte aquellas luchas y califica a las

17 Las reformas familiares propuestas para los migrantes de clase trabajadora son discutidas por B. Ehrenreich y D. English, 1975. *The Manufacture of Housework. Socialist Revolution*, vol. 5, no. 26; C. Lopate, 1974. *The irony of the Home Economics Movement. Edcentric*, no. 31/32, p. 40; y S. Bowles, y H. Gintis, 1976. *Schooling in Capitalist America. Educational Reform and the Contradictions of Economic Life*. New York: Basic Books. Puede considerarse que algunos elementos, tanto del movimiento de reforma moral como del movimiento progresista, abordan los problemas relativos a las relaciones cambiantes entre los géneros y las generaciones, a medida que el capitalismo estadounidense atravesaba los procesos duales de proletarianización y urbanización.

18 Los análisis recientes sobre las familias afroamericanas, históricos y presentes, incluyen trabajos como: H. G. Gutman, 1976. *The Black Family in Slavery and Freedom, 1750-1925*. New York: Pantheon; E. Genovese, 1974. *Roll, Jordan, Roll: The World the Slaves Made*. New York: Basic Books; Ladner, *Tomorrow's Tomorrow*; Stack, *All Our Kin*; y R. Staples, 1974. *The Black Family Revisited: a Review and a Preview. Journal of Social and Behavioral Sciences*, vol. 20, no. 2, pp. 65-78.

familias negras (y especialmente a las madres negras) como defectuosas; lo que resulta defectuoso son más bien las disposiciones económicas de la sociedad que impiden que sus hogares formen bases estables. Este uso del concepto de familia para culpar a las personas en términos íntimos por “fracasos” socialmente construidos es un ejemplo de dominación ideológica a lo largo de las líneas simultáneas de raza, clase y sexo.

Una vez examinado el poder ideológico del concepto de familia, podremos tener un mejor control sobre el análisis de los potenciales transformadores que pueden tener las diferentes formas de familia. En vez de discutir de manera más bien abstracta si la familia se desmorona o se mantiene, podemos examinar con más precisión qué tipos de familias cambian y se resisten al cambio a la luz de los vínculos del hogar con ámbitos más amplios. Este análisis nos ayudará no sólo a comprender mejor las diferentes historias de las formas familiares, sino también a pensar de modo más concreto en la teoría y la práctica sobre los experimentos de hogares alternativos que han intentado muchos movimientos progresistas. Con tal análisis, se hace posible ver la defensa de la familia obrera durante la industrialización británica como una forma de resistencia colectiva a la proletarización, adquirida, en parte, por el fortalecimiento de las relaciones patriarcales en su seno. Las implicaciones para las relaciones entre hombres y mujeres dentro de los hogares son muy diferentes a las de algunos de los hogares y las familias más centradas en las mujeres que se han analizado en el Tercer Mundo. Por ejemplo, el estudio autobiográfico de Moyo sobre los matabele de Rhodesia describe una tremenda lucha en defensa de las familias extendidas, librada por comunidades unidas a través de “madres pequeñas” y “madres grandes”. El significado indígena de la maternidad extendía el parentesco a toda la sociedad y todas las mujeres adultas eran partícipes. Cuando los misioneros británicos intentaron identificar las familias, se vieron confundidos por las relaciones extendidas, fluidas y complejas que observaron. Expropiaron a los “huérfanos” porque los niños de las tribus no encajaban en las formas familiares que los británicos intentaban producir. Los grupos de parentesco extendido, organizados alrededor de las madres pequeñas y grandes, lucharon para liberar a los “huérfanos” como parte de una resistencia a las formas familiares impuestas por el Estado que acompañaron al colonialismo. Tales redes de parentesco extendidas centradas en las mujeres han sido identificadas también en el Caribe, y Caulfield las ve como un rasgo central de las culturas de resistencia.¹⁹ Aunque la analogía es prematura, me parece que tenemos la posibilidad de hacer en la historia de la familia lo que la antropología ha hecho en el análisis de las rebeliones y revoluciones campesinas:

19 Mi interpretación de las relaciones familiares de la clase trabajadora se basa en parte en: H. Hartmann, 1976. *Capitalism, Patriarchy and Job Segregation by Sex*. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 1, no. 3, parte 2, pp. 137-169; y J. Humphries, 1977. *Class Struggle and the Persistence of the Working-Class Family*. *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1, no. 3, pp. 241-258. Mis ejemplos del Tercer Mundo son interpretaciones de: E. Moyo, 1973. *Big Mother and Little Mother in Matabeleland*. *Ruskin College History Workshop Pamphlets*, no. 3; y M. Davis Caulfield, 1974. *Imperialism, the Family, and Cultures of Resistance*. *Socialist Revolution*, vol. 20, no. 4, pp. 67-85.

delinear qué microformas están particularmente bien situadas para la resistencia, la guerra de guerrillas, la cooptación y similares.²⁰ También tenemos que pensar concretamente sobre los diferentes recursos y resistencias que las categorías de familias aportan al cambio social rápido.

En resumen, claramente no estoy en contra del estudio de la historia de la familia, estoy a favor. Estoy en contra de hacerlo *como si* tuviésemos una unidad uniforme y presuntamente natural con la que trabajar. Creo que tenemos que deconstruir la familia como una unidad natural y reconstruirla como una unidad social. En el proceso, creo que encontraremos que un aspecto muy importante de la familia es ideológico. Como tal, su propio significado se convierte en un terreno de lucha. Refleja y da forma a las fuerzas materiales que vinculan a las personas dentro de los hogares con las relaciones que entendemos de género y de clase.

LAS MUJERES Y LA FAMILIA

ELLEN ROSS²¹

Hasta hace poco, las historiadoras de las mujeres eran menos propensas a estudiar a las mujeres como miembros de una familia que como grupos organizados, personas distinguidas o como una casta con preocupaciones compartidas y demandas colectivas.

Como otras feministas, veíamos las familias como opresivas y controladoras para las esposas y las hijas, y concluimos que no era en estos roles que las mujeres podrían “hacer historia”. Sin embargo, ahora todas estamos extremadamente interesadas en el desarrollo histórico de las formas familiares y, a juzgar por nuestro fructífero uso de estudios previos realizados por Olwen Hufton, Laura Oren, Joan Scott y Louise Tilly,²² estamos convencidas de que el trabajo sobre las mujeres en su contexto familiar apunta en una dirección positiva.

¿Qué fue lo que cristalizó nuestro deseo de entender la familia y las experiencias de las mujeres inmersas en ella? Me parece que sólo recientemente hemos comenzado a apreciar el poder abrumador de los sentimientos y vínculos familiares. La atracción de la maternidad, por ejemplo, no desapareció con el resurgimiento del feminismo en la

20 Un análisis detallado de la contribución de la estructura social campesina en la movilización política se encuentra en: E. R. Wolf, 1969. *Peasant Wars of the Twentieth Century*. New York: Harper & Row, en H. Alavi, 1968. *Peasants and Revolution*; en: R. Miliband y J. Saville (eds.), *The Socialist Register*. Londres: Merlin; H. Alavi, 1973. *Peasant Classes and Primordial Loyalties*. *Journal of Peasant Studies*, vol. 1, no. 1, pp. 23-62; y E. J. Hobsbawm, 1973. *Peasants and Politics*. *The Journal of Peasant Studies*, vol. 1, no. 1, pp. 3-22.

21 Ellen Ross desea agradecer a Christine Stansell por su valiosa lectura de una primera versión de este ensayo.

22 O. Hufton, 1971. *Women in Revolution, 1787-1796*. *Past and Present*, no. 53, pp. 90-108; L. Oren, 1973. *The Welfare of Women in Laboring Families: England, 1860-1950*. *Feminist Studies* [en línea], vol. 1, no. 3/4, pp. 107-125; J. W. Scott y L. A. Tilly, 1975. *Women's Work and the Family in Nineteenth-Century Europe*, en: Rosenberg (ed.), *The Family in History*, pp. 145-178; L. A. Tilly, J. W. Scott y M. Cohen, 1976. *Women's Work and Fertility Patterns*. *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 6, no. 3, pp. 447-476.

década de 1960, sólo se relajó temporalmente cuando millones de mujeres descubrieron el placer y la importancia de los mundos no familiares de la satisfacción laboral, las relaciones con colegas, la pertenencia a un grupo, la política y la amistad. Sin embargo, en los últimos cuatro o cinco años, las feministas nos hemos enfrentado a la importancia que sigue teniendo la familia en nuestras propias vidas. También empezamos a ver el crecimiento de los movimientos de derechas contra el derecho al aborto, la Enmienda de Igualdad de Derechos y el feminismo en general, que aprovechan y explotan los ampliamente difundidos temores populares a la desintegración de la familia.²³

Está surgiendo un nuevo análisis feminista de la familia, que avanza más allá de los trabajos previos sobre los aspectos económicos del lugar de las mujeres en el hogar, hacia una conceptualización del poder de la familia en la creación y la reproducción del núcleo de nuestro ser como mujeres, nuestra identidad femenina. En nuestra búsqueda por comprender la fortaleza y la continuidad del “sistema sexo / género” hemos recurrido a Freud y a otras teorías de la personalidad, así como a Marx.²⁴

Esta comprensión más aguda del significado de la familia en las historias de vida de nuestra propia generación ha centrado nuestra atención en el hecho de que la maternidad, la domesticidad y el parentesco han constituido el centro de la vida de la mayoría de las mujeres en las sociedades occidentales y en otras. Por tanto, para comprender los parámetros históricos de las vidas de las mujeres, necesitamos saber más sobre ellas como madres, hijas y hermanas.

En la generación que ha transcurrido desde que Jules Henry y el Grupo de Cambridge estructuraron la disciplina en su forma moderna, los historiadores de la familia y la demografía nos han proporcionado una gran cantidad de información sobre las experiencias relacionadas con el parentesco de millones de mujeres que de otro modo serían invisibles. Las técnicas de recopilación e interpretación de datos sobre la edad de matrimonio, las tasas de fecundidad, el tamaño del hogar y las pautas de residencia y migración de las familias han proporcionado conocimientos sobre la situación de las mujeres que, incluso hace media generación, eran prácticamente inexistentes. Nuestra apreciación de las dimensiones históricas de la feminidad se ha profundizado enormemente gracias a ello. En la actualidad, por ejemplo, se sabe que las mujeres estadounidenses y europeas pasan alrededor de una séptima parte de su esperanza de vida de setenta y cinco años como “madres”, en el sentido físico –embarazadas, amamantando o cuidando niños en edad preescolar–, en comparación con el alrededor de un tercio de vida que dedicaban hasta períodos tan recientes como el 1900, cuando su expectativa de vida era mucho más corta.²⁵ Por lo tanto, la experiencia física y material

23 Ver L. Gordon y A. Hunter, 1977. Sex, Family and the New Left: Anti-Feminism as a Political Force. *Radical America*, vol. 11-12, no. 6, 12, pp. 9-25.

24 El término es utilizado por Gayle Rubin en su importante artículo de síntesis: G. Rubin, 1975. The Traffic in Women: Notes on the «Political Economy» of Sex, en: R. R. Reiter (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. New York y Londres: Monthly Review Press, pp. 157-210.

25 E. Sullerot, 1971. *Women, Society, and Change*. Nueva York y Toronto: McGraw-Hill. pp. 74-75.

de la maternidad ha disminuido en importancia, para ser compensada, tal vez, por un mayor énfasis en sus aspectos psicológicos.

Pero los investigadores que se centran en la historia de las mujeres probablemente encontrarán problemas metodológicos cuando busquen las experiencias de las mujeres en la bibliografía existente sobre la historia de la familia y demográfica. En efecto, gran parte de ella hace suposiciones que oscurecen, en lugar de revelar, las experiencias históricas reales de las mujeres, así como las fuerzas que determinan los límites de sus vidas.

Destaco cuatro supuestos que se dan tanto en los tratamientos sociológicos de la familia contemporánea basados en la metodología estructural-funcionalista,²⁶ como en gran parte de la historia de la familia, que también se basa en ella a grandes rasgos: (1) que las familias son unidades “naturales”, es decir, biológicas, cuya forma puede entenderse en términos de lazos de sangre y en relativo aislamiento con respecto a fuerzas e instituciones sociales tales como las iglesias, los gobiernos estatales, la disponibilidad de empleo y el acceso a la tierra; (2) que las familias son el único ámbito en el que se produce un contacto emocional significativo; (3) que los sexos y las generaciones experimentan las familias de la misma manera y que sus necesidades e intereses son idénticos independientemente de su posición en la familia, ocultando así las preocupaciones de los hijos y de las esposas, que a menudo son absorbidas acríticamente por las del “cabeza de familia” (los demógrafos, en especial, hacen esta suposición); y (4) que la mejor manera de conceptualizar las relaciones entre los miembros de la familia es bajo la rúbrica de “rol”, con sus implicaciones de armonía y de un proceso de simple “entrenamiento” sobre cómo cumplirlo. En lo que sigue, quiero cuestionar estos supuestos, mostrando cómo el trabajo histórico reciente ya los ha socavado. Aunque ciertamente no tenemos todavía una nueva comprensión del proceso histórico, hemos avanzado más de lo que sabemos hacia la elaboración de un marco más amplio para la historia de la familia de las mujeres, la cual rescata a las esposas e hijas del “encubrimiento” conceptual que tan a menudo ha sido su destino.

La familia como entidad biológica. Como ya ha señalado Rayna Rapp, el hecho de que existan efectivamente relaciones biológicas dentro de las familias, oscurece hasta qué punto la “familia” se define por fuerzas puramente sociales. Hace más de dos décadas, Philippe Ariès demostró que la infancia no es una categoría biológica sino social. Esto debería habernos alertado sobre la cuestión de la “naturalidad” de otras definiciones de este tipo, pero sólo últimamente algunos historiadores han intentado separar lo social de lo biológico en la familia.

El parentesco sanguíneo se entiende de forma diferente de una sociedad a otra. Incluso en la historia europea, como muestra Natalie Davis, ha habido una gran variación en las enseñanzas eclesiásticas sobre los grados de consanguinidad y los matrimonios prohibidos. Antes del siglo XIII, el matrimonio dentro del séptimo grado estaba prohibido, al menos en teoría; más tarde lo estuvo dentro del cuarto grado. Los padrinos se

26 Ver pp. 291-292 de este artículo.

consideraban siempre parientes de sangre en la Europa medieval, aunque hoy solo los consideraríamos “amigos”.²⁷ En la actualidad, la consanguinidad se designa de forma tan estricta que los primos hermanos pueden casarse en muchas culturas occidentales.

Los conceptos sobre las relaciones de parentesco significativas han sufrido cambios drásticos similares, ampliándose y contrayéndose a medida que el apoyo de los parientes era más o menos necesario. La identidad familiar en la temprana Edad Media tendía a extenderse horizontalmente hasta los primos terceros y cuartos; e incluía no sólo a los hijos ilegítimos, sino también a criados de diversa índole. A los miembros de esta amplia red se acudía en busca de protección o venganza; también podían ser castigados por los delitos de los demás.²⁸ Con el Renacimiento en Italia, y un poco más tarde en Inglaterra, se desarrolló el concepto “longitudinal” de la familia, más conocido como un nombre y una propiedad transferida de padre a hijo; las genealogías inglesas del siglo XVI apenas prestaban atención al seguimiento de otra línea que no fuera la masculina.²⁹

En los siglos intermedios, se había producido una constelación de cambios sociales que hicieron más común esta última definición. Los gobiernos estatales habían asumido muchas de las funciones de protección de las anteriores redes de parentesco y clanes; y de hecho, como demuestra Stone, en Inglaterra el gobierno se había propuesto deliberadamente debilitar el parentesco como sistema de poder rival y lanzar un aluvión de propaganda a favor de la lealtad al Estado y al soberano.³⁰ También se había desarrollado la verdadera propiedad privada de la tierra, el capital y los oficios, que podían dejarse fácilmente a los herederos, mientras que también había disminuido el poder de los vecinos, gobiernos locales, gremios, señores feudales, la Iglesia y los monarcas para determinar lo que los padres hacían con sus hijos y sus propiedades.³¹ El énfasis protestante en el valor y la dignidad del amor conyugal también participó de esta contracción de la familia. Si el amor es un poderoso vínculo emocional entre una pareja recién casada, también es una forma de separarlos de sus padres y de otros parientes, y de establecer una unidad familiar nueva y distinta.³²

A principios de la era moderna, los cambios legales también fomentaron esta redefinición de las relaciones familiares. Las leyes de Protección en Inglaterra aumentaron el poder material de los maridos sobre las esposas; el debilitamiento de la implicación

27 Davis. *Ghosts, Kin and Progeny*, pp. 101 y páginas siguientes. Véase también el análisis de Stone sobre las concepciones inglesas de la “amistad” en los siglos XVI y XVII, en *The Family, Sex and Marriage*, pp. 97-98.

28 Davis. *Ghosts, Kin and Progeny*, p. 88; Stone, *The Family, Sex and Marriage*, pp. 132-35; J. Kelly-Gadol, 1977. *Did Women have a Renaissance?*, en: R. Bridenthal y C. Koonz (eds.), *Becoming visible: Women in European History*. Boston: Houghton Mifflin Co., p. 146.

29 Stone, *The Family, Sex and Marriage*, p. 135.

30 *Ibid.*, pp. 132-33.

31 Davis. *Ghosts, Kin and Progeny*, p. 88; Stone. *The Rise of the Nuclear Family*, p. 32.

32 W. J. Goode, 1974. *The Theoretical Importance of Love*, en: R. L. Coser (ed.), *The Family: Its Structure and Functions*. 2da. New York: St. Martin's Press, pp. 143-156.

externa en la Inglaterra del siglo xvi “fortaleció en gran medida la capacidad del jefe de familia para disponer de los bienes como él quisiera”, señala Stone. Éste y David Hunt muestran que el deseo de los padres de controlar las opciones ocupacionales y matrimoniales de sus hijos en estas circunstancias condujo a la dura disciplina en la escuela y en el hogar que tuvieron que soportar los niños de clase alta, especialmente los varones.³³ La ley también aumentó las responsabilidades de los maridos y de los padres, especialmente en los estratos superiores. Una ley isabelina (35 Eliz. cap. 1) obligaba a los jefes de familia a velar porque sus hijos y aprendices fueran a la iglesia bajo pena de multa. Bajo Enrique VIII (34 y 35 Hen. VIII cap. 1), se permitía a los comerciantes, los nobles y caballeros propietarios leer la Biblia con sus familias, pero el privilegio se retiró expresamente a las mujeres y a los hombres que se encontraban por debajo de la designación de “artesanos calificados”.³⁴

Ver la familia como una unidad articulada biológicamente hace que algunos hechos sobre su funcionamiento sean innecesariamente desconcertantes; los historiadores de la familia a veces se encuentran con que tienen que dar cuenta de la penetración de la barrera familiar –una barrera que estamos diciendo que no existe realmente– por fuerzas externas a ella. En *The Making of the Modern Family*, Edward Shorter nos muestra muchas formas en las que la sociedad de las aldeas preindustriales en Europa interpenetraba la vida familiar a través de las costumbres de cortejo, las bodas y los funerales, y la ausencia de cualquier creencia popular sobre la privacidad del hogar. Sin embargo, toma como punto de partida la imagen “natural” de la familia y ve que la comunidad se entromete con demasiada frecuencia en la privacidad familiar.³⁵ Como Christopher Lasch y Kenneth Keniston han argumentado recientemente de forma persuasiva, la privacidad –el sentido de intimidad y retiro del mundo que asociamos con la familia actual– es tanto una ilusión como una parte de la ideología del siglo xx.³⁶ Nuestras familias “privadas” son tan productos sociales y están tan estrechamente entrelazadas con la esfera pública como las relaciones familiares más diluidas o extendidas que describe Shorter. Un punto de partida más fructífero podría ser una pregunta diferente: ¿en qué circunstancias económicas y sociales son más fuertes las relaciones de parentesco nuclear y no nuclear, y cuándo son más importantes los lazos comunitarios, de vecindad o de pares?³⁷

33 Stone. *Rise of the Nuclear Family*, pp. 35, 36-49; D. Hunt, 1972. *Parents and Children in History: The Psychology of Family Life in Early Modern France*. New York: Harper Torchbooks, pp. 133-39; 152-158.

34 C. Hill, 1967. *Society and Puritanism in Pre-Revolutionary England*. New York: Schocken Books, pp. 446-447.

35 E. Shorter, 1975. *The Making of the Modern Family*. New York: Basic Books, pp. 39-53; 121-38, 213-26; sobre la “intimidad” en las colonias estadounidenses, véase N. F. Cott, 1976. *Eighteenth-Century Family and Social Life Revealed in Massachusetts Divorce Records*. *Journal of Social History*, vol. 10, no. 1, pp. 20-43, especialmente pp. 21-24.

36 Lasch, *Haven in a Heartless World*; K. Kenneth and the Carnegie Council, *Children, All Our Children*.

37 Véase, por ejemplo, D. Sabeen, 1976. *Aspects of Kinship Behavior and Property in Rural Western*

Lazos más allá de la familia. No tenemos una comprensión clara de los cambios históricos en la vida emocional humana. La mera dificultad para acceder a los sentimientos y las estructuras de la personalidad es una de las razones de nuestra ignorancia. Otra razón es no haber mirado más allá de la familia, a otros contactos emocionales que, de hecho, podrían estar mejor documentados, formando así una imagen más completa y compleja de la emocionalidad. Podemos estar emocionalmente comprometidos con clubes y grupos cívicos, con visitar y compartir actividades con los vecinos, cooperar, socializar o reñir con los compañeros de trabajo, y con mantener amistades o relaciones amorosas del mismo sexo. Pero el ideal de la exclusividad familiar, especialmente tal como se formula en términos freudianos en el siglo xx, tiende a restar importancia a todas las interacciones no familiares.

Trabajos recientes basados en diarios y correspondencia han reconstruido y reinterpretado los patrones emocionales de las mujeres estadounidenses de clase media del siglo xix. Si nos limitáramos a las relaciones entre estas esposas y sus maridos, mirando sólo dentro de la familia, encontraríamos estas relaciones rígidas y formales; y haríamos juicios sobre la personalidad y la vida afectiva en consecuencia. Sin embargo, los diarios y las cartas muestran que, en los vínculos con las amigas y los parientes, las mismas mujeres son apasionadas, sensuales y devotas. La rígida separación entre la esfera femenina y la masculina en la sociedad estadounidense de clase media, la designación de las mujeres como el más compasivo, sensible y religioso de los sexos, y sus experiencias compartidas en las escuelas e iglesias, así como en la familia, fueron el terreno histórico en el que crecieron y se honraron tales amistades íntimas.³⁸ En las últimas décadas del siglo, sin embargo, estos vínculos parecieron perder su poder, ya que el amor conyugal se convirtió en un foco emocional más central y en una preocupación social.³⁹

Las redes paralelas han vinculado a los parientes y los vecinos de las mujeres pobres y de la clase trabajadora en formas cuya importancia emocional, económica y política sólo estamos empezando a comprender. Las mujeres cuyas familias se mudaban con demasiada frecuencia como para participar en las redes vecinales, pero que estaban lejos de sus parientes, podían sentirse especialmente solas y vulnerables. Las fuentes británicas de los siglos xix y xx muestran a las vecinas intercambiando comida, cuidado de los niños y otros servicios importantes, como refugio y consuelo durante las crisis domésticas, ayuda durante la enfermedad e incluso asistencia para alimentar o

Europe before 1800, en: J. Goody, J. Thirsk y E. P. Thompson (eds.), *Family and Inheritance; Rural Society in Western Europe 1200-1800*. Cambridge y Londres: Cambridge University Press, pp. 96-111.

38 C. Smith-Rosenberg, 1975. The Female World of Love and Ritual: Relations between Women in Nineteenth-Century America. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 1, no. 1, pp. 1-29; N. F. Cott, 1977. *The Bonds of Womanhood: «Woman's Sphere» in New England, 1780-1835*. New Haven: Yale University Press, capítulos 2 y 5; N. Sahli, 1966. Changing Patterns of Sexuality and Female Interaction in Late Nineteenth-Century America. *Third Berkshire Conference on the History of Women*. Bryn Mawr College.

39 Sahli. Changing Patterns of Sexuality.

bañar a los maridos de las demás.⁴⁰ Las prostitutas de Plymouth y Southampton, acosadas bajo las Leyes de Enfermedades Contagiosas⁴¹ entre los años 1860 y 1880, crearon una subcultura que les proporcionaba compañía y ayuda mutua; también formaban parte de sus comunidades femeninas lo suficiente como para obtener ayuda financiera y apoyo en los tribunales de sus caseras, de parientes femeninas y de “vecinos pobres pero respetables”.⁴²

Es probable que estas redes de amistad y apoyo hayan provisto los crisoles en los que se formaron los actos colectivos de rebelión. En el siglo XIX, grupos de fabricantes de guantes de cuero de Worcester atacaron a las señoras que llevaban los guantes de seda que causaban su desempleo; en la década de 1830, grupos de mujeres de la clase trabajadora apoyaron a los candidatos cartistas patrocinando colectivamente a los comerciantes que habían votado por ellos. Las mujeres del barrio acosaron a la policía que intentaba realizar detenciones en virtud de las Leyes de Enfermedades Contagiosas en las décadas de 1860 y 1870 y participaron activamente en la organización de manifestaciones contra dichas Leyes. Los organizadores de los actos que buscaban la derogación de las Leyes, de clase media, parecían sentirse bastante cómodos con estas expresiones populares. Mientras las estrategias políticas de la clase obrera fueron compatibles con las tradiciones colectivas femeninas, las mujeres también participaron activamente en la política radical en Gran Bretaña. Pero en la década de 1850, sugiere Dorothy Thompson, las mujeres empezaron a quedar relegadas a causa de los sindicatos más estructurados y por el nuevo interés de los trabajadores calificados en ejercer el derecho de voto local.⁴³ En la política más formal que surgió, la transición del contacto personal a la acción política pudo hacerse con menos facilidad.

El artículo de E. P. Thompson “Tiempo, disciplina del trabajo y capitalismo industrial” puede leerse como un retrato de los efectos de la industrialización en la vida emocional y laboral de los hombres, en particular, porque describe la segregación de la

40 M. Young y P. Wilmott, 1957. *Family and Kinship in East London*. Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books, y R. Roberts, 1973. *The Classic Slum*. Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books, son ricos en detalles sobre el vecindario. Véase también S. Meachem, 1977. *A Life Apart. The English Working Class 1890-1914*. Cambridge: Harvard University Press, capítulo 2; N. Tomes, 1978. A «Torrent of Abuse»: Crimes of Violence between Working-Class Men and Women in London, 1840-1875. *Journal of Social History*, vol. 11, no. 3, pp. 335-38; y P. Thompson, P., 1977. *The Edwardians: The Remaking of British Society*. St. Albans, Inglaterra: Paladin Books, pp. 52-53; 88; 119-20; 144.

41 N. de la T: ‘Contagious Diseases Acts’ en el original.

42 J. Walkowitz, 1977. The Making of an Outcast Group, en: M. Vicinus (ed.), *A Widening Sphere*. Bloomington: Indiana University Press. pp. 72-93; 85-87.

43 D. Thompson, 1976. Women and Nineteenth-Century Radical Politics: A Lost Dimension, en: J. Mitchell y A. Oakley (eds.). Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books: pp. 112-38; 116-20; 125-26; 136-38; Walkowitz. The Making of an Outcast Group; Walkowitz. The Common Prostitute, 1840-1914: An Overview, artículo presentado en la National Conference of British Studies, New York University, 1 de abril de 1978.

amistad y la sociabilidad del trabajo exigida por la disciplina de la fábrica.⁴⁴ En respuesta, surgió un mundo social masculino organizado de forma muy diferente, en el que la amistad y la convivencia eran parte del conjunto de instituciones de “ocio” –clubes, eventos deportivos y *pubs*– que crecieron a medida que la jornada laboral industrial en Inglaterra se reducía a diez y luego a ocho horas.⁴⁵

La armonía familiar. El peligro de suponer la unidad o la completa armonía de intereses entre los miembros de una misma familia es un problema que abordan nuestros tres ensayos. Como los observadores contemporáneos y las estadísticas oficiales suelen utilizar a los padres para representar a sus familias (al asignar la clase y evaluar el nivel de vida, por ejemplo), los hogares quedan absorbidos por sus “cabezas”. Las diferencias en las situaciones de las generaciones o los sexos dentro de las familias quedan ocultas. Cuando aparecen tensiones en la bibliografía, suelen ser entre padres e hijos, como en el libro de Platt y Weinstein *The Wish to be Free*, el estudio de Richard Sennett sobre las familias de clase media de Chicago en la década de 1880 o el trabajo de Lutz Berkner sobre la “familia troncal” en la Austria del siglo XVIII.⁴⁶

Los historiadores demográficos tienden a asumir que las decisiones sobre la limitación del tamaño de la familia son tomadas por ambos miembros de la pareja; la anticoncepción suele ser denominada como una “decisión familiar”. Pero en sus discusiones sobre el “feminismo doméstico” en los Estados Unidos del siglo XIX, Daniel Scott Smith y Linda Gordon han sugerido que la anticoncepción debe ser vista no sólo como un “asunto de familia”, sino también como una arena disputada entre los sexos, una parte de esa lucha ocurre dentro de las familias y otra parte, en formas políticas más públicas.⁴⁷ Observadas desde la posición de las mujeres, las familias se convierten en hecho en áreas en las que el poder tiene un significado concreto y cotidiano.

El relato de Johnny Faragher y Christine Stansell sobre las mujeres norteamericanas en la ruta terrestre,⁴⁸ se centra particularmente en el sufrimiento y la pérdida de las esposas, que formaba parte de lo que a menudo se califica, de forma anodina, como “migración”. Puede que las familias fueran las unidades que emigraron y trabajaron juntas, pero la investigación de Faragher y Stansell reveló un resentimiento generalizado entre

44 E. P. Thompson, 1974. *Time, Work-Discipline and Industrial Capitalism*, en: M. W. Flinn y T. C. Smout (eds.), *Essays in Social History*. Oxford, Inglaterra: The Clarendon Press, pp. 39-77.

45 G. Stedman-Jones, G., 1974. *Working-Class Culture and Working-Class Politics in London, 1870-1900*; Notes on the Remaking of a Working Class. *Journal of Social History*, vol. 7, no. 4, pp. 460-508.

46 Berkner. *The Stem Family in the Developmental Cycle of the Peasant Household*; R. Sennett, 1971. *Middle-Class Families and Urban Violence: The Experience of a Chicago Community in the Nineteenth Century*, en: T. Hareven (ed.), *Anonymous Americans*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice-Hall, pp. 280-305; G. M. Platt y F. Weinstein, 1973. *The Wish to be Free. Society, Psyche, and Value Change*. Berkeley: University of California Press.

47 L. Gordon, 1973. *Voluntary Motherhood; The Beginnings of Feminist Birth Control Ideas in the United States*. *Feminist Studies*, vol. 1, no. 3/4, pp. 5-22; D. Scott Smith, 1973. *Family Limitation, Sexual Control, and Domestic Feminism in Victorian America*. *Feminist Studies*, vol. 1, no. 3/4, pp. 40-57.

48 N. de la T: ‘*Overland Trail*’ en el original.

las mujeres cuyos maridos las habían obligado a dejar atrás hogares queridos, parientes y amigos y documentan los repetidos intentos de las esposas por recrear su mundo femenino perdido.⁴⁹ Cuando Laura Oren miró detrás de la mística de la unidad familiar en los estudios presupuestarios de las familias británicas anteriores a la Primera Guerra Mundial, descubrió que era incorrecto utilizar esta evidencia para establecer un nivel de vida familiar. En cambio, descubrió dos estándares distintos, uno para los maridos y otro para las esposas y los hijos. La cantidad de carne que se comía a la semana, la calidad de la atención sanitaria y la disponibilidad de actividades recreativas diferían drásticamente entre los maridos y las esposas de una misma familia.⁵⁰ Hasta ahora, los historiadores saben demasiado poco sobre la vida dentro del hogar como para captar muchas de las variaciones históricas concretas del sistema de sexo/género; la falta de voluntad para desglosar las familias en sus partes constituyentes seguramente nos ha retrasado.

Teoría de los roles. El uso de los términos “rol” y “rol de la mujer” presenta un problema de difícil solución; todos seguiremos utilizando estos términos porque es difícil encontrar sustitutos. Las redacciones que describen las actividades reales de las mujeres evitan las implicaciones engañosas de “rol”; pero su connotación de expectativa socialmente definida es un valioso elemento conceptual que se pierde de esta manera.⁵¹ Podemos seguir hablando de roles, pero creo que deberíamos utilizar el término con cuidado y de forma crítica.

Por un lado, los roles son una parte importante de la teoría funcionalista y proporcionan los bloques de construcción de las familias y las sociedades armoniosas que el funcionalismo postula; son, por tanto, piezas de un cuadro social estático y sin conflictos. Utilizando este marco, es difícil pensar en el poder o examinar las estrategias que las mujeres, por ejemplo, han utilizado para aumentar el suyo. La tensión y el conflicto no pueden ser explicados por la teoría de los roles sino como producto de múltiples roles desfasados, como en el estudio de Viola Klein y Alva Myrdal sobre las esposas trabajadoras en Inglaterra, “Women’s Two Roles. Work and Family”.⁵² La existencia de roles que no encajan es simplemente una concesión de la teoría funcionalista a la innegable realidad de la disfunción y la lucha como partes permanentes, no esporádicas, de la vida social.

La teoría de los roles ignora, además, la realidad de la reproducción inconsciente del sexo y el género, una realidad que las feministas han empezado a afrontar y explorar.

49 J. Faragher y C. Stansell, C., 1975. Women and their Families on the Overland Trail 1842-67. *Feminist Studies*, vol. 2, no. 2/3, pp. 150-166. El libro de Faragher sobre el mismo tema pronto a publicarse (Yale University Press), sin embargo, tiende a perder de vista esta percepción.

50 Oren. *The Welfare of Women in Laboring Families: England 1860-1950*; véase también Meacham, *A Life Apart*, capítulo 3.

51 Debo esta observación a Joan Scott (conversación, noviembre de 1977). Esta sección sobre las implicaciones de la teoría de roles fue parte de una charla preparada en conjunto con Rosalind Petchesky, para un taller sobre “Enseñanza sobre la familia”, East Coast Regional Women’s Studies Conference, Livingston College, noviembre de 1976.

52 V. Klein y A. Myrdal, 1968. *Women’s Two Roles: Home and Work*. Londres: Routledge y Kegan Paul.

En sus implicaciones sobre la formación de la personalidad, la teoría de los roles es conductista, asumiendo que simplemente estamos entrenados para llenar los espacios sociales apropiados. De diferentes maneras, Juliet Mitchell, Nancy Chodorow, Adrienne Rich, Dorothy Dinnerstein y otras han demostrado que los cambios en los roles de género son mucho más difíciles de producir de lo que implica la teoría de los roles.⁵³ Dichos cambios requieren algo más que mejores “modelos de conducta” o un “refuerzo positivo” para el nuevo comportamiento. La fuerza de los vínculos psicológicos con la familia –especialmente con las madres– ayuda a explicar la magnitud de la tarea requerida para reorganizar las relaciones de sexo y género. Porque la familia no es sólo el escenario principal en el que se “entrena” a las niñas y a los niños para que asuman los roles adecuados, también proporciona un nexo de relaciones personales que condicionan nuestra sexualidad y nos vinculan a alguna forma de “feminidad”. La maternidad por parte de las mujeres, como sostiene Chodorow, significa que las estructuras de la personalidad y las necesidades y fortalezas emocionales de los niños y las niñas, los hombres y las mujeres, divergen inevitablemente, ya que la díada madre-hijo tiene un contenido emocional diferente para los niños y las niñas a lo largo de la primera infancia, así como en la etapa edípica.⁵⁴ Por lo tanto, la feminidad y la masculinidad no son sólo una serie de comportamientos que se nos enseñan, sino también partes integrales de la personalidad humana formadas a través de las diferentes maneras en que cada sexo experimenta el hecho histórico de ser maternado.

Como disciplinas, la historia de las mujeres y la de la familia cubren gran parte del mismo terreno histórico. Lo que las distingue no son tanto sus objetos de estudio como sus propias historias y orígenes ideológicos: la historia de la mujer en el feminismo, la historia de la familia en una tradición de ciencias sociales a menudo fuertemente influenciada por el funcionalismo. Los historiadores de las mujeres llegarían a un callejón sin salida sin aprender mucho más sobre este acuerdo social humano central, la familia. Pero sería igualmente improductivo que las mujeres en la historia volvieran a callar, absorbidas en la categoría de familia de la que sólo han sido rescatadas reciente y precariamente. La comprensión que hemos alcanzado hasta ahora sobre el funcionamiento de las familias debería hacer que esto fuera imposible de una vez por todas.

53 N. Chodorow, 1974. *Family Structure and Feminine Personality*, en: M. Rosaldo y L. Lamphere (eds.), *Women, Culture and Society*. Stanford: Stanford University Press, pp. 43-66; y N. Chodorow, 1978. *The Reproduction of Mothering*. Berkeley: University of California Press; D. Dinnerstein, 1977. *The Mermaid and the Minotaur: Sexual Arrangements and Human Malaise*. New York: Harper Colophon Books; J. Mitchell, 1973. *Psychoanalysis and Feminism: Freud, Reich, Laing, and Women*. New York: Pantheon; A. Rich, 1976. *Of Woman Born: Motherhood as Experience and Institution*. New York: W. W. Norton & Company; J. Flax, 1978. *The Conflict between Nurture and Autonomy in Mother-Daughter Relationships and within Feminism*. *Feminist Studies*, vol. 4, no. 2, pp. 171-189; también, abordando los mismos problemas pero utilizando un marco psicológico diferente, está: J. Benjamin, 1978. *Authority and the Family Revisited: Or, a World without Fathers?* *New German Critique*, no. 13, pp. 35-57.

54 Chodorow. *Family Structure and Feminine Personality*, pp. 43-54.

FAMILIA Y REPRODUCCIÓN

RENATE BRIDENTHAL

La historia de la familia, como su progenitora, la sociología de la familia, surgió en el siglo XIX en el contexto de la dislocación social causada por una acelerada industrialización y la concomitante desintegración de las familias de clase trabajadora. A partir de la obra de Engels *Origin of the Family, Private Property and the State* (1884), la academia comprometida políticamente ha rastreado el impacto de los cambios de la economía sobre la familia y viceversa.⁵⁵ La historia de la familia tradicional, por definición, ha sido no marxista o antimarxista, en todo un espectro de metodologías cada vez más sofisticadas. Dentro de esa limitación conceptual, ha aportado una amplia gama de ricas descripciones enfocadas en el tamaño, la forma y la composición de la familia o sus funciones en la sociedad en general. Sin embargo, tales estudios frecuentemente reflejan su legado estructural-funcionalista, cuya principal debilidad es la falta de una teoría sobre aquello que genera el cambio. Tienden a interpretar el cambio social como el producto de los individuos y las familias lidiando con sus circunstancias de vida. La parte que queda excluida es la comprensión del contexto más amplio, en constante cambio, en el que estas vidas y sus circunstancias toman forma. Generalmente no buscan patrones.

Es como si los historiadores de la familia observaran su objeto de estudio a través de un caleidoscopio. Agitan las piezas para crear nuevas combinaciones, pero muy pocos de ellos han cuestionado la validez de las piezas en sí. Los términos “estructura” y “función” se repiten como un lenguaje pactado. Ese lenguaje, efectivamente, cumple un propósito: permite un nivel de análisis que la simple narrativa humanística no alcanzaría. Aun así, tiene severas limitaciones.⁵⁶ La más grave de tales limitaciones es la pérdida del *proceso*. El estructuralismo es un método derivado de la lingüística y ha sido aplicado con mucho éxito en la antropología. Entiende las relaciones sociales como codificadas, al igual que el lenguaje, y cada relación es análoga a un fonema, un elemento dentro de un sistema más amplio cuya sintaxis puede ser diagramada. El funcionalismo añade una teleología circular: las estructuras existen para cumplir determinadas funciones y las funciones crean determinadas estructuras. La naturaleza estática del modelo se puede percibir inmediatamente. Cuando los historiadores intentan adoptarlo, su sesgo anticausal se vuelve un problema. Si el sistema trabaja para reproducirse a sí mismo –y ése es un supuesto estructural-funcionalista–, ¿entonces cómo surgen nuevas formaciones sociales? En otras palabras, si los elementos se engranan exitosamente uno dentro de otro, ¿cómo y por qué se produce el cambio? Es el

55 En ambos extremos del espectro se ha reconocido la naturaleza política de este debate. Ver: P. Laslett, *Household and Family in Past Time*, pp. 4, 7; E. Fox-Genovese y E. D. Genovese, 1976. *The Political Crisis of Social History: A Marxian Perspective*. *Journal of Social History*, vol. 10, no. 2, pp. 205-220.

56 Según entiendo, estos fueron señalados por primera vez por T. Hareven, 1973. *The History of the Family as an Interdisciplinary Field*, en: T. K. Rabb y R. I. Rotberg (eds.). New York: Harper Torchbooks.

viejo problema de los historiadores sobre la continuidad y la discontinuidad, dificultado aún más por el equilibrio sistemático del modelo estructuralista.⁵⁷

En suma, el estructural-funcionalismo que ha dominado la historia de la familia, debido a su propia arquitectura,⁵⁸ niega la complejidad de las relaciones entre los individuos y las clases. Los individuos se relacionan unos con otros a través de múltiples instituciones.⁵⁹ La familia solo es una; y sus modos de pertenencia y obligaciones recíprocas han variado enormemente a través del tiempo y el espacio, al punto que el propio concepto de "familia" puede ser cuestionado. De hecho, el campo de la economía doméstica, creado precisamente para preservar la familia, recientemente ha demostrado su derrota al omitir por completo la relación biológica en su definición.

El centro de la economía doméstica es la familia en sus diversas formas. La familia se define como una unidad de personas íntimas, negociantes e interdependientes que comparten algunos valores y objetivos, recursos, responsabilidad por las decisiones, y tienen un compromiso entre sí a través del tiempo.⁶⁰

Sin embargo, en lugar de discutir sobre una definición de familia, propongo ubicar las relaciones familiares dentro de una categoría analítica más amplia: el modo de reproducción social. Éste toma en consideración las *diversas* instituciones que nos crean y moldean como seres sociales particulares; y enfatiza la relación por sobre la estructura, por lo que introduce más flexibilidad en la noción de reproducción. Con este abordaje, ganamos la oportunidad de ver las relaciones individuales reflejando relaciones sociales más amplias y visualizar las contradicciones que imponen el cambio.

En la sociedad capitalista, las relaciones que deben ser reproducidas son las de jerarquía, de contrato (relaciones de mercado) y de propiedad privada de productos creados colectivamente. Las familias, interactuando con otras instituciones, reproducen todas estas relaciones, aunque de manera diferente según las diferentes clases. En el proceso, sin embargo, surgen conflictos que, a su vez, amenazan con disolver las propias familias. De este modo, al igual que la sociedad capitalista en la que están integradas, las familias contienen el germen de su propia transformación.

Para comenzar, las relaciones sociales en la sociedad capitalista contemporánea son jerárquicas, específicamente son relaciones de clase. La clase capitalista retiene el poder en sus propias manos mediante la transmisión a sus herederos de la propiedad privada de la riqueza social producida colectivamente. Las ventajas obvias del patrimonio y la amenaza implícita de la negación de la herencia son formas de control social que

57 Deseo agradecer a Wolf Heydebrand del Departamento de Sociología de la Universidad de Nueva York por llamar mi atención sobre mis dificultades con este problema en un trabajo anterior.

58 N. de la T: 'Architecturalism' en el original.

59 Existe una corriente del marxismo estructuralista que intenta abordar la dinámica del cambio a través de la lucha de clases tal como se manifiesta en diversas estructuras e ideologías sociales. Sin embargo, no se ha aplicado a la historia de la familia, hasta donde sé, y por lo tanto queda fuera del alcance de este artículo.

60 New Directions, *Journal of Home Economics* (mayo de 1975), p. 26.

recrean las tradiciones de clase y descartan a aquellos considerados no aptos para dominar. Por otro lado, las oportunidades limitadas de ascenso social a través de la educación y el matrimonio mixto también permiten el ingreso de algunos individuos ajenos a la clase capitalista. Por lo tanto, la clase se reproduce a sí misma con personal, intereses y habilidades sobre todo, pero no únicamente, a través de las relaciones familiares. La reproducción física cotidiana de los miembros de esta clase suele asignarse a personal remunerado, como niñeras, sirvientes, etcétera.

La clase trabajadora, definida aquí de manera muy amplia como la clase que vende su fuerza de trabajo a cambio de un salario, también debe reproducirse no sólo en términos físicos, sino como un grupo con habilidades particulares. Éstas varían según la situación histórica y, por tanto, también varía su forma de reproducción. De este modo, en un período histórico un artesano puede enseñar su oficio a su hija o hijo, o a un aprendiz de otra familia de la misma clase social, y en otro período puede hacerlo una escuela. A su vez, en otro momento distinto, la cantidad de instituciones de capacitación puede disminuir porque se reduce la demanda de mano de obra calificada. En términos físicos, la clase puede ser reproducida por el trabajo doméstico no remunerado de mujeres pertenecientes a esa clase, complementado con trabajo remunerado en restaurantes, lavanderías, centros de cuidado infantil, clínicas sanitarias y servicios públicos. La clase trabajadora, entonces, también se reproduce a sí misma sólo parcialmente a través de las relaciones familiares. De hecho, a lo largo del tiempo la familia de clase trabajadora controla cada vez menos su propia reproducción. Cada vez más, el Estado ha asumido algunas de esas funciones mediante políticas de salud, educación y seguridad social. Y sus más recientes intervenciones en el cuidado infantil, motivadas indirectamente por la preocupación por el abuso infantil y el abandono, indican una tendencia continuada. Como *servicios públicos*, enmascaran el control sobre la reproducción de las clases trabajadoras. Los servicios públicos también incorporan una contradicción interesante: si bien alegan apoyar la estructura familiar, a menudo la socavan. Por ejemplo, una condición típica para recibir asistencia hoy en Estados Unidos es la descomposición familiar, específicamente por la ausencia de un hombre "cabeza de familia". Este prerrequisito refuerza precisamente esa disolución, al recompensarla, y aumenta la necesidad de mayor ayuda estatal. Por otro lado, el desempleo y el subempleo endémico y epidémico no les dejan otra opción. Las relaciones de dependencia y jerarquía tienden a ser reproducidas por este modo de reproducción social, en el que las familias son parcialmente funcionales, pero son transformadas en disfuncionales por el Estado.⁶¹

También existe una contradicción entre la ideología de la familia y las prácticas concretas de las familias reales. La ideología afirma que las familias son responsables de manera privada por la socialización y la preservación de sus miembros, sin importar

61 K. Keniston, *All Our Children*; R. M. Moroney, 1976. *The Family and the State: Considerations for Social Policy*. Londres y New York: Longman.

si tienen la capacidad efectiva de serlo o no. En la medida en que las personas internalizan este valor, experimentan vergüenza en el caso de que no lo logren. La aceptación de ciertos servicios sociales aparece entonces como un signo de debilidad familiar, en vez de hacerlo como la necesaria mediación de los ciclos económicos por parte de un Estado complejo en términos políticos. Esta internalización protege del análisis al sistema y permite que la responsabilidad estatal por la asistencia social sea convenientemente flexible. La ayuda puede ser otorgada o denegada, dependiendo de otras necesidades de capital para inversión y de las exigencias planteadas por el descontento social. Así, en un período de crisis fiscal, se recortan los servicios sociales. La carga es percibida directamente por la familia, que debe recoger el guante. La presión añadida podría desintegrarla aún más, ya que el conflicto por cuestiones de dinero es la causa principal de divorcio.⁶²

Un segundo conjunto de relaciones socialmente reproducidas bajo el capitalismo son las de mercado. Al igual que las relaciones de jerarquía, éstas se reproducen en y mediante las familias, además de hacerlo en otras instituciones. Una escuela sociológica interpretó las relaciones familiares con el lenguaje del mercado, en el que los miembros tienen “recursos”, con los que “negocian” para tener una mayor participación en la “toma de decisiones”. Según este punto de vista, las mujeres se orientan hacia una mayor equidad cuando se convierten en asalariadas porque el ingreso les brinda una mayor influencia en el hogar.⁶³ Esta teoría al menos reconoce los intereses individuales de las mujeres en la familia. Sin embargo, sus partidarios no abordan la contradicción ideológica entre relaciones tan contractuales y el sentimiento del amor, considerado invaluable (sin valor monetario) y altruista. La negociación presupone un interés propio racional y calculado por parte de un individuo que contrata libremente. De hecho, los miembros de la familia no son absolutamente libres, no más que otros individuos contratantes en el mercado capitalista, en el que impera la coerción económica. Y la incursión de modelos contractuales para explicar las relaciones familiares revela la invasión de relaciones capitalistas en lo que siempre se vio como un supuesto refugio contra la atomización social.

Las relaciones de mercado también transforman la familia al crear nuevas necesidades, que surgen de las necesidades tradicionales de ésta, pero entran en conflicto con ellas. Este es un desarrollo dialéctico que funciona de la siguiente manera: se crean nuevas necesidades de servicios y bienes de consumo y el costo de los anteriores se eleva como producto del desarrollo capitalista. Estas necesidades sólo pueden ser satisfechas mediante la incorporación de más asalariados de la familia de clase trabajadora, porque el desempleo entre los proveedores principales tiende a reiterarse y la inflación tiende a erosionar los salarios reales con el paso del tiempo. Por lo tanto, no solamente

62 B. N. Adams, 1971. *The American Family*. Chicago: Markham Publishing Co, p. 265; M. J. Bane, 1976. *Here to Stay: American Families in the Twentieth Century*. New York: Basic Books, pp. 32-33 sugieren esto de forma más indirecta.

63 R. Blood y D. Wolfe, 1960. *Husbands and Wives*. New York: The Free Press.

los nuevos bienes de consumo, sino también los antiguos como la escolarización de los jóvenes, ahora prolongada hasta bien entrada la adultez, impulsan a un creciente número de mujeres casadas hacia el mercado laboral.⁶⁴ Este desarrollo social, a su vez, crea nuevas necesidades para las mujeres como trabajadoras: educación, capacitación, vestimenta, alimentos listos para el consumo, transporte, etcétera. La reproducción de las mujeres asalariadas, así como de sus esposos e hijos, es desempeñada crecientemente por instituciones extrafamiliares: escuelas, productores y distribuidores de alimentos y vestimenta, servicios de cuidado infantil, lavanderías, restaurantes, etcétera. El propio intento de la familia de clase trabajadora por reproducir y mantener a sus miembros y sus habilidades expulsando más trabajadores asalariados termina por disminuir la capacidad de la familia para hacerlo por sus propios medios. El proceso modifica la estructura del hogar y traslada sus funciones cada vez más de la esfera privada hacia la pública.⁶⁵ Si estos procesos sociales generan tensiones dentro del propio hogar, la estabilidad del hogar podría verse amenazada. Esto se percibe como “la desintegración de la familia” y suele atribuirse de manera simplista a las esposas y madres trabajadoras, en vez de hacerlo a una etapa del desarrollo del capitalismo. Al observar el *panorama completo* del modo de reproducción social, considerando la familia como sólo uno de sus agentes, podemos observar las dinámicas de la sociedad en su conjunto en las contradicciones de la familia y las relaciones del hogar. La dialéctica que surge en el microcosmos es que las familias reproducen las relaciones de mercado y, al responder a ellas, se transforman.

Se perfila una contradicción más grande: si el capitalismo disuelve la familia de clase trabajadora, por consiguiente socava un importante fundamento ideológico del dominio de clase, esto es, la importancia de la familia para la transmisión de la riqueza socialmente creada, pero de propiedad privada. Sin embargo, no sólo la clase propietaria, sino también la clase trabajadora defienden la noción de familia. Esta última resiste la intrusión de las relaciones de mercado e intenta preservar la familia como un refugio contra ellas. El tema de la resistencia de la clase trabajadora a través de la conservación de las formas familiares va más allá del alcance de este artículo, pero constituye un tópico importante para futuras investigaciones.

Finalmente, el concepto de reproducción social nos permite examinar un tercer conjunto de relaciones sociales bajo el capitalismo: la contradicción entre colectividad e individualismo. En la producción social, las relaciones colectivas de trabajo quedan enmascaradas por su opuesto, la apropiación privada de los bienes. Las personas crean un producto común a través de la mano de obra especializada en las fábricas y oficinas, pero tanto la ganancia como los salarios son privados. Esta mano de obra especializada clasificada jerárquicamente tiene su paralelo en la familia. Aquí también aparecen la

64 G. Kolko, 1978. *Working Wives: Their Effects on the Structure of the Working Class*. *Science & Society*, vol. 42, no. 3, pp. 257-277.

65 L. I. Pearlin, 1974. *Class Context and Family Relations: A Cross-National Study*. Boston: Little Brown & Co.

colectividad y su opuesto, el individualismo. La contradicción crea tensiones dolorosas en las vidas de la mayoría de las personas, pero especialmente de las mujeres, quienes han sido “especializadas” emocionalmente para dedicar su vida a un colectivo: la familia. En la práctica histórica, esto se tradujo en que las mujeres vivieran para sus familias y los hombres se individualizaran hacia fuera de la familia. El trabajo de Fred Weinstein y Gerald Platt, *The Wish to Be Free*, pone en claro esta ideología. Allí, una familia nuclear parsoniana aparece descrita como la matriz dentro de la cual mujeres afectuosas proveen amor y seguridad y, con suavidad y en el momento adecuado, dejan salir al mundo a los hombres y niños como individuos que interactúan libremente. Ellas mismas, las mujeres, permanecen totalmente arraigadas; verdaderamente, ellas *son* la matriz.

¿Pero qué ocurre cuando las mujeres también salen al mundo? ¿Permanece alguna matriz? ¿O deberíamos encontrar otra metáfora de familia, menos literal y estática? Quizás la idea de red sea más apropiada, en tanto sugiere la conexión y la comunicación de un grupo, sin la centralidad necesaria de ningún individuo en particular. También sugiere el armado y desarmado de madejas, permitiéndonos ver arreglos de convivencia más flexibles sin atribuirles una patología.⁶⁶

La contradicción final que deberíamos notar es la que existe entre la alienación socialmente producida y la experiencia privada de ella. Las divisiones entre y dentro de las familias, resultantes de la explotación y la competencia, refuerzan la alienación social ya producida por las divisiones en el lugar de trabajo. Por un lado, la lealtad familiar encierra de manera protectora las intimidades y los problemas pasados y presentes, pero el manto de secreto se torna asfixiante y resalta los sentimientos de vergüenza. Así, las familias se convierten en refugios y trampas a la vez. Las expectativas de intimidad son intensas, pero a menudo chocan contra muros de alienación. Una sociedad mutuamente dependiente pero atomizada se reproduce en relaciones familiares, al igual que en las relaciones laborales, donde las personas crean juntas, pero se llevan porciones enormemente diferentes de su producto.

En suma, la familia como categoría analítica tiene únicamente un valor limitado para la explicación histórica. Un abordaje más amplio, utilizando el concepto de modo de reproducción social, puede rendir más. Si consideramos que los seres humanos son creados por un complejo conjunto de fuerzas sociales, de las cuales la familia es sólo una, entonces debemos advertir un modo de reproducción total, que sería apropiado para cualquier sociedad en un momento particular de su historia. En el Occidente contemporáneo, las relaciones bajo las que las personas se reproducen se extienden mucho más allá de la familia. Para poder analizarlas, debemos empezar por plantear preguntas tanto cuantitativas como cualitativas acerca de los procesos sociales que tienen lugar en dicha reproducción. Por ejemplo: ¿cuánta atención médica y tecnología se materializan en los distintos individuos?, ¿cuánto entrenamiento manual, mental y, lamentablemente, volitivo? Un abordaje de ese estilo podría permitirle al historiador

66 Stack, *All Our Kin*.

rastrear cómo la reproducción se volvió crecientemente socializada, es decir, desempeñada por la mayoría a cambio de un pago, en lugar de ser privada, es decir, realizada por un ama de casa por amor y subsistencia. Esta mirada pondría en perspectiva el papel de la familia como una construcción histórico-social y permitiría relacionarlo con el proceso dialéctico más amplio.⁶⁷

BIBLIOGRAFÍA

- ADAMS, B. N., 1971. *The American Family*. Chicago: Markham Publishing Co.
- ALAVI, H., 1968. Peasants and Revolution. En: R. MILIBAND & J. SAVILLE (eds.), *The Socialist Register*. Londres: Merlin.
- ALAVI, H., 1973. Peasant Classes and Primordial Loyalties. *Journal of Peasant Studies*, vol. 1, no. 1, pp. 23-62.
- ARIÈS, PH., 1962. *Centuries of Childhood*. New York: Vintage Books.
- BANE, M. J., 1976. *Here to Stay: American Families in the Twentieth Century*. New York: Basic Books.
- BENJAMIN, J., 1978. Authority and the Family Revisited: Or, a World without Fathers? *New German Critique*, no. 13, pp. 35-57.
- BERKNER, L. K., 1972. The Stem Family and the Developmental Cycle of the Peasant Household: An eighteenth-century Austrian Example. *The American Historical Review*, vol. 77, no. 2, pp. 398-418.
- BERKNER, L. K., 1973. Recent Research on the history of the Family in Western Europe. *Journal of Marriage and the Family*, vol. 35, no. 3, pp. 395-405.
- BLAYDON, C. C. & STACK, C. B., 1977. Income support policies and the family. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 147-161.
- BLOOD, R. & WOLFE, D., 1960. *Husbands and Wives*. New York: The Free Press.
- BOWLES, S. & GINTIS, H., 1976. *Schooling in Capitalist America. Educational Reform and the Contradictions of Economic Life*. New York: Basic Books.
- BRIDENTHAL, R., 1976. The Dialectics of Production and Reproduction in History. *Radical America*, vol. 10, no. 2, pp. 3-11.
- CHODOROW, N., 1974. Family Structure and Feminine Personality. En: M. ROSALDO & L. LAMPHERE (eds.), *Women, Culture and Society*. Stanford: Stanford University Press.
- CHODOROW, N., 1978. *The Reproduction of Mothering*. Berkeley: University of California Press.
- COTT, N. F., 1976. Eighteenth-Century Family and Social Life Revealed in Massachusetts Divorce Records. *Journal of Social History*, vol. 10, no. 1, pp. 20-43.
- COTT, N. F., 1977. *The Bonds of Womanhood: «Woman's Sphere» in New England, 1780-1835*. New Haven: Yale University Press.
- DAVIS CAULFIELD, M., 1974. Imperialism, the Family, and Cultures of Resistance. *Socialist Revolution*, vol. 20, no. 4, pp. 67-85.
- DAVIS, N. Z., 1977. Ghosts, Kin, and Progeny: Some Features of Family Life in Early Modern France. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 87-114.
- DEMAUSE, L., 1974. *The History of Childhood*. New York: The Psycho-history Press.

67 El presente artículo es una evolución de: Bridenthal, R., 1976. The Dialectics of Production and Reproduction in History. *Radical America*, vol. 10, no. 2, pp. 3-11. Agradezco las lecturas atentas y las valiosas sugerencias no solo de mis copanelistas, sino también de Martha Gimenz, Wolf y Sarah Heydebrand, Gerda Lerner, Hobart A. Spalding, Jr. y Philip Dawson. Tengo una deuda especial con Deborah Hertz y Joan Scott, cuyas incisivas preguntas en el taller me obligaron a reexaminar y refinar algunos de mis conceptos. Finalmente, el consejo editorial de *Feminist Studies* mejoró este artículo a través de su crítica perspicaz.

- DINNERSTEIN, D., 1977. *The Mermaid and the Minotaur: Sexual Arrangements and Human Malaise*. New York: Harper Colophon Books.
- DOUGHERTY, M. C., 1978. *Becoming a Woman in Rural Black Culture*. New York: Holt, Rinehart & Winston.
- EHRENREICH, B. & ENGLISH, D., 1975. The Manufacture of Housework. *Socialist Revolution*, vol. 5, no. 26.
- FARAGHER, J. & STANSELL, C., 1975. Women and their Families on the Overland Trail 1842-67. *Feminist Studies*, vol. 2, no. 2/3, pp. 150-166.
- FLAX, J., 1978. The Conflict between Nurture and Autonomy in Mother-Daughter Relationships and within Feminism. *Feminist Studies*, vol. 4, no. 2, pp. 171-189.
- FOX-GENOVESE, E. & GENOVESE, E. D., 1976. The Political Crisis of Social History: A Marxian Perspective. *Journal of Social History*, vol. 10, no. 2, pp. 205-220.
- GENOVESE, E., 1974. *Roll, Jordan, Roll: The World the Slaves Made*. New York: Basic Books.
- GOODE, W. J., 1974. The Theoretical Importance of Love. En: R. L. COSER (ed.), *The Family: Its Structure and Functions*. 2da. New York: St. Martin's Press, pp. 143-1956.
- GORDON, L., 1973. Voluntary Motherhood; The Beginnings of Feminist Birth Control Ideas in the United States. *Feminist Studies*, vol. 1, no. 3/4, pp. 5-22.
- GORDON, L. & HUNTER, A., 1977. Sex, Family and the New Left: Anti-Feminism as a Political Force. *Radical America*, vol. 11-12, no. 6, 12, pp. 9-25.
- GUTMAN, H. G., 1976. *The Black Family in Slavery and Freedom, 1750-1925*. New York: Pantheon.
- HAJNAL, J., 1965. European Marriage Patterns in Perspective. En: D. V. GLASS & D. E. C. EVERSLEY (eds.), *Population in History*. Chicago: Aldine Publishing.
- HAREVEN, T., 1973. The History of the Family as an Interdisciplinary Field. En: T. K. RABB & R. I. ROTBERG (eds.). New York: Harper Torchbooks.
- HAREVEN, T. K., 1976. Modernization and Family History: Perspectives on Social Change. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 2, no. 1, pp. 190-206.
- HAREVEN, T. K., 1977. Family Time and Historical Time. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 57-70.
- HARTMANN, H., 1976. Capitalism, Patriarchy and Job Segregation by Sex. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 1, no. 3, Parte 2, pp. 137-169.
- HILL, C., 1967. *Society and Puritanism in Pre-Revolutionary England*. New York: Schocken Books.
- HOBBSAWM, E. J., 1973. Peasants and Politics. *The Journal of Peasant Studies*, vol. 1, no. 1, pp. 3-22.
- HUFTON, O., 1971. Women in Revolution, 1787-1796. *Past and Present*, no. 53, pp. 90-108.
- HUMPHRIES, J., 1977. Class Struggle and the Persistence of the Working-Class Family. *Cambridge Journal of Economics*, vol. 1, no. 3, pp. 241-258.
- HUNT, D., 1972. *Parents and Children in History: The Psychology of Family Life in Early Modern France*. New York: Harper Torchbooks.
- KELLY-GADOL, J., 1977. Did Women have a Renaissance? En: R. BRIDENTHAL & C. KOONZ (eds.), *Becoming visible: Women in European History*. Boston: Houghton Mifflin Co, pp. 137-1964.
- KENNISTON, K. & CARNEGIE COUNCIL, 1977. *Children, All Our Children: the American Family Under Pressure*. New York: Harcourt Brace Jovanovich.
- KLEIN, V. & MYRDAL, A., 1968. *Women's Two Roles: Home and Work*. Londres: Routledge y Kegan Paul.
- KOLKO, G., 1978. Working Wives: Their Effects on the Structure of the Working Class. *Science & Society*, vol. 42, no. 3, pp. 257-277.
- LADNER, J. A., 1971. *Tomorrow's Tomorrow: The Black Woman*. Garden City, NY: Doubleday & Co.
- LASCH, C., 1977. *Haven in a Heartless World*. New York: Basic Books.
- LASLETT, P., 1965. *The World We Have Lost*. New York: Charles Scribner's Sons.
- LASLETT, P. & WALL, R., 1972. *Household and Family in Past Time*. Cambridge: Cambridge University Press.
- LOPATE, C., 1974. The irony of the Home Economics Movement. *Edcentric*, no. 31/32.
- MARSHALL, G., 1975. *Where Women Work*. Ann Arbor: University Museum Publications.
- MEACHEM, S., 1977. *A Life Apart. The English Working Class 1890-1914*. Cambridge: Harvard University Press.
- MITCHELL, J., 1973. *Psychoanalysis and Feminism: Freud, Reich, Laing, and Women*. New York: Pantheon.

- MORONEY, R.M., 1976. *The Family and the State: Considerations for Social Policy*. Londres y New York: Longman.
- MOYO, E., 1973. Big Mother and Little Mother in Matabeleland. *Ruskin College History Workshop Pamphlets*, no. 3.
- OREN, L., 1973. The Welfare of Women in Laboring Families: England, 1860-1950. *Feminist Studies* [en línea], vol. 1, no. 3/4, pp. 107-125.
- PEARLIN, L.I., 1974. *Class Context and Family Relations: A Cross-National Study*. Boston: Little Brown & Co.
- PLATT, G.M. & WEINSTEIN, F., 1973. *The Wish to be Free. Society, Psyche, and Value Change*. Berkeley: University of California Press.
- PLECK, E.H., 1976. Two Worlds in One: Work and Family. *Journal of Social History*, vol. 10, no. 2, pp. 178-195.
- REITER, R.B., 1974. *Sexual Domains and Family in Two Communes in Southeastern France*. Ann Arbor: University Microfilms.
- RICH, A., 1976. *Of Woman Born: Motherhood as Experience and Institution*. New York: W. W. Norton & Company.
- ROBERTS, R., 1973. *The Classic Slum*. Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books.
- ROHRlich-LEAVITT, R., 1977. Women in Transition: Crete and Sumer. En: R. BRIDENTHAL & C. KOONZ (eds.), *Becoming visible: Women in European History*. Boston: Houghton Mifflin Co.
- RUBIN, G., 1975. The Traffic in Women: Notes on the «Political Economy» of Sex. En: R.R. REITER (ed.), *Toward an Anthropology of Women*. New York y Londres: Monthly Review Press, pp. 157-210.
- SABEAN, D., 1976. Aspects of Kinship Behavior and Property in Rural Western Europe Before 1800. En: J. GOODY, J. THIRSK Y E.P. THOMPSON (eds.), *Family and Inheritance; Rural Society in Western Europe 1200-1800*. Cambridge y Londres: Cambridge University Press.
- SAHLI, N., 1966. Changing Patterns of Sexuality and Female Interaction in Late Nineteenth-Century America. *Third Berkshire Conference on the History of Women*. Bryn Mawr College.
- SCOTT, J.W. & TILLY, L.A., 1975. Women's Work and the Family in Nineteenth-Century Europe. En: ROSENBERG (ed.), *The Family in History*, pp. 145-178.
- SCOTT SMITH, D., 1973. Family Limitation, Sexual Control, and Domestic Feminism in Victorian America. *Feminist Studies* [en línea], vol. 1, no. 3/4, pp. 40-57.
- SENNETT, R., 1971. Middle-Class Families and Urban Violence: The Experience of a Chicago Community in the Nineteenth Century. En: T. HAREVEN (ed.), *Anonymous Americans*. Englewood Cliffs, N.J: Prentice-Hall, pp. 280-305.
- SHORTER, E., 1975. *The Making of the Modern Family*. New York: Basic Books.
- SMITH-ROSENBERG, C., 1975. The Female World of Love and Ritual: Relations Between Women in Nineteenth-Century America. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 1, no. 1, pp. 1-29.
- STACK, C.B., 1974. *All Our Kin: Survival Strategies in a Black Community*. New York: Harper & Row.
- STAPLES, R., 1974. The Black Family Revisited: a Review and a Preview. *Journal of Social and Behavioral Sciences*, vol. 20, no. 2, pp. 65-78.
- STEDMAN-JONES, G., 1974. Working-Class Culture and Working-Class Politics in London, 1870-1900; Notes on the Remaking of a Working Class. *Journal of Social History*, vol. 7, no. 4, pp. 460-508.
- STONE, L., 1975. The Rise of the Nuclear Family in Early Modern England: the Patriarchal Stage. En: C. ROSENBERG (ed.), *The Family in History*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press, pp. 13-58.
- STONE, L., 1977. *The Family, Sex and Marriage in England, 1500-1800*. New York: Harper & Row.
- SULLEROT, E., 1971. *Women, Society, and Change*. Nueva York y Toronto: McGraw-Hill.
- THOMPSON, D., 1976. Women and Nineteenth-Century Radical Politics: A Lost Dimension. En: J. MITCHELL & A. OAKLEY (eds.). Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books.
- THOMPSON, E.P., 1974. Time, Work-Discipline and Industrial Capitalism. En: M.W. FLINN Y T.C. SMOUT (eds.), *Essays in Social History*. Oxford, Inglaterra: The Clarendon Press.
- THOMPSON, P., 1977. *The Edwardians: The Remaking of British Society*. St. Albans, Inglaterra: Paladin Books.
- TILLY, L. & SCOTT, J.W., 1978. *Women, Work, and Family*. New York: Holt, Rinehart & Winston.

- TILLY, L. A., SCOTT, J. W. & COHEN, M., 1976. Women's Work and Fertility Patterns. *Journal of Interdisciplinary History*, vol. 6, no. 3, pp. 447-476.
- TOMES, N., 1978. A «Torrent of Abuse»: Crimes of Violence between Working-Class Men and Women in London, 1840-1875. *Journal of Social History*, vol. 11, no. 3, pp. 328-345.
- WALKOWITZ, J., 1977. The Making of an Outcast Group. En: M. VICINUS (ed.), *A Widening Sphere*. Bloomington: Indiana University Press.
- WOLF, E. R., 1969. *Peasant Wars of the Twentieth Century*. New York: Harper & Row.
- WOLF, M., 1972. *Women and the family in rural Taiwan*. Stanford: Stanford University Press.
- WRIGLEY, A. E., 1969. *Population and History*. New York y Toronto: World University Library, McGraw-Hill.
- WRIGLEY, A. E., 1977. Reflections on the History of the Family. *Daedalus*, vol. 106, no. 2, pp. 71-85.
- YOUNG, M. & WILMOTT, P., 1957. *Family and Kinship in East London*. Harmondsworth, Inglaterra: Penguin Books.

NOTAS CRÍTICAS

UNA HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DESDE OTROS VARIOS LUGARES

Alejandro Morea, 2020. *El ejército de la Revolución. Una historia del Ejército Auxiliar del Perú durante las guerras de independencia*. Rosario: Prohistoria. 226 p.

*En todas las ficciones, cada vez que un hombre se enfrenta con diversas alternativas, opta por una y elimina las otras; en la del casi inextricable Ts'ui Pên, opta –simultáneamente– por todas. Crea, así, diversos porvenires, diversos tiempos, que también proliferan y se bifurcan.*¹

La productividad historiográfica de *Revolución y guerra. Formación de una elite dirigente en la Argentina criolla* (1972), de Tulio Halperin Donghi, sigue evidenciándose cuando está próximo a cumplirse el medio siglo de su primera publicación. En efecto, la potencia de ciertas tesis explicativas allí vertidas, tal como la militarización de la política y la politización de las milicias y el ejército durante la década revolucionaria, siguen aún hoy generando fructíferos debates, los cuales nutren una mirada compleja de esos años que busca restituir las intenciones, incertidumbres y convicciones, aunque también los miedos, de los sujetos que los atravesaron. Varios de los tópicos abordados en aquella, central o tangencialmente, han configurado una agenda de trabajo al servir como referencia para el despliegue de muy diversas líneas de indagación que, en ciertos casos, han termi-

nado constituyendo campos específicos de discusión, especialmente estimulados por los aniversarios de los bicentenarios de 2010 y 2016. Si la revitalización de la historia política y su enriquecimiento con los aportes de la historia cultural derivó en una diversificación de estudios en torno de los múltiples recursos (discursivo-conceptuales, institucionales, eleccionarios, rituales, simbólicos) activados por las élites para legitimar la *causa de la libertad*, la historia social abrió las puertas a las preguntas sobre la experiencia de los actores en ese contexto que había trastocado su existencia cotidiana, ofreciendo ciertas posibilidades de movilidad ascendente tanto como imponiéndoles condiciones para rehacer sus vidas. A su vez, en un cruce entre ambas, la perspectiva historiográfica atenta a los sectores subalternos, populares o a la *plebe* (según los términos definidos por los distintos autores), ha ayudado a focalizar la atención en quienes el relato tradicional sólo había visto clientelas o comparsas de la decisión y acción de los grupos dominantes. En tal sentido, un creciente conjunto de estudios viene reconstruyendo cómo pensaron, vivieron, aprovecharon o resistieron la Revolución, intentando

¹ Jorge Luis Borges, «El jardín de los senderos que se bifurcan».

dar cuenta de sus propias motivaciones y concepciones sobre el poder, la autoridad y la legitimidad, puestas en jaque durante ese entonces. Más recientemente, una serie de trabajos sobre la guerra ha buscado insertar su explicación en la complejidad de factores que tramaron expediciones y batallas, aportando una renovada mirada sobre el proceso histórico desarrollado entre 1810 y 1820, en la cual los aspectos militares habilitan explicaciones sobre los recursos técnicos y materiales disponibles, pero también acerca de las estrategias coyunturales, las representaciones colectivas y las decisiones políticas implicadas.

El libro escrito por Alejandro Morea establece un intenso diálogo con el citado texto de Halperin Donghi y navega asimismo por todas esas aguas historiográficas referidas; en ambos casos, lo hace con un ritmo de viaje constante que no le impide, por momentos, atracar en uno u otro muelle temático, geográfico o cronológico. El resultado de su recorrido es una historia de la Revolución realizada desde uno o varios “lugares” que, precisamente por ese trayecto sinuoso con dinámicas alternas, resulta original e innovadora. De hecho, si bien *El ejército de la Revolución...* se vincula con su propia tesis doctoral y, de algún modo, retoma algunas de las puntas dejadas pendientes en ella (e incluso mantiene su misma opción teórico-metodológica), como libro conforma un producto intelectual distinto, con su propia lógica interna, su específico recorrido hermenéutico y su particular alcance interpretativo.² Es

² Su tesis *De militares a políticos. Los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú y la carrera de la*

claro que ese previo estudio del conjunto de oficiales del Ejército del Norte que realizó en su trabajo de postgrado constituyó un paso clave tanto en el proceso de configuración de esta fuerza militar como objeto de análisis, cuanto en la formulación de su apuesta argumental de que habría conformado el ejército revolucionario por antonomasia. En efecto, ya allí delineó su propuesta del rol fundamental que, para la gobernabilidad de las ciudades del interior, tuvo éste; del mismo modo también, allí planteó su idea de que se habría constituido en un espacio de sociabilidad en el cual se habrían tramado relaciones (y enemistades), se habrían reproducido hábitos y comportamientos, labrado prestigios y circulado opiniones y saberes. Ambas consideraciones son retomadas en el texto publicado por Prohistoria Ediciones, pero ya no en calidad de conclusiones derivadas de una potente investigación, sino como nuevas hipótesis que le ayudan a construir una interpretación nutrida de multidimensionales perspectivas, de varios *lugares* desde los cuales la visión de conjunto resultante conforma una trama variopinta y original. Veamos por qué.

En primer lugar, como ya dijimos, esta obra de Morea retoma el camino transitado en su doctorado, esto es, la articulación entre historia política, social y de la guerra, aunque esta vez para ofrecer una historia de la Revolución desde otro *lugar* temático: la trayectoria de un ejército que

revolución, 1816-1831 fue realizada bajo la dirección de la Dra. Valentina Ayrolo. Fue defendida en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Tandil, en 2013.

nace y muere con ella. De tal forma, a través de la mirilla constituida por la deriva de una fuerza guerrera se pueden seguir los avatares de los gobiernos desde mayo de 1810 hasta la desintegración de las autoridades centrales a comienzos de 1820. Y todos sabemos que mirar las cosas desde otro lado nos devuelve una imagen diferente de un mismo objeto, acción o hecho. Esta estrategia le permite a este joven historiador, entonces, dar cuenta de una cara distinta de la experiencia revolucionaria, aquella que, con los pies en diversos escenarios de combates concretados, temidos o potenciales, recibió el impacto de los vaivenes institucionales de Buenos Aires y las marchas y contramarchas de las decisiones políticas, aunque también lo ayuda a marcar cómo, lejos de tener un rol pasivo, a la espera de lo que ocurría en la excapital virreinal, el Ejército Auxiliar del Perú pareció tener uno bien activo, tanto como para torcer medidas en aquélla según los éxitos y fracasos en las batallas, la presión de sus comandantes o de las tropas, las discusiones políticas en su interior y el apoyo dado o quitado al gobernante de turno. Observar el proceso desde este otro sitio temático le habilita, así, la recuperación de los aportes de esa amplia y diversificada agenda de investigación que referíamos al comienzo. Focalizarse en este actor militar le permite dar cuenta de la relevancia de los recursos simbólicos para la construcción de legitimidad (discursos, sermones patrióticos, festejos cívicos, elementos identitarios como banderas o escarapelas, referencias religiosas para la sacralización de la *causa*), un cuestión que viene siendo ampliamente desarrollada

por la historiografía sobre el período; sin embargo, también lo lleva a incorporar los resultados de los estudios recientes sobre los lenguajes políticos en relación con los términos de pertenencia (*patria*), los sujetos de imputación de la soberanía (*pueblo*, *pueblos*, *nación*) y los proyectos institucionales puestos en debate (*monarquía*, *república*, *federalismo*), tópico sobre el que Morea tiene como interlocutoras a Geneviève Verdo, Nora Souto, Noemí Goldman y Marcela Ternavasio. Asimismo, pararse en el escenario de las campañas militares septentrionales lo ayuda a observar tanto los condicionantes locales a la hora de salir a pelear, los cuales varias veces determinaron ciertos resultados más allá de la pericia técnica de los jefes (en la misma línea que vienen mostrando las investigaciones de Alejandro Rabinovich), como los modos en que la judicialización de la política y la milicia (analizados desde hace un tiempo por Irina Polastrelli) afectaron a los miembros de este ejército en particular, a sus carreras y a las mismas decisiones tácticas a adoptar, tal como le ocurrió a Manuel Belgrano, sobre cuya memoria pesaba el procesamiento posterior a la expedición del Paraguay.

Este libro conforma, además, una apuesta a explicar la Revolución desde otro *lugar* geográfico, y es quizá aquí donde lo innovador del enfoque se aprecia aún mejor. Mirar el proceso revolucionario desde el interior del exvirreinato, desde los territorios arribeños, implica una muy relevante contribución a los esfuerzos historiográficos que se están realizando por descentrar el análisis de Buenos Aires, tal como lo han hecho ya

trabajos de Valentina Ayrolo, Gabriela Tío Vallejo y Beatriz Bragoni. Esta opción es metodológica y, sobre todo, es interpretativa, porque contribuye a visibilizar no sólo cómo impactaron las decisiones de los gobiernos centrales fuera del ámbito bonaerense, sino también el modo en que se apropiaron de esas medidas (es decir, qué hicieron con ellas) las diversas autoridades locales a partir de las tramas políticas, sociales y económicas en medio de las cuales actuaban. Morea no parece considerar al espacio como mero escenario sobre el cual los sujetos desplegaron sus decisiones, sino que le otorga un papel performador de éstas en tanto crea un marco de condiciones materiales cuyo desconocimiento jugó como factor clave para inclinar la balanza en un enfrentamiento bélico y para definir planes de gobierno. Y lo más sugerente al respecto es su idea de la producción espacial que habría realizado el propio Ejército Auxiliar, cuya actuación, luego de 1815, delineó un ámbito de incumbencia que, extendiéndose hacia el este, el sur y el oeste hasta Santiago del Estero, Córdoba y La Rioja, permite explicar por qué el área litoraleña fue construyéndose como ajena a él, hasta el punto de que el motín de Arequito, al despuntar el año 1820, habría tenido entre sus causas inmediatas (entre varias otras tales como la crisis de legitimidad) el rechazo de las fuerzas porteñas a avanzar sobre una espacialidad que no consideraban propia. Una ubicación interpretativa desde las entrañas de los territorios que buscaban gobernarse a partir del centro porteño permite dar cuenta del modo en que ellos impusieron lógicas y dinámicas, las cuales es necesario atender en las in-

terpretaciones, como se evidencia en el caso riojano abordado con minuciosidad. En efecto, este último ayuda al autor a dar cuenta del papel que comenzaba a tener ese enorme actor guerrero como garante de la adhesión a las autoridades centrales y domesticador de las conflictividades que fueron surgiendo cuando ya la Revolución llevaba todo el desgaste de un lustro de lucha.

No obstante, la opción de mirar el ya tan transitado proceso revolucionario desde este particular objeto de estudio aporta asimismo la posibilidad de repensarlo desde otro *lugar* cronológico. En efecto, ya no es la deriva de los gobiernos y las facciones porteñas lo que marca el ritmo explicativo sino las potencialidades y las consecuencias de combates, tácticas y estrategias desplegadas sobre los terrenos altoperuanos, jujeños, salteños y tucumanos. La periodización a partir de las campañas y las etapas del Ejército norteño ilumina otras temporalidades y otros clivajes, los cuales marcan otras certezas e incertidumbres en esos hombres cuyas urgencias, peligros y esperanzas estaban tamizados por consideraciones específicas que no podían ser siquiera entrevistas desde Buenos Aires. De hecho, el texto muestra cómo ese mismo pulso impuesto por los éxitos y los fracasos militares septentrionales marcaron el paso de las decisiones políticas, y por supuesto las militares, en ese centro de poder, obligando a retroceder de posturas más radicales o a retomarlas, según la situación, focalizar el esfuerzo bélico en fuerzas y puntos territoriales alternativos (ya fuera el sitio de Montevideo o la campaña sanmartiniana, de acuerdo a la coyuntura).

Finalmente, Morea propone una historia de la Revolución desde otro *lugar* social, el cual se constituye en una mirada dialéctica en tanto no se queda en el sitio de las élites ni en el de los sectores subalternos, sino que hace de ella un puesto de observación para recuperar las tensiones y los acuerdos entre unos y otros, las experiencias de unos y otros, los temores y expectativas de unos y otros. De tal forma, su relato plantea el cuadro de condiciones sobre el cual tomaron sus decisiones los jefes, pero también atiende a las intencionalidades de esos sujetos que podían hallar en la vida militar una posibilidad de ascenso social a través de capital simbólico tanto como material. Esto le permite recuperar los propios aportes de su tesis doctoral respecto de la idea del Ejército Auxiliar como un espacio de sociabilidad en el que se forjaron redes de relaciones, las cuales habrían servido a muchos hombres de sostén en el trayecto de cierta movilidad a través de su vinculación con familias tradicionales del norte o a través de su propia inserción en el *cursus honorum* político. También le brinda al autor la oportunidad de entrar en diálogo con los aportes realizados por Gabriel Di Meglio, Raúl Fradkin, Marisa Davio y toda una historiografía que, en forma creciente, viene restituyendo el rol activo de los sectores subalternos en el proceso revolucionario. Sin embargo, este otro *lugar* social desde el cual el libro está escrito implica asumir una relación dialéctica en el análisis que articula lo individual y lo colectivo como elementos dinámicos en las acciones y los proyectos. Así, se presta atención tanto a los personajes como a los grupos, a los co-

mandantes como a las tropas, a los intereses personales como a los de una fuerza que claramente no conformaba un foco de presión corporativo (y Morea lo precisa bien), pero que logró imponer su peso en la marcha revolucionaria en más de una ocasión.

Desde hace ya varias décadas, la historiografía dedicada a estudiar el proceso revolucionario en los territorios que integraban el Virreinato del Río de la Plata viene mostrando una enorme potencia explicativa a través de diferentes opciones temáticas, metodológicas y hermenéuticas. Muchas de ellas han sido estimuladas por los propios interrogantes que cada momento presente genera, desde la cuestión de la construcción de la legitimidad y la autoridad, a las formas de participación popular, la visibilización de sujetos históricos (esclavos, mujeres) y el rol de la justicia. La propuesta de este libro nos remite claramente a todo eso, aunque también a la integración de la espacialidad en las discusiones históricas, ya no como simple escenario, sino como elemento estructurante y estructurado de y por las sociedades. En tal sentido, su historia de la Revolución desde esos varios *lugares* que hemos intentado precisar contribuye a repensar los procesos de integración política, social y territorial como tramas complejas en las cuales las periferias no serían tales, sino que tendrían un eficaz y eficiente rol activo y creativo. Del mismo modo, la variedad de perspectivas incorporadas en su texto descarta toda mirada teleológica para restituir las incertidumbres, los temores, las esperanzas y el carácter abierto de una Revolución cuyos protagonistas no sabían cómo terminaría

y que, por tanto, la abrían a nuevas posibilidades, a nuevos senderos que se bifur-

caban en cada decisión, omisión o acción que emprendían.

Eugenia Molina

Universidad Nacional de Cuyo / CONICET

RESEÑAS

Olaf Kaltmeier, 2021. *National Parks from North to South. An entangled history of conservation and colonization in Argentina*. New Orleans: University of New Orleans Press. 196 p.

1

Durante las primeras décadas del siglo XXI, el estudio de los problemas vinculados a las relaciones entre las sociedades humanas y la naturaleza ha ganado interés en la historiografía de América Latina, proponiendo nuevos temas y enfoques en el marco del campo de la historia ambiental. En esta línea, en *National Parks from North to South*¹ Olaf Kaltmeier realiza contribuciones relevantes a través del estudio de los parques nacionales de Argentina durante las primeras décadas del siglo XX, proponiendo una perspectiva analítica innovadora en tres ejes. El primero refiere al análisis histórico de los parques nacionales observando los entrelazamientos transnacionales que influyeron en los proyectos originales y en su consolidación posterior. A través de este eje, la obra indaga la circulación de un conjunto de ideas sobre la conservación de la naturaleza y el concepto de parques más allá de los espacios nacionales, a través del modelo norteamericano de parques y la menos reconocida influencia de las experiencias e ideas europeas en este proceso. Un segundo eje propone una mirada no lineal sobre el establecimiento de los parques nacionales, deteniéndose en el estudio de los proyectos de parques que no lograron concretarse. Para ello, la obra reconstruye las trayectorias de figuras y actores presuntamente secundarios que

buscaron implementar sus propios modelos de parque e influenciar los debates nacionales desde sus contextos locales. El tercer eje busca destacar la conexión integral entre el concepto de parques nacionales y los procesos de colonización en Argentina hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, que implicó la subyugación de la población indígena, el desarrollo de la agricultura, el diseño de nuevos pueblos y ciudades y la introducción de especies exóticas. El cambio de perspectiva a través de estos ejes permite al autor realizar un aporte hacia una comprensión más compleja de los parques nacionales que evita proyecciones retrospectivas a partir de las definiciones actuales. Por el contrario, a través de esta obra, Kaltmeier argumenta que, al menos hasta la década de 1940, el concepto de parque nacional no sólo era amplio sino también controversial, ya que, mientras algunos científicos proponían un concepto de parque que impidiera la destrucción ambiental, otros actores se inclinaban hacia la idea de parques como instrumentos de control territorial y desarrollo económico.

Sustentados sobre un nutrido corpus documental en el que se destacan fuentes provenientes de colecciones existentes en archivos y bibliotecas de Argentina, Estados Unidos y Alemania, que incluyen obras de los principales actores que influyeron en el desarrollo de los proyectos de parques nacionales en Argentina y otras

¹ Una versión traducida al español se publicará próximamente en Argentina.

partes de América y Europa, publicaciones gubernamentales, informes técnicos oficiales y legislación diversa, los resultados de esta investigación se han dividido en dos partes. Los capítulos que integran la primera parte están abocados al estudio de los primeros proyectos de parques nacionales desarrollados en el país desde fines del siglo XIX hasta su institucionalización durante las décadas de 1930 y 1940. Aquí se reconstruyen los orígenes de los primeros proyectos de parques nacionales en torno a las cataratas del Iguazú, en el nordeste, y el lago Nahuel Huapi, en el sur, identificando la influencia de las ideas de activistas como el arquitecto paisajista franco-belga Carlos Thays, el geólogo norteamericano Bailey Willis, el botánico alemán Carl Curt Hosseus y el belga Lucien Hauman, el ingeniero argentino Benito Carrasco y políticos como Carlos Gallardo, entre otros. Asimismo, se destaca la importancia de asociaciones como la Sociedad Forestal y la Sociedad Argentina de Ciencias Naturales en el impulso de los debates sobre la necesidad de desarrollar parques nacionales en el país. El análisis presentado permite identificar las ideas en tensión respecto de las posibilidades de desarrollar proyectos capaces de preservar los paisajes naturales y, a la vez, desarrollar económicamente regiones periféricas. Resulta particularmente destacable el seguimiento que el autor realiza del poco conocido derrotero de los proyectos de parques durante los gobiernos radicales. Esta primera parte finaliza con la institucionalización de los parques nacionales en 1934 a través de la creación de la Dirección Nacional de Parques Nacionales, a cargo de Ezequiel Bus-

tillo. Al respecto, el autor destaca cómo a partir de entonces el debate por la definición sobre los parques nacionales dejó de desarrollarse entre la comunidad científica para ingresar en la agenda de las autoridades políticas, quienes se centraron fundamentalmente en las potencialidades funcionales al turismo presentes en la conservación de los paisajes naturales.

La segunda parte del libro aborda las distintas dimensiones de la colonización vinculadas al desarrollo de los parques nacionales y la conexión integral entre ambos conceptos. Aquí no sólo se destaca la relevancia de los parques como una de las primeras instituciones estatales establecidas en las regiones de reciente incorporación al sur y al nordeste del país, sino su influencia en procesos vinculados a la expulsión de pobladores nativos y la apropiación de tierras, el desarrollo de nuevas ciudades, como Puerto Iguazú o Bariloche, y su infraestructura hotelera y la implementación de proyectos de colonización biológica a través de la introducción de flora y fauna exóticas. Respecto de lo último, el autor da cuenta de que el objetivo de preservación de los ecosistemas autóctonos estaba en gran medida ausente durante los primeros años de funcionamiento de los parques nacionales. Particularmente en el parque Nahuel Huapi, el desarrollo de políticas oficiales de deliberada introducción de especies exóticas desde Canadá y los Estados Unidos, como el bisonte, el alce, el ciervo y otras especies de aves y peces, evidencia que el intercambio interamericano excedió el plano de las ideas, el conocimiento y las regulaciones legales, extendiéndose a la diseminación biótica.

Kaltmeier finaliza ofreciendo una serie de reflexiones que, antes de buscar una definición de los parques nacionales, giran en torno a la pregunta sobre el modo en que ha operado el modelo argentino de parques desde su génesis hasta su institucionalización durante la primera mitad del siglo xx. Para ello propone concebir estos parques nacionales como “cabezas de puente” (*bridgeheads*), caracterizados por una tendencia a la expansión, colonización y apropiación de tierras, a través de los cuales se establecieron formas de presencia del Estado central en regiones periféricas mediante regulaciones, demarcaciones, estadísticas, circulación de imágenes y conocimientos. Estos *bridgeheads* implicaron dimensiones espaciales heterogéneas de extensión territorial del centro hacia la periferia, interrumpidas espacialmente pero sostenidas por canales de comunicación que permitieron la circulación permanente de ideas, personas, artefactos y recursos entretejidos transnacionalmente. Los parques, a su vez, se caracterizaron por una diferencia espacial

entre un afuera y un adentro, cuyos límites funcionaron como membranas reguladoras de su permeabilidad. En torno a paisajes naturales especiales y únicos, los parques buscaron regular las relaciones entre la naturaleza y la sociedad a través de un conjunto de nuevas técnicas de gobierno, y generaron urbanizaciones, desarrollo de infraestructura y usos económicos de las regiones periféricas.

Los aportes de este estudio historiográfico se entrelazan con los debates actuales sobre los modelos de conservación de la naturaleza y el rol de los parques nacionales en el contexto de crisis climática. Destacando los resultados positivos en términos de conservación de la naturaleza de los parques nacionales, a través de este libro, Kaltmeier invita a repensar el modelo de parques nacionales en su relación con las poblaciones locales e indígenas, el desarrollo del turismo y la necesidad de consensuar políticas transnacionales que permitan una circulación biótica más libre, avanzando en un camino que permita abandonar su insularidad característica.

Luz Irene Pyke
Universidad Nacional de Misiones

Natalia Milanesio, 2021. *El Destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI. 256 p.

2

Los años ochenta en Argentina evocan una gran variedad de imágenes, entre ellas la del llamado “destape”: un aluvión de mensajes sexualizados que invadieron los medios de comunicación a partir de la reposición de obras de teatro prohibidas en dictadura, la emergencia del cine porno *soft*, el *boom* de los semanarios con contenidos eróticos, entre otras manifestaciones. Ese es el tema central del último libro de Natalia Milanesio: *El Destape. La cultura sexual en la Argentina después de la dictadura*. A partir de un fenómeno que trasciende lo mediático, la autora nos invita a pensar en las transformaciones de la forma de vivir la sexualidad y los discursos respecto a esta temática en la década de los ochenta, especialmente en la coyuntura en torno al regreso de la democracia. Publicado originalmente en inglés en 2019, *El Destape...* recibió, en 2020, el Judy Ewell Award a la mejor publicación de historia de las mujeres otorgado por el Rocky Mountain Council for Latin American Studies (RMCLAS). La edición en español fue publicada a comienzos de 2021 por Siglo XXI. Natalia Milanesio es licenciada en historia (Universidad Nacional de Rosario), magister en Historia (Universidad de Nueva York) y doctora en Historia (Universidad de Indiana, Bloomington). Es autora de *Cuando los trabajadores salieron de compras. Nuevos consumidores, publicidad y cambio cultural durante el primer peronismo*. En la actualidad es profesora de Historia Latinoamericana Moderna en

la Universidad de Houston. Su campo de especialización incluye el peronismo, el consumo y las problemáticas de género, sexualidad y cultura popular.

La pregunta por la sexualidad en los años ochenta supone conectar con procesos socioculturales de mediana y larga duración. Por eso, la lectura de *El Destape...* lleva implícita un diálogo con los aportes de Isabella Cosse sobre la década del sesenta,¹ quien planteó para esos años una “revolución sexual discreta”, con cambios sustanciales en la moral sexual y familiar, y los de otras investigaciones que han profundizado diversos aspectos de las cuestiones de género y sexualidad en los sesenta y setenta, colocando estas temáticas en el centro de las contiendas políticas y socioculturales.² Sin desconocer estos aportes, Milanesio presenta su trabajo como la primera historia de la sexualidad en los ochenta y plantea que aún

1 I. Cosse, 2010. *Pareja, sexualidad y familia en los años sesenta*. Buenos Aires: Siglo XXI.

2 I. Cosse, K. Felitti & V. Manzano (coords.), 2010. *Los 60 de otra manera. Vida cotidiana, género y sexualidades en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo; K. Felitti, 2012. *La revolución de la píldora*. Buenos Aires: Edhasa; J. Insausti, 2016. *De maricas, travestis y gays. Derivas identitarias en Buenos Aires (1966-1989)*. Universidad de Buenos Aires (tesis doctoral); V. Manzano, 2017. *La era de la juventud en Argentina. Cultura, política y sexualidad desde Perón hasta Videla*. Buenos Aires: FCE; P. Simonetto, 2017. *Entre la injuria y la revolución*. Bernal: UNQ; P. Simonetto, 2017. Movimientos de liberación homosexual en América Latina. *Iberoamericana*, XVII, n° 65, pp. 157-177; etc.

queda pendiente un estudio sistemático de la sexualidad en dictadura. En este libro se analizan las representaciones de la sexualidad en el cine, la prensa gráfica y la televisión durante la década mencionada. Además, son tomadas como objeto de estudio las transformaciones en las terapias sexuales, que atraviesan un *boom* y una renovación en este período, así como las políticas públicas en torno a la educación sexual y el acceso a salud sexual y reproductiva. Por otra parte, son señalados los cambios en los discursos sobre las disidencias sexuales. El análisis expone, en cada caso, los alcances, límites y mensajes contradictorios de este fenómeno.

Por la magnitud de la investigación, este libro representa un aporte sustancial al campo de los estudios dedicados al género, la sexualidad y la familia. *El Destape...* dialoga también con otro campo, el de la transición democrática, ya que nos invita a pensar ese proceso político desde una clave íntima. Anudando el destape a la transición, Milanesio lo relaciona con un proceso colectivo de autoindulgencia que permitió a la sociedad salir de la cultura del miedo instalada en la dictadura.

Uno de los argumentos centrales del libro es que el destape, en tanto fenómeno sociocultural, excedió lo mediático y generó transformaciones en el plano de las subjetividades. Por eso, la obra ofrece una indagación sobre los significados que la sociedad le atribuyó a esos mensajes sexuales. Milanesio enlaza lo político y lo íntimo, argumentando que la forma en que las personas viven su sexualidad está relacionada también con la construcción de sus identidades políticas. En este plano de los significados, el libro demuestra cómo

los contenidos del destape se asociaban a nociones de modernidad, progreso, mayor libertad y madurez como sociedad. El momento puede ser caracterizado como la transición de un “país jardín de infantes”, descrito por María Elena Walsh en 1979, hacia una sociedad que alcanza finalmente la mayoría de edad. En esta línea argumental, la libertad política aparece intrínsecamente relacionada al fin de la censura y de la tutela del Estado respecto de qué se podía ver y qué no.

El libro, estructurado en cinco capítulos, comienza con una reconstrucción de la política de censura durante la dictadura. En este sentido, y apoyándose en el trabajo de Andrés Avellaneda,³ Milanesio nos recuerda que si bien la censura comenzó antes de la dictadura y perduró incluso en gobiernos democráticos, se sistematizó y recrudeció durante el período iniciado en 1976, y comenzó a relajarse hacia 1981. Eran objeto de censura los contenidos eróticos y los desnudos, las situaciones que podían hacer referencia al adulterio en las telenovelas y cualquier mensaje que pudiera ir a contramano de los valores de familia cristiana que buscaba imponer la dictadura. En el segundo capítulo, presenta un análisis de los discursos e imágenes del destape y sus mensajes contrapuestos. Entre sus hallazgos, destaca el carácter heterosexual de un fenómeno que, a la vez que puso en el centro de escena la sexualidad femenina, también objetivizó a la mujer y, especialmente en el cine, exhibió mensajes de violencia de género. El tercer capítulo

3 A. Avellaneda, 1986. *Censura, autoritarismo y cultura: Argentina 1960-1983* / 1. Buenos Aires: CEDAL.

está dedicado a la renovación y el auge de la sexología como causa y consecuencia del destape. Para eso, toma como fuente entrevistas realizadas a los y las terapeutas sexuales que coparon los medios de comunicación y cuyos libros se transformaron en *best sellers*. En el cuarto capítulo, se aborda la cuestión de las políticas de salud reproductiva en dictadura y se describen los escasos avances logrados en este sentido con el regreso democrático. Finalmente, en el capítulo cinco se describe cómo, a pesar del auge de la militancia feminista y el activismo homosexual, el destape fue incompleto ya que excluyó el homoerotismo, pervivieron mensajes estigmatizantes de las disidencias sexuales y no cuestionó el machismo.

Si bien el libro está enfocado en los años ochenta, presenta un contrapunto constante con el período dictatorial. “Durante la dictadura, los argentinos tenían sexo, hablaban de sexo y consumían productos culturales y mediáticos con contenido sexual diverso pero el sexo era social y culturalmente marginal, purgado y silenciado”, plantea Milanesio en lo que

describe como una cultura sexual conservadora y un momento de “oscurantismo”. Avanzando en este argumento, se plantea que las parejas durante la dictadura “giraban sobre sí mismas” y padecían las consecuencias de una “sociabilidad restringida”. En este sentido, el libro abre nuevos interrogantes y expone la necesidad de nuevos estudios específicos sobre la sexualidad en dictadura, que permitan complejizar y profundizar sobre temas como la sociabilidad y las relaciones sexuales afectivas en ese período.

En síntesis, *El Destape...* nos ofrece una lectura sugerente por aspectos sustanciales de la cultura y la sociedad argentina, en una coyuntura de transformaciones. Tiene el enorme mérito de respaldarse en una investigación sólida, en una polifonía de fuentes y un marco teórico para pensar el vínculo entre política y cultura, entre medios y sociedad, entre lo íntimo y lo público. Representa una contribución a la historiografía del período y abre puertas a nuevas investigaciones para continuar analizando el carácter de las transformaciones socioculturales.

María Noel Álvarez
Universidad Nacional de San Martín

Maximiliano Fuentes Codera, 2020. *Spain and Argentina in the First World War*. London - New York: Rutledge. 214 p.

3

Spain and Argentina in the First World War, escrito por Maximiliano Fuentes Codera, es el producto de una perspectiva historiográfica de tipo transnacional, no sólo porque los protagonistas se encuentren en territorios separados por mares, sino porque muchas de las preguntas que nutren la obra nacen de un auténtico diálogo internacional. En este sentido, lo que el trabajo pretende y logra es una imagen de composición.

En función de este enfoque, un fenómeno como la Gran Guerra resulta un filón ideal, ya que toda una nueva tradición historiográfica¹ ha inaugurado la comprensión del conflicto europeo complementariamente como guerra nacionalista, civil e imperial, conjugando intereses de Estados en guerra, de territorios coloniales y países neutrales. Por lo tanto, si la Primera Guerra Mundial –ahora sí– es una manifestación global, necesario se vuelve reconstruir la complicada red de geografías, dimensiones y temporalidades que la sostienen.

La propuesta del autor es avanzar en la reconstrucción de aquella red desde un

espacio inesperado de conflicto: la neutralidad. La resignificación de este concepto, que ya no es sinónimo de paz ni de ausencia de interferencia, abre múltiples reflexiones. Por un lado, la neutralidad se convertiría en un espacio de disputa para los grupos que comulgaban con el ideario de los aliados o las potencias centrales, pues ella transmitía un aura de prestigio y elevación moral para quien se la adueñase. En este intento de apropiación, se recrearía, en periódicos, libros y manifestaciones públicas, una neutralidad “belligerante” con un discurso cada vez más agresivo.

Por otro lado, la neutralidad oficial a lo largo de la guerra se constituiría en un blanco de crítica para aquellos sectores que, desde ideologías muy diversas, buscarían diseñar la agenda del gobierno o minar su legitimidad. Pero el efecto más relevante y duradero para esta historia de España y Argentina sería que en la neutralidad y en su contracara, el rupturismo, se canalizaría una batalla alrededor de la idea de nación y de la modernización.

En consecuencia, la Gran Guerra sirvió para escenificar un conjunto de problemas político-ideológicos que, en el caso de España, giraron en torno a la conformación de un Estado-nación centralizado o plural y sobre el lugar que debía ocupar la monarquía restaurada, mientras que en la Argentina el debate trataba sobre las fuentes en las que debía abreviar una urgente cultura nacional, si acaso de un liberalismo cosmopolita o de una tradición

¹ La introducción de esta obra contiene un imperdible *racconto* de las innovaciones metodológicas alrededor de la Gran Guerra, así como de su historiografía. De todos modos, por dicha tradición, algunos referentes se destacan, como los proyectos –tanto escritos como virtuales– de Oliver Janz y la obra de Robert Gerwarth y Erez Manela, *Imperios en guerra, 1911-1923*, pues reflexionan sobre la extensión del espacio y del tiempo de la guerra.

de tipo esencialista. Estos posicionamientos, en principio para nada sistemáticos, serían facilitados por la emergencia de aquellas neutralidades “beligerantes” binarias, como fueron los grupos aliadófilos y germanófilos locales.

Planteados estos problemas, el autor nos transporta a través de un relato cronológico por la evolución de la opinión sobre la guerra y las consecuencias político-sociales que tuvo en España y Argentina, ayudado por un nutrido análisis de obras, periódicos de época y documentos diplomáticos. La dinámica de esta historia se caracterizaría por la constante radicalización del debate público, que los episodios de la guerra sólo asisten a agravar. Paradójicamente, la finalización del conflicto militar en favor de los aliados dejaría muchas discusiones, especialmente aquellas sobre la nación, sin resolución aparente.

La guerra encontraba a España y Argentina en contextos muy distintos. En el primer caso, la pérdida de la identidad imperial y la búsqueda de la regeneración nacional como forma de modernización parecían ser el problema y la solución del régimen monárquico restaurado. Esta voluntad llevaría a políticos e intelectuales a intentar revincularse con sus antiguas colonias americanas, ya no como una metrópoli económica, sino en tanto epicentro de la cultura hispanoamericana. Asimismo, la guerra coincidiría con la irrupción de una nueva generación de facciones que formarían polos ideológicos contrapuestos: por un lado, el republicanismo y los socialistas; por el otro, un nuevo conservadurismo que llevaría la marca de su líder, el maurismo. Sin embargo, en lo que todo el arco político

español coincidiría es en su crítica al liberalismo como vía de modernización.

En el caso argentino, su contexto se enmarca por la revolución de 1890, pasando por el primer centenario y hacia la fecha clave de 1914, la cual implicaba para el gobierno conservador no sólo el inicio de la guerra europea, sino también un período de incertidumbre. La muerte del presidente Roque Sáenz Peña y el escenario que él mismo ayudó a preparar, esto es, la ampliación obligatoria del voto, afectó gravemente la confianza de la élite gobernante que, a pocos años de festejar los frutos de su obra económica, veía ahora desmoronar ese edificio con la irrupción de las masas en la política. En términos ideológicos, el autor sostiene que desde 1914 en adelante se debatirían dos grandes miradas modernizadoras constituidas bajo el régimen conservador, la una puesta en el liberalismo, la otra en el regeneracionismo.

Los alineamientos y la composición de los apoyos en España y Argentina son, ciertamente, un tema clave de la obra, pero aun cuando se nos permita comprender mejor cuáles fueron los parámetros de esa división (experiencias personales, ideologías y una idea de nación), nuevas incógnitas se nos abren. En primer lugar, está claro que pocos grupos, si alguno, era genuinamente neutral, pues esta idea canalizaba, más o menos encubiertamente, el apoyo hacia uno u otro bando. En otras palabras, según indica el autor, la neutralidad del Estado no iba a ser sinónimo de neutralidad de la “nación”.

En España la división de la opinión parece clara. Por el lado germanófilo hay un ejército educado en la escuela alemana,

una Iglesia católica antijacobina y, por último, carlistas y mauristas apostando a un panhispanismo que encarnaba tanto la necesidad de revincularse con sus excolonias como el deseo de recuperar, en tono irredentista, los territorios cautivos por Inglaterra. En el campo aliadófilo, socialistas y republicanos veían en el eje Francia-Inglaterra una espada contra el autoritarismo y la autocracia, lo que les permitía legitimar sus críticas a la monarquía nacional.

En Argentina, la Iglesia católica, por las mismas razones que en España, tomaría una posición proalemana, aunque la clave ideológica que demarcó los bandos en la península aquí no parece haber tenido efecto. La opinión pública sería mayoritariamente aliadófila, así como sus publicistas, que tal vez sólo por deudas intelectuales podían encontrar refugio en la defensa del espíritu alemán. Este último era el caso de los germanófilos Estanislao Zeballos, Carlos Ibarguren, Joaquín V. González, Félix Uriburu, Mariano Demaría y Ernesto Quesada, mientras que por el lado aliado estaban Leopoldo Lugones, Ricardo Rojas, Alfredo Palacios, Rodolfo Rivarola y Francisco Barroetaveña, entre otros.

En consecuencia, el caso americano es donde mejor se muestra que lo sustantivo de la obra no se halla en la taxonomía de los grupos de opinión, porque la división de la guerra encontraba demasiados cruces de tipos sociales, afiliaciones políticas y posturas ideológicas. Son los mismos debates que la guerra permitió expresar lo que importa analizar y, desde este enfoque, las dicotomías son múltiples, ya sean expresadas como *Civilisation - Kultur*, *imperialismo - antiimperialismo*, *pacifis-*

mo - militarismo o *republicanismo - monarquía*. Estos binomios temáticos son los que verdaderamente organizan a los intelectuales y la opinión pública, haciendo del debate sobre la guerra, una excusa.

La finalización de la guerra constituiría un lento pero firme desdibujamiento de los bandos rupturistas y neutralistas en España y Argentina, pero la batalla por la idea de nación seguiría vigente, mutando hacia posiciones cada vez más conservadoras y tradicionalistas. El hispanismo se anclaría mejor en la opinión pública ante la decadencia del latinismo de origen francés y el imposible panamericanismo liderado por Estados Unidos. Aun con sus características racistas, católicas y jerárquicas, el hispanismo no dejaba de ser un desarrollo más natural y "autónomo" para el contexto español y americano, frente a lo que se interpretaba una denodada intervención materialista por parte de los Estados Unidos.

En un mundo que temía la revolución obrera y descreía del liberalismo, los ejes del debate de postguerra hallarían nuevo clivaje en el conflicto de clase. En esta lucha, las posiciones se radicalizaban, fortaleciéndose los extremos ideológicos, debilitándose así las facciones democráticas y republicanas. La tendencia en países neutrales como España y Argentina no serían diferentes, pues ambas apuntarían hacia el autoritarismo y la dictadura, aun con cronologías desacompasadas.

En conclusión, este trabajo nos muestra cómo la Gran Guerra se volvió un factor de rápida evolución y radicalización de la opinión en dos países neutrales con un fuerte vínculo cultural. Este contexto crítico permitiría expresar a España y

Argentina cuáles eran las diferentes vías para la modernización, así como las ideas sobre la nación, con un rigor que sólo las metáforas militares podían delimitar.

Joaquín Sanguinetti
Universidad Torcuato Di Tella /
Universidad Provincial de Ezeiza

Raanan Rein & Claudio Panella (comps.), 2021. *Los Necesarios. La segunda línea peronista de los años iniciales a los del retorno del líder*. Buenos Aires: Prohistoria - CEDINPE. 216 p.

4

Este libro reúne un conjunto de escritos con la apuesta de rebatir una idea: el supuesto lazo directo entre el líder carismático y la masa leal, que investigaciones sobre el peronismo de años atrás pusieron en primer plano. El estudio sobre las segundas líneas tiende a restar importancia al argumento del carisma y suma causalidad a las prácticas de mediación de distinto tipo. La idea general es que las prácticas o trayectorias de la dirigencia de segundo nivel analizadas no son consecuencia de un carisma que se rutiniza y necesita de intermediarios luego del éxito, sino que participan antes y durante, siendo contribuyentes en sus acciones a la formación del peronismo como avivadores de la causa en momentos de proscripción y resistencia. A este heterogéneo grupo de personalidades que cumplieron funciones de mediación se lo denomina “segunda línea del liderazgo peronista”. Los autores, en especial Raanan Rein, vienen desplegando esta interpretación desde algunas décadas, plasmadas en dos libros previos. *Los Necesarios* es la tercera muestra de fuerza de esta tesis que, a la luz del presente, resulta más obvia que cuando surgió. En el desarrollo de los capítulos, se reconstruyen trayectorias de políticos, sindicalistas, empresarios atravesados por su condición étnica; y el denominado “caso atípico” de Isabel Perón. En los casos examinados, se puede observar los diferentes grados de relevancia en

los lugares y papeles que les tocó desempeñar a cada uno en el movimiento, los cambiantes tipos de relación con Perón y los distintos aportes a la movilización en favor de éste.

De los dirigentes que ocuparon instancias de responsabilidad nacional encontramos al riojano Oscar Albrieu. “Un político de misiones difíciles” es el subtítulo que acompaña al capítulo que escribe Julio César Melon Pirro, quien destaca dos momentos clave en la trayectoria del personaje. El primero, cuando fue designado como ministro del Interior, en junio de 1955, con la tarea de “pacificar” los enfrentamientos entre el gobierno y sus enemigos. El segundo, en 1958, cuando asumió la labor de organizar las fuerzas peronistas a instancias del Consejo Coordinador y Supervisor del Peronismo. Para esta ocasión, ya se había transformado en un informante y consejero del exiliado líder. Ambas misiones fueron imposibles por diversos motivos y obstáculos. No obstante, evitando la omnipresencia del historiador, Melon Pirro destaca el talento que le reconocieron propios y extraños para que Albrieu encabezara las misiones como tareas posibles de cumplir.

“Político y economista militante” es el subtítulo del capítulo correspondiente a Antonio Cafiero, que componen Marcelo Rougier y Leandro Sowter. De la vasta trayectoria del actor, los autores deciden examinar la dimensión de economista mi-

litante, es decir, fiel predicador de la doctrina justicialista en el campo económico. Se enfatiza en el Cafiero que supo sumergirse en el debate durante la década del sesenta a través de distintas publicaciones, las cuales critican el *Informe Prébisch* y la política económica de Krieger Vasena. La paradoja que señalan Rougier y Sowter es que, a pesar de sus intentos intelectuales por contribuir en materia económica a la doctrina justicialista, su labor como ministro nacional en los cincuenta y los setenta estuvo marcada por una gestión que no trascendió más allá de la emergencia, dada la exigente coyuntura signada por el problema de la restricción externa.

“Peronista se hace” afirman Silvana Gvirtz y Estaban Torre para explicar el acercamiento del médico Jorge A. Taiana al gobierno peronista. El capítulo recrea la experiencia de quien fuera médico de Eva Duarte como rector de la Universidad de Buenos Aires durante los años cincuenta, su participación en la comitiva que organizó el retorno del líder y su gestión en la cartera de educación durante los años setenta. De esta última los autores analizan las principales medidas y proyectos, como, por ejemplo, la sanción de la ley universitaria recordada en su nombre.

Como una “figura multifacética” denominó Darío Pulfer al poeta, sindicalista, periodista y político José M. Castiñeira de Dios. Sin ignorar su dimensión más famosa, se procura presentar al creador de *Volveré y seré millones* como aquel que buscó organizar en la Asociación de Escritores Argentinos a los profesionales afines al peronismo. En su detallada reconstrucción biográfica, también se examina su actividad en diferentes cargos en la ges-

tión en el momento formativo del movimiento y en la década del setenta.

Tres actores de las trayectorias compiladas ocuparon el cargo de gobernador en espacios subnacionales. En primer lugar, Emilio Belenguer, quien fuera designado primer mandatario de los territorios nacionales de Neuquén y Río Negro durante los años iniciales del peronismo. El capítulo a cargo de Gabriel Rafart señala la importancia de la actividad llevada adelante por Belenguer en el proceso de provincialización de la Patagonia norte. No obstante los aspectos distinguibles y preponderantes de su gestión, su continuidad en el cargo durante el período pareció depender del vínculo relacional con Perón.

Los restantes gobernadores considerados en la compilación fueron electos durante los setenta. Un capítulo es destinado a Oscar Bidegain, quien fuera designado con el apoyo de Perón candidato a la provincia de Buenos Aires luego de un trunco proceso de elección interna. El otro está dedicado a Ricardo Obregón Cano, de Córdoba. Sobre el primero escribe Horacio Bustingorry, quien se interroga sobre qué vínculos tuvo el gobernador con Montoneros y cuánto influyó esta organización en el programa de gestión. Guiado por esta pregunta, el autor recopila el elenco de ministros y analiza los programas de gobierno de cada área. De este modo, arriba a la conclusión de que la gobernación de Bidegain fue fiel a las banderas del peronismo clásico y a las medidas impulsadas por el gobierno nacional. Por el lado del segundo, Clara Iribarne nos permite ver las continuidades del actor como un gran defensor de sus convicciones en distintos momentos de

su vida. Sin embargo, en su trayectoria se observa la evolución de un peronista histórico receptivo a las nuevas coordenadas ideológicas que se gestaron desde los sectores juveniles. A su vez, la deriva de Obregón Cano, que lo llevó a acercarse a la denominada izquierda peronista, fue el argumento central para justificar el golpe policial que puso fin a su gobernación.

Dos son los empresarios que forman parte del libro, uno de ascendencia árabe y otro judío de procedencia polaca. Se trata del capítulo de Raanan Rein dedicado a Jorge Antonio y a José Ber Gelbard. El primero obtuvo un rápido crecimiento de sus iniciativas privadas durante los años cuarenta y cincuenta aprovechando los vínculos con el poder político. No ocupó cargos públicos; sin embargo, rondó cerca de Perón y de sus decisiones tanto en Argentina como en el exilio. Gelbard, por su parte, se erigió como líder de un conjunto de pequeños y medianos comerciantes e industriales agrupados en la Confederación General Económica creada en 1952. Desde esta institución estrechó lazos con el régimen peronista, que se profundizaron en los setenta, cuando Gelbard, con un acumulado político mayor y con diálogo directo con Perón, asumió como ministro de economía del tercer gobierno peronista. En ambas trayectorias construidas por Rein, se evidencian elementos comunes, la dimensión étnica, que hace visibles las muchas comunidades que apoyaron el movimiento, y la faceta de empresarios beneficiarios y participantes de la política económica empleada por los gobiernos peronistas.

Tres de las personalidades reunidas en la compilación pertenecen al sindica-

lismo. Claudio Panella se encarga de reconstruir tres momentos en la trayectoria de Andrés Framini: cuando estuvo al frente de la CGT luego del derrocamiento de 1955, cuando fue electo gobernador de la provincia de Buenos Aires en 1962 y cuando enfrentó al poderoso líder metalúrgico Augusto T. Vandor. En las tres instancias, Panella distingue un aspecto común reconocido por los contemporáneos: la lealtad a Perón. Del mencionado Vandor y José Alonso se ocupan Fabián Bosoer y Santiago Senén González. El capítulo examina el recorrido de quienes compitieron, cooperaron y confrontaron por el liderazgo del sindicalismo en los años sesenta. Cabe destacar el grado de poder alcanzado por Vandor, quien encarnó un proyecto político propio que lo llevó a medir fuerzas con el líder. Como afirman los autores, el destino también los cruzó en el trágico final de sus vidas: ambos sufrieron el asesinato de grupos rivales dentro del movimiento.

El último personaje aquí abordado es el de Isabel Perón. El capítulo escrito por María Sáenz Quesada es subtítulo "La heredera cuestionada". La pregunta que guía el recorrido desde su nacimiento hasta asumir la presidencia es ¿por qué resulta acreedora de olvido y destrato? En el derrotero de su figura, la autora reconstruye cuando conoció a Perón, cómo se desarrolló la intimidad del matrimonio en España y cómo Isabel se convirtió en una pieza clave para el juego político dentro del movimiento. A pesar de esto último, Isabel es presentada como un caso de segunda línea que contó con el aval y la dirección de su esposo en sus intervenciones políticas.

En resumen, al comparar los casos compilados se observa que no todos contaron con el mismo caudal de fuerza. Esto se plasma al mirar el lugar y el papel desempeñado por cada actor en el movimiento, el tipo de relación establecida con el líder y con los distintos sectores de la masa a movilizar. En anteriores trabajos, Rein se encarga de distinguir la segunda línea en dos tipos: representativa y tecnócrata profesional. Pertenecen a la primera quienes gozaron de prestigio y derecho por erigirse en líderes con acumulado político propio tal que llevaba a Perón a tomar decisiones según las acciones de éstos. Los segundos, careciendo de base propia, dependieron mucho más del visto bueno y la bendición otorgada por el conductor para

desempeñar sus prácticas de intermediadores. Por su parte, la reconstrucción de las trayectorias analizadas nos permite dar cuenta de las posibilidades de acción del actor ante su contexto y el desplazamiento por las periodizaciones establecidas por la historiografía. Esto último habilita a captar la deriva del personaje ante los distintos momentos de la trama peronista. En síntesis, el libro de Rein y Panella nos invita a pensar el fenómeno peronista desde los diferentes roles llevados a cabo por un heterogéneo conjunto de segundas líneas. Éstos fueron cruciales de distintas formas y con variados niveles de fuerza en su aporte a la movilización en apoyo a Perón, la estructuración de su liderazgo y la modelación de la doctrina justicialista.

Juan Pablo Fossati
Universidad Nacional del Centro

María Silvia Di Liscia & María Dolores Linares (eds.), 2021.
Migraciones en Argentina. Una historia de largo plazo.
 Rosario - Santa Rosa: Prohistoria - EdUNLPam. 250 p.

5

Migraciones en la Argentina. Una historia de largo plazo, editado por María Dolores Linares y María Silvia Di Liscia, nos introduce a distintas lecturas interrelacionadas referidas a la temática migratoria desde nuevos enfoques teóricos, sobre todo los que se repliegan sobre ámbitos casi ignorados “donde inciden por ejemplo las redes y compulsas administrativas, la historia cultural de la memoria de la inmigración y sus representaciones y, finalmente, de las emociones y las vivencias individuales, gestadas desde los conflictos y desamores familiares” (p. 11).

En este sentido, el libro propone la lectura de viejos y actuales flujos migratorios de la Argentina a partir de nuevas problemáticas y fuentes, enmarcada en el contexto actual signado por el proceso de desglobalización causado por la pandemia del COVID-19.

Esencialmente, la obra se compone de dos partes, la primera, titulada “Migraciones en la historia argentina. Propuestas y estudios”, aborda temáticas variadas relacionadas a los flujos migratorios del siglo XIX (italianos, españoles y franceses); mientras que la segunda parte, “Desafíos de las migraciones contemporáneas”, indaga y problematiza las migraciones de la historia reciente, principalmente de países cercanos, como Venezuela, Bolivia y Paraguay.

El primer capítulo inicia con el trabajo de María Silvia Di Liscia y Adriana Carlina Álvarez referido al estudio de la Cruz

Roja Argentina (CRA) en el marco de las asociaciones inmigrantes y los conflictos mundiales a fines del siglo XIX y principios del XX. Con un gran recorrido histórico y el estudio de variables cuantitativas, resulta particularmente interesante el análisis de la tensión existente entre la fundación de una institución humanitaria como la Cruz Roja y el auge de las nociones patrióticas de los incipientes Estados nacionales. En nuestro país, la CRA se instaló a finales del siglo XIX, en un espacio donde ya existía una gran cantidad de organizaciones no religiosas y solidarias muy relacionadas a los colectivos migratorios. La dicotomía entre la solidaridad a la humanidad y a la nación, que se sostenía al mismo tiempo, ya estaba instalada en el siglo XIX, pero emergió de manera más fuerte con la primera contienda mundial y la guerra civil española, puesto que existía una fuerte presencia hispana. Como señalan las autoras, “la neutralidad a mantener era muy difícil en contextos donde se dirimían las batallas; la ayuda a uno u otro grupo significaba también una postura político-ideológica para centralizar la ayuda humanitaria y con ella, concentrar también el privilegio y la legitimidad” (p. 45).

En el segundo capítulo, titulado “Cartas a León. A propósito de las continuidades y rupturas de los inmigrantes franceses en Argentina”, Hernán Otero expone tres formas de abordar la temática, a través del análisis de las cartas de un in-

migrante francés. Se destacan las posibilidades interpretativas de las mismas fuentes con diferentes propósitos: la lectura microanalítica que discute la visión rupturista o carente de continuidades de la mirada macroteórica, las referencias estadísticas y la dimensión simbólica y psicoanalítica de los sentimientos. Es decir, desde un examen de caso a partir de fuentes concretas, se logra un estudio representativo sobre las migraciones europeas y sus 'puentes invisibles', a la vez que un alcance mucho más sensible y de corte cualitativo que los estudios tradicionales ignoran. "En tal caso, la 'migración de ruptura' de León Felipe, un varón y galo, es única *per se* y a la vez, representativa de otros y muchos cuyas vidas se asemejan o bien quiebran el *continuum* y el canon sobre las mayorías" (p. 14).

"Escuela y migraciones. La Pampa en el proyecto educativo nacional durante la primera mitad del siglo xx" es el título dado al tercer capítulo por María José Billorou. Aquí se estudian las tareas educativas del Estado nacional en la región de La Pampa y su relación con los flujos migratorios mediante las escuelas étnicas, a través de una rica variedad de fuentes escolares. Previamente a su desaparición por diversos motivos, se señala que las escuelas étnicas abordadas fueron espacios en los que, además de la instrucción, los hijos de los inmigrantes aprendieron a experimentar las normas y los sentimientos socioculturales de su ascendencia. Así pues, la lengua de origen se convirtió en un instrumento clave en la transmisión de saberes, a lo que se sumó la educación religiosa (que perduraría en el tiempo ante el avance de la escolarización formal). Fi-

nalmente, la autora destaca que este tipo de estudios resultan fundamentales, puesto que "sugieren la imposibilidad de zanjar el debate en los términos dicotómicos y simplistas, pluralismo cultural versus crisol de razas por momentos y espacios que oscilaron entre ambos modelos; al mismo tiempo que cuestionan el alcance monolítico y plenamente exitoso de las políticas educativas de nacionalización y formación de los ciudadanos del Estado" (p. 85).

El siguiente capítulo de esta primera parte, "Los inmigrantes y la sanidad. Mutualismo y beneficencia entre los españoles de Buenos Aires (1850-1950)", a cargo de Alejandro Fernández, aborda la atención benéfica, por un lado, y las preocupaciones de las mutualidades, por otro, examinando las formas de asociación para acumular y distribuir recursos a lo largo de un siglo, centrándose en tres entidades creadas por los españoles: el Hospital Español, la Asociación Española de Socorros Mutuos y la Asociación Catalana de Socorros Mutuos. El autor establece una génesis clara de dichas mutualidades al mencionar la necesidad de brindar cobertura asistencial y sanitaria a los inmigrantes hispanos. En efecto, la colectividad española de Buenos Aires contó durante prácticamente un siglo con un sistema asistencial amplio y diversificado, que se basaba en una serie de asociaciones voluntarias de naturaleza mutualista o benéfica. El Hospital Español, inaugurado en la década de 1870, desempeñó un rol central, mientras que las asociaciones de socorros mutuos tendieron a integrarse en un sistema único, mediante "estrategias que hicieron posible la perduración y expansión de esta original experiencia asociativa" (p. 104).

Por su parte, el capítulo titulado “Hacia un nuevo abordaje del pluralismo social y cultural. Inmigración y salud en la ciudad Buenos Aires, 1880-1950” de María Lilianna Da Orden desarrolla minuciosamente la situación de las instituciones sanitarias organizadas por los inmigrantes durante setenta años, partiendo de asilos sin especialidades en entidades con cierta solidez y capacidad técnica en el conjunto hospitalario porteño de mediados del siglo xx. Se detallan las particularidades del financiamiento y sostén de los hospitales de las comunidades frente a un papel limitado del Estado. En este sentido, “una parte significativa de los inmigrantes prefirieron valerse de sus instituciones no sólo por las carencias del sistema sanitario local. La fragilidad que se imponía cuando la salud estaba en riesgo traía a primer plano los códigos culturales del lugar de origen que los hospitales y sociedades mutuales del propio colectivo parecían garantizar” (p. 123). Resulta relevante, puesto que aborda una dimensión crítica y sensible, al tratarse de la historia de salud y la enfermedad de los miles de inmigrantes llegados al país que la historiografía aún no ha estudiado en su total complejidad.

La segunda parte del libro inicia con el capítulo “Desafíos de las migraciones contemporáneas” de María Dolores Linares, quien indaga la migración venezolana y los procesos de inclusión/exclusión social. A partir de entrevistas realizadas a inmigrantes venezolanos que residen en Santa Rosa - Toay (La Pampa), se analiza, en términos de derechos ciudadanos, la política migratoria, la inserción laboral y las percepciones de discriminación. La autora señala que “aunque se trata de un

tema controversial y en constante avance, desde hace unas décadas que se analizan los sistemas de inclusión/exclusión de los migrantes en términos de derechos ciudadanos. Desde estas perspectivas, la inclusión/exclusión es comprendida como un proceso en el cual se conjugan diferentes grados de subordinaciones y reglas” (p. 146). Los resultados obtenidos reflejan que, si bien este alto grado de inclusión, respecto a la regularización documentaria y el reconocimiento de derechos laborales y sociales, no fue acompañado por una inclusión de calidad en términos laborales, caracterizado por un alto grado de informalidad y precariedad laboral, “Pese a los desajustes evidenciados en el proceso de inclusión/exclusión de los y las migrantes venezolanas analizados, el reconocimiento de sus derechos sociales, económicos y culturales –con excepción de los políticos– significa una salvaguarda contra la vulnerabilidad social y un punto de partida sólido desde el cual avanzar en el camino hacia la inclusión” (p. 148).

“La dimensión espacial de las migraciones en clave multiescalar: el caso del partido de La Matanza” es el título dado al segundo capítulo de esta parte por Brenda Matossian y Yamila Abal. Aquí se retoma otro de los aspectos de la inclusión, en este caso vinculando los procesos migratorios con el derecho a la ciudad. El análisis multiescalar es clave, ya que está centrado en “repensar la expansión de la ciudad y los procesos de expulsión, los patrones de asentamiento, el acceso a la vivienda, las representaciones sociales así como los aspectos materiales y simbólicos del derecho a la ciudad y las desigualdades socioterritoriales” (p. 16). Los

patrones de asentamiento dan cuenta de cierta especificidad vinculada a los modos de acceder a la ciudad que tienen las personas migrantes y sus familias, condicionada por factores materiales y simbólicos que obstaculizan las posibilidades que estos conjuntos sociales pueden tener como agentes de transformación a partir de la participación ciudadana.

El tercer capítulo de esta parte, a cargo de Cecilia Melella, se titula “¿Qué se entiende por diversidad cultural?” y profundiza en los imaginarios y las representaciones sobre la relación identidad/alteridad, a partir del discurso jurídico presente en las normativas multinivel (nacional, provincial y municipal de La Matanza) y las instituciones involucradas. Si bien desde la reforma de la Constitución nacional de 1994 se propuso desde el Estado la incorporación de la diversidad cultural y la profundización de un diálogo intercultural, es relevante mencionar, en palabras de la autora que “no se considera a la cultura desde una perspectiva agonal que la entienda como espacio cargado de politicidad. (...) Respecto de las migraciones, no hemos evidenciado la presencia de la potencialidad de la dimensión de la diversidad cultural, sino que sólo se referencia esta dimensión de forma tangencial y desde una óptica de la diferenciación” (p. 190).

En “Desde el final. Un acercamiento a las prácticas funerarias de los migrantes y sus descendientes desde el siglo XIX hasta el presente”, Celeste Castiglione propone, a partir de una gran cantidad de fuentes visuales, historiar las prácticas culturales y simbólicas de diferentes colectivos migrantes y la construcción de los lugares para enterrar a sus muertos, triangulando

las categorías de migraciones – cementerios - Estado. El texto ordena el contenido de manera clara al periodizar tres grandes momentos: la época de la Conquista y la influencia católica, las migraciones tempranas y, finalmente, la emergencia de las Asociaciones de Socorros Mutuos (ASM) que corporizaron los rituales en cementerios y panteones. Es decir, el texto no debe ser entendido únicamente como una historia de los rituales y entierros, sino más bien como una manera de articular prácticas colectivas íntimamente vinculadas con el rol desplegado por el Estado en cada instancia. En palabras de la autora, “el cementerio a pesar de su fuerte carga simbólica también se encuentra atravesado por discursos políticos dentro de los cuales están los religiosos, los normativos y los sanitaristas, para ser luego también intervenidos por los vinculados a los de los planificadores urbanos, que en el presente y en algunos territorios buscan enmascararlo y ocultarlo bajo nombres más vinculados a las lógicas de mercado que a las necesidades de la condición humana” (p. 218).

En el último capítulo, “Inmigración, elecciones y comportamiento político en espacios metropolitanos”, Susana María Sassone problematiza los alcances del ejercicio de derechos para la inclusión social relacionando las inmigraciones, las elecciones y el comportamiento electoral de los extranjeros residentes en la Región Metropolitana de Buenos Aires, donde reside casi el setenta por ciento de los extranjeros.

Resulta relevante mencionar que se reconoce que los inmigrantes no son tales, sino extranjeros residentes. En este senti-

do, la autora señala que “entender el grado de respuesta a través de los comportamientos electorales de extranjeros en espacios metropolitanos aportaría una vía de explicación para los modos de hacer territorio con la sociedad local, en tanto que el ejercicio inclusivo de los derechos políticos de los extranjeros residentes alimenta el camino hacia una ciudadanía transnacional o también como dicen algunos autores, postnacional” (p. 243).

En suma, sería poco adecuado caracterizar esta obra como un recorrido variado y teórico sobre la temática migratoria durante los siglos XIX y XX. Más bien aquí se propone conjugar una serie de lineamientos políticos y sociales en clave de flujos migratorios que nos invitan a repensar no sólo categorías hegemónicas de culturalidad y otredad, sino también sobre nuestro propio espacio y lugar como ciudadanos en la historia que transcurre en nuestros días.

Juan Pablo Ubici

Universidad Nacional de Mar del Plata /
CONICET

